



4





aut. copies of Volume 43 for 5/1/1900 - see folder

22



Digitized by the Internet Archive
in 2019 with funding from
Getty Research Institute

<https://archive.org/details/recuerdosybellez03parc>

RECUERDOS Y BELLEZAS

DE

ESPAÑA.



ARAGON.

REGISTRO Y SEPTIEMBRE

Es propiedad de F. J. Pareerisa.

1907



RECUERDOS Y BELLEZAS
DE
ESPAÑA.

OBRA DESTINADA
A DAR A CONOCER SUS
MONUMENTOS ANTIGUE
DADES Y VISTAS PINTORESCAS
EN LAMINAS DIBUJADAS DEL NATU
RAL Y LITOGRAFIADAS

POR
F. J. PARCERISA
ACOMPAÑADAS DE TEXTO
POR

P. PIFERRER Y J. M. QUADRADO
ARAGON

POR D. JOSE MARIA QUADRADO

1844.



HUESCA



TERUEL



ZARAGOZA

RECUERDOS Y BELLEZAS

DE

ESPAÑA.

ARAGON.

INTRODUCCION.



OR entre sinuosas colinas desemboca en el pintoresco valle de Jaca, descendiendo de los Pirineos, un pequeño rio que, despues de saludar los muros de la antigua ciudad y la histórica cima de Uruel cubierta siempre de nieblas, engrandecido con el tributo de otros riachuelos, va á confundir sus aguas con las del Ebro en el vecino reino de Navarra. Si la risueña vegetacion de sus márgenes, y lo sonoro ya que no lo caudaloso de su corriente, llaman la atencion del viajero, y le mueven á preguntar si algun arcano ó recuerdo murmuran aquellos cristalinos raudales deslizándose sobre su lecho de roca; hieren sus oidos un vocablo imponente, é inclina luego su cabeza ante aquel arroyo de altos destinos, que antes de perder su nombre en un gran rio, lo trasmite á una provincia entera, y lo dió en otras épocas á un poderoso Reino. El rio Aragon indica los humildes principios de la monarquía que media un tiempo sus límites por el curso de aquel, y que engrosada progresiva—

mente ya por conquistas, ya por afortunados enlaces, ocupó la mitad de la Península, y extendió allende los mares su influencia y dominación. En su marcha triunfal durante cinco siglos no interrumpida, los reyes de Aragón bajaron de las sierras, atravesaron caudalosos ríos, adquirieron ciudades opulentas, ganaron provincias y reinos extraños; pero en el desvanecimiento de su prosperidad y engrandecimiento jamás se avergonzaron de su modesto solar primitivo: los nombres antiguos y gloriosos de sus recientes adquisiciones quedaron sumidos y uniformados bajo el de aquel cuyo murmullo había mecido la cuna de su imperio; y el mar mismo llegó á sufrir el yugo y á acatar el nombre del pequeño río de los Pirineos. Pero también la monarquía, siguiendo en esto la suerte del río, se perdió y mezclóse con otra para que naciese de su unión la española, y el nombre de *Aragón* por una especie de reflujo, si bien no volvió á su estrecha madre, quedó encerrado en la provincia que fué primer teatro de sus glorias y cimiento de su grandeza.

Aquella pues parece fué la casa propia, aquel parece en la actualidad el cenotafio del reino aragonés, como si en el fondo de sus monumentos durmieran exclusivamente las memorias de su pasado, y solo de sus incultas llanuras debieran desenterrarse los asombrosos fragmentos del inmenso coloso. Las demás provincias de la antigua corona, Cataluña, Valencia y las Balcares, por un concurso de circunstancias históricas y locales, desde su unión á la gran monarquía española han conservado ó tal vez acrecentado su importancia, adquiriendo una segunda existencia, sino tan independiente y gloriosa, mas descansada por cierto y no menos atendible que la primera; y vueltas de cara al porvenir, se consuelan con los adelantos de sus artes y agricultura de la pérdida de sus leyes y fueros provinciales y de los recuerdos de su historia, que ocultos bajo el polvo de los archivos y borrados casi de las tradiciones populares, serán dentro de poco patrimonio exclusivo de los eruditos. Pero el estacionamiento del Aragón, la decadencia de sus ciudades tan célebres en el renombre como escasas de población y valía, la soledad de sus caminos poco trillados por los naturales, casi nunca por el forastero; el aspecto solemne de sus quebradas montañas y de sus vastos despoblados; algo de meditabundo en la fisonomía, de grave en los modales, de noblemente altivo en la pobreza del aragonés, revelan un país que vive de lo pasado: diríase que aquel pueblo se acuerda de un estado mas glorioso, que aquellas ruinas abandonadas á sí mismas por una mezcla de fé é in-

dolencia guardan un depósito sagrado é incorruptible, y que la provincia viste luto aun por sus monarcas propios, como la esposa fiel que, fenecido su primero y único amor, se condena á viudez y esterilidad perpetua.

Si exiges, ó viagero, monumentos de primer orden, de aquellos cuyo nombre es popular, cuyo perfil se ve reproducido en mil estamperías, y cuyo camino indican las huellas de innumerables admiradores de moda; si esperas verlos eustodiados con esmero, pulidos si importa en su rudeza, dispuestos con cierta elegante coquetería á modo de precioso dije espuesto á la pública curiosidad; si para contemplar las maravillas de la antigüedad no te resuelves á desprenderte de las comodidades de la civilización moderna, y deseas sin tedio y sin trabajo una sucesion no interrumpida de impresiones y sorpresas, no como quien anda á caza de bellezas, sino como el que las mira reunidas, y acá y allá las desflora en opulento convite; suponiendo que no hayas á mengua y á falta de buen tono el viajar por tu abatida patria, no eneamines al Aragon tus pasos, y busca en Andalucía un reflejo de la risueña y monumental Italia, ó en las provincias Vascongadas un remedo de los pintorescos sitios, costumbres patriarcales y dulce bienestar de la Suiza. Tristes yermos ó monótonas llanuras de trigo tendrías que atravesar para seguir nuestras correrías, pasar tal vez jornadas enteras sin que ningun objeto viniera á impresionar tu fantasía, ni á distraer el cansancio de tu cuerpo y las molestias del camino; tendrías que investigar por tí mismo en vez de preguntar á los otros, quitar primero el polvo á lo que hallases que admirar, completar ó restaurar en tu imaginación la antigua forma de los monumentos casi perdida entre los destrozos del tiempo, las reformas del mal gusto y el furor de la destruccion; y si alguno encontraras imponente, completo, salvado de la ruina por su solidez misma como á pesar de los hombres, y estasiado preguntarás su nombre, no oirías el nombre mágieo de la Alhambra y de la Giralda, ni el magestuoso de Búrgos ó de Toledo, para que á tu regreso pudieras decir con orgullo: «yo tambien estuve allí.» Pero si noblemente egoista en tus goees, quieres ser de los primeros, ya que no de los únicos, en disfrutarlos con soledad y misterio; si buscas novedad en tus impresiones, y en las bellezas artísticas aquella especie de virginidad que se desvanece con el bullicio y afluencia de visitantes; si artista por convicción, en vez de añadir una hoja al album de los *turistas*, prefieres añadirla al catálogo de los monumentos españo-

les, y desdeñándose de seguir á la multitud, aspiras á sorprenderla con inesperados hallazgos, corre entonces al Aragon pais vírgen y desconocido por escelencia. Catedrales graciosas y esbeltas como la de Barbastro, graves como la de Tarazona, magestuosas como la Seo de Zaragoza asomarán por cima de sus amuralladas ciudades; brotarán severos y grandiosos monasterios en el seno de los desiertos, á orillas de los rios, en el hueco mismo de los peñascos; y almenados castillos aparecerán en las alturas, confundiéndose con las rocas, ó descollando entre fortificaciones modernas con sus lindos ajimeces y rojizos torreones.

Dividido del vecino y frecuentemente enemigo reino de Francia por la gran muralla de los Pirineos en ningun punto de la frontera tan ásperos y encumbrados como en aquel, y de las provincias de Navarra, Castilla, Valencia y Cataluña, súbditas un tiempo las segundas y rivales las primeras, por otras cordilleras menos respetables aunque lo bastante para cerrar el pais y trazar sus límites con gigantescos caracteres, presenta el Aragon un grandioso valle prolongado de norte á mediodia, y cortado casi diagonalmente por el Ebro, que cual profundo desagüero recibe en su seno los rios que á derecha é izquierda riegan el suelo aragonés. Acia el oeste se avanza el Moncayo en las fronteras de Castilla y Navarra á modo de poderosa barrera ó colosal torreón que recuerda enconos y antiguas guerras; y como antemural, corre paralela á los Pirineos, más arriba de Huesca, la quebrada sierra de Guara, que enlazándose con los estribos ó ramificaciones de aquellos, y uniéndose al oriente con las montañas de Ribagorza y Sobrarbe, forman entre todas aquellos pintorescos valles del alto Aragon, cuna de nuestra nacionalidad, donde es un recuerdo cada nombre, cada piedra un monumento. Cordilleras subalternas se ramifican por el interior de la provincia, cortando la monotonía de sus llanuras ora despejadas é inmensas como un mar en calma, ora sinuosas y enrespadas cual las olas hinchadas por el viento, ora obstruidas por denegridas rocas y por arcillosas prominencias como piélago sembrado de escollos y arrecifes. Tienen su encanto tambien aquellas descarnadas alturas que desdeñan el engalanarse de verdor y aun cubrir su árido esqueleto, y que estendiéndose con la mas estraña regularidad como cortadas á pico, por las márgenes de los rios, en medio del llano ó en la cima de las montañas, remedan con sus capas de tierra de varios colores, ya sobrepuestas horizontalmente, ya en declive, majestuosas fábricas ó derruidas

fortalezas: tienen su encanto aquellas vetas de roca que en el declive de las colinas, libres por la lenta acción de las aguas de la tierra que las cubria, aparecen aisladas y desnudas eual restos de un muro opuesto á las incursiones de ambicioso vecino: tienen su novedad y su encanto para los hijos de las afortunadas comarcas donde todo es cultivo y vida, aquellos vastos horizontes donde nada verdea ni se mueve, donde ni la naturaleza ni la humanidad parecieran haber salido de su inerte reposo desde el día de su creación, si las enormes moles espereadas y las grietas y barrancos que cruzan el suelo no atestiguaran en aquella desórdenes y transformaciones, y las frecuentes ruinas de hermitas y torres no recordaran el tránsito de una generación tan religiosa como guerrera. Y cuando al extremo de esos rasos é interminables baldíos llamados allí *montes* (1), ó de esas yermas *pardinas* (2), de las cuales desaparecieron las poblaciones que les han dejado su nombre, descubrimos suaves laderas hermosamente listadas por fecundas viñas ó valles cubiertos de verdinegros olivares, ó siquiera un grupo de silvestres carraseas que maten el campo; cuando nuestros ojos siguen á lo largo de la llanura el curso de algun río orlado por dos líneas de verdor y sombreado por álamos piramidales; cuando en medio de su poco de huerta descubrimos de repente algun pueblecillo colocado en anfiteatro y dominado por el robusto ó elegante campanario de la parroquia, con sus chimeneas humeantes á todas horas; estos paisajes destaeen con toda su luz sobre el fondo oscuro del cuadro como Oasis del desierto y se sienten mejor la amenidad de la vegetación y la animación de la morada del hombre, que solo al lado de la soledad y de la aridez pueden debidamente apreciarse.

Si á la entrada de uno de esos pueblos encuentras algunos hombres de bizarro talle, de lleno, espresivo y algo moreno rostro, revuelto en torno de la cabeza, cual ligera toca, un pañuelo encarnado ú oscuro por bajo del cual se ensortija el crespo cabello, ceñido el cuerpo con ancha faja azul ó morada, ajustado al muslo el calzón corto, y ostentando bajo la media todo su contorno la nervuda pierna y toda su ligereza los pies sujetos apenas por trenzadas alpargatas; ó si en-

(1) Llámase así en Aragón frecuentemente los terrenos baldíos, aunque sean llanos, en oposición á las tierras de cultivo.

(2) Término provincial muy frecuente en los documentos antiguos, que equivale á comarcas ó tierras yermas, muchas de las cuales conservan el nombre de pueblos que ya no existen.

medio de un camino, al divisarlos en grupo embozados en sus blancas mantas rayadas, recuerdas los albornoces árabes ó las elegantes togas romanas, y evoca tu imaginación á los antiguos dominadores del país, acéreate á ellos, ó forastero, y no temas ser repelido con ruda desconfianza ni interrogado por importuna ó maligna curiosidad. Síguelos á la posada que obsequiosos te mostrarán; y en tanto que se prepara la rústica cena, en vez de encerrarte misántropo en tu helado cuarto, caso que lo tengas, acude al calor del hogar cuya vasta chimenea cobija á modo de negra cúpula á la familia entera y á los transeuntes sentados al rededor en los banos de piedra; y una súbita llamarada en la inestinguible lumbre, acompañada de vivo chisporroteo, será la señal de tu bienvenida. Y entonees deseansado puedes soltar la rienda al negro humor que durante la jornada hayan ido depositando en tu pecho la vista de los páramos que atravesaste, lo intrasitable de los caminos, las tachas de las caballerías ó de sus monturas, la crudeza del clima, y hasta las incomodidades del techo mismo que te dá abrigo: compadecerán tus privaciones, y las disminuirán en cuanto puedan con una oficiosidad que no basta á infundir el sórdido interés: confesarán modestos el atraso y las desventajas de su patria, pero las esplicarán al mismo tiempo por un conjunto de circunstancias tales, que volverian acaso mudo al mas inflexible economista. É interealarán delicados elogios de la tuya, y esucharán con ingenua admiración lo que de ella les refieras, y comprenderán del pensamiento artístico que te guía lo bastante para mirarte como á hombre superior con asombro, pero sin estrañeza. ¿Quién rehusará sentarse á la pobre mesa, haciendo melindres á comida condimentada con tan buena voluntad? ¿quién aplicar á los labios la hospitalaria copa que cual saludo de paz dá repetidas vueltas al rededor de la coneurrencia? ¿quién hallará mala una cama cuya eesion euesta tal vez á su dueño el dormir en el suelo? Eehe menos quien quiera aquellos frecuentados países donde el hábito engendra indiferencia, la multitud aislamiento y el concurso deseonfianza mútua, aquellas glaciales fondas donde es un guarismo cada viagero y una máquina cada sirviente, aquellas decantadas ventajas de la civilización tan bellamente compensadas por las de la hospitalidad y del trato mas íntimo que nae por precisión de las recíprocas necesidades cuya satisfaccion no está regularizada ni puesta á tarifa. Compadecemos de buena fé al que viajando

materialmente, no percibe de su viaje sino las incomodidades materiales, y que sin estudiar monumento alguno, sin sentarse en ningun hogar, sin haber apretado la mano á un ser amigo, vuelve á su casa á referir ó á escribir tal vez sus observaciones sobre el pueblo del cual no conoce sino las posadas y que no conoce de él sino su moneda, entreteniéndolo al público con insulsas chocarrerías, ó denunciando á su indignacion la cruel noche que pasó en tal venta ó el aguacero que le cogió en tal camino (4).

Guárdese ese tal por su bien y por el del pais mismo de penetrar en ninguna de las ciudades aragonesas: sin respeto á su nombre y á sus blasones insultaria desapiadadamente á su estrechez y desaliño, y haciendo cuestion de estadística y de policía el rango de las poblaciones, las pospondria á oscuras pero populosas y aseadas villas de su tierra; maldeciria sus penosas cuestas y su áspera situacion por mas que esta favorezca desde afuera á lo pintoresco de la perspectiva, y desde adentro á la estension y variedad de su horizonte; y al vagar por sus tortuosas calles no osaria levantar los ojos del sucio y mal empedrado pavimento para fijarlos en los graciosos restos de tapiada ventana, ó en la labrada torre que descuella aérea por cima de sombríos tejados. Para estas calles á cordel, anchas aceras, frontis pintados, largas filas de balcones una sobre otra, pulidas tiendas, rutilantes cafés, y demas dijes de nuestra civilizacion, cuya falta no quedaria á sus ojos compensada con toda la abundancia de antiguallas y monumentos. En vano ademas buscaria en estos que nos ocupan, aun suponiendo la mejor voluntad, aquella grandiosidad y perfeccion que; auxiliadas de una conservacion esmerada y de popular nombradía, triunfan á primera vista del mas helado positivismo, ni saborearia en su contemplacion aquellos encantos que bien que procedentes de formas materiales se perciben por el alma mas bien que por los sentidos, si no los vivifica la imaginacion, ó si no los ha educado en el sentimiento de la verdadera belleza un profundo estudio del

(4) Escritores de una obra artistica y no de costumbres, abreviaremos cuanto tenga relacion puramente con ellas, y con las aventuras personales que en nuestras correrias no podian menos de abundar; poco aficionados como somos á este género *picante* y divertido que no es el de los *Recuerdos y Bellezas*, y persuadidos de que resultaria de la mezcla de los dos un todo falso y de mal efecto como una perspectiva en que se variara el punto de vista. Bastenos consignar de paso las bellas dotes del carácter aragonés, tal vez no tan generalmente conocidas como su proverbial firmeza, y observadas con rarísimas escepciones hasta en las ínfimas clases; tributando al mismo tiempo este general y debido homenaje asi á las autoridades y corporaciones que con la mas ilimitada confianza nos franquearon sus archivos, como á los particulares que nos dispensaron todos los obsequios de la amistad y cuyos nombres tendremos un placer, conforme se ofrezca la ocasion, en ir trasladando del corazon al papel.

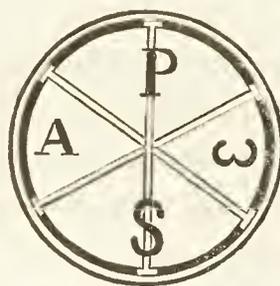
arte. Y sin embargo ¡cuántos tesoros artísticos, cuánto aroma poético no encierran aquellas doce ciudades que esmaltan el suelo aragonés con su capital en el centro, como los dorados florones que en torno de otro mayor adornan la crucería de la mayor parte de sus iglesias! Todas ceñidas de antiguos muros ó mostrando sus restos desmoronados, recuerdan su esfuerzo y su importancia; todas desparramadas por la vertiente de una colina, asentadas sobre una altura, ó anidadas en un barranco, ostentan en su cúspide, en vez del temido castillo feudal, la mole protectora de su catedral ó colegiata, como colocadas bajo el dominio y amparo de la religion. Tienen fuertes en las alturas cual vigilantes centinelas contra incursiones enemigas, ó último refugio de sus moradores en trances desesperados; tienen alcázares que recuerdan festejos, cortes, entrevistas y enlaces de reyes, ó voluptuosos placeres y sangrienta conquista bajo el nombre arábigo de *azudas*; recuerdan el celo y piedad de los conquistadores la antigüedad y número de parroquias, como el de conventos la piedad de sus sucesores; fueros y libertades recuerdan las severas casas municipales, comercio pujante y antiquísimas ferias, los mercados cercados de pórticos, ilustres solares y encarnizados bandos los fuertes y sombríos casales marcados con su escudo de piedra. Todas en fin tienen un rio que despues de besar sus muros ó atravesar su recinto, enlazando su nombre con el de la ciudad, pasa cual genio amigo á derramar fecundidad y vida por su deliciosa huerta. La vieja Fraga se mira en las aguas del indómito Cinca, y estiende á lo largo de las márgenes el manto de verdor con que adorna su desnudez y pobreza; Barbastro, en el fondo de ameno valle, aunque en rápido declive, recibe en su seno al pequeño Vero mas rico de puentes que de agua; y no menos pobres el Flúmen y el Isuela fecundizan el llano ó adornan las alamedas, por entre las cuales la monumental Huesca cercada de santuarios y recuerdos, levanta al cielo sus torres, destacando sobre un pintoresco fondo de quebradas montañas. El Aragon y el Gas cercan como con un foso á la risueña Jaca que guarda sus restos en miniatura de ciudad antigua con el aseó de villa moderna; la poética Tarazona se despliega en forma de media luna sobre altísimo ribazo, siguiendo la direccion del sonoro Queiles que la divide en dos y visita amoroso sus viñedos; y Borja recostada allí cerca en la falda de una colina, debe al Huecha lo sabroso de sus frutos y lo fértil de su territorio. El Jalon benéfico besa las tapias de la noble Calatayud que confunde á lo lejos sus

blancos edificios con las calcáreas peñas, en medio de las cuales está como estancada, y en cuyo seno se ha infiltrado, abriéndose en él nuevas viviendas; el Jiloca nacido portentosamente en la llanura, cruza la fértil vega de la amurallada Daroca, cuya única calle serpentea cual riachuelo entre dos colinas coronadas de torreones; el Guadalaviar después de haber mugido en el fondo de los horribles despeñaderos que cercan á la tan pobre cuanto codiciada Albarracin, lame pacífico la muela sobre la que como en un pedestal está sentada Teruel la comerciante, de entre cuyas modernas fábricas descuellan por único adorno las cuadradas y almenadas torres de sus parroquias fundadas sobre arcos; el raudo Guadalope murmurando entre umbríos olivares, parece minar la colina del castillo de Alcañiz por detrás de la cual se estiende en semicírculo la poblacion con sus edificios de piedra y góticas fachadas, asomando al rio sus dos estremidades. Y en la vastísima llanura, allá donde el impetuoso Huerva y el caudaloso Gállego rinden al Ebro su tributo, en el corazon mismo de la provincia, el rey de sus rios visita á la reina de sus ciudades, reflejando en sus aguas las pintadas cúpulas del *Pilar*, paladion sagrado de los aragoneses; y los tres rios confundiendo su vario murmullo parecen cantar las glorias de la ciudad de César Augusto, la ciudad de los agudos y atrevidos minaretes arábigos y de los lindos patios platerescos.

Tal vez en alguna de estas ciudades el artista después de prolijo examen y repetidas correrías se despedirá de ella sin haber abierto su cartera, á falta de un conjunto bastante bello y completo para ser reproducido, ó bastante agrupado para que lo abarque un solo punto de vista; pero, si poco que admirar ¡cuánto en cambio no habrá encontrado que estudiar y que gozar en los curiosos fragmentos de arquitectura destrozados ó engastados en construcciones modernas, de que aparece salpicado su recinto, en el querido tipo bizantino y gótico á cada paso reproducido, y aplicado á todos los usos y dimensiones, y bajo todas las escalas de bueno ó mal gusto, de rudeza y de perfeccion, de desnudez y de magnificencia! Exentos al menos del furor de destruir y del prurito de reformar y embellecer, ya que tambien del cuidado de conservar, los naturales por lo general, si no han reparado en pasar por encima de este género de preciosidades, siempre que se atravesaban en su camino como un obstáculo á sus necesidades ó proyectos, tampoco las han hostilizado de intento: diríase que en la continua lucha entre el tiempo y el edificio,

el hombre se mantiene allí neutral, sin tender al último una mano reparadora, ni anticipar la acción del primero con el pico destructor. Gracias á este que pudiera llamarse fatalismo de inercia, no solo las catedrales que por su naturaleza aristocrática y tradicional resisten á los cambios de los siglos y guardan mejor el carácter de la veneranda antigüedad, sino las parroquias, los oratorios, hasta las ermitas en la soledad de los caminos conservan frecuentemente sus puras formas primitivas; el *lábaro*, (1) sellando sus portadas cual misterioso emblema, acusa su remota fundación; dibújase incrustada en las reparaciones ó al través del blanqueo la esbelta ojiva ó el robusto arco semicircular; molduras y capiteles intactos escupen la indigna cal que los ahoga; frescos simbólicos y rudos cubren á menudo sus paredes, triunfando del rigor de cinco y seis siglos; retablos góticos con sus pintadas pulseras y afiligranados doseletes se han refugiado en las capillas cuando no campean en el mismo altar mayor, y en sus sepulcros de alabastro duermen en paz los preladados y señores velados por los ángeles, llorados de los hombres, guardados por el fiel can ó por el leon generoso. Aquí bajo una cáscara moderna late todavía un grave y sombrío santuario contemporáneo de las Cruzadas; allí introduce á una iglesia greco-romana un portal gracioso

(1)



Tal es el signo, llamado *lábaro* por su analogía con los caracteres que escribió Constantino en su victoriosa bandera, que se nota en la portada de casi todas las iglesias de los siglos XI y XII, y encabeza á menudo los documentos de aquella época. Parece haber tenido su origen en la iglesia oriental, pues se compone de las primeras letras del nombre de Cristo en caracteres griegos: la Xi ó Ch griega formada por las dos líneas diagonales, la Po ó R griega igual á la P latina, la línea perpendicular que representa la I, y finalmente la S ó Sigma. La A y la Ω que es la Z latina aluden á la célebre expresión del Apocalipsis aplicada á Cristo: *Ego sum Alpha et Omega*

principium et finis. Véase esta explicación en los siguientes versos.

Sunt quinque hic Graecis cum grammá elementa figuris:
 Xi, Po, Sigma, brevis virgula Christus agunt.
 Est Alpha O que mega extremo in utroque reposta
 Christum ipsum finem, principiumque notant.
 Principium namque ipse Deus rerumque creator,
 Est finis legis, nostri et agonis honor.

El uso del *lábaro* es muy antiguo si es cierto que servía de contraseña para distinguir los templos católicos de los arrianos en que se negaba la adoración á Cristo. Con el tiempo y el desuso del idioma griego, se perdió la explicación de este signo, que continuó usándose sin embargo aplicado á otros misterios. Así en la puerta principal de la catedral de Jaca construida á últimos del siglo XI se leen estos versos al rededor del *lábaro* en el cual se pretende simbolizar la Trinidad:

Hac in scriptura, lector, si gnoscere cura
 P Pater, A genitus duplex est, S Spiritus almus:
 Hi tres jure quidem Dominus sunt unus et idem.

ó adusto de la edad media, ú ocupa un altar barroco el ápside bizantino que ostenta aun por fuera su torneada redondez y sus labradas ventanas; mas allá macizas y belicosas torres entre cúpulas y campanarios de ladrillo, cuadros puristas engastados en churriguerescos follages, gastadas inscripciones entre los mármoles ó azulejos del pavimento, cuando no incrustadas en los muros exteriores, elegantes calados góticos ó labores platerescos sobre lisas y mezquinas paredes. Allí no se estasia el viajero, el dibujante no encuentra donde fijar un punto de vista; pero allí el arquitecto aprende, el filósofo y el historiador comparan y analizan, el poeta reúne aquellos huesos áridos y dispersos, y reconstruyendo su armarazon con voz poderosa, hace desfilar por delante de ellos á sus antiguos pobladores. Mas bien que monumentos, diríase que aquellos son vestigios que nos dejaron de su existencia las generaciones pasadas sin pretension alguna de eternizarlos, objetos de su uso que nos ha conservado la casualidad, como las lavas del Vesubio nos han trasmitido intactas las menores particularidades de Herculano; y el estudio de ellos con respecto al de los grandes monumentos es lo que la historia íntima, social, sacada de las crónicas, recogida penosamente de los archivos, detallada en sus mas leves incidentes, es respecto de la historia pública y clásica de reyes y de batallas, de los grandes hombres y de los grandes hechos; menos sorprendente, tan interesante por lo menos, y sin duda alguna mas instructiva.

Cada reino, provincia y aun ciudad, por escasas que sean sus vicisitudes de oscuridad y grandeza, suele ofrecer un período sobresaliente de importancia y gloria que es en cierto modo su punto luminoso, y se refleja en la arquitectura de sus monumentos; cada cual brota de su seno un tipo arquitectónico que como planta indígena debe contemplarse y analizarse en el terreno mismo; cada cual ofrece su contingente de datos y modelos para ilustrar una época determinada, de cuyo conjunto resulta la historia general de las bellas artes. Las épocas originales que en Aragon deben particularmente estudiarse son dos: el apogeo del género bizantino y su transicion al gótico, la decadencia de este y su transicion al plateresco. En vano seria buscar allí aquellos portentos de gracia y ligereza, aquella pureza de líneas en medio de tanta profusion de adornos y detalles con que el arte gótico desde mediados del XIII hasta mediados del XV enriqueció otras provincias; no le hallareis por lo general sino desgajándose penosamente en su infancia de las robustas formas bizantinas, ó adulterado ya por el gusto arábigo al

par que por el greco-romano ceder decrépito á sus conjurados enemigos. Y en esto la arquitectura anda de acuerdo con la historia : Aragon desde el enlace de su reina Petronila con el conde de Barcelona , de reino que antes á era pasó á ser provincia , y no la mas favorecida con la presencia de sus monarcas ; climas mas benignos y mas risueños campos , ciudades mas populosas é independientes del feudalismo por su riqueza y mas adictas como tales al poder real , empresas ultramarinas y pujanza de comercio los llamaban mas á menudo á las provincias litorales de Cataluña y Valencia , y concentraba su afecto y los principales legados de su gloria y munificencia en estos dominios , el uno solar paterno de la dinastía de los Berenguers , y fruto el otro de conquistas propias. Los reyes no dormian ya en sus toscos sepulcros de San Juan de la Peña , sino en los soberbios mausoleos de Poblet ; ni la monarquía de los hijos de Ramiro I , pobre , severa y belicosa , sin mas idea que la del triunfo de la fé sobre la morisma , era la opulenta , la culta , la pomposa y florida monarquía de los descendientes del conde Ramon , de los rivales de la Francia y dominadores de la Italia. La una se retrata en los monumentos de Aragon , la otra mas generalmente en los del principado. Pero un cambio no menos importante , aunque menos ruidoso , se obró lentamente en Aragon durante todo el siglo XVI , y fué la agregacion definitiva del estado al reino de Castilla , la nivelacion de leyes y pérdida de fueros tan populares y queridos , la estincion del feudalismo tan poderoso en aquel país ; y este cambio cuyas visibles y últimas convulsiones se revelaron solo en los alborotos de 1594 y en la muerte de Lanuza , tiene tambien su manifestacion en muchos edificios públicos y privados , hijos del nuevo órden de cosas. Abandonaron los señores sus castillos para trasladarse al seno de las ciudades , obróse gran revolucion de clases y fortunas ; levantóse un nuevo gusto mas *ciudadano* , digámoslo asi , y menos aristocrático y atrevido , rico y adornado en sus detalles , pero que respira en su conjunto no sé que dependencia y opresion. Templos bizantinos , casas que á falta de otro nombre llamaremos platerescas , he aquí las dos épocas , las dos especialidades de Aragon ; la una correspondiente á su restauracion religiosa y á sus glorias históricas en los siglos XI y XII , la otra al nuevo estado social á que se amoldó en el XVI.

Por lo demas , si pocas provincias han logrado ser mejor conocidas que la de Aragon en su historia y en sus instituciones ; si pocas , alomenos en lo antiguo , mostraron tanto esmero en la conservacion de sus fueros y de sus glorias , que puedan presentar un archivo tan completo como el de la coro-

na de Aragon , y una serie tan brillante de cronistas como la que abarca al sabio Zurita , al patriota y celoso Blancas y al elegante Argensola ; si apenas hay ciudad en la provincia que , á falta de archivos particulares casi aniquilados por las gñerras en este mismo siglo , no guarde su historia impresa ó manuscrita ; si en la parte eclesiástica y en sus varias ramificaciones ha merecido Aragon en un ignorado capuchino de ultimos de la pasada centuria , en el P. Ramon de Huesca (1) , un historiador tan erudito como circunspecto ; bajo el aspecto artístico puede decirse que es un país todavia por descubrir , y una mina por explotar. Palpitandonos el corazon parte de temor y parte de complacencia , entramos en esta senda que abren nuestros pasos , y en la cual no divisamos anteriores huellas , si ya no se cuentan las que nos dejó en la postrera mitad del siglo XVIII el erudito D. Antonio Ponz en su vasto pero incompleto *viaje de España*. El plan que se propuso de recorrer toda la península en unos tiempos , mas escasos aun que los nuestros en comunicaciones y alicientes para viajar , no le permitió sino visitar los puntos y examinar los objetos que en su itinerario hallaba , valiesen ó no la pena , apartándose rarísima vez de su camino para ir en busca de lo que no le salia al encuentro : así que al paso que consagra casi un tomo á Zaragoza , y se detiene minuciosamente en Calatayud y Teruel ciudades acaso las mas pobres de monumentos , y en la enumeracion de insignificantes poblaciones del bajo Aragon , pasa á lo largo de Tarazona , saluda de lejos á Huesca , y ni una linea dedica á los grandiosos monasterios , á los empinados castillos , á las pintorescas montañas de la otra parte del Ebro. Y luego , pintor antes que arquitecto en los templos , y economista mas que poeta en las campiñas , educado en todo el rigor y exclusivismo de la escuela clásica de su tiempo , dado al examen de los detalles y adornos mas bien que á la contemplacion del conjunto , seria injusticia al par que anacronismo exigir de el en la apreciacion de los monumentos aquella mirada profunda , universal , espiritualista , digamoslo así , que descubre un alma bajo aquellas formas y descifra en ellas la historia y la organizacion de un pueblo , ó que reconociendo siquiera en la belleza artística la variedad fecunda é inagotable de la naturaleza , no

(1) Continuó este benemérito escritor la obra principiada por el P. Lamberto de Zaragoza y titulada *Iglesias de Aragon* , y añadió á los cuatro tomos que su compañero de orden habia publicado de aquella metropolitana iglesia , otros cinco , de los cuales dedica tres á la de Huesca , uno á la de Jaca , y otro á la de Barbastro. Lástima que tan concienzudas tareas segunda vez interrumpidas no abarcaran , para ser completas , las diócesis de Tarazona , Albarracin y Teruel ; y mas lástima todavía que una obra por tantos títulos apreciable apenas sea conocida fuera del recinto de su provincia.

se esfuerza en amoldarlas á un tipo dado. Sin embargo lo nuevo y laborioso de la empresa, el acierto de sus fallos por lo comun, y la diligencia con que enriqueció con varios nombres oscurecidos y dignos de la inmortalidad el diccionario de los artistas, harán á Ponz acreedor siempre á nuestro respeto y gratitud; y cuando se olvida á ratos de Vitruvio y de sus cinco ordenes para estasiarse ante los prodigios de gótica cresteria, y cuando á vista de los delirios del aborrecido churriguerismo lamenta la desaparicion de lo antiguo, se reconoce con satisfaccion que su gusto é instinto eran mejores que su sistema.

§ II.

Lo hemos dicho ya: separar la arquitectura de la historia y el monumento de su origen, de su carácter y de los recuerdos que lo consagran, es poco menos que considerar el cuerpo sin alma, la palabra sin su significado, el efecto sin la causa, la obra sin hacedor ó destino, el objeto material sin relacion ni encanto alguno de los que le presta la imaginacion. Pero la historia de Aragon no es la de un territorio ni de una provincia, es la de una monarquía, y monarquía influyente y poderosa; no se limita á un cierto número de tradiciones locales que se ciernen sobre las ruinas y los peñascos, á una série de dramas domésticos de crimen ó de virtud, de horror ó de fortaleza, ó al conjunto de unos pocos acontecimientos y revoluciones que vienen á ser los rasgos de su peculiar fisonomía; sino que se presenta con todo el grande aparato de la historia clasica, con sus dinastías de soberanos, sus conquistas, sus batallas y sus tratados de paz ó alianza; y como tal, mal puede reducirse á los estrechos limites de nuestro poético cuadro. La historia de Aragon es tambien la de Cataluña, la de Valencia, la de las guerras de Sicilia, Cerdeña y Nápoles durante dos siglos y medio, y posteriormente la de España; sus glorias y acciones pertenecen al mundo y á la humanidad y andan vulgarizados en boca de todos, y si la mera relacion de los hechos descarnados ha llenado ya tantas crónicas voluminosas, ¿que seria un trabajo emprendido con la profundidad de investigaciones, universalidad de conocimientos y altura de miras que reclama el siglo? Aquel impetuoso rio, sintiendose estrecho en su madre, se derramó por lejanos campos en los cuales dejó abundantes huellas de su paso; aquel principio de vida se trasmitió á otros cuerpos fundiendolos en uno solo; y frecuentemente resultaria embarazo para nosotros y confusion en nuestros lectores, si pre-

tendiéramos enlazar la historia del reino entero con los monumentos de la provincia, que ni fué teatro esclusivo de sus hazañas, ni es depositaria de sus recuerdos todos. Contentarémonos pues en tomar de lo pasado lo únicamente indispensable para esplicacion de lo subsistente, en no evocar á los difuntos sino en el sitio mismo donde yacen ó donde obraron, en apelar á los *recuerdos* solo para completar y hacer comprensibles las *bellezas*. Sin embargo, como este plan nos obliga á prescindir del método y órden cronológico, cuya absoluta falta fatiga á todos y estravia á los no muy versados en la historia, hemos creído oportuno en esta introduccion, á ejemplo de la ojeada topográfica y artística que acabamos de dar á la provincia, lanzar otra muy rápida al origen, engrandecimiento y vicisitudes del reino y á la sucesion de sus monarcas, y trazar por fin una idea de la organizacion social y política de aquel estado, clave muy necesaria para la inteligencia de los acontecimientos, sin perjuicio de volver luego á esplicaciones mas detalladas en el cuerpo de la obra, siempre que la memoria de un alto hecho ó personage se cruce con nuestro itinerario.

Fieles pues al anunciado propósito, atravesaremos en silencio aquellas edades cubiertas de niebla y oscuridad, y que no han dejado de sí monumento alguno, en que gigantescas razas empujándose como las olas sobre nuestras playas ó salvando los Pirineos, se disputaban el suelo encarnizadamente; en que los Celtas invasores fundiéndose con los antiguos pobladores de la Ibería, ó tomando su nombre del Ebro en cuyas orillas se asentaron, daban origen al noble pueblo Celtíbero (1), que repartia con los belicosos Ilergetes (2) y los inquietos Lacetanos (3), el que es ahora territorio aragonés; en que sus pequeñas tribus, sea por natural veleidad y ambiciones particulares, sea por la generosa astucia de destruir uno por medio de otro á sus opresores, se pasaban ora al cartaginés, ora al romano, ó acompañaban á sus aliados y dueños á lejanas expediciones, batiéndose con tanto brio como pudieran hacerlo por su patria y su libertad; en que sintiendo al fin todo el peso de las cadenas que

(1) La Celtiberia se estendia á la otra parte del Ebro desde las fuentes del Jalon junto á Medina Celi, hasta la antigua Nertóbriga hoy tal vez Riela, y á lo largo desde las cumbres del Moncayo hasta las sierras de Albarracin donde nace el Tajo. Atendido lo montuoso del terreno y la estrechez del recinto, admira lo numeroso de su poblacion, pues vez hubo que sacaron en campaña los celtiberos 35 mil hombres de guerra.

(2) Los Ilergetes ocupaban la parte oriental de Aragon y la occidental de Cataluña, dilatándose por los países que bañan el Cinca y el Segre, y hasta mas allá de Huesca.

(3) Mariana coloca á los Lacetanos en las montañas de Jaca, otros los ponen mas al Este, y dentro de la misma Cataluña.

les habia impuesto Roma, no hacian sino estrecharlas mas y mas ó sucumbir del todo con sus tardíos y desesperados esfuerzos para romperlas. Pasaron los Celtas, y no dejaron á aquel pais mas que su nombre; ningun pilar monólito asoma en aquellas colinas, ni se elevan en la llanura aquellas informes y misteriosas pirámides que participaban del carácter de templo y del de sepulcro; pasaron los Cartagineses, y ningun rastro de edificio púnico recuerda su paso en la region que tan útil les fué al principio por sus alianzas, como funesto teatro al fin de sus derrotas: pasaron los Romanos, y al rededor de sus antiguas y florecientes colonias apenas se descubren ruinas de aquellas magníficas fábricas de fasto ó de utilidad, fruto de la sangre de los pueblos y de las estorsiones de los procónsules, ó brillante remedo con que se consolaban los colonizadores de la privacion de su grandiosa patria; algunas monedas y algunas lápidas sepulcrales es casi lo único que recuerda en Aragon una dominacion de siete siglos. Como si aquel suelo, retemblando siempre con el fuego comprimido de la libertad, no permitiera á los conquistadores asentar en él con seguridad sus orgullosos trofeos ó los seductores alardes de su civilizacion, y ademas no ofreciéndoles tanta oportunidad como las provincias litorales, no encontramos sobre él en los primeros tiempos ninguna de las importantes y ricas poblaciones, como Cartagena y Barcelona las cartaginesas, y las romanas Sevilla y Tarragona que servian á los opresores de puerta, asilo y centro de apoyo todo junto. Los recuerdos del antiguo Aragon son todos de insurreccion é independencia; allí moria Tago por orden de Asdrubal, víctima de la libertad de su patria, y su esclavo, despues de vengarle inmolerando junto al ára al general cartaginés, espiraba sonriendo entre los mas atroces tormentos; allá un pueblo entero (1) vencido y no domado por los Romanos, era al fin vendido como esclavo; acullá se removian las pequeñas ciudades celtíberas á ejemplo de la heroica Numancia su vecina; mas tarde la noble Osca servia de asilo al proscrito Sertorio, cuyos grandiosos proyectos la destinaban tal vez para corte de un futuro imperio. Solo cuando España se habia hecho ya romana, cuando el universo obedecia á Roma y Roma á un solo dueño, vemos figurar entre las mas ilustres colonias y municipios españoles la antiquísima Turiasona, Bilbilis

(1) Los Bergistanos, que algunos colocan donde está ahora Teruel, y otros junto á Huesca en el pueblo hoy llamado Bergua fueron vendidos por esclavos, ácia el año 560 de la fundacion de Roma, de orden del cónsul M. Porcio Caton.

la famosa por sus armas y caballos como la llama su hijo Marcial, y la imperial Cesaraugusta importante ya desde su fundacion y una de las siete audiencias ó capitales de distrito en que estaba dividida la España Tarraconense.

Arraigariase sin embargo en aquella provincia el nuevo poder á proporcion de lo que habia costado establecerle, y fundiríanse perfectamente vencedores y vencidos, puesto que, invadida la España por los bárbaros del Norte á principios del siglo V, Aragon, aunque tan cercano á los Pirineos por donde se derramaron desde las Galias aquellas hordas impetuosas, temibles siempre para Roma como enemigas y como aliadas, se mantuvo todavía mas de medio siglo bajo el dominio del Imperio. La Celtiberia resistió con brio á la furia de los Alanos; y solo mas tarde, casi al tiempo que Roma sucumbia bajo la espada de Odvacre, Zaragoza con su territorio cedió á las armas de Eurico, y pasó á formar parte del nuevo reino godo. Tampoco en el largo decurso de este, durante dos siglos y medio, fué teatro Aragon de ruidosos acontecimientos, ni sus ciudades objeto particular de la predileccion y munificencia de sus reyes, si bien Zaragoza conservó siempre su importancia: su historia de aquella época es tan estéril ó desconocida, como desnudo está su suelo de monumentos de la dominacion goda, que por una estraña anomalía, habiéndose comunicado erróneamente su nombre á la reina de las arquitecturas, carece ella propia de tipo arquitectónico conocido.

La irrupcion de los árabes venida del mediodia, y arrollando ácia el norte así á los tímidos fugitivos como á los valientes que buscaban en las breñas un asilo de su independendencia, inundó por fin el Aragon en 713, á los dos años de perdida la batalla de Guadalete, despues que Zaragoza hubo sucumbido ante los ejércitos reunidos de Muza y de Tarif, y que Huesca y Tarazona se entregaron sin resistencia. Bajo el nuevo imperio la opulenta *Saracusta*, como llaman los árabes á Zaragoza, fué capital de una de las cuatro provincias en que dividieron la península, y en sus límites que comprendian á Cataluña, Aragon, Navarra y parte de Castilla la Vieja hallamos los nombres apenas alterados de *Wesca*, *Jacca*, *Tarrazona* y *Barbatar*. No es estraño pues que los valíes de Zaragoza, gobernadores de tan vasto territorio y casi independientes del amir de España y hasta del mismo califa de Oriente por las turbulencias de los tiempos, sean llamados reyes en las crónicas cristianas, y que el valí Samail merced á su valor y astucia predominara ya en la península, cuando Abderra-

man ben Moavia último retoño de la destronada dinastía de Omar vino desde el Africa en 755 á poner término á las guerras civiles de los gobernadores y á erigir en Córdoba un califado émulo del de Damasco.

Entretanto las fragosidades de los Pirineos abrigaban los restos de la disuelta nacion que debian ser el gérmen de nuevos pueblos y de poderosos estados. Las disensiones de los conquistadores, y las derrotas que sufrieron en Francia en 721 y en 733 por el esfuerzo de Eudo y de Carlos Martel, costando entrambas la vida á sus caudillos Alsama y Abderraman ben Abdalá, protegieron aquel naciente fuego que ya no pudieron extinguir los musulmanes. Las historias árabes mencionan una insurreccion de Tarrazona reconquistada luego por el amir Ambisa, y nuestras crónicas lamentan la catástrofe de Pano, ciudad ó mejor fortaleza improvisada por los prófugos en los riscos de San Juan de la Peña, y derrocada muy pronto con esterminio de sus defensores por Abdelmelic ben Cotan. Vienen luego los treientos que en la tajada peña de Uruel juraron á la faz de los cielos reconquistar su patria que de lejos veian, los que refugiados en las cuevas de los santos ermitaños, mitad monjes, mitad guerreros, se lanzaron con su bendicion mas denodados á la pelea; aparece Garci Jimenez, el Pelayo aragonés, levantado rey por los suyos sobre el escudo; aparecen el conde Aznar en el pais que abarcan los dos Aragones (1), el conde Bernaldo en la áspera Ribagorza. ¿Quienes eran estos? de donde venian? que título, que objeto llevaban? Eran aventureros, renuevos de estirpe régia, ó gefes natos de aquellos indómitos montañeses que ni por romanos ni por godos habian sido completamente subyugados? Venian de las opulentas y ya perdidas ciudades españolas, ó de las comarcas de la vecina Aquitania atraidos por la sed de glorias y aventuras y por el comun interés de enfrenar á los terribles invasores? Su autoridad era la de reyes ó de gefes de guerrillas? pensaban reclutar una horda ó constituir una nacion? veian en sueños al través de lo presente el grandioso porvenir, y puesto que tenian una espada en la mano, osaban con noble fé colocar una corona en su cabeza, seguros de conquistar un reino? La historia calla, y la poe-

(1) Dos son los rios de este nombre que corren muy cerca uno del otro, abrazando poco mas de cinco leguas; el uno es el mayor ya descrito al principio de nuestra introduccion, el otro el Aragon Subordan que desemboca en el primero. De ahí el nombre de Aragon es plural en latín, y los reyes se titulan *Aragonum* de los dos Aragones.

sía y el entusiasmo nacional se esplayan á su sabor acerca de estos épicos personajes. No son menos inciertas la topografía y la cronología: quien coloca en Navarra, quien en Sobrarve la cuna de aquel reino; quien pone la elevacion de Garci Jimenez inmediata á la pérdida de España, quien la retrasa hasta 858 dejando así un vacío de siglo y medio (1); y esta incertidumbre se estiende á sus sucesores en línea recta, Garci Iñiguez, Fortun Garcés, Sancho Garcés, Jimeno Garcés y García su hijo, cuyos hechos son tan oscuros y controvertidos como su cronología, no faltando quien niegue aun la existencia de los dos postreros.

Súbditos de estos reyes de Navarra y Sobrarve, almenos con una dependencia de honor, parece fueron los condes de Aragon, de quienes no se hallan sino sueltas noticias, como puntos luminosos sembrados acá y allá en la noche de los tiempos, que no hacen sino acrecentar la confusion con la dificultad de enlazarlos. Todos mencionan como primeros condes á Aznar y á su hijo Galindo, atribuyendo á aquel la conquista de Jaca, y á este la fundacion del castillo de Atarés y del

(1) Para descartar de una vez el testo de discusiones eronológicas, pondremos á continuacion las opiniones mas autorizadas acerca de la sucesion de los reyes de Navarra y Sobrarve, sacadas de los eseritores mas antiguos, á los cuales los modernos, faltos de nuevos documentos, no han hecho sino seguir.

Segun la crónica de Gauberto Fabricio monje de Santa Fé junto á Zaragoza, eserita en el siglo XV, GARCÍ JIMENEZ empezando á reinar en 716, murió en 758.—GARCÍ II Iñiguez en 802.—FORTUN GARCÍA en 815 ú 822.—SANCHO I GARCÍA en 835 ú 842.—(Niega la existencia de los reyes Jimeno Garcés y García) IÑIGO ARISTA en 860 ú 874.—GARCÍA III Iñiguez en 904.—SANCHO II ABARCA en 940.—GARCÍA IV el Temblador en 975.—SANCHO III el mayor en 1020. De este último parece cierto sin embargo que murió en 1054; por lo demas este sistema nos parece el mas verosímil y mejor arreglado.

Carbonell, siguiendo tal vez la antigua historia general ó erónica de San Juan de la Peña, teje la siguiente eronología sembrada de contradicciones: GARCÍ JIMENEZ no entró á reinar sino en 858, y murió en 891.—GARCÍ II Iñiguez en 903.—FORTUN GARCÍA en 920.—SANCHO I GARCÍA en 940.—De Jimeno Garcés y García su hijo no fija la época, y la muerte de Iñigo Arista la supone en 953. Las demas fechas están todas absurdamente alteradas, efecto tal vez de la confusion del cómputo de la era vulgar con el del nacimiento de Cristo, haciendo retroceder al hijo de Iñigo Arista á la mitad del siglo IX, lo que prueba indudablemente que las anteriores están tambien equivocadas de un siglo.

Zurita ni en sus Anales ni en sus Indies se atreve á fijar la cronología de Garci Jimenez y de sus sucesores, contentándose con referir sus nombres; y en cuanto á la dinastía de Iñigo Arista cuya eleccion pone en 819, no hace mas que continuar las mas varias opiniones sin tratar en lo mas mínimo de conciliarlas.

Otros engañados por la identidad de los nombres, ó precisados á llenar los huecos que les resultaban en su sistema, enmendando un error con otro, han intercalado reyes donde mejor les convenia: el P. Mariana no sabemos con que pruebas ingiere tres en el siglo X entre Saneho Abarea y García el Temblador, á quienes llama Garci Sanehoz, Saneho García y Ramiro. Omitimos referir las opiniones de Blancas, Florez y otros, todas discordes. Formar una nueva y exacta eronología sobre los escasos documentos que de aquella época nos quedan, seria árdua empresa caso de ser posible, y cuya utilidad en nuestro concepto no correspondería á su trabajo. Al fin de la jornada no hubiéramos obtenido sino fechas y nombres.

monasterio de S. Martin de Certico junto al pueblo de Acomuer; pero unos hacen á Aznar contemporáneo casi de Garci Jimenez poniendo su muerte en 771, otros la ponen en el reinado de Fortun García, y la de su hijo en el de Sancho García. Segun Zurita, Teuda ó Toda hija de Galindo casó con Bernaldo conde de Ribagorza, que conquistado aquel país y el de Pallás, fundó debajo de una gran roca riberas del Isavena el monasterio de Ovarra, y trasmitió el condado á su descendencia. Aunque de este enlace pudiera deducirse la union de los dos condados, hallamos sin embargo á Fortun Jimenez conde de Aragon interviniendo poco despues en la eleccion de Iñigo Arista por rey de Navarra, y á Urraca ó Iñiga, hija segun unos de Fortun Jimenez, y segun otros de Endregoto y nieta de Galindo, que casando con Garci Iñiguez hijo de Arista unió definitivamente el condado de Aragon con el reino de Navarra por mas de un siglo, hasta que nuevamente desmembrado fué erigido en monarquía á favor de Ramiro I.

Aquellos humildes principios no hubieran logrado empero tan rápido y feliz desarrollo sin el auxilio de los Franceses, y sin el de los musulmanes divididos ó rebeldes que, á trueque de satisfacer sus enconos ó su ambicion, no dudaban aliarse á veces con los enemigos del islam. Las historias árabes hablan á menudo de las expediciones de los cristianos de *Afranc* (Francia), llegando á confundirlos con los sublevados de los montes *Albortat* (Pirineos); y nuestros romances y libros de caballerías estan llenos de Carlomagno y sus doce pares, de Roncesvalles, de Roldan y de Marsilio rey moro de Zaragoza. Parece indudable que en 778 el gran conquistador francés atravesando los Pirineos ganó á Pamplona, que sus banderas victoriosas ondearon hasta en el corazon de la península, que Huesca y Zaragoza se sometieron á las condiciones impuestas por el vencedor, que el príncipe Ludovico su hijo en distintas veces que entró libertó varias ciudades, y que caudillos y barones franceses obtuvieron en Aragon y principalmente en Cataluña los países conquistados como gobernadores, como feudatarios, y á la postre como señores independientes. Solo asi se explica la importacion de nombres, costumbres y hasta leyes francesas en nuestro suelo, la uniformidad de lenguaje, las relaciones políticas y de parentesco que los reyes de Aragon tuvieron con Francia mas que con el resto de la España. Pero aquellas conquistas carecieron de solidez, ora las guiara

mas bien un entusiasmo aventurero que un plan fijo de colonizacion, ora impidieran su conservacion las discordias de los descendientes de Carlomagno, ó la índole indómita de los montañeses que no aceptaban la ley ni aun de su libertador como bien lo manifestaron en la jornada de Roncesvalles. Asi Zaragoza y Huesca recaian bajo el antiguo yugo apenas volvía las espaldas el francés; Pamplona fué de nuevo perdida y recobrada antes de servir de corte á los reyes de Navarra, y aun ácia el año de 868 en el reinado de Iñigo Arista ó de su hijo Garci Iñiguez hubiera sido reconquistada por los moros que habian ocupado ya algunas torres de sus muros, si el socorro de los de Francia no les obligara á levantar el sitio. No mencionan tan espresamente nuestras crónicas las alianzas contraidas á veces por los cristianos con los valíes de la España oriental á quienes su poder y su distancia de Córdoba convidaba á la rebelion y á la independenciam; pero en las arábicas leemos que Hasan valí de Huesca fué el que entregó la ciudad con ruines tratos á Ludovico, que Bahlul ben Makluc gefe de la frontera auxilió á este en la toma de Tarragona y en el cerco de Tortosa, y que el aventurero Omar ben Hafsun echado como bandido de Andalucía en 864 se hizo temible en Aragon con el apoyo de los cristianos. « Coligados, dicen, con él los de Ainsa, Benavarre y Benasque, corrieron impetuosos como los rios que bajan de aquellos montes, hasta Barbastar, Wesca y Afraga, talando los campos y sublevando á los pueblos contra los valíes, muchos de los cuales atrajeron á su bando.» Arrojado por las tropas del califa de su guarida de Rotalyehud anidada sobre peñascos y cercada de un rio, no desistió el audaz Hafsun, y ofreciendo á los cristianos vasallaje y tributo, ocupó con su ayuda las fortalezas de la orilla del Segre intitulándose rey. Con su muerte acaecida en la sangrienta derrota de Ayvar en que murió tambien el rey García III Iñiguez (1), lejos de extinguirse la rebelion, Calib su hijo saliendo de las montañas tomó á Zaragoza y Huesca, y entró en Toledo de inteligencia con los numerosos mozárabes de aquella ciudad donde reinó como soberano haciendo temblar desde allí á los Omíadas de Córdoba. De esta suerte iba cobrando importancia aquella guerra que habian descuidado en su principio los moros por no ofrecerles ni serios

(1) Los árabes ponen esta derrota en el año 269 de la Hégira correspondiente al 882, época que si discrepa mucho del año 903 al que refiere el cronicon alveldeuse la muerte de García Iñiguez, conviene bastante con el arzobispo Don Rodrigo que supone dicha batalla de Larrumbe (tal vez Lumbierre) en el 880.

temores ni ricos despojos, « fatigados de seguir en los ásperos y enriscados montes á hombres bravos cubiertos de pieles de oso, armados de chuzos y guadañas, y que no tenían otra cosa que las armas con que se defendían.»

Fenecida la sucesion de Garci Jimenez despues de haber reinado por mas de un siglo, los principales caudillos elijieron por rey á Iñigo Arista, personaje célebre desde el cual se hacen datar los fueros de Sobrarve, las armas de Aragon (1) y la institucion del Justicia del reino; personaje empero cuya cuna, corte y sepulcro son igualmente dudosos, controvirtiéndose si tuvo la primera en Bigorra de Francia, en Ribagorza ó entre los vascongados, si fué la segunda en Pamplona ó en Ainsa, y si descansa por fin en el monasterio de San Salvador de Leyre ó en el de San Victorian de Sobrarve. De lo glorioso de su nombre puede deducirse lo ilustre de sus prendas ó lo próspero de su reinado, durante el cual se verificarian las incursiones de los cristianos que mencionan los historiadores árabes en el año 844 y que se estendieron hasta Albaida y Calahorra quemando los pueblos y talando los campos. Menos feliz su hijo Garci III Iñiguez falleció con la flor de sus caballeros sorprendido por los moros en los campos de Ayvar ó de Larrumbe, y su esposa, la heredera del condado de Aragon, cayó muerta tambien en una emboscada; pero Sancho II Abarca sacado del vientre de su madre por un leal servidor, y criado en la oscuridad, segun cuenta la tradicion, fué ya adulto presentado por rey á sus vasallos consternados. Ausiliado por el bravo Centulo su adalid, recobró cuanto se habia perdido de Sobrarve y Ribagorza; salvó por medio de una marcha rápida al través de los montes cargados de nieve á Pamplona que sitiaban los moros en su ausencia; y conquistando todo el ducado de Cantabria y estendiendo por el occidente sus dominios hasta los montes de Oca, y por el oriente y mediodia hasta Huesca y Tudela que hizo tributarias, pobló y fortificó con castillos aquellos yerros lugares, y estableció sus montañeses en los campos fértiles de las antiguas Celtiberia y Carpetania. Mariana pretende que Sancho

(1) Al lado del escudo colorado que constituyó las antiguas armas de aquel reino, campea una cruz plateada en campo azul, en memoria de la que segun la tradicion apareció á Iñigo Arista en una batalla. Alusiva á la misma aparicion parece la cruz *sobre un árbol*, divisa del reino de Sobrarve, á cuya etimologia debe tal vez su origen, aunque el nombre se deriva mas probablemente de pais *sobre el Arve*, es decir situado mas allá de esta sierra. A últimos del siglo XI las cabezas de los cuatro reyes moros muertos en la batalla de Alcoraz dieron un nuevo blason á aquellas armas que fueron reemplazadas por las barras de los Condes de Barcelona cuando subieron estos al trono de Aragon.

Abarca asistió con Ordoño II rey de Leon á la desastrosa batalla de Junquera contra los moros, y que murió en singular combate con el conde de Castilla Fernan Gonzalez cuyos estados invadia; mas los escritores aragoneses rechazan como fabuloso este duelo, y refieren la derrota de Junquera á los tiempos de su hijo García IV *el temblador*. Ignoramos si es este mismo el rey Garci Sanchez mencionado en las crónicas de Castilla, que prendió por traicion á Fernan Gonzalez llamado á su corte para casarse con su hermana, y que fué luego preso por el conde en batalla, é ignoramos aun la veracidad de estas aventuras. No faltaba valor al rey García, quien si temblaba al entrar en los combates, *era, dicen, de corage mas que de miedo*; pero le tocó vivir en los tiempos en que el terrible Almanzor difundia espanto y muerte en la cristiandad, y eclipsaba con su brillo sangriento á los guerreros de su siglo. Sancho III *el mayor* hijo de García, en su largo y glorioso reinado, elevó subitamente su monarquía á un grado de pujanza y gloria hasta entonces desconocido: sus incursiones se entendian hasta Córdoba; sus armas, despues de subyugar á los condes de Pallás y Ribagorza que se hacian independientes ó tributarios del rey de Francia, aprovechándose de la debilidad de los últimos reyes Carlovingios, si hemos de creer á las crónicas, conquistaron la Gascuña que vendió luego al conde de Poitou; su enlace con la heredera del condado de Castilla, y el de su hijo Fernando con la hermana y heredera del rey de Leon cuyo poder habia antes quebrantado, le hicieron dueño de toda la España cristiana, fenómeno que solo se repitió en su biznieto Alfonso I y posteriormente en Fernando el católico, ambos cabalmente de la dinastía de Aragon. Entonces situando la corte en Nájera en el centro de sus estados, no dudó titularse emperador; y asombra el calcular cuanta hubiera sido la influencia de esta saludable unidad en la reconquista y en la grandeza de España, si el haz de cetros que habia juntado la robusta mano de Sancho *el mayor* no se hubiera deshecho á su muerte. Pero mal guiado por el cariño paternal ó por la costumbre de su época, ciñó á su primogénito García la corona de Navarra, á Fernando la de Leon y Castilla, á Ramiro la de Aragon, y á Gonzalo la de Sobrarve y Ribagorza; y desde esta época nace la historia particular de Aragon con el reino aragonés, cuyo origen por mas poético atribuyen muchos á la gratitud de la reina ácia su entenado Ramiro (1), que se ofreció ani-

(1) La opinion mas moderna de que Ramiro era bastardo, no tiene apoyo alguno en las crónicas an-

moso á salir al campo para vindicarla con la espada de la calumnia de sus hijos desnaturalizados.

La division de estados la engendró en los ánimos de los hijos de Sancho el mayor; y los castillos que su padre les habia dejado uno en el territorio del otro para estrechar su amistad, fueron mas bien entre ellos manzanas de discordia. García de Navarra ó provocado, ó ambicioso, arrojó á Ramiro de su pobre y montuoso reino, al tiempo que los de Sobrarve y Ribagorza privados del rey Gonzalo, á quien asesinó traidoramente en el puente de Monclus Ramonet de Gascuña su vasallo, elejian por su señor al príncipe destronado. La muerte de García á manos de su hermano Fernando de Castilla facilitó á Ramiro la reconquista del Aragon, y le dió lugar á contraer una estrecha alianza con su sobrino el rey Sancho de Navarra para volver de comun acuerdo las armas contra los moros; y en efecto acabó de espelerlos de Ribagorza y Sobrarve, haciendo tributarios á los mismos reyes de Lérida y Zaragoza: Pero aquella alianza atrajo contra el rey de Aragon los celos y enemistad del otro sobrino Sancho de Castilla, quien confederado con los moros de Zaragoza que acababa de vencer, sorprendió á su tio sitiando el castillo de Grados en Ribagorza á orillas del Esera; y en esta batalla murió en 1063 el desgraciado Ramiro I despues de un reinado de guerras domésticas apenas interrumpidas. Vengóle su hijo Sancho I derrotando á los castellanos junto á Viana, y tomando mas tarde el ominoso castillo de Grados que cedió al monasterio de San Victorian como su padre habia ofrecido. Cada año del glorioso reinado de Sancho Ramirez fué señalado con una victoria ó con una adquisicion: Navarra le ofreció su corona vacante por un fratricidio; Muñones, Covino, Pitilla, Bolea, Arguedas, Siecastilla, Monzon, Almenara, y Naval, fuertes pueblos ó castillos, se sometieron á sus armas; Ayerve, Luna y Estella le reconocen por su poblador, Montearagon por su fundador, y los monasterios y catedrales por su bienhechor piadosísimo. Si en Rueda fueron sus tropas vencidas con gran matanza por los moros aliados con el rey de Castilla, viéronle victorioso Tudela, Piedrapisada, la misma Zaragoza que miró desde sus muros el incendio de Pina, y hasta Morella don-

tiguas, que dicen simplemente haberle procreado su padre D. Saneho de otra muger que la heredera de Castilla; y los mas la suponen muger legítima, y la llaman Doña Caya señora de la villa de Ayvar. En un privilegio de San Pedro de Taverna espedido por el rey D. Sancho el mayor, entre los hijos de este García y Gonzalo se nombra á Ramiro, lo cual no parece natural ni decoroso si hubiera sido espúreo.

de, si merecen fé las crónicas, fué vencido el Cid como ausiliar de los sarracenos. Bastante vigoroso ya para pelear en las llanuras, y clavando su vista en Zaragoza y Huesca, edificó sobre aquella como puestos avanzados el fuerte del Castellar; y sobre esta los de Loarre, Marcuello y Alquezar; y tenia á Huesca ya muy estrechada por el cerco, cuando una saeta enemiga le hirió en el costado, y murió en 1094 en los brazos de su hijo Pedro, despues de haberle hecho reconocer por rey de Aragon y Navarra como ya lo era antes de Sobrarve, Ribagorza y Monzon, y de hacerle jurar que no se apartaria de aquellos muros hasta conquistarlos. Pedro I cumplió su juramento, y entró solemnemente en Huesca despues de la victoria de Alcaraz la mas gloriosa que vió Aragon contra los sarracenos, y recobró de ellos á Barbastro que su padre habia ya conquistado; pero la muerte en 1104 puso término á sus triunfos en la flor de su edad, despues de haberle arrebatado en un dia sus dos hijos, sucediéndole en el trono su hermano Alfonso I que casado con Urraca hija y heredera de Alfonso VI rey de Castilla, no tardó como Sancho *el mayor* en reunir los reinos de Castilla y Leon á los de Aragon y Navarra, y en dominar toda España con el título de emperador. Pero los devaneos de la reina obligaron á su esposo á encerrarla primero en un castillo, y luego á repudiarla con pretesto de parentesco, sin que por esto cesasen en Castilla las disensiones y tumultos contra el rey de Aragon alimentados por la jiviandad de Urraca y por la ambicion de varios nobles sus amadores. Derrotó Alfonso á los castellanos junto á Sepúlveda con muerte del conde Gomez de Candespina su caudillo, y á los gallegos y leoneses entre Leon y Astorga; y tuvo en paz aquellos estados, hasta que llegado á la mayor edad su entenado Alfonso VII hijo de Urraca y del conde Raimundo de Borgoña, le entregó leal y generosamente el reino de su abuelo. A Alfonso I estaba reservada la conquista de Zaragoza despues de las inmortales victorias de Valtierra y de Cutanda, y desde allí dominadas las llanuras del centro de Aragon, se dirigió á la montuosa Celtiberia, ganando sucesivamente á Ejea, Tauste, Borja, Magallon, Tarazona, Calatayud y Daroca hasta colocar sus fronteras en Monreal. Animado por la postracion de los moros españoles subyugados por los almoravides africanos, y por las secretas invitaciones de los cristianos mozárabes que por dó quier pasaba el libertador se le iban uniendo en gran multitud, penetró con cuatro mil caballeros por Valencia y Murcia,

asoló la vega de Granada cuatro siglos y medio antes que la pisaran los reyes Católicos, derramó el espanto hasta dentro de Córdoba que creyó llegada la hora de su caída, y sin que un solo guerrero se hubiese atrevido á salir de las ciudades para combatirle, volvió cargado de botin y gloria despues de una expedicion de quince meses, para ir en breve á morir desastadamente en sus propios estados al pie de los muros de la pequeña Fraga el gran *batallador*, el vencedor en veinte y nueve combates. A pesar del singular testamento en que legó su reino á las órdenes militares, los próceres despues de vacilar algun tiempo llamaron al trono á Ramiro hermano de los dos reyes antecesores y obispo de Roda y Barbastro, alcanzando antes del papa la dispensacion de los votos para obtener sucesion. Durante su breve reinado (de 1134 á 1137) decayó Aragon rápidamente; Navarra se emancipó de nuevo eligiendo por rey á García nieto del rey Sancho asesinado por su hermano; Castilla tomó represalias de sus pasadas derrotas, y su rey Alfonso VII ocupó á Zaragoza y las principales plazas del reino, hasta que por un tratado se obligó el monarca aragonés á reconocer su dominio supremo sobre toda la tierra de la otra parte del Ebro inclusa la capital; y con este abatimiento del reino creció la audacia de los magnates aragoneses y el desprecio ácia su rey, que en Huesca se vengó de ellos cruelmente, derribando la cabeza de los principales, segun la famosa tradicion de la *campana*. Abrumado al fin de años y pesares se apresuró Ramiro II á entregar á su hija Petronila y su reino al poderoso conde de Barcelona Ramon Berenguer, y se acogió otra vez al retiro, terminándose en este rey sacerdote la línea masculina derivada de Yñigo Arista.

Con la agregacion de Cataluña al Aragon doblóse la fuerza de la monarquía, y mas hallándose á su frente, aunque sin el nombre de rey por respeto á los derechos de su esposa, un príncipe valiente y emprendedor que amistado con el rey de Castilla, injusto detentor de la persona de la jóven heredera y de gran parte de su reino, y fortalecido con su alianza contra el de Navarra, dirigió sus esfuerzos ácia los moros conquistando á Tortosa y á Lérida, á Fraga y á Miravete, y auxiliando al rey de Castilla en la toma de Almeria. Desde entonces asegurado su recinto, empezó á intervenir Aragon en las cuestiones estrangeras con la larga guerra que sostuvo en la Provenza Ramon Berenguer en defensa de los derechos de su hermano, y luego de los de

su sobrino, contrarestados por las pretensiones de la poderosa familia de los Baucios, y de abí su entrevista y alianza con el rey de Inglaterra, su amistad no interrumpida con los genoveses, y sus relaciones con el emperador Federico Barbaroja que por su mediacion dió en feudo á su sobrino el condado de Provenza. De camino para una de estas entrevistas con el emperador, murió de dolencia el príncipe Ramon junto á Génova en 1162; y su muerte universalmente llorada (1), hubiera sido fatal además para el reino, si su hijo menor Alfonso II lograra regentes menos hábiles y desinteresados que la varonil Petronila su madre y su primo el conde de Provenza Ramon Berenguer, quien agradecido á la generosa proteccion de su tío y fallecido en breve sin hijos, legó sus estados al rey de Aragon titulado también en adelante marqués de Provenza. Con la Rendicion de Caspe y Calanda, de las comarcas de Albarracin y Teruel, y de los países que riegan el Guadalope y el Guadalaviar terminó Alfonso II *el casto* la reconquista del Aragon como habia terminado su padre de la de Cataluña; y el socorro prestado al rey de Castilla en el sitio de Cuenca le valió el verse libre de la dependencia ú homenaje que rendia su reino al de aquel desde tiempos de Ramiro *el monge*. Y desde allí tendiendo los ojos sobre los países de la península que restaban por conquistar, los dos reyes se los dividieron entre sí con sublime seguridad como si estuvieran ya conquistados; pero sus ambiciosas pretensiones sobre el reino navarro rompieron su amistad, y el rey de Aragon peleó unido con Navarra contra Castilla, como antes habia peleado con esta contra aquella, inclinando siempre de su lado la victoria. Las exhortaciones del papa movieron al piadoso Alfonso II á emprender una peregrinacion á Santiago para conciliar entre sí los reyes de España; y poco despues de haberlo logrado, murió jóven aun en Perpiñan en 1196, afligido por los desastres de una carestía general, dejando bien cimentado su poder de la otra parte de los Pirineos donde habia heredado el condado de Rosellon, donde los condes de Tolosa vencidos mas de una vez aceptaron al cabo, padre é hijo, su amistad y la mano de sus dos hijas, donde por fin los vizcondes de Nimes, Beziers, Bearne y demás barones

(1) *E leaxá*, dice un antiguo cronista lemosin cuyas hermosas palabras trascribe Carbonell casi literalmente, *grant plor al poble*, *grant perill á la terra*, *e goig als serrahyns*, *e desolació als pobres*, *e sospirs als religiosos*. En la ora de la sua mort així lo ladre de la sua balma, el robador se demostrá, el pobre s'amagá, e la cleregia callá, e los lauradors foren robats, e lo enemich s'energullt, e victoria fugt, entró que el rey n'Anfós son fill rebé lo regiment del regne seu.

del mediodia de Francia buscaban su proteccion y le prestaban vasallaje. Desmembrada de nuevo la Provenza á favor de su segundo hijo Alfonso, mas de una vez hubo de intervenir en defensa de este Pedro II de Aragon su hermano á quien acabaron por costar la vida las cuestiones de Francia. Jóven é impetuoso Pedro II rompió con su prudente madre la reina Sancha, y aborreció á su amante esposa Maria de Mompeller á pesar del estado que le trajo en dote, y hubiera llegado se repudiarla si el pontífice no lo impidiera: pródigo é imprevisor á atrajo el disgusto de sus vasallos con el nuevo impuesto del *monedaje* que á todos exigió, y con el vasallaje que prestó á la Santa Sede reconociéndose tributario suyo y renunciando el patronato de las iglesias de su reino, cuando fué á coronarse en Roma con grande aparato. Pero el que entonces mereció el dictado de católico y de *confalonero* ó alferez de la Iglesia, el que tanta parte tuvo en la inmortal victoria de las Navas que hirió de muerte al poder sarraceno, peleando al lado de su constante aliado Alfonso VIII de Castilla, debia morir luego en 1213 con la flor de su gente al pié del castillo de Muret en Francia, no tanto en defensa de los albigenses, como en defensa de los condes de Tolosa sus cuñados y en la de los dominios de su propio señorío que Monfort y sus cruzados asolaban á sangre y fuego con achaque de castigar á los hereges.

Funestos presagios ofrecia el reinado del tierno hijo de Pedro II, que al pasar, por reclamacion del reino y mediacion del papa, del poder de Monfort á la tutela del conde Sancho de Rosellon tio de su padre y del infante Fernando su propio tio, no hizo mas que trocar de cautiverio. Ambicionaban los infantes, ausiliado cada cual de poderoso bando, no solo la autoridad sino la misma dignidad del trono; medraban en la general confusion los barones vendiendo caro su apoyo, satisfaciendo sus venganzas y oprimiendo al desvalido; comunicábase hasta á las ciudades el contagio de sedicion: y á veces se vió el rey niño preso en su recinto, á veces obligado á huir ó á pelear en persona y casi cuerpo á cuerpo con sus rebeldes súbditos. Robustecido en tan ruda escuela Jaime I, acometió en 1229, apenas entrado en la juventud, su caballescica expedicion á Mallorca, y en pocos meses arrebató aquella joya á los infieles, y la engastó en su corona. Para no dar treguas al espíritu belicoso y turbulento de sus caballeros y ofrecer pábulo á su ambicion, penetró por Valencia, tomó plazas, ganó batallas, y des-

pues de porfiado sitio sobre la capital completó en 1238 con su conquista la de aquel reino. Pocos hombres ha habido tan queridos por sus contemporáneos, y tan encomiados unánimemente por la posteridad como este rey de Aragon, y es difícil distinguir sus verdaderas cualidades en medio de la auréola de amor y gloria que le circuye. Jamas vieron los guerreros adalid mas bravo, ni las damas mas gentil caballero, ni los caballeros mas dadivoso señor, ni los vasallos rey mas justo y humano. El catolicismo le debe la ereccion de mas de dos mil iglesias, la mayor parte de las ciudades sus fueros y su gobierno municipal, las letras una constante proteccion y cultivo escribiendo él mismo elegantemente lo que heroicamente obraba. Su vida abarcó casi un siglo, y su nombre la tierra conocida: los príncipes cristianos le amaban y respetaban, le escogian por árbitro de sus diferencias, y le visitaron todos en persona ó por embajadores; los infieles se apresuraban á rendirle tributo; Sancho de Navarra le adoptó por hijo; los santos reyes Fernando de Castilla y Luis de Francia solicitaron para sus primogénitos una princesa de Aragon; el papa pidió con singular instancia su asistencia al concilio Lugdunense; los Griegos, los Armenios, el Kan de Tartaria, el sultan de Babilonia le enviaron dones y el homenaje de su admiracion desde las estremidades del globo. Y como sino bastara esto para la grandeza de Jaime *el conquistador*, la realzan los cronistas con portentos sobrenaturales: infundíale el Espíritu Santo su ciencia convirtiéndole en apóstol (1), la Virgen le curaba milagrosamente en Mompeller, los Santos se le aparecian en las batallas y militaban, digámoslo así, bajo su bandera. Sin embargo espíó Jaime I sus vehementes pasiones con sinsabores domésticos que se convirtieron en escándalos públicos y hasta en guerras civiles, gracias á la ambicion de

(1) « E hac special don de Deu axí com los seus apostols, car ell entés e sabé be las divinals scripturas per gracia del sant Sperit, et preycava en totas festas del any en qualsevol ciutat que fós en honor de Deu e dels sants devotament e molt maravellosament, alegant les santas scripturas etc.» (*Crónica lemosina manuscrita de San Juan de la Peña.*) Antes dice la misma hablando de la humanidad de este rey: « E quant jutjava algu á mort, de gran pietat que havia plorava, mes no s'abstenia que no fagués percó la justicia.»

Pero ninguno como el monge Gauberto Fabricio agota las espresiones del entusiasmo al hablar de Jaime I. « Sin él, dice, tan sola quedaba la plaza, tan yerma la ciudad, tan oscura y triste la fiesta, que mas parecia tiempo de luto que de alegría. Sin él ni las armas lucian, ni el campo alegrava, ni la corte placia, ni abultavan los grandes, ni festejaban las damas, ni el vestir parecia, ni la gentileza agradava; mas ensordescia la música, amortiguábase el tiempo, anocheciase todo; porque él solo era el entero favor, el cumplimiento acabado, el arreo y la vida de toda la cavalleria, de toda la gentileza, de todos los estados no digo de la España, mas de la Europa toda y de toda la cristiandad... O espada maravillosa! cuán poco lugar que dejastes, cuán estrecha cabida de fama, cuán angosto rincon de gloria para cuantos despues seguirán! »

los barones que atizaban con placer la discordia para emanciparse y enriquecerse. Divorciado desde la mocedad de su primera esposa Leonor de Castilla, regateó á su comun hijo Alfonso el amor y los derechos que como á primogénito le pertenecian, para favorecer á los hijos de su segunda muger Violante de Hungria; y terminadas con el fallecimiento del infante graves y prolongadas disenciones, vinieron á amargar los últimos dias del monarca los celos y encarnizada guerra entre su hijo Pedro y su hijo ilegítimo Fernan Sanchez que terminaron por un fratricidio. Pero ni estas turbulencias, ni su continua lucha con el feudalismo, ni las veleidades de su yerno Alfonso X de Castilla le distrajeran jamas de la guerra contra los moros, á quienes *ahuyentaba*, segun su hermoso dicho, *con la cola de su caballo*. Abrumado ya de años conquistó el reino de Murcia que el de Castilla no habia sabido someter, y se lo entregó generosamente; embarcóse para la reconquista de la Tierra Santa que hubiera logrado acaso sin una tempestad que le obligó á retroceder; y casi moribundo se hizo llevar en una litera al campo de batalla contra los moros valencianos sublevados, espirando poco despues en Algecira en 1276 con una muerte en cuya tierna pintura se detienen sus historiadores como modelo de la del príncipe cristiano.

Constreñida la ambicion briososa de Pedro III dentro de la península donde su padre nada le habia dejado por hacer, y donde estaban ya marcadas por arreglo entre Aragon y Castilla las conquistas que á uno y otro reino se reservaban, le proporcionó un respiradero en extranjeras lides y en glorioras aventuras su enlace con la hija de Manfredo rey de las dos Sicilias desposeido y muerto por el príncipe Carlos de Anjou. Despues de esterminar á los rebeldes moros de Montesa, y de domar y prender en Balaguer á los sediosos próceres catalanes acaudillados por el conde de Foix, só color de invadir el Africa se aprestó para una espedicion atrevida, cuya primera idea le sugirió la presentacion del guante arrojado por el infeliz Conradino desde el cadalso, y á la cual acabaron de empujarle los sicilianos que, despues de sus tremendas *visperas* funestas á los franceses, fueron á buscar en las playas africanas el apoyo del de Aragon contra la venganza del rey Carlos. Pedro III con su armada se hizo á la vela para Sicilia, coronóse rey en Palermo, arrojó de Mesina y de la isla toda á los franceses, y sus fieros almogávares aterraron dentro de la misma Calabria al orgulloso

usurpador , mientras que cautivaba al príncipe de Salerno primógenito suyo el invicto Roger de Lauria en una victoria naval que dió el cetro de la mar á los aragoneses. Caballero antes que rey , y obedeciendo al pundonor primero que á la ambicion , interrumpió Pedro III sus victorias para acudir con solos tres caballeros al través de mil riesgos á Burdeos plaza neutral y del dominio inglés , para donde le habia citado su rival á mortal desafío que por ausencia de este no se realizó. Pronto empero tuvo que acudir á mas serio peligro , porque el papa Martino IV francés de nacion , despues de escomulgarle y proclamarle enemigo de la Iglesia , habia adjudicado el trono de Aragon á Carlos hijo segundo del rey de Francia , y el nuevo candidato se acercaba con ejército poderosísimo , hervia el descontento en los pueblos y la sedicion entre los barones ; pero á todo hizo frente el gran rey. Segunda vez la armada francesa fué destrozada en las costas de Cataluña por el terrible Lauria : su ejército desocupó á Gerona al mes de haberla rendido , y diezmado por la peste y por el enemigo que les picaba en la retirada , volvió á pasar en fuga los Pirineos con su rey moribundo , quedando gran parte de los 170 mil invasores tendidos en el suelo catalan. Iba á embarcarse el infatigable Pedro III para arrebatarse el reino de Mallorca á su hermano que , ofendido por el injusto vasallaje que se le exigió , se habia aliado con Francia ; cuando la muerte le sorprendió en Villafranca en 1285 , en tanto que su hijo Alfonso consumaba la proyectada venganza. Desde Mallorca pasó Alfonso III á coronarse en Zaragoza , donde algunos próceres se aprovecharon de su mocedad para dictarle la ley , obligándole á otorgar los célebres privilegios de la *union* , que combatidos por otra parte de la nobleza fueron desde luego bandera de discordia. La fogosidad del rey su padre y sus guerreras empresas le habian hecho infringir sin mesura los preciados fueros del reino , así como sus apuros le habian obligado á reconocer mas tarde no solo su deber de guardarlos , sino el derecho en los súbditos de unirse contra el soberano siempre que los infringiera : y en el reinado de su hijo fueron en aumento estas pretensiones. Apesar de todo Alfonso III , belicoso como su padre , conquistó á Menorca de los sarracenos ; se hizo temer del rey de Castilla invadiendo sus tierras y protegiendo el derecho de sus sobrinos los infantes de La Cerda ; y su reinado se inauguraba con prosperidad , si Barcelona en 1291 no le hubiera visto morir arrebatadamente en lo mas florido de su juventud , en medio de las fiestas que

se preparaban para su enlace con la hija del rey de Inglaterra, con quien estaba estrechamente aliado y por cuya mediacion habia puesto en libertad al príncipe de Salerno. Jaime II pasando al trono de Aragon desde el de Sicilia que en vida de su hermano habia obtenido, pensó en reconciliarse con los poderosos enemigos cuya coalicion tarde ó temprano podia ser fatal á sus estados; y logró que el príncipe francés renunciara sus pretendidos derechos, casó con la hija del rey de Nápoles, restituyó su reino al de Mallorca, y se hizo estrecho amigo del pontífice recibiendo en Roma la investidura de Córcega y Cerdeña en cambio de la cesion de Sicilia; de suerte que el Aragon apoyo y vengador en un principio del partido Gibelino, enarbó desde entonces en Italia el estandarte Guelfo. La Sicilia convertida ya casi en colonia aragonesa y abandonada por su monarca, proclamó al jóven Fadrique hermano de este, que puesto al frente de intrépidos aventureros y de hombres mas dispuestos á la muerte que á la servidumbre, sostuvo su cetro no solo contra Nápoles y la Iglesia, sino contra su mismo hermano y contra la fortuna de Lauria tan encarnizado enemigo de los sicilianos como antes defensor celoso. Jaime II abordó con poderosa armada en clase de adversario á la isla donde habia reinado; sangrienta y varia en sus alternativas fué la guerra que por la fusion de las dos naciones y la fraternidad de los dos soberanos pudo casi llamarse civil; hasta que el de Aragon respetando el heroismo del otro, y creyendo haber cumplido bastante con sus aliados, desistió de su empresa, y no se dedicó en adelante sino á mantener con su mediacion á veces inutil la buena armonía entre su suegro el de Nápoles y su hermano el de Sicilia. Por entonces pasaron de esta isla á la Grecia un puñado de aventureros la mayor parte catalanes, terror de los turcos primeramente, y luego del degenerado imperio en cuya defensa habian acudido; héroes portentosos y afortunados, si no mancharan y esterilizaran sus hazañas con violencia inhumana y furiosas discordias entre sí. Entretenido Jaime II en apoyar al infante de La Cerda, contra el rey de Castilla á quien ganó en buena guerra el reino de Murcia que por la paz le fué restituido en su mayor parte, y en mostrar á los moros el valor cristiano de sus tropas en el glorioso pero malogrado cerco de Almería, no pudo pensar sino muy tarde en la conquista de Cerdeña cuyo derecho solo habia obtenido, y que de hecho ocupaban los pisanos. Arrojólos de ella tras de reñidas y gloriosas bata-

llas el infante D. Alfonso, quien poco despues de volver coronado de laureles á los brazos de su padre, á la muerte de este en 1328, le sucedió en el trono por la misteriosa renuncia y entrada en relijion de su hermano mayor D. Jaime. La equidad y moderacion de Jaime II, en respetar los fueros de sus súbditos, al par que su firmeza en reprimir y castigar por vias legales las sediciosas coligaciones de la nobleza, proporcionaron á Alfonso IV., un reinado pacífico, cuya tranquilidad interior no se hubiera turbado un momento sin las ambiciosas intrigas de su segunda esposa Leonor de Castilla á favor de sus hijos y en perjuicio de su entenado, cuya precoz sagacidad, aliando su causa con la de las leyes y libertades del reino, desbarató aquellos completamente. La endeble salud de Alfonso IV., le impidió corresponder en el trono á la alta fama adquirida cuando príncipe, y asistir en persona á la guerra proyectada contra los moros y á la de los sardos siempre rebeldes: su dolencia le consumió jóven aun en Barcelona año de 1336.

Al largo reinado de su hijo Pedro agitado siempre de estrangeras é intestinas guerras debe con todo Aragon la consolidacion exterior de su poderío y su organizacion administrativa en lo interior. Rey de carácter violento y duro al par que astuto é hipócrita, maquiavélico en su política, pero recto y severo en su justicia, mas apto para la elocuencia y para la intriga que para las armas, y sin embargo no destituido de valor, fué Pedro IV uno de aquellos déspotas providenciales que muchos estados nos presentan en la transicion de la monarquía feudal á la absoluta. Desde el principio desembarazado de su madastra que evitó su saña con la fuga, y vengado de los partidarios de aquella, clavó sus codiciosos ojos en los dominios de su cuñado el rey de Mallorca: y llevando á cabo por la violencia el despojo pronunciado por la iniquidad y preparado por la calumnia y la perfidia, se dejó caer con todas sus fuerzas primero sobre la isla y luego sobre los estados del mediodia de Francia, los agregó todos á su corona, y redujo á desesperada muerte en un combate al desposeido rey, y al príncipe su propio sobrino á bárbaro cautiverio. Sus arbitrariedades y la pretension de legar el trono á su hija en perjuicio de su hermano D. Jaime, levantaron en contra suya bajo la bandera de la *Union* un movimiento casi universal, aristocrático en Aragon y democrático en Valencia; hubo tumultos en las asambleas de cortes, revoluciones en las ciudades, sangrientas lides en las campos; pero D. Jaime principal caudillo de la *Union* murió envenenado al empezar la guerra; el rey metió habilmente la discordia entre los barones

aragoneses atrayendo los Lunas á su partido; y derrotados en Epila los rebeldes de Aragon y en Mizlata los de Valencia, cayeron en manos del irritado monarca que les hizo apurar la copa de su venganza como él habia apurado la de la humillacion, y desgarró aquella ley anárquica con la punta de su puñal. Entonces Pedro IV pudo dirigir su atencion á empresas exteriores; y mientras sus escuadras aliadas con la veneciana ganaban prez y gloria en el Bósforo y en el Mediterráneo, abatiendo el poder de Génova su comun rival, creyó poder terminar en persona la larga guerra de Cerdeña alimentada por Mariano Juez de Arborea; mas las victorias mismas eran allí estériles, la rebelion pululaba siempre con nueva fuerza, y aquella tierra fatal continuó engullendo como inapeable sima los soldados y los tesoros del Aragon. Guerra mas terrible, guerra á muerte nacida de leves principios, atizada empero por los descontentos y tráfugas de uno y otro reino, se suscitó entre los dos Pedros el de Aragon y el de Castilla, ambos fieros é iracundos, aquel mas sagaz, este mas belicoso: obtuvo la ventaja el castellano; Tarazona, Calatayud, Borja, Teruel y casi todas las plazas valencianas cayeron sucesivamente en su poder; Barcelona y Valencia se vieron cercadas por la escuadra del enemigo, y Zaragoza temió verle dentro de sus muros; y sin embargo el rey de Castilla desconfiado de los suyos y cercado de turbulencias domésticas no pudo aprovecharse de sus triunfos. Navarra, Portugal, Inglaterra, Francia y la Santa Sede dirigieron su atencion á aquella furiosa lucha que no podia terminar al parecer sino con la estincion de uno de los dos reinos, la última para terminarla con su mediacion, las otras para vender su neutralidad ó su alianza á los dos combatientes; y de ahí una multitud de tratados pérfidos ó vergonzosos por ambas partes, de treguas violadas á cada paso, de sacrificios de cabezas ilustres puestas por precio de la paz, tales como el asesinato del infante D. Fernando de órden de su hermano Pedro IV, y el suplicio de D. Bernardo de Cabrera en Zaragoza mandado por el rey que todo lo debia á la espada y á los consejos de aquel favorito. Con el destronamiento y muerte de Pedro *el cruel* por su bastardo hermano, cesó la guerra de trece años sin fruto alguno para el de Aragon, porque Henrique II rompió con la daga las promesas que habia hecho, cuando conde de Trastamara y fugitivo, á su antiguo protector. En sus últimos años Pedro IV volvió su ódio contra su primogénito D. Juan hasta pretender privarle de sus

derechos, y se entregó todo en brazos de su cuarta esposa Sibila de Forcia, que á la muerte del anciano rey acaecida en Barcelona en 1387, cayendo en manos del nuevo soberano su entenado, pagó su desmedido favor con amargas vejaciones y torturas. Aunque inaugurado con tanta crueldad, el gobierno de Juan I, del *amador de gentileza*, fiado á su esposa Violante, no fué sino una continuada fiesta apenas interrumpida por las incursiones de algunos aventureros franceses en Cataluña, y por la matanza de los judios en algunas ciudades; y la corta vida de este rey sibarita, no sin murmullo de los pueblos y aun desaprobacion abierta de las Cortes, se redujo á una brillante serie de músicas y danzas, de justas y cacerías, hasta que en una de estas en el bosque de Foxá año de 1395 terminó entre las garras de una loba. A falta de hijos varones del difunto, y desestimándose la pretension de su hija primogénita casada con el conde de Foix, fué llamado al trono D. Martin su hermano que á la sazón se hallaba conquistando del poder de los magnates sublevados el reino de Sicilia para su joven hijo Martin casado con la heredera legítima de aquel. Asegurada la corona de su hijo con el arreglo de los negocios de Italia, y repellido de su propio reino el conde de Foix que osó invadirlo y sitiar varias plazas de Aragon, el devoto y bondadoso rey Martin gobernaba pacíficamente sus estados, muy ageno de creer sobrevivir á su hijo y ser el último retoño de la gloriosa dinastía de los Berenguers. Pero en menos de un año (1409 á 1410) la muerte sorprendió en Cerdeña al joven rey de Sicilia en medio de sus triunfos contra los rebeldes, arrebato en Valdoncellas junto á Barcelona á su padre abrumado del pesar y de sus dolencias; y sin quedar posteridad legítima de ninguno de los dos, ni siquiera sucesor designado, los vastos estados de la monarquía aragonesa, á los cuales acababa de unirse la de Sicilia se hallaron espuestos á toda la anarquía de un interregno y á las encontradas ambiciones de los pretendientes á la corona.

Entonces se puso á prueba la robusta constitucion de esta monarquía: sin guerra civil, sin turbulencias, si se esceptuan algunas suscitadas por los partidarios del conde de Urgel y el asesinato del arzobispo de Zaragoza por D. Antonio de Luna, los tres reinos de Aragon, Cataluña y Valencia regidos por sus gobernadores se reunieron en parlamentos particulares, y nombró cada cual tres ámbitos, ante los cuales ventilaron en Caspe sus derechos los regios candidatos com-

prometiéndose á aceptar la decision de aquel supremo tribunal. Eran aspirantes el duque de Gandía y el conde de Urgel descendientes por línea masculina de la estinguida dinastía, el conde de Luna hijo ilegítimo de Martin rey de Sicilia, y Luis de Nápoles y Fernando infante de Castilla nietos por sus madres aquel de Juan I y este de Pedro IV: los nueve jueces de Caspe eligieron unánimes al último, no tanto quizá por lo incontestable de su derecho como por lo aventajado de sus prendas; y Fernando I coronado solemnemente en Zaragoza, fué por todos reconocido y acatado. El conde de Urgel apeló de este fallo al de las armas que le fué aun mas desfavorable, y sitiado y preso en Balaguer capital de sus estados tuvo que aceptar una reclusion perpetua por gracia de su vencedor. Fernando I pensó luego en extinguir el largo cisma de la Iglesia, y ni sus dolencias le impidieron pasar á Perpiñan á tener sobre ello una entrevista con el emperador Segismundo, ni por su gratitud al papa Benedicto XIII de Luna dejó de negarle la obediencia cuando este se obstinó en no sacrificar su dignidad á la conciliacion universal; pero á su regreso la muerte le sobrecogió en Igualada en 1446, algo mal hallado con la firmeza de los barceloneses en mantener sus fueros y con el espíritu de sus nuevos súbditos mas independiente que el de los castellanos. El reinado de su hijo Alfonso V fué una continuada guerra en Nápoles cuya corona le ofreció la reina Juana II para oponerle al pretendiente Luis duque de Anjou: su vida fué una alternada vicisitud de desastres y de triunfos, asi por la varia suerte de las armas, como por la veleidad de aquella muger que ora adoptaba al uno ora al otro de los dos contendientes para su recíproca destruccion. Bastó al principio la presencia del jóven conquistador aragonés para someterle todo el reino, pero enemistado con Juana y acometido dentro de Nápoles mismo por sus enemigos, le costó trabajo salvar su vida y conservar la posesion de la capital que en su ausencia se perdió por traicion de Jacobo Caldora. Terminada la guerra con Castilla en que le habian comprometido sus turbulentos hermanos el rey de Navarra y D. Enrique, y que contribuyó mucho á apaciguar la prudencia de su esposa Doña Maria hermana del rey castellano, atendió Alfonso V á la reconquista de Nápoles á la sazón que su competidor y la reina Juana murieron casi á un tiempo, reemplazando á Luis en su pretension Renato de Anjou su hermano. La fortuna que abandonó al rey de Aragon en el combate naval de Ponza

y le entregó prisionero en manos de los genoveses y luego en las del duque de Milan, devolviéndole en breve su libertad y subyugada por su heroísmo, le abrió paso hasta dentro de Nápoles despues de porfiado sitio, y le hizo triunfar de sus adversarios ó convertírseles en amigos. Los genoveses le rindieron tributo, el papa que mas hostil se le habia manifestado tuvo que acudir á su esfuerzo para el recobro de la Marca de Ancona, el duque de Milan le instituyó heredero de sus estados, y ejercia en Italia un predominio universal (1), cuando en 1458 falleció en su nueva corte de Nápoles, dejando á Fernando su hijo bastardo el adquirido reino, y los heredados de Aragon á su hermano Juan rey de Navarra. Habíalos gobernado este como lugarteniente general en ausencia de Alfonso V despues de la reina Doña Maria, ora empeñándolos en ruinosas guerras con Castilla para satisfacer sus mezquinas ambiciones y sus particulares intereses, ora escandalizándolos con su encarnizada persecucion contra su propio hijo Carlos príncipe de Viana, á quien habia usurpado la corona de Navarra que por su difunta madre la reina Blanca heredera de aquel reino y por la adhesion general de los pueblos le pertenecia. Dueño ya Juan II de ambas monarquías y casado segunda vez con la hija del almirante de Castilla, no puso freno á sus injustas iras contra el príncipe destituido de amparo y mediador desde la muerte de su tio Alfonso V: prendióle en Lérida y le llevó de encierro en encierro, hasta que la reprobacion universal de sus vasallos y el levantamiento de los catalanes amenazando su trono, le obligaron á restituirle la libertad y á darle parte en el poder entregándole el principado de Cataluña. De allí á poco, saboreado apenas el goce del triunfo y de la idolatría popular, murió en Barcelona el desventurado Carlos; los catalanes lo atribuyeron á veneno, y sublevándose en masa espelieron de su suelo á la impía madastra, decla-

(1) El trato mas íntimo de los aragoneses con los italianos en el reinado de Alfonso V, y el ejemplo de este rey tan belicoso como ilustrado, protector magnánimo de las bellas artes y discípulo de Laurecio Valla, Juan Joviniano Pontano, Antonio de Bolonia y Leonardo Aretino, hicieron brillar en nuestro suelo ya desde sus primeros destellos la aurora del renacimiento que apuntaba en Italia, y aclimatáron en él esa literatura del siglo XV término medio entre la de los trovadores lemosines y la clásica del siglo XVI. Oigamos sobre el particular á Carbonell: *En edat de cinquanta anys se dona* (Alfonso V) *en aprendre les arts liberals primer en gramatica e apres en poesia y en rethorica, fins en la fi de sos dervers días tengué mestres en theologia, en dret canonich e civil, poetes, oradors etc. als quals no planya donar grans salaris, stipendis y quitacions... Nosaltres vassalls del dit rey de Aragó usaven mol de la barbaria, ne teniem aquella suavitat y elegancia que per gracia de nostre Senyor tenen ouy alguns... E perço tots som obligats al dit rey Alfonso qui axi 'ns ha despertats e mostrat cami de aprendre, saber e aconseguir tant de bé y tresor com son dites sciencies, especialment de art oratoria e poesia.*

raron indigno del cetro al desnaturalizado padre , mendigaron un rey y un caudillo á las naciones extranjeras , y en diez años de la mas furiosa lucha se inmolaron á millares á la memoria y venganza del príncipe que veneraban por santo. Reconquistadas una por una las plazas de Cataluña tras de obstinado cerco , pudo Juan II entregarse todo entero al engrandecimiento del hijo de su segundo matrimonio Fernando , á quien alcanzó á ver rey de Castilla por su enlace con Isabel heredera de aquella monarquía , triunfante de todos sus enemigos y contendientes , y cubierto de gloria por sus precoces hazañas. La muerte del anciano monarca acaecida en 1479 en Barcelona dió á Fernando la corona de Aragon , y la de Navarra á su hermana Leonor condesa de Foix en premio de su complicidad en los odios de su padre y en el asesinato de sus hermanos Carlos y Blanca que habia muerto tambien emponzoñada. Pero Fernando V de Castilla y II de Aragon , espelidos los moros españoles de su última trinchera y terminada con la toma de Granada una reconquista de siete siglos , pensó en reunir sobre sus sienes las coronas que habian desmembrado sus antecesores : así quitó la de Navarra al nieto de su hermana , así la de Nápoles á Fadrique nieto de Alfonso V ; así Aragon fué recibiendo en su seno , como otros tantos rios , los reinos de la península y los extranjeros que conquistó , para formar de su union acrecentada en breve con un dilatado imperio y con un nuevo mundo , una soberanía tal que no la ha igualado en grandeza y estension ninguna otra de la tierra. Con los reyes *Católicos* terminan propiamente la historia y la monarquía aragonesa , no con el estrépito de una catástrofe , con la agonía de una larga concuncion ó á mano airada de un conquistador , sino por efecto de sus propias conquistas : diríase que sus victorias le sirvieron de funerales , que sus glorias eran barto grandes para caber en su suelo ó pertenecerle en propiedad , que el rumor de sus hechos peculiares se perdió de una vez entre el de la marcha triunfal de los tercios españoles por la Italia , y el de las aclamaciones por el hallazgo de un emisfério adquirido para el catolicismo y para la España.

Tres dinastías se sucedieron en el trono de Aragon , correspondientes á las tres épocas de infancia , juventud y virilidad que se notan en su historia nacional ; ninguna de las tres nacidas en el mismo suelo aragonés , sino venidas de las provincias que lo rodean. Navarra le dió la dinastía de Ramiro I , Cataluña la de los Berenguers , Castilla la del

infante de Antequera. La dinastía navarra belicosa y ruda, fundó la nación y el reino, y Alfonso I adquirió para la una territorio donde establecerse, y para el otro una capital donde centralizarse: la catalana civilizadora y popular, en su larga y gloriosa vida atendió á la vez á afianzar y á engrandecer, y Jaime I redondeó sus dominios en la península y estableció la legislación que Pedro IV con su mano de hierro fundió y repulió: la castellana conquistadora por esencia, solo aspiró ya á dominar, y Alfonso V y Fernando II enarbolaron sus pendones en el continente italiano. Hasta Alfonso I se peleó por la independencia dentro del angosto Aragon primitivo; hasta Pedro III se peleó dentro de la península por la independencia y por la gloria; de allí en adelante se peleó por la gloria exclusivamente, y la Europa fué teatro de este combate. En el primer período de guerra casi defensiva se conquistaban villas y ciudades; en el segundo de guerras de gloria y aventuras se conquistaban provincias, en el tercero de guerras de ambicion se conquistaban reinos. Si los cielos hubieran deparado un sucesor varon á Fernando el *católico*, tal vez aquel hubiera guardado mas consideracion á su herencia paterna y al núcleo primero de tanta grandeza, y Aragon en aquel hacinamiento de coronas hubiera conservado siempre una preeminencia que por mil títulos le era debida: pero al mismo tiempo que el Aragon, perdió la España sus monarcas indígenas; una dinastía venida del Austria recogió aquella pingüe herencia, atenta solo á uniformarla; y un rey austriaco no dejó de los fueros y administracion de la antigua corona aragonesa sino el nombre y algunas formas, que el gefe de una dinastía francesa debia mas tarde borrar del todo relegándolos á los archivos, como las hazañas y servicios de sus naturales estaban ya relegados á la historia.

§ III.

Pocas instituciones han llamado tanto y tan pronto la atencion de los publicistas como las del antiguo reino de Aragon, aun en tiempos en que esta clase de investigaciones respecto de los demas estados eran casi desconocidas. La popularidad de sus fueros, las tradiciones de libertad, aquellos reyes tan fuertes en el campo como circunspectos en el trono, aquella aristocracia tan compacta y organizada en medio del hervor de las ambiciones particulares; aquellas cortes de *cuatro*

brazos, tan libres y nunca sediciosas ni turbulentas, erigidas en jueces entre los súbditos y el monarca, y sin cuya absoluta unanimidad nada podia hacerse; aquel supremo magistrado llamado por énfasis *Justicia*, juez entre el monarca y las cortes, amparo del último vasallo contra el primer prócer, y cuya responsabilidad era tan terrible como su poder, son particularidades de Aragon nacidas de la fuerza misma de las cosas, ligadas íntimamente con las codiciones de su sociedad, y tanto mejor arraigadas cuanto no fueron trasplantadas de otro suelo por el espíritu de imitacion, ni fruto de ninguna utopía ó del capricho de un legislador. Los antiguos cronistas creyendo hacer mas respetable su origen, fingieron no se que consulta de los aragoneses al papa Leon IV ó Adriano II, y no sé que relacion entre los fueros de Sobrarve y los códigos franco y lombardo; los eruditos del siglo XVI, Zurita, Blancas, Antonio Perez, quisieron ver en aquellas instituciones, y especialmente en la del Justicia, una copia del gobierno lacedemonio y de los éforos de Esparta, aliando las exageraciones republicanas de la clásica antigüedad con el profundo sentimiento monárquico de sus tiempos; y los políticos y reformadores del nuestro, seducidos por aquel entusiasmo ficticio y por su propia pasion, se han figurado descubrir en ellas el gérmen de la moderna democracia, y descifrar en carcomidas páginas sus teorías de libertad, caidas en olvido por largo desuso ó sofocadas por el despotismo. Vanas cavilaciones! las instituciones nacieron con la sociedad que debian regir, de sus necesidades y de la naturaleza de sus elementos; murieron con el cambio de estos, y su resurreccion solo seria posible con la reproduccion del cuerpo que animaron.

El estado de Aragon fué esencialmente aristocrático, como debe serlo toda sociedad formada para la guerra. La aristocrácia de la raza germánica que dió origen al feudalismo en Europa, y que tal sello imprimió á la organizacion de la monarquía goda, cobró nuevas fuerzas con el naufragio de esta; el individuo reasumió toda la importancia personal de su valor y prestigio; el cetro no podia ser entonces mas que una espada, y la corte una reunion de caudillos que elegian al mas digno solo para dar unidad á sus esfuerzos y concierto á las batallas. El conquistador hacia suyo el terreno que adquiria y ejercia en él jurisdiccion completa; y aun despues que, pasada la época del apremiante peligro, pudo regularizarse el ensanchado reino, mantuvie-

ron los ricos-hombres el privilegio de poseer la tercera parte de las tierras y el dominio de las ciudades que ganaran. Su obediencia al monarca era una especie de pacto que podían rescindir siempre que él infringiese sus condiciones, participándole por *cartas de desafiamiento* que se apartaban de su autoridad. Tratados, según Blancas, con el dictado de príncipes por sus soberanos, se comprende que usaran en la coronación de estos de aquella célebre fórmula que, si no es histórica, está al menos en el espíritu de la historia: Nos que valemus tanto como vos, y todos juntos mas que vos, os hacemos nuestro rey y señor con tal que nos guardéis nuestros fueros y libertades; y sino, no (1).

La libertad en Aragón era pues aristocrática, y de la primera clase de la sociedad partió siempre toda resistencia á la autoridad real, que buscaba necesariamente su apoyo en las *universidades ó comunidades*, es decir en el pueblo, y que tendió constantemente á fraccionar y subdividir aquellas grandes masas feudales que formaban otros tantos estados dentro del estado. Aristócratas eran los que impusieron á Alfonso III el depresivo privilegio de la *union*, aristócratas los que lo sostuvieron con las armas en la mano contra Pedro IV hasta sucumbir en la demanda, aristócrata en fin el último que proclamó desde el cadalso las libertades de Aragón. La misma santa hermandad y la inquisición miradas en sus resultados políticos, no fueron en manos del rey *Católico* y de la dinastía austríaca sino poderosas armas para quebrantar el poder de la aristocracia.

¿Que es lo que mantuvo por tantos siglos en todo su vigor este elemento que, intermedio entre la unidad monárquica y la libertad democrática, no suele tardar en ser absorbido por la una ó arrollado por la otra, y comprimido al mismo tiempo en los justos límites su tiránico predominio y su fuerza naturalmente invasora? Cortos en núme-

(1) Las cláusulas siguientes del fuero de Sobrarve que nos ha conservado Blancas, muestran la índole aristocrática de la monarquía aragonesa en sus principios. « Gobiérne en paz y justicia sus estados, concédanos fueros mas ventajosos.

— Las tierras recobradas de los moros se repartirán no solo entre los ricos-hombres, sino también entre la clase militar y los infanzones; los extranjeros no tendrán derecho á parte alguna.— No podrá el rey administrar justicia sin la asistencia de un tribunal de sus súbditos.— No podrá el rey declarar la guerra, hacer la paz, conceder treguas ni deliberar en los negocios de mayor importancia sin el asentimiento de los ricos-hombres.— Para que nuestras leyes y nuestras libertades no padozcan detrimento alguno, habrá cierto juez medio, el cual reparará los perjuicios que el rey irrogase á cualquiera de sus súbditos y los daños que ocasionare al estado. »

Después de jurado el fuero de Sobrarvo, según el mismo autor, Iñigo Arista declaró á los magnates que le habían elegido que « si aconteciero que alguna vez oprimiera el estado quebrantando los fueros y las libertades, quedasen libres para elegir otro rey, aunque fuese pagano. »

ro los ricos-hombres *de natura*, descendientes, según se gloriaban, de los doce magnates que eligieron á Iñigo Arista é hicieron durante el interregno los célebres fueros de Sobrarve, comprendiendo sus intereses, y animados por el espíritu de clase mas bien que por el de ambición individual, permanecieron casi siempre estrechamente unidos, y si alguna vez aunque rara apelaron á la violencia, aspiraban luego á que una nueva ley sancionara sus triunfos é hiciera *de derecho* lo que *de hecho* conseguían. «Tan difícil es desunir la nobleza aragonesa, decía Fernando el *católico*, como unir la castellana»; y en estas palabras se encierra el secreto de la diversa suerte que á entrambas cupo: para aquella era sentimiento hereditario lo que para esta pasajero arrebató ó pasión turbulenta; unos pretendían cimentar una institución perpetua donde no veían los otros sino su engrandecimiento personal. Sobre la agitada atmósfera de enconos y revueltas había en Aragon una atmósfera mas elevada y serena, donde se cernían las leyes invulnerables en toda su magestad; y el cuerpo social permanecía robusto á pesar de las dolencias de sus miembros que no alteraban su organización.

Pero este espíritu mismo de clase y de legalidad impedía que ninguno de los miembros de esa oligarquía se engrandeciese excesivamente á costa de los otros, y el equilibrio se mantenía entre ellos poco mas ó menos como se sostiene en el día entre las grandes potencias europeas. Cuando arreciaba la tempestad y desbordaban con exageración las pretensiones de los nobles, los celos sembrados entre estos servían á los reyes de poderoso recurso para conjurarla; y así deshizo Pedro IV la temible liga de la *union*. No dejó asimismo de hacer sentir su influencia en aquella nobleza, aunque tan ambiciosa y compacta, el interés particular de formarse un patrimonio, á costa del señorío que ejercían sus antepasados sobre las ciudades y villas al principio de la conquista. A esta omnimoda jurisdicción y á esta posición casi regia pero amovible, preferían los nobles á últimos ya del siglo XII estados hereditarios y pingües donaciones, vendiendo por ellas al rey sus facultades y derechos feudales; y así los unos iban ganando en rentas y el otro en poderío. Jaime I pasó adelante, y creó nuevos ricos-hombres entre los caballeros de su *mesnada* ó real casa, igualándolos en todo á los *de natura*, y dándoles rentas para que las repartiesen entre los caballeros de su agrado, las que se llamaron *caballerías de mesnada*, no sin gran sentimiento de los otros ricos-hombres que

pretendian tener el derecho esclusivo de repartirlas. De esta suerte en las primeras filas de la nobleza figuraban los *mesnaderos* como de nombramiento real y auxiliares naturales de la corona, y afiliaban á su partido una porcion de la nobleza secundaria ó de los *caballeros* colocándolos bajo su dependencia. Eran los caballeros en un principio guerreros subalternos y á sueldo de algun rico-hombre, colocados bajo su proteccion y titulados vasallos suyos, aunque estaba en su mano escoger dueño y cambiar de adalid á su alvedrío, ora prefiriesen al mas valiente ó al mas dadivoso, y podian como aquellos ser igualmente señores de vasallos con todos los derechos anejos al feudalismo. Tambien los reyes se reservaron la facultad de armar caballero á quien les plugiese, y estendieron este grado á ciertas profesiones y á los vecinos honrados de ciertas ciudades (1), llegando por este medio los caballeros, unidos al pueblo por su origen y por su espíritu é influjo á los magnates, á constituir en cierto modo una clase media, que así templaba la accion acumuladora del feudalismo como la accion disolvente de la emancipacion.

Con todo, el dique principal que defendia al trono de los embates de la aristocracia, era la fuerza del derecho hereditario, que por una singular contraposicion se hallaba profundamente arraigado en aquel suelo feudal pero nunca ensangrentado con las convulsiones de una monarquía electiva. En ningun reino hallamos tanto respeto á la dinastía reinante, tan escasas tentativas de usurpacion, y tanto vigor y arraigo en las leyes de sucesion puestas á cubierto así de la ambicion de los grandes como del capricho de los mismos monarcas. Cuando murió sin prole Alfonso I, ni los próceres hicieron caso del testamento en que legaba su reino á las órdenes militares declarando traidor al que se opusiera á esta disposicion, ni se atrevieron tampoco á ceñir á ninguno de entre ellos la corona vacante; y el poderoso D. Pedro de Atarés aunque de sangre real hubo de cejar ante un monje sacado por fuerza del claustro y en quien otra prenda no veian que ser hermano del difunto. Jaime I no pudo dividir entre sus hijos los estados de la península como pretendia, ni Pedro IV abolir á favor de su hija la ley sálica que desde el testamento de Jaime I se habia introducido en

(1) Segun Martel, en su tratado sobre la *Forma de celebrar cortes en Aragon*, los caballeros eran promovidos á este grado por una de seis cualidades: por ser hidalgos que equivale á hijos ó descendientes de caballeros, ó armados en guerra, ó en cerco de lugar, ó por ser ciudadanos de Zaragoza ú otra ciudad privilegiada, ó armados por el rey, ó por ser doctores en derecho.

Aragon. Así pues cerrado á los magnates el camino al trono, su interés en el bien y conservacion de la cosa pública era el mismo que el que recomienda á los ojos de los publicistas la institucion de la monarquía; y consistía en no poder ya mejorar de condicion, en ver satisfechas sus ambiciones y deseos, y hallarse por este medio colocados mas arriba de las pasiones é intereses humanos, ya que el único puesto superior al suyo les estaba vedado por las leyes que habian acordado ellos mismos.

De esta legal pero continua lucha ó mas bien emulacion entre el poder real y la aristocracia, resultaron el mejoramiento de la suerte del pueblo y bienes y ventajas que antes que en ningun reino se gozaron. Los señores feudales reclamaban para sus villas y pobladores privilegios y fueros, creyendo su poder engrandecido y honrado con las libertades de sus vasallos; y la mano régia las dispensaba pródigamente viendo en ellas el germen de la emancipacion, y las vertia como en competencia sobre las ciudades y tierras de su jurisdiccion inmediata para convidar á las otras á acogerse á la sombra del trono. De ahí la abolicion del tormento y de la confiscacion de bienes, la precoz formacion del régimen municipal, el robustecimiento incesante de la autoridad del Justicia, la multitud de leyes que aseguraban la libertad individual hasta un grado desconocido en nuestros propios tiempos, el privilegio dado á las ciudades de unirse en hermandad contra los malhechores y hasta contra cualquiera señor que las oprimiera ó violara sus fueros. Asombra el ver los sentimientos de dignidad y nobleza que esa legislacion y estado de cosas despertaba en los aragoneses y que ha impreso como un sello indeleble á su carácter. Aun dejando aparte á Blancas que celebraba con mas erudiccion que verdad por medio de reminiscencias griegas y romanas los funerales de las libertades de Aragon, hallamos en el monje Gauberto Fabricio frases admirables de entusiasmo y elevacion, al hablarnos del régimen de su patria fundado en la mútua confianza y exento de toda violencia, y al mirar en cada aragonés un rey, y en su soberano un rey de reyes é imagen de Dios cuya principal grandeza es mandar libremente á los que crió libres (1).

(1) « Y por eso este regimiento de Aragon es el mas real, mas noble y mejor que todos los otros; y el rey que así rige es rey mas entero que todos los otros, porque es mas conforme, libre y mejor, y mas allegado á virtud, razon y policia que los otros; porque ni el rey sin el reino, ni el reino sin el rey pueden propiamente fazer acto de corte ni alterar lo asentado una vez, mas todos juntamente han de concurrir

Los mismos reyes reconocían públicamente los límites de su autoridad; y lejos de echar menos las facultades omnímodas de otras soberanías, se envanecían ante los estraños de la suavidad de su régimen y de la independencia de sus pueblos. « Debeis preferir, decía Jaime I á los navarros, la franca y casi amistosa libertad de nuestro gobierno, á servir bajo otros reyes, cuya tiranía é injusta opresion, si bien lo reflexionais, no dejaréis de temer. » Reconvenido en Valencia Alfonso IV por su esposa Leonor de Castilla, de no haber castigado la audacia de Guillen de Vinatea que en medio de su consejo le dirigia amargas reconvenciones, le respondió con severidad á pesar del ciego amor con que la amaba, que aquel pueblo no era el de Castilla, que era libre, que le respetaba siempre por su señor, y él á ellos como buenos vasallos y compañeros (1). ¿Qué estraño pues que los pueblos idolatrasen recíprocamente en sus monarcas, y que el buen Ramon Muntaner celebre con tanto entusiasmo la dicha de nacer en sus dominios, y enumere sus escelencias, y pinte con tan bellos colores su llaneza y popularidad? (2).

en fazer de nuevo leyes y proveer cerca del bien y regimiento de todos; y quanto mas ello se fazo sin mezcla de toda fuerza, cautela y engaño, tanto es mas estable, firme... y mas divino porque menos le alcanza de tiranía y de desorden... Y así lo faze Dios que todas las cosas dispone suavemente como el sabio lo scrive, porque á los que tienen libertad libremente los manda y los rige y nunca les faze fuerza, porque la fuerza en los tales contra naturaleza es, y así naturalmente sufrir no la pueden: que por eso dó fuerza corre vemos que se matan los reyes, porque todos refuyen del ser por fuerza mandados, y por la contra en Aragon nunca los vasallos pusieron las manos en sus reyes... mas reina y manda siempre el de continuo lealmente servir, y fasta morir por salvar su rey. » (Crónica de Aragon fol. 3 edicion de Constanza año 1499). « Mayor grandeza y magestad representa (el soberano) en ser rey de reyes que rey de cautivos; que los que rigen reyes son, quanto mas los que bien rigen como los aragoneses, que actos de corte sin todos acordar nunca le fazen, ... y tienen logar y poder para decir lo que mejor les parece cerca del regimiento del reino: que mayor rey no puede haver que rey que reina sobre tantos reyes y señores quantos son los aragoneses. » (Fol. 17.)

(1) Oigamos como lo refiere en su crónica el hijo del rey Alfonso Pedro IV, en cuyo perjuicio pretendía su madrastra arrancar al rey ciertas donaciones que ocasionaron estos disgustos: « E ella tota ayrada plorant dix: Senyor, no consentiria el rey D. Alfonso de Castilla hermano nuestro que él no los degollas e todos. E lo Senyor Rey rospos: Reyna, reyna, el nostre poble es franch e no es axí subjugat com es lo poble de Castella; car ells tenen á nos com á Senyor, e nos á ells com á bons vassalles o companyons. » (LI. c. 42.)

(2) No podemos resistirnos á trascribir todo el pasaje del capit. 20 de su Crónica, como interesante cuadro de costumbres, sublime en su misma sencillez: « Nous diré que els reys d' Aragó sien senyors de llurs vassalls que enans son llurs companyons. Que qui hé pensa los altres reys del mon com estan cars e crus á llurs vassalls, e's pensa hom los senyors del casal d' Aragó quantas gracias fan á llurs sotsmesos, la terra deurian besar qu' ells calciguen. E si me demanen: en Muntaner, quinas gracias conexets vos que fan los senyors del casal d' Aragó mes á llurs sotsmesos que altres? jó us ho diré: La primera gracia es que tenen los richs homens, prelats, caballers, e ciutadans, o homens de viles e de mases, mills en veritat e en dretua que neguns altres senyors del mon; en care, que cascu se pot fer major rich hom que no es, que no ha paor que contra rahó e justicia li sia neguna res demanat ne llevat, çó que no es axí dels altres senyors del mon; perque las gens de Cathalunya e de Aragó viuen pus alts de cor, com se veuen poblats axí á llur guisa, e nul hom no pot esser hò d' armes sino es alt de cor. E axí mateix encaro han ab ells aquest avantatge, que cascu pot parlar ab ells aytant com se meta en cor

Tal vez por efecto de este mismo amor y confianza, los aragoneses no acostumbraron jurar á sus reyes hasta el reinado de Jaime I, cuya agitada y combatida menoría hizo necesaria esta solemnidad; aunque los reyes desde época inmemorial juraban las leyes y libertades del reino en manos del Justicia y en cortes casi siempre, con tal formalidad que no podían titularse reyes ni ejercer actos de tales antes de su jura en Zaragoza, en Barcelona y en Valencia, mediando á menudo serias contestaciones entre los tres reinos sobre en cuál de las capitales debia jurar primero. La importancia que daban los aragoneses á este acto, y su detenimiento y circuspeccion en jurar eran correspondientes á su lealtad y firmeza en guardar lo jurado, como decia á Isabel *la Católica* su criado Antonio de Fonseca. A la jura recíproca solia seguir la coronacion, reducida primero á la forma de proclamacion bajo los antiguos reyes de Sobrarve que en hombros de los magnates eran levantados sobre el pavés (1), é introducida luego con gran pompa desde que Pedro II pasó á Roma para recibir de manos del pontífice las insignias reales. Acudian sus sucesores á Zaragoza para esta solemnidad que se procuraba coincidiese con alguna principal del cristianismo; y la víspera al anochecer se trasladaban con magnífica é innumerable comitiva desde la Aljafería á la Seo, donde pasaban la noche en vela como para armarse caballeros, puesto que muy amenudo se les calzaba la espuela al mismo tiempo de ceñirles

qui parlarhi vulla, e aytantes hores els escoltarán graciosament, e pus graciosa li respondrán. E de altra part si un rich hom, ó caballor, ó hom de vila qui honrat sia, vol maridar sa filla, e requer á ells que li facen honor, que li iran, e li faran honor á la esgleya ó lla hon los placia. E aytal mateix se fan si negu mor, ó de negu volen fer aniversari, que axi hi van com farien á llurs contirals, e daçó non façats compte de altres senyors del mon. Item part açó, á las grans festas que farán convit á tota bona gent, e menjarán en prescencia de tots, e lla hon tots aquells qui haurán convidats menjarán, çó que altres senyors del mon no fan. E de altra part que si rich hom, cavaller, prelat, ciudadà, ne hom de vila, pajés, ne altre natural llur los tramet fruita ó ví ne altres cosas, que sens dupte ho menjarán; encare pondrán en llurs castells, viles ó llochs ó alqueries llurs convits, e menjarán de tot çó que 'ls facen apparellar, e durmirán en las cambras que 'ls haurán endreçadas. E de altre part que cavalquen tots dies per las ciutats ó viles ó llochs, e 's mostren á llurs pobles: e si un hom ó fembra pobre los crida, que tiraran la regua, e 'ls oyrán, e 'ls darán tantost consell á llur necessitat. Que us diré? Que tant son bons homens e graciosos á tots llurs sotsmesos, que llonga cosa seria de escriure: e perçó los llurs sotsmesos son enflamats de llur amor, que no temen mort per exalçar llur honor e senyoria, ans en res no guarden pont ne palanca, ne temen á sofferir fret, ne calor, ne nul perill: porque Deus creix e millora en tots feyts els llurs pobles, e 'ls dona victoria, e farà d'aquí avant, si á Deus plau, sobre tots llurs enamichs.

(1) *E despues comulgue, e al levantar suba sobre su escudo teniendo los ricoshombres.* (Fueros de Sobrarve, tit. 1º. citado por Blancas.) El mismo refiere que cuando Pedro II se coronó en Roma quiso que la diadema fuese de pan cenceño, para que el papa, por reverencia á la materia de que estaba formada, no se la pusiese con los pies, como dicen acostumbraba hacerlo con los demás reyes. Semejante cuento lo refuta con la bula del papa, de la cual se deduce que este fué quien hizo aparejar la corona con las demás insignias reales y se las dió al rey graciosamente.

la corona. A la mañana siguiente, tras de largas ceremonias acompañadas de muchas y muy expresivas oraciones que en su tratado de *Coronaciones y Juras* trae Blancas, era el nuevo monarca ungido y coronado por el metropolitano, y despues de armar caballeros á los de su familia y á los ricos-hombres que á su vez armaban á otros subalternos, se encaminaba de nuevo á su palacio precedido del mismo acompañamiento, pasándose lo restante del dia y los siguientes en espléndidos festines, brillantes torneos y animadísimos festejos.

Mas antes de la coronacion y en vida aun de sus padres, los príncipes herederos de la corona se acostumbraban desde la edad de catorce años á la direccion de los negocios y á los cuidados de la monarquía por medio del cargo de la gobernacion ó procuracion general del reino anejo forzosamente á la primogenitura, y que mirado como una candidatura para la púrpura y un escalon para subir al trono, ponía al infante á salvo de las intrigas de su madrastra ó del capricho de su padre en alterar el órden de la sucesion, y hacia que el futuro rey y la nacion empezáran á conocerse mutuamente. El gobernador general podia ejercitar jurisdiccion civil y criminal en todo el reino y tener cancillería distinta de la del rey, y era práctica inviolable que reemplazase á este en su ausencia, y se reputaba como agravio el que ambos á un tiempo se salieran del reino; mas como al fin el gobernador tenia el carácter de oficial real, y en clase de tal estaba sujeto á responsabilidad y á ser acusado y castigado en su persona, se transfirió el cargo al Regente la gobernacion (*regens gubernationem*) principal ministro de aquel, previniéndose que fuera simple caballero, y no príncipe, ni aun de entre los ricos-hombres, por la inviolabilidad del uno y por la exencion que gozaban los otros de toda pena corporal; y si despues se volvió la gobernacion al real primogénito, fué como mero título de honor. El regente la gobernacion era el primero de los oficiales reales, y en el parlamento de Alcañiz convocado para poner fin al interregno que sucedió á la muerte de D. Martín, representó la persona del rey, así como el Justicia representaba el reino. El rey no podia elegir sus oficiales de entre los forasteros, incluso el mismo lugarteniente general ó virey, sobre lo cual se sostuvieron encarnizados litigios en el siglo XVI despues de la agregacion de Aragon á Castilla; y uno de los capítulos de la famosa *union* le quitaba hasta la libertad de esoger su servidumbre cuyo personal le desig-

naban las cortes. Mayor era la libertad que tenia para juzgar á sus oficiales y criados, contra los cuales podia proceder por el privilegio de la *enquesta*, especie de juicio arbitrario, y castigarlos á su discrecion. Las querellas de los particulares contra los oficiales reales se presentaban ante el tribunal del Justicia de cuya sentencia no se permitia apelacion; y los salarios del virey, gobernador, regentes del consejo supremo aragonés y miembros de los consejos criminal y civil, cargos todos y magistraturas de creacion mas reciente, gravitaban sobre las *generalidades* ó fondos del reino, y se hallaban por tanto sometidos á la fiscalizacion de los diputados.

Pero aunque garantizaba á los súbditos la moderacion del soberano, como á este la adhesion de aquellos, y á entrambos la prudencia y arraigo de las leyes que deslindaban sus respectivos derechos, no se vió exento el Aragon de rudas y sangrientas colisiones entre el poder y los gobernados, ni su historia deja de presentar, con menos frecuencia pero con mas seriedad acaso que las demás contemporáneas, sublevaciones por una parte, demasías y excesos por otra. Frecuentemente los barones desafiaban desde las almenas de sus castillos la indignacion del monarca; frecuentemente se coligaban contra él, depuestos los encarnizados bandos que entre sí los dividian, y arrastrando en pós de sí no solo los caballeros de su mesnada y los vasallos de sus tierras, sino las ciudades mas populosas, como Zaragoza, Huesca y Tarazona, ciudades que en otros estados se hubieran hallado de parte del rey, pero que en aquel eminentemente aristocrático estaban predominadas por los magnates. Y no contentos con el éxito de estas tentativas regularmente coronadas no solo con la impunidad sino con el logro de sus pretensiones, una fraccion de ellos consiguió erigir en ley la resistencia á la autoridad real, obligando á Alfonso III á espedir en Zaragoza en 1288 el privilegio de la *union*, por el cual se comprometia el rey á reunir cortes anualmente, á aceptar los consejeros que estas le señalasen, y á no proceder contra rico-hombre ó caballero alguno sin que precediera sentencia del Justicia de Aragon. Mantuvieron este privilegio sus pacíficos sucesores Jaime II y Alfonso IV, cuya natural moderacion no les dejó sentir tanto el peso del yugo, pero el violento cuanto artificioso Pedro IV no paró hasta romperlo de una vez, y lavar sus insultos en sangre de los insurreccionados. Su triunfo preparado por arterías y acompañado de atrocidades, fué saludable con todo en sus

efectos para el robustecimiento del poder real y la tranquilidad del Aragon, cuya robusta organizacion social y sensatez característica jamás se admiran tanto como en el hecho de resistir á esta ley anárquica útil solo para el mal, y completamente de sobra para la conservacion de las libertades en un país donde habia unas cortes tan independientes como las aragonesas, y una institucion como la del Justicia.

Ya es tiempo de hablar de esta tan célebre magistratura, fiel de la balanza entre el rey y los súbditos, y juez supremo de aquellas contiendas para las cuales los publicistas no han hallado hasta aquí, segun su distinto sistema, mas apelacion que la fuerza ó la Providencia. Sin duda que dicha institucion no salió entera de la cabeza de ningun hombre, y que las circunstancias fueron protegiendo su desarrollo y la experiencia regulando su accion; por mas que el monge Gauberto en su entusiasmo la atribuya á santa inspiracion de los ermitaños Voto y Felix al levantar por rey á Garci Jimenez (1), y que Juan Jimenez Cerdan para realzar el cargo que él mismo obtenia diga que, antes que rey, existió Justicia en Aragon. El primero que menciona la historia por los años de 1114 es Pedro Jimenez quien acompañó á Alfonso I en la toma de Zaragoza, y desde él sigue no interrumpida la serie de estos sacerdotes de las leyes, superiores en cierto modo á los monarcas mismos, y conservadores é intérpretes de los venerandos fueros y libertades aragonesas (2). Pero lejos de

(1) He aquí parte del discurso que pone Gauberto en boca de aquellos ermitaños, dirigido alternativamente al nuevo rey y á los que le elegian: «Que pnes ellos siendo tan exentos y libres, querian tan de su grado escogerle y levantarle por Señor, y renunciar por le seguir su misma libertad y querer, que tambien él debia reconocer la honra tan grande que en ello se le fazia y repartir con ellos el regimiento del reino... y él quedaria mas descansado y seguro, ca ni él podria tanto errar, pnes á consejo de los tan suyos rigiesse, ni ellos desobedecer á quien tanto de ellos fiasse. Y porque si diferencias quizá nasciessen, toviessen presto el remedio para las poder luego atajar, que escogiesen todos un hombre que fuesse tan de pro y varon de tanta virtud, que sospecha dél ni recelo se hoviesse de salir de lo debido ni se apartar de la razon, y que este varon poder no toviessse de torcer por via alguna de lo por todos ordenado, mas que fuesse como fiel entre ellos, que ni dejasse al rey salir de lo assentado por él mismo y por los suyos, ni á ellos consintiesse desviarse de su rey; mas todos fuessen tan unos cerea del bien de todos, que siempre lo de todos fuesse lo primero que todos procurassen.» (Fol 2)

(2) Zurita nos ha conservado el siguiente catalogo de Justicias durante los siglos XII, XIII, XIV y XV época de su mayor autoridad, Pedro Jimenez entró en 1114.—Sancho Lopez, 1126.—Ato Sanchez, 1145.—Juan Diaz, 1153.—Pedro Muñoz, 1157.—Pedro Metalla, 1163.—Sancho Garcés de Santa Olalla, 1168.—Sancho Garcés de San Vicente, 1171.—Pedro Fernandez de Castro, 1173.—Sancho Tobias, 1179.—Pedro Sesé, 1190.—Pedro Perez, 1222.—Martin Perez de Artasona, 1250.—Pedro Sanchez, 1367.—Rodrigo Castelleznelo, 1270.—Fortun de Ahe, 1277.—Pedro Martinez de Artasona, 1281.—Juan Gil Tarin, 1285.—Juan Zapata, 1289.—Jimeno Perez Salanova, 1294.—Sancho Jimenez de Ayerve, 1330.—Pelegrin Anzano, 1338.—Garcia Fernandez de Castro, 1340.—Ga-

mirar los soberanos con hostilidad ni aun con celos un poder que restringia su autoridad y en el que se encarnaba la suprema fuerza de la justicia, lo establecieron en cierto modo, y aliando entrambas causas, opusieron la legalidad á la violencia, al mismo tiempo que la unidad monárquica á la aristocrática anarquía. El Justicia que tal vez empezó por ser un delegado del rey para juzgar á los vasallos de su real jurisdiccion, estendió bien pronto su autoridad no solo sobre los vasallos de señores feudales, sino sobre los señores mismos, y aun sobre aquel á quien la debia en un principio: la decadencia del feudalismo á principios del siglo XIII acrecentó su poder: el desastroso fin de la *union* á mediados del XIV sustituyó al derecho revolucionario de insurreccion la intervencion pacífica pero segura de aquel magistrado, que cohartaba mas al rey en sus arbitrariedades que todos los castillos almenados de los barones y los somatenes sediciosos de los ciudadanos. Aunque pertenecia solo á la clase media ó de caballeros, aunque debia su nombramiento al rey, y su cargo era al principio amovible, sino por costumbre, por falta de ley espresa en contrario, no son raros en la historia de los Justicias los ejemplos de noble independenciam respectu del mismo trono para proteger en todas ocasiones al débil y al inocente: así Juan I que cuando príncipe halló en Domingo Cerdan un fuerte escudo contra las iras de su padre que pretendia privarle de sus derechos, cuando rey halló en él un dique no menos fuerte contra sus propias ilegalidades; y en las palabras con que contestó á los violentos consejos de sus cortesanos «que por ningun caso barajaria con el Justicia,» hablaba tal vez el temor no menos que el agradecimiento. En el siglo XV la dinastía castellana, poco resignada á este freno que en su país nativo se desconocía, pretendió aflojarlo mucho; y Alfonso V en pocos años depuso á dos Justicias, Juan Jimenez Cerdan y Martin Diez de Aux, al primero en virtud de cierto compromiso de renuncia que aquel habia aceptado, al segundo por acusacion de dilapidaciones teniéndole además encerrado hasta su muerte en el castillo de Játiva: entonces las cortes de Zaragoza en 1444 pidieron que se erigiera en ley escrita la costumbre establecida desde

lacion de Tarba, 1348.—Juan Lopez Sesó, 1350.—Blaseo Fernandez de Heredia, 1361.—Domingo Cerdan, 1364.—Juan Jimenez Cerdan, 1390.—Berenguer de Bardají, 1420.—Francisco Sarzuela, 1432.—Martin Diez de Aux, 1434.—Ferrer de Lanuza, 1439.—Juan de Lanuza, 1479. Este último floreció en el reinado de los reyes *Católicos* y fué ascendido del célebre Justicia de su mismo nombre decapitado en Zaragoza en 1592.

muy antiguo acerca de la absoluta inamovilidad de aquel oficio, y se declaró que por ningún motivo pudiese quitarlo el rey al que una vez hubiese nombrado, ni este renunciarlo ó comprometerse á dimision alguna; y el rey tuvo al fin que otorgar la demanda no sin gran pesar, manifestando los funestos efectos de hacer vitalicio un cargo de tanta importancia, y anunciando que se arrepentirian ellos mismos, y que este medio no seria amparo de los sugetos y débiles sino de los que mas podian. Indicaba con esto que la inamovilidad del Justicia, lejos de ser una garantía para el pueblo cuya emancipacion consideraba unida á la prepotencia real, era antes bien un triunfo de la aristocracia, y así parece haber sucedido en efecto, pues desde entonces se vinculó aquel oficio en unas pocas familias nobles, atendiéndose amenudo en la provision de él mas á la alcurnia que á la madurez y á los conocimientos (1), y reemplazando á prudentes y entendidos letrados jóvenes incautos é impetuosos, como el que con mas denuedo que acierto dió contra Felipe II el último grito de independencia aristocrática, y causó con su propia muerte la ruina de las libertades de Aragon. Pero no murió con Lanuza el oficio de Justicia, y aunque muy mermado en sus atribuciones y privado de su inamovilidad, perseveró hasta que Felipe V uniformó el régimen político y administrativo de las provincias españolas.

Obsérvense estas vicisitudes de su historia, y se verá que el Justicia no era sino un contrapeso que así protegía al trono en su infancia contra la ambicion feudal, como se oponia mas tarde á su vigorosa centralizacion y á su poder omnímodo en defensa de los derechos de la nobleza. Y este contrapeso, segun nota muy bien un escritor moderno (2), no lo constituia un poder político sino una simple magistratura, pues la influencia á veces grande que ejerció en la esfera política se debe á la misma importancia de sus funciones judiciales. A su tribunal iban á parar en último recurso las querellas de los particulares entre sí y de estos con el soberano, procedia contra los oficiales reales delincuentes, velaba por la conservacion de los fueros, respondia á las dudas y consultas de las autoridades, y sus decisiones y

(1) «Años ha, escribia Blancas en la última mitad del siglo XVI, que este magistrado se dá no á Caballeros que tongan letras como antiguamente se daba, sino á los que no las saben ni entienden.» (M) lo de proceder en Córtes, cap. 16.)

(2) D. José Morales Santisteban en el concienzudo artículo que escribió para la Revista de Madrid sobre la organizacion política del reino de Aragon.

aclaraciones obtenian fuerza de ley en todo el reino. De cualquier naturaleza fuera un proceso y en cualquier estado se hallára, el Justicia podia avocarlo á sí si sospechaba vicio alguno en su instruccion, otorgaba *firmas de derecho* ó cartas de libertad á todo el que presentaba seguridad y homenaje de estar á derecho ó de someterse á la decision legal, y por el privilegio de la *manifestacion* sacaba de manos de cualquier juez al reo que reclamaba haber sido preso arbitraria ó ilegalmente, y probada la reclamacion, debia soltarlo y proteger su libertad por espacio de un dia.

Antiguamente asistia al Justicia un consejo de ricos-hombres que ormaba su corte ó tribunal; pero hasta 1348 no le obligó la afluencia de negocios á tomar uno y luego dos lugartenientes, cuyo nombramiento le perteneció al principio y que mas tarde se verificó por sorteo. Reemplazado aquel consejo en 1519 por siete consejeros, y suprimido al cabo en 1528, se aumentó en lugar suyo el número de lugartenientes hasta cinco, elegidos por el rey de entre diez y seis letrados que proponian las cortes cuatro por cada brazo ó estamento. Faltando alguno de los cinco, le reemplazaban por sorteo entre los once restantes los diputados del reino; y si alguna vez se agotaba el turno, los lugartenientes que quedaban presentaban ternas al monarca para el nombramiento de sus colegas, y asi permanecian hasta las nuevas cortes. El Justicia no podia espedir firma ó sentencia alguna sin la unanimidad ó al menos mayoría de sus lugartenientes; y en caso de muerte ó de vacante, estos con el nombre de regentes desempeñaban aquella elevada magistratura.

La responsabilidad del Justicia era proporcionada á la gravedad y estension de sus funciones, y su transgresion ó negligencia le sujetaba á la pena del talion si se trataba de daños corporales, y á satisfacer el duplo de los perjuicios causados á las partes en materia de intereses. En 1428 por primera vez las cortes de Teruel delegaron á ciertos jueces ó *inquisidores* el poder que antes ejercian por sí mismas de entender en las querellas presentadas contra el Justicia y en el castigo de sus faltas ó abusos: y establecia el fuero que en el principio de las cortes generales antes de proceder á otros actos se publicase el resultado de la informacion recibida sobre la conducta de aquel y de sus lugartenientes, aunque á veces se retrasaba considerablemente esta formalidad, pues en las de Alcañiz de 1436 se leyeron las informaciones anteriores desde

1400, cuyos fallos fueron todos absolutorios. Pero esta inspeccion no llegó á todo su rigor hasta 1461 en las cortes de Calatayud en que se dispuso que los cuatro inquisidores fuesen estraídos por sorteo uno de cada brazo, y no elegidos como antes por el rey de entre los ocho que proponian las cortes, y se estableció el tribunal de los *diez y siete* especie de jurado formidable, formado tambien por sorteo de miembros de todos los estamentos, y juez inapelable del que juzgaba á súbdito, y á soberanos. Reuniáanse anualmente los inquisidores el 4º de Abril en el palacio de las cortes de Zaragoza, y por espacio de diez dias recibian las denunciaciones que contra el Justicia ó sus lugartenientes toda persona, escepto el rey ó el real fisco, podia presentar; instruido por ellos el proceso en setenta dias, pasaba á los diez y siete jueces que lo juzgaban dentro de cuarenta en votacion secreta por habas negras y blancas, pudiendo condenar al denunciado á cualquiera pena hasta la de muerte. La popularidad de este juicio que nunca se verificaba sin turbulencia, así por el derecho universal de denuncia, como por la naturaleza de jueces fortúitos y no letrados y por lo breve y ejecutivo de los trámites, quitaba al Justicia y á su tribunal la independencia necesaria para ejercer sus funciones sin temer el encono de los particulares ó las pasiones de la multitud, y disgustaba mucho al monarca que pretendia tener por lo menos igual facultad que sus vasallos para denunciar y juzgar á su comun juez, y que siendo árbitro el Justicia entre el reino y el rey, el rey y el reino debian de comun acuerdo fiscalizar su conducta (1).

(1) En unos capitulos, que leímos en el archivo municipal de Zaragoza, sobre la reforma de varios fueros, sin firma ni fecha, pero que por el carácter de letra y sobre todo por su espíritu y lenguaje parecen de últimos del siglo XVI, se halla de un modo inequívoco sobre la turbulencia de este juicio de los *diez y siete* y la importancia que le daba el pueblo. «En este modo de proceder, dice, hay grandísimos inconvenientes: lo primero por ser este juicio tan popular, así por concurrir en él gente sin letras, como por tenerse entendido que se hace en nombre del pueblo, lo otro por intervenir en él tantos, por lo cual es muy peligroso y injusto, porque el pueblo siempre es inicuo juez de toda dignidad y soberano señorío, y no juzga con consideracion ni prudencia ni con sabiduria y discrecion, sino con aceleramiento y temeridad: y como el pueblo siempre fué amigo de libertad y soltura immoderada, solo con ponerse en las denunciaciones que el juez pronunció ó hizo contra la libertad, y que se perderia toda si aquello quedase en pié, irritan y mueven á los diez y siete como son legos, y á todo el pueblo, á condenar á los jueces con razon o sin ella; y de aqui nace que á ninguna denunciaçion dejan de dar color y nombre de libertad, logrando que por este camino los lugartenientes temiendo todo el pueblo contra sí, son muy tímidos para hacer justicia y particularmente cuando la tiene su Majestad, y no la pueden hacer sino á gusto del pueblo por temer, si de otra suerte lo hacen, el castigo sobre sí tan grande y tan cierto que no todos tienen peche para pasar por él. Lo tercero porque están persuadidos todos los aragoneses que en este fuero viene á parar la suma de todas sus libertades; y así es ordinario, en punto que se trata de las denunciaciones, moverse todo el pueblo, y no se celebra aquel juicio con la quietud y sosiego que todos los otros, sino con perturbacion de todos pareciéndoles que cada cual tiene voto en él.»

Nada comparable á los medios de defensa y garantías de seguridad de que gozaban en Aragon los acusados, y de las prevenciones que los amparaban contra cualquier arbitrariedad de sus jueces. Los votos de estos debian ser públicos, motivados y nominales, y para ponerse á cubierto de las enemistades y odios que su libre emision les acarreaaba con frecuencia, y castigar las ofensas de que podian ser objeto, no tenian jurisdiccion alguna particular, ni mas poder que cualquiera ciudadano. Si el reo habia sido preso sin hallarle en fragante delito, ó sin instancia de parte legítima, ó por juez incompetente, ó contra el tenor de alguna ley ó fuero, ó si á los tres dias de prision no se le comunicaba la demanda, por grave que fuese la acusacion, por mas que pesara sobre su cabeza sentencia de muerte, debia ser puesto en libertad por espacio de veinte y cuatro horas en virtud de lo que llamaban *via privilegiada*, aunque en este plazo pudiera escaparse. La falta de alguna formalidad legal, ó por otro nombre un *error de proceso*, lo anulaba; y bien que por lo demás apareciera probado el crimen, el delincuente no podia ser castigado, cuya disposicion aunque revocada en las cortes de 1528 permaneció largo tiempo despues en observancia. A los testigos llamados á declarar en causas criminales se les daba un *guiaje* ó salvoconducto con el cual ni por deudas ni por delitos podian ser presos en el término de ocho dias; y con él especulaban á veces los deudores y criminales, procurando que fuese solicitado su testimonio para asegurarse una inviolabilidad indefinida ó la bastante para proteger su evasion. Pero si todo ciudadano tenia á su alcance tan poderosas armas de defensa, se hallaba tambien espuesto á una terrible fuerza agresiva, y podia usar de ella á su vez. A instancia de todo el que se presentaba como agraviado ó demandante, debia el juez proceder á la *manifestacion* ó sea á la detencion de la persona y al embargo de la hacienda, escritura ó proceso que se reclamaba, originándose de aquí intrigas y venganzas sin cuento bajo el colorido de justicia, y vejaciones y molestias para todo el que se las habia con enemigos ó contrincantes de mala fé (1). Añádase á esto que el territorio aragonés

(1) Oigamos como se esplican sobre este punto los capítulos citados en la nota anterior: «En esto se hacen tan manifiestos daños y engaños que impiden todo el trato de la vida humana y hacen parecer bárbaro, usando tantas trampas y en tantas maneras, que no pudiéndose contar todas se hace mencion de algunas, como son: el que aguarda sentencia contra, manifiesta el proceso para embarralle; el que teme ser preso por alguna escritura en que está obligado ó ser ejecutado en sus bienes manifiesta la escritura, y con esto hace que quedando en manos del Juez en mucho tiempo el acre-

era un vasto asilo del cual, no solo los naturales, pero ni aun los refugiados extranjeros podian ser sacados por atroz que fuera su delito, y dentro de Aragon mismo debian ser juzgados por los fueros del reino, cual si envuelto en aquel ambiente respiraran el aliento de la libertad, y junto con la hospitalidad recibieran la adopcion, privilegio que tanto como realizaba la escelencia de aquel suelo y la índole generosa de sus habitantes, favorecia poco á su sosiego y hasta á su reputacion, atrayendo de las provincias comarcanas cien delincuentes por cada inocente oprimido, y constituyendo el pais en receptáculo de facinerosos. Hasta un gérmen de libertad encerraba aquel estado, que ora se mire como grave dolencia ora como bien precioso se cree esclusivo de nuestras sociedades modernas, y era el de la prensa libre, que ya entonces se presentaria alarmante en sus resultados, puesto que en el siglo XVI se dictaban fuertes medidas para comprimirlo (1).

No es de admirar pues, que á merced de tan latos procedimientos quedaran barto amenudo impunes los delitos, y que los pueblos despedazados por furiosos bandos ó acosados hasta dentro de sus casas por los malhechores, imploraran á veces del monarca como una gracia el *desafuero* ó suspension temporal de unos fueros tan fatales á su reposo, y á veces con aprobacion real se reunieran en juntas y hermandades para su defensa propia y para castigar á mano armada á los revoltosos. Las severas y escepcionales ordenanzas que adoptaban estas hermandades para la persecucion de los malhechores y la pacificacion de los bandos, al paso que iban favoreciendo el desarrollo del régimen municipal y regularizando la administracion de justicia, quebrantaban la prepotencia aristocrática.

La inseguridad en los caminos, las partidas de aventureros que asolaban los campos y se guarecian en los castillos, las eternas riva-

edor no puede valerse de ella ni alcanzar justicia. Por esta via sacan las hijas del lado de sus madres y aun á las monjas de sus monasterios, y ultimamente se han aprovechado de esta ley para con escusa de ella matar á quien injusta y invidiosamente persiguen... Y así habiendo de quedar con esta ley es menester que el que se quiere valer mal de ella sea con su pena, y así se ordena: *Que todos y cualesquiera que obtuvieron apellidos de manifestaciones que se licieren fingidamente y con ánimo de vejar y molestar á alguno, á instancia de la parte agraviada ó del fiscal puedan ser acusados criminalmente y hayan de ser condenados en pena capital, y no puedan gozar ni gocen del privilegio de la manifestacion.*»

(1) « Este abuso, dicen los capitulos mencionados, es muy dañoso á la república y en deservicio de Su Magestad, y aunque sus ministros para remediar esto han intentado muchos caminos para que nadie imprimiese sin licencia de Su Magestad y de los que allí presiden, pero nunca se ha podido allí salir con ello; antes bien crece esta licencia de cada dia que es muy peligrosa y ocasionada para sacar á luz libros que no convengan ni para servicio de Dios ni para el mesmo bien del reino, estando tan vecino á los de hereges que son tan sospechosos. »

lidades entre los principales ciudadanos que convertian diariamente las plazas en sangrienta liza, todas eran miserias inherentes al feudalismo, para cuyo remedio invocaron los pueblos al poder real; el feudalismo era quien consagraba esas contiendas parciales de poblacion contra poblacion, de familia contra familia, de individuo contra individuo, sin prece-der mas formalidad que un *desafiamiento* ó leal declaracion de guerra; y el hábito salvaje de fiar su justicia á la fuerza habia echado en Aragon tan hondas raices, que aun en el siglo XVI no podian los jueces poner treguas á los bandos y obligar á los contendientes á hacer paces entre sí sino de comun acuerdo de entrambos. Así los barones en nombre de las libertades del reino contrariaron siempre estas hermandades democráticas, quejándose de que se inmiscuyesen en su jurisdiccion criminal y civil, é incitasen á sus vasallos á entrar en ellas para cometer desórdenes y quedar libres de pechos; al paso que los reyes las protegieron constantemente, convidando al pueblo menudo á buscar bajo su sombra y en la consolidacion del trono la proteccion y seguridad que no le daban las leyes escritas y los magníficos fueros cuyo sostenimiento á lo mas podia interesar á los poderosos, y enseñándole «que la verdadera libertad, como dice Zurita á este propósito, consiste en que se guarden las leyes y defienda la justicia.»

Examinados los poderes ejecutivo y judicial, pasemos ya al legislativo que residia en las cortes, cuya cabeza era necesariamente el rey, y cuyo juez era el Justicia en dirimir las diferencias que entre los súbditos y el soberano pudieran suscitarse y en conciliar los intereses de entrambos. De simples consejos que nada de fijo tenian en sus atribuciones ni en la forma y período de su convocacion, pero á los cuales asistirian de derecho los caudillos mas esperimentados y los barones mas poderosos cuando toda la nacion se refundia en la aristocraica, se erigieron las cortes con el tiempo en cuerpo fuertemente organizado y casi permanente, representante de todas las fuerzas sociales que iban abriéndose paso en su seno conforme echaban raices en el estado. Así el corto número de los ricos-hombres y su espíritu constantemente invasor hicieron precisa en los consejos la admision de los caballeros, clase desconocida en los otros estados de la península donde estaba mas fraccionado y era por consiguiente menos poderoso el feudalismo, y nacida en Aragon para intermediaria entre los nobles y los ciudadanos como destinada á llenar el inmenso hueco que los

separaba. Cuando las armas hicieron dueños á los reyes de Aragon no ya de montañas, aldeas y castillos, sino de populosas ciudades y fértiles llanuras en la primera mitad del siglo XII, adelantado ya el comercio y la agricultura, se erigieron nuevos intereses no subordinados al feudalismo; y las libertades municipales y los fueros prodigados por los reyes á las *universidades* ó ciudades, y á las *comunidades* ó distritos, para llamar á ellas nuevos pobladores, debieron tener sus representantes y defensores en las asambleas legislativas. El clero fué el que tardó mas á adquirir en ellas una representacion legal y fija, á pesar del grande ascendiente social que siempre obtuvo y tal vez por este mismo, aunque sus altos miembros acompañaban á los reyes en todas sus expediciones, é intervenian en todos sus consejos, como se desprende de las firmas de prelados que en los documentos antiguos siguen casi siempre á la firma real en clase de testigos ó de consejeros (1). El brazo de las universidades fué admitido en cortes desde los años de 1133, el eclesiástico no fué reconocido por tal hasta el 1300, formando desde entonces eclesiásticos, nobles, caballeros y universidades los cuatro brazos de las cortes aragonesas, como constituian los cuatro elementos principales de la sociedad.

Los ricos-hombres y los caballeros por el mero hecho de serlo podian asistir á las cortes aun sin ser llamados, sujetándose en este caso á presentar los títulos que les ponian en posesion de este privilegio; si bien estaba prescrito que se dirigieran por el rey cartas de llamamiento á todos los señores de vasallos, hasta á las mismas mugeres, á los barones estrangeros que tuvieran dominios en Aragon, y en general á todas las personas de representacion y calidad, considerándose además este llamamiento como salvoconducto el mas sagrado.

No era fijo por tanto el número de los miembros de estos dos brazos, ni estaba entre ellos determinada la precedencia en los asientos

(1) En el concilio de Jaca celebrado en 1063, cuyo original vimos en el archivo de su catedral, es de notar una cláusula que podria dar á entender que aquellos concilios primitivos, á ejemplo de los de la monarquía goda, unian el carácter civil al eclesiástico; ni falta en ellos algo que nos recuerde los comicios populares, al mostrarnos toda la nacion aragonesa entonces muy reducida, *cuncti habitatores aragonensis patriæ*, así hombres como mugeres, *confirmando* por aclamacion todo lo establecido en dicha asamblea. Dice así la cláusula: « Audientes enim cuncti habitatores Aragonensis patriæ, tam viri quam feminæ, omnes una voce laudantes Deum, confirmaverunt et laudaverunt dicentes: Unus Deus, una fides, unum baptisma. Gratias Xpristo celesti et benignissimo et serenissimo Ranimiro principi qui curam adhibuit ad restaurandam suam Ecclesiam; sit illi concessa salus et vita longeva, victoria inimicorum optata illi pateat etc. » Zurita al referir este hecho en el Lib. I cap. 18 de sus Anales habla de las aclamaciones, pero omite la confirmacion, y concreta á los barones y caballeros lo que en el testo se dice de todos los moradores de Aragon.

para evitar sabiamente las rencillas y escándalos que de su índole quisquillosa y violenta hubieran nacido cada día : no así los eclesiásticos y universidades que representando , no derechos individuales ni importancia personal , sino derechos é importancia de dignidad ó corporacion , tenían orden fijo en los puestos y derecho inamisible á ser convocados , que el tiempo fué ensanchando en entrambos brazos á mayor número de personas. Al principio se llamaba solo á los obispos , abades , priores y comendadores principales del reino (1) ; posteriormente los cabildos de las catedrales y de varias colegiatas no menos que algunos conventos adquirieron la prerogativa de mandar á las cortes un procurador del seno de su comunidad. Así mismo estaba limitado antes á menor número de poblaciones y casi exclusivamente á las ciudades el derecho de representacion que fué estendiéndose á una multitud de villas , algunas en la actualidad insignificantes (2). La poblacion que una vez obtenia voto en cortes ya no volvia á perderlo : sus síndicos ó procuradores eran elegidos en pleno concejo por el justicia , jurados y prohombres de la universidad , no exigiéndoseles otra condicion que su avecindamiento en pueblo de voz en cortes aunque no fuera en el mismo que los nombraba , y que no se ejercitasen en la mercaderia ó en algun oficio mecánico (3) ; y con legales poderes y con amplias instrucciones comunicadas por el mismo concejo sobre todo lo que convenia promover ó reformar , partian á ocupar el asiento que de antemano les estaba invariablemente designado. Lo mismo que los prelados podian los nobles enviar á las cortes un procurador ó representante de su persona aunque no fuera noble , con tal que fuera natural del reino ; pero no así los caballeros cuya asistencia per-

(1) He aquí el orden con que en lo antiguo se sentaban los principales miembros del brazo eclesiástico : el arzobispo de Zaragoza , los obispos de Huesea , Tarazona , Jaca , Albarracín , Barbastro y Teruel , el abad de Montearagon , el eastellan de Amposta , el abad de S. Juan de la Peña , el comendador mayor de Aleañiz , el abad de S. Victorian , el de Veruela , el de Rueda , el de Santa Fé , el de Piedra , el de la O , el comendador de Montalvan , el prior de S. Salvador de Zaragoza , el del Pilar , el del Sepulcro de Calatayud , el do Roda y el de Santa Cristina.

(2) En el siglo XIV eran representadas en cortes las siguientes universidades por el orden de su preedeneia : Zaragoza , Huesea , Tarazona , Jaca , Albarraein , Barbastro , Calatayud , Daroca , Teruel , Borja , comunidad ó aldeas de Calatayud , Aleañiz , comunidad de Daroca , Montalvan , comunidad de Teruel. Mas tarde esto orden sufrió algunas variaciones , y adquirieron voto las villas de Fraga , Monzon , Tamarit , San Esteban de Litera , Sariñena , Berbegal , Aiusa , Bolea , Alquezar , Loarre , Camfranc , Magallon , Murillo , Almudevar , Alagon , y Mosqueruela. Los diputados de las llamadas cinco villas , Un castillo , Sòs , Sadaba , Tauste y Ejea tomaban asiento por una singular anomalía en el brazo de los caballeres y no en el de las universidades.

(3) Martel , *Forma de celebrar cortes* cap. 17.

sonal se requeria , tal vez para impedir que la escesiva afluencia de esta numerosa clase no predominase sobre los demás brazos.

Valencia y Cataluña tenían tambien sus cortes por separado á ejemplo de las de Aragon , porque las tres no eran tres provincias , sino tres *reinos* bajo un solo rey y una sola *corona* , resistiéndose los catalanes y valencianos á ser convocados á cortes fuera de su territorio , y no verificándolo jamas sin fuertes protestas. Siempre pues que exigia la necesidad comun llamar cortes generales , se procuraba fuese en un punto céntrico y casi fronterizo entre los tres reinos , como Alcañiz , Caspe , Fraga y Monzon , especialmente en estos dos últimos que , dudándose si pertenecian á Cataluña ó al Aragon por la incertidumbre de los límites , satisfacian y acallaban los escrúpulos de unos y otros naturales (1). Tambien los mallorquines asistian á las cortes generales , como consta en las de Monzon de 1362 , 1383 y 1435 , sentándose á la izquierda del trono alternados con los catalanes y enfrente de los de Valencia , que se sentaban á la derecha alternando con los aragoneses.

Al rey pertenecia convocar las cortes , designar el lugar de su reunion , y presidirlas ; y era tan obligatoria esta última atribucion , que durante las sesiones no podia sin voluntad de las mismas ausentarse ó salir del territorio del lugar donde se celebraban , ni ser reemplazado así en la convocacion como en la presidencia por persona alguna ni aun por su mismo lugarteniente ó regente del reino , sin habilitacion anterior de este para tales funciones , y sin confirmacion posterior de los actos de aquellas cortes para que obtuvieran completa validez. En un principio las leyes le señalaban tambien el tiempo y el lugar de la convocacion , habiéndose obligado Alfonso III en 1288 á tener cortes anualmente en Zaragoza á los aragoneses por el mes de Noviembre ; y si en 1307 Jaime II logró que el plazo no fuera sino de dos en dos años y tener libertad en la eleccion de lugar , y si las circunstancias y el arraigo de la autoridad real fueron lentamente ensanchando sus facultades , jamas estuvo en su mano el diferir la convocacion indeliberadamente , ni señalar el punto de su reunion sino con arreglo á tres

(1) Dudóso mucho tiempo sobre cual de los dos rios , el Cinca ó el Segre debia dividir el Aragon de la Cataluña. Mas á pesar de estas susceptibilidades de provincia , consta que los catalanes asistieron á cortes generales convocadas á la otra parte del Cinca , como á las de Huesca de 1162 y á las de Alcañiz de 1250 ; y reciprocamente los aragoneses asistieron fuera de su reino á las de Lérida de 1214 , 1218 y 1275 , y á las de Algecira de 1272.

condiciones : que estuviera dentro de Aragon , que el lugar pasara de cuatrocientos vecinos , y que fuera de jurisdiccion real. Una vez instaladas las cortes , no podian ser trasladadas de un pueblo á otro , ni aun de uno á otro local dentro de los mismos muros , sin espresa voluntad propia y por conducto del Justicia , llegando las de Zaragoza de 1442 reunidas en el convento de dominicos á exigir certificacion de los médicos sobre la enfermedad de la reina Doña María antes de resolver su traslacion al convento del Cármen donde ella posaba.

Por otro lado las cortes sin el monarca se consideraban como cuerpo sin cabeza , y la única vez que se reunieron en Alcañiz no precedidas de convocatoria real durante el interregno que sucedió á la muerte del rey Martin , no se llamaron cortes sino parlamento.

Convocadas las Cortes por cartas de llamamiento dirigidas á cuantos tenian voto en ellas , no podia prorogarse su reunion por mas de cuarenta dias (1), y aun este acto estaba reservado al Justicia del reino , precediendo un pregon en que el rey comunicaba su voluntad. Antes de la *proposicion* ó sesion solemne de apertura , acudia el rey por tres veces á las cortes de cuatro en cuatro dias , dándose en cada plazo por el Justicia tres prórogas ó *gracias* como se llamaban , para que comparecieran los invitados , pasadas las cuales declaraba el Justicia á petición del fiscal la *contumacia* , es decir la exclusion de los ausentes durante toda aquella legislatura , con tal rigor que por ningun caso podia dispensarse. Esto en cortes particulares , porque en las generales ni se concedian prórogas , ni se excluia á nadie de intervenir en la discusion á cualquiera sazon llegara.

Bello é imponente era el espectáculo que ofrecia el local de las sesiones , ora se reunieran bajo la nave de algun templo , bajo el artesonado de algun salon ó bajo las bóvedas del refectorio de algun convento en el gran dia de su instalacion. Sentado el monarca bajo dosel en su elevado solio , con manto , cetro , globo y corona , empuñaba un estoque desnudo , y á sus piés ocupaban las gradas los oficiales reales , y en medio de todos el Justicia. A su derecha á lo largo de

(1) El Sr. Morales Santisteban se equivoca en su citado articulo siguiendo á Robertson , en asegurar que las cortes no podian estar reunidas por mas tiempo de 40 dias. El testo de Blancas que cita en apoyo de su opinion, *jus est ne comitia nostra ultra quadraginta dies possint differri* alude muy claramente en nuestro entender á la próroga de su reunion , no á su duracion despues de reunidas que se prolongaba mas ó menos segun los negocios que ocurrian , como el mismo Blancas afirma en otros pasajes.

la estacion brillaban las mitras de los prelados, los mantos de los comendadores y las insignias de otras dignidades eclesiásticas; á la izquierda ostentaban sus lujosas galas los ricos-hombres revelando en la forma su belicoso carácter, y algo mas abajo sus trages menos ricos los caballeros: en los bancos traveseros de enfrente puestos uno tras otro se sentaban los síndicos de las universidades á tres por banco, modestos y respetados ciudadanos, con quienes el rey trocaba acaso mas de una vez miradas de confianza cuando embravecian demasiado en los escaños de los lados las pretensiones de la aristocracia. Muchas veces subia el rey al púlpito adornado con ricos paños para hacer desde allí la *proposicion* equivalente casi á los modernos discursos de la corona, solo que en ella se hacia ostentacion mas que de finura y vaquedad diplomática, de erudicion bíblica y profana y de ingenio y sutileza en el desenvolvimiento de un tema. Contestaban á este discurso en seguida, sin que mediaran para ello como en nuestros dias graves y prolongadas discusiones, los tres principales prelados de Aragon, Cataluña y Valencia, si eran generales las cortes, devolviéndole con usura las sutilezas y citas; ó si eran particulares, lo verificaba algun deudo inmediato del rey, y en su falta un comisionado de cada brazo.

De aquel dia en adelante los cuatro brazos deliberaban por separado con su notario particular, señalándose en cada cual la hora de las sesiones y hasta la campana á cuyo sonido debian congregarse, y nombraban de su seno para mejor y mas pronta espedicion de los negocios varias comisiones; de las cuales los *habilitadores* entendian en examinar las procuras y los títulos de los no llamados especialmente: los *promotores* en proponer cuanto consideraran útil á la cosa pública, los *tratadores* en conferenciar con los que el rey deputaba para el efecto, sobre los capítulos que convenia someter á la real aprobacion ó sobre las propuestas que por parte del rey se hacian, los *recogedores* y *examinadores de greujes* ó agravios, en recibir las representaciones y quejas pendientes, y reconocer si eran ó no de la competencia de las cortes. Los brazos comunicaban entre sí y con el rey, ó reuniéndose sus comisiones particulares de una misma seccion siempre que ocurría materia harto grave ó de interés comun, ó por medio de embajadas ó delegaciones de un brazo á otro ó de todos juntos al soberano, guardándose entonces en precedencias y asientos la mas rigurosa etiqueta. Presentá-

banse al rey los capítulos acordados en las deliberaciones con un blanco para escribir el *placet* si eran de su aprobacion; y caso de no, se reiteraban dos y tres veces las súplicas, hasta declarar aquel su voluntad terminante de que no se insistiera. Pero este *veto* absoluto del monarca estaba sobreabundantemente compensado con el que podia interponer el miembro mas oscuro de las cortes, sin cuya aprobacion ninguna ley se votaba, ningun servicio de gente ó dinero se concedia (4). El disentimiento podia ser absoluto ó condicional; podia recaer sobre un punto especial ó sobre todos generalmente sin necesidad de motivarlo, en cuyo caso quedaban paradas las discusiones en materias de *gracia*, es decir, en cuanto no fuese revision y juicio de agravios; podia hacerse en las sesiones particulares del brazo, ó en la sesion general á presencia del rey en el acto de votarse los acuerdos, lo cual se reputaba por escándalo é irreverencia. El que teniendo interpuesto un disentimiento se ausentaba del congreso, por este mero hecho lo levantaba; y así como el rey no podia alejarse sin voluntad de las cortes, ó sin que estas se considerasen disueltas, así ninguno llamado á ellas podia hacerlo sin licencia real, esponiéndose hasta á perder sus bienes. Mas á pesar de tales restricciones, forzoso es admirar la cordura aragonesa que tan rara vez abusó de este fuero singular de la unanimidad absoluta; y apenas se comprende con las pasiones y rivalidades de aquellos tiempos como pudo jamás votarse un solo impuesto, votarse una sola ley, y no convertirse en un escándalo cada discusion.

Las Cortes aragonesas tenian dos caracteres, el de congreso legislativo, y el de tribunal en que se resolvian las querellas entre los poderes del estado, ó las de los particulares contra algun poder: las materias que trataban bajo el primer aspecto se llamaban de *gracia*, ora la hiciese el rey á sus súbditos aceptando y sancionando las leyes y reformas que estos le proponian, ora los súbditos la hiciesen al monarca concediéndole las tropas ó donativos de que necesitara para defensa y aumento del reino, ó los ensanches de su autoridad que exigia el mantenimiento del órden. Pero las querellas ó *greujes* de que como tribunal se ocupaban, eran materias de *justicia* cuyo curso no embarazaba

(4) Limitóse esta absoluta conformidad de votos en las cortes de Tarazona de 1392, decretándose que para la aprobacion de un acuerdo bastase la mayoría de cada brazo, y declarando en que casos era precisa la conformidad de los cuatro.

el disentiimiento de alguno , ni aun la misma disolucion de cortes cuando era resultado de la ausencia del monarca. Considerábase como agravios que podian ventilarse en cortes , es decir cuyo remedio interesaba al estado y á la sociedad , los que presentaba cualquier súbdito contra el rey ó sus oficiales en actos de jurisdiccion tanto por comision ó atentado en violar los fueros , como por omision ó negligencia en mantenerlos , los de un brazo contra otro , los de particulares contra algun brazo , y los que contra el Justicia del reino deducia el rey , único que no podia acusarle ante el tribunal de los *diez y siete*. De todas estas querellas , excepto de las últimas en que decidirian las cortes solas , juzgaba siempre el Justicia con exclusion de las partes interesadas y en union con los demás poderes ; y aunque el remedio de ellas pudiera muy bien solicitarse ante el tribunal permanente de aquel supremo magistrado sin necesidad de intervenir las cortes , preferíase no abstante el segundo recurso como mas público y eficaz aunque menos pronto , lográndose así que se diese una ley general y solemne para casos de igual especie , y que el estado tomara por suyo el agravio de un particular y cargara , si este era pobre ó desvalido , con los gastos y responsabilidad de su demanda. Privilegio este no menos singular que el ya mencionado , y no menos peligroso en cualquier otra monarquía , por el cual el soberano se constituia parte demandada ó demandante , y se le exigia por justicia y no por suplicacion el reparo de sus agravios!

Conforme ocurrían asuntos que ventilar , se continuaban indefinidamente las cortes un dia para otro , lo que se llamaba *prorogacion de dietas* ó sesiones ; hasta que resueltos ya los negocios en cada brazo , y puestos los cuatro de acuerdo entre sí y con el rey por medio de entrevistas , llegaba el de la *celebracion del solio* , en el que se juntaban otra vez con el mismo ceremonial que en el dia de la *proposicion* , (1) para el otorgamiento del servicio en gentes ó en dinero , para la lectura de los fueros y actos de corte convenidos y para el solemne y recíproco juramento de todo lo acordado. Votábanse los fueros y

(1) Alusivos á esta solemnidad cree Blancas los sellos antiguos de cera ó plomo , en que se representa al rey con sus insignias bajo un dosel ; y distingue este sello *de paz* del otro que llama *de guerra* con la efigie de un rey armado y espada en mano sobre un caballo encubertado , como si se usara de uno ú otro sello segun el ramo ó naturaleza del privilegio al cual iba unido. En los muchos que hemos visto de los siglos XIII , XIV y XV no hemos podido notar esta curiosa diferencia , y lo mas comun es hallar reunidos los dos sellos uno por el anverso y otro por el reverso.

los actos de corte, encaminados los unos á la administracion de justicia y á intereses generales, y los otros al buen gobierno del reino y al beneficio ó reparacion de algun particular, con varias protestas de parte de los brazos salvando cada cual sus peculiares privilegios y derechos adquiridos, y repartiendo con el rey la facultad de nombrar personas encargadas de estender aquellos y redactarlos. En seguida juraba el rey la observancia de los nuevos acuerdos sobre el *lignum crucis* y en manos del Justicia, quien despues de recibido igualmente el juramento á los oficiales reales y á los individuos de los cuatro brazos, lo prestaba el último en manos del rey mismo. A la celebracion del solio seguia comunmente el licenciamiento de las cortes, aunque á veces se repetia esta solemnidad en una misma legislatura, segun se iban resolviendo asuntos de entidad cuya terminacion urgia; y á veces en cortes generales se celebraba por separado á los de cada reino, despidiéndolos á medida que daban remate á sus negocios.

Nombraban las cortes antes de espirar, y sin asistencia del monarca, una diputacion permanente de ocho individuos, dos de cada brazo, que supliesen por ellas y heredasen sus atribuciones hasta cierto punto, vigilando sobre la observancia de las leyes y el mantenimiento del órden público, y entendiendo en el arrendamiento é inversion de las rentas del reino. Su cargo que duraba al principio de unas cortes á otras, se hizo trienal en el siglo XV, y por fin anual; y su eleccion pasó á hacerse por insaculacion y sorteo, como sucedia con los demas oficios públicos en Aragon. Pero conforme disminuyó la frecuencia en la celebracion de cortes, creció y se regularizó la autoridad de los diputados del reino, sostenida por los fondos de las *generalidades* de que podian disponer sin intervencion del rey y con la anuencia casi siempre segura del Justicia (1), y por la facultad que se arrogaban á menudo de convocar á varios particulares y delegados de universidades, y asesorarse con ellos, tratando así en comun las cosas públicas como en un simulacro de Cortes.

El régimen municipal del Aragon ni en todas las poblaciones se estableció de idéntico modo, ni dejó de sufrir con el tiempo impor-

(1) Las cortes de 1564 ordenaron que los diputados no pudiesen gastar anualmente mas que tres mil libras, aunque fuera en beneficio del reino y de sus libertades; pero esta terminante ley no bastó aun para reprimir el abuso.

tantes mudanzas. En la mayor parte de las ciudades habia un Justicia tambien de nombramiento real, cuyas facultades eran en su distrito casi las mismas que las del Justicia de Aragon en todo el reino, con la diferencia de que cada año era renovado; tenia un juez ordinario, mero ejecutor de sus sentencias, conocido con el nombre arábigo de Zalmedina ó Zabahmedina. El número de jurados variaba en cada universidad, y con el tiempo se fué restringiendo mas bien que aumentando, como en Huesca que en 1278 fué reducido de ocho al de seis, y en Zaragoza de doce al de cinco en 1414: unas veces representaban los estamentos ó clases, otras las parroquias ó los cuarteles de la ciudad; ora debian su eleccion al rey, ora á los votos del concejo, ora finalmente á la suerte desde mediados del siglo XV. Entonces se estableció casi para todos los cargos y oficios el sistema electoral de insaculaciones por el cual los nombres de todos los elegibles segun su clase ó brazo se encerraban en diferentes bolsas, que cada diez años eran révisadas por comisarios reales suprimiendo las cédulas de los que morian, y añadiendo las de aquellos que entraban en edad hábil ó adquirian derecho á ser insaculados. El jurado principal se llamaba en Zaragoza *jurado en cap*, en Huesca *prior de los jurados*. Asistíalos en sus deliberaciones un consejo muy crecido, compuesto en un principio de todos los probombres ó ciudadanos honrados, y reducido luego á un número fijo de personas en representacion de cada clase que eran elegidas por insaculacion ó por sus mismos comitentes.

Para defensa de la tierra contra enemigos estraños y persecucion de los malhechores, dividíase antiguamente el Aragon en cinco distritos ó *juntas*, que eran las de Zaragoza, Huesca, Sobrarve, Ejea y Tarazona, cada una de las cuales tenia por gobernador ó *sobrejuntero* un caballero principal y valiente, cuyo cargo era mantener la paz y seguridad pública en todo el distrito, y acaudillar la gente de él siempre que se alteraba la tranquilidad por invasion estrañera ó por bandos intestinos. En estas juntas no estaban comprendidas Calatayud, Daroca y Teruel como conquistas mas recientes; y además como puntos fronterizos confinantes con los reinos de Castilla y Valencia, estaban ordinariamente ocupados por gente de guerra cuyos capitanes ejercian las mismas funciones que en los otros distritos los sobrejunteros. Pero estas tres poblaciones donde tenia menos fuerza el feudalismo, y mas arraigo por consiguiente el poder real del cual en todas

ocasiones se declararon ardientes defensoras, formaban cada cual con las aldeas de su respectivo término una *comunidad* ó un concejo esencialmente democrático, de cuyos oficios eran escludos los hidalgos y caballeros só pena de perdimiento de bienes y de la vida. Los miembros de la comunidad debian auxiliarse mutuamente para comprar las heredas que dentro de su término poseyesen los caballeros no avecinados en ella, no parando hasta espelerlos completamente del territorio; podian defenderse y ofender á mano armada, y resarcir por su potestad propia los daños á ellos irrogados sobre los lugares y vasallos del que los habia agraviado; sus autoridades podian ejercer jurisdiccion civil y criminal en cualquier lugar de la comunidad, estaban exentas de la dependencia del Justicia de Aragon y basta de la sumision á las órdenes del rey si eran contra sus privilegios. Los de Teruel, Albaracin y Mosqueruela, se regian por fueros distintos de los de Aragon y mas libres todavia, llamados de Septúlveda porque los antiguos condes de Castilla los habian otorgado á los de aquella poblacion. El condado de Ribagorza se gobernaba por veguería conforme á las constituciones de Cataluña, basta Pedro III que lo sujetó al fuero de Aragon, y estableció en él un Justicia subordinado al Justicia del reino.

En los primeros tiempos del feudalismo todo hombre nacia soldado, y mas en Aragon donde por su continua lucha con los moros el pueblo era un ejército, la sociedad un campamento, el suelo que hollaban una conquista. Los vasallos estaban obligados á asistir á la pelea con sus señores inmediatos, que á menudo tenian igual deber de acudir bajo las banderas de algun rico-hombre, con cuya organizacion y encadenamiento se engrosaban rápidamente las tropas, y se mantenian la union y la disciplina. Computábase ordinariamente su número no por cabezas sino por lanzas, es decir, por pelotones que mandaba un señor subalterno, como si sus vasallos fueran miembros sujetos físicamente á la voluntad de aquel, y no formaran cada cual de por sí un individuo. Los que poseian feudos con la obligacion de acudir con cierto número de gente siempre que habia *apellido* ó llamamiento de guerra, ó se convocaba á *cavalgada* ó á *hueste* (1), se decia estar tenidos á

(1) La diferencia entre estas dos voces consiste, segun el anotador al *Modo de proceder en Córtes de Blancas*, en quo la *hueste* es ejército formado que asienta su real, y la *cavalgada* no, sino que sale parte del ejército á correr el campo ó á otra empresa de combate de lugar ó castillo. Jaime de Montjuý letrado barcelonés del siglo XIV dice: *cavalcata dicitur unius diei et unius termini; hostis amplioris temporis et longioris via.*

servicio de honor, y eran reputados como francos y nobles, á diferencia de los pecheros que, excluidos del ilustre cuanto peligroso servicio de las armas, contribuian con dinero á sus señores ó al estado directamente. Sin embargo calmado mas tarde el furor guerrero, y combatida la prepotencia militar con el desarrollo de otros elementos, el de la agricultura, el de las letras, el de la industria, las universidades y los particulares llegaron á mirar como apetecible la exencion de aquel servicio, y siempre que se votaba en cortes un socorro de gente de guerra en tanto que duraba la imposicion de sisas, protestaba dicho brazo no estar tenido á hueste ni á cavalgada, envaneciéndose la mayor parte de las ciudades de que sus habitantes no pudiesen ser sacados de su comarca en ningun caso sino *con pan para tres dias* (1). Así pues no existian en Aragon tropas regulares que estuvieran bajo la inmediata dependencia del gefe supremo del estado, á no ser las que este asalariaba y hacia de su mesnada como cualquier noble: solo al ir á emprenderse alguna importante ó lejana expedicion, se enarbolaba con gran solemnidad el estandarte real, y se ponía la tabla que llamaban de *acordar* para pagar el sueldo á todo el que quisiera engancharse para aquella guerra. Posteriormente el rey no solo adquirió la facultad de levantar gente de pié y de caballo, sino que la transmitió, lo que es mas singular, al Justicia del reino á mediados del siglo XVI, convirtiendo así al pacífico magistrado en capitán general de sus tropas, lo que prueba el cambio trascendental que sufrió aquel oficio, y la índole mas belicosa de que se revistió al hacerse como hereditario entre los nobles.

No es posible hablar de la milicia aragonesa sin decir una palabra de los almogávares, nombre que tantas dudas ha promovido sobre si era de nacion ó de clase, y que en nuestro concepto no es sino el arábigo con que se designa á los emprendedores ó aventureros, en cuyo sentido lo emplea Conde mas de una vez en su historia. Eran pues los almogávares tropas ligeras formadas de robustos montañeses y reforzadas con gente allegadiza, acostumbradas por su naturaleza á todas las privaciones, y por la vida soldadesca á todos los vicios, ir-

(1) Esta locucion que se halla en los antiguos privilegios, alude á la costumbre que tenian los aragoneses en campaña de llevar cada cual el pan en su zurrón. « *Com van en cavalgada*, dice Muntaner cap. 62 de su crónica, *cascu porta un pa per cascu dia, e no pus; e puia del pa, de l'aygua e de les erbes passen llur temps aytant com llurs ops es.*

resistibles en el combate , bárbaras é indisciplinadas en el saqueo. Sus armas consistian en dardos cortos que arrojaban con no vista fuerza , su codicia por el botín era igual á su pobreza habitual y la desnudez de su trage (1): su grito de guerra *aur! aur! oro! oro!* y el brillo de sus hazañas , preciso es decirlo , iba acompañado las mas veces de un circulo de sangre.

Hasta el reinado de Pedro II los aragoneses , como nobles é infanzones todos , estaban exentos de cualquier pecho ó tributo (2) , y nada se les pedia sino su vida siempre que era necesaria para la comun defensa. Aquel rey fué quien estableció , no sin fuertes reclamaciones de los súbditos , los derechos de bovaje y de monedaje , el primero de los cuales solia pagarse al monarca al principio de su reinado en reconocimiento de señorío , regulándose por las yuntas de bueyes y por las cabezas de ganado mayor y menor; el segundo gravitaba sobre todos los bienes raices y muebles , pagándose por estos á razon de doce dineros por libra , sin exencion de ninguno sino de los armados caballeros. El fogaje fué un nuevo derecho que se recaudaba por casas ú hogares , para lo cual se hacia antes una investigacion ó encabezamiento general , y á esto se debia una exacta estadística de cada poblacion y de todo el reino. Como medio mas espedito y menos gravoso se acudió á la imposicion de sisas sobre los mantenimientos , unas veces mas y otras menos , segun requeria la necesidad de los tiempos y la suma del servicio ó donativo concedido por las cortes.

Los servicios que estas otorgaban al rey se hacian en gente y nunca en dinero ; y la primera vez que lo pidió Pedro IV en Monzon en 1376 ,

(1) Muntaner lo describe , refiriendo el concepto poco ventajoso que dió de los almogávares á los sicilianos : *E les gents de Mecina qui il's veheren tant mal enropats , e ab les antipares en les cames , abarques en los peus , e los capells de filatz en testa , digueren : á Deus! com havem haut goig perdud! e quina gent es aquesta qui van nuus e despullats , qui no vesten mes sols un caçot , e no porten darga ne escut! E los almugavers que oyren açó entrebrunir , dixeren : vuy sera quens mostrarem qui som... E com les gents de Mecina veheren les grans maravelles que aquesta gent hagren feytes , aquell jorn prearen cascu mes de dos cavallers , e faeren los molta d'onor e de pluer.* (Crónica de Muntaner cap. 64)

(2) «De esta nobleza , dice fray Gauberto Fabricio que es gozar de libertad , mas goza el noblo Aragon que todos los reinos , porque fasta sus villanos faze ser mas nobles que los nobles mas nobles de las otras proveineias del mundo. «Cá nazen tan libres , viven tan franeos , son tan esentos los villanos de Aragon , los villanos alomenos de las ciudades de Aragon , que ni pagan pechos ni menos alcavalas , como pagan en Castilla , no digo los fidalgos , mas los condes , los duques y grandes señores... Mas acá todos gozan de ser tan señores de lo suyo , que ni el rey sin lo el reino consentir puede pedir ni toear al villano de un maravedí , ni el villano de Aragon sabe que es pagar derecho , salvo que él gelo imponga ó por servir á su rey euando está en necesidad , y gelo pide conyo de gracia mas nunca por premio , ó cuando quiere fazer alguna fiesta por honrar su ciudad ó tierra , ó semejantes alegrías.» (Edicion de Constanza ya citada , fól. 27.)

las cortes se alteraron estrañamente, quejándose de semejante novedad, y diciendo que nunca habian acostumbrado servir al rey sino con sus personas, y esto de servir con dinero estaba reservado á moros y á judíos. Sin embargo desde 1383 empezaron á acordarse socorros pecuniarios en calidad de préstamos, que condonados regularmente por no interrumpida costumbre, fueron erigiéndose poco á poco en servicios ordinarios, de tal suerte que en 1510 se fijó ya su total en seiscientas mil libras, de las cuales pagaba Aragon docientas mil, trecientas mil Cataluña y cien mil Valencia. Además de este se prestaban servicios estraordinarios, y servicios particulares otorgados por los representantes de la nacion como brazos ó como personas privadas y no en forma de corte, los cuales eran por lo comun repugnados cual contrarios á las leyes y buenos usos del reino. Los servicios sonaban siempre como voluntarios, y cuando eran de gente de guerra no se fijaba número ni tiempo; pero los brazos imponian las condiciones que les placía, prescribiendo que los soldados hubieran de ser aragoneses, y si posible no fuese, almenos de la corona, y dejando solo al rey el nombramiento de los capitanes.

De las docientas mil libras que á Aragon correspondian por servicio ordinario, se pagaban las ciento y cincuenta seis mil en sisas reales, y las cuarenta y cuatro mil restantes en censales cargados sobre los fondos del reino. Las sisas se imponian por seis años; en los tres años primeros se titulaban generales, porque todos contribuian en ellas, eclesiásticos y seglares, libres y pecheros; y servian para cubrir el cupo de las ciento y cincuenta seis mil libras, aunque de los nueve tercios en que se cobraban el rey solia hacer gracia de los cuatro últimos, destinándolos á pagar deudas que desde su principio fueran de aragoneses: durante los tres años postreros se llamaban particulares las sisas, porque de ellas estaban exentas las personas privilegiadas, y se invertian en obras de utilidad pública y en las cargas y atenciones de cada universidad.

Cuando en una nacion numerosa rigen instituciones muy libres, puede asegurarse sin riesgo de equivocarse que no todos sus individuos gozan de la misma libertad, y que se halla esta restringida dentro de un círculo de ciudadanos privilegiados que forman la verdadera nacion, quedando reducidas al ilotismo político clases ó razas enteras. En Aragon encontramos dos razas, la morisca y la judía, la una vencida y

subyugada por los restauradores de la España, la otra admitida á la hospitalidad bajo duras condiciones, ambas toleradas en el ejercicio de su culto, odiosas y despreciadas por el doble sentimiento de religion y de nacionalidad, de cierta importancia social por su crecido número, por la cultura y las riquezas de que eran depositarias, pero conderadas políticamente á la servidumbre. La escasa gente, la rudeza, los hábitos guerreros de los refugiados de los Pirineos hacian que, conforme iban reconquistando el terreno, dejaran el cuidado de labrarlo á los moros vencidos que sentian ya hácia él todo el cariño de patria; idea muy bella en aquellos tiempos en que solo daban nobleza las armas y en que se creia que la tierra no debia ser regada sino por el sudor de los esclavos, la de que el recobrado suelo cultivado por manos del usurpador vencido fructificara para sus libertadores, que sin fijarse en sus conquistas pasaban siempre adelante, adelante, mientras quedara en pié un estandarte enemigo. Jaime I no sin vivas reclamaciones del pontífice mantuvo los moros en los dominios conquistados dejándoles el libre ejercicio de su religion, sin otra cortapisa que la de compelerlos á oír los sermones y la de apartar á los cristianos de su cohabitacion: las miras políticas del gran rey, que no le permitian privarse de tanto número de vasallos ni dejar yermas sus tierras, iban de acuerdo con la mira religiosa de atraerlos á la fé de Cristo para cuyo efecto tomaba bajo su tutela á los conversos, mandando que fueran respetados sus bienes, y que nadie só pena de multa se atreviera á improperarles con el dictado de *tornadís* ó renegado. Esta tolerancia dió margen á peligrosos alzamientos durante el reinado del mismo Jaime I y de su hijo Pedro III especialmente en el reino de Valencia, los que sofocados con las armas acrecentaron la opresion de los vencidos y la desconfianza de los vencedores.

Lejos de estirparse ó de fundirse las dos razas fueron multiplicándose con el tiempo; y aunque sujetas á humillantes condiciones en su traje y en su vivienda, que ora servian de distintivo, ora nacia de preocupaciones ó de suspicaz encono (1), formaban su concejo aparte

(1) Así se mandó en Huesca en 1387 que los moros debiesen ir con garceta y cabellos redondos; en Zaragoza estaba prohibido á los judios que vendieran fruta, y que se asomasen á la calle durante la procesion del Córpus; en Tarazona no se les levantó hasta últimos del siglo XIV la prohibicion de meter *vinos*, *cáñamo* y *aceite* ó comprar peses y aves hasta mediodía. Verdad es que al par que los infanzones, estaban exentos de contribuir en las obras de los muros y otras cargas, ora fuese para proteger el comercio, ora porque pagaban su subsidio aparte.

llamado el de los moros *aljama*, y el de los judios *sinagoga*, con las cuales contrataban y estipulaban los particulares, las comunidades y hasta los poderes del Estado como con un cuerpo reconocido, y que ademas intervenian en todos los asuntos de interés comun de la poblacion. Poco á poco fueron invadiendo todas las carreras; y ya no se contentaron con ser los moros el nervio de la agricultura como los judios el del comercio; los moros se dedicaron á las bellas artes contribuyendo no poco su gusto arábigo en la arquitectura á perfeccionar y adelgazar el gótico y por último á adulterarlo; los judios, ó por lo menos los cristianos nuevos de fé no muy segura, fueron médicos, notarios, letrados y lo que se llamaba gentes de tribunal, como se vió en Zaragoza cuando el asesinato del inquisidor Arbués, cuya muerte fué tratada en un consistorio comparado por los contemporáneos al de los escribas y fariseos por la profesion de sus individuos. Sin embargo esas razas que formaban una especie de clase media, si clase media habia entonces, eran por una estraña anomalia tan odiadas por el pueblo como protegidas por la aristocracia; el uno las degollaba y perseguia á veces, atribuyéndoles la culpa de las grandes calamidades, ó saqueando en un dia el fruto de las usuras de cincuenta años; la otra les escudaba amenudo con su poderoso patrocinio, ora tomando las armas para que no fuesen espelidos los moriscos de sus tierras dejándolas yermas, como sucedió en el siglo XVI, ora interviniendo eficazmente con S. M. para que no estableciera la inquisicion, en cuyo tribunal escepcional veian además la ruina de sus fueros. El establecimiento del Sto. Oficio en el reinado de los reyes católicos produjo en Aragon mas que en ninguna otra provincia tal vez una convulsion social que bien mostró cuan hondo se habia metido el dedo en la llaga, y la tenaz resistencia que se le hizo revela el número y poder de los cristianos nuevos y las simpatias é intereses con que estaban ligados á lo mas granado de la poblacion (4).

(4) Las instrucciones dadas por los diputados del reino á sus embajadores en la Corte al Mae-tro Pedro Miguel prior de San Agustin y Micer Pedro de Luna para que se revocaran las facultades dadas al Sto. Oficio, y que se hallan continuadas on el libro de actos comunes de la Diputacion de 1484 existente en el archivo provincial de Zaragoza, reasumen mejor de lo que pudiéramos hacerlo nosotros los móviles que se opusieron al establecimiento de aquel tribunal en Aragon. En ellas se esponen: « que el Maestro Gaspar de Jutglar y el Maestro Pedro de Epila, llamándose inquisidores y como sustitutos de Torrequemada, han principiado á ejercer su oficio sin mostrar su poder á los diputados, quebrantando asi las libertades del reino, 1.º por ser extranjeros, y no poder como tales ejercer en Aragon oficio alguno; 2.º por tener alguacil con baston é insignias, privilegio solo dado á S. M., al lugar teniente general, y al regente de la

Pronto sobrevinieron para las libertades aragonesas peligros aun mas serios que el establecimiento de aquel tribunal privativo, y mas directos ataques sufrieron en todo el siglo XVI en que se verificó paulatinamente la amalgama del postergado reino con el de Castilla. Los privilegios fueron desmoronándose como las piedras de un edificio abandonado que nadie repara, ó estinguiéndose como las luces de un festin ya concluido, parte por las condiciones naturales y resultados necesarios de la union, parte por el desarrollo que tomó el poder monárquico desde el movimiento de las Comunidades, parte en fin por desuso é indiferencia, cuando no desvío de los mismos naturales que, conforme se alteraban las costumbres y las instituciones, experimentaban desorden y funestos resultados de aquello mismo que en otras épocas formaba su dicha y su patrimonio mas querido. Y aqui debemos recordar otra vez que la libertad en Aragon era aristocrática porque lo era la constitucion de la sociedad, y que la proclamaban los que pedian privilegios; al paso que los que deseaban igualdad y sosiego, los que se sentian bastante independientes para emanciparse de la nobleza, pero no lo suficiente para contrarestarla con sus fuerzas, se acogian á la sombra del trono. Asi que el levantamiento de Lanuza fué un último esfuerzo aristocrático para el cual sirvió de ausiliar é instrumento la clase proletaria; mientras que no tuvo enemigo mas acérrimo que los *Veinte* y los *Jurados de Zaragoza*, representantes de los ciudadanos ó clase media. Pero aquel esfuerzo era un anacronismo: la libertad que se proclamaba habia muerto ya, antes de morir Lanuza. Por demas era que en las cortes de Tarazona de 1592 se declarase contra fuero el victorearla, si ella no habia de responder á los vivos. Solo faltaba que Felipe V, en su doble calidad de estrangero y de conquistador, la sepultara, recogiendo dentro de su ataud cuantos recuerdos de ella podian quedar.

gubernacion; 3.º por proceder á la confiscacion é inventariacion de los bienes de los presos. Y habido maduro consejo, y recordando que S. M. muchas veces les habia dicho que siempre que obrase contra fuero le avisasen, le avisan de estas y otras cosas que por los inquisidores se fazen, y de los escándalos y daños que se temen que producirán la destruccion y despoblacion del reino si S. M. no provee convenientemente. Que no es la intencion de los Diputados que no se haga inquisicion contra los herejes, sino que se haga sin quebrantar los fueros, cuya observancia ayudaria á los mismos fines de la inquisicion, reduciendo á la santa fe á los herejes que se reconozcan con penitencia leve y no dura, siendo solo el pertinaz y péfido castigado, y estorbando que sea calumniado el justo. Además no habiendo herejes en el reino que hasta hoy ha reportado el nombre de cristianísimo, basta con el inquisidor ordinario, y no se necesita en el reino ni conviene á su bien, ni á su honra, ni á servicio de Dios y de S. A. un tribunal especial con tantos oficiales, consejeros y ministros, sino que se haga la inquisicion por el inquisidor ordinario y prelados del reino como de costumbre.»

Las tres reseñas topográfica, histórica y político-social que acabamos de trazar del Aragon, son á nuestros ojos la mejor clave de sus monumentos, y el prisma que colora sus bellezas: hemos lanzado una ojeada sobre el mapa, sobre los anales y sobre los códigos; démosla ya sobre el pais mismo. Dejemos de respirar el polvo de los archivos, y salgamos al aire libre: abandonemos el estudio del anticuario, y tomemos el baston de viagero; cerremos los libros, y veamos desplegarse ante nosotros ese animado panorama en que junto con el espectáculo de lo subsistente desfilan tambien las sombras de lo pasado con una viveza y brillo que no tenian en el silencio de nuestro aposento.









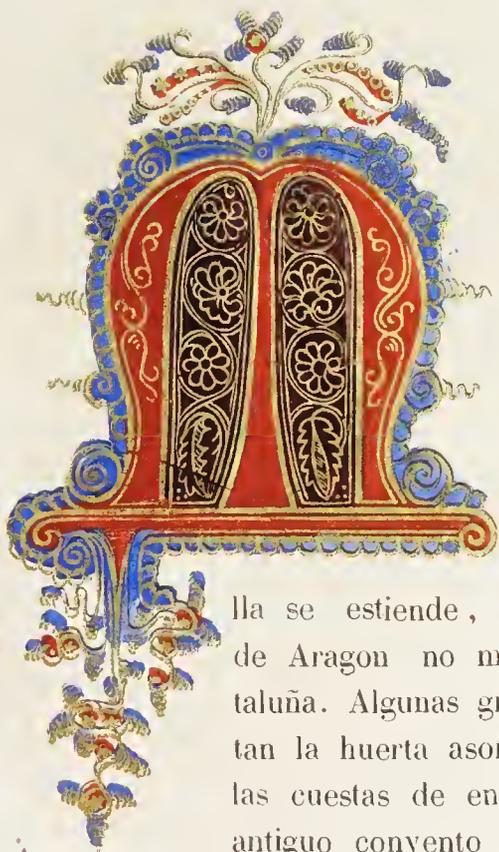
CAMPANARIO DE PERTUSA.
ARAGON.



PRIMERA PARTE.

Capítulo primero.

Fraga. De Fraga á Sijena.



IRANDO á Fraga (1) desde los yermos montecillos que por la parte de Lérida la dominan , se la vé descender en anfiteatro por la áspera pendiente hasta las orillas del Cinca , cual si se hubiese deslizado de la altura buscando en el rio un poco de frescor y vida. Vense las viejas casas destacar sobre las aguas , cuyo mate plateado realza el verdor de la deliciosa huerta que á lo largo de la otra orilla se estiende , al pie de los cerros rojizos del lado de Aragon no menos áridos que los del lado de Cataluña. Algunas granjas , algunas blancas casitas esmaltan la huerta asomando por entre los árboles ; coronan las cuestas de enfrente la ermita de S. Simon , y el antiguo convento de S. Salvador abandonado por los trinitarios desde la invasion francesa , y mas lejos asoma algun pueblecillo junto al rio serpeador. Replegando la atencion sobre la ciu-

(1) Esta M está sacada de un antiguo libro de la catedral de Tarazona asi como la P anterior pertenece á uno del monasterio de Sijena.

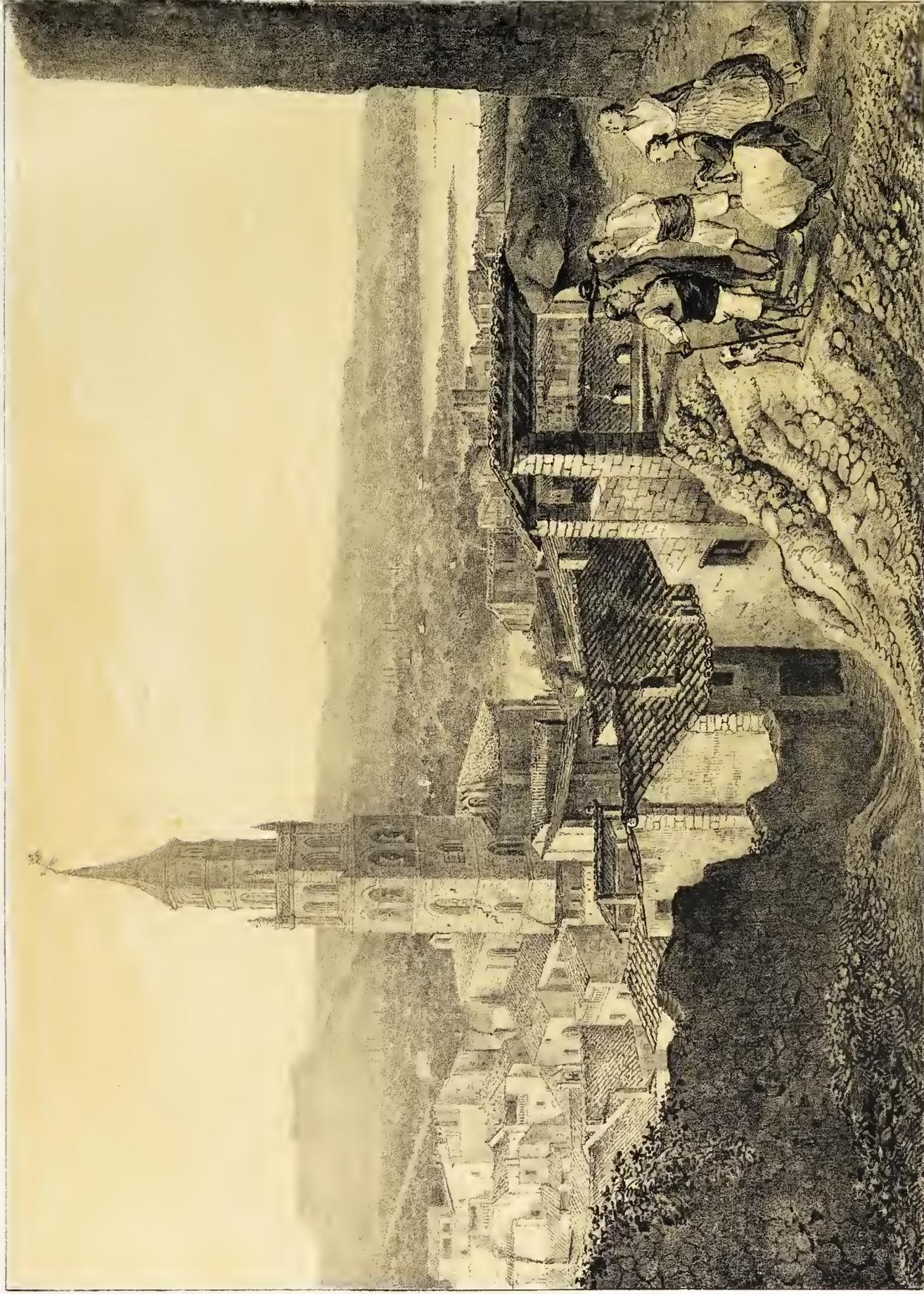
dad, no encuentra mas pábulo que el gigantesco campanario de la parroquia. Ningun genio descolló tanto entre los hombres de su siglo, ningun baron levantó con mas orgullo la frente entre sus humildes vasallos pendientes de sus órdenes, como el que ostenta entre mezquinos tejados y ruinosos desvanes aquella altísima torre bizantina, gótica y moderna, en la cual parecen haber trabajado todas las generaciones, y haberse sobrepuesto como capas los estilos que en distintas épocas dominaron.

Menos original, pero tal vez mas lindo, aparecerá el aspecto de la que puede llamarse puerta principal de Aragon, en razon de su categoría de ciudad y de lo concurrido de su carretera, si se la mira sentado en la sombría alameda desde el otro lado del manso y traidor Cinca, en cuyas aguas se refleja la línea monótona de sus casas, descollando tambien entre ellas el campanario aunque no con tanto efecto como desde la altura mencionada. De todas maneras ora venga el viajero del corazon de la provincia, ora del vecino principado, desde lo alto de la cuesta que por uno y otro camino tiene que bajar, Fraga aparece á sus ojos cansados de horribles yermos y monótonas llanuras, como una oásis oculta y encajonada en medio del desierto, brindándole al descanso la sombra de sus frutales. Situada en medio de dos eriales de los que suelen marcar los límites entre las provincias, ambas se disputaron á Fraga en tiempos antiguos, pretendiendo Cataluña fijar su término en el Cinca, y Aragon en el Segre; hasta que al fin transigieron al parecer, quedándose Cataluña con el territorio que media entre los dos rios, y Aragon con la ciudad. Aun recuerda el lenguaje de los naturales que Fraga fué catalana hasta el siglo XV, y que su señor el de Moncada era un baron catalan.

Pero si Fraga presenta animacion es en sus alrededores; en su interior aparece poco menos desierta que los desiertos que la cercan. Su vida está en la vegetacion de sus campos, y no en el movimiento de sus habitantes. Labradores, estos en su mayor parte, abandonan desde el amanecer sus viejos caserones, á los cuales por lo comun no se restituyen sino á la caída de la tarde atravesados en sus machos, ó con sus instrumentos agrícolas al hombro en numerosas bandadas como las aves que buscan su nido, ó las greyes devueltas á su aprisco. Entouces el nuevo puente de madera resuena estrepitosamente con las pisadas de las caballerías, y viene estrecho á la multitud que



ARAGON.



Dessiné par F. J. Perrenon

FRAGA.

por él desemboca en la ciudad; en todo lo demas del dia se vén solitarias sus pendientes y tortuosas calles tan destituidas de antigua poesia como de policia moderna, y ahogadas entre casas en que no suple las bellezas arquitectónicas de otros siglos la regularidad del nuestro. Las diligencias, esas caravanas de la civilizacion, que pasan desdeñosas á lo largo de Fraga, no han logrado establecer allí un punto menos incómodo de descanso, ni levantar del fondo del Cinca el puente de piedra que bajo sus aguas yace; dos años ha que tenian que apelar al auxilio de una barca para atravesar el indómito rio en clase de pasageras, maniobra imponente durante la noche; imposible á veces por algunos dias en las crecidas de invierno, y nunca corta ni esenta de peligro. Fraga sirve de canal al torrente de vida que sin cesar circula entre la capital de la monarquía y la provincia mas industriosa del reino sin retener para si ni una sola gota.

Bajo el aspecto artístico y al traves del prisma del anticuario no cobra la ciudad mayor interes. Levantad la cabeza á las ventanas semicirculares de los desvanes que á modo de galerias coronan algunas casas del siglo XVI prestándoles cierta gracia, y que observareis mejor en las demas ciudades de Aragon; leed en algunos escudos de piedras entre otros nombres de antiguas familias los de los Catalanes y Monfortes; investigad en el interior de varias habitaciones, por entre la cal que los cubre, ó derribando en la imaginacion los tabiques que los dividen, algunos restos del arte gótico; vuestra mision estará cumplida. En la plaza cuadrilonga del *Segoné* tan fria, tan desnuda y sin embargo la principal, nada os llamará la atencion, si no alcanzais la fortuna de verla en un dia de estas fiestas de cofradia frecuentes en la buena estacion, animada por la tarde con bailes del pais, ó alumbrada de noche en medio de un júbilo y algazara sin igual por fuegos artificiales, cuando las carretillas barren el suelo circulando entre las oleadas de la multitud, cuando los traviosos cohetes ostigan de uno á otro lado los balcones coronados de gentes, ó se elevan rápidos á considerable altura, perdiéndose al parecer en el estrellado cielo.

En la otra plaza situada á espaldas de la parroquial de S. Pedro produce no vulgar contraste los puestos de fruta y verduras, y la animacion y bullicio reconcentrados allí como en el corazon de la

ciudad, con aquel ápside semicircular formado de colosales, y ya denegridas piedras, con aquella ventana bizantina severa y única como el ojo de un cíclope, á la sombra de aquella torre altísima que si se cayera toda de una pieza, parece debería tocar con la punta de su torcida veleta, á guisa de radio, á cualquier extremo de la circunferencia. Desde la citada plaza preciso es estudiar la arquitectura de la torre en sus tres cuerpos. Cuatro órdenes de ventanas adornan el primer cuerpo bizantino, bizantinas también las de mas abajo, de arco apuntado las segundas y las terceras, y por entre las de mas arriba se ven voltear las campanas. Siguiendo en su gradación la arquitectura, siempre mas reciente á proporcion que se eleva el campanario, se ven elegantes ajimeces partidos por una columita en el segundo cuerpo gótico coronado por una baranda y cuatro merloncillos: sobre el cual se eleva el tercer cuerpo octágono terminado por una pirámide de muchos lados al estilo moderno. Si respeto causa la torre vista desde el pie, causa temor desde su altura calar la vista en las estrechas calles y bajos techos que la rodean; y los ojos no gozan como debieran con la encantadora vista del rio y de la vega, si por acaso notan las anchas rendijas y mal trabadas piedras de los muros y del pavimento, funestos síntomas de ruinas.

Digna era de la torre la iglesia puesta bajo la advocacion de S. Pedro, cuando empezó á levantarse en la última mitad del siglo XII, como persuaden á la vez su primitiva arquitectura, y la época de la conquista de Fraga en 1153; y mas digna se presentaria, cuando introducía á su puerta principal de la derecha una especie de pórtico formado por arcos en degradación al estilo bizantino, y adornado con esculturas, que se destruyó en este mismo siglo para dar no sé que ensanche á la iglesia. La relacion incompleta de los que alcanzaron á verlo no basta para formar una aprosimada idea del mérito ni aun de la disposición de aquel pórtico, de cuyos detalles tal vez formaba parte el relieve engastado á la izquierda de la capilla por donde se entra. ¿Qué representan aquellos tres caballeros y dos peones, aquel anciano trás de un árbol, aquella fábrica gótica, y aquellos tres repugnantes esqueletos, en la piedra groseramente esculpidos? No es mas facil adivinar la procedencia que el sentido de aquel geroglífico que se presenta mas espantoso cuanto mas ignorado.

Ahora la puerta principal ostenta por único adorno sus molduras

bizantinas, su cornisa esculpida con grotescas figuras de ángeles, santos, diablos y dragones, y dos aislados nichos ocupados por antiquísimas estatuas de S. Pedro y S. Pablo. A la puerta corresponde la iglesia de una sola nave, que en las ventanas casi semicirculares en las cuales se reconoce apenas la naciente ojiva, en la forma de los arcos de las capillas, y sobre todo en el muy elegante y adornado de lindos florones que dá entrada al coro situado á los pies de ella, manifiesta muy bien su construccion bizantina. De aquellos macizos muros arrancan delgados arcos para formar la bóveda, entrelazándose en medio de ella y trazando variados dibujos de relieve esmaltados en los puntos de interseccion por florones ó claves doradas, moda que estuvo muy en voga en los últimos tiempos del gótico, especialmente en Aragon donde esos historiados techos realzan con mas ó menos gusto, con mas ó menos riqueza, desde las ermitas hasta las catedrales, y aun á veces los edificios civiles. De tal manera cundió esta emulacion, que en la mayor parte de templos se trasformaron ó renovaron las sólidas y antiguas bóvedas para acomodarlas al delicado gusto de la época, y no fué Fraga de las últimas en que un techo del siglo XV ó mejor del XVI cobijó una fábrica del siglo XII. Los arcos del ápside se reúnen en la clave imitando una linda media estrella cuyos extremos parecen reposar sobre la complicada mole del altar mayor. Una custodia de estilo gótico bastante puro, y mas bien trabajada que rica, y un sepulcro del mismo gusto á la entrada de la sacristia, sin inscripcion alguna, pero sembrado de escudos de campanas y castillos entre sí interpolados son las únicas particularidades que encierra la parroquia fuera de la nave de la iglesia.

Dos veces vió esta reunidos en Córtes dentro de su recinto á los prelados y próceres, á los caballeros y universidades de Aragon, en 1384 y en 1460; la primera vez para confirmar las donaciones con que un rey violento ciego de amor en su decrepitud, colmaba á su cuarta esposa en daño de sus hijos; la otra para jurar por rey á un padre desnaturalizado que negaba á su primogénito el derecho de sucederle en el trono, con el fin de prolongar así su usurpacion desde el sepulcro. En Fraga estaban reunidas las cortes de Aragon representadas por setenta y dos personas, cuando Juan II prendió en Lérida, donde se hallaban congregadas las de Cataluña, á su hijo el de Viana; desde allí negociaron la libertad del príncipe, alcanzando que fuera

conducido á ellas , aunque prisionero y á costa de hacer valer los fueros aragoneses en provecho suyo ; por allí en fin vieron pasar fugitivo al bárbaro padre , cuando tremoló en Barcelona y en Lérida el estandarte de la sublevacion , que muy pronto plantaron los indignados catalanes en las almenas del castillo de Fraga , penetrando en la villa como enemigos.

¿Cuál era de esas ruinas que coronan las eminencias que dominan la poblacion , ó de esos castillejos construidos ó renovados para mas nacientes guerras , el que entonces prestaba á Fraga amparo y defensa ? Se ignora : su alcazar ha desaparecido , y sus antiguas iglesias sirven ahora de castillo. El de mas lejos es la iglesia de Santa Margarita , la primera , segun tradicion , en que despues de la reconquista se adoró al Dios de los cristianos. El de mas cerca es la de San Miguel , un tiempo parroquia , unida por Pio V á la de S. Pedro en 1568 , cuya nave dividida ahora en pisos á modo de cuartel , indica sin embargo que no carecian , ella de espaciosidad , ni de gracia sus arcos ojivos que sostienen una techumbre enmaderada , segun el uso imitado de los árabes en las iglesias primitivas.

Algunos torreones derruidos es lo único que se conserva de los fuertes muros en los cuales vinieron á estrellarse el poder y la gloria de Alfonso I : un lienzo de muralla queda en pié ácia el norte de la ciudad sobre áspera pendiente del barranco que llaman de Tersana. Pensamientos infunde de tristeza y espanto sumir los ojos en aquella hondura , yerma cual si la hubiera maldecido la desgracia , calcinada cual si hubiera devorado cuantiosas fortunas y vidas : y si acaso al preguntar el espectador en que dia se encuentra , le responden cabalmente *el 7 de setiembre* , y guarda la memoria de aquel dia escrito con sangre en las crónicas aragonesas , entonces la imaginacion reedifica aquellos muros , los corona con arábigas almenas , y las almenas con cien y cien turbantes que hormiguean y se agitan. Y vé desprenderse una lluvia de flechas , y rodar gruesos peñascos por la pendiente en cuyo fondo brillan los cascos y ondean los plumeros de un valiente pero reducido escuadron al cual su brio llevó demasiado lejos en persecucion de los rapaces invasores allí guarecidos. Y luego al caer de la tarde parece que el rumor se amortigua , y que le sucede un silencio todavía mas triste ; todo es mortandad al pie de los muros , todo dentro de ellos es alegria y victoria. A la luz del crepúsculo se vé

deslizarse por las riberas del Cinca arriba un grupo de caballeros con un cadaver sobre sus hombros encerrado en la pesada armadura, menos la cabeza que descubierta ostenta las nobilísimas facciones del semblante y una blanca barba descendiendo sobre el pecho; y aquel cadaver es el del conquistador de Zaragoza, del soberano y luego vencedor de los castellanos, del emperador de las Españas, del vencedor en veinte y nueve combates, del terror de Córdoba, del que en las costas de Granada se complació en surcar las olas como para imponerles su yugo, y cual si presintiera el poder marítimo de sus sucesores.

Habia visto el Ebro bajar por su corriente desde Zaragoza en *buzas* y galeas á Alfonso *el batallador* con los obispos y ricos hombres principales de su reino; habia visto tremolar su enseña despues de largo cerco en el fuerte castillo de Mequinenza: Fraga tembló, y su valí llamó en auxilio suyo al de Lérida, consiguiendo resistir encastillado á los esfuerzos del rey cristiano durante todo el otoño de 1133 y la siguiente primavera. El 19 de julio de 1134 fué un preludio funesto de la catástrofe de 7 de setiembre; el primer dia perdió Alfonso la esperanza de tomar á Fraga, y levantó el sitio con grande estrago de los suyos; pero llamado de nuevo á aquella frontera por las correrías de los moros cuya insolencia se habia acrecentado, y adelantándose á sus tropas con 400 escogidos ginetes, perdió la vida con la flor de sus caballeros. Hay quien señale por teatro de esta tragedia los campos de Sariñena, otros los de Zaidin, los mas lo sitúan al pié de los mismos muros, y allí es donde goza en representársela la fantasía. El cadaver del *batallador* desapareció (1), y solo muchos años mas tarde le hallamos sepultado en Montearagon: sin duda fieles escuderos lo sustrajeron con tanto sigilo á los insultos del vencedor, que lo ignoraron los pueblos mismos, quienes no pudiéndose persuadir de su muerte, le creyeron huido como peregrino, ó arrebatado milagrosamente á la Tierra Santa para regenerarse al pié del sepulcro de Cristo. Veinte y ocho años despues, durante la minoría de Alfonso II, apareció de repente un anciano que se titulaba Alfonso I, y hablaba de las batallas que habia peleado en Asia durante su peregrinacion, y de las antiguas con que ha-

(1) En aquell mateix any feu altra batalla en Fraga ab moros, e perdés aquí que no fou trobat per nul temps. CRÓNICA LEMOSINA DE S. JUAN DE LA PEÑA.

bia asegurado su reino, y manifestaba conocer las familias y los hechos de los suyos, y se quejaba de su desconocimiento, y con sus palabras y facciones que recordaban las del venerado emperador empezaba á traer á sí mucha gente, cuando por orden de la reina regente fué el impostor preso y ahorcado en Zaragoza. Tanto vivia Alfonso I en el corazon de sus pueblos!

Sin embargo algunos cronistas, especialmente castellanos cuya nacion tanto humilló el esposo de Urraca, no respetan ni su gloria ni su desgracia, atribuyendo esta á castigo del cielo ya por la sacrílega ocupacion de los bienes de los templos, ya por el envanecimiento que en él engendraron tantas victorias. Fraga para ellos es el Gelboé del nuevo Saul; es la piedrezuela en la cual tropezó el coloso de pies de arcilla. Silencio sobre su tumba! las cenizas del héroe son sagradas, porque lo son los arcanos de la Providencia.

No se alabó Fraga por mucho tiempo de su triunfo. En 24 de octubre de 1149 segun Zurita, ó de 1153 segun antiguas memorias de aquel pueblo, abrió sus puertas al marido de la sobrina de Alfonso I, al conde Ramon Berenguer, el mismo dia que las abrió Lérida de la cual no habia sido sino un puesto avanzado durante la larga dominacion de los valíes. Fraga fué dada en señorío á Guillermo Moncada senescal de Cataluña, cuya descendencia no gozó en ella de tan pacífico dominio, que no tuviera con *el comun* ó naciente municipio frecuentes disensiones. En 1333 enagenada la villa por los Moncadas, pasó á la reina Leonor esposa de Alfonso IV, á quien juraron por señora no solo el consejo de los cristianos, sí que tambien la sinagoga de judíos y la aljama de moros, que todavía en el siglo XV tenia parte en el consejo. Desde entonces ya no fué separada de la jurisdiccion real, y continuó ejerciendo dominio á su vez sobre muchos pueblos circunvecinos. El incendio de su archivo en el siglo XV nos impide investigar con mayor minuciosidad sus memorias de la edad media, ya que de las antiguas nada sabemos sino que fué fundada en el año 72 de la cristiandad bajo el imperio de Vespasiano si es la *Gallica Flavia* de que habla Tolomeo.

Las barras de Argon y un árbol son el escudo de Fraga; Felipe V estampó en él su flor de lís, al erigir en ciudad, y ciudad *fidélisima* y *vencedora* á la que tanto por él habia sufrido. Colocada en la frontera del principado declarado ardientemente por el Archiduque, dos ve-

ces fué tomada por el enemigo , sufrió tres saqueos , y tuvo que rescatarse de las llamas con que se la quería aniquilar , por la suma de mil quinientos doblones. Indemnizóla el vencedor con honores y títulos, y á pesar de ser la mas moderna de las doce ciudades de Aragon, le dió en cortes el cuarto asiento despues de Zaragoza , Tarazona y Jaca , sin que por esto mejorara ni su suerte material ni su importancia verdadera.

Pero olvidemos ya la historia , cuyos recuerdos sucesivamente hemos evocado ante unos derruidos murallones ; y dejando á Fraga á las espaldas , y á la izquierda aquella carretera y aquellos interminables eriales que se estienden hasta Zaragoza , y que como haciendo gala de su miseria tanto desconceptuan á Aragon á los ojos del viajero en diligencia ; sigamos las frondosas márgenes del Cinca arriba por entre deliciosas huertas y viñedos , cuyo verdor se refleja en el ancho rio , y produce mas sorprendente efecto al pie de las áridas y arcillosas cordilleras , que á modo de bancales encajonan á uno y otro lado las orillas. Ermitas y pueblecillos sembrados variada y pintorescamente en aquellas laderas quitan la monotonía al paisaje , y divierten el camino del viajero provocando su curiosidad y sendas preguntas á su conductor. A la derecha asoma la ermita de Santa Quiteria , y mas lejos blanquea el pueblo de Zaydin cuyo nombre arábigo unen algunos al recuerdo de la derrota de Alfonso I ; y al paso , media hora antes de atravesar á Velilla del Cinca , se presenta la bizantina ermita de S. Valero que inmóvil y adusta al lado de aquellas olas que siempre corren , y de aquellos árboles que cada año se agostan y rejuvenecen , parece formar el contraste de la inmutable solidez con las gracias fugaces , de la duracion con la inestabilidad. Un retablo gótico representa allí al obispo de Zaragoza en medio de los dos santos diáconos Lorenzo y Vicente , en derredor los pasages de su vida en pequeñas comparticiones : véanse por el suelo varios escudos de armas , unos con lebrél , otros con castillo por insignia ; pero en vano es buscar la fecha de la construccion primitiva ; solo es conocida por dos letreros la de sus reparaciones , la una en 1699 , la otra en 1780.

Mas imponente espectáculo es el que ofrece la naturaleza en el *Congost* ó estrecho de Vallobar. De repente las alturas que bordean el camino , toman un aspecto mas grandioso , un corte mas perpendicular , y unas formas caprichosas en su misma regularidad. Ya figu-

ran una gigantesca torre con hendiduras á modo de aspilleras , ya el exterior de una catedral vista primero por el ápside y luego á lo largo de su inmensa nave con robustos estribos y caprichosas labores. Las capas de tierra sobrepuestas , y presentadas allí descarnadamente al estudio del geólogo , pintan aquellas fábricas antediluvianas con largas y simétricas fajas horizontales, ora blanquizas, ora cenicientas, ora de un vivo encarnado. El estrecho sendero , ya bajando ya subiendo, caracolea al pie de aquellos derrumbaderos, y por el lado del rio que corre allí á gran profundidad ofrece un precipicio no menos espantoso. Y como para descansar de estas ilusiones fantásticas , y de unas impresiones que el callado resplandor de la luna ó la siniestra luz de los relámpagos pueden elevar al grado de terribles, se presenta un risueño paisaje de dos rios que unen sus aguas, de un lindo pueblo sobre fondo verde , á la entrada de él un puente sobre un rio , en cuyo espejo se reproducen sus arcos formando un óvalo entero entre ellos y su reflejo.

Pasado Vallobar y atravesado el Alcanadre que son los nombres del pueblo y del rio , se pierde ya de vista la corriente del Cinca en cuya opuesta orilla han aparecido sucesivamente Almudafar , Oso , el ameno Belver , y la antigua Chalamera cuya conquista debida á los capitanes de la frontera fué nueve años anterior á la de Fraga. La campiña se vuelve por grados menos risueña , y menos rica la vegetacion: despues de Ontiñena rodeada de hermosa huerta sobre un arroyo , ya no se atraviesan sino llanuras casi desiertas hasta llegar al antiquísimo puente sobre el Alcanadre situado junto á Villanueva de Sijena , desde el cual empezaba el territorio de aquel opulento monasterio de religiosas. Parece que la naturaleza vá preparando á las emociones del arte y á los recuerdos históricos ; y cuando al extremo de una larga y ancha senda se descubre la vasta fábrica fundacion y sepulcro de reyes , asilo de la hermosura y de la nobleza , se admira uno de ver la armonía que con ella guarda la pequeña llanura en que está plantada, árida como respirando silencio y virginidad , cerrada de cuevas por todas partes , como destinada á la clausura.

Capítulo segundo.

Monasterio de Sijena.

En 1183 aquella llanura era un pantano. Tres pueblecillos feudatarios de la orden de S. Juan de Jerusalem ocupaban los alrededores ; el de Sena que aun subsiste ácia el norte en lo alto de una colina , el de Sijena junto á la laguna , y en frente el de Urgelet á la otra parte de Alcanadre. Un dia⁷ reunidas en Sijena las tres poblaciones , salian de allí en procesion devota con direccion á la laguna , y atravesándola con balsas un anciano preste y los vecinos principales para llegar á un islote que en el centro de ella sobresalia , volvian de allí con una pequeña efigie de la Virgen , ante la cual al paso que inclinaba la frente la piadosa concurréncia , le dirigia tiernas y sencillas reconvencciones. Tres veces la efigie , talisman de sus esperanzas y consuelo , habia desaparecido de la iglesia de Sijena ; tres veces la habian encontrado bajo las retamas de aquel islote , sin mas adorador que un toro feroz que dobladas las rodillas permanecia inmóvil horas enteras , y fué el revelador de aquel prodigio. Convencidos los tres pueblos de que , por cualquier causa fuese , la Virgen deseaba cambiar su antigua morada , determinaron probar fortuna , trasladándola sucesivamente á tres ermitas cada una en territorio distinto , por si podian hacerle olvidar la amada laguna , y al efecto firmaron con notable sinceridad un convenio (1) ; pero ni en Santa Ana de Sijena , ni en S. Blás de Sena , ni en Santa María de Urgelet halló descanso ó placer la efigie : sus encantos y sus destinos estaban en el islote del pantano.

Cinco años despues el pantano habia desaparecido , y brotado en su lugar como por encanto un monasterio magnífico , si se atiende á la época todavia ruda , y al corto tiempo empleado en su fábrica ; la corte de Aragon se hallaba trasladada á aquel rincon hasta entonces des-

(1) De este convenio singular se halla una antigua memoria en el archivo de Sijena fechada en 8 de enero del año 1225 de la era (1187) En ella son de notar las siguientes cláusulas escritas en lemosin corrompido con el castellano , cual era el lenguaje de los aragoneses. « *Convinença entre los homes de Xixena , Sena y Urgelet sobre la imagen de la Verge Sta. Mariu Madona nostra , que puis no vol estare en la iglesia de Xixena que sie portada al local mes prop do está la capella de Sra. Sta. Anna ; si de allí se entorna duquenta los de Sena á la capella de S. Blay gloriós que está en su tierra ; si allí no vol estare , prenganla los del loc de Urgelet en su terme é de allá del aygue , é posenla é meten en la capella de Madona Sta. Maria... Pero be crehem que es miracle , é quo vol estar en Xixenu en lo pantano , pus que allí se es posada.* »

conocido. Damas y caballeros llenaban el templo aun reciente , pero caracterizado en sus gruesos muros y en sus arcos bizantinos con un sello de gravedad y hasta de rigidez tal , que le asemejaba ya á un panteon ; el príncipe heredero de la corona , de fogosa mirada y de arrogante aspecto , era solemnemente armado caballero , y ceñía la espada con que habia de morir como bueno en el campo de batalla fuera de su reino , y con la que bajo aquellas mismas bóvedas habia de dormir en el sepulcro ; y en seguida , por una rápida transicion que caracteriza á aquellos siglos , un obispo leia en el coro á bellas y nobles vírgenes adornadas aun de galas con tanto mas gusto cuanto iban á dejarlas para siempre , las reglas que él mismo habia escrito , y que debian observar y trasmitir á sus sucesoras. Recibidas las profesiones , y revestido por ellas el graciosísimo hábito , hízose una procesion por los mismos lugares que cinco años antes ; pero no ya por los campos , sino por debajo los arcos de un improvisado claustro ; ni ya la componian aldeanos , sino una larga fila de religiosas á la derecha , y otra de sacerdotes á la izquierda , alternando himnos de alabanza : cerrabanla el obispo de Huesca , y en pos los reyes de Aragon Alfonso II *el casto* y Sancha de Castilla. Entre las religiosas notábase una tierna niña ; *Dulce* era su nombre , sus padres eran los reyes que habian ofrecido á Dios las primicias de su edad. Aquel mismo dia (23 de abril de 1188) la piadosa reina revistió el hábito ajustandose en cuanto pudo al instituto durante la vida de su esposo.

Tal fué el origen de aquella regia fundacion , en la cual se consagraron á Dios tantas ilustres damas y princesas , ofreciendo al pié del altar ó sus desengaños ó su inocencia. Activó la reina Sancha la fábrica del que destinaba para asilo de sus últimos dias ; permutó con la orden militar de S. Juan su herencia de *Codong* junto á Tarragona por la encomienda de Sena y de los pueblos inmediatos ; trasladó á mayor distancia las poblaciones de Sijena y Urgelet reunidas para las cuales fundó á Villanueva , cediendo todas aquellas comarcas al monasterio en perpetuo señorío ; y alcanzó de su esposo nuevas donaciones y privilegios (1) , y del gran Maestre de S. Juan y del Pontífice Celesti-

(1) Uno de los mas estraños es el mencionado en el documento existente en el archivo de Sijena , y que á continuacion trascribimos para que se forme una idea de la servidumbre hereditaria y hasta aneja á ciertas habitaciones , de la cual se presenta aquí un ejemplo.

« Notum sit cunctis quod ego Ildefonsus Dei gratia Rex Aragonum , Comes Barchinonæ , et Marchio Provinciæ ab remedium animæ meæ et parentum meorum dono atque in perpetuum

no III la aprobacion y confirmacion del nuevo instituto. En 1194, segun la correspondencia de la reina con la primera priora Doña Sancha de Abiego, conservada en el archivo, le mandaba un sarraceno famoso cantero para la fábrica del molino, y se alegraba de la cerca flanqueada de torres con que se rodeaba al monasterio y sus dependencias, pues aunque no era necesaria, decia, para la defensa y recato de las religiosas, cuya virtud era fuerte muro, y cuya nobleza invencible torre, ayudaba á la hermosa vista del edificio dándole la perspectiva de un castillo. A la muerte de Alfonso II en 1196, su viuda desdeñando la pompa cortesana, y herida por las ingratitudes de su impetuoso hijo Pedro II, concentró sus afectos en la soledad del claustro donde hizo profesion solemne de religiosa; y rara vez lo abandonó, á no ser para tener algunas entrevistas con el jóven monarca y tenderle generosa sus maternales brazos, ó para tratar del casamiento de su hija Constanza viuda del rey de Hungría con Federico rey de Sicilia despues emperador. El último año de su vida (1208) lo pasó casi entero en Sijena con su hija mencionada y su nuera María de Mompeller tan desgraciada esposa como ella madre; en setiembre las despidió una para Francia, otra para Sicilia; en noviembre espiró en los brazos de sus hermanas de religion, y fué á reunirse con otras dos hijas que allí yacian.

Pero su monasterio floreció mas y mas de cada dia, y encontró igual proteccion en los monarcas descendientes de su fundadora. Pedro II le cedió la villa de la Naja en cambio de ciertas heredades y censos, y el pueblo de Vallobar en prenda de una deuda; Jaime I le dió el lugar de Peñalva

concedo Dno. Deo, et vobis Dnæ. Sanciæ uxori meæ eorumdem locorum reginæ, et vestro monasterio de Sixena et sororibus et fratribus ibi Deo serviẽntibus, Cierinum de Mostarre sarracenum de Nabal et domum suam et filios suos et omnia quæ habet mobilia et immobilia vel in autea adquisierit aliquo modo de aliquibus infantionibus præter meos homines de quibus non liceat eis emere. Et supra dictum Cierinum sarracenum meum et domum suam et filios suos in illis domibus permanentes cum omnibus rebus suis, sicut dictum est superius, dono vobis per propiam, francham et ingenuam hæreditatem, ut vobis serviant et faciant quidquid michi et meis facere debent, sicut melius dici vel intelligi potest ad vestram utilitatem per sæcula cuncta, et omnem generationem et posteritatem eorum in supradictis domibus Cierini habitantium in perpetuum. Signum. † Ildefonsi Dei grã. Regis Arag. Comitum Baich. et Marchio Provinciae.—Facta charta apud Curbinos mense Januarii sub era M.CCXXXI, stante episcopo Ricardo in Oscha, episcopo Raimundo in Cesaraugusta, episcopo Johanne Frontino in Tirassona, Pelegrino de Castro Azolo in Barbastro et in Nabal, Xemeno Cornell in Oscha, Berengario de Atenza in Cesaraugusta, Xemeno de Artusella in Saragnena, Sancio de Orta stante majordomo regis.—Signum. Berengarii de Parietibus not. Dni. Regis qui hanc chartam ejus mandato scripsit.

y el castillo de Sariñena (1), y habiendo recibido un regalo de las religiosas durante el cerco de Valencia, les hizo donacion de diez yugadas de tierra, de unas casas en la ciudad y de un huerto ó *rahal*, encomendándose á sus oraciones que *tanto valian ante Dios*; y á principios del siglo XIV se nombran en un documento como lugares de la jurisdiccion del monasterio los pueblos de Sena, Villanueva, Urgellet, Caxal, Cajicorba, la Naja, Aguas Achanas, Paul, Candasnos, Bujaraloz y Ontiñena. Añádanse los censos, treudos ó tributos, y exenciones de que gozaban, las opulentas donaciones de las nobles damas que revestian el hábito, creciendo dentro de aquellos muros ó buscando en ellos un asilo, las heredades diseminadas en cien puntos de la corona de Aragon... todo ha desaparecido; *una huerta* es el único dominio sustento y recreo á la vez de aquellas nobles vírgenes, desalojadas aun de parte de su misma morada por un nuevo poseedor.

En el templo de Sijena, como en el ara de Abel, se ofrecieron sucesivamente por el trascurso de tantos siglos las primicias y la flor de la nobleza y de la hermosura, y resonaron acompañados al humilde nombre de religiosas los ilustres de Lizana, Azagra, Entenza, Luna, Eril, Urrea, Cornel y Alagon. Y no solo de todo el reino aragonés, sino de fuera de él acudian á refugiarse generosas ó afligidas damas; así á mediados del siglo XIII hallamos bajo el humilde empleo de sacristana á Alais condesa de Armagnac en Francia, y un siglo despues á la condesa de Barcelos esposa de D. Pedro infante de Portugal é hijo del rey Dionisio (2). A la reina Sancha y á sus hijas sucedieron otras huéspedes salidas de su regia estirpe; allí tomaron el hábito dos hijas de Jaime II, Doña Blanca y Doña María, viuda esta del infante D. Pedro de Castilla, y priora aquella del monasterio, aunque no fué muy frecuente su residencia en aquel retiro (3).

(1) En una carta escrita con motivo de las vejaciones hechas á las religiosas por Domingo de las Cellas, declara Jaime I que mirará como propias las ofensas que se les hagan. En su primer testamento hecho en Lérida en 1226 habia escogido sepultura en Sijena al lado de su padre y de su abuela.

(2) Ignoramos si se refugió allí la condesa en vida de su mismo esposo, pues que en el archivo de Sijena se encuentra una protesta de ella contra la violencia que queria hacerle su marido para que confirmara con su sello la donacion de las tierras de Leyria que habia otorgado este á su manceba Juana. Este documento lleva la fecha de 15 de enero, de la era 1367 (1329), y al año siguiente encontramos el testamento de D. Pedro en que declara albacea á su muger, lo que demuestra la reconciliacion de entrambos.

(3) En 1336 asistieron las dos princesas á la coronacion de su sobrino Pedro IV en Zaragoza, y desde allí pasaron con él á Valencia, donde fué á encontrarlas una diputacion de religiosas, rogando á su prelada se restituyese á Sijena. Regresó en efecto Doña Blanca, pero á poco renunció el priora-

La opulencia del monasterio al par que la nobleza de sus moradoras dieron á uno y otras un carácter ambiguo de palacio y claustro, de córte y de soledad, de damas y de religiosas; y asi ora se les veia visitar los lugares de su jurisdicción como señoras feudales, ora asistir á las coronaciones de los reyes, á sus entrevistas ó tratados, ora presentarse en las mismas córtes del reino. Allí acudian en tropel los devotos y peregrinos á la fama de los portentos de la Vírgen de Sijena, los pobres á la de las cuantiosas limosnas y hospitalidad del monasterio, los magnates y caballeros á visitar á sus hijas y hermanas, los monarcas á contemplar la fundacion y los sepulcros de sus mayores. Y á su vez las religiosas alejadas de su mansion por el aire mal sano de aquel húmedo sitio levantado sobre una laguna, pasaban largas temporadas en la casa de sus padres ó deudos, siempre respetándose y siempre respetadas. Asi cuando el concilio de Trento decretó ó mas bien restableció en su vigor la clausura para todos los conventos de mugeres, el de Sijena, fundándose especialmente en la insalubridad del clima, sostuvo una larga y vivísima lucha con los obispos de Lérida y los castellanes de Amposta como priores de la órden de San Juan en la corona de Aragon, é impetró del Pontífice la exencion de clausura que por no haber abusado de ella conserva en el dia. Con no menos constancia habia contrarestado durante los siglos XIV y XV la pretension de los mismos castellanes de ponerlo bajo su jurisdicción, lo cual evitaron las religiosas sometándose directamente á la autoridad del gran maestre de Malta; y estos dos triunfos alcanzados con tanto empeño y contra tales adversarios manifiestan la firmeza y aristocrático brio que se abrigaba debajo de aquel hábito, y el poderoso apoyo que afuera tenian.

En el edificio se retrata la índole y la historia del noble y piadoso instituto. El antiguo monasterio se halla como oculto y estrechado dentro de las nuevas construcciones hechas por las mismas religiosas para su habitacion y á su gusto y espensas; y falta á su exterior aquel conjunto uniforme y grandioso que aparece en las fábricas destinadas á la vida de comunidad en que la institucion lo es todo y el individuo nada. Y sin embargo mejor es para la perspectiva esta falta de plan y concierto, que si un arquitecto del siglo pasado se hubiera propuesto

to, y huyendo de la insalubridad del clima, se trasladó con su hermana á Barcelona donde falleció en breve dejando en su muerte un legado de 24 mil sueldos jaqueses á su monasterio.

reedificarle *en regla* convirtiéndolo en un monótono cuadro. Siquiera ahora el rojo color de sus paredes, las torrecillas que lo flanquean, los fuertes y salientes estribos que lo aguantan, y el mismo desorden é irregularidad de las ventanas, le prestan de lejos cierta ilusion de antigüedad. Siquiera al buscar la entrada del monasterio, el artista algo burlado en sus esperanzas, se detiene de pronto ante el antiguo ápside de la iglesia que asoma por fuera de la moderna envoltura, y le contempla en su esbelta convexidad, flanqueado por otro mas pequeño, con el cual formaria antes colateral el cuerpo cuadrado que corresponde al moderno panteon de las religiosas, manifestando que á cada lado de la capilla mayor existieron otras dos semicirculares aunque menos profundas. Embelésase entonces, no sin llorar la muerte del otro, ante aquellos dos ápsides hermanos, agrupados á modo de torreones, de cuyas laboreadas ménsulas cuelgan festones de yerba; sonrie con amistad á la ventana bizantina abierta en el centro de cada uno de ellos como para ostentar lo grueso del muro, y antes de despedirse guarda copiados en su cartera por lisonjera memoria los primorosos capiteles de la del ápside mayor.

Una decoracion mas completa le aguarda despues de pasado el dintel de la puerta á la derecha del primer patio. Corre á lo largo de él la fachada lateral del templo flanqueada por robustos machones en cuyos ángulos juega la luz, adornada con ventanas bizantinas, sostenida su cornisa por esculpidas ménsulas de adornos y formas caprichosas. Ábrese á un lado la única puerta del templo pesada, monótona é imponente; es la edad media en lo que tiene de rudo, de adusto, de fuerte, no templado por lo dulce del amor, ni por lo elevado de la contemplacion. En nuestros dias acusaríamos de poco filosofo al arquitecto, porque no debia ser aquella la entrada á un templo y á un templo de vírgenes, sino la entrada á un panteon ó cuanto mas á un capítulo de caballeros; pero son tan pocos los vestigios de aquella edad, que apreciamos las especialidades de su arquitectura donde quiera se encuentren. Trece arcos cilíndricos disminuyendo en gradacion, apoyados en otras tantas columnas á cada lado, sin contar otros mas pequeños y menos salientes, y las angulares aristas que entre arco y arco asoman, forman una ancha bóveda semicircular, que con luz mas opaca y con vista menos perspícaz imitaria el efecto óptico de una larga galeria vista bien de frente y en

cuyo fondo se abriera la puerta. Todo respira una sencillez que raya en rudeza; las columnas sin base y apoyadas sobre un ancho banco de piedra, y la mitad de ellas interpoladas con las otras, sin capiteles riqueza principal del género bizantino. Este carácter arquitectónico tan propio del siglo XII y aun del XI, casi hace dudar de lo que aseguran los historiadores de Sijena, que Jaime I en una de sus visitas al monasterio, juzgando que la portada desdecía de la iglesia, hizo construir la actual, que otros atribuyen aun á Pedro III, suponiendo que las continuas guerras impidieron á su padre poner en ejecución el proyecto. A últimos del siglo XIII, cuando ya predominaba por dó quier el gótico en todo su esplendor y riqueza, aquella portada bizantina primitiva, obra de los arquitectos de la corte, es un anacronismo ó un misterio.

Formando ángulo con la portada, se eleva un antiguo y bajo campanario al parecer no concluido, y al pié de él se vé practicado un tosco nicho que cobija una grande y maciza urna sostenida por cuatro pilares. Ningun resto de adorno ni de inscripcion se observa en aquella mole cuadrilonga, pero la tradicion dice que allí descansa Rodrigo de Lizana muerto en Muret con su rey Pedro II; su piadosa hermana Osenda, priora entonces del monasterio, ya que no pudo enterrarle en la iglesia misma, privilegio en aquel tiempo rarísima vez concedido, le levantó un sepulcro á la entrada. Otra tumba igual existia en frente de este, que destruyeron en 1809 los franceses; y otras habrian ya desaparecido, si es cierto lo consignado en las historias, que todos los caballeros fenecidos en torno de Pedro II en aquella infeliz jornada (1), ocupaban despues de muertos el atrio como una guardia de honor, y debieron al hijo ó al nieto de su rey

(1) Sobre el número y el nombre de estos caballeros discrepan las noticias. Dos se encuentran en Sijena bastante autorizadas y que ni en lo uno ni en lo otro convienen. La primera se halla en el antiguo libro titulado *Registro de aniversarios*, y dice: *Era 1251 (1213) obierunt duus. Petrus de Aragonæ, Michael de Luesia Aznar Peris et filius Aznar de Rada, et Sancius de Monaluto, et Gomez de Luna, Egdius del Castellar, et Petrus de Besomis, et Garcia Gomis. Isti cum eo interfecti fuerunt. Mas auténtica nos parece la antigua memoria del archivo en que consta la entrega de los cadáveres, y el acompañamiento que desde Francia los condujo al monasterio. Tertio Kal. Octob. era 1251. commendatores hospitalis Sancti Joannis Jerosolymitani simul cum sex canonis regularibus Sancti Augustini de monasterio ac hospitale Sanctæ Christinæ de Summo portu, et aliis multis militibus corpus dni. Regis Petri, et corpora D. Aznaris Pardi et ejus filii, D. Gomezii de Luna, D. Michaelis á Rada, D. Michaelis de Luesia, D. Blusci de Alagon, D. Roderici de Lizana militum cum dicto dno. Petro rege interfectorum, tradiderun, Priorissæ Osendæ et religiosis monasterii de Xixena ordinis Sancti Joannis, et statim tradita sepultura: requiescant animæ eorum in requie et pace. Zurita omitiendo á algunos de estos, hace mencion de D. Ladron de Luna y de D. Guillen de Pueyo.*

honrosas sepulturas que suponen contemporáneas de la portada. Grandiosa seria entonces la impresion causada por aquel atrio funeral , y sobre todo cuando la luna bañaba con su luz aquellas negruzcas paredes , y quebraba sus rayos en los recodos y molduras ; cuando á la vírgen tímida le palpitaba el corazon , creyendo oir hablar entre si en voz baja á los finados desde su lecho de piedra , ó percibir sus quedos pasos sobre el musgo ; bello era el contraste de aquellos recuerdos terribles con las dulces emociones del monasterio , el de aquel silencio sepulcral con los cánticos que adentro resonaban , el de la muerte con la vida , el del valor con la pureza , el de la fidelidad á su rey con el de la fidelidad á su Dios.

¿Quién , despues de tan graves y tristes ideas , se apercibe á ver blanqueada y disfrazada la severa iglesia bizantina , la cual aunque dividida de su parte inferior que ocupa el coro cerrado de las religiosas , en su ancho crucero y sencilla cúpula no dejaria de respirar cierta grandiosidad ? ¿quién resiste á aquellas pilastras , cornisas y pesados capiteles con que la revistieron osados reformadores , y que presentan el efecto de una hueca y enpolvada peluca en la cabeza de un caballero armado de punta en blanco ? quién se detiene en aquellos ángeles teatrales , en aquellos altares pintorreados ? Dejemos las fastuosas inscripciones sepulcrales de la misma época que alfombran el pavimento y las gradas del presbiterio ; refugiémonos al crucero donde penetra aun la luz por ventanas de cilíndricas molduras y de arco semicircular. Un monumento barroco y pintorreado se presenta desde luego á la derecha ; su historia es mas interesante que su arquitectura. Allí yacen las dos hermanas Olivon , ambas prioras promediando el siglo XVI ; (1) la postrera es D.^a Gerónima , la celosísima defensora de la exencion de clausura en su monasterio , y la que para mostrar á sus adversarios que no se contendia por la libertad siniestramente interpretada , sino por la vida que aquellos aires mefíticos amenazaban , resolvió sujetarse espontaneamente con sus religiosas á este

(1) El epitafio que en el sepulcro se lee , solo contiene de notable que la familia de Olivon descendia de Auvergne en Francia , sin embargo lo transcribiremos. « Religiosa pariter ac pastorali Dna. Hyeronima ab Olivono Nappil ann. MDLXXI vita acvice functa est. — Eæ Olivonum ab Avernia clariss , stirpe Pyræneis montes olim transcendentium propagati rami hoc loco occumbunt. Aldonsia priorissa , cui morient; V idus Jan anni MDLXIII Hyeronima ejus soror amantiss. succedens , et corpus huic sepulchro , et sepulcrum memoriæ hominum sempiternæ comendavid , hic jacet , hocque ergastulo clauditur : quarum ubique gesta luxuri patent , erunt que posteris perpetuo spectaculo et exemplo : earum animæ luce æterna fruantur et pæce Amen. »

peligroso ensayo vedándose toda salida, y falleció víctima de su heroísmo á los ocho meses con otras sus compañeras. Encima de este sepulcro cuelgan en derredor algunos retablos sobre fondo dorado que representan los apóstoles, y que formarían parte del altar primitivo. Una antiquísima pila recuerda allí mismo los tiempos en que Sijena servía de parroquia á los dependientes del monasterio, tan excesivo era su número. Dos arcos rebajados ocupan el frente de este brazo derecho del crucero, el uno sirviendo de nicho á un sepulcro sin inscripción, el otro dando paso á la oscura capilla de la Trinidad fundación de una condesa y fábrica de un moro en el siglo XIV (4). Tres sepulcros de madera puestos en alto es lo único que en ella registra el curioso á la luz de una vela; flores doradas los esmaltan, blasones de familia los distinguen, hermosas efigies pintadas en su tapa de ataúd eternizan las facciones de aquel polvo antes animado, y retratan en sus cerrados ojos, en su dulce semblante y en sus plegadas y honestísimas vestiduras el sueño pacífico de los predestinados. El de enmedio entreabierto deja ver los huesos y las ropas de la fundadora, la condesa de Barcelos, la viuda de D. Pedro de Portugal mas arriba citada; la belleza de su retrato es portentosa; sus galas manifiestan que no profesó sino que se retiró simplemente al monasterio; y sus apellidos de Gimenez Cornel que se le dán, ora por separado, ora por junto, manifiestan haber sido de origen aragonés. Los dos sepulcros de cada lado ofrecen una efigie de religiosa; pero leed la inscripción, y es idéntica la de ambos; abrid la tapa del de la derecha, y

(4) En el archivo de Sijena, ó digamos mejor en sus desordenados restos, encontramos el recibo que por la edificación de dicha capilla firmó el arquitecto moro á la condesa, y dice así literalmente:

«Sepan todos como yo Mahomat do Bellico moro vecino de Çaragoça otorgo que he recibido en poder mio de mano á mano contados de vos, noble Senyora dona Maria Cornell condesa de Barcellos del reino de Portugal todos aquellos mil e cincientos sol. jacc. de buena moneda, et todo aquello que costó de carrier el algeuz para la vostra cappiella, la qual yo e obrada e acabada en el monast. de Xixena, et todas otras cosas que vos á mi fuéssedes tenuta dar e pagar por razon de la obra de la dita vostra cappiella con cartas o menos de cartas. De los quales M. D. sol. e costa de carrier del dito algeuz e otras cosas que á mi fuéssedes tenuta por razon antedita e como dito es, me otorgo ser bien pagado vestro á toda mi voluntat, e ninguna cosa no y finca per pagar. Renunciant á toda excepcion de frau e d'engano e de no aver recibidas todas las ditas cosas por razon sobredita e como dito es e á cosa non feyta. Et prometo de fer vos á todos tiempos *Jus* obligacion de todos mis bienes sedicentes e movientes avidos e por aver en todo lugar. Et fago vos encare fer en testimonio de verdad aquest present alvaran público de paga. Esto fué feyto en el dito monast. de Xixena á xix dias de febrero anno á nat. Dom. mill. ccc. quinquag. quarto. Et son testimonios Exemeno de Exeia escudero habitant en Xixena, e Juce Torren moro vecino de Çaragoça. Signo de mi Domingo Tornero público not. genl. de auct. royal por todo el regno de Aragon, que á las sobreditas cosas present fué. e aquest alvaran escribió...»

lo encontrareis vacío á modo de cenotafio. Verdad es que el nombre que lleva de Beatriz Cornel, fué comun á tres prioras del monasterio, la una electa en 1287, la otra hermana de la condesa y que floreció á mediados del siglo XIV, y la tercera que vivía en 1436; pero la fecha de su muerte es una misma como el nombre en ambas inscripciones, y solo parece aplicable á la última (1). Dejamos á nuestros lectores que resuelvan el problema de tan estraña reduplicacion.

En forma, colocacion, adornos y belleza de las efigies, muy semejantes son á los ya descritos los dos sepulcros del brazo izquierdo del crucero, de los cuales el uno contiene los restos de una priora de la ilustre familia de Erill, el otro los de una simple religiosa, pero vástago de la desgraciada estirpe de los condes de Urgel, biznieta legítima de Alfonso IV, nieta del conde de Urgel envenenado por Pedro IV su hermano, y hermana del otro conde que vencido por su competidor Fernando I espíó en una prision perpetua sus derechos á la corona (2).

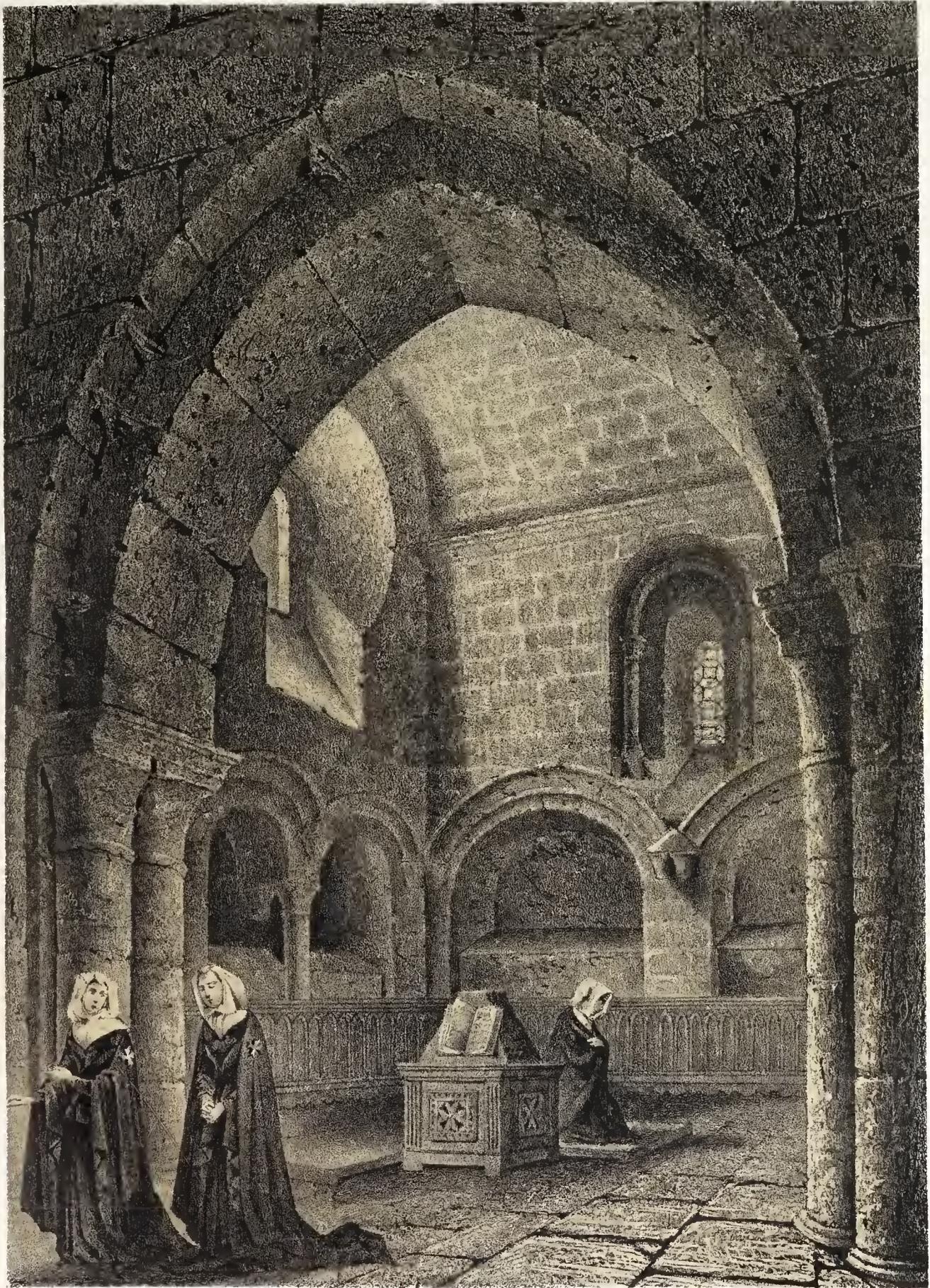
En el frente de este brazo del crucero se abre un grueso arco de medio punto, (*) desnudo de adornos y molduras, sostenido á cada lado por dos columnas bizantinas de lisos capiteles; é introduce á la capilla llamada *de la parroquia* ó de *San Pedro*, aunque el altar colocado á la derecha, y que es de los últimos tiempos del gótico, pertenezca á la Virgen de los dolores, y el Santo titular no ocupe allí sino un lugar muy subalterno. Su bóveda de algibe y el espesor de los muros dan á aquella capilla, ó por mejor decir panteon, una apariencia de subterráneo, del cual no desdeciria la opaca luz de las ventanas bizantinas que se estrechan ácia fuera hasta llegar á ser rendijas, sino penetrara harto copiosamente por una de ellas que desmochada de intento, sin duda en época posterior, presenta una estraña y casi arábica

(1) Los epitafios que en los tres sepulcros se leen son los siguientes. En el de la condesa: *Aquí yace la muy egregia senyora dona Marta Ximenez.. condesa de Barcellos la qual finó l'any de MCCCLX, l'anima de la qual aya paraiso.* Los dos de Doña Beatriz Cornel. *Aquí yace el cuerpo de la reverent, noble e muy magnífica señora dona Beatriz Cornel religiosa de Xixena que pasó de aquesta vida á xx enero anyo Mil CCCCLI, l'anima de la qual alia buen reposo.* En uno se nota la levisima variante de añadir á lo último *en paraiso amen.*

(2) De esta princesa hace mención Zurita lib. x, cap. 86 de sus Anales. Su epitafio lemosin dice á la letra: *Ací jau la molt alta senyora dona Isabel d'Aragó de gloriosa memoria religiosa del monestir de Siacena del orde de Sent Johan de Jerusalem, filla del molt alt senyor en Pere comte de Urgell e vescomte de Ager; la qual tresposá d'aquesta present vida lo primer dia del mes de Juny del any de la nativitat de nostre Senyor mil CCCXXXIV.* El epitafio del sepulcro inmediato dice: *Sepultura de la reverenda e muy noble senyora Doña Francisquina de Erill y Castro priorissa de Xixena la qual finó cuatro días del mes de yenero del anto de mil CCCCLXXXX cuatro.*

(*) Véase la lámina capilla de San Pedro.





D. D.º del nat.º y.º del P. J. Parcensa

Lit. de J. Donon, Madrid

CAPILLA DE S.º PEDRO.

(Monasterio de Sijena.)

figura. Los bancos, que corriendo al rededor le dan una apariencia de coro, reúnen en ciertos aniversarios á las religiosas que ruegan por los regios difuntos allí sepultados. Las toscas urnas ocupan en toda su estension los nichos, formados por un arco algo rebajado, y sin mas adornos que las sencillas molduras que los coronan apoyadas en pequeños y lisos capiteles que les sirven de adorno y de remate. La grosera pintura con que se ha embadurnado los arcos por un inconcebible capricho, hacen casi imposible leer las antiguas inscripciones pintadas en ellos, únicas á que se fió al parecer la memoria de aquellos personajes. Sin embargo aquella madre en medio de sus tres hijos, y el recuerdo de su tan distinta historia, presta á aquel sombrío recinto, á mas de la veneracion á la antigüedad, el interés de un cuadro de familia.

Ocupa el primer nicho, á la izquierda, *Dulce*, tierna azucena, marchitada en los primeros dias de su abril, que unió casi la cuna con el sepulcro, y para quien el hábito se confundió con la mortaja. Su madre ofreció á Dios la virginidad de su hija predilecta, pero Dios no se contentó, y le exigió el sacrificio de su vida, llamándola así á los once años de su edad y á los nueve meses de religiosa. Aun puede leerse casi entera la sencilla inscripcion de su tumba: *Era M.CCXXXVII (1189) III nonas Februarii Dulcia soror, filia Regis et Regina obiit.* No así la del sepulcro inmediato enteramente borrada, apareciendo solo en él las barras de Aragon; ya en el siglo XVII solo se podía leer una fecha *mense Decembris ara 1240 (1202)*; pero en una memoria antigua sobre los hechos de Doña Sancha, se dice que fué «sepultada la condesa Leonor al lado de Sor Dulce» (1). Educadas juntas las dos hermanas á la sombra de aquel monasterio, vinieron á juntarse mas tarde en el sepulcro, la una con la corona de vírgen, la otra con la de condesa de la cual gozó tan corto espacio. Dada en 1200 por tercera consorte á Raimundo el padre conde de Tolosa, al mismo tiempo que su hermana Sancha casaba con Raimundo el hijo, feneció prematuramente en 1202, acordándose del retiro de su infancia donde pidió ser enterrada, y no comprendiendo cuánto beneficio era del cielo cerrar los ojos, antes de que vinieran sobre su esposo y sobre Tolosa aque-

(1) *Fuit sepulta Eleonor comitissa in capella Beati Petri prope Dulciam sororem nostri hospitalis.* La educacion de Leonor condesa de Tolosa en Sijena se comprueba con la obligacion de seis mil sueldos que Pedro II contrajo con el monasterio por el tiempo que en él se habia mantenido su hermana, en escritura de 12 de marzo de 1212.

llos días de sangre y esterminio con que iban á espiar los errores albigenses. El cadaver de la joven condesa fué trasladado con gran pompa á Sijena, y segun se lee en antiguos noticiarios, hubo en sus exequias *oracion fúnebre*, y asistió á ellas con toda la corte su real hermano que mostró cuanto la amaba, y que tal vez la tenia aun en su memoria, cuando diez años despues acudió á la defensa de su cuñado, sacrificando su propia vida.

Allí, en el nicho de enfrente, yace aquel monarca generoso hasta la prodigalidad, aquel caballero valiente hasta la temeridad y enamorado hasta la locura; culpable con su madre de ingraticudes, con su esposa de infidelidades, con sus súbditos de gravámenes y dilapidaciones, y sin embargo amado con entusiasmo en su casa y en su reino; que así ponía sus estados á las plantas del sumo pontífice en un arranque de piedad, como arrostraba los anatemas de la Iglesia para volar al socorro de sus deudos; que cruzado aun y triunfante de los sarracenos en las Navas de Tolosa, marchó desde allí á esgrimir su espada contra otros cruzados. El 13 de setiembre de 1213 un poderoso ejército de aragoneses y catalanes que algunos hacen subir á cien mil con el rey D. Pedro á su cabeza y los condes de Tolosa y otros barones desposeidos como albigenses, cercaban el castillo de Muret, dentro del cual se habia encerrado Simon de Monfort á vista del contrario; cuando en una vigorosa salida los sitiados, en número de mil peones y ochocientos caballos, reducidos á la desesperacion por no quererseles admitir á ninguna avenencia, y fortalecidos con el pan eucarístico, rompen los escuadrones enemigos, los disipan del primer encuentro, y reconociendo por el estandarte el puesto donde peleaba el rey abandonado cobardamente de todos excepto de un puñado de caballeros, cierran contra él y su comitiva hasta no dejar uno con vida. Veinte mil de los nuestros tiñieron en su sangre los campos de Muret, ó se anegaron en las aguas del Garona en aquella infausta jornada, que pudo pasar entonces por castigo del cielo contra los audaces que atravesaron los Pirineos en socorro de escomulgados. La indisciplina de aquellas tropas allegadizas, la falta de concierto entre los gefes, la imprevision y los devaneos del rey enervado por las delicias del Languedoc, cuyos habitantes para engañarle, segun refiere la crónica de su hijo el rey D. Jaime, *le entretenian con sus hijas y mugeres mas hermosas*, y en fin el odio de los naturales á aquellos estrangeros que de

ausiliares temian no se convirtiesen en amos, son causas que humanamente esplican tan sangrienta derrota.

Quince dias despues de ella un fúnebre acompañamiento compuesto de una multitud de caballeros enlutados, de los comendadores de la órden de San Juan, y de los canónigos reglares de Santa Cristina que, colocados en la cima de los Pirineos, hacian en aquel siglo con los peregrinos lo que hoy los monges del monte San Bernardo con los viajeros de los Alpes, engrosado sucesivamente en su larga marcha desde Francia, cruzaba por el árido llano de Sijena, escoltando ocho ataúdes, y desfilaba por la sómbria puerta que habia de dar perpetua morada á aquellos cuerpos poco antes tan llenos vida. Tiñiéronse los severos arcos con la rogiza luz de las antorchas y resonaron con los melancólicos cantos de vírgenes y acompañantes mezclados con algun sollozo; los unos lloraban á su rey y las calamidades que su muerte habia de traer al reino, las otras al hijo de su fundadora, y la pérdida de algun deudo ó hermano. Los caballeros hallaron tumba en el atrio ya descrito; el monarca fué á ocupar el único nicho que quedaba vacío entre sus hermanas y su madre que no debian esperarle tan pronto ni con motivo tan desgraciado. Aquellas exequias fueron las últimas; ningunos sufragios particulares por el alma de D. Pedro recordaron en lo sucesivo el tremendo aniversario; y esta omision singular, tratándose de tal personaje ¿será puramente casual, ó hija de un siniestro pensamiento de anatema y reprobacion contra el ausiliador de los albigenses? Sin embargo una inscripcion enfática de la cual aun se conservan palabras, ciñó cual orla el arco de su sepulcro, y en ella se le llama *flor de los reyes, honor del reino, esplendor de la tierra, adorno del mundo, soberano liberal, y el mas llorado y plañido de todos* (1). En 1565 y en 1626 se removió la pesada losa que le cubre, y segun un autor contemporáneo, el cadáver se conservaba entero, con la boca abierta, mostrando aun su alta estatura, la dureza de su semblante, y en el costado izquierdo la ancha herida por la cual exhaló el generoso aliento.

(1) En un antiguo manuscrito vimos aunque mal copiados los versos leoninos de dicho epitafio, del cual aun se leen con trabajo algunos fragmentos en el sepulcro mismo. Transcribimos solo los que forman sentido completo:

Hæc regum florem Petrum petra claudit, honorem
Regni, splendorem terræ, mundique decorem,
.....
Largum rectorem, plaudu doloque priorem.

Para descansar de tan lúgubres emociones, el último nicho mas acercado al altar no ofrece sino recuerdos de virtud y de abnegacion, de contemplacion y de reposo celestial. En aquel rincon duerme aquella cuyo poderoso celo hizo brotar el suntuoso monasterio como del seno de la laguna, rodeada de los hijos de sus entrañas y de las hijas de su adopcion cuya religiosa descendencia se ha continuado por tantos siglos. Murió seis años despues que la condesa de Tolosa, y cinco antes que el rey D. Pedro, de quien se conserva una sentida carta al conde de Provenza su hermano, participándole el fallecimiento de su madre en Sijena, y su entierro en la capilla de S. Pedro. No siempre aquel sepulcro estuvo como en el dia desnudo de toda memoria y distincion; dos siglos hace que se veian aun pintadas en él, desde los tiempos de la priora Doña Osenda de Lizana, la efigie de la fundadora, y los pasages de su vida, y su alma llevada por dos ángeles al cielo. Si el tiempo y los indiscretos embadurnamientos han hecho desaparecer aquellas antiquísimas pinturas, no es que haya dejado de ser el sepulcro uno de los mas preciosos tesoros para las religiosas, altar de oraciones, y estímulo de virtudes: en años de necesidad extrema, en que la comunidad temiendo por sí misma interrumpia sus limosnas, asegura la tradicion que se le ha visto sudar sangre, como si les reprendiera por su dureza ó por su harta prevision aquella cuyas manos nunca estuvieron cerradas para el bien; las religiosas rinden á Doña Sancha un culto mezclado de gratitud y reverencia santa; y en las solemnes y raras ocasiones en que se levanta la losa, nunca contemplan sin lágrimas de devocion el cadáver todavía acartonado que conserva su larga y rubia cabellera.

Despues de la tumba de la fundadora, buscan los ojos la portentosa imágen que dió origen á la fundacion. Ábrense las grandes puertas que cierran el coro situado al nivel de la iglesia, y á los piés de su nave principal; y en un altarcito lateral se venera á la antiquísima Virgen de Sijena, pequeña efigie ennegrecida por los siglos, que trocó su humilde altar de parroquia por una morada regia, y sus adoradores aldeanos por monarcas y princesas, viendo pasar inmóvil desde allí durante tantas generaciones á la flor de la nobleza de Aragon consagrada á su servicio. Solemne y magestuosa liturgia hizo su asiento en aquel coro: la armonía y gravedad en el canto, el número de cantoras, los sobrepellices de ricas y delicadas telas, los grandes ce-

tros de plata que empuñan al entonar los himnos y salmos, la solemnidad en cantar los evangelios, la magestad en ofrecer incienso al Altísimo, son tradiciones y ceremonias dignas de una metropoli venerable. Reálzalas, y no poco, el hábito de las que ocupan á uno y otro extremo la sillería, hábito que á la modestia y sencillez religiosa reúne la elegancia cortesana; una especie de concha sujeta sobre la frente la blanca y ahuecada toca, descende hasta la mitad del cuerpo un justillo negro ajustado á la cintura, prendido con una cruz sobre el pecho, y bastante entreabierto para dejar ver la bien plegada camisa; negra es la túnica, y negro el manto que en los actos solemnes revisten, y que bajando en graciosos pliegues de sus espaldas y y de sus brazos hasta arrastrar por el suelo en forma de cola, ostenta sobre el hombro la blanca cruz de Malta. Una *tall* que reemplaza á la cruz es lo único que distingue á las religiosas conversas, llamadas con este motivo *medias cruces*, cuya cuna, ya que no aristocrática, suele pertenecer siquiera á una honrada medianía. Un traje no menos lindo, pero mas apropiado á su edad y candor usaban las niñas *educandas*, «ó escolares» que crecían dentro aquel santo recinto para acostumbrarse desde muy temprano á la soledad, ó para fortalecerse contra los peligros del mundo en que iban á brillar.

Aquel hábito que realza unos rostros bellos por lo comun y delicados, y que remonta la imaginacion hasta el siglo XII en el que constituiria, almenos en la forma, el traje habitual de las damas, guarda armonía con la antigüedad del edificio, y al verlo deslizarse con la graciosa lijereza de la juventud ó la pausada solemnidad de los años por aquellas puertas bajas y sombrías, por las escaleras medio arruinadas, por el lóbrego y dilatado claustro, no cree uno estar contemplando lo pasado, sino que ha retrocedido lo presente. Sin embargo el edificio dista mucho de la elegancia de sus moradoras; las habitaciones son espaciosas, pero faltas de adorno y de risueño aspecto; el claustro, aunque bizantino, se vé desfigurado por las capillas construidas posteriormente al rededor, cerrado con claraboyas que solo abren paso á una luz enfermiza, y por fuera revestido de ladrillos cuyos arcos dejan ver los antiguos de piedra, tan sencillos y hasta rudos como todo lo restante. Pero ni el poeta recorre aquel claustro sin emocion, ni sin fruto el anticuario, aquí llama su atencion un altar gótico de la Virgen, allí otra gótica capilla en que se vén pin-

tados distintos milagros de las santas formas; mas allá una campana en la cual se lee *MCCCXCII*, y á cuya estraña forma vá unida una mas estraña tradicion, suponiendo que en su metal está fundido uno de los treinta dineros que fueron el precio de la traicion de Judas; y arrinconada en un aposento contiguo una silla colosal y antiquísima, sin duda la prioral de la primitiva sillería del coro, á juzgar por las pinturas de sus brazos y de su respaldo, que consisten en figuras de Santos, en escudos con barras negras y flores de lis, y en un grupo de tres monjas que sostienen un gremial sembrado de las mismas flores, y dos niñas escolanas. La única pieza notable es la sala capitular, rica en pinturas y en adornos, y que por su construccion y artescnado pertenece al siglo XVI, no menos que la portada y el techo plateresco de la capilla de mármol situada á un extremo de ella, en la cual se venera á Jesucristo en el sepulcro, con la Virgen y sus compañeras.

Al despedirse de aquellas nobles religiosas, destinadas tal vez á cerrar la serie por seis siglos continuada de blasones y virtudes (1), al volver los ojos desde lo alto de la cuesta á aquel viejo pero todavía robusto monasterio, asalta al ánimo un pensamiento bien triste; ¿morirá aun antes que nosotros, mortales fugitivos como la flor del heno, aquella secular encina? Será nuestro destino asistir á los funerales de todo lo pasado? serán nuestras páginas la espresion de su postrera agonía? Y cuando de aquí á algunos años visite el viajero á Sijena, ¿qué encontrará en vez de la bizantina construccion de Doña Sancha? un yermo, ó unas ruinas? unos campos laboreados, ó una fábrica industrial?

(1) Sentimos una necesidad de rendir el debido homenaje á las prendas de las Sras. religiosas de Sijena, que á su modestia y candor reúnen los mas esquisitos modales, y la mas encantadora franqueza, recordando principalmente los nombres de las Sras. Doña Vicenta de Pomar vicepriora, y Doña Rafaela de Ena; al paso que llamamos la atencion sobre el lamentable abandono en que se tiene á las que fueron un dia señoras de tantos pueblos, y al venerable edificio, fundacion y sepulcro de reyes, puesto de un modo especial bajo el patrocinio de sus sucesores.

Capítulo tercero.

Pomar.—Monzon.

Dejando á la espalda el pueblo de Villanueva distante del monasterio un cuarto de hora, no se atraviesan en direccion á Monzon, la célebre villa de las Cortes, sino áridas y sinuosas llanuras sin senda trillada, sin mas perspectiva que los arcillosos bancales que parecen ceñir su horizonte. Solo un objeto interrumpe la monotonía de aquella viva imagen del desierto, contribuyendo sin embargo á hacerla mas exacta, y son las ruinas de una antigua ermita titulada de *San Pedro de la Roya*, de la cual solo queda la portada y un arco suspendido á cada lado, como la armazon de un esqueleto. De repente desde lo alto de una cuesta se vé descender el terreno en rápido declive, y en el fondo de la bajada un pueblo de blanqueadas casas ceñido de verdor á orillas de un ancho rio. Hay frutales, jardines, puentes sobre un arroyo, murmullo de aguas, rumor de gentes y una campana que las llama al templo, la animacion en fin que sucede á la soledad, la belleza de los contrastes, el aprecio que así en la contemplacion de la naturaleza como en nuestra vida moral hacemos, tras larga privacion, de los goces cuyo sentimiento embotaba en nosotros el hábito de disfrutarlos. Un caserío! una fuente! un árbol! ¿pueden comprender los hijos de aquellas felices comarcas que á cada paso presentan risueños paisajes y que no comprenden el campo sin ellos, pueden comprender lo que alegran estas palabras y estos objetos en los paises yermos y desnudos? La anterior carencia es en todas las cosas el principal estímulo del goce.

El pueblo es Pomar situado en la ribera del Cinca; su iglesia nada ofrece de notable sino su techo semejante al que en la parroquia de Fraga describimos: pero luego de atravesada la poblacion para

pasar á la otra parte del rio, se advierte en la misma orilla sobre una cortada altura un paredon, resto al parecer de torre ó castillo, y en medio de él una ventana, vestigios que si nada dicen por sí prescindiendo de la historia, inflaman la imaginacion del que mira en ellos, y tal vez sin engañarse, el padron de un fratricidio. El castillo de Pomar fué el último asilo de Fernan Sanchez perseguido por su hermano D. Pedro que mas tarde reinó con el nombre de III; en aquellas aguas fué anegado el hijo de Jaime el conquistador, á presencia del cruel infante, en una aciaga noche de 1275 (1).

Graves y antiguos eran los motivos de encono entre los dos hermanos. Nacido Fernan Sanchez de una hija del noble Sancho de Antillon, y legitimado y bien heredado por el rey su padre, escitó la envidia del primogénito que no sufría ver desmembrada la menor partecilla de su futura herencia, sin haberle desarmado el viaje de su hermano á Sicilia para ratificar el casamiento del mismo D. Pedro con la hija del rey Manfredo. En 1269 se embarcó Fernan con su padre para la malograda expedicion de Tierra Santa, aportando á Acre con parte de la armada, y á la vuelta tocó en Sicilia donde fué muy festejado por Carlos de Anjou, y recibió de sus manos el órden de caballería. Irritó al infante esta alianza con el usurpador del reino de su esposa, y suponiendo que su hermano trataba de arrebatarle el suyo propio, intentó asesinarle en Burriana, y le acusó ante su padre en las cortes de Algecira de conatos de rebelion y envenenamiento, llegando hasta hacer armas contra el rey porque amparaba á Fernan Sanchez. Desgraciadamente este, inquieto de sí y ambicioso, desvanecido con la alianza de los principales ricos hombres, cuya causa habia hecho siempre contra la autoridad real en odio del infante, se alió con el vizconde de Cardona y otros barones catalanes, y con los Lunas, Urreas y Corneles de Aragon, para resistir á su padre cuyo antiguo amor trocó en aborrecimiento encarnizado. Soltó el anciano rey el freno impuesto hasta entonces á la venganza de D. Pedro quien arrojándose sobre los castillos de su hermano, le redujo á encerrarse en el de Pomar, que en las pasadas disensiones habia ya muchas veces perdido y recobrado. Sintió Fernan Sanchez acercarse su hora, y despues

(1) *E semblanment*, dice la crónica lemosina de S. Juan de la Peña hablando de Pedro III, *negá Ferrant Sanchis fill bori del dit rey en Jacme, lo qual en grant oy del dit rey en Pere lo avia heretat molt e altament, e fo negat lo dit Ferrant Sanchis en lo riu de Cingua en lo loch nomenat Pomar per moltes injuries e deshonres que en temps passat li avia fetes.*

de revestir á un escudero con su armadura para que atravesara á viva fuerza por medio de los sitiadores, él disfrazado de pastor se ocultó por aquellos campos, donde fué sorprendido, y presentado ante Don Pedro. La noche y el silencio de las crónicas encubrieron los detalles del horrendo fratricidio; las aguas del Cinca dieron sepultura al cadáver y á las ambiciones del real mancebo. Pero de su sepulcro brotó la ilustre familia de Castro, la cual empezó en su hijo Don Felipe, heredero de la mayor parte del estado paterno.

Durante la travesía del Cinca en una humilde barca, ni los ojos se apartan del paredon ruinoso que solo parece haber quedado en pié como recuerdo de la sangrienta catástrofe, ni el oido cesa de escuchar el imperceptible ruido de la corriente, cual si esperara sorprender algun genido exalado de su fondo. Pronto ceden estas impresiones supersticiosas ante el aspecto de una naturaleza mas risueña que la descrita en la primera mitad del camino; y en el que conduce de Pueyo hasta Monzon en direccion paralela al Cinca, siguiendo las curvas que describen á la derecha unos áridos cerros, en uno de los cuales descuella el concurrido santuario de la Virgen de la Alegría, se place en errar la vista al través de los olivares, hasta que reemplazados estos por amena huerta, se fija en la blanca villa de Monzon agrupada en torno de su castillo.

Inclínase de pronto la frente ante esa poblacion, morada habitual de las antiguas cortes, senado donde se decidian las guerras y las paces, y las cuestiones de vida ó muerte para la nacion, templo en fin de las libertades aragonesas. En el espacio de tres siglos, desde el XIV hasta fines del XVI, mereció casi exclusivamente el honor de reunir dentro de su recinto al Soberano y á los cuatro brazos del estado, y mayor número de cortes se cuentan reunidas en Monzon durante dicho período que en todas las ciudades juntas del reino. ¿Cual era el motivo de tan singular distincion acordada á una villa que ni por su posicion escéntrica, ni por su escasa importancia podia reclamarla, cuanto menos esperarla? Uno hemos indicado en la introduccion, y es el de su proximidad á Cataluña y á Valencia, y la pertenencia ambigua de su territorio disputado entre Aragon y el Principado, atendiéndose así no solo á la comodidad de los diputados de los otros dos reinos, sino hasta á sus escrúpulos, especialmente de los catalanes, de no ser convocados á Cortes fuera de

su provincia. Pero esta esplicacion adaptable solo á las Cortes generales , y aun impugnable bajo ciertos aspectos , no satisface con respecto á las particulares , sino llama á su apoyo la fuerza de la costumbre , la predileccion hereditaria de los reyes , ú otras ventajas desconocidas y otras razones que no han llegado hasta nosotros.

No bastó sin embargo honor tan insigne para que saliera Monzon de la categoría de Villa , ni siquiera para adornarla con edificios ó monumentos notables. El que designa la tradicion como palacio de las Cortes, en la actualidad degenerado en juego de pelota , no presenta mas que una sencilla portada plateresca , que manifiesta no haber sido construido hasta el siglo XVI , pues que la iglesia de Sta. Maria servia las mas veces de salon á las asambleas anteriores. Algunos escudos de armas en las puertas , y en las ventanas algunos restos de la última época del gótico , son los únicos indicios que revelan la existencia de antiguos solares ; otras fachadas mas modernas , con los mismos ladrillos de que están construidas , forman pilastras , cornisas y caprichosos adornos que escitan curiosidad , si no placer ; lo restante del caserío moderno guarda mas órden y aseo del que era de esperar , aunque propio de una villa que al lado de sus antiguos recuerdos , goza en la actualidad de alguna riqueza é importancia.

No ofrecen mayor interés los templos. La colegiata de Sta. Maria fué reconstruida tan completamente que no ha quedado de su antigua fábrica mas piedra que una con relieves góticos engastada en una capilla. Gótica, aunque nada notable , se conserva aun la iglesia de S. Juan , con techo de cruceria , y dos retablos antiguos á la entrada ; sin embargo muy otra seria su forma en 1143 , cuando D. Ramon Berenguer la cedió en las cortes de Gerona á los Templarios. Estas dos iglesias con la de San Esteban , cedida mas tarde á los Dominicos , formaban las tres parroquias de Monzon.

Despues de atravesar en toda su longitud la villa que en forma de media luna rodea el cortado cerro sobre el cual está asentado el castillo , súbese á este por una pendiente á cuya mitad empiezan las fortificaciones , elevándose unas encima de otras á modo de graderías. Á medida que uno se aproxima , descúbrese la heterogeneidad de épocas y estilos entre las diferentes partés de la fábrica que de lejos parecia casi uniforme ; lo antiguo destaca sobre lo mas reciente ; y los torreones góticos y arábes ceñidos y enlazados entre si por un muro moderno

recuerdan la idea de esas cintas nuevas que atan un manojo de viejos pergaminos, ó de esos flamantes cinturones con que engalana la devocion á una efigie ya denegrada por los siglos. La bizantina capilla dividida ahora en pisos, y destinada á usos bien distintos de los que motivaron su construccion, es por si sola una fortaleza, y deja adivinar la elevacion de su bóveda y la capacidad de su interior; su severa fachada lleva impreso sobre su frente el *lábaro* testimonio de su antigüedad; y en las piedras de una ventana baja se notan aquellos dibujos de poco relieve y de variedad admirables, tan usuales en el género bizantino, delicados como un encaje, y parecidos á un bosquejo ensayado para trabajarlo luego en mayor escala.

Los antiguos torreones son sólidos y elevados, los mas con ventanas ojivas, alguno con una ventana árabe de dos arcos. Dando vuelta á la espaciosa plataforma en que están plantados, desplégase ante los ojos un panorama de interminables llanuras sembradas, á lo que se dice, por sesenta pueblos, tapizadas con matices los mas variados, y regadas en gran parte por el mismo Cinca, y por el Sosa que baña el pie mismo de la poblacion. A vista de pájaro se descubre esta enderredor; perspectiva deliciosa, si los horrorosos precipicios que cercan el castillo al cual viene casi estrecha su base, no causaran vértigo y estremecimiento involuntario.

En aquella fortaleza propiedad de los Templarios y residencia de su superior en Aragon, creció bajo el cuidado del maestre Guillen de Monredon un niño rey cuya vida no podia salvarse sino á costa de su libertad, y que debia luego asombrar al mundo con sus hazañas y con su poderío. Apenas jurado en Lérida Jaime I á sus seis años, se fió su persona, y la de su primo el conde de Provenza, tambien huérfano y menor, á la lealtad de aquel guerrero, y á la seguridad de su castillo para ponerle á cubierto de sus ambiciosos tios que entretanto destrozaban el reino con sus facciones. La fuga de su primo que disfrazado atravesó la Cataluña hasta embarcarse en Salou para sus estados, el apoyo de algunos ricos hombres reunidos en Monzon, y sobre todo la impaciencia del águila que ya se sentia estrecha en su nido, animaron al cabo de tres años al coronado niño á romper sus envolturas; y saliendo un dia al alba, juntándose en el puente con los pocos amigos que le aguardaban, atravesó impávido su agitado reino, y arrojó el furor de sus enemigos hasta llegar á Zaragoza.

A este recuerdo de la infancia de Jaime I se une el de los desventurados Templarios, y como que se desee interrogar sobre su criminalidad ó inocencia á las mudas piedras de la capilla, que guardan aun la armonía de sus cantos religiosos, ó contemplaron con horror los nocturnos y abominables misterios de que les acusaban. Al anuncio de la tormenta venida de Francia, erizáronse de armas aquellos torreones principal apoyo de su poder, defendidos por Fr. Bartolomé de Belvis; pero cercado el castillo por las tropas reales, y combatido con máquinas de guerra, amainóse para siempre en 17 de Mayo de 1306 la cruz encarnada, desalentados con la rendicion de Monzon los de Mrabete, Castellote y Cantavieja.

Al descender del castillo, se descubre en frente otro aislado cerro aunque menos elevado, que es sin duda el que se designa en las crónicas con el nombre de la Muela como fuerte avanzado del primero, y en el cual aparecen aun vestigios de construcciones cuya época hacen remontar algunos hasta la dominacion de Roma. No serian estas en todo caso las únicas antigüedades que revelaran en Monzon la huella de los romanos, la tierra lanza á veces de su seno monedas de aquellos tiempos, y en la huerta se descubren restos de un sólido y antiguo muro de sillares, cuyo origen y cuyo destino yacen al par olvidados, y que segun su forma y su direccion pudieran ser muy bien los de un acueducto. De todas maneras sobre Monzon han pasado muchos siglos: fundáronla los ilergetes, disputáronla como todo el resto del país cartagineses y romanos, defendiéronla los moros contra las irrupciones de los cristianos de la vecina Ribagorza, é Isarno conde de aquellas montañas á últimos del siglo X vino á espirar en sus fértiles llanuras. Un siglo trascurrió apenas antes de que vengara su derrota Sancho I de Aragon acompañado de Pedro su primogénito y sucesor, cuyo brio juvenil se distinguiria sin duda en aquel obstinado y peligroso cerco, pues que entrado al fin por asalto el lugar y ganado el castillo en dia de S. Juan Bautista de 1089, le concedió su padre el título de rey de Monzon. Si los moros la reconquistaron como parecen indicar algunos cronistas, efímero seria su triunfo, pues que por los mismos años vemos concedido el gobierno y señorío de ella al rico-hombre D. Pedro Tizon en premio del esfuerzo desplegado en la toma del pueblo, y ademas al rey D. Sancho ocu-

pado en fundar un monasterio (1) y en declarar infanzones á todos los nuevos vecinos, lo que manifiesta seguridad y afianzamiento en la conquista, y no una invasion fugaz y aventurada. Desde entonces data el escudo de armas de Monzon, un castillo y una campana, debido probablemente á la etimología de su nombre lemosin *Montsó* que se traduce por *monte y sonido*.

Del señorío de Tizon pasó la villa al de Jimeno Garcés y de este al de otros, hasta que fué cedida á los Templarios en escasa indemnizacion del reino que les habia legado á su muerte Alfonso el *batallador*, por cuya falta de sucesion se habian reunido ya las cortes en aquel punto por primera vez, saliendo de allí la embajada que fué á sacar del claustro á Ramiro el monge para coronarle. Estinguidos, despues de alguna resistencia, los Templarios, pasó Monzon con gran parte de sus bienes al dominio del Castellán de Amposta ó maestre de la órden de S. Juan en Aragon, quien mandaba allí con el título de comendador, y nombraba el justicia de la villa, no sin graves disenciones y litigios con los jurados que en justo contrapeso gozaban de notables privilegios y libertades. Otras órdenes obtuvieron pingües propiedades en aquel feraz territorio, entre otras los monasterios de Poblet, de Alahon en Ribargorza, y de S. Juan de la Peña al cual hizo donacion Pedro II del diezmo y primicia que allí tenia.

Desde el siglo XIV en adelante no pudo menos de prosperar Monzon con la frecuente reunion de cortes, concurriendo allí en torno del soberano todo lo mas ilustre del reino, familiarizándose la humilde villa con el acompañamiento de los magnates, con el fausto de las regias entradas, y hasta con las imponentes escenas que debian surgir de la discusion de tan graves intereses. Fueron las mas célebres cortes de aquella época las de 1362 convocadas en el mayor calor de la guerra de Pedro IV contra el de Castilla; las de 1383 en que se obligó al mismo rey á suspender sus consejeros, y que por causa de

(1) En un antiguo documento leemos la siguiente cláusula en que dicho rey destina á la construccion de un monasterio una torre con su habitacion, unas casas de Abenhavanon con el huerto contiguo á la puerta real, y la puerta misma con sus torres y un molino junto á la puerta de Villanueva. Dice á la letra: *De hoc vero quod nobis Deus, intercedente Beato Joanne, mihi et filio meo Petro augmentare dignatus est, damus in Montson unam turrim cum suo casale, et illas casas de Avenhavanon cum illo horto qui est ad portam regiam et portam cum turribus suis, ad construendum monasterium, et molendinum ad portam de Villanova etc.*

la peste fueron trasladadas á Tamarit y de allí á Fraga; las de 1389 en que Juan I tuvo que someterse á igual exigencia respecto de sus privados: y las generales de 1435 reunidas por la reina D.^a Maria para libertar á Alfonso V cautivo en poder de los genoveses. En el siglo XVI fueron mas frecuentes que nunca las cortes en aquel punto apesar de la union de las dos coronas, y el emperador Carlos V celebró muchas y algunas tambien Felipe II, hasta que gradualmente cayeron en desuso. A esta pérdida se añadió en detrimento de Monzon á mediados del XVII la sublevacion de Cataluña y la invasion Francesa; y sitiado y tomado su castillo en mayo de 1642, fué ocupada la poblacion despues de cruel saqueo por Franceses y Catalanes. A los diez y siete meses la recobró por fuerza de armas Felipe IV, pero sin embargo quedó yerma y despoblada por mas de ocho años, perecidos ó emigrados sus antiguos moradores, hasta tal punto que hemos visto documentos en que pedian los que la habitaban en 1660 no estar atenedos á las obligaciones contraidas por el consejo antes de 1642. No seria extraño, antes muy verosímil que lo mismo hubiera sucedido con los edificios, y que la nueva Monzon hubiese nacido de las cenizas de la, tal vez suntuosa, Monzon contemporánea de las cortes.

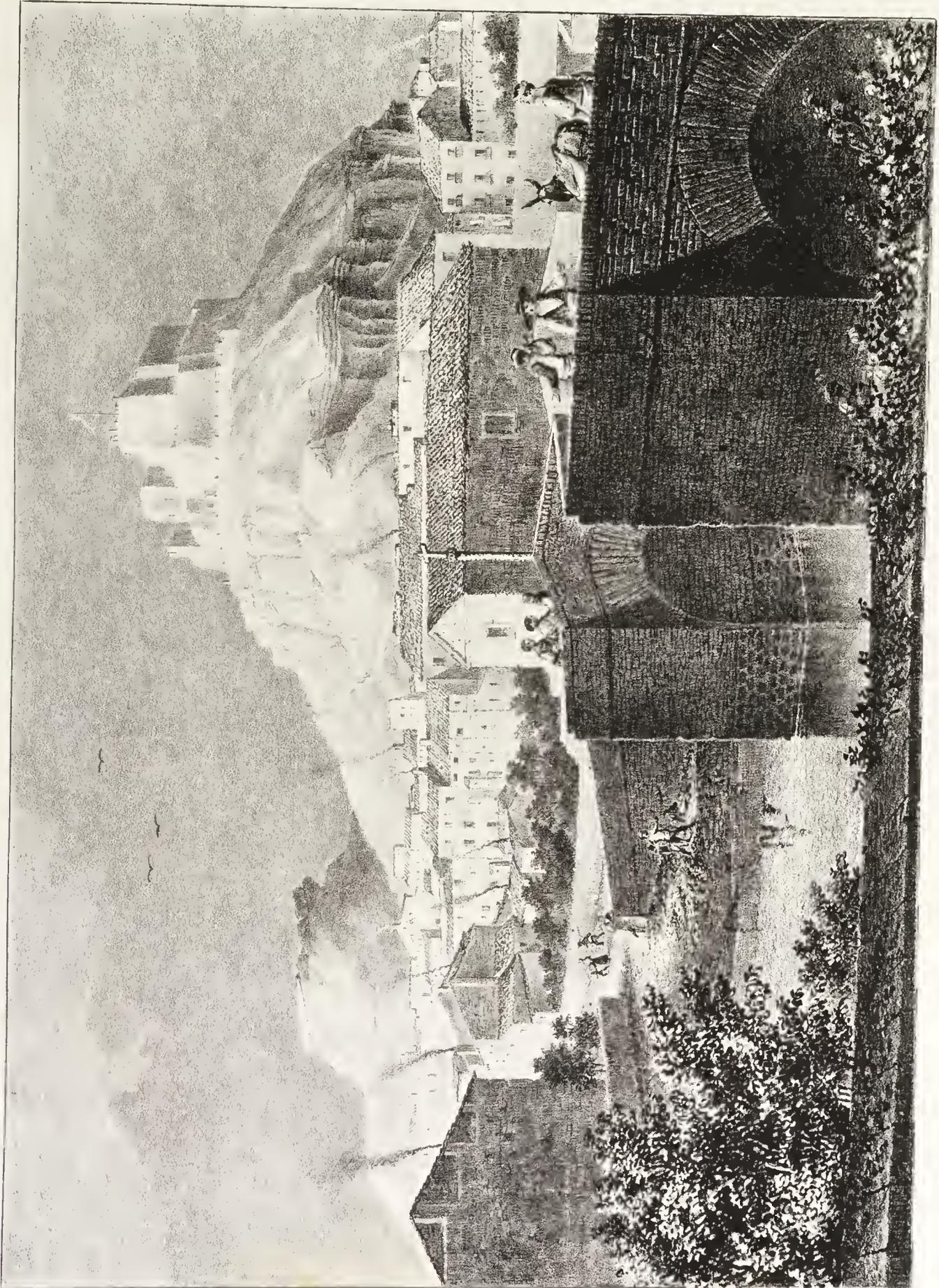
La naturaleza siempre bella y que cada año rejuvenece, la consuela de las glorias históricas que pasan y no vuelven. Al atravesar el puente de ladrillo construido sobre el ignorado Sosa, vuelve el viajero los ojos con placer á la poblacion que abandona, realzada con el verdor de los huertos y de los árboles que asoman sus copas por entre el caserío, y tendida en semicírculo al pié de la altura que sirve al castillo de pedestal, y que cortada á trechos como si fuera á pico, finge caprichosas labores, cinceladas columnas, y torres empotradas en la misma peña, diríase que son las casas con respecto al alcázar que las defiende, adoradores al pié de un altar, ó guardia de honor en derredor de un trono (1).

Al extremo del puente se encuentra el convento de S. Francisco cuyo origen se remonta al año 1231, y á cuya gótica iglesia, aunque muy abandonada, se conserva todavia en su interior y exterior en toda su pureza. Otra, sin duda de la misma época, se elevaba á

(1) Véase la lámina que representa el castillo de Monzon.



ARAGON.



Monzón 12. Diciembre de 1833 F. Tancosca

CASTILLO DE MONZÓN

Lit. e. Gombin y C.

pocos pasos de allí á orillas del Cinca que concedió Jaime I á Guillerino abad de Santa Maria de Alahon junto con el gran puente á cuyo lado estaba , y con los derechos de él , bajo la obligacion de mantener tres eclesiásticos que *alabasen á Dios y rogasen por la remision de los pecados del rey y los de sus antecesores*. Iglesia y puente han desaparecido á la vez , quedando del último lo estribos salientes á flor de agua , y reemplazándolo una barca. Una cuesta que se eleva á la otra parte del rio ácia Barbastro permite recrearse largo espacio en la vista de la encantadora vega de Monzon fecundada por el Cinca , é imitando un mar de verdor en que flotan como esquifes los caseríos. A trechos se oculta tras de los ribazos del camino la perspectiva para presentarse luego con mayor atractivo , hasta que se pierde enteramente de vista antes de llegar á Castejon del Puente pueblo pintorescamente situado ; y despues de atravesar viñedos siempre en declive , se desemboca por una estrecha garganta en otra llanura regada por el Vero en cuyo fondo aparecen las torres de Barbastro.



Capítulo cuarto.

Barbastro. — De Barbastro á Huesca.

Sentada en un terreno desigual que se eleva por todas partes en torno suyo, y cubriendo la vertiente de un recuesto en cuya cima están su parte mas antigua y sus edificios principales, ó como si dijéramos la cabeza de la poblacion, florece la patria de los Argensolas en medio de feraz campiña, entregada á su pacífico comercio que le proporciona conservacion sino acrecentamiento. Sin embargo ni ha revestido aun la poblacion aquella cultura moderna, aquella aseada simetria que caracterizan á las mercantiles, ni conserva en tanto número las antigüedades que pueda apellidarse ciudad de recuerdos: para lo segundo le sobra movimiento, para lo primero le falta brillantez. Sus estrechas calles gracias á lo rápido de su declive y á lo bajo del terreno se convierten en la estacion de las lluvias en otros tantos torrentes que desembocan en el vecino río. Tal vez en estos mismos aleros que las hacen tan sombrías observa á trechos el curioso lindas labores de madera por el estilo de los artesonados del siglo XVI, pero las casas en general no presentan sino una vieja y mezquina fachada de ladrillo. Engastada en una de estas, como rico diamante en grosera tela, se admira en la calle del *Rio ancho* una ventana gótica de dos arcos, de gusto delicado, cuyos calados arabescos ocupan casi todo su hueco, y cuya belleza solo es comparable al vandalismo del que tapió y mutiló gran parte de ella. Menos raros son en Barbastro los vestigios platerescos especialmente en la calle del *Coso*, a cuyo extremo se nota una casa coronada por una galería con rosetones calados en el antepecho, columnas del renacimiento con impostas, y esculturado alero, tipo de la primera mitad del XVI que mas de una vez veremos reproducido en el caserío de





VENTANA DE TRACERÍAS DEL SIGLO XV.
Barbastro calle del Riancho.

Aragon. Un pórtico rodea su cuadrilonga plaza, adorno que le es también comun con casi todas las demas ciudades. En una de las estrechas encrucijadas cercana á ella, una pequeña figura sin cabeza con palo y alforjas, esculpida en la misma esquina, dá pábulo á interesantes tradiciones, recordando ya la memoria ominosa de uno de los asesinos de San Pedro de Arbués, ya la de un espía que velaba sus engaños con el traje de peregrino, y cuyo disfraz y castigo eterniza en la piedra su truncado cuerpo.

El humilde Vero atravesando la ciudad, ó mas bien dividiéndola de su arrabal, las raras veces que llena su ancho cauce, presta á la calle llamada *de las fuentes* una imágen de Venecia, sustituyendo pobres caseríos á los palacios del Adriático. Dos antiguas fuentes, una de ellas con adornos góticos, á las cuales se baja por dos escaleras dan su nombre á la calle ó mas bien paseo que por medio de tres puentes comunica con la ciudad. Saliendo por el de S. Francisco, y dejando atrás la antigua puerta que conserva aun sus bélicas ladroneras, asoma por encima del arrabal la pintoresca alameda, y se levanta atrevido el campanario piramidal de S. Francisco que aunque de ladrillo produce buen efecto y cuya iglesia fundada á ultimos del siglo XIII nada ofrece de notable. Los recodos y sinuosidades de la calle, los tres puentes de variada forma uno en pos de otro, las casas de la izquiérda reflejándose en el rio y hundiendo su pié en la corriente, y á lo lejos el campanario sexágono de la Catedral con su aguda pirámide, las casas municipales con su cuadrada torre, y en último término por encima del caserío las informes ruinas de la peña del Sepulcro (*), punto culminante de la ciudad donde existió un fuerte y una capilla de los caballeros del Santo Sepulcro, ofrecen un animado y pintoresco cuadro imposible de abarcar con una mirada.

Signiando hácia arriba las orillas del Vero. se ensancha al pié de la ciudad una pradera de la cual ha desaparecido una antiguísima ermita con el nombre de Santa Eulalia ó S. Jaime de los huertos, como han desaparecido de la altura el castillo y la ermita de Sta. Bárbara. Solo ha sobrevivido entre sus compañeras la pequeña iglesia bizantina de los Templarios puesta primero bajo la

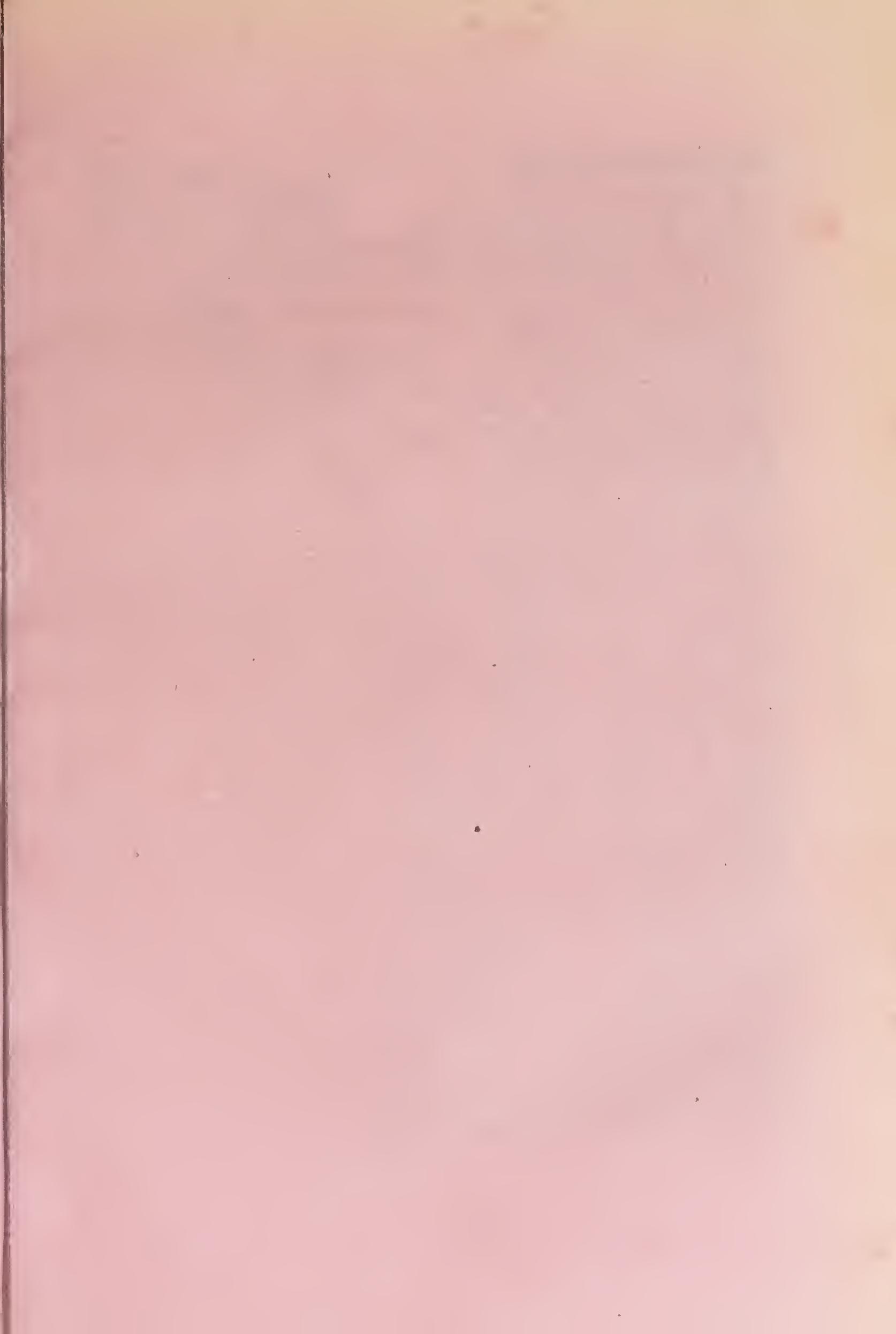
(*) Véase la misma lamina, calle de las fuentes.

advocacion de la vírgen mártir Santa Fé, y conocida despues con el nombre de S. Juan desde que pasó á los caballeros de Malta. Doradas por el sol sus negruzcas paredes, destacando sobre la vegetacion de los campos, aquel monumento parece espuesto allí de intento como desprendido de la ciudad moderna. Seis arcos en degradacion forman su portada; variados capiteles representando follages, pájaros y santos echan de menos las columnas que debian sostenerlos; y una ventana bizantina, con molduras en su exterior, abierta en el flanco de la iglesia le dá escasa claridad. Destinada á abyecto almacén no es dable escudriñar atentamente su ya desnudo recinto; y solo despues de haber examinado con curiosidad mezclada de respeto las antiguísimas pinturas que adornan de arriba abajo las paredes de una capilla, y que representan en vários compartimientos sin dada los pasajes de la vida de la santa doncella á quien estaba consagrada, se descifran con trabajo al pié de aquellos informes pero severos ensayos del arte en su infancia estas letras que alegraron nuestro corazón indicándonos el nombre de uno de aquellos primitivos y modestos artistas: ... *ister Alfóss de... ubri depictor* » (1).

Un populoso barrio, que comunicaba con la ciudad superior por una puerta de hierro, cubría al tiempo de la conquista y en los siglos posteriores la áspera cuesta, yerma en el día, entre el río y la poblacion, que cesando con el tiempo las necesidades de la guerra, fué menguando por aquel lado, y estendiéndose por la pendiente mas suave que mira hácia Monzon. En aquel barrio se levantaban los santuarios mencionados, cuya época se remonta al conquistador Pedro I; la Iglesia del Santo Sepulcro cedida á la de Santa Maria de Alquezar y adjudicada luego al obispado de Tortosa, la de Santa Eulalia reedificada en el siglo XII sobre la antiquísima que destruyeron los sarracenos (2), y dada al monasterio de San Gil de Pro-

(1) *Maese Alfonso de... ubri pintor*, y luego creimos leer «me fecit» me hizo.

(2) En 1138 el obispo Gaufrido instituyó en esta iglesia una confraternidad militar, cuyo documento conservado en el archivo de Roda, y publicado por el P. Ramon de Huesca contiene notables cláusulas tanto acerca de la importancia de Barbastro en la época anterior á los sarracenos, como de la existencia de aquel templo en la misma época, de su restauracion posterior, y de la veneracion en que estaba por los portentos que obraban allí las reliquias de los santos. Léanse las siguientes frases: *Non ignotum esse credo vestre omnium dilectioni qualiter Barbastrensis civitas, que una fuit olim eorum melioribus Hispanie civitatibus, Sarracenorum confinio posita, ipsorum persecutione, et devastatione, et exustione, peccatis exigentibus, ad present sit depopulata... Extramuros namque ipsius civitatis antiquissimam ecclesiam B. Eulalie olim á Christianis hédificatam, sed á Sarracenis destructam et desolatam, et hac de causa Christianis ignotam nostris temporibus revelavit (misericordia Dei) et rehédificare precepit. In qua Ecclesia cotidie meritis ipsius Virginis, et*





Barbastro. 14. Setiembre de 1844

BARBASTRO
Calle de las Fuentes

Dibujado del autor y lit. por F. J. Puvert

venza, y por último la única subsistente que acacamos de describir, convertida de mezquita en parroquia cuyos límites comprendían desde la puerta *Corbina* hasta la de hierro, y cedida por el mismo rey, según el voto hecho de antemano, al monasterio de Santa Fé de Conquis en Aquitania, en cuyo poder permaneció hasta que en 1217 fué vendida por un censo anual á los Templarios.

Pero Barbastro no tiene propiamente mas notable que un edificio, la catedral, del mismo modo que no tiene mas que una historia, la eclesiástica. Todos los edificios se agrupan en derredor de aquel, como los hechos todos, al rededor de su silla episcopal. En su conquista aparece en primer término la fundacion de esta, sus antiguas animosidades contra Huesca reconocen por origen la rivalidad de obispos, sus esfaerzos hasta el siglo XVI tienden esclusivamente á la restauracion de aquella silla y á la emancipacion eclesiástica, y entre sus héroes y santos descuella á la vez S. Ramon que arrostró la saña del rey y la violencia del obispo Esteban por sostener sus derechos episcopales.

Ora fuese Barbastro la *Burtyna* nombrada por Tolomeo con cuya situacion geográfica no conviene del todo, ora la *Bargusia* cabeza de los pueblos llamados Bargusios, no careció en la antigüedad de importancia, si hemos de creer las palabras ya citadas del obispo Gaudfrido. Los historiadores árabes, al enumerar las conquistas de sus caudillos, citan á *Barbastar* entre el Ebro y los Pirineos, nombre que los cristianos antes de la conquista variaban en el de *Barbutana* ó Berbetana, y cuya vulgar etimología dió tal vez origen á la cabeza de poblada barba que adoptó por blason la ciudad. Dejando aparte la fabulosa reconquista de Barbastro por Bernardo del Carpio que pone en duda el mismo autor que la refiere (1), no cabe alguna de que en 1065 la ganó de los moros Sancho I á costa de la vida de su aliado Armengol conde de Urgel denominado por esta razon de *Barbastro* (2), y que no mucho despues la recobró con poderoso

sanctorum corporum ibi quiescentium Dei cohoperante gratia plura fiunt miracula, ut multorum... aprobant testimonia... Sciatís enim omnes quod Barbastrensis civitas quasi murus ac defensio totius patrie nostre sit posita. Quod si ipsa civitas depopulata, et Sarracenis fuerit tradita, quod absit, innumérabilis multitudo Christianorum morti et captivitati traderetur, et castella et ville quamplures inde depopularentur, et Sarracenis darentur.

(1) Historia manuserita, del canónigo Gabriel Sesé que florecia en el siglo XVII. Esta obra, citada por el P. Ramon de Huesca y otros autores, se conserva en poder de un respetable eclesiástico de aquella ciudad que tuvo la bondad de franqueárnosla.

(2) Zurita se inclina á que Armengol era suegro del rey D. Sancho y padre de la reina Felicia habi-

ejército Ahmed rey de Zaragoza. Su libertad estaba definitivamente reservada á Pedro I que la tomó en 1104, y la pobló con los valientes que le habian acompañado, declarándoles infanzones y concediéndoles notables privilegios (1). Asistió entre otros á la expedicion un caballero llamado Dat con sus dos hijos Fortuné Yñigo, de los cuales el primero pasó á Italia el año siguiente, y probando ante el emperador ser descendiente de los reyes de Troya, obtuvo un ejército para reconquistar la ciudad de Prámo con la isla de Lesbos, y

da de la condesa Clemoncia. Sesà supone que el conde era cuñado del mismo rey, casado con una hermana suya á quien llama Saneha. Este mismo autor nombra á los catalanes que siguieron al de Urgel en su expedicion, y son Amorós de Ribelles, Ramon de Peralta, Berenguer de Espes, Berenguer de Puigvert, Juan de Ponce, Galceran de Arnesa, Guillen del Entorn, Galeeran de Ayna, Pedro de Sacosta, Arnaldo Miron de Tost hijo de D. Arnaldo Roger conde de Pallás y otros.

(1) Aunque ignoramos si el siguiente privilegio de poblacion custodiado en el archivo de la ciudad de Barbastro, en el qual por causas independientes de nuestra voluntad y de la autoridad municipal no nos fué dado penetrar, ha sobrevivido á los estragos de la invasion francesa, creemos oportuno transcribirlo segun lo trae el P. Ramon de Huesca. Este documento que puede servir de tipo de los otorgados á las demas ciudades aragonesas, dando una idea de sus libertades y de la constitucion de aquella sociedad, ofrece un particular interés por contener los nombres de los primeros pobladores de Barbastro y curiosos pormenores sobre las indemnizaciones pecuniarias por delitos, y sobre todo por hacer ya mención del oficio de Justicia particular de la ciudad antes del primer Justicia de Aragon conocido que fué contemporáneo de Alfonso I. He aquí el testo:

In virtute sancte et individue trinitatis. Ego Petrus Dei gratia rex aragonensium et pampilonensium et de Sup sarbi, consilio et ad-jutorio de meos bonos barones volo posare terminare et dividere et meos fueros posare in civitate Barbastri cum meis infanzonibus et populatoribus de civitate Barbastri, scilicet Pepino Azenez, Ato Galindez, Eximino Galindez, Petrum Galindez, Eximino Garcés, Garcia Sanz, Fertun Blasquez, Sancio Banzons, Galindo Galindez, Fertun Dat, Ennecho Dat, Sancio Sanz, Lop Martinez, Petro Excemenos, Petro Sancez, Galindo Sanchez, Galin Garcés, San Joanz, Fortun Joanz, Lop Alits, Martin Galinz, Blascho Martinez, qui mihi fideliter adjuverunt tollere et ejicere prave gentis sarracenorum et inimici Dei de civitate Barbastri. Volo quod semper sint franquis et liberis omnibus qui modo sunt in civitate Barbastri, ve qui de hodie in antea hic populaverit, quod sint in infanzoni de omni malo censo in perpetuum, quod neque me neque ad nullum rex non faciant nullum censum, nec ead nullus homo. Habeatis etiam in tota mea terra compram et schalido, positis etiam mere de meis illanus unusquisque de populatoribus de civitate Barbastri usque ad D aureos; ubicumque etiam laboraveritis in tota mea terra non detis ni, si decimam et primitiam, et de Valle luparis usque ad Pireneos montes nullum herbaje nec garnaraje detis, leztam neque servitium in tota mea terra non detis nec in villis nec in burgos nec in civitates, positis etiam facere vestros vetatos tam de aquis quam de montibus; quisquis etiam ad mercandum venerit ad civitatem Barbastri, veniat securus, nullusque sit ausus ei nullum facere impedimentum, quod si fecerit sit traditor et peitet ad commune civitatis C. solidos, corporibus et aberis sint ad meam mercedem. Volo etiam quod non faciant nec gabulhatam nec hostem, et si forte batallam campalem vel sitium de castello fecerint nos sequatis nobis cum pane de tres dies, in antea non sequatis nobis, si nos non damus vobis vestros opus, de mecidio habeant colonia C. solidos, de feritas quinque solidos, et si fuerit feritas quod ossos inde exiant, per primum ossum quinque solidos et per alios quantos fuerint pro unoquoque XII denarios, de furto XII solidos, et furto sibi tertio sit redito de . . pasare V solidos, de falsas mensuras XXX solidos medietatem communi civitatis, et medietatem regis; de batalla per ferro XL solidos XX de communi et XX de rege et XII de Ecclesia. Volo etiam in sua frontata unusquisque teneat directum ad defensionem mala gentis. Retineo mihi ibi meum dominium et meos mecidos et meas colonias sicut dictum est. Semper volo quod habeatis Justitiam, et habeat lic cortes generales, et semper judicet vestros, fueros, et dum vixerit sit Justitia senior Ato Galindez, post obitu illius habeatis semper potestatem eligere Justitiam me teste. Retineo mihi ibi Ecclesiam Sancti Sepulcri cum hereditatibus suis almuniam.... turre de Orp et alios terminos, quia totum hoc dono S. de Alquezar cum decimis et primiciis, et retineo me almuniam de une retundo, justitiam meam civitate Barbastri semper habeat curiam meam et de meis successoribus pontionem cum omnibus equitaturis et qui contra hoc factum et posamentum nostrum venerit sit traditor... et á tota mea generatione.»

Siguo la firma del rey y la de todos los pobladores nombra dos.

pereció en el Asia menor en campal batalla con las tropas del Sultan. Esta caballeresca empresa referida por Sesé, en cuyo perenne testimonio alega las láminas de bronce mandadas grabar en 1112 por Fortun hijo del difunto, de las cuales, añade, se encontró una en Zaragoza en 1576, presenta, á ser cierta, una estraña mezcla de tradiciones gentílicas y de entusiasmo cristiano, enlazando poéticamente las cruzadas con las guerras homéricas, y nos muestra ya en los aragoneses el espíritu aventurero con que dos siglos mas tarde habian de asombrar el oriente. Si no asistió á la toma de Barbastro la familia de los Entenzas, se distinguiria sin duda en otros hechos posteriores, pues que fueron un tiempo señores del castillo y de una calle entera llamada la Fustería.

El primer cuidado del rey Conquistador fué erigir desde luego en Catedral la principal mezquita, edificio segun las crónicas muy suntuoso, apegado á una fuerte torre de piedra labrada, y la dedicó á la Virgen, á S. Vicente, y á los mártires Cornelio, Esteban, Calisto, Cosme y Damian. ¿Renacia de sus cenizas esta silla episcopal ó venia trasladada alli de montuosas y ya libertadas tierras? Era la silla que ya en el siglo IX aparece erigida, sin saber cuando ni como, en los condados de Pallás y Ribagorza desmembrados de la diócesis de Urgel; la que á mediados del X se fijó en Roda donde los condes de aquellos dominios Ramon y Ermesenda edificaron en 957 una catedral para el obispo Odisendo; la que á fines del mismo siglo ó á principios del otro durante la irrupcion de los moros que cautivaron al obispo Aymerico dentro del mismo templo, anduvo errante por aquellas asperezas hasta que recobrando á Roda Sancho *el mayor* de Navarra, continuó no interrumpida la serie de sus prelados. Siete de estos con el nombre de venerables yacen sepultados bajo una misma losa (1) en la iglesia actual de Roda construida por Sancho I

(1) A continuacion copiamos el epitafio que en él se lee en versos bárbaros de aquel tiempo, interesante por contener los nombres y las prendas de aquellos obispos, aunque no los enumera por su orden de sucesion:

Pontificum diffinita quorum sunt nomina scripta
 Corpora sunt sacrario condita. Quippe loco
 Hoc vivit tumulo sanctus Raimundus in isto
 Primus; Odissendus; Ato fuit relatus tertio;
 • Borellus, Aimericus quoque quartus et quintus:
 Prior fuit Arnulfus sextus et ipse lumen;
 Septimus est Jacobus, justus, castus, reverendus.
 Cunctis propitius sit Deus ipse pius.

en 1067 con magnificencia, atendidos los tiempos, y teatro de la pública penitencia que hizo su piadoso fundador ante el altar de S. Vicente restituyendo los diezmos que para sostener la guerra habia retenido. Sin embargo la pequeña Roda no era para la nueva cátedra sino una tienda provisional de campaña hasta tanto que se conquistasen ciudades mas populosas; y las miras de sus prelados estaban fijas en Barbastro y tal vez en Lérida de cuyos antiguos obispos se creian herederos. A Poncio tocó la suerte de establecer en Barbastro su silla, mas Ramon su sucesor tan ilustre por nobleza como por santidad, combatido de un lado por el obispo de Urgel, y de otro por el de Huesca á quien protegia Alfonso I, tuvo que ceder á la violencia del último, aunque amparado por el Pontifice romano. Soldados sacrílegos saquearon su casa, y le arrancaron del pié del mismo altar; y errante y proscrito tomó el camino de Roda despues de haberse despedido de su amada grey en el montecillo de *las horcas* próximo á la ciudad y consagrado ahora por una ermita de su advocacion. Fenecido en Huesca el santo prelado despues de acompañar en todas las expediciones al monarca mismo que le habia desposeido, y muerto cuatro años despues en una batalla contra los moros su opresor Esteban, se reunió de nuevo Barbastro al obispado de Roda en la persona de Pedro Guillermo que murió al pié de Fraga poco antes del rey *batallador*. Sucedióronle Ramiro *el monje* que á los pocos meses trocó la mitra con la corona, y Gaufrido último obispo de Barbastro, asi como su sucesor lo fué de Roda, cuya silla fué trasladada á Lérida despues de su conquista.

Mas de cuatro siglos se halló Barbastro huérfana de prelados propios, sujeta en lo espiritual á los de Huesca, los cuales en vano se esforzaron en colmar de privilegios (1) á aquella iglesia, y de bie-

(1) Uno de estos privilegios trascribiremos como documento interesante de la vida regular introducida en los cabildos, y de la sencillez de aquellos tiempos, en que un cuarto de carnero y unos peces eran una gran liberalidad. Es de Garcia obispo de Huesca en el año 1206 y obra en el archivo de la catedral de Barbastro armario C. nº. 9

Ad notitiam euntorum volumus pervenire quod ego Garcia Dei gratia Oscensis Episcopus respectu Dei et pietatis dono et concedo vobis dilectis filiis nostris universis clericis ecclesie Sancte Mariæ de Barbastro presentibus, scilicet et futuris in predicta ecclesia accipientibus portionem, ut semper tres dies in hebdomada, die dominica videlicet et die Martis et die Jovis, quarta pars arietis vobis clericis donetur. Et in diebus quadragesimæ et adventus Dni pisces similiter in die Dominica et Martis et Jovis unaquaque hebdomada quicumque erit prepositus jam dictæ ecclesie vobis dare teneatur. In aliis autem præcipuis festivitibus per unumquemque annum more solito observetur. Hanc autem donationem et augmentum preter solitum facimus vobis ut omnipotens Deus dirigat actus nostros universos in beneplacitu suo, et vos

nes á sus ministros para hacerles olvidar su independencia primitiva. La idea fija para la cual el brazo civil y el eclesiástico se dieron la mano, era la restauracion de su gloriosa Sede, espíritu que bien aparece en el compromiso firmado en 1289 entre el clero y los jurados de Barbastro, obligándose respectivamente á defender con todas sus facultades y contra cualesquiera personas las inmunidades y privilegios de su iglesia, y á no admitir pacto alguno con el obispo de Huesca ú otro cualquiera eclesiástico ó seglar, ni ceder del pleito principiado ó que debiera principiarse. Este colosal litigio, esta cuestion mista de emancipacion religiosa y de patriotismo absorbe casi la historia de los cuatro siglos citados; porque ni el vasallage prestado en Barbastro en 1116 al emperador Alfonso por Beltran conde de Tolosa; ni el instrumento matrimonial de D. Ramon Berenguer con D.^a Petronila otorgado en 11 de agosto de 1137 siendo testigo el obispo Gaudfrido; ni el famoso reto de dos hermanos Lopez contra otros dos del mismo apellido, tenido en 23 de mayo de 1333 en presencia de Pedro IV infante aun, el cual le dió pacífico término, son hechos bastante notables para fijar la atencion.

Un recuerdo mas grave y eminentemente trágico suscita aquel campanario sexágono á espaldas de la catedral, coronado por unos pilares piramidales interpolados grandes con chicos á modo de diadema, y de entre los cuales se levanta un segundo cuerpo terminado en aguja, conforme lo reedificó en el siglo XVI Pedro de Ruesta arquitecto, segun Sesé, *muy primo y de los mas aventajados del reino de Aragon*. En 2 de febrero de 1366, ardia la antigua torre moruna á la cual ha reemplazado aquel en el oficio de campanario, y vagaba al

pro beneficio spontaneo quod vobis facimus assidue pro in columitate nostra et quod Deus tribuat nobis in futura vita requiem sempiternam, ipsum Dominum teneamini exorare et etiam quod in servitio Domini et ecclesiæ antedictæ pro quibus beneficium vobis augmentatur sollicitiorem curam habeatis. Et quia bono principio melior finis debet respondere, volo, concedo et constituo, ut cum necessitas induxerit ut aliquis ex clericis voluerit extra abbatium comedere, porcio ei tribuatur. Quicumque autem contra paginum nostræ institutionis aussu temerario venire presumpserit, indignationem omnipotentis Dei incurrat, et cum Juda et Simone mago in inferno inferiori portionem accipiat sempiternam. Observantibus autem sit pax, quies et leticia per infinita sæcula sæculorum. Amen. — Ego G. Oscensis Episc. hoc signum facio. Ego Garcias Oscensis sacrista hoc signum pono. Ego R. Dei gratia Tarrach. archiepisc. confirmo. — Hoc fuit factum in præsentia et sub testificatione Bertrandi et Raimundi de illo Imo. et Nicholai de Castro, et Johannis Nigri et Petri de Sengrat et Raimundi de Liesa et G... Liesa et Bartholomei de Ayusa, et Petri de Lazano, et Bartholomei de Podio, et Petri Salini et Ade de illo mmo. et Johannis de Vitoria, et Raimundi de Sessa. Data apud Barbastrum mense octobr. sub era M.CCXLIII, anno Incarn. Dni. M.CCVI. Ego Bonetus Diaconus Barbastrensis de mandato Dni G. Oscensis episc. hanc cartam scripsi, et hoc signum feci

pié de ella una soldadesca desenfrenada respondiendo con risotadas á los alharidos de niños y mugeres que allí se guarecian. Trescientas víctimas quedaron sepultadas en los escombros, y los aventureros de Beltran Duguesclin que habian atravesado los Pirineos só color de auxiliares del rey de Aragon, y entrado en la ciudad como amigos, no recogieron de los bienes que codiciaban sino un monton de cenizas. (1) Aun no habian pasado treinta años, y Barbastro se veia cercada en 1393 de otro ejército francés, pero esta vez eran enemigos declarados, y despues de un sitio de tres meses y de vi-

(1) Sesé trae en su historia manuscrita una noticia contemporánea sacada del libro de la ins-tucion de la cofradía de S. Luis Obispo, y aunque nos fué imposible encontrar su original, la copiamos por los detallados pormenores con que se refiere el terrible suceso.

Año de la Natividad de nuestro Sr. Jesucristo de 1366, sábado que se celebraba fiesta de nuestra Señora Candelaria habian llevado guerra el Sr. Rey D. Pedro con el rey D. Pedro de Castiella xiiii años, así que el dito Sr. Rey perdió en los ditos XIII años la mitad de Aragon es á saber de Ebro y de Zaragoza, en entallá é quasi todo el reyno de Valencia. E apres de aquesto en el dito dia y año en Barbastro entraron é vinieron de las partidas de Francia muytas gentes é muy malvadas é crueles siens de alguna merce en servicio del dito Señor Rey de Castiella. Esperó los ditos Franceses en el lugar de Calatayud lo qual havia traído en la dita guerra al dito Sr. Rey con 14000 hombres de acavallo todos armados de cabeza á pies é los cavallos armados así mateix con otras gentes de á pied, así que las ditas companyas de Francia fueron encontinént al dito lugar de Calatayud allí do era personalment el dito Rey de Castiella con todo su poder. E como vió el dito Rey de Castiella las ditas companyas plegar acerca de Calatayud perdió corazon, é fue de todo desesperanzado, é aquellos que con el eran, así que vase salir de Calatayud que no osó esperar las ditas gentes francesas, é fuyó enta Sevilla con sus gentes, é las ditas companyas francesas çaga él persiguiendole así de nuytes como de dia, entró á en Sevilla. E como vió aquello el dito rey de Castiella las ditas gentes francesas no las osó esperar, á tanto fué espantado é aquellos que con el eran, é desamparó toda su tierra de Castiella, y fué en toda mala fortuna enta las partidas del rey de Inglaterra. E las ditas companyas francesas fueron çaga él entro que hubo gitada de toda su tierra de Castiella. Así que el dito rey de Castiella tiró en partida la tierra al dito Sr. rey con falsas maneras las quales seria luengo de recontar, y en los ditos catorce años y por virtud y gracia de nuestro Sr. Dios el Sr. Rey de Aragon dentro pocos dias cobró toda su tierra sin despada é de armas que habia perdido, é fue desheredad el dito rey de Castiella, á manera de hablar, en catorce dias, porque grandes fueron las maravillas que nuestro Sr. Dios fizo. Ede las ditas companyas francesas pasaron una partida por Barbastro el sobredito dia Sábado ante que fuesen á Castiella, é robaron é destruyeron de todo punto á Barbastro como habian fecho y hicieron otros lugares de Cataluña é de Aragon. Así que tan poca merce havian á las gentes como si fuesen moros ó otras gentes infieles, é no res menos metieron fuego en el campanal de Barbastro do fueron mesos é establecidos por miedo de las gentes grandes companyas de Barbastro con gran algo, é metieron á fuego al Campanal, é trobasen que se cremaron en el dito Campanal qualesque 306 personas que murieron é fueron feitas todas ceniza con todo su algo que allí era. Así que por la destruicion que se siguió é por la pasada de las companyas fueron perdidas las ordinaciones que fueron feitas gran tiempo havia pasado por los confrades de S. Luys, é como de cabo la iuso nombradas fueron nuevamente tales e semblantes ordinaciones feitas etc. y luego continua el mismo Sesé: La quema de esta torre del campanario bien la havemos visto todos al ojo agora que se buelve á reedificar porque cuando la derribavan todas las piedras estaban quemadas, zahumadas y abrasadas y hechas ceniza, y tambien es cierto que estos soldados se apoderaron de toda la ciudad, y usaron de tanta crueldad y insolencia contra los vezinos que no pudieron ser entrados ni combatidos con mayor inhumanidad si fueran enemigos, robando sus casas y atormentadolos, y recibió esta ciudad tanto daño en la entrada de estas gentes, que D. Pedro IV les hizo exentos y francos el mismo año del servicio de cabalgatas y todos sus derechos por 5 años.

gorosas salidas, rechazó al conde de Foix obligándole á abandonar el territorio de Aragon, y manteniendo ilesa su fidelidad al rey Martin (1).

Durante el siglo XV se engrandeció rápidamente la Iglesia de Barbastro. El obispo D. Hugo de Urries cedió en 1440 á sus racioneros todos los bienes que en la ciudad y sus términos poseia, reservándose mil sueldos anuales; Nicolas V la erigió en colegiata en 1448 creando un prior y diez y seis canónigos; y el obispo Don Juan de Aragon y Navarra en 1494 hizo estensivos á este cabildo todos los privilegios y libertades de que disfrutaba el de Huesca. Este acrecentamiento de bienes y honores promovió el ensanche del edificio, que reducido antes á lo que hoy se llama la Maestría cuyos restos se descubren aun en una sacristia á la izquierda de los pies de la iglesia, se convirtió de 1500 á 1533 en el suntuoso y elegante templo que hoy admiramos, no por munificencia de prelados ni por opu-

(1) Sobre este sitio dá Sesé las siguientes noticias mas circunstanciadas que las de ningun otro en el lib. III c. VIII de su historia.

Y entrando en el reino de Aragon con su ejército en el fin del mes de Noviembre llamándose legitimos reyes y sucesores en estos reynos, traian sus estandartes y pendones con las divisas reales de los bastones y del reino de Aragon con las cuatro cabezas en el escudo y la cruz de S. Jorge; y pasaron con todo su ejército á ponerse sobre Barbastro en dieho mes, y lo sitió pareciéndole en él hacerse fuerte y ser lugar conveniente por estar cerca los Pirineos por donde con mucha facilidad le podia venir socorro de la Aquitania y Gallia Gótica, y con gran furia combatieron el arrabal, y le entraron por combate y tomaron lo que es la calle de Estadilla y las fuentes y toda la ciudad que es agora de la puerta de la Traviesa abajo (junto al palacio episcopal) y el coso que en aquellos tiempos era arrabal, y toda la gente se subió á lo alto de la ciudad que era lo fuerte; y el Conde y la Condesa se alojaron con el cuerpo del ejército en el arrabal. Fué en este trance de mucha importancia el valor, esfuerzo y valentía de los cavalleros y vecinos de esta ciudad de Barbastro, que se pusieron á resistir al poder y al ejército del conde de Foix, siendo una parte de la Ciudad entrada por los enemigos como habemos dicho, y estando la ciudad en mediana defensa se pusieron con gran ánimo á padecer todos los peligros que se podian ofrecer y resistir á los enemigos que con gran furia deliberaron combatirlos como verdaderos fieles y leales vasallos por la defension del rey D. Martin su verdadero Rey y Señor; y estrecharon los enemigos de tal manera el cerco que tomaron todos los pasos y caminos, y tomaron las companyas de gente de armas á correr el campo que no les pudo entrar sino muy poco socorro, y pusieron toda su artilleria en orden para combatir la fuerza de Barbastro, mas como en ella hallaron tanta resistencia echaron que querian invernar junto á Ebro y pusieron en tanto estrecho á los de la fuerza que no les dejaban cojer agua de la cual tenian gran falta, y un día que fué á 4 de Diciembre hubo entre ellos sobre tomar el agua una brava escaramuza, y salieron de una parte y otra muchos heridos, y aquel día saliendo á las barreras de una parte de la ciudad, se trabó una brava escaramuza, y acudieron de la parte del conde de Foix mas de mil combatientes entre la gente de á caballo y de á pié, y fue tan trabada y reñida que se recibió mucho daño de ambas partes, y hubo bien que hacer en recogerse los de dentro á la fuerza, y como los de la puerta de Barbastro la defendian con gran esfuerzo desalojóse el conde del arrabal con todo su ejército á 5 del mes de Diciembre, y tomaron el camino de Huesca llenos de miedo, y se fueron huyendo por Bolea, Ayerbe, y Caparroso del reino de Navarra, y pasando los montes Pirineos volvió bien corrido á su tierra.

lentos donativos de reyes y señores, sino por el celo de los jurados, y á espensas de un pueblo que en él veía el paladion de su libertad, impulsado por el entusiasmo ciudadano tanto como por el religioso. El templo, no tal vez sin intencion, era ya mas digno de una catedral que de una colegiata; mas no se consiguó aun que fuera erigido tal sino cuarenta años mas tarde despues de contumacias por un lado, de violencias por otro, de entredichos arrostrados, de concordias inútiles; de un encarnizado litigio decidido en fin á favor de los de Barbastro por la prudencia de Felipe II y de S. Pio V.

Si para metodizar sus impresiones busca el viagero la fachada principal del edificio, girará entorno sin acertar con ella, no persuadiéndose de que semejante nombre merezca el portal encajonado entre dos cuerpos salientes de ladrillo y coronado por dos cupulillas: ni parece tampoco haber sido esta la idea del elegante y atrevido artífice cuyo nombre ha alcanzado á ocultar la leve niebla de tres siglos. Mejor es penetrar en la iglesia por la puerta situada á espaldas de ella, y adornada con labores platerescas no indignas de atencion, y contemplar de pronto aquellas tres esbeltas naves iguales en altura, y aquella bóveda tachonada de dorados florones como un cielo poblado de estrellas. Las dimensiones del templo no son muy vastas, pues no pasa su longitud de 144 pies, ni su latitud de 94, de los cuales ocupa 40 la nave principal y 20 cada una de las laterales; las seis columnas que á tres por fila las sostienen, no se elevan á mayor altura que á la de 70 palmos, pero se elevan con tanta gracia y ligereza! Y como si su estrecha circunferencia hubiese parecido aun harto maciza al osado arquitecto, la cinceló y la vació, figurando un haz de columnitas, que atadas en su estremidad por un chapitel esculpido de ángeles y follages, se despliegan luego con la airosa curvatura de una palma, y pasan á formar las molduras de los arcos de la bóveda artísticamente entrelazados y añudados entre sí por doradas claves. El número de ellas, que no baja de 464, no produce confusion por el buen orden con que están repartidas y por su graduada diversidad de tamaños, distinguiéndose cuanto mas céntricas por los delicados arabescos que las circuyen y por el blason de la ciudad que llevan impreso, y dispuestas otras como planetas de segundo orden que tienen á la vez sus satélites. A la cabeza de las tres naves forman los arcos una hermosa estrella, cobijando en la del medio la capilla

mayor, y en las otras, dos capillas colaterales de menor profundidad. Ocúpanlas altares platerescos divididos en numerosas comparticiones á semejanza de los retablos góticos, y cuyo estilo no desdice de un edificio que á la grave elegancia de la arquitectura ojival reúne el prolijo esmero de su sucesora. El altar mayor, dedicado á la Asuncion como titular, es obra de diferente material en sus partes, de distintas manos, mérito y época. El pedestal de alabastro lo atribuye el P. Ramon de Huesca, no sabemos con qué dato, á Damian Forment, á quien pronto conoceremos por obras mas importantes, aunque no convienen con la fecha de su existencia, que terminó á principios del siglo XVI, ninguna de las dos de 1560 y 1602 que lleva el altar esculpidas. Los otros dos cuerpos, de trabajo menos esquisito aunque bueno, son de mazonería, y del tiempo del obispo D. Carlos Muñoz Serrano, (1596-1604), quien ademas hizo á sus espensas la reja del coro y el palacio episcopal.

Reálzase el atrevimiento de la fábrica al contemplar desde arriba el ténue espesor de la bóveda que es de cinco ó seis dedos, su material de ladrillo reposando sobre la crucería de piedra, y los arcos vacíos hasta su mismo arranque. Por una singularidad notable en la época de su construccion, carece aquella iglesia de cúpula y de crucero; pero le prestan abundante luz las ventanas ojivas colocadas encima de las capillas, y adornadas simplemente con molduras que respiran aun gótica pureza. Corre por debajo de ellas rodeando todo el ámbito del templo un ancho friso en el cual se leen con gruesas letras doradas, segun la costumbre de los siglos XVI y XVII, oraciones latinas que recuerdan su consagracion (1). Tal vez á una catedral de mayores recuerdos se le exigiria un carácter mas monumental, mas severidad en las formas, luz mas opaca y misteriosa; pero á la de Barbastro bien le está su elegancia, y su risueño adorno, y sus despejadas naves prendidas con clavos de oro como un pabellon de triunfo. Nacida de ayer, y sin mas historia que la de anteriores luchas, no cobija venerandas tradiciones, no guarda magestuosos sepulcros, y hasta las losas que salpicaban su pavimento desaparecieron últimamente al

(1) He aqui algunas de las frases interrumpidas por adornos ú otros objetos que cubren parte del friso: *Tota pulchra es amica mea et macula non est in te... bene fundata est supra firmam petram domum tuam Domine... anno MDXXXI... nobis per singulos annos hujus sancti templi tui dedicatione reparas diem et sacris semper mysteriis representa incolumes exaudi preces populi tui et præsta ut quisquis hoc templum beneficia petiturus ingreditur cuncta se impetrasse letetur, per Christum Dominum nostrum Amen.*

embaldosarlo. Las sombrías caperuzas con que se revisten las cofradías al acompañar los cadáveres á la iglesia desfilando tristemente á lo largo de las naves, son una de las pocas especialidades que allí se conservan(1).

Ocupa el coro la nave del centro, rodeado por fuera de capillas en una de las cuales llama la atención del artista una bella pintura de la Purificación, y coronado con gracia por pequeñas efigies de santos de mejor mano que los relieves que afean su parte posterior. La sillería de gusto plateresco, aunque sencilla á primera vista, ofrece tanto mérito y variedad de invención como delicadeza de ejecución en sus istriadas columnas, en los mascarones que sostienen los guardapolvos, en los lindos adornos del friso y en los caprichosos remates. La fortuna que sumió en olvido el nombre del artífice de la catedral y el de otros genios revelados en monumentos aun más importantes, nos ha conservado el de los humildes escultores de aquel coro, maese Jorge Common y Juan Jubero, el primero que trabajó en él hasta 1584 y el segundo que en 1594 emprendió su continuación, todo acompañado de indicaciones preciosas acerca de su trabajo, de los materiales y del coste de la obra (2).

(1) Véase la lámina del interior de la catedral de Barbastro.

(2) Por largo que sea el documento que á continuación insertamos, sacado del libro de Primicias de 1582 á 1623 que obra en el archivo de la catedral creemos que interesará á nuestros lectores como modelo de las contratas artísticas de aquel tiempo, lleno de datos curiosos acerca del valor de sus trabajos.

« Memoria de la obra del coro de la Seo de Barbastro prosoguía por Joan Jubero ensamblador, del estado en que maestre Jorge Common la dejó. El dicho Joan Jubero es natural de Barbastro con el cual en el mes de Julio del año 1594 y en cinco del se testificó la capitulación que se sigue en razón de la obra del coro, por Pedro de las Ortigas notario del número de la ciudad de Barbastro. Entróle fianza y llano pagador y cumplidor Pedro Garcés vecino de la mesma ciudad, testificó el acto de la fianza de dicho Pedro de las Ortigas, el dicho mes, día y año *ut supra*.

« Capitulación hecha entre el Sr. obispo de Barbastro D. Miguel Cercito y Capítulo de una parte, con Joan Jubero ensamblador natural y vecino de la mesma ciudad, de la otra, acerca de las sillas que están por acabar y otras enteramente por hacer, del coro de la catedral de Barbastro.

» Primeramente es pactado y concertado entre las dichas partes de la parte de arriba nombradas que el Sr. obispo y capítulo hayan de dar á Joan Jubero toda la madera de roble que será menester para acabar de hacer todas las sillas comenzadas del coro, y para las que el dicho Joan Jubero ha de hacer de nuevo, puesta en Barbastro, y asimismo la fusta de pino que será necesaria para dicha obra, para la armadura de dichas sillas, y para los asientos y suelos de aquellas, y darle toda la cola, clavazon y alguazas que serán menester en toda la obra de dichas sillas. — Item es concertado que a silla pontifical se haya de hacer conforme á la traza que el Sr. Obispo dará á Joan Jubero, y aquella acabada y asentada haya de ser tasada por dos oficiales peritos en el arte, advirtiendo que de dicha silla pontifical hay hechos hasta los museos inclusive, y lo que se ha de hacer es desde los dichos museos arriba; y así mismo se ha de advertir que lo que toca á las dos sillas de los lados que son para los asistentes, lo que mandará S. Sria. hacer más de obra de lo que las otras llevan, aya de ser tasado por dos





Barbastro 16 Setembro de 1844.

Litographia de F. J. Percerica calle de la Funiseca N.º 8.

INTERIOR
de la Catedral de Barbastro.

Diez capillas á mas de la mayor rodean la iglesia, tres á cada lado; dos á la cabeza y dos á los pies de las naves colaterales; las mas, fundacion ó propiedad de particulares, llevan los nombres de Tolla, de Lunel, de Segura, de Pueyo; otras lo conservan escrito en el friso con

oficiales del arte, y lo mas que se hiciere en dichas sillas se aya de pagar conforme se pagan las viejas que es á jornal.—Item que dicho Joan Jubero sea tenido y obligado de acabar todas las sillas asi altas como bajas que dejó comenzadas mastro Jorge Common conforme al modelo que está en el capitulo, escptado del modelo que se añadan las piezas que faltan que se han perdido, que son dos mensulicas encima de las dos columnas, y en el guardapolvo dentro del ovado una rosa ó medalla, y en remate de cada silla á los dos lados dos manzanas de mazonería ó otra cosa que parezca estar mejor.—Item que dicho Joan Jubero sea tenido y obligado de dar fin y remate á la obra de las sillas comenzadas por el dicho mastre Jorge Common á jornal como está dicho, antes de comenzar las sillas que se han de añadir al coro nuevas, trayendo los oficiales diestros en el arte asi carpinteros como ensambladores y entalladores dos de cada arte ó facultad si se podran hallar, dando á los carpinteros de jornal 6 sueldos, y á los ensambladores 8, y á los entalladores 10, pagándose los dichos jornales al fin de la semana conforme los dias que hubieren trabajado, hallándose presente el fabriquero del capitulo que tendrá dicho cargo en cada un año por razon que se paga que se gastan, para que pueda dar buena cuenta de lo que es encomendado.—Item que dicho Joan Jubero sea tenido y obligado de dar fin y remate á la obra de las sillas comenzadas por dicho mastre Jorge Common á jornal como está dicho antes de comenzar las sillas que se han de añadir al coro nuevas, trabajando los oficiales en dicha obra en el lugar que por el Capitulo les será señalado.—Item que dicho Joan Jubero sea tenido y obligado acabadas las sillas á jornal como está dicho, aya de poner mano en las sillas nuevas que seran seis de cada lado, contando alta y baja por una silla dexando á los dos lados passos junto al rejado de las sillas bajas para subir ó bajar á las sillas altas, y ará sus grandes molduras y lo que será necesario para que todo conforme; el cual passo no se ha de contar por silla baja, mas antes se le ha de pagar lo que juzguen vale lo labrado en las dos partes que son los lados de las dos sillas bajas enteras.—Item que el Sr. Obispo y Capitulo sean tenidos y obligados de dar á Juan Jubero por cada silla alta y baja que se cuenta por una de las que hiciere nuevas, 34 escudos dandole toda la madera assi de roble como de pino, dándole el dinero como abajo se dirá por sus tercios.—Item por quanto el precio de las sillas nuevas es cosa sabida y se ha de pagar por sus tercios, y el de las sillas viejas no lo es y se pagan al fin de la semana los jornales de las sillas viejas, se le bistrherán doscientos escudos, como está concertado, del precio y cantidad que se ha de dar por las nuevas por todo el mes de junio primero viniente; y acabadas las viejas y comenzadas las nuevas se le han de dar cien escudos, y hecha la meytad de la obra de las sillas se le den otros ciento, y lo que restare se le haya de dar hecha y asentada y reconocida la obra, como abajo se dice, por oficiales del arte, los cuales el Sr. obispo y el cabildo puedan traer á reconocer y ver dicha obra.—Item que dicho Joan Jubero sea tenido y obligado de dar acabadas todas las sillas assi las comenzadas por mastre Jorge Common como las que él tiene de hacer nuevas, y asentadas en dicho tiempo del 1.º de agosto de este año presente 1594, para lo cual se hayan de nombrar dos oficiales que digan si la obra está conforme al modelo y traza arriba dada, y estos no ayan de tratar del precio porque ya es cosa concertada.—Item que dicho Joan Jubero haya de dar fianza ó fianzas á contento del Sr. obispo y del capitulo, y si acontecerá dicho Joan Jubero no proseguir dicha obra por muerte ó enfermedad larga ni cumplir con lo que por esta capitulacion se obliga, la fianza ó fianzas juntamente con él y cada uno de ellos *simul et in solidum* sea ó sean obligados á dar acabada dicha obra conforme á la presente capitulacion; y si dentro de dos meses despues de muerto ó absente ó enfermo no traerá oficiales para acabar trabajando dicha obra, el Sr. obispo y Capitulo ó procurador por ambos nombrado los pueda traer, á costa de dicho Joan Jubero y sus fianzas y de cada uno de ellos sin que aya necesidad de ser requeridos viviendo ni en caso de muerte de dicho ó de sus fianzas sea menester requirir al heredero ó herederos del dicho Joan Jubero, ni á los de las fianzas y que todo lo que el Sr. obispo y cabildo habrán gastado lo puedan descontar del precio y reteuerselo sin que incurran en pena alguna de fuero ó ley. Y si acaso se gastare mas de lo concertado las fianzas sean obligadas á lo pagar, y el señor obispo y Capitulo ó su procurador legitimo ayan de ser creydos por sus simples palabras sin apocas ni albaranes sino tan solamente por lo que dirán haber gastado, y la obligacion que

inscripcion latina como la de Santiago construida en 1610 por el obispo Moriz de Salazar, y su inmediata costeada en 1654 por Pedro Pilarte. Solo dos se salvaron del furor generalizado en Aragon durante la tirania del mal gusto de adornar los arcos de las capillas con costo-

arán Juan Jubero y su fianza o fianzas pueda ser ejecutada privilegiadamente como carta de encomienda etc. Y por cuanto de la parte de arriba se dice el Sr. obispo y Capitulo ser y que son obligados à dar toda la madera y piro para dicha obra, puesta en Barbastro, dicho Joan Jubero sea obligado de ir à escoger dicha madera y a concertarla, viendo primero la que es menester juntamente con el fabriquero, y se le da por cada dia de los quo se estorbare en razon de su trabajo 10 sueldos quo es justo, y con esto no podra decir: » buena ó mala madera me dieron, y por esso no salió el coro cual debía.« — Item que aya de dar dicho Joan Jubero al fabriquero muestra del clavazon que se habra de hacer con tiempo para que por no darle recaudo no aya quexa alguna y en esto tambien se entienden alguazas y otro cualquier hierro que sea menester.—Item es pactado y concertado que por cuanto Joan Jubero se ha de estorbar muchas vezes en ver y concertar con los oficiales la obra de las sillas viejas, y estas se hacen à jornal, parece cosa justa que el tiempo que el dicho Joan Jubero perderá en esto y en hazer asentar las dichas sillas viejas se le satisfaga: fué de su voluntad dexar lo que merecerá por dicho trabajo à conocimiento del Sr. Obispo y Capitulo, ó de la persona que por dicho Sr. Obispo y Capitulo sorá nombrado y bien visto les sera.—Item quo el dia ó dias que el dicho Joan Jubero trabajará en las sillas viejas, se le aya de pagar el jornal quando se les pague à los oficiales como un oficial, que no quiere mas.— Testificó dicha capitulacion y el acto de la fianza que dió el dicho Joan Jubero, Pedro de las Ortigas en Barbastro à 5 de Junio 1594.

La fianza y llano cumplidor y pagador fué Pedro Garcés cuñado del dicho Joan Jubero, y estan obligados personas y bienes *simul et in solidum*.

Siguen las cuentas con especificacion de los jornales y de los trabajadores diarios, y luego una visura ó reconocimiento hecho por Pedro de Armendia y Juan Miguel de orliens escultores que evaluan en 444 ducados y ocho sueldos la obra de la silla episcopal de las dos colateras y de las dos entradas del coro, dejando de tasar los cuatro evangelistas de medio relieve que van en el remate que ha estar bien hechos valian cada uno 6 escudos y los ocho muchachos de los remates que à estar bien hechos valian 40 rs. cada uno y los cuatro pequeños que valien 30 y el S. Pedro delante del atril de la silla episcopal que valia 12 escudos. La madera se trajo de Navarra en su mayor parte. La obra del coro fué muy costosa pues ademas de las cuantiosas sumas que aparecen ontregadas ha maeso Jorge de 1582 à 1584, solo en 1595 se gastaron 984 libras en 1597 fueron 260, y en 1599 mil para las sillas nuevas. En 1603 habia fenecido ya Juan Jubero, pues se entregaron à su viuda Gerónima Garcés 116 libras en fin y pago de las sillas del coro y en 1608 se dieron à la misma 96 libras por la obra de los armarios de la sacristia.

En el mismo libro de fábrica se hallan las noticias siguientes relativas al campanario de que hablamos pag. 117.—Item en 4 de Julio de 1612 pague à Pedro de Ruesta 100 libras en parte de pago de lo que ha hecho en la torre à mas de lo que estaba obligado.—Item en 5 do Mayo de 1614 pagué à Ruesta 100 libras en parte de pago del remiendo que hizo y añadió ha la obra del campanario: de los 10000 sueldos tiene recibidas 300 libras.»

«En el mes de Junio de 1612 Pedro de Ruesta mayor acabó el remiendo de cerrar las ventanas de la torre y asegurar al rededor de ellas el fundamento sobre el qual se habia de edificar la torre y reconocido su trabajo por peritos fué tasado en 500 escudos de diez reales los cuales fueron à mas del precio que estaba concertado para hacer la torre.

Menciónanse tambien los autores y el precio de otras obras subsistentes en la actualidad aunque poco notables. En 1622 Marcos Gallarza escultor trabajaba seis figuras de bulto para las capillas del Nombre de Jesus y de Santo Tomas al lado del coro a razon de 6 libras cada una; mientras que Domingo del Campo dorador y pintor recibia 60 libras «por hacer à los lados del coro las dos historias de Santa Isabel y de la huida à Egipto, y pintar las dichas seis figuras blanquear todas las capillas, columnas frisos y cornisas do blanco bruñido y dorado hasta los cancelos con manos y materiales.

De otras partidas se deducen dos notables particularidades que por los mismos años de 1622 se hacian aun obras importantes en la navada de la iglesia segun los pergaminos quo dejó Fray Andres capuchino para sacar la traza de dicha fábrica y que à últimos del siglo XVI existia aun en el edificio un claustro ó claustra como se llama indiferentemente.

sas portadas, y profusion de ángeles, cortinas, guirnaldas y colosales estátuas. Distínguense por su exagerado barroquismo las dos colocadas á los pies de la iglesia; y aunque mas regulares las cuatro que existen á lo largo de las naves, dañan no poco á la belleza y homogeneidad del edificio. En lo interior de algunas capillas ha penetrado tambien el desórden erigiendo churriguerescas cúpulas; en otras ha respetado el techo de crucería igual al de las naves; y en el profundo recinto de las dos primeras de la izquierda que entre si se comunican, reinan todavia con la primitiva sencillez una imponente oscuridad apenas disipada por dos góticas rendijas.

Al salir de la catedral, nada que recordar nos queda ya en Barbastro por la moderna fecha de sus conventos, y por la destruccion del antiguo de la Merced que ignoramos si conservaria restos de su primitiva construccion del siglo XIII. Pero una tierna y piadosa tradicion presta interes al aislado monte que se eleva á grande altura al oeste de la ciudad, y ha coronado su cima con un devoto santuario que es al mismo tiempo risueño mirador y sitio de recreo para los vecinos, rescatado últimamente por el desprendimiento de estos de la ruina ó enagenacion con que le amagaba el vandalismo. Estiéndese á los pies del monte el rayado tapiz de los viñedos, cubre su falda un bosque umbrío de encinas y de entre su oscuro verdor se levanta esbelto el cónico perfil del venerado *Pueyo* por el cual caracolea la senda, hasta llegar á la eminencia donde en tiempos poco posteriores á la conquista, en el mismo siglo XII, se apareció la Reina de los cielos al humilde Balandran. Desde el llamamiento de los pastores de Belen, rara es segun las leyendas, la maravilla que no haya tenido á un pastor por primer testigo comunicándose con preferencia el cielo con los pobres ó ignorantes de la tierra. A estos mortales sencillos, en medio de sus rebaños ó en lo profundo de la soledad, se les aparecian de noche misteriosas luces en inaccesibles peñascos, regalábanlos los ángeles con inefables melodias, manifestábaseles la Virgen ora en tosca efigie si bien rodeada de auréola divina, ora impalpable y gloriosa como en los cielos, y órganos de sus voluntades las trasmitian para su ejecucion á los pueblos y á los soberanos. Tal es la leyenda de Balandran: aun se muestra entre cristales el tronco del florido almendro que cobijó la portentosa imagen, y se vé en el claustro tendida sobre su lápida sepulcral con casulla y bonete la efigie de piedra del santo pastor, primer sacerdote luego de aquel

santuario. (1) Creció con la fama la devoción á Ntra. Sra. *del Pueyo*, y en 1254 fundó Jaime I una capellanía en honor suyo, nombráronla su heredera muchos opulentos ciudadanos, y distinguieronse en honrarla los obispos de Barbastro, principalmente Requesens que ácia 1630 costeó la capilla mayor.

Algo mas ha hecho por aquel sitio la naturaleza, rodeándole de un vastísimo panorama en que aparecen de un lado cultivadas llanuras terminadas por humildes repechos, del otro majestuosas y escarpadas cordilleras sobrepuestas unas á otras, y cuyo color gradualmente mas claro manifiesta el término mas y mas lejano en que están colocadas, hasta confundirse casi las últimas con el azul de los cielos, si no fuera por la perpetua nieve que como orla de plata marca su incierto perfil. Aquellos son los Pirineos, mas cerca descuellan las respetables sierras de Sobrarve y Ribagorza cuna de la monarquía aragonesa, y la tajada peña de San Victorian á cuyo pié yace el antiquísimo monasterio del mismo nombre. Desde allí, ó viajero, si no es dado á tus plantas seguir la direccion de tus ojos y el vuelo de tu fantasia, saluda desde lejos el montuoso reino de Iñigo Arista que no conserva de sus rudas glorias mas que nombres y ruinas, á la ilustre Boltaña, á la enriscada Bielsa á Monclus cuyo puente recuerda el asesinato de Gonzalo rey de Sobrarve y Ribagorza (*), á Nabal y Alquezar testigos de dos victorias de Sancho I, y á la abatida Ainsa capital entonces de aquel belicoso estado, que dentro de sus murallones encierra aun la bella colegiata de la Asuncion, la iglesia del Salvador con sus misteriosos subterráneos y antiguas casas de piedra con elegantes ajimeces, ostentando en sus cercanías el castillo arábigo, y en él incrustado, el palacio primitivo de los reconquistadores, y mas allá una cruz bajo un templete en reemplazo de la de fuego que apareciéndose sobre una encina segun la tradicion, dió el triunfo á los cristianos. Y sobre todo saluda al primero de los monasterios de España, al Asanense fundado en 506, aumen-

(1) Sus huesos fueron trasladados en 1701 á un nicho de la sacristia, y á fines del mismo siglo se le puso el siguiente epitafio:

Ossa Balandrani veteri translata sepulcro,
 Quam tegit hic paries arcula parva tenot.
 Hunc sacra virgo olim dignata hoc culmine visit.
 Jussit et adventus nuncia ferre sui.
 Ductor erat pecoris factus sed rite Sacerdos,
 Virginis obsequio sponte dicatus obit.

(*) Véase la introduccion de esta obra pág. 24.

tado y regido hasta 564 por San Victoriano que al morir le dejó su nombre y su cadáver prenda de victoria para los primeros monarcas de Aragón, abandonado durante la irrupcion sarracena por los monjes que se refugiaron con lo mas precioso al de Santa Justa y Rufina, tres leguas sobre Ainsa donde tampoco se hallaban siempre á cubierto de los invasores, y por último reedificado tres siglos despues por Sancho *el mayor*, y engrandecido á porfía con los donativos de sus sucesores y con la agregacion de los monasterios circumvecinos. Venera los restos de aquella opulenta abadía que estendió algun tiempo la sombra de su báculo sobre mas de cincuenta pueblos, y si engaña tus esperanzas de anticuario y tus exigencias de poeta aquella moderna iglesia de 1737, inclínate ante los sepuleros de Iñigo Arista y de Gonzalo, del mas célebre sino el primero de los reyes de Sobrarve, y del último de ellos por cuya alevosa muerte se unió aquel reino al naciente de Aragón.

Mas al oriente se elevan las montañas de Ribagorza cuyas asperezas cobijan fértiles campos, numerosos pueblos y antiguas villas, la populosa Benavarre, la amena Fonz, la pirenaica Benasque conocida por sus baños y minas, Roda la episcopal, y Graus trágicamente célebre por la muerte de Ramiro I. Libertada desde muy temprano aquella comarca del yugo árabe por los adalides franceses de la vecina frontera, y herencia pacífica de los hijos de Vandregisilo (1), se pobló ya en el siglo IX de monasterios numerosos á manera de la Tebáida. El de Nuestra Señora de Alaon edificado en 835 por el mismo Vandregisilo, el de Santa María de Ovarva fundacion de Bernardo su hijo, de cuya grandeza y antigüedad aun quedan vestigios, el de San Justo y Pastor de Orema, y el de San Pedro de Taberna, anterior

(1) Segun el privilegio por el cual Carlos *el calvo* rey de Francia erige en 845 el monasterio de Nuestra Señora de Alaon, diez años antes dominaba en Ribagorza el conde Vandregisilo sucesor de Artalgario, y casado con Maria hija de Aznar conde de Aragón. A Vandregisilo sucedió Bernardo su hijo, cuyo nombre y el de Ramon figuran en los instrumentos públicos por espacio de 139 años, lo que parece indicar por lo menos que hubo dos Bernardos y dos Ramons. El segundo de estos fundó en 957 la catedral de Roda, y dejó sus estados á su primogénito Vifredo, por cuya muerte sin sucesion pasaron á su hermano Isarno fallecido en una batalla contra los moros, y de este á su cuñado Suniario conde de Pallás. Volvió el condado á Isarno II hijo natural del I, muerto por los del valle de Aran que se le sublevaron, y padre de Guillermo último conde de su familia á quien desposeyó en castigo de su ambicion Sancho *el mayor* de Navarra. Los condes de Pallás y otros barones vecinos eran ramas de la misma estirpe de Vandregisilo. El condado de Ribagorza se vió desmembrado amenudo de la corona á favor de algun infante, á quien se daba ora con el título de rey, como á Gonzalo hijo de Sancho *el mayor* y á Pedro hijo de Sancho I, ora en feudo como á los duques de Villahermosa que lo poseyeron por espacio de mas de un siglo, hasta que á últimos del XVI fué unido definitivamente á la corona.

á la caída del imperio godo, y refugio del obispo de Zaragoza en aquella gran catástrofe á la cual debió la posesion de sus reliquias mas preciadas (1), todos fueron agregados al ilustre monasterio de San Victorian á últimos del siglo XI, atravesando unicamente las edades sus restos y su memoria.

Con dolor dejamos á las espaldas aquellas comarcas montuosas, y emprendimos el opuesto rumbo ácia Huesca por país menos quebrado que sin embargo dista mucho de la monotonía de una llanura. El suelo ofrecia sinuosidades, el camino serpeaba formando recodos, y peñascos denegridos de estrañas y casi druídicas formas rompian los flancos de la desnuda tierra, supliendo tristemente por la variedad y adorno que los árboles le negaban. De pronto en un altillo, á dos leguas de Barbastro apareció una ermita solitaria, no solo devota, no solo antigua, sino hermosa además; la Virgen ha desaparecido del monte Arruego, que tal es el nombre del sitio donde se veneraba; la historia no conserva el origen ni la época de su fundacion; pero queda el ápside bizantino con su esférica bóveda amenazada por mortales hendiduras, con su ventana en el centro, y los estribos rematados en arcos que por afuera le sostienen; queda su bizantina puerta lateral con las sencillas y graciosas labores de sus arcos y las aplastadas figuras de sus capiteles. Hundido todo el lienzo de su fachada, hundida la bóveda de su nave, ostenta aquella linda ermita en sus últimos momentos el poético encanto de las ruinas: en el instante de contemplarlas nosotros, el sol naciente las doraba como la frente melancólica de una vírgen moribunda, el viento silvaba por entre sus aberturas, y los cuervos se mecian con siniestros graznidos sobre aquel cadáver de piedra.

Algo mas adelante se eleva sobre otro recuesto á un lado del pueblo de la Perdiguera una iglesia parroquial, notable de lejos por su maciza y oscura mole, y de cerca por su gótico portal. Su cuadrada torre de arcos bizantinos, y los restos de torreones que en derredor se descubren, parecen indicar que sirvió algun tiempo para menos pacíficos usos. Fuertes castillos

(1) Curiosa noticia de estos acontecimientos dá la escritura dictada desde el lecho de muerte por un santo monge contemporáneo llamado Belastuto, cuya autenticidad, aunque se la conoce con el nombre de *canónica*, ha sido vivamente disputada. Segun ella, al aproximarse los árabes á Zaragoza, huyó el obispo Bencio con las principales reliquias de su iglesia, y entre ellas con el brazo de san Pedro tan venerado en el monasterio de Taberna. Dominaba entonces en Ribagorza el conde Armentario, gobernador sin duda nombrado por los reyes godos, quien señaló por asilo á los fngitivos el monasterio citado. Belastuto refiere que él mismo paso á Francia enviado de su abad Donato, para implorar el auxilio del rey Carlos, que así llama á Carlos Martel.

cubrieron aquel territorio en las continuas luchas de que le hizo teatro el feudalismo; pueblos importantes lo siembran todavía, no siendo de los últimos Barbuñales cuna de ilustres prelados (1), y Antillon solar de una esclarecida familia á la cual dió apellido.

Pero entre todos descuella la antigua Pertusa sobre la alta inuela que, si bien dominada por los vecinos cerros, ciñen á modo de península profundos barrancos por cuyo fondo corre el Alcanadre. Sus muros flanqueados de torreones que por sus ventanas y aspilleras parecen lanzar aun vigilantes miradas, su majestuosa puerta rodeada de anchos bancos de piedra y adornada encima con el leon, glorioso timbre de la abatida villa, recuerdan el lustre y las vicisitudes de la fundacion de los Ilergetes, de la colonia romana, de la poblacion libertada por Pedro I ácia los años de 1100, y honrada á menudo con la permanencia de los monarcas aragoneses (2). Dentro de aquel murado recinto va amenguándose Pertusa y consumiéndose lentamente casa por casa, como un cadáver encerrado en una armadura.

De su primitivo esplendor queda un monumento notable, aunque no de los mas antiguos; la torre de su colegiata aislada de la nave de la iglesia, fábrica majestuosa del siglo XVI, de cuyo constructor nada se sabe, y cuya fecha conserva felizmente un tarjeton esculpido en el primer cuerpo con las cifras 1575. En aquel rincon poco frecuentado no es solo el arquitecto sino la obra misma la que permanece ignorada, como silvestre flor que exhala sus perfumes en el desierto. Y sin embargo su material de hermosa piedra, su elegante forma sexágona, los cuatro cuerpos que además de la base forman su elevacion á la cual falta mucho aun segun lo truncado del remate, y la delicadeza plateresca aliada en su arquitectura á la sencilla majestad del estilo de Herrera, la constituyen una belleza digna de ser admirada en una capital por mayor número de espectadores. Todos sus ángulos están flan-

(1) Uno de ellos es el actual obispo de Palencia el Ilmo. Señor Don Carlos Laborda nacido en aquel pueblo en 1783, quien durante su dilatada y laboriosa carrera en todas las poblaciones de Aragon donde obtuvo alguna dignidad, en Pertusa, Huesca, Tarazona y Zaragoza, dejó los mas gratos recuerdos de su ciencia, de sus virtudes, y de su dulce al par que enérgico carácter. Elevado á la silla episcopal en 1831, se vió á los pocos años envuelto en la mas cruda persecucion, objeto de tropelías y torturas que ha sido el primero en olvidar, y desterrado á Mallorca por tres años. El afecto y la veneracion misma que nos impelen á consignar en estas breves líneas el nombre de un prelado gloria de su patria y de la actual iglesia española, nos privan de la libertad de obedecer á las inspiraciones del corazon.

(2) En 1225 se atrincheró en ella Jaime I contra sus barones y ciudades principales sublevadas á favor del infante don Hernanle, y tomó los vecinos lugares de Ponzano y las Cellas que le resistian. *Anales de Zur.* lib. II c. 80.

queados por una esbelta columna, dórica en el primer cuerpo, jónica en el segundo, y corintia en el tercero, sosteniendo un friso ó cornisa del mismo orden; to las sus caras llevan en el centro ventanas en los dos últimos cuerpos, en el primero medallones de piedra dentro de un marco cuadrado con bustos de santos, y en el segundo grandes efigies dentro de un nicho también cuadrado y adornado con relieves platerescos (*). Aquel reciente pero ya hendido campanario ha unido su suerte y cobija bajo su sombra á la vieja iglesia de Santa María que, aunque desfigurada, muestra en su forma y en su exterior la fisonomía bizantina. Acompáñala en su vejez y en sus mutilaciones un claustro contemporáneo, cuyas tres alas tapiadas conservan aun el perfil de los arcos bizantinos distribuidos de dos en dos y restos de ménsulas, columnas y capiteles, al paso que la otra por entre sus abiertas ojivas y sus claraboyas deja asomar el sombrío verdor de los cipreses que en su centro crecen, aumentando la lobreguez del recinto. El claustro es al mismo tiempo cementerio, como en la edad media; y nunca se separará en nuestra imaginacion su idea de la del fúnebre drama que presenciamos, el entierro de un padre de familia pocas horas antes lleno de vida, pisoteado por los sepultureros bajo el húmedo pavimento de uno de los corredores, mientras resonaba la bóveda con cantos religiosos.

Cuando despues de atravesar el Alcanadre por un puente de piedra, á cuyo lado permanecen todavía los restos de otro, se ha perdido ya á lo lejos el rumor de su corriente, y ha desaparecido la última casa de Pertusa, situada en lo alto, no se presenta á los ojos por algunas millas sino una rasa y monótona llanura, sin otro objeto que distraiga la atencion del viajero mas que la lejana y pintoresca sierra de Guara, en cuyas fragosidades reflejan caprichosamente los últimos rayos del sol, pintando de vivísimo coral los picos y eminencias, y derramando pardas tintas por sus faldas. El paisaje no se anima algun tanto hasta que lo vivifican las aguas del tenue Guatizalema, y que á uno y otro lado desfilan Fañanas, Alcalá del Obispo y algun otro pueblecillo, tras de los cuales en lo alto de una cuesta aparece de súbito la venerable Huesca, á una hora de distancia. La dudosa luz del crepúsculo apenas nos permitió divisarla como un punto blanquecino, y caminábamos esforzándonos en adivinar su fisonomía por los recaerdos de su historia, cuando á la salida de Monflorite detuvieron el curso de nuestros pasos y de nuestras ideas dos torres redondas cual las que agrupaban los

(*) Véase la lámina-portada de esta primera parte que representa la torre de Pertusa.

bizantinos en los ápsides ó cruceros de sus iglesias. La cerca estaba derribada, franca la entrada del edificio ; nuestra voz se perdía por los desiertos corredores y patios sembrados de escombros que atravesábamos ; un claustro de sencillos arcos ojivos indicaba una mansión de religiosos abandonada desde corto tiempo. La iglesia de cuya existencia se halla ya memoria en 1476, una de las primeras dedicadas á los dolores de María, y puesta desde 1264 al cargo de Mercenarios, á la renovacion lamentable á que modernamente la sujetaron los buenos religiosos, tiene que añadir su mas lamentable ruina ; pero su crucero conserva aun en ambos extremos el tosco sepulcro de sus bienhechores Juan Lopez de Gurrea, señor de Monflorite y su esposa Francisca Lopez de Heredia, muertos á principios del siglo XV. La hora, la soledad, el espectáculo despertaban á porfía graves meditaciones, y si el corazon palpitaba con melancólica delicia bajo el peso de impresiones tan nuevas y profundas, á los ojos mas piadosos se asomaban las lágrimas del cristiano.



Capítulo quinto.

Huesca.

El que se acerca á Huesca por la rasa llanura del mediodía, atravesando el riachuelo Flúmen cuyo latino nombre le anuncia la célebre ciudad de Sertorio, la creeria recostada en la falda de la pintoresca sierra que descuella con sus rojizos y quebrados picos por cima de las torres de las iglesias y de las airosas agujas de la catedral. La luz de la tarde avivando mas y mas las tintas de los últimos peñascos que dora, parece aproximarlos á la poblacion, hasta que estinguiéndose completamente, confunde en un solo término y en una masa oscura y uniforme la sierra y la ciudad. Sin embargo, otra estensa y mas risueña llanura se interpone entre ellas todavía, y es fuerza andar cuatro horas antes de trepar por las mas cercanas pendientes, antes de visitar las salvajes peñas que ocultan el santuario de San Martin de Val de Onsera venerado de Pedro IV, antes de mirar las cascadas de la roja y cortada peña tan notable entre las demás, y tan conocida con el epíteto de *Salto de Roldan*. Seguramente las armas mas recientes de la ciudad que añadieron el *ginete* de su antiguo blason romano á la *muesca* ó desfiladero que en la edad media dominaba su muro de cuatro torres, hermanando así el timbre de sus dos historias, dieron motivo á la caballeresca tradicion de Roldan y de su peligroso salto.

Recuerdos mas históricos é interesantes cercan á la ciudad monumental por escelencia entre todas las de Aragon. Dos son las épocas brillantes de su historia, separadas por un período de tinieblas y servidumbre; la romana y la feudal, la de su conversion y la de su libertad, la de sus mártires y la de sus guerreros. Junto á la ermita que recuerda la gloriosa victoria de Alcoraz, un templo consagra el lugar del nacimiento de San Lorenzo; el *tozal* ó

cerro *de los mártires* se levanta en frente del *pueyo de D. Sancho*; contiguo á la sangrienta *campana* de los degollados caballeros está el pozo de las santas vírgenes Nunilo y Alodia; allí descansan los restos de Alfonso *el batallador* y de Ramiro *el monje*, allí el pueblo venera en los altares las reliquias de Lorenzo y Vicente sus inmortales compatriotas.

Grande y esclarecida brota de la noche de los tiempos Osca la Ilergete con el mismo nombre que no modificó hasta fines del siglo XIII; condecóranla con el título de *ciudad vencedora* sus señores los romanos para quienes acuña en oro y plata la preciada moneda *Oscense* trasportada á cargas por los avaros procónsules al centro de los tesoros del universo. Un proscrito de Roma aliando su particular agravio al de los subyugados pueblos enseña á la España el secreto de su fuerza, y despues de sublevarla y de arrollar por todas partes á los tiranos, escoje á Osca por residencia suya: á orillas de aquellos riachuelos ha paseado Sertorio grave y meditando, tal vez pensando melancólicamente en el Tíber que no debia ver mas, tal vez en dar una rival á Roma, y en trazar colosales designios que el puñal del traidor Perpenna habia de cortar en medio de un festin. Osca indefensa tiende otra vez las manos á las cadenas de oro de sus señores, y su precoz adhesion á la causa de César no hace sino granjearle de los sucesores de este mayores privilegios. Llega el plazo de otra lid mas heroica que la del patriotismo; proclámase una emancipacion mas elevada que la nacional, la emancipacion de los espíritus, el cristianismo; y Osca contribuye con la sangre de dos famosísimos campeones. Hijos suyos fueron Lorenzo y Vicente, segun testimonios poco equívocos de una tradicion no interrumpida, martirizado el uno en Roma bajo el imperio de Valeriano, y en Valencia el otro durante la persecucion de Diocleciano; ambos diáconos y deudos, ambos privaron á su patria del espectáculo de su glorioso suplicio; ambos reposan fuera de ella, el uno en la capital del orbe, y el otro ve disputada la posesion de sus restos entre la Francia y Portugal.

A dos millas de la ciudad, en el sitio donde existió el lugar de Loreto propiedad de los Templarios, se levanta una iglesia adjudicada primero al monasterio de Montearagon, cedida por Felipe II á los Agustinos á cuya fundacion aplicó la hacienda de Martin de Lanuza, reedificada al estilo moderno en 1777 con tres elevadas naves y elegante crucero, y abandonada á la ruina desde la reciente espulsion de los religiosos. Allí, siguiendo la tradicion de la iglesia de Huesca, vivian retirados los santos

esposos Orencio y Paciencia cuyos restos fueron venerados en aquel templo hasta nuestros días; allí nacieron sus dos gemelos Lorenzo y Orencio posteriormente arzobispo de Aux (1); desde allí el anciano Sisto antes de ceñir la tiara se llevó á Roma al jóven Lorenzo que debía seguir las sangrientas huellas de su martirio. Orencio sobrevivió al triunfo de su hijo, y lleno de días fué á reunirse en el sepulcro con su esposa; su hijo del mismo nombre fué en su metrópoli elevado á los altares.

Una nueva opresion debia producir mas tarde nuevos héroes. Huesca ceñia el turbante desde siglo y medio; los caudillos cristianos se habian acercado en vano á libertarla; y algunos oscuros mozárabes se replegaban tímidos en torno de la cruz y de las santas reliquias para conservar una centella de fé moribunda; cuando en una plaza donde se edificó despues una iglesia de San Salvador, eran arrastradas al suplicio dos tiernas vírgenes. Nunilo y Alodia era su nombre, su patria el vecino pueblo de Adahuesca; nacidas de padre moro y de madre cristiana, inútiles habian sido para atraerlas á la abjuracion del cristianismo las amenazas del valí Zumahil y los consejos de un sacerdote apóstata. «Haz lo que me vieres hacer,» decia la mayor á su hermana, recogiendo el cabello para dejar la cerviz descubierta al cuchillo del verdugo, que descargó mal el golpe cortándole una mejilla. Entonces Alodia cubrió con presteza el casto cuerpo de su hermana, y envolviéndose cuidadosamente en su túnica y desdeñando la vida que se le ofrecia, reclinó sobre el tajo la cabeza (2). Sus cadáveres fueron entregados con los de los malhechores á las aves de rapiña en un montecillo á pocos pasos de la ciudad, donde ahora se vé la ermita de las mártires distintas veces renovada; pero los buitres velaban por ellos, milagrosos resplandores los iluminaban de noche, los cristianos intentaban sustraerlos, hasta que Zumahil mandó arrojarlos en un pozo que aun se conserva con veneracion frente del lugar de su martirio. De allí fueron estraidos, ocultamente sin duda, pocos años despues por encargo de Iñigo Arista, y cedidos al monasterio de San Salvador de Leyre.

Al lado del *tozal de los mártires* se eleva á la izquierda otro cerro de

(1) Las lecciones del arzobispado de Aux, fijan su muerte en 394, siglo y medio despues de la de San Lorenzo, en cuyo caso no podria ser hermano suyo. En un martirologio antiguo se habla de *Orencio y Paciencia santos mártires de Huesca*, sin mentar que fuesen padres de San Lorenzo, quienes fenecieron de muerte natural.

(2) Segun Ambrosio de Morales fué este martirio á 21 de octubre de 840.

igual altura llamado todavía el *pueyo de D. Sancho*, desde donde el victorioso rey contemplaba la ciudad enemiga en cuyas torres iba á plantar la cruz, y donde recibió la muerte que la santidad de su empresa pudo convertir en belicoso martirio. Huesca solo inferior á Zaragoza en importancia durante la dominacion sarracena en Aragon, se presentaba á sus libertadores como tierra prometida, y era el blanco de sus armas, tanto por sus antiguas glorias religiosas, como por vengar los daños que sus valíes irrogaban á los cristianos de la frontera. En vano la timidez ó perfidia del valí Hasan entregó en 797 las llaves de la ciudad á los francos invasores; en vano Luis hijo de Carlomagno en 802, y su general Heriberto en 809 intentaron domarla con los rigores de un largo sitio; en vano los cristianos fortalecidos con la alianza del rebelde Hafsun hicieron temblar á los musulmanes dentro de sus muros, derrotando junto á Tudela á los valíes de Huesca y Zaragoza (1), y Calib hijo del terrible aventurero (2) se apoderó de entrambas ciudades á últimos del siglo IX; en vano el bravo sentullo, el cid del reinado de Sancho Abarca, hizo tributario el pais hasta el pié de los muros de Huesca, y Ramiro I venció por dos veces á su valí que le negaba vasallage: estos triunfos no eran fecundos sino para la gloria, y estas conquistas no pasaban de momentáneas invasiones arrolladas con la sumision de los rebeldes, con la estincion de las discordias ó con la presencia del califa Cordovés. Mas fuerte y segura red habia tendido á Huesca Sancho I; en Marcuello, Loarre y Alquezar, á muchas horas de distancia, habia edificado tres castillos que fueran como la primera línea de circunvalacion, estrechándola poco á poco hasta dominarla desde el vecino collado de Montearagon y plantar sus tiendas al pié de los muros. Despues de talada toda la llanura hasta el rio Vero, y ahuyentados los castellanos que acudian al socorro de la media luna, el rey cristiano miraba ya segura su presa, cuando un dia de los primeros de Junio de 1094, mientras él designaba con el brazo el flanco por donde se podia introducir el estrago en la ciudad, una saca enemiga disparada desde uno de los musgosos torreones, que aun permanecen en frente del *pueyo*, halló el camino de su corazon al través de la

(1) CONDE. *Historia de los árabes*, p. 2.^a cap. 56.

(2) Este Calib parece ser el que el arzobispo D. Rodrigo designa con el nombre de Muza, godo de nacion aunque de seeta mahometana, quien rebelándose contra el rey de Córdoba, le ganó las ciudades de Toledo, Zaragoza, Tudela y Huesca, y fué grangeado por Carlos *el calvo* rey de Francia con una gran suma de dinero. Estos indicios convienen admirablemente con la época y los hechos de Calib mentado en las historias árabes, cuyo padre Omar ben Hafsun era, segun cuentan, de origen pagano, es decir, no islamita.

loriga, hiriéndole de muerte. Disimuló el dolor y la herida animosamente, y convocados sus ricos hombres, les habló con ademan sereno de los riesgos de la guerra y de la oportunidad de elegir un sucesor para cualquier evento, les recibió el juramento de fidelidad al príncipe D. Pedro, y á este el de no levantar sus pabellones sino para entrar en Huesca, hasta que al quedarse solo con su hijo, cayó desfallecido en sus brazos, muriendo de allí á breves horas (1). No oyó Sancho los clamores triunfales de sus huestes, ni descansó en los muelles tapices de los vencidos; pero sus ojos moribundos presintieron el albor de la victoria; dentro de su tumba aun caliente penetraron los ecos atronadores de Alcoraz. Dios no cumplió sino en parte sus fervientes votos, llamándole á mejor reino, y reservándole para su hijo los laureles de la tierra.

Al extremo opuesto de la ciudad se estiende, al pié de otro cerro algo mas elevado y mas distante de sus muros, la ondulosa llanura de Alcoraz, cuyo

(1) Los cronistas árabes mencionan una gran victoria ganada por Aben Radmir ó el hijo de Ramiro, que así llaman á Sancho I, contra el rey de Zaragoza antes de poner sitio á Huesca. Transcribiremos la curiosa relación de este hecho de armas omitido en nuestras historias, según la trae Conde en el cap. xviii de la tercera parte de su obra.

« Fué el encuentro de las dos huestes cerca de Medina Huesca fronteras de España oriental, (fortifíquelas Dios y ampárelas). Estaban ambos ejércitos muy confiados cada uno en su poder y en el valor y destreza de sus caudillos hijos de la guerra, leones embravecidos. Presentáronse la batalla, y al principio de ella dijo Aben Radmir (destrúyale Dios) á sus principales campeadores: vosotros me habeis de decir quien de los valientes musulimes que conocéis como nos conocemos, asiste y se presenta en la lid, y quien de ellos buscado y llamado se oculta ó falta. Y luego dijo á otros, nombrando á siete por sus nombres: fulano y fulano acudirán en nuestra hueste á los valientes que en esta batalla se distingán, y si los conocidos por sus proezas se portan en esta ocasión como les corresponde y hacen lo que deben á su nobleza: y de estos nombró ciento muy esforzados, y les dijo: ea, mis amigos, señalemos con piedra blanca este día; ánimo y á ellos. En este punto se trabaron las dos contrarias huestes con igual denuedo y valor, y fué la batalla muy reñida y sangrienta, que ninguno tornó la cara á la espantosa muerte, ni quería ceder ni perder su puesto ni fila, y mucho menos el campo; cada uno quería que su caudillo le viese peleando como bravo león, hasta que fatigados ambos ejércitos, que no podían menear las armas, suspendieron la cruel matanza á la hora de alazar (*oracion de la tarde*). Estuviéronse mirando unos á otros como una hora, y luego haciendo señal ellos con sus bocinas y trompetas, y nosotros con nuestros atambores, se trabó con nuevo ímpetu la porfiada y sangrienta lid. Acometieron los cristianos con tal pujanza que de tropel entraron dividiendo nuestra hueste, y así hendida aquella fortaleza que se mantenía, se siguió la confusión y desordenada fuga, y la espada del vencedor se cebó en las gargantas musulimicas hasta la venida de la noche, y el rey Almostain el Zaguir Aben Huni y los suyos se acogieron á la ciudad de Huesca. Luego los cristianos cercaron la ciudad y la combatian con máquinas é ingenios, y los valientes musulimes salian y daban rebatos, y se los destruían; y en uno de estos fué herido y muerto de saeta Aben Radmir el rey de los cristianos: pero no por eso levantaron el sitio, antes bien con nuevas tropas vinieron á la conquista. »

Habla en seguida la misma historia de la batalla de Alcoraz como de una nueva derrota causada por la division que reinaba en el campo musulman entre los emires de Albarracín, Játiva, Denia y otras gentes allegadizas, culpándose unos á otros del suceso. Por lo demás su relación no se aparta de la de los nuestros sino en llamar Almostain al rey de Zaragoza que estos llaman Almozaben, y en suponer que mediaron meses, aunque pocos, entre la batalla y la rendición de Huesca.

glorioso timbre no alcanzó á empañar la sangre española que la regó últimamente en 1837, haciendo teatro de nuestras discordias civiles al que lo habia sido de la heroica fé de nuestros ascendientes. Dos años y medio habian trascurrido desde que Huesca contempló con triunfo la pompa fúnebre del monarca sitiador, esperando de cada dia ver deshacerse el fatal círculo de lanzas que la ceñia, ó asomar por el lado de Zaragoza la salvacion, cuando al amanecer del 25 de noviembre de 1096 levantó un grito de alborozo á vista de los campos hechos un mar de turbantes, en medio de los cuales apenas se distinguian las armaduras del ejército cristiano como un punto oscuro que las olas iban á envolver per momentos. Sin embargo el valor multiplicaba su número, las hazañas revelaban su nombre. El brioso mancebo puesto al frente de la vanguardia era el hermano de Pedro I, el Príncipe Alfonso que tantas coronas debia reunir, y que entonces no soñaba sino en las de laurel: á su lado peleaban dos campeones Gaston de Biel y Barbatuerta, tronco el uno de la ilustre familia de Corneles, el otro de la de Corellas. En el centro se distinguian los bizarros caballeros Ferriz de Lizana, Briocalla ó Bachalla, Garcia de Trusillo, Lope Ferrench de Luna y Gomez de Luna; y á retaguardia el rey D. Pedro rodeado de sus valientes Gimeno Aznarrez de Oteiza, don Ladron y Sancho de la Peña impedia la salida á los sitiados, volviendo los ojos con sobrenatural confianza á la urna levantada en alto donde reposaban las cenizas de S. Victorian, seguro de la victoria que en sueños le habia prometido. Distinguíanse por su estrangera armadura y su imperial divisa dos combatientes, hijos entrambos, segun las crónicas, de Enrique IV de Alemania, atraidos por la piedad como peregrinos al sepulcro de Santiago, y de allí al cerco de Huesca por su espíritu belicoso; llamábanse Conrado y Maximiliano, y los genealogistas no escrupulizan en hacer derivar del segundo la noble prosapia de los Jimenez de urrea. A la cabeza de trescientos montañeses armados de ferradas mazas erizadas de púas que destrozaban los cráneos sarraceos no protegidos ya por los muelles turbantes, hendia las huestes Fortun de Lizana, redimiendo á fuerza de hazañas la culpa que en el anterior reinado le habia valido un destierro: no parece sino que de aquel dia datan todas las glorias de Aragon, y que sus mas ilustres estirpes brotaron fecundadas con la sangre de Alcoraz. Pero nadie conoció á un ginete de refulgentes armas, con cruz roja en el pecho y en el escudo, seguido á pié por un guerrero de igual divisa; diríase que sus formas eran aéreas, tan ligeramente penetraba por entre los mas cerrados escuadrones, que su brazo era la muerte, que su espada era el rayo matando sin herir apenas.

Todo el dia no fué sino un espantoso estruendo de trompetas y añafles, de clamores y gemidos, un caos confuso, una densa polvareda á fuera, una zozobra palpitante adentro. Al caer de la tarde la furia de aquella tempestad habia amansado; aun parecia el campo como á la mañana un mar de turbantes, pero sureado ya por arroyos de sangre: los treinta mil que allí yacian no habian de despertar. El rey Almozaben con los restos de su ejército corria á encerrarse en Zaragoza, perseguido por los cristianos hasta Almudevar; el conde de Cabra García Ordoñez, en mal hora aliado con los enemigos de su fé, tomaba con los suyos el camino de Castilla, confuso al par por su derrota y por el generoso perdon que se le otorgaba; el valí de Huesca Abderraman, biznieto por su madre del terrible Almanzor, (4) se despedia de su harem y de sus mezquitas; el rey Don Pedro mandaba enarbolar las cruces para entrar en su nueva córte.

La pacífica entrada en Huesca se verificó á los tres dias, en 28 de noviembre: una procesion fué la pompa triunfal de los vencedores, mientras con sus vestidos y armas salian por otra puerta los vencidos. En el repartimiento del botin y en la profusa distribucion de Mercedes en vano se buscó al caballero de la cruz roja; no se encontró mas que á su compañero, quien atónico entre desconocidas gentes, y de nadie comprendido en su aleman idioma, preguntaba por Antioquía, preguntaba por los cruzados, preguntaba por el misterioso campeon que salvándole de las cimitarras árabes á orillas del Orontes, y colocándole á la grupa de su caballo, le habia trasladado, hendiendo los aires á otra batalla no menos sangrienta contra idénticos enemigos. Espresóse como pudo en latin bárbaro ante los sacerdotes, y oida su relacion, todos se postraron á adorar al Altísimo, y reconocieron en el invicto caballero al glorioso San Jorge, cuya roja cruz con las cuatro cabezas de jeques moros recogidas en el campo de batalla formaron por algun tiempo el blason de la monarquía. Este episodio mas propio de la epopeya que de la historia, pero que aproxima poeticamente los extremos de la Europa y del Asia puestos á un tiempo en armas contra el islamismo, se ha perpetuado en la tradicion; y desde entonces un monumento erigido en lo alto del cerro, una ermita que ha cambiado de forma con los siglos, y que retie-

(4) Sin duda Abderraman era hijo y sucesor del Valí Man beu Ategibi de la poderosa familia de los Ategibies, casado con Borija hija de Abderrámen el Hagib hijo de Almanzor, cuyo enlace no podria menos de acrecentar el poder de los valies de Huesca, y mas durante la anarquía que reinaba en la España árabe desde principios del siglo XI, emancipándose los amires del Califa de Córdoba, y los gobernadores subalternos de los amires. Véase á Conde 3.^a parte cap. 1.^o de su historia.

ne la que en el XVI le dió el maestro Domingo Almanzor imitando en pequeño la catedral de Barbastro en sus tres naves iguales y en su esmaltado techo, recuerda la aparicion de S. Jorge y la victoria de Alcoraz, enlazando la fé con la gloria, y rodeando los laureles de sobrenatural aureola. (1)

Huesca, como el hijo que en su alumbramiento cuesta dolores y peligros á su madre, fué la ciudad predilecta de los monarcas de la primera dinastía; no dejaron recuerdos que no se agrupen en su recinto ó en sus alrededores. Sancho dió su sangre por poseerla, Pedro I le dió la libertad, Alfonso I dejó su cadáver á montearagon edificado en breves dias por su padre como puesto avanzado contra la ciudad, y monasterio casi al mismo tiempo que castillo; el dia en que su imponente mole, que aun corona al oriente una de sus colinas, se desgajó de improviso de la niebla que durante aquel tiempo habia cubierto la campiña, cual construida mágicamente por un genio enemigo, aquel dia penetró el espanto en el corazon de los sitiados, y meneando la cabeza exclamó, si no mienten las Crónicas, un alfaquí: «aquel potro tomará esta yegua.» Côte y retiro de Ramiro II en sus dos épocas de rey y de monge, custodia Huesca sus cenizas: allí su hija Petronila engendradora para sosiego del reino y para fortalecer con las barras de Cataluña los blasones de Aragon, feneció joven aun sus dias, segun algun historiador (2); allí la nuera de esta, la piadosa Sancha de Castilla, dividiendo su celo entre Nuestra Señora de Salas y la de Sijena, edificaba un regio santuario á aquella, que escapándose de su pueblo de Salas Altas en el obispado de Barbastro, se habia refugiado, como pidiendo hospitalidad, á la antigua ermita de Nuestra Señora de la Huerta á corta distancia de la ciudad. Aun contempla el artista en medio de las huertas la sencilla portada bizantina de aquel edificio, sin mas realce que un cuerpo saliente flanqueado por dos columnitas y coronado por una cornisa; aun admira los ricos adornos de su

(1) En la inscripcion, medio borrada á trechos, del friso que rodea el ámbito interior, se lee recopilada toda la historia del edificio.

« En tiempo del rey D. Pedro el I rey de Aragon, tomada Huesca de los moros en la memorable batalla con los Reyes y multitud de ellos, y por los cristianos vencida; en este lugar apareció este glorioso Santo armado con armas de cruz: por lo cual y cuatro cabezas de Reyes que allí se hallaron, los Reyes lo tomaron por insignias, y esta Iglesia se edificó; y despues venida en ruina se reedificó de nuevo con favor del Reyno y expensas de la ciudad de Huesca año MDLIII. fué el maestro Domingo Almanzor. »

(2) Ainsa supone la muerte de esta reina acaecida en Huesca, donde sin embargo no se conserva memoria de ella. Zurita pone su fallecimiento y su sepulcro en Barcelona. En la fecha ambos convienen fijándola en 13 de Octubre de 1173.

portad, las labores de sus seis arcos en degradacion , y particularmente les elegantes follages del primero; admira la delicadeza de los capiteles que los sostienen faltos de columnas, como en las construcciones de aquella época se advierte con frecuencia, dudando si preferir el tipo uniforme de los de la derecha al tipo de los de la izquierda, y presintiendo en aquel refinamiento, tan propio de su fecha de 1200, la brillante agonía del género bizantino empujado ya por el gótico. Pero al penetrar en el interior, aquella iglesia reedificada desde su planta en 1727 cae sobre su entusiasta corazon como un manto de nieve, y mas si ha leído en Ainsa la descripción de la que aun esperaba encontrar grande y muy capaz de tres navadas con diez y seis columnas á dos hileras, de 180 palmos de largo y de ancho 85, con el techo de madera pintada como se usaba en aquellos tiempos. Preciosas y abundantes eran las riquezas que enumera dicho historiador dentro de aquel santuario objeto principal de la devoción de los monarcas, pero ninguna mas curiosa que el altarcito de plata de bellissimo trabajo con siete relieves de la historia de la Virgen sobre su pedestal, monumento de espacion de un rey como Pedro IV, é indemnizacion de las lámparas que para atender á las guerras de Castilla habia sustraído por medio de Pedro Desvall su tesorero (1).

Distinguióse por sus liberalidades con Nuestra Señora de Salas Jaime I: tal vez se acordaba el invicto conquistador de cuando en su juventud tempestuosa, amenazada su corona por su tio Hernando á cuyo favor se habian coligado Zaragoza, Jaca y Huesca, salieron á su encuentro hasta aquella ermita veinte ciudadanos principales de la última, y le rogaron que entrase en la ciudad pronta á prestarle obediencia. A los festejos y aclamaciones de su recibimiento, sucedió entrada la noche la vocería de los amotinados que en número de cien hombres tuvieron cercada su casa hasta el amanecer. Convocó el joven rey por la mañana el consejo de la ciudad delante del palacio y de las casas llamadas de Montearagon, hoy universidad el uno y seminario las otras, y á caballo ante la indocil muchedumbre peroró con energía

(1) Así se desprende de la inscripcion lemosina puesta en su respaldo que decia : « Aquest retaule ha fet fer de manament del senyor Rey en Pere Desvall de la trasereria del dit senyor aservey de la esgleya de madona Santa Matia de Salas, en esmene e satisfació de cert nombre de lantes d'argent, les quales lo dit senyor feu pendre de la dita esgleya per mans del governador D'aragó per gran necessitat de la guerra de Castella, com no agués de que pagás los soldats, e parçò lo dit P. Desvall vené les dites lantes de manament del dit senyor, e distribuy la moneda per lo tresorer, ha procurat ab lo dit senyor, quel dit retaule li sia fet: perçó suplica al senyor Vispe e als presbiteres de la dita Esgleya que tots disantes sia dita una missa de la dona Santa Maria per lo senyor Rey e per la senyora Reyna, e que en remissió de sos pecats sia feta comemoració del dit P. Desvall en satisfacció dels travalls que ha sostenut en fer fer e percurar... os fet lo present retaule.»

por sus derechos y habló palabras de conciliacion; pero el consejo, retirándose á deliberar, é instigado por las alarmas que sembraban los mas descontentos, no supo que responderle. Levantó su cabeza mas terrible que nunca la sedicion popular, cerráronse las puertas de la ciudad, cadenas de hierro embarazaban el tránsito por las calles: Jaime era cautivo de sus vasallos. En una noche de marzo de 1226, mientras se hacia en palacio grande acopio de víveres como si se tratara de una suntuosa y tranquila cena ó de una larga permanencia, salia por una secreta puerta el animoso rey armado de punta en blanco, y acompañado de Rodrigo de Lizana, Blasco de maza y tres servidores mas, con quienes bajando á la vecina puerta de S. Miguel, y amenazando al que guardaba las llaves se la hizo abrir, y galopó camino del Ysuela abajo, sin parar hasta Pertusa donde un año despues firmó la concordia con su tio.

Recuerdos no menos importantes sino tan dramáticos vinculan al nombre de Huesca las córtes allí celebradas: once veces se congregaron dentro de sus muros en los siglos XII y XIII, casi siempre en solemnes ocasiones. Reuniéronse las dos primeras en 1134 y 1136 bajo el reinado de Ramiro el *monge*, quien tomó en las unas la corona que en Monzon se le habia adjudicado, y en las otras la depuso en las sienes de su tierna hija, fiandola al rey de Castilla, á cuya tutela prefirieron los aragoneses la del conde de Barcelona. La misma Petronila á los pocos meses de viuda tuvo las terceras en 1162 á los aragoneses y catalanes para leer y cumplir el testamento y division de estados de su malogrado esposo; y su hijo Alfonso II las convocó en 1179 y en 1188. Tres veces las celebró Jaime I en los turbulentos principios de su reinado, en 1213, en 1219 y en 1224; pero ningunas mas célebres que las reunidas por él en 1247 para declarar, ordenar y corregir los fueros del reino, y formar un código dividido en ocho libros (1) bajo la sabia inspeccion de Vidal de Canellas obispo de Huesca, de las cuales se levantó una voz quizá la primera contra los *juicios de Dios* y las pruebas de agua y fuego tan acreditadas por la supersticion. Las dos últimas cortes fueron tumultuosas y fatales á la autoridad real; en las de 1283 se resistieron los de

(1) Estos ocho libros compuestos de los fueros de sobrarve y de las leyes espedidas por el mismo rey D. Jaime constituyen el código mas antiguo de Aragon que fué aumentándose con los decretos de los reyes posteriores. Al libro 8.º se añadieron los de Pedro III: los de Jaime II formaron el 9.º, los de Pedro IV el 10.º, los de Juan I el 11.º, los de Martin el 12.º, y en fin los de los demás soberanos fueron haciéndose sin orden, hasta que en las cortes de Monzon de 1547 separáronse los útiles de los inútiles, y se distribuyeron los primeros en nueve libros por orden de materias.

Zaragoza á pagar el monedaje á Pedro III, y se acordó que todas las cuestiones que sobrevinieran entre el rey y los súbditos se decidiesen segun los fueros de Aragon y por el Justicia del reino; y en las de 1286 presentáronse ya en toda su fuerza á Alfonso III las exageradas pretensiones de la *union*, cuya poca conformidad entre sus miembros pudo únicamente diferir la tormenta que al rey amagaba, y que le hizo suscribir mas tarde en Zaragoza á las exigencias de la aristocracia.

En medio de esta sucesion de acontecimientos que unos á otros se empujan, la ciudad no ha resistido inmóvil á la corriente del tiempo; en el flujo y reflujo de su recinto se han retratado las vicisitudes de su fortuna. En la época de sus glorias romanas, segun tradicion no alcanzaba el Ysuela á ceñirla por el lado del norte, desbordándose los edificios por la opuesta orilla hasta la hermita hoy llamada de Santa Lucía; encerráronla los moros en mas angosto circuíto, como á cautiva de fidelidad sospechosa, cercándola de muros de piedra cuyas nueve puertas se conservan casi todas, pero de sus noventa y nueve celebradas torres pocas sobreviven. Tal vez un muro mas vasto de tapia, á ejemplo de Zaragoza, abarcaba los arrabales que iban añadiéndose: tal vez el yermo terreno que rodea la iglesia de S. Miguel y rodeaba la de S. Ciprian ya completamente arrasada (1), ambas un tiempo parroquias segun el indicio de sus abandonadas pilas, abrigaba populosos barrios y calles cuyos nombres solo aparecen en los documentos. Una mina que desde el palacio episcopal, junto á la que fué mezquita mayor, horadaba las entrañas de la tierra hasta el sitio llamado las Boqueras de Cuarte á una legua de Huesca y en direccion á Zaragoza, acierta á caso durante el último dilatado cerco, y cegada ya en tiempo de Ainsa que lo refiere, completaba la fortificacion de esta ciudad creida por tantos años inexpugnable.

(1) En tiempo de Ainsa se conservaban restos aun de esta iglesia de S. Ciprian cuya fábrica era bizantina segun la descripción que de ellos hace. «Resta, dice, la capilla mayor con su bóveda y otras dos capillas fornecines que dau testimonio de que era buena iglesia, porque son bien capaces, de una misma medida, y redondas de muy buena cantería, y muestran ser de bonísima mano, porque están con mucha perfeccion y primor muy labrados los capiteles de los pilares.» Este templo existió en Huesca bajo la dominacion sarracena para culto de los mozárabes, pues que el rey Sancho con el nombre de monasterio hizo donacion de él al de S. Juan de la Peña, en 8 de mayo, de 1094 un mes antes de su muerte, y hasta hace mencion de cuantiosas propiedades á él anejas y de las que podian haberle quitado los sarracenos, lo que casi inclina á remontar el origen de S. Ciprian á la época de los godos. Dice la cláusula de este interesante documento segun lo trae el P. Ramon de Huesca: *Do etiam in urbe Osea monasterium Sancti Cipriani cum terris, et vineis, et olivis, et ortis, et cum omni jure suo quod nunc habet vel aliquando habuit et ab Ismaelitis quacumque occasione ablatum est.* Sigue la donacion de unas casas de un tal Abinahalim situadas dentro de los muros de piedra de Huesca y de toda la herencia del mismo.

El que desee conocer su fuerte recinto antiguo, diríjase á su estremidad septentrional, y tomando por punto de partida la cuadrada y magnífica torre coronada de muy salientes matacanes que permanece en frente del templo de S. Miguel siga la deliciosa alameda regada por el Ysuela; y verá la ciudad resguardada todavía por el nordeste con macizo muro de piedra adornado de espesos festones de yerba, cual nunca lo estuvo en su edad lozana; fúnebre adornó en los edificios que anuncia y causa su muerte! Otros y otros torreones van desfilando, pero desmochados todos hasta la altura del muro, hasta su raiz, y á veces indicando solo el hueco que ocuparon: sin duda en alguno se esculpió aquella sentida queja de un descontento de su patria que nos ha transmitido el número de ellos: «O Huesca, Huesca la de las noventa y nueve torres, abrazas á los estraños y menosprecias á los naturales(1)» No asoma ya por cima de aquellas torres vigilante centinela, sino el bullicioso niño ó la traviesa cabra tronchando las plantas; y la algazara del uno y los balidos de la otra, y el movimiento del camino que por debajo pasa, y los murmullos del rio y de los árboles, dán á aquel cuadro de ruinas un colorido pastoril y risueño, como si Huesca deliciosa en su paz cantara y no llorara la caída de los baluartes de la guerra. Los muros mismos guiarán al curioso haciéndole penetrar en la actual ciudad por la puerta de Santo Domingo cuyo flanco ocupa otra hermosa y bien conservada torre, y conduciéndole por el coso arriba que como ancho segmento de círculo divide la poblacion antigua de la nueva. La escena varía á cada paso en aquella calle donde se concentra la vida de Huesca como en su vena principal, y cuya desigual anchura y tortuosa direccion parecen inventadas para la variedad; empotrados en las casas de la derecha se observan algunos restos de muro; sus bocas-calles conducen al corazon de la ciudad per debajo de arcos que indican su antigua cualidad de puertas flanqueadas aun las mas por redondos torreones, á cuyo pié bulle toda la animacion de un mercado; mientras á la izquierda quedan los populosos barrios meridionales de mas reciente origen, arrabales ya tal vez en tiempo de los árabes; y despues de la conquista residencia de moros y de judíos, cuya memoria borró hasta de las calles el estraño celo del obispo Monrreal (2). A uno y otro lado descuellan modernas y elegantes

(1) Traela en latin Ainsa, refiriéndose á los que tiempo antes la habian leído, en esta forma: «*O Osea, Osea, nonaginta et novem turres habes, alienos amplecteris et propios despicias.*» Pero nada dice de la época, del autor ni del objeto de la inscripcion, ni si es traduccion de algun otro idioma, del árabe por ejemplo.

(2) Este obispo, muerto en 1607, concedió cuarenta dias de indulgencia, á todo el que llamara

cúpulas de iglesia, y nuevas casas de blanqueado frontis alternan con las rogizas fachadas de ladrillo, que en las platerescas labores que orlan alguna ventana, ó en la graciosa galeria que de trecho en trecho las corona, muestran pertenecer á la data mas general del caserío de Aragon, á la centuria de 1500.

En vano es penetrar en el murado centro que se eleva á manera de anfiteatro, y buscar en sus sinuosas y sombrías calles cuya arábica planta han respetado las generaciones, si no los estrechos ajimeces de sus primeros moradores, por lo menos el rasgado ventanage gótico que para armonizar el cuadro reclaman en las vecinas moradas sus iglesias de la edad media. Un paredon negruzco, un vasto caseron, un opaco y escultrado patio atrae de pronto vuestras miradas; pero ni aquel os ofrece mas que elevados balcones ó ruinosos saledizos, ni el patio otro adorno que robustas columnas, ó á lo mas medallones y mutilados relieves platerescos.

En lo mas alto de ese anfiteatro se estiende una espaciosa y cuadrilonga plaza en que descuella la gótica fachada de la catedral, respetuosamente acompañada en frente por las casas consistoriales con sus severos torreones é historiado alero del siglo XVI, y al lado por el palacio episcopal cuyos dos lienzos formando ángulo ocupa casi exclusivamente una sencilla galería. Muchos años y aun siglos despues de la reconquista permanecería en pié la hermosísima *misleida*, como llamaban los moros de Huesca á su principal mezquita de primer orden entre las de España, desalojando de sus labradas bóvedas las alabanzas del Dios hombre á las del falso profeta, pues que purificada y consagrada en 12 de diciembre de 1096 no cedió el puesto sino al templo actual en el siglo XIV. Sus arcos de herradura no tuvieron por sucesores los robustos arcos semicirculares, ni reemplazaron á sus delicados arabescos los groseros relieves bizantinos: el arte gótico, no ya en su infancia, sino en todo su adulto refinamiento recogió el último suspiro de la antigua mezquita y heredó su elegancia con mayor esveltez. En 1327 en un sínodo de Barbastro habla el obispo D. Gaston de Moncada de la nueva iglesia diocesana de Jesus Nazareno que en Huesca se construye, in-

calle de *S. Martin* á la *Morería*, á la *Judería Barrio-nuevo*, y plaza de *S. Lorenzo* á la que los moros titulaban de la *Alquibba* ó mediodía. Escusado es decir si este medio eficaz produciria en breve su resultado.

plorando la caridad de los fieles y avivándola con indulgencias (1). Probablemente en aquella época es cuando el vizcaino Juan de Olótzaga, cuyo nombre nos ha conservado Ainsa, trazaba el plan de la suntuosa fábrica que no debía concluirse sino dos siglos después en 1513, por la munificencia de un prelado de la real sangre de Aragón.

Sin embargo Olótzaga se anticipó á la muerte, dejándonos muestra en el portal mayor de la catedral de lo que esta hubiera sido ejecutada bajo su dirección, y embellecida con los adornos de su brillante fantasía (2). Los siete arcos ojivos en degradación con que disimuló el espesor del muro le fueron acaso inspirados por la idea de los siete cielos, y pobló sus huecos de bellas estatuas de bienaventurados divididos como allá en el Empíreo por gerarquías. Así en el arco más interior distribuyó ocho profetas, en el tercero diez ángeles, en el quinto catorce vírgenes, y en el séptimo diez y seis mártires, todos, cual en su trono, bajo afligranados doseletes que sirven de pedestal á su compañero de más arriba; todos risueños ó graves, con cítaras, con palmas ó con instrumentos de suplicio, contemplando al fiel que entra por aquellas puertas ó invitándole á la oración y al amor divino. Los arcos intermedios, segundo, cuarto y sexto, los ocupan guirnaldas en que la delicada ejecución supera al gusto, y sobre los cuales destacan como sobre un fondo de encaje las figuras y los doseletes, cuya excesiva aglomeración hubiera perjudicado á su efecto. En el fondo de la arcada encima de la puerta la Virgen, colocada en el centro, presenta benigna su hijo á la adoración de los tres reyes orientales puestos de relieve á su lado, mientras al otro Jesucristo resucitado apareciéndose á la Magdalena, consuela las sequedades del alma y los anhelos del amor. Varios escudos, entre los cuales se notan los blasones del reino y los de la ciudad, recuerdan en el dintel la memoria de los que contribuyeron á la fábrica con sus tesoros.

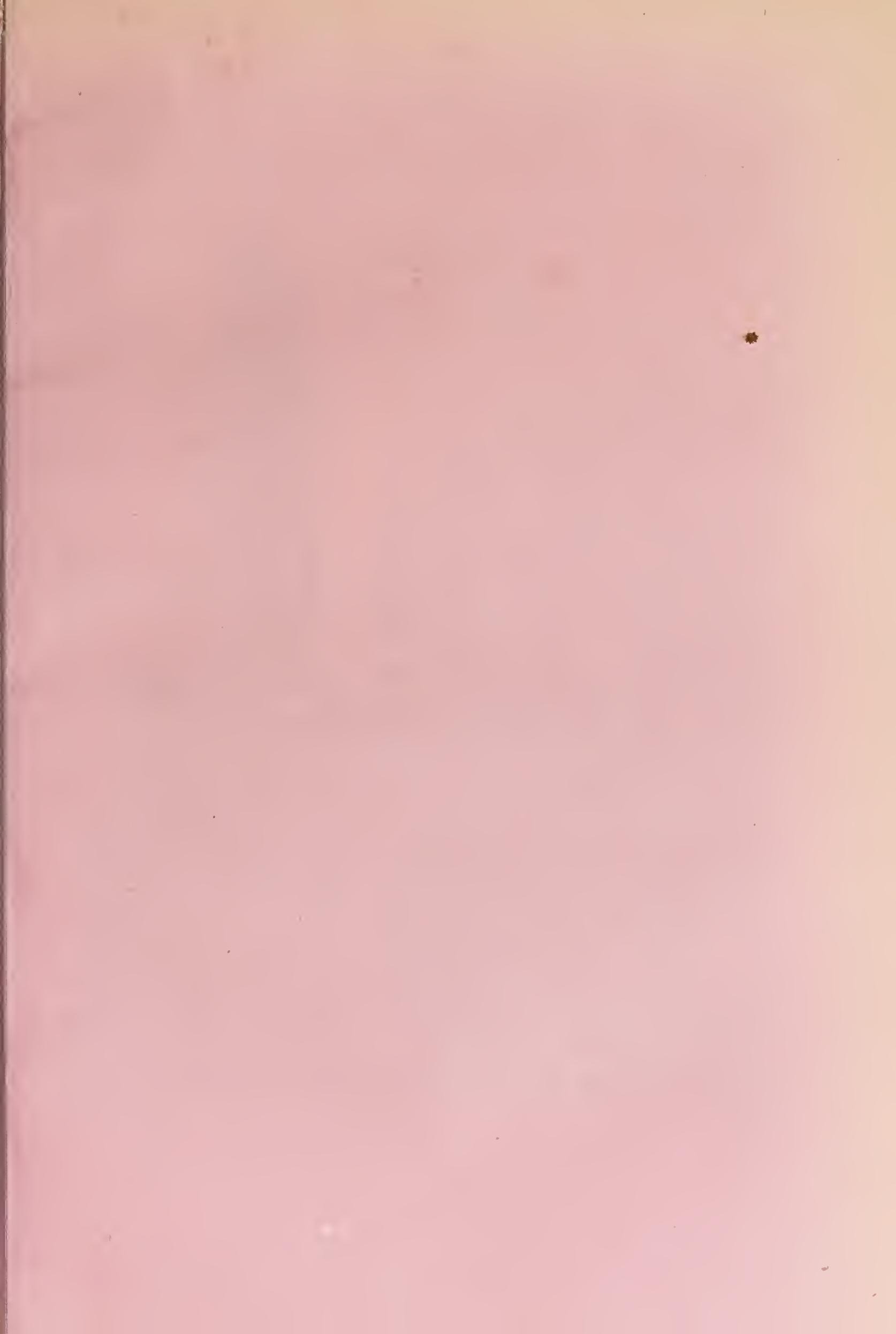
Correspondientes á los siete arcos, á cada lado del portal, sobre peanas formadas por grupos de tres figuras y debajo de bien cincelados guardapolvos, están en fila siete estatuas mayores del natural, representando once apóstoles, cuyo número completan hasta catorce el santo Precursor de Cristo y los ilustres mártires de Huesca Lorenzo y Vi-

(1) Hállase este sínodo en el archivo de la catedral de Jaca, en el libro titulado *de la cadena*.

(2) Véase la lámina que representa la fachada de la catedral de Huesca.

cente. Una antiquísima y singular costumbre hace revestir de ropas sacerdotales á estas catorce efígies en el día del Señor , como si debiera infundirles alma aquella grandiosa solemnidad. Desgraciadamente el artífice no tuvo en la elección de material el mismo acierto que en el trabajo ; y la ingrata piedra desgastándose pierde los contornos de las figuras , y la limpieza de los detalles que en ella imprimió el cincel. De los dos extremos del arco exterior arranea un ángulo ó fronton sobre el muro de la fachada , cuyo centro borda un roseton de piedra en medio de elegantes calados.... aquí espira la obra de Olótzaga ; el fronton ya no se elevó esvelto á toda su altura , terminando en pirámide , ó bien lo truncó el rústico cobertizo que ahora lo defiende ; el vano que á cada lado dejó , destinado sin duda para mas noble compañía , lo ocupó una mezquina serie de ventanas ; las dos puertas laterales que debían acompañar á la principal , ó no llegaron á abrirse , ó fueron ahogadas en su nacimiento , segun manifiesta la de su izquierda no solo tapiada , sino picada su castiza escultura gótica que aun se diseña sobre el muro para vergüenza de su destructor. Encima del cobertizo se eleva el segundo cuerpo de la fachada gótico aun , pero ; cuán mudado del primero ! Flanquéanlo dos torreones , y otros menores lo dividen , los cuales aun que bocelados y delgados suben perezosamente , faltándoles para mayor desgracia el remate ; labores de poco gusto cobijan la sencilla claraboya central , mientras que otras por el mismo estilo adornan las dos ventanas laterales cuyo arco forman caprichosas é irregulares líneas síntoma cierto de la agonía de aquella arquitectura. Sin duda esta obra pertenece á los tiempos del obispo D. Juan de Aragon que cubrió de bóveda el templo , á principios del siglo XVI , pero temeríamos ser injustos imputándosela al artífice del atrevido techo y de los esveltos arcos de su interior.

No con mayor gracia y desnuda de todo adorno deseuella á su derecha la torre de las campanas , cuadrada en el primer cuerpo , octógona en el segundo , divididos por un mezquino filete y rematando en el tercero con un capitel insignificante. Siguiendo el exterior del edificio admírase su robusto y terso muro , y se eleva la vista hasta los botareles piramidales que á la par que sirven de estribo á sus naves en número de veinte y ocho , aunque no muy ligeros , embellecen de lejos el edificio cortando las líneas horizontales de su perfil , é imitando un bosque de cipreses. En el flanco derecho de la iglesia se tropieza con una





Dibujado del natural y lit por F. J. Parcerisa

Huesca 22 Setiembre 1844

FRONTIS DE LA CATEDRAL DE HUESCA.

puerta lateral de un gótico puro y sencillo , cuyo arco ocupan , en el fondo el Crucificado con sus dos fieles compañeros la madre y el discípulo , un lado de él las tres Marías , y el otro un ángel sentado sobre el santo sepulcro.

Mas unidad presenta el interior del templo , y mejor se funden en él, digámoslo así, los barnices de distintos siglos. En medio de las dos sombrías naves laterales lánzase casi á doble elevacion la principal á 132 palmos de altura , cortada en cruz por el ancho crucero que igual á ella en dimensiones y formas , ocupa con sus dos brazos toda la anchura de las primeras y la profundidad de las capillas. El que contempla la uniformidad y pureza de gusto que reina en el conjunto , y la armonía de sus partes exentas de destructoras reformas y como nacidas de una misma idea , se preguntará qué bóvedas son aquellas para las cuales el hijo natural del infortunado Príncipe de Viana , el generoso prelado D. Juan de Aragon y Navarra dió 4500 florines de oro , y que tanto celebró ver terminadas en 1545 ; ó bien qué catedral tenia Huesca tiempos atrás desde 1327 , si la actual careció de techo por tantos años , mayormente , no hablándose de hundimiento alguno. Observad empero las naves laterales ; ellas han permanecido fieles al plan primitivo , sus lisas bóvedas no admitieron los florones de la época del renacimiento , las columnas que las dividen de la principal no imitan todavía un delicado manojo , sino que con mas sencillez en cada una de sus cuatro superficies resalta una media caña , elevándose ligerísima hasta los arranques de la bóveda ; donde una cornisa enlaza sus capiteles. Pero la nave principal , sobresaliente antes ya sin duda entre sus compañeras , se levantó ambiciosamente á principios del siglo XVI , y entonces sus arcos se entrelazaron ingeniosos en su techo de crucería , y se esmaltaron con doradas claves aunque no con tanta prodigalidad como mas tarde la catedral de Barbastro , y en sus altos muros se abrieron holgadamente rasgadas ventanas ogivas partidas por una columnita , y adornadas en su parte superior con arabescos que por sus blancos cristales dejan penetrar en harta copia la luz reflejada , sobre la pintura ya demasiado clara de las paredes. Y entonces en dos años , con el diario sudor de treientos hombres , segun tradicion , se levantó á rivalizar con ella el vasto crucero , remedándola por completo , y engalanando ademas el extremo de sus dos brazos con dos claraboyas de pintados vidrios. Tal fué seguramente la empresa gran-

diosa del artífice, por cuya alma los agradecidos canónigos en tiempo de Ainsa aun hacian resonar anualmente con fúnebres oraciones las bóvedas suspendidas en el aire con tanta honra de su genio.

Si las naves laterales hubieran pasado por igual reforma, su altura se hubiese nivelado mas con la del centro, conforme á la constante tendencia que en su desarrollo siguió la arquitectura gótica, terminando en el siglo XVI por identificar con la nave principal las que en el estilo bizantino empezaron por una especie de corredor ó galería baja. Mas ahora bello es por entre sus bajos y oscuros arcos contemplar en segundo término inundado de claridad el crucero, y ahondar mas adentro en las dos capillas ojivas que presenta en frente cada uno de sus brazos, y ver elevarse, abarcando toda la anchura de él, las tres gradas del espacioso presbiterio que no tiene de largo menos de 45 palmos sobre 55 de ancho, distando su estremidad 209 de la puerta principal. En losan su pavimento numerosas lápidas de obispos, satisfechas unas con llevar su nombre, y trasmitiéndonos otras sus efigies esculpidas; hermosos colgadizos de piedra adornan su gigantesco arco; y matizan su bóveda de brillantes colores tres grandes ojivas abiertas en el ápside, cuyos pintados cristales representan en la del medio la crucifixion, y en las otras dos la transfiguracion del señor y el juicio final. Nótanse en este último estraños caprichos de espíritus infernales que arrebatan ya á una muger, ya á un religioso, caprichos sugeridos al artista por reminiscencias de su vida, por venganzas personales, ó por la singular amalgama de lo grotesco con lo sublime y terrible, tan usual en aquellos tiempos.

En el fondo del presbiterio destaca el sorprendente retablo, obra esquisita de Damian Forment que á principios del 1500 sembró por Aragon los prodigios de su genio, haciendo su nombre sinónimo de primor y delicadeza. Pocos cincelaron como él el finísimo alabastro, pocos le trabajaron como él á manera de la mas preciosa joya de platería, dándole á la par la transparencia de una cristalización. Trece años costó el retablo de Huesca á Forment ya en el apogeo de su carrera, de 1520 á 1533, y ciento y diez mil sueldos al cabildo; y no se sabe si admirar mas la economía del tiempo que la del gasto al contemplarle por partes atentamente. Sobre un basamento plateresco descansa el primer cuerpo ó pedestal subdividido en dos órdenes, y su riqueza de ejecución deja muy atras á la de su alabastro;

forman el primer orden siete relieves que con espresion en las figuras y novedad en la idea representan los amargos trances con que inauguró su pasion el Redentor, la cena, la oracion en el huerto, el beso de Judas, la flagelacion, la coronacion de espinas, el *ecce homo* y la presentacion á Herodes. Encima de cada uno de estos pasages divididos por afligranadas pirámides se agrupan bajo lindísimos doseletes dos apóstoles cuyas figuras respiran toda la magestad y belleza que cabe en su pequeño tamaño; el mismo Salvador domina el centro, y sobre dos puertas laterales, siguiendo igual orden, se ven los santos diáconos Lorenzo y Vicente á quienes su patria asocia siempre al apostolado. Remata este pedestal un elegante friso que sirve de base al cuerpo principal dividido en tres compartimientos por unas altas y esbeltas agujas cuyas delgadas aristas, como si aun se las hubiera creido sobrado compactas, cobijan aéreos nichos y delicadas figuras. Ocupan los compartimientos tres grandes cuadros de relieve entero de los cuales el del centro retrata la sangrienta escena del Calvario con todos sus episodios de horror y ternura, y los dos laterales á Jesus con la cruz acuestas y el descendimiento de la cruz, asuntos felices para un artista y correspondientes al titular antiquísimo de la catedral, á Jesus Nazareno. La lumbrera colocada sobre el cuadro principal y cercada de ángeles, correspondiente á una alta capillita en la cual, segun costumbre de las catedrales de Aragón, se reserva el pan eucarístico, eleva el compartimiento del centro un tercio mas sobre los laterales, cortando asi la monotonía de la igualdad en las líneas y en la altura de los grandiosos cimborios de crestería que á los tres coronan. ¿Porqué no se cimbrean al aire resaltando sobre el mismo muro con toda la gracia de la copa de un álamo aquellos grandes pináculos piramidales que se elevan como una aspiracion de amor, y que anidan un primor en cada uno de sus nichos, en cada una de sus efigies, en cada uno de sus innumerables calados? ¿Porqué brillan encerrados como en un marco, dentro de las pulseras de madera que en líneas rectas ciñen el retablo, y que condenaríamos si no las hubiera prescrito la moda de la época, por mas que sus follages nada desmerezean en delicadeza y elegancia, que las esmalten sostenidos por ángeles los escudos del cabildo, y que dos espresivos ancianos sostengan con vigor sus arranques levantando en actitud atónita la cabeza? Tal es la obra de Forment no siempre mo-

delo de pureza gótica, pues que el plateresco invadía ya la península, y despuntaba hasta en las obras de los que conservaban con mas celo las buenas tradiciones arquitectónicas, pero sí modelo siempre de buen gusto y perfección.

Asiéntase el coro en el centro de la nave principal ocupando con su longitud el ancho de dos arcadas. El trascoro dispuesto en forma de altar coronado por la estatua de la Fé, con un crucifijo en el centro y á los lados S. Lorenzo y S. Vicente, menos por su ejecución que por su moderno gusto greco-romano y el colorido de su pintura, distrae las miradas y contrasta desagradablemente con el conjunto del templo. No así los lados exteriores del coro, que aunque sin mas adorno que los arcos ojivos de sus cuatro capillas y el balaustre que las corona, conservan su primitivo caracter de cuando en 1402 trabajaba dentro de su recinto la antigua sillería Mahoma de Borja uno de los artistas sarracenos que empleaban su genio en honor del cristianismo, y la hermoseaba con pilaretes y la pintaba de vermellon segun de los libros de fábrica se desprende. Poco digna acaso de la riqueza del templo, no tardó en ceder el puesto á la actual empezada por Nicolás de Verástegui en 1587, y concluida en 1594 por Juan de Verrueta (1). Y en efecto no dejan lugar á sentir el cambio la belleza de su estilo del renacimiento, la bondad de las esculturas de que parecen cuajados los brazos y respaldos de las sillas, y la espresion de los santos de medio relieve que rodean el muro correspondientes á cada silla superior, en especial la de los doce apóstoles y del Bautista que se ven enfrente. Encima de todos ellos brilla cual aureola la insignia de su dignidad ó el instrumento de su martirio; y con su ejecución rivalizan en mérito los bustos de ancianos tambien de medio relieve, ocultos casi en la sombra del friso que sobresale en derredor á manera de guardapolvo rematado desentonadamente con adornos y dorados modernos. No se sale del coro sin tropezar con la ta-

(1) De la concordia que se halla entre las notas de Gerónimo Pílares not. resulta que en 1587 se obligó á trabajar la sillería Nicolás de Verasteguí, habiéndose convenido con el cabildo en que la madera fuese de roble, y en que se le dieran por cada una de las sillas altas 90 libras jaquesas, por cada una de las bajas 33, por las tres de en medio con sus capiteles 270, por las cuatro de los rincones 300, y por las dos puertecillas 150. Resulta que siendo 85 las sillas del coro, costaron 6390 libras, á las cuales añadiendo el don que al maestro se hizo de la sillería vieja del coro, bien puede afirmarse que costó toda la obra mas de 7000 libras conforme se espresa en la resolución capitular de 21 de junio de 1594. Con la misma fecha aparece un finiquito del cual se deduce que concluyó la obra de la sillería Juan de Verrueta natural de Sanguesa: (*Archivo de la catedral*)

bla que cubre una losa donde está esculpida sin inscripeion la efigie de un eaballero no muy antiguo , cuyo nombre fué lo único que á falta de memorias escritas averiguamos por noticias orales , y era el de Faustino Cortes vizconde de Torres secas; aunque debió de ser gran bienhechor de la iglesia atendido el lugar privilegiado de su tumba y el epíteto de fundador que le dá el vulgo.

A lo largo de cada nave lateral hay euatro profundas capillas euyos barrocos altares contienen buenas pinturas: la reforma ha invadido el interior de alguna distinguiéndola con pesado cimborio , pero en todas ha respetado el arco ojivo de la entrada , contentándose los fundadores ó patronos con imponer encima su brillante escudo. En una de ellas se venera el Sto. Cristo *de los milagros* , cuyo sudor , es fama , cayó sobre las manos del que lo llevaba en proeesion en un dia de 1497 , conjurando la peste que amenazaba á la ciudad ; y en otra subterránea , panteon de la familia de los Lastanosas que produjo en el siglo XVII un ilustre anticuario , se vén sobre los fastuosos sepuleros , eubiertos de inscripciones aun mas fastuosas , las estátuas de mármol del canónigo Orencio Juan Lastanosa y de su hermano Juan Vicente. Todavía no han concluido para el viagero las impresiones que le reserva el edificio ; aun le falta eontemplar en la sala de eabildo , colocada á los piés de la iglesia , los copiosos euardos , y no pocos escelentes , que tapizan sus muros ; aun le falta oir en la sacristía ante una gran multitud y variedad de relicarios , la enumeraeion de bienaventurados restos , y ver telas de oro y ornamentos y las piezas del altar de plata menos preeioso que el retablo que en los mas solemnes dias eneubre hasta su mitad : aun le falta sacudir en el archivo el polvo de los venerables pergaminos , y entre ellos eneontrar originales las aetas del concilio de Jaea de 1063 , y admirar ya por su singularidad , ya por su belleza , las letras iluminadas y las viñetas de las antiguas biblias y breviarios legados sucesivamente por los obispos.

Otra impresion mas profunda despertará en su ánimo el cuadrilongo claustro , recuerdo de la vida reglar de los canónigos , y compañero de la catedral mucho antes de que naciera el actual templo , como al par demuestra su irregular arquitectura y la fecha de las lápidas que lo circuyen. Sálese à él desde la iglesia por una elegante puerta bizantina de tres arcos en disminucion , sobre cuyo fondo pintado con antiguas figuras de santos , destaca una vírgen de piedra y dos ángeles con copas

en la mano. Varios arcos y capiteles del claustro y un trozo de cornisa indican su primitiva forma bizantina, que el obispo D. Guillen Ponz de Fenollet intentó reformar ácia 1459 edificando una ala entera cuya elevada bóveda y esbeltas ojivas contrastan con el ruinoso aspecto y orden desigual de las demás. Metidos en el muro aparece una fila de sepulcros con cubierta en declive debajo de un arco ojivo, pocos con algun adorno de escultura, todos sin inscripcion, escepto si algun apellido, esculpido en una piedra como al descuido, sirve de epitafio á una familia entera (1). En las alas mas antiguas, interpolándose con nichos de arco semicircular, revisten las paredes inscripciones sepulcrales del siglo XII al XIV ya groseras, ya trabajadas artísticamente de relieve, ora recordando la memoria de un canónigo, ora la de un guerrero; pero todas sencillas como su época, y humildes como la fé de los que allí descansan (2). Solo una se aparta del comun estilo, porque pertenece á muy diferente siglo, y es la que el célebre Forment puso á su *amadísimo* discípulo Pedro Muñoz de Valencia: siguiendo las ideas que en literatura lo mismo que en las artes introdujo el renacimiento de la civilizacion pagana, no duda llamarse en ella á sí mismo *émulo de Fidias y de Praxiteles*; se queja de *las deida-*

(1) Junto al nombre de *Ordas* se vé en un escudo de armas una campana con una mata de col y una cruz, insignias que á quien recuerda ser aquel el apellido del caballero cuya cabeza, segun tradicion, sirvió de badajo á la famosa campana, se presentan como nacidas y derivadas de aquella sangrienta memoria.

(2) Empezando por el dintel de la puerta que conduce al palacio episcopal, la primera inscripcion es la que se lee en una piedra de él, muy gastada y como hecha con cuchillo: *VII Kal. Novem. ob. W. Rayner æra M.CCCXXXVI (1298)*.

Sigue otra mejor conservada: *III Kal. Junii obiit Michael Sancii filius dñi. Petri Sancii de Nisano militis cujus anima requiescat in pace, æra MCCCXX (1282)*

En una misma lápida se leen muy distintamente estos dos epitafios: *Pridie nonas Novembris obiit Cyprianus de Arguis miles, æra MCCXLV. (1207)*—*Octavo idus Februarii obiit Sancius de Arascos miles, æra MCCLVIII (1220)*.

En letras de relieve medianamente conservadas se lee esta antiquísima: *II idus Aprilis obiit Eximius Alvarez miles, æra MCC. (1162)*

Siguen otras tres de canónigos sin fecha de año: *III Nonas septembris obiit Joannes Cas. XVI Kal. Maji obiit Exidius Eliti Oscen. canonicus.*—*Quinto idus Augusti obiit Dominicus Eliti Oscen. canonicus, animæ eorum requiescant in pace. Amen.*

La lápida puesta por Damian Forment á la memoria de Pedro Muñoz su discípulo se halla picada y con trabajo se lee el dístico. Si podemos darla por entero, lo debemos á Ainsa que nos la conservó. Decia:

D. O. M

Lex mihi naturæ, et te, Petre, offensa tulerunt

Numina; quod possum do, lapidem et lachrymas.

Petro Monyosio patria Valentino, Damianus Forment, arte statuaría Phidia Praxitelisque æmulus, alumno suo charissimo ac clientili suo B. M. (benemerenti) flens po-

des ofendidas, y no encuentra otra cosa que dar á su alumno sino *lágrimas y una losa*: su mérito sirva de disculpa á lo primero, su dolor á lo segundo. Junto á esta lápida una pieza siempre cerrada, antiguo re-
fectorio de los canónigos reglares, conserva el nombre de *casa de la li-
mosna* aludiendo á la comida dada diariamente á los pobres que llenaban la sala y el claustro á dos hileras, en tiempos no tan remotos que no alcanzaran el siglo XVII.

El palacio episcopal, que por medio de un patio comunica con el claustro, contiene dos anchurosas salas de pintadas techumbres, construidas por D. Antonio Espés obispo desde 1466 hasta 1483, y en cuyos muros alguna ventana gótica de estraña figura anuncia una construccion anterior. Ningun otro vestigio revela allí la morada de unos pastores, que remontan el origen de su iglesia mas allá de la mitad del siglo VI y recuerdan la celebracion de un concilio provincial en el reinado de Recaredo, que refugiados en las breñas durante la dominacion sarracena conservaron su dignidad con el título de obispos de Aragon y luego de Jaca, y que fijando por fin su silla en Huesca reunieron á su mitra por espacio de cinco siglos las de Jaca y Barbastro. En aquellas salas vagan los recuerdos de grandes prelados compañeros de los monarcas asi en el campamento como en los consejos; los del venerable Pedro, el primero que en medio del ejército triunfador plantó la cruz en la antigua sede, los de su sucesor el violento Esteban, los de García de Gudal fiel consejero de Pedro II y amparo de Jaime I en su borrascosa infancia, de Vidal de Canellas reformador de los fueros de Aragon, del mercenario Juan de Tauste confesor del rey Martin y su embajador en Aviñon, de Domingo Ram uno de los nueve jueces de Caspe que adjudicaron la corona, del generoso Juan de Aragon y Navarra único retoño del amado Carlos de Viana; ni se olvidan los disturbios escitados en 1327 por la ambicion del obispado entre D. Felipe de Urries y D. Alonso de Castro, que favorecidos el uno por sus poderosos deudos y el otro por el emperador, envolvieron la poblacion poco menos que en civil contienda.

En frente del monumento de la historia eclesiástica de Huesca está

suit. Vix. an. XVII, mens. X, dies XXVIII. Ob. XVIII Kal. Janua. MDXXII.

Al lado de esta se vé otra lápida borrada que decia segun Ainsa: *XIII Kal. Decembris obiit Joannes Dadusay Prior de Raba et Ecclesie Oscen, ara MCCCVII (1269)*. Otras inscripciones refiere el mismo Ainsa de que no hallamos vestigios, y algunas leimos en que solo se vé la fecha ó un nombre truncado. Una de ellas dice en romance: *Esta es la sepultura de Luys de Almoranci.*

el de su historia civil; en frente de su sede episcopal, las casas consistoriales archivo de sus libertades y privilegios. Flanquean su desnuda fachada dos cuadrados torreones coronados por una galería y como vigilando en su defensa: tres arcos artesonados del renacimiento, apoyados en columnas, por entre los cuales se vé girar la barandilla de la escalera esculpida con lindos bustos al estilo plateresco, prestan á su vasta entrada un carácter no menos digno, pero menos belicoso (*). A un lado se muestra la antigua silla donde el Justicia de la ciudad se sentaba al pronunciar sus juicios; y mas adentro la sala del consejo adornada con los retratos de los cuatro reyes, principales favorecedores de Huesca, Sancho I y sus tres hijos, recuerda las graves y borrascosas discusiones de su época de prepotencia y luchas, ya con los vecinos barones, ya de los bandos ciudadanos entre sí.

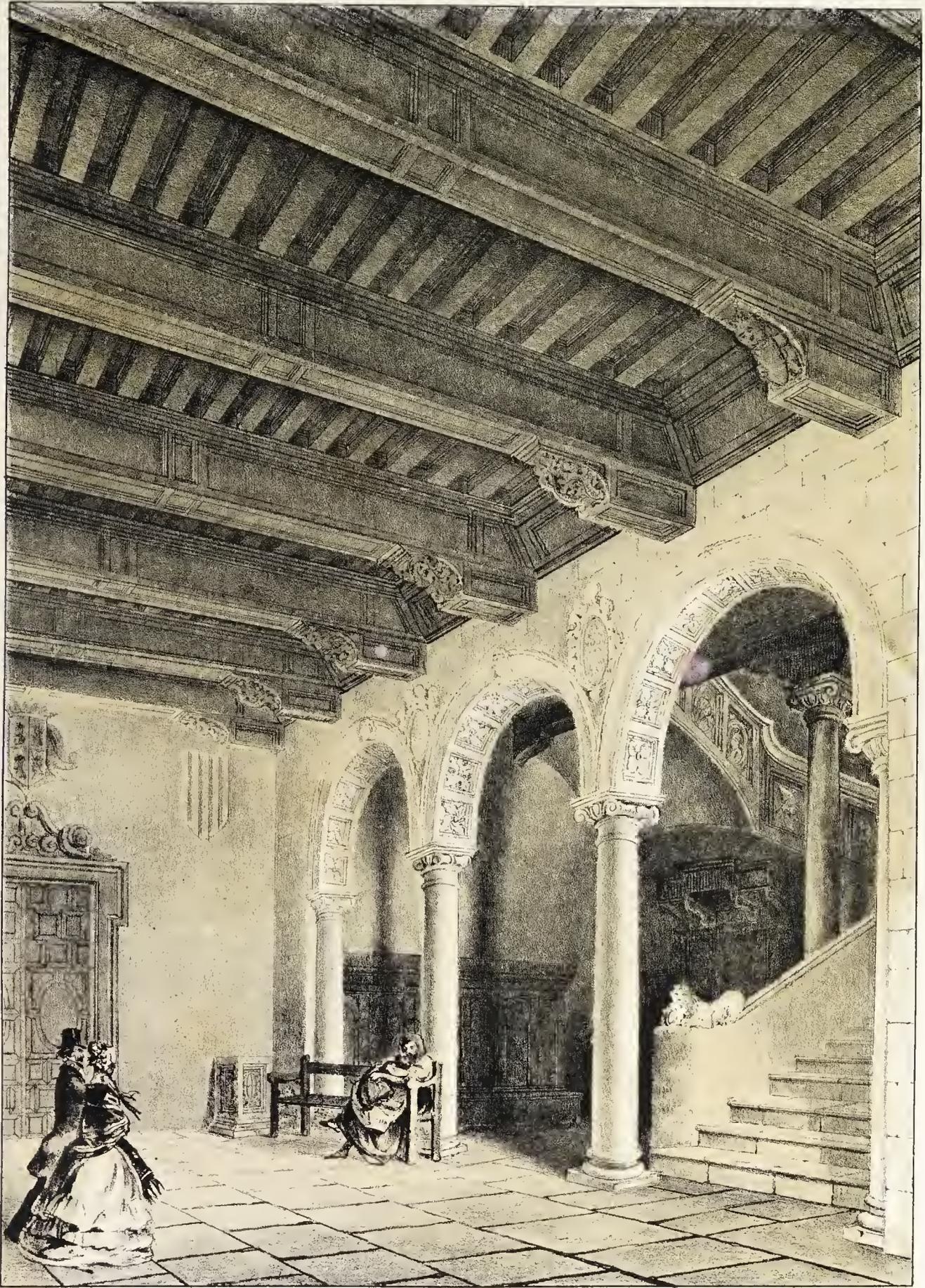
Era el gobierno de Huesca de los mas libres, y de los mas vigorosos al mismo tiempo para la represion de los delitos. Su Justicia, nombrado por el rey hasta 1289 en que Alfonso III no se reservó sino el derecho de elegirlo entre cuatro personas sacadas por suerte, obtenia por un año jurisdiccion civil y criminal; y á mas de su lugarteniente ordinario, y del Zalmedina que llevaba á efecto sus sentencias, nombraba en casos estremos un lugarteniente ó juez albarráneo revestido de facultades extraordinarias y no atenido á la observancia de los fueros. Tan terrible y ejecutiva se desplegaba entonces su accion, y tanto se precipitaba el enjuiciamiento, que corria como proverbio: Guárdate de la albarrana de Huesca. De nombramiento real fueron tambien los ocho jurados antiguos hasta 1278, en que Pedro III, reduciéndolos á seis, dejó la eleccion al consejo reservándose la aprobacion. Mas tarde su número quedó en cuatro, de los cuales el principal se llamó prior de jurados, fijándose el minimum de su edad en 45 años y la de sus compañeros en 36 y 30; su nombramiento era por sorteo, saliendo los dos primeros de la bolsa de los infanzones; su cargo, sin ser vitalicio, duraba mas de un año, y al salir de él volvian en el próximo período á formar parte del consejo al cual habian debido pertenecer una, dos ó tres veces antes de revestir la gramalla. El consejo se dividia en brazos, contándose catorce consejeros de los llamados *preeminentes*, ocho *segundos* y dos *terceros*, sacados todos por suerte de su respectiva clase social, los cuales unidos á

(*) Véase la lámina del vestibulo de las casas consistoriales.



9 en que Alfonso III ne
tro personas sacadas po
4 mas

aca



Huesca 24 Setiembre 1844

Dibujado del natural y lit por F. J. Parcerisa

VESTIBULO DE LA CASA DE AYUNTAMIENTO
(Huesca.)

los jurados salientes, al Justicia y á otros oficios de estraccion, componian treinta y nueve votos cuyas dos terceras partes se necesitaban para formar acuerdo. Cinco contadores vigilaban la conducta de los empleados, y recibian y decidian las quejas formadas contra ellos por el público. Con tantos elementos de conservacion y unidad en el poder, y con la multitud y opulencia de los feudos creados en el alto Aragon desde los principios de la monarquía, no es de admirar que en Huesca predominara la aristocracia, á pesar de los privilegios con que la distinguieron los reyes, (1) y que mas de una vez se la encuentre aliada con los ricos-hombres, asi en las exigencias de las cortes, como en ligas sediciosas.

Sin embargo el brazo ciudadano fué bastante poderoso para quitar á los infanzones la exencion del impuesto de acequías y muros, y el derecho de cerrar sus casas á las pesquisas de la justicia, alcanzando en 1242 una derogacion de Jaime I. No por esto cesaron las desavenencias de las clases, agriadas por los bandos de familias; y estallando en violencias que en 1382 acarrearón á la ciudad una multa de 70 mil sueldos jaqueses, y otra en 1388 de 1500 florines de oro en cambio del indulto otorgado por Juan I (2). Mas no siempre se encerraba dentro de los muros la discordia; á veces salian de Huesca improvisados escuadrones á revindicar los derechos de su vasto dominio sobre los pueblos circunvecinos, ó bien á asolar el castillo de algun poderoso que los agraviaba; así se vengaron en 1322 de Jimeno de Foces, logrando la remision de la mitad de los 60 mil sueldos que por ello se les impuso, y ofreciéndose generosamente á pagar de mancomun la otra mitad que pesaba sobre varios particulares; asi lograron en 1440 absolucion completa del Justicia de Aragon por el asalto dado al lugar y castillo

(1) Favorecióla entre todos Ramiro *el monge*, de quien vimos en el archivo de la ciudad un privilegio original dado en setiembre de 1134 que en gracia de la brevedad únicamente extractaremos. En él declara francos á todos los pobladores de Huesca en sus personas y en cualesquiera bienes que compraren de caballeros, de moros ó de judíos, les exime de toda demanda y reclamacion que por ellos se les intentare al cabo de un año y un dia de posesion, sin otra obligacion que la de seguirle á sitio de castillo con pan para tres dias; y en fin cede mil sueldos anuales de sus rentas en la ciudad para conservacion de sus muros.

(2) La primera cláusula de este indulto guardado en el archivo de la ciudad, manifiesta la gravedad de las disensiones: *Gravia dispendia multipliciaque debitorum onera quibus subicitur civitas nostra Oscar seu ejus cives et habitatores pretextu bondositatum, jurgiorum et plurimorum scandalorum, quæ in ea, procurante humani generis inimico, fuerunt suscitata quodammodo nos inducunt ad faciendum eis remissionem etc.*

de Arasques en odio de su señor Sancho de Pomar. Durante el interregno sobrevenido por muerte del rey Martin, mientras las gentes del conde de Urgel y de D. Antonio de Luna saqueaban é incendiaban la comarca, Huesca se mantuvo neutral entre los pretendientes á la corona; pero sus naturales aprovecharon la ocasion para asolar los lugares de Monflorite, Bellestar y otros de D. Lope de Gurrea, escediéndose en especial contra los moriscos. En la última agonía del feudalismo á fines del siglo XVI, se comprometió en su apoyo la ciudad, dominada por la influencia de Martin Lanuza, y enconada contra la municipalidad y el tribunal de los *veinte* de Zaragoza, que ajusticiaron secretamente só color de facineroso á Anton Marton del valle de Tena uno de sus principales emisarios (4). Por el contrario Huesca se hallaba enlazada fraternalmente con Barcelona, á la cual envió cien arcabuceros durante la alarma contra los turcos que la toma de Ciudadela de Menorca en 1558 difundió por las costas del mediterráneo; los barceloneses no lograron hacer aceptar á aquellos bizarros guerreros otra recompensa que tres cadenas de oro, pero sobreviniendo á poco en Aragon una carestía general, no socorrieron con trigo á Zaragoza hasta saber si necesitaban de él sus favorecedores.

Al salir de la plaza de la catedral donde tantos recuerdos se han eslabonado en nuestra mente á la descripcion de los edificios que la circuyen, la memoria del rey monge vinculada á Huesca nos conduce á otra irregular plazuela donde está la parroquial iglesia de S. Pedro que dió asilo á su vejez y sepulcro á su cadáver. Solo realza su humilde exterior una maciza torre sexágona, que en tiempo de Ainsa se elevaba 168 palmos hasta las primeras almenas, sobre las cuales se asentaba un hermoso capitel de 56: truncada ahora á mas de una mitad de su altura, sin adorno y sin remate, conserva una ruda magestad que la asemeja al torreón *de homenaje* de un castillo. Su ancho pié encierra una pieza tambien

(4) En febrero de 1590, segun hallamos en los registros de cartas conservadas en el archivo municipal de Zaragoza, escribian aquellos jurados á S. M: « que deseosos de escusarle los fastidios y cuidados que podian darle las alteraciones que causaron los moriscos y montañeses del reino, hicieron las prevenciones posibles para sosegarlo: y como asi se reprimieron los malos deseos de algunos, han concebido gran odio á Zaragoza y procuran inquietarla, entre ellos los de Huesca los mas enconados contra Zaragoza especialmente desde el establecimiento de la Universidad, y acababan de acordar en general consejo acusar á los *veinte* ante la corte del Justicia por la muerte dada á muchos salteadores y á su gefe Anton Marton mandando con este objeto diez ciudadanos á la corte con orden de empeñar, si preciso fuese, todas las rentas del consejo.»

sexágona con arcos y columnas bizantinas, que sirve de ante-sacristía, y comunica con el presbiterio por medio de una puerta adornada de labores del mismo estilo. Desde que los mozárabes amenazados diariamente por el alfange sarraceno adoraban allí en pobre templo la cruz, único consuelo de su esclavitud; desde que en los años inmediatos á la conquista lo ocuparon y reedificaron sin duda los benedictinos, alternando en sus cantos y oficios con los clérigos que mantenian, y conservando al edificio el doble carácter de parroquia y monasterio, grandes vicisitudes y reformas ha experimentado aquella iglesia bizantina. La cal ha revestido hasta el mas recóndito ángulo de sus pardos muros; las gruesas columnas que dividen su nave principal de las laterales han sido desmochadas para dar mas ensanche á aquella, debilitando al par que desfigurando la construcción primitiva; la cuadrada cúpula que cobija su presbiterio presenta tapiadas sus cuatro claraboyas que, aunque de fecha mas reciente, enviarian una luz menos chillona que la que penetra esclusivamente por las naves laterales; el retablo mayor consagrado en 1241 por el arzobispo de Tarragona, y cuyo aspecto, segun Ainsa, era de por sí una prueba de antigüedad, fué reemplazado por el actual en 1603. Ocupa los piés de la iglesia un coro, cuya sillería pagada por el prior D. Juan Cortés á principios del siglo XVI, conserva aun el gusto gótico con sencillez y elegancia.

En una capilla decorada con cimborio, descansan sobre un arco encima del retablo en el fondo de una especie de galería, los santos niños Justo y Pastor martirizados en Alcalá de Henares por orden de Daciano. Venerados con fervor en su patria hasta la irrupción sarracena, perdióse en aquel trastorno su memoria; y de pronto aparecen ácia el siglo IX en el valle de Nocito dentro de la cueva de un santo ermitaño llamado Urbicio que ni aun en muerte quiso separarse de ellos. En Nocito permanecieron, acrecentándose con el tiempo y con los límites del reino la devoción de los fieles y la santa codicia de los países vecinos, alcanzando la catedral de Narbona parte de sus reliquias de Ramiro II. Menos feliz Alcalá su patria, despues de agotar los medios de negociacion y de sustracción oculta ó violenta vanamente intentados para recobrar su perdido tesoro, alcanzó por mediación del rey y del pontífice parte de sus huesos en 1368. Setenta años antes, en 1499, si hemos de creer á Ambrosio de Morales, habian traído los dos cuerpos á Huesca siete bandidos que los robaron de Nocito por encargo del arzobispo de Zaragoza, y que aturdi-

dos con su sagrado botín, en medio del clamoreo de las campanas de S. Pedro que por sí solas tañían á milagro, los entregaron á su *prior* ó cura á cuya jurisdiccion desde antes de la conquista pertenecia por donacion de Sancho I la primitiva residencia.

Anídase la lobreguez en el inmediato claustro, única memoria legada á la parroquia por los monges que la poseyeron; señoras del recinto las tinieblas solo ceden por algunas horas el puesto á un pálido crepúsculo amigo del silencio y propicio à las sombras de los finados que allí yacen; los rayos del sol, estrellándose en el tabique que á escepcion de un estrecho semicírculo tapia sus arcos bizantinos, no calientan el húmedo suelo desnudo de baldosas; y jamás la luz de mediodia y el cielo de primavera se reflejan en aquellos pardos muros y en el bajo techo de maderaje que cubre en declive sus alas. Y como si no le bastaran las injurias del tiempo y su ancianidad de siete siglos, viejos enseres y muebles de iglesia obstruyen por dó quiera su tránsito, montones de escombros cubren hasta arriba los sepulcrales arcos que sin duda cobijan urnas é inscripciones, y hasta el capricho de albañiles y sacristanes dispone antes de sazón de la memoria de los difuntos que compraban un sepulcro con una herencia, y anejaban sus bienes al suelo que encerraba su cadaver (1). Entonces el brillo de la gloria humana y las bendiciones de Dios, la proximidad de un monarca y las oraciones de los cenobitas, todo contribuía á consagrar aquel local venerado, la pureza de su arquitectura lo realzaba, y sus columnas ostentaban desembarazadamente y á

(1) Entre un sin número de donaciones á la iglesia de S. Pedro cuyos documentos constan en el archivo municipal de Huesca, nos pareció notable la siguiente que en 1115 hizo Toda de Bandaliers de sus bienes obtenidos del conquistador Pedro I, sin otro deseo que el de ser honoríficamente sepultada en aquel claustro. Dice á la letra:

« *In nomine Dni. nri. jhu. xpi. amen. Ego dopni Tota de Bandaliers dono vobis et antique ecclesie Sti. Petri veteris Osce totum illud quod abeo et abere debeo in villa de Tiers et suis terminis, campos et vineas et ademprivas et aliaziras, totum ab integro eremum et populatum, sine meo meorumque retenti cum aquis et pascuis et silvis et scaliis, sicut Dominus meus Petrus Sancii rex michi dedit capta civitate Osca, et hoc facio propter amorem vestri et anime mee, et ut in charitate Sti. Petri quando moriar sepeliatur corpus meum onorifice in claustro. Sti. Petri predicti Facta carta donationis era MCLIII. Regnante Aldefonso Rege in Aragonie et in Pamplona, et Suprarbio..... anno quo mortuus est episcopus Petrus de Pampilona, episcopus Stephamus in Hosca, eps. Raimundus Guilelmus in Roda et in Barbastre, Fortunius Garcés in Hosca, Fortunius Dato in Barbastre, Petrus Petit in Boleu, et sunt testes et auditores de ista carta et de ista convenienciá senior Galindus de Candidars, et don Calvet de Candidars, et Azner Sancius de Candidars, et Petrus Benedictus, et Petrus Roger, et Sancius Fortunius..... et Sancius Exemeno Ferlandes. Signum doni Tota que hanc cartam fieri jursi, et manu mea hoc signum † feci. Martinus Sacerdos scripsit hanc cartam.*

la luz del día los adornos y figuras de los capiteles casi ocultos en la actualidad. ¿Logrará su objeto de restaurar el claustro monumental de S. Pedro alguna de estas comisiones artísticas sin protección y sin fondos, cuya formación es el achaque del siglo XIX, y el único y esteril homenaje rendido á lo pasado por nuestros gobernantes?

Respeto infunde, después de lanzar una mirada al antiquísimo relieve de la adoración de los Reyes colocado sobre la puerta que dá á la iglesia, desalojar palmo á palmo las sombras, y á la luz de una vela, cuyas oscilaciones agrandan y dán movilidad á los objetos, descifrar letra por letra las gastadas inscripciones que á mano izquierda tapizan el muro. Profundas capillas pobladas de sepulcros, aunque obstruidas por muebles é iluminadas apenas por una rendija, ocupan toda el ala inmediata, seguida de otra que presenta una serie de nichos sepultados bajo escombros. Solo en uno de ellos aparece una urna gigantesca sostenida por leones; en un relieve encima de la inscripción dos ángeles sostienen una alma de infantiles formas que con las manos juntas parece volar al cielo: aquel es el sepulcro de Ramon Perez en medio de otras dos inscripciones de Martin y de Milita de Val (1). Distínguese entre las capillas la mas cercana á la iglesia, de capiteles y bóveda bizantina,

(1) No copiaremos mas inscripciones que las que nos fué dable ver; Ainsa trae algunas mas, sin mencionar otras quitadas para renovar las capillas ó borradas por el tiempo.

A mano izquierda del que sale de la iglesia se leen las siguientes.

Cal. Octobris obiit illustrisimus Bonet, æra M.CCLXV (1227)

Sexto idus Octobris obiit Forcius de Tena, æra MCCLXXXVII (1247).

XI Cal. Octobris obiit Dominus Michael Petri Romei Jurisperitus, cujus anima in pace requiescat, anno Dom. MCCXCI.

A continuación es de notar una larga inscripción pintada cuya pintura ha saltado á trechos; consiste en una memoria de fundaciones y de aniversarios fecha en 1299 hablándose en ella del Miguel Perez Romeo de la lápida anterior y de otros de su familia. La primera cláusula recopilando ingeniosamente el testamento de Jesucristo, dice: *Actor ipse pietatis Dnus. J. C. testamentum suum faciens, discipulis suis reliquit pacem, Apostolis persecutionem, latroni paradysum, Virgini paranympum, Judæis corpus, crucifixoribus vestem, et cum non haberet ulterius quid relinqueret, largitus est nobis suam deitatem. etc.*

Siguen en la misma ala de claustro tres lápidas de obreros de la parroquia, y tras ellas un crucifijo de relieve.

III Nonas Martii obiit Deodatus operarius æra MCCXXXVI (1198). — VI cal. Augusti obierunt Wus. operarius et uxor ejus Arnalda quorum animæ requiescant in pace. — VII idus Octobris obiit Guillermus operarius sacerdos, æra MCCXCV (1257).

En la orla del sepulcro de Zapila dentro de la capilla de S. Bartolomé, se lee: *Bernardus Alter Zapila jacet vivens, sancti Petri prior: devotio, vita, fidesque, speculum religionis.* El de Ramiro II carece de inscripción.

La del sepulcro de Ramon Perez está muy bien conservada, y dice: *III cal. Martii obiit Raimundus Petri, æra MCCLXXXIX (1251).* A cada lado se ven estas dos: *Mense*

dedicada á S. Bartolomé cuyo antiguo retablo ocupa el fondo, capilla temida de los espíritus infernales, alivio de los endemoniados, y testigo, según viejas memorias, de los mas espantables conjuros. Los dos sepulcros de sus lados encierran el período de la vida monástica en aquel edificio durante cuatro siglos: la magestuosa efigie tendida sobre una tumba de alabastro, con el báculo y el libro en la mano y dos ángeles á los piés, representa á Bernardo Zapila, rico en virtudes, último prior del monasterio en tiempo de los reyes católicos que secularizaron el priorato; mientras la urna romana de mármol decorada con gentilicas figuras conserva los despojos del coronado monje que revistió de nuevo sus hábitos en aquella capilla, cambiando el trono por la silla de coro, y un pueblo por un monasterio. El que espere hallar sobre su túmulo severos emblemas ó ruda sencillez, preguntará que significa aquel busto dentro de un medallón sostenido por dos genios, aquellos dos cupidillos á cada lado, aquella ninfa y aquel anciano con mitológicas insignias? Los incultos contemporáneos de Ramiro II ningún lecho de descanso mejor hallaron para su príncipe que ese sepulcro de la antigua Osea respetado por godos y sarracenos, y destinado sin duda en su origen á personaje consular ó á delicada matrona. ¿Quién diría al profano artista, que trabajaba para un rey, para un rey de la raza bárbara del norte dos veces conquistadora, para un rey pontífice como los emperadores de Roma, pero humilde orador de la cruz que ellos pisoteaban?

Despierta tú que duermes envuelto en pardo burel bajo esta losa, sin tu querida espada tan temible acaso en manos de Lope Juan su primitivo dueño, y dón de los monges de S. Salvador de Leyre á tí monje rey, que hasta el siglo XVI permaneció contigo en el sepulcro (1). Pasea el sombrío claustro testigo de tus meditaciones durante los quince años que sobreviviste á tu reinado; y dínos si el cetro se te escapó, ó si lo abdicaste gozoso, si ya que conservabas la dignidad de rey echabas menos su poder, ó lo aborrecías cual ominosa carga. Dínos si anhelabas las sonrisas de tu tierna hija, desde que á los tres años de su edad y de tu mando depusiste este y su persona en manos del conde Berenguer, y si sentías por este los do-

Augusti obiit Martinus de Val anima ejus requiescat in pace, era MCCXLVI (1208) = II idus Junii obiit domina Milita de Val, anima ejus requiescat in pace, era MCCLXXXI (1245).

(1) Al abrirse su sepultura en 1579, se llevó esta histórica espada Blasco de Azlor señor de Panzano.

bles celos de padre y de soberano (1), ó si absorbía tu alma sacerdotal la contemplacion de las cosas divinas. En estos claustros que te recordarian los

(1) Notable por mas de un concepto es el documento de abdicacion de Ramiro II dado en Jaca en 1148, sin duda cuando llegada su hija á edad nubil trató de efectuar su matrimonio, si es que la fecha no está equivocada de diez años, debiendo ser 1138 segun sospechan algunos. En él se describen los limites que tenia entonces el reino, se fijan las obligaciones de los tratados concluidos antes con el rey de Castilla y el de Navarra, se manifiesta el celo de Ramiro por mantener su dignidad, y su inclinacion religiosa le lleva á reservarse el dominio sobre los monasterios. La fecha á ser exacta indica por último que la muerte de este rey no pudo ser á 16 de agosto de 1147 como opinan Zurita y otros, refiriéndose á memorias antiguas de S. Juan de la Peña, y que es mas probable la opinion de los que prorogan su vida hasta 1154. Aunque publicado el documento por Ainsa, lo hemos trascrito de una copia casi contemporánea de la data, trasladada con todo el archivo de Montearagon á las oficinas de la amortizacion de Huesca:

« Ego Ranimirus Sancii regis filius rex Aragonensis, dono tibi Raimundo comiti Barchinonensium cum filia mea meum regnum Aragonis totum ab integro, sicut divisit eum Sancius rex major avus patris mei, et sicut divisi ego eum cum Rege navarrorum Garcia Remiriz in Pampilona excepto illas tenenzas quas debet Sancius supra scriptus regi Ranimiro avo meo in Navarra. Ex parte de Castella dono tibi de Hariza usque Ferrera, de Ferrera usque Tarazona, de Tarazona usque Tutela villas et castella. Tutellam vero adquisivit et cœpit frater meus rex Adefonsus, et dedit eam comiti de Perges pro honore. Ipse autem dedit eam Garsie Remiriz cum filia sua; de hoc sicut melius poteris facere, facias vel cum eo convenias. Cesaraugustam vero dedi imperatori de Castella cum suis apendiciis in vita sua tantum, et fecit mihi nomenage de ea ut reddatur mihi vel sucesori meo post obitum suum. Quidquid enim mihi debebat facere volo et mando ut tibi faciat. Hoc ex parte de Castella. Ex parte vero de Navarra dono tibi de Sta. Gratia de Portu quam pater meus Rex Sancius bone memorie dedit Sto. Salvatori suo monasterio usque Biozal cum toto Roncali qui est honor de Rosta; et de Biozali sicut vadit aqua de Sarasazo et cadit in Ida, inde vero ad pontem Sti. Martini, et de ponte Sti. Martini sicut currit Ida et dividit Navarra et Aragona usque cadit in fluvium Aragonis, et inde per medium pontem ad Vadum longum, et de Vado longo ad Galipenzo sicut currit aqua, de Galipenzo autem sicut currit fluvius Aragonis et jungit se cum Arga et cadit in Ibero flumine magno, inde vero sicut currit Iber usque jam dictam Tutelam. De Roncali namque et Alasós et Quadreita et Balterra, sic dico tibi quia dedi eas Regi Navarrorum Garsie Remiriz tantum in vita sua, et fecit mihi nomenage ut post obitum suum reddantur mihi vel sucesori meo: quidquid enim mihi debebat facere volo et mando ut tibi faciat. Hoc dono tibi et concedo filiis filiorum tuorum qui fuerint de generatione de mea filia in secula seculorum. Tu vero convenis mihi in verbo veritatis, et mittis manus tuas inter manus meas ut non alienes neque facias alienare regnum istud quod ego dono tibi á generatione filiorum filia meæ, nec post obitum regis Garsie Remiriz dimittas filio suo Roncal et Alasos et Quadreita et Balterra, et ut in tota vita mea teneas me sicut patrem et dominum. Tamen retineo mihi regale dominium super omnes ecclesias regni mei, super monasterium scilicet Sti. Salvatoris Ligerensis cui dono illam meam medietatem de illo olivare de Arasquos propter ense quem ibi accepi qui fuit de Lop Johan, et super monasterium Sti. Johannis de Pinna, et super monasterium Sti. Victoriani, et super omnes ecclesias parrochiales, et proprie proprium super Stum. Petrum de Ciresa cum suis pertinens et Pertusa et Sant Urbiz et Sta. Cecilia. Licet regnum tibi tradam, tamen dignitatem meam non amitto. (*Luego de letra moderna se añade lo siguiente*) Facta carta Jacce mense nov. æra MCLXXXVI regnante me rege Ranimiro in Suprarb. Ripacurt. et in imperio meo gener meus Raymund. Bereng. comes Barchin. Subscriperunt hanc cartam Joffre eps. Barbastvens. et Rode, Doda eps. Oscens. et Jaccens, Bernardus eps. Cesarauguste, Michellus eps. Tirasonen, Sanctius eps, Hirunnie, Michael dnus. Sature, Petrus Remon dnus. Astrada, Lope Sanchez dnus. Ayvarez, Armengolus comes Pallars, Petrus Mir Fontovæ et Olasquarre, Petrus Gisbert de Benavarre, Petrus Remon de Arill de S. Estevan, Gombaldus dnus. Zapikæ et Castro, Bernardus Perez dnus. Piedre Ruvie, Fortum Guerra dnus. Arroste.»

de S. Ponce de Tomeras allá en Languedoc , donde se deslizó tranquila tu edad florida , y de donde saliste para ocupar sucesivamente las sillas episcopales de Burgos , Pamplona y Roda , se te presentarian como un sueño los tres años calamitosos en que ceñiste corona , y acaudillaste ejércitos , y firmaste tratados ; y serian para tí una pesadilla aquellas jornadas de ansiedad por las montañas mientras el emperador de las Castillas ocupaba tus principales ciudades , y aquella nocturna salida de Pamplona huyendo del rey navarro , que en el momento de llamarte padre te tendia asechanzas. Dinos por fin si es cierto que la memoria de tu excesivo rigor te atormentaba , y que al condensarse las sombras en los corredores desfilaban ante tí quince troncos ensangrentados con su cabeza , entre las manos y que te estremecias al son de la campana , pensando en la terrible que hiciste resonar en Aragon y que trasmite aun tu nombre á la posteridad.

Hay en el antiguo palacio , hoy dia universidad , una pieza subterránea á la cual se baja por el salon principal adornado con los retratos de los alumnos célebres de aquel establecimiento literario : la estrecha escalera prepara á encontrar un calabozo , cuya dimension es estrecha , la bóveda alta y formada por dos grandes arcos cruzados ; sus estremidades semicirculares con techo redondeado como á torno , á estilo de las capillas bizantinas , le dán una ovalada figura ; una grosera cornisa gira al rededor á la altura del arranque de los arcos ; sus muros denegridos permiten contar los gruesos sillares de que se componen , á la luz de dos altas ventanas estrechadas ácia fuera hasta parar en rendijas , sin contar otra tapiada á cada estremidad (*). Esta siniestra estancia lleva el nombre de *campana* , como teatro de la espantosa tragedia que oireis de los labios del primero hasta el último habitante de Huesca ; y ¿porqué no ha de crecer el poeta lo que no puede refutar evidentemente el historiador (1) ? Porqué no ha de ver rebullir en el palacio con inso-

(*) Véase la lámina que representa la pieza conocida con el nombre de *campana del rey Monje*.

(1) Con igual empeño se ha negado y defendido la verdad de este terrible acontecimiento. Las razones con que se ha pretendido confirmar la tradicion no han pasado por lo comun de conjeturas , asi como las impugnaciones se han reducido todas á argumentos negativos. Las mas racaen sobre algunos nombres propios ó circunstancias eventuales que en nada afectan la sustancia del hecho. Que el rey Ramiro consultara ó no por medio de un enviado secreto al abad de S. Ponce de Tomeras , que este se llamara Frotardo ó con otro





Dibujado del natural y lit por F. J. Paverisa

Huesca 23 Setiembre de 1844

LA CAMPANA DEL REY MONGE.

lente ademan los orgullosos barones, interrogándose sobre el espectáculo que les dispone el rey *cogulla*? porqué no los ha de ver llamar uno á uno, y retroceder de repente ante la sombría escalera que se les presenta, y empujados ácia la muerte hallarse entre el confesor y el verdugo, inerme su diestra y sofocado su grito, sujeta su cabeza al tajo sobre el cual descarga quince veces el hacha como lúgubre campanada perdida entre el bullicio y los epigramas de los que afuera quedan? Porqué no ha de contar en sangriento círculo las cabezas de Lope Ferrench de Luna, Rui Jimenez de Luna, Pedro Martinez de Luna, Fernando de Luna, Gomez de Luna, Ferriz de Lizana, Pedro de Bergua, Gil de Atrosillo, Miguel de Azlor, Pedro Cornel, García de Vidaura, Ramon de Foces, García de la Peña y Pedro de Luesia, y al llegar el décimo sexto llamado Ordas oírle anunciar que la suya ha de servir de badajo á la campana, y verla colgar de la argolla que en el centro de los arcos aun subsiste?

Encima de esta pieza corresponde una bellísima galería bizantina de forma tambien ovalada, destinada en el dia á biblioteca y rodeada de graciosos arcos con molduras que se apoyan en columnitas de variados y elegantes capiteles. Esto queda únicamente del antiguo alcazar edificado sobre la arábica *azuda*, y «cuyos arcos, torres, columnas, capiteles con figuras de medio relieve, almenas y pinturas,» atestiguaban á los ojos de Ainsa su lustre y suntuosidad. Cediólo Felipe III en 1611 á la universidad, la cual lo acomodó á sus usos, levantando la barroca fachada que hoy tiene, y el octógono patio de sencillo gusto moderno sostenido por columnas de una sola pieza. Pero en el momento en que escribimos, la universidad fundada por Pedro IV en 1354 cuya antigüedad no dudaron posteriormente los eruditos en remontar hasta Sertorio, por haber este caudillo reunido en Huesca á los jóvenes españoles con el do-

nombre, que diera al mensajero la misma tática respuesta que Trasibulo tirano de Mileto dió al de Corinto, y Tarquino el mayor á su hijo, introduciéndole en un jardin y cortando los pimpollos que sobresalian, son hechos accidentales que pudieron añadirse posteriormente para adornar la tradicion. Solo una objecion impresiona vivamente, y es la inverosimilitud de semejante atentado de parte de un rey tan tímido por índole y tan debil por posicion, con respecto á unos ricos hombres tan envalentonados con su independencia, con la flaqueza del poder real, y los peligros del estado; pero tambien era aquel el tiempo de los actos violentos y aventurados, y tal soberano que no se atrevia á abrogar un privilegio, se deshacia de sus enemigos con la espada. Además Zurita confiesa que en antiguos anales catalanes se lee que «en la era de 1174 correspondiente al 1136 fueron muertos los *Postades* en Huesca,» lo que él traduce por rehenes, aunque tambien pudiera significar magnates.

ble objeto de doctrinarlos en las artes romanas , y de conservarlos como rehenes de la fidelidad de sus padres , ha cesado de existir agregada á la mucho mas reciente de Zaragoza.

Al lado de este edificio se conserva , aunque enteramente reformada, la iglesia de Santa Cruz conocida en los mas remotos tiempos como capilla de la *azuda* y hoy capilla del seminario : y en frente llama la atencion un antiguo bajo relieve de la resurreccion de Lázaro colocado sobre la puerta de la iglesia del hospital fundacion del siglo XV. De allí bajando ácia el norte se despliega una melancólica al par que risueña perspectiva. Descuella en primer término la iglesia de S. Juan, mole oscura á la luz del mismo sol ; de su nave bizantina cerrada por un torneado ápside y rodeada de una cornisa y de rudas ménsulas arranca un fuerte estribo , en el cual se diseña una grande ojiva , y que estrechándose en su parte superior sirve de pedestal á la cuadrada torre. Animado por la fantasía ofrécese aquel edificio como un gigante sentado en el declive de la cuesta , con el ápside por rodillas , el estribo por cuerpo y hombros , y por cabeza la torre , que presentando en sus cuatro lados dos ventanas semicirculares parece lanzar por ellas fijas miradas , sombreadas por molduras á modo de pobladas cejas (*). Mas lejos , al pié de la cuesta , menos adusto por su colorido y mas esbelto por sus formas , se eleva entre árboles piramidales la torre tambien cuadrada de S. Miguel , de dos ventanas por lado , y el ápside gótico del templo sostenido por estribos y adornado en su primer cuerpo con arcos apuntados y en el segundo con rasgadas lumbreras ojivas de calados arabescos. Asoma á la derecha la magestuosa torre que ya admiramos al seguir la huella de los antiguos muros , y cuyos pardos tonos destacan tan bellamente sobre el verdor de las campiñas ; porque los monumentos tan apiñados en aquel trecho no han esterilizado y calcinado el suelo cubierto de verdes malvas , y la fertil llanura que se descubre poblada de árboles y caserío entre el cual se distingue el moderno y ya casi destruido convento de capuchinos , justifica el nombre de *huerto de ventura y fecundidad* dado por Pedro IV á Huesca en un documento. Y en medio de los monumentos y de las campiñas deslizáse silencioso el Isuela á la sombra de la frondosa alameda por entre cuya es-

(*) Véase la lámina que representa la iglesia de S. Juan con otros edificios.





by de Fontaine J. P. 1851

ÉGLISE DE ST. JACQUES
(Huesca.)

with the

pesura gira la gente al declinar de la tarde.

Perteneció el edificio de S. Juan desde el principio á la órden del Hospital de Jerusalem; y aunque la actual iglesia en su pura forma bizantina, en el portal de su entrada, y en las tres ventanas que adornan su ápside por dentro, ofrece el venerando sello de la antigüedad, conserva á su lado vestigios de otra mas antigua que sirvió hasta 1204 año de la consagracion de aquella. Aun permanece á la entrada un humilde campanario sin duda el primitivo; aun se divisan en el recinto hoy destinado á cuadra, arcos tapiados unos en la pared medianera con la iglesia, y otros rebajados que fueron por ella divididos; aun se lee un epitafio entre los muchos que cubrian el suelo y las paredes de aquel santuario (1). Allí tropezamos todavía con el sangriento rastro de las víctimas del rey monje; unas espadas y unas campanas esculpidas sobre algunos de los diez y ocho sepulcros que rodeaban el altar antiguo, persuadieron á varios escritores de que en ellos encontraron tumba sus degollados cuerpos, y si no dieron origen á la tradicion, la confirmaron por lo menos. Los sepulcros han desaparecido, y solo uno se muestra que privado de su cubierta y sacado al patio sirve en la actualidad de abrevadero. De la iglesia antigua debió igualmente ser trasladada á la actual la urna que se vé colocada en el alto y sostenida por leones, si contiene en verdad, como se conjetura, los restos del primogénito de Ramon Berenguer y de Petronila, el infante D. Pedro fallecido niño en Huesca. El púlpito adornado con lindos dibujos góticos lleva por blason los siete panes de los Moncadas. A los piés de la iglesia encima del coro, la bóveda se eleva considerablemente sobre lo demás de la nave sirviendo su arcada de estribo al sólido campanario. La puerta que desde el templo conducia directamente afuera por un estrecho pasadizo sin atravesar el patio, se halla tapiada, y encima se nota la señal del lábaro mas embellecida que de costumbre. La antigua morada de los caballeros de S. Juan convertida en granja presenta robustísimos arcos en varias estancias, subterráneas bóvedas, abandono y ruina en todas partes.

Mas afortunada la vecina iglesia de S. Miguel, un tiempo parroquia,

(1) El que se conserva carece de fecha: *Aquí jace Dona Ena freyra del Espítal; e don Johan Perez de Soteras fuylo suyo. Entre otros ya desaparecidos cita Ainsa el siguiente: XVI Kal. Maji obierunt Adam de Oros et Eneco frater ejus, æra M.CCXLV (1207).*

Spiritus illorum cæli condantur in arce:

Summa, summe Deus, sua crimina tu sibi parece.

está al cuidado de religiosas carmelitas descalzas, y su interior corresponde en parte á la antigüedad y elegancia del exterior. Debajo de su portal, segun la poética costumbre de aquellos siglos patriarcales, celebraban á veces su consejo los jurados; y la frondosa huerta que cerca el edificio, está fecundada con los restos de otras generaciones, de las cuales fué cementerio aquel terreno, desde que lo destinó á este uso Alfonso el *batallador*, y que apeándose del caballo describió los límites de él con sus plantas victoriosas en presencia del obispo, de los magnates y de los ciudadanos que bendecian á Dios y á S. Miguel (1). Que el templo se engrandeciera en el siglo posterior, lo manifiesta su arquitectura y la fecha de la era 1322 (1284) en que se dió remate al coro.

Ruinosa y pobre agoniza allí próxima la iglesia de la Magdalena, antes colegiata segun tradicion y existente ya en 1104: su techo de madera descansa sobre arcos redondos, y un retablo gótico de Santa Catalina recuerda la antiquísima cofadría establecida bajo su invocacion. Saliendo de allí al ancho Coso, despues de lamentar la desaparicion de la espaciosa iglesia del Carmen obra de principios del siglo XV y de su convento que aspiraba á ser el decano de los de su orden en España, destruido una y otro durante la invasion francesa, se mira con placer la linda cúpula del moderno templo de S. Vicente *el bajo* que consagra desde remotos tiempos el lugar del nacimiento del Santo ateniéndonos á la tradicion, y que sucesivamente ha pertenecido á los canónigos del Sepulcro de Calatayud, á jesuitas y á agustinos. Separado del mismo Coso por una

(1) En el archivo de la catedral se conserva el documento de la fundacion de esta iglesia: las noticias locales que contiene, el cuadro dramático con que termina creemos lo hacen interesante y digno de la insercion.

« In Xpi. nomine et ejus gracia. Ego Aldefunsus rex aragonensium notum fieri volo omnibus Xpianis et baronibus regni mei donativum quod feci sedi oscensi et epo. Stephano magistro meo. Dedi itaque Sto. Petro et epo. jam dicto et canonicis totum illum locum ad portas de Sircata ab illo furno incipiendo quod est versus Judeam juxta illum barrium Sarracenorum usque ad locum ubi prius erat sepultura Xpistianorum, et dedi de muro interiori usque ad murum qui foris est totam terram illam integre cuicumque esset sive orti sive vinee que ibi erat; et hoc feci pro anima mea, et pro animabus parentum meorum regum, et pro animabus omnium civium de Oscha ad fabricandam ecclesiam in voce Sancti Michaelis, et ad opus cimiterii et sepulture communiter omnium Xpianorum que non poterant esse sicut opus erat intra muros civitatis, et ut libenter ista mea eleemosyna et sine turbatione potestatis majoris vel minoris daret et sit stabiliter p.... ucta, ego rex descendi de caballo meo et deambulavi totum illum predictum locum in facie epi. Stephani et in presentia procerum, videntibus civibus de civitate et Deum laudantibus et sanctum Michaellem. = Facta carta era MCXLVIII (1110). Regnante.... et Fertum Garcés de Bel dno. in Oscha, Eps. Petrus in Pampilona, Raimundus in Rota. Testes.... cez Pelegriño, Tizon, Almuravet, Senior Eneco Fertunionis, don Chalvet, Orti Ortiz, Gra. Enecon, Johs. de Monpesler, Gorfannus. Johs. Calvus. = Hoc signum † feci. Ego rex Audefousus manu mea. »

cerrada plazuela se dilata el vasto convento de S. Francisco con su renovada iglesia ; y algo mas adelante la de Santo Domingo , edificada por tercera vez desde que la fundó el infante D. Alonso primogénito de Jaime el conquistador , ostenta su ancha nave con crucero y cúpula , y en sus capillas los delirios del barroquismo. Los naturales ponderan el mérito de la escalera principal del convento recientemente arrasado ; era obra del año 1585 , y cobijábala un magnífico cimborio.

A este último local se ha trasladado la parroquia de S. Martin cuya cerrada iglesia con su negruzca fachada y los robustos contrafuertes de su nave aun descuella entre humildes tiendas en la populosa calle de su nombre que habitaron los moros mientras fueron tolerados. Ocupaban aquel solar una vieja mezquita y un huerto que en 15 de julio de 1250 se cedieron al sacerdote Domingo de Almonien para construir la ancha y elevada nave, demasiado corta á proporción , que presenta íntegra la forma gótica en su primer período , si bien embadurnada con pinturas mas recientes. Inmediata á S. Martin , levanta á considerable altura su barroco pero vistoso campanario la parroquia de S. Lorenzo , otra de las cuatro que inclusa la catedral contiene la ciudad , mole de ladrillo cuyos muros y fachada cubren adornos resaltados del mismo género , propios de la época de su renovación. Verificóse esta en 1608 con entusiasmo sin igual de los parroquianos , contribuyendo con sus sudores el que no podia con sus limosnas á la fábrica de sus tres naves y de su cúpula , si ya los muros laterales , atendida la forma de sus ventanas , no pertenecen á la construcción antigua. Resto de ella son las labores góticas y los doce pedestales sostenidos originalmente por los doce signos del Zodíaco , que en el interior de la puerta principal indican la belleza de su primitiva portada. Desde el siglo XIII se estableció allí una célebre cofradía de S. Lorenzo á cuyo frente se inscribió Jaime II.

El abandono y la pobreza de otras iglesias ha sido mas favorable á la conservación de su carácter tradicional. En el interior de la ciudad un décrepito torreón bizantino flanquea la puerta de S. Vicente *el alto* que habitaron en los últimos tiempos las religiosas Asuntas ; y en uno de los gastados sillares de la pared contigua , sabe Dios de donde y cuando trasportado , se descifra trabajosamente la inscripción que es ya el único monu-

mento incontestable de la romana Osca (1). Junto á S. Pedro el lábaro sella la fachada bizantina de la iglesia de *Santi Spíritus* agregada anteriormente á un hospital ; y al pié de los muros ácia Montearagon , blanquea entre los árboles con su ápside y torre bizantina revestidas de cal el santuario de Santa Maria *de afuera* , parroquia un tiempo , morada luego de los agustinos hasta su traslacion dentro de la ciudad , y encomendada actualmente al hospicio.

Desde su lejana eminencia la belicosa mole de Montearagon nos convida á contemplar de cerca sus incendiadas ruinas. Conforme nos aproximamos á ella atravesando la interpuesta llanura , el árido cerro sobre el cual se asienta , tapizado de menudas yerbas , se asemeja á una piel de tigre tendida á los piés de un monge armado de punta en blanco , que tal parece el grandioso monasterio con su cintura de altísimos y rojizos muros , y de imponentes torreones. Al trepar la holgada senda que caracoleando en derredor disimula la rapidez de la pendiente , se agranda á la vista el casi circular edificio hasta ocupar la cúspide toda de la colina ; pero tambien se advierten en su aparente solidez señales de ruina y desolacion , é indicios de no abrigar mas que un cadaver : yace por muchos puntos desmoronada la cerca , en el interior de las ventanas no se descubre sino el azulado cielo , y sus paredes jaspeadas con hondas grietas presentan en negras manchas y boquerones vestigios del maligno ó fatal incendio que en estos últimos años amenazó devorar la fundacion del rey Sancho. Involuntariamente se ofrece á la imaginacion aquella terrible noche en que el monte apareceria trasformado en volcan y en cráter el monasterio , ora destacando oscuro sobre la claridad cual gigantesca sombra , ora inflamado cual siniestro cometa , en que crujieron de pena é indignacion los muros fabricados por los conquistadores de Huesca , y asomaban las llamas por las ventanas , ú ondeaban cual rojo plumero de un casco sobre las almenas de las torres (*).

Once años aun dominó en Huesca la media luna , despues de la construccion de aquel puesto avanzado en 1085 , consagrado por el piadoso Sancho á Jesus Nazareno , segun el espíritu religioso de aquella época que dirigia las armas y presidia á los combates. Allí oraba el buen rey con los

(1) He aquí la inscripcion citada :

VICTORIE AVG.
L. CORNELIUS PHOEBUS.
L. SERGIUS QUINTILIUS.
SEVIRI AVG.

D. S. P. F. C. (*de sua pecunia fieri curarunt.*)

(*) Véase la lámina que presenta la vista de Montearagon en el acto de ser incendiado





ARAGON.



El ayudo del natural y hito^o por F J Pancerisa.

Lit de J Donor.

MONTEARAGON

canónigos reglares de S. Agustín que instaló entre el bullicio del campamento; de allí salían los monarcas para la victoria y volvían siempre con ella, según la expresión de Pedro I, y su liberalidad pagó al monasterio en donaciones de pueblos y tierras las mercedes recibidas del cielo. Sangre real circulaba por las venas de muchos de sus abades, y era obligación suya visitar personalmente cada dos años al sumo pontífice (1) que confirmaba su elección. A últimos del siglo XVI las pingües rentas desmembradas de Montearagon bastaron casi para la creación de dos obispados, los de Barbastro y Jaca, sin desaparecer por esto la espléndida abadía

Ninguno de estos recuerdos de grandeza despierta el interior del edificio, ni siquiera en su estado de desmoronamiento tan favorable á la poesía. Atraviésanse solitarias estancias, claustros reducidos á un montón de escombros, sin echar de menos el artista lo que existía á vista de lo que se conserva: todo era moderno ó renovado, todo individual, porque desaparecida desde mucho tiempo la vida de comunidad, desapareció también la arquitectura. La iglesia sometida igualmente á una malhadada restauración, se envanece empero con su retablo mayor de alabastro, nada inferior á la obra de Forment en la catedral de Huesca respecto al mérito de la ejecución, pero superior en pureza de gusto. Mano desconocida y habilísima lo trabajaba en 1495 á espensas del abad D. Alonso hijo del rey *católico*, y en el primer cuerpo ó pedestal esculpia en cinco pasajes la adoración de los reyes, la predicación de S. Victorian en medio de sus monges, la soledad de la Virgen con su Hijo difunto en los brazos, la dogollación de los inocentes y la resurrección. En el centro del cuerpo principal figura la terrible escena del juicio universal, y á los lados las dos gloriosas de la trasfiguración y de la ascensión; preciosos doseletes sombrean estos cuadros, á cuyo efecto perjudica no poco la pintura de los relieves; pirámides aligranadas dán á la obra gracioso remate, y la ciñen elegantes pulseras con los blasones del infante.

Entre las ruinas del contiguo claustro aun se leen antiquísimas inscripciones (2). El llamado panteón no pasa de un oscuro subterráneo casi ce-

(1) Esta singular obligación se desprende de un documento que vimos perteneciente al archivo de Montearagon, en que el abad Jimeno se excusa de no hacer personalmente la visita que debía al papa cada dos años, por estorbárselo las persecuciones que sufría el monasterio de Montearagon y la aflicción en que estaban puestos. Esto era en 1299 en tiempos pacíficos, y no sabemos que enemigo tan poderoso perturbaría el sosiego de aquella casa tan respetada.

(2) Una de ellas no conserva sino la fecha en caracteres metidos unos dentro de otros y enla-

gado por escombros, donde ni restos se descubren de las regias tumbas que contenia. Los huesos del grande Alfonso I, si es cierta la no muy segura tradicion que le designa como sepultado en aquel sitio á pesar de la incertidumbre de sus contemporáneos, emigraron últimamente á Huesca aguardando dentro de grosera caja en un desvan del *Liceo* la sepultura de negro mármol que se trataba de fabricarle en el claustro de S. Pedro frente de la de su hermano. Compañero de su fortuna ha sido el cadáver del ambicioso abad de Montearagon el infante D. Fernando hijo de Alfonso II y tio de Jaime I, que con tanto encarnizamiento y tanto favor de las ciudades y ricos hombres disputó á su joven sobrino la corona.

Si con la robustez de las generaciones ha de ir gradualmente degenerando la grandiosidad de la arquitectura, si el individualismo ha de matar para siempre las vastas construcciones, si lo cómodo ha de reemplazar por todas partes á lo bello, como lo bello reemplazó á lo magestuoso y sublime; cuando perezcan las tradiciones, y la fábrica de Montearagon se haya nivelado con el suelo, se asombrarán nuestros raquíticos descendientes á vista de sus profundos cimientos y gruesos murallones; y al seguir su vasta cerea, se preguntarán el objeto y significado de aquellas moles ciclopeas, y se perderán en conjeturas, sin acertar jamás que fuera simplemente aquella una casa de oracion levantada como de paso durante los ocios de un asedio.

zados caprichosamente que dificultan mucho su lectura.... *Tercio nonas era millesima ducentesima duodecima (1174).*

Las otras dicen: *III Kal. Sepbris. obiit Jordanus c monachus—III Idus Madii obiit Dominicus de Quicena, E. MCCXLIII (1206)*



Capítulo sexto.

De Huesca á Jaca. Jaca.

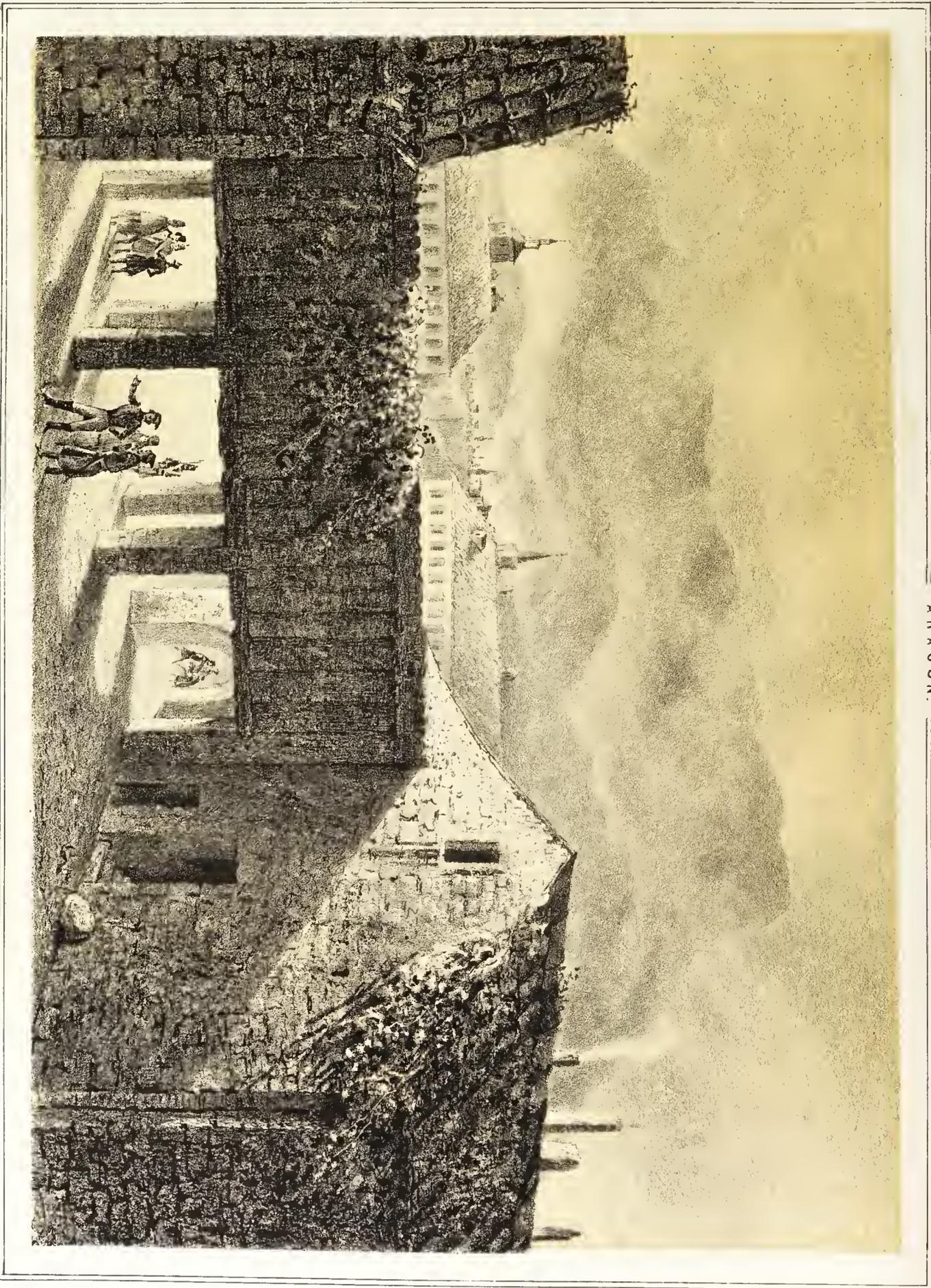
A tres leguas de Huesca caminando ácia el norte , desde el pueblecillo de Noeno , último confin de la llanura , se principia á trepar por la áspera sierra de Guara sobre la que levanta su orgullosa cabeza el pico de Gratal. Las eminencias y avanzados promontorios de su cordillera han ido tomando , segun avanzábamos , gigantescas formas , y han desaparecido uno detras de otro á derecha é izquierda ; el salto de Roldan , S. Martin de Val de Onsera , Santa Eulalia , los restos de ermitas y castillos que abrigan aquellas rudas breñas segun indicios de los naturales , son amigos que saludamos de lejos , empujados adelante por el ansia de nuevos espectáculos. Llegados á una altura desde la cual dimos á Huesca el último adios , nos internamos en el estrecho formado por dos elevadas pendientes que degeneran en inmensas moles tajadas á pico , y que encajando una con otra conducen al viajero por caprichosas sinuosidades , sin dejar en medio mas que una escabrosa senda y un precipicio en cuyo fondo se desliza un riachuelo de cristalinas aguas. Palpitábanos el corazon , temiendo se desvaneciera harto pronto aquella salvage escena que no trocáramos por la mas deliciosa perspectiva , aquel ahogado horizonte en que nuestra alma parecia ensancharse proporcionalmente á la presion de los dos peñascos , y en grandecerse á medida que se anonadaba el cuerpo ante la colosal naturaleza ; pero una decoracion sucedia á otra , y ora presentaba un angosto desfiladero , ora se ensanchaba formando amurallados valles ; y las sombras que subian desde el fondo desalojando la purpúrea luz del ocaso , prestaban á las informes peñas y á sus amarillas y negruzcas manchas fantásticos contornos. De vez en cuando una rústica vivienda á orillas del arro-

yo , un molino , un puente de piedra , una sonora cascada hacian encantador el paisaje ; y era aquello una sonrisa en severo y curtido rostro , un suspiro de flauta entre graves y robustas trompas : á veces un pedrusco enormísimo desprendido desde arriba , formaba una amenazadora gruta con su socavada base , y con su elevacion una fortaleza que escalaba el mismo sendero. Asi anduvimos cerca de dos leguas hasta subir á la garganta del pantano ó depósito de agua que dá origen al riachuelo , y que segun la necesidad trasmite en mayor ó menor copia su caudal para regar las llanuras de Huesca ; y esta obra tan grandiosa y útil como pintoresca construida en el penúltimo siglo (1) , ausilia la naturaleza formando en la estremidad una verdosa laguna cercada de incultas colinas. Cuando la niebla se condensa en el húmedo valle , place colocarse en lo mas alto de la garganta , y desaparecidas de nuestro alrededor colinas y laguna y debajo de nuestros piés las profundidades del estrecho , sin alcanzar apenas la vista á la roca que nos sostiene , sin rumor viviente , sin contacto alguno , imaginarse desprendido de la tierra y de los sentidos , suspendido en los aires , perdido en la inmensidad.

La noche , digna de la jornada , se pasó en humilde y aislada venta á orilla casi del pantano , en la cual alegre y sencilla gente se reunia al calor del hogar , y á la magnífica luz de una tea colocada sobre hierros , iluminacion muy usual en varias comarcas de Aragon conocida con el nombre de *almenara* , que suple por otras mas costosas y menos brillantes. Mas penoso camino nos aguardaba á la mañana siguiente , y despues de atravesar el pobre lugar de Arguis , emprendimos la ágría subida de la sierra de Presin , sin mas objeto en derredor nuestro , á pesar de la elevacion en que nos hallábamos , que las montañas no menos escarpadas de Ventué del Rosal. En la cima nos indemnizó del cansancio una dilatada perspectiva hasta los mismos Pirineos , sobre cuyo fondo destacaba la célebre peña de Uruel ; el pais de Jaca , el primitivo reino aragonés , nos descorria de improviso sus agrestes y grandiosas bellezas , sus blancos y reducidos pueblecillos dispersos por los frondosos valles ó á las faldas de los montes como una manada de ovejas. Distrájonos desagradablemente de su contemplacion la pedregosa é interminable bajada por mas de dos

(1) Ponz en sus *Víages* dice que en el siglo anterior al suyo , es decir en el XVII , ideó esta utilísima obra un tal Artigas , el cual fué autor de una *Elocuencia española* en verso , y catedrático de matemáticas en Huesca.

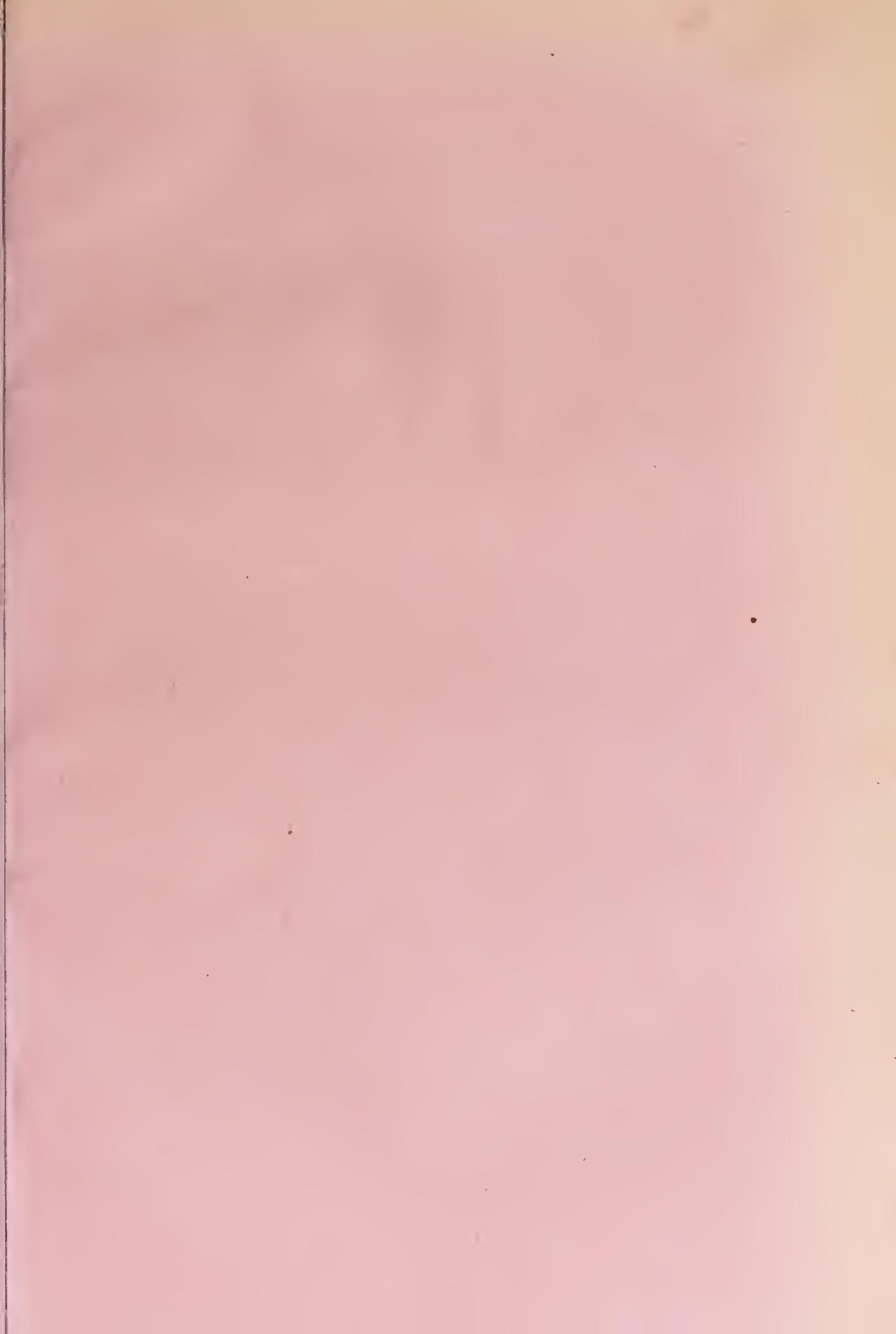




Die 24. nat. 3. Mit. von P. X. Perceira.

PEÑA DE URQUELL,
(Vorder der Citadelle de Saragosa.)

Lit. J. Donon (Victoria.)



horas , hasta descansar al pié de ella , cabe un arroyo , á la sombra de la Virgen de los Rios , nombre tal vez debido á los innumerables torrentes que entorno forman las lluvias. Campiñas mas frondosas y cultivadas que las del llano , mas aseadas habitaciones , terreno desigual sin ser escabroso , ofrecia la márgen del Gállego arriba ; Sieso ostentaba por entre olivares , dorada por los rayos del sol poniente , su antigua parroquia , quizá un tiempo fortaleza ; Artaso tendido en ameno recuesto al otro lado de un barranco nos prestó asilo á la segunda noche.

Cuando hirió el nuevo sol las cimas de los densísimos pinares perpetuados en las colinas que desde Artaso se ván elevando gradualmente hasta la peña de Uruel , y que ocultan raros osos en sus espesuras , nos halló ya siguiendo el sinuoso camino , y contemplando cual norte la venerable cumbre donde segun las crónicas se enarbó el primer estandarte aragonés. ¿ Quien dijera á los trecientos que acosados por los árabes de Tarif , á manera de tímidos gamos , se guarecieron en la inaccesible roca , que su juramento dictado por la desesperacion habia de ser la base de una fuerte sociedad , y que abrian allí los cimientos de un imperio poderoso ? Los resultados y el tiempo han engrandecido aquella temeraria aventura , como se engrandece á lo lejos la misma peña que de cerca parece descollar mucho menos por la insensible elevacion del terreno contiguo ; la oscuridad envuelve el acontecimiento , como la niebla que vela su cúspide casi de continuo , ó que condensándose mas abajo deja visible su parte superior aislada y al parecer flotante en el azul espacio. La forma del monte Uruel es peculiar é inolvidable , ora se presente como un aéreo cono que taladra los cielos , ora como dos torres una encima de otra , ora como dos órdenes de baluartes en declive truncados en su punto mas alto : sino tuviera una tradicion , era preciso inventársela. Y asi como se le encuentra siempre en la historia de Jaca , asi se le vé cual genio protector en todos los puntos de la poblacion , desde las ventanas de sus casas , por cima de los torreones de sus muros , de la negra mole de su catedral , de las fortificaciones de su castillo. (*).

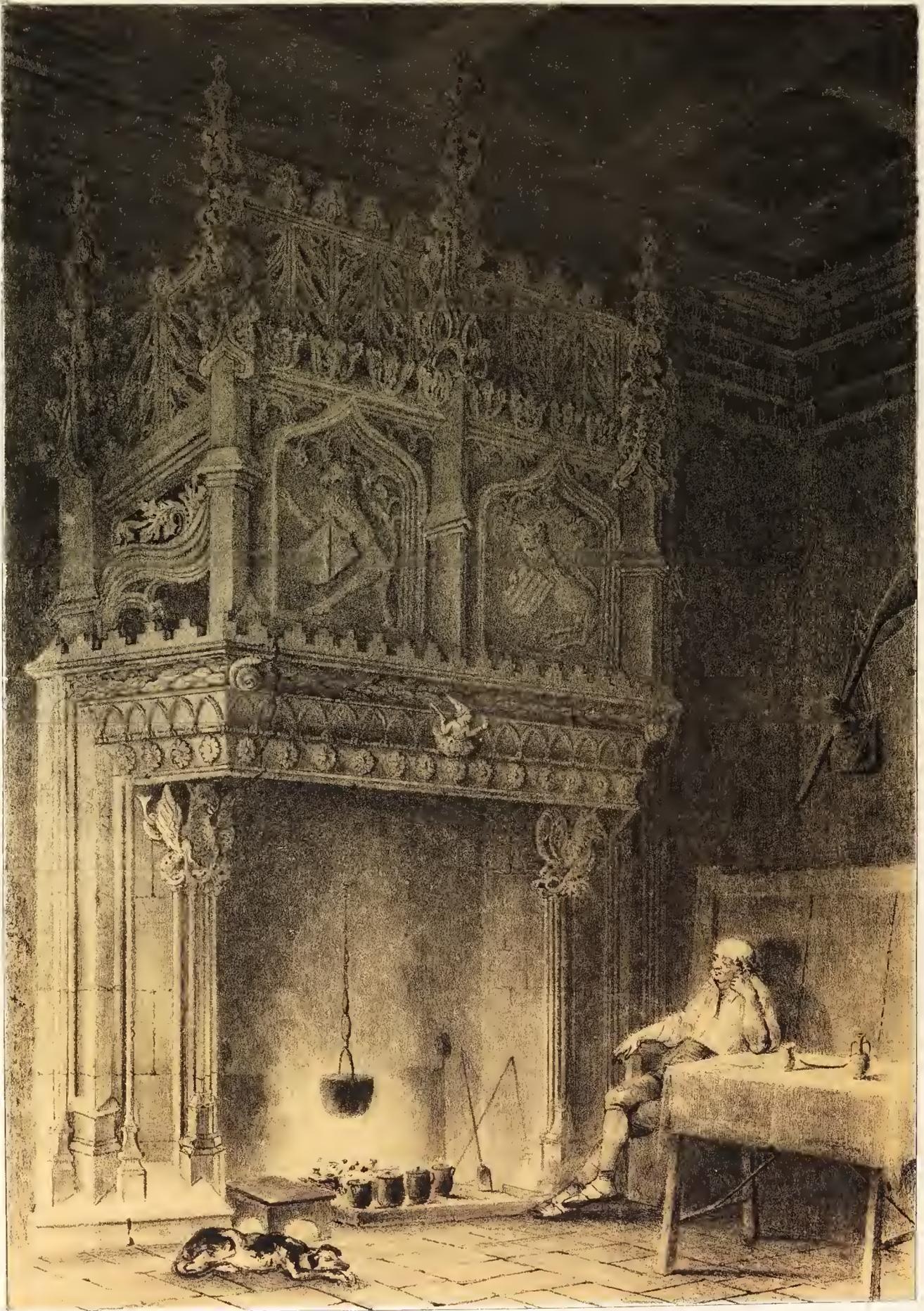
Una ermita bizantina de nuestra Señora *de la Sarsa* , resto de un pueblo que existió con el nombre de Sarasa , ocupa su falda meridional. Mas arriba se anida el devoto santuario de la Virgen *de la Cueva* que junto con el de Santa María de Ipas situado en los alrededores de Jaca , perteneció

(*) Véase la lámina que representa la peña de Uruel mirada desde la ciudadela.

á un monasterio de cistercienses del Bearn ; y entre el monte y la ciudad, á una hora de distancia de esta y á la raiz de aquel, se halla en agreste sitio la ermita de S. Salvador, digna en su pobreza de la sencillez de los primitivos reyes que allí se consagraban, si damos crédito al vulgo, y que de esta mas que problemática distincion no conserva sino toscas efigies de santos y una maza de hierro con labreado mango, ofrenda de algun caudillo.

No sé porque al nombre de Jaca se enlazaba en nuestra imaginacion la idea de hórridas breñas y de alpestre naturaleza, de sombrías calles y de ruinosos paredones; tal se nos aparecia su tipo monumental, tal la personificacion de su historia. Jamás fué tan infiel la fantasía: Uruel al sur y los Pirineos al norte, unidos por cordilleras menos elevadas, rodean eual cireo un espacioso valle convertido en jardin, y al eual sirven como de foso el Aragon y el Gás describiendo el mismo efreulo que los mas inmediatos cerros. Las revueltas de su corriente, la vegetacion de sus riberas, el murmullo de sus aguas, y sus puentes rústicos, y el caserío diseminado por las huertas, y las ermitas, y las cuadradas antiguas torres, y los pueblos sembrados por las colinas, nos trasladarian por un momento á los mas dichosos paises meridionales, si la nieve no plateara en último término las mas eminentes cumbres. La ciudad corresponde á la campiña; pocas se agrupan en tan regular y casi redonda figura; sus bajas y aseadas mansiones que la proximidad de la montaña permite allí construir de piedra, sus rectas y aneas calles, los frecuentes pozos de sus enervuejadas, dán á la corte de los condes de Aragon, al primer alcázar de la independencia, un aspecto risueño y lindo mas bien que grave y tradicional. No es que haya pasado por aquel suelo el gusto moderno con su nivel igualador y su insulsa monotonía, renovando por entero la poblacion: los portales que no eñen molduras bizantinas, revisten aun adornos góticos ó labores platereseas; el arte gótico consignó sus distintas formas en muchas ventanas ya partidas en cruz, ya divididas por una columnita, ya abiertas en ojiva y alguna con negro triángulo de piedra adornado por una greea, y esculpido con los blasones y la cifra de su fundador: parece aquel un museo de todos los géneros arquitectónicos, aunque en miniatura por las reducidas dimensiones de los edificios; y su perfecta conservacion casi infunde la inverosímil sospecha de tomarlos por remedios mas bien que por antiguallas. La edad de aquellas fábricas, modernas por su solidez y antiguas por su colorido, impide calcularla la índole de su piedra, á la eual dió natura-





del P. B. B. B.

del P. B. B. B.

AMPILOVA COLLETTURA SAN JACCA.



leza el pardo tinte que á las otras solo dá el tiempo , y una consistencia que desafía el rigor de muchos siglos.

En el centro de la ciudad pegada á la cárcel descuella la torre cuadrangular del reloj coronada por un templete de hoja de lata que inflamado por los rayos del sol resplandece como un faro. Dos ó tres filas de lindas ventanas góticas taladran sus negros muros que sin duda formaron parte del palacio que dió un rey á don Astorz , y que en 1238 era ya prision segun documentos de aquel año. Algunas torres flanquean aun los solares á que sirvieron de defensa en época de encarnizadas banderías ; las mas han sido ingratamente demolidas desde que dejaron de ser necesarias. La casa del conde de Bervedel conserva su baja fachada y sus torreones del siglo XVI: menos afortunada la grandiosa que poseyó últimamente un caballero del apellido de Hago , ha visto desaparecer toda su exterior belleza y acomodar su interior á los usos de una tienda de comercio. Pocos años hace que aun sostenian su gótico patio cuatro labradas columnas , que se distinguia el sitio para colocar las picas , que se erguia la torre ; hoy los restos de la antigua escalera , algunas molduras en las puertas y una suntuosísima chimenea en el piso bajo atestiguan únicamente su magnificencia.

Difícilmente habrá sobrevivido en regios alcázares un tipo mas espléndido de accesorio tan interesante en las costumbres feudales como la chimenea ; dos grifos sostienen su hermoso dosel de piedra trabajado con la misma prolijidad que si debiera cobijar una sagrada efigie. Los calados góticos que bordan su parte posterior , y las cinco pirámides que se cimbrean sobre sus cuatro ángulos obtusos y una en el centro , no pertenecen tal vez al estilo mas puro , ni son del mejor trabajo los dos leones que sostienen los escudos de armas divisados el uno con las barras de Aragon , y el otro con una banda diagonal y una estrella á cada lado : mas no por esto el conjunto resulta menos hermoso é imponente (*). En su vasto hogar , cuantas veces en las noches de invierno habrá chisporroteado el robusto tronco , y cuanto de caserías y lides habrá oido referir á los barones , y cuanto de amor á las damas , y cuantos repetir belicosos romances ó suspirantes *lais* de la vecina Provenza !

Aislada y robusta muestra la catedral en toda su pureza las formas bizantinas y el color sombrío de su exterior , tal como fué erigida en el siglo

(*) Véase la lámina de la *chimenea en Jaca*.

Al á la voz de Ramiro I (1). A lo largo de las naves laterales y de la principal que entre ellas sobresale considerablemente, de la cuadrada cúpula, del ápside de la capilla mayor y de los dos que le acompañan à cada lado, descansa la cornisa sobre sencillas ménsulas, distinguiéndose únicamente un ápside de los colaterales por su mayor adorno en los huecos de sus modillones, en las columnitas que lo sostienen y en la labrada ventana del centro. Un toseo é irregular campanario, truncado sin remate á una altura no proporcionada á su gruesa mole, guarda los piés del edificio con cuatro ventanas semicirculares á un lado, por las cuales no despiden ya su sonido las ocho campanas colocadas por Ramiro I. Seis esbeltas columnas barnizadas de negro y de bellos capiteles bizantinos, cuatro á lo largo y dos á lo ancho, forman un pórtico á la salida lateral del templo que dá á una plazuela siempre animada por la concurrencia de vendedores: pero mas profundo y mucho mas elevado es el pórtico de la puerta principal, cuyos arcos hoy tapiados sostienen robustas y bajas columnas con gruesos labores del mismo género en sus capiteles, y de ellos arranca la alta bóveda semicircular. Oculta el cancel singulares emblemas y leoninos versos esculpidos encima de la puerta en el fondo del arco, con restos de dorado y de pintura: al rededor del lábaro léese esta nueva esplicacion de aquel signo (*):

Hac in scriptura, lector, signoscere cura,
 P Pater, A genitus duplex est, S. Spiritus almus;
 Hi tres jure quidem Dominus sunt unus et idem.

A un lado un leon respetando al hombre caido, simboliza el rigor divino desarmado por el contrito pecador; al otro una fiera huella humanas cabezas, como Cristo conculcó el imperio de la muerte: dos lemas indican su significado:

Parcere sternerit leo scit, Cristusque petenti.
 Imperium mortis conculcans, emico fortis.

Y en el dintel de la puerta tres versos dirigen al que entra en el templo

(1) Un pergamino conservado en el archivo de aquella catedral contiene la descripcion del edificio hecha por el mismo fundador, y acorde con la forma que ahora tiene... « *quod ejus tectum fiat et perficiatur de crota lapidea sive boalta per omnes tres naves sive longitudines incipientes ab introitu magne porte usque ad altaria majora que sunt in capite ipsius Ecclesie, et una turris supra dictam portam ubi jam incepimus eam hedicare pro campanali cum octo campanis, quator magnis, et duabus mediocris, et duabus parvis, cum quibus dominus noster pius pater excelsus laudari et universus populus evocari possit, cuius tegumen volumus etiam fieri de lapide firmo.* » Mas abajo habla de ocho lámparas que debian arder continuamente en la basilica, y del incienso que habia de quemar à todas horas, de dia y de noche.

(*) Véase la nota de la pág. 10 de este tomo.

sin purificar el corazon , este severo aviso :

Vivere si quæris , qui mortis lege teneris ,
Huc suplicando veni renuens fomenta veneni :
Cor vitiis mundâ , pereas ne morte secunda .

En el interior del templo , aunque dista mucho de la homogeneidad del exterior , domina siempre el caracter bizantino con sus macizos muros y misteriosa oscuridad , con su elevado crucero y aplanada cúpula , con sus bajas naves laterales humilladas ante la principal. Los gruesos arcos semi-circulares que de ella las dividen , reposan sobre magestuosas y proporcionadas columnas , alternadas con pilastras á cuyo alrededor se agrupan cuatro medias cañas , elevándose la que mira á la nave del centro hasta recibir sobre su desnudo capitel la desnuda cornisa , de época por cierto mas reciente. No asi los capiteles de los arcos , grandiosos en sus dimensiones y escelentes en sus detalles ; y si para admirarlos mas de cerca , subimos al corredor del órgano que domina el coro , observaremos en ellos indicios del gusto romano , al cual se acerca el bizantino cuanto mas antiguo , como mas próximo á su cuna (*). Desde allí contemplaremos , aunque con menor interés , la octógona cúpula , notando la particularidad de que sus arcos no arrancan de los ángulos sino del medio de sus lados ; el ancho crucero cuyos estribos disfrazan dos ligerísimas columnitas ; el techo de crucería de la nave principal con sus enormes claves doradas , que en el siglo XVI reemplazaria á la torneada bóveda ; y las semicirculares ventanas , ora lisas , ora con sencilla moldura gótica , que por entonces se abirian bajo cada arcada. No se escaparon de la renovacion del techo las naves laterales , si bien dirigida con mejor gusto ; y en el espesor de sus muros se abrieron capillas para las cuales no habian sido construidos , destruyendo ó mutilando rasgadas ventanas bizantinas de arco cilíndrico y graciosas molduras , cuya pérdida nos obligan á deplorar las que sobreviven.

A cada estremidad de estas naves hubo desde el principio una capilla ; y de las dos que están á los piés de la iglesia , la una contiene un retablo gótico de Santa Ana del tiempo ya de la decadencia , la otra un altar de piedra plateresco cuyos bajos relieves del primer cuerpo respiran mas belleza que misticismo , y cuyo nicho principal ocupa una estatua del Padre Eterno presentando á su Hijo crucifijado , que en magestad y espresion recuerda el Moisés de Miguel Angel. A un lado del crucero un trabajado sepul-

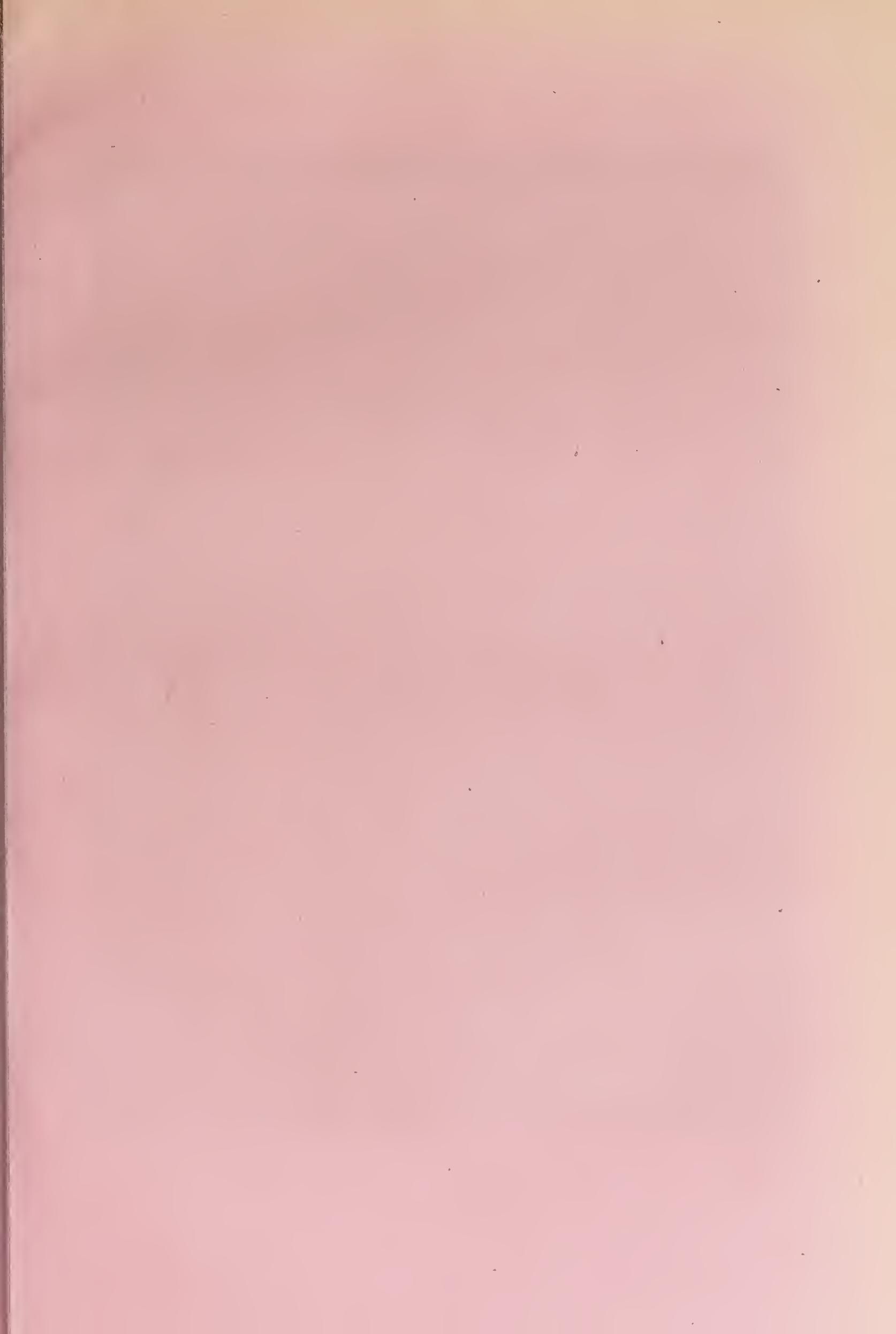
(*) Véase la lámina del interior de la *catedral de Jaca*.

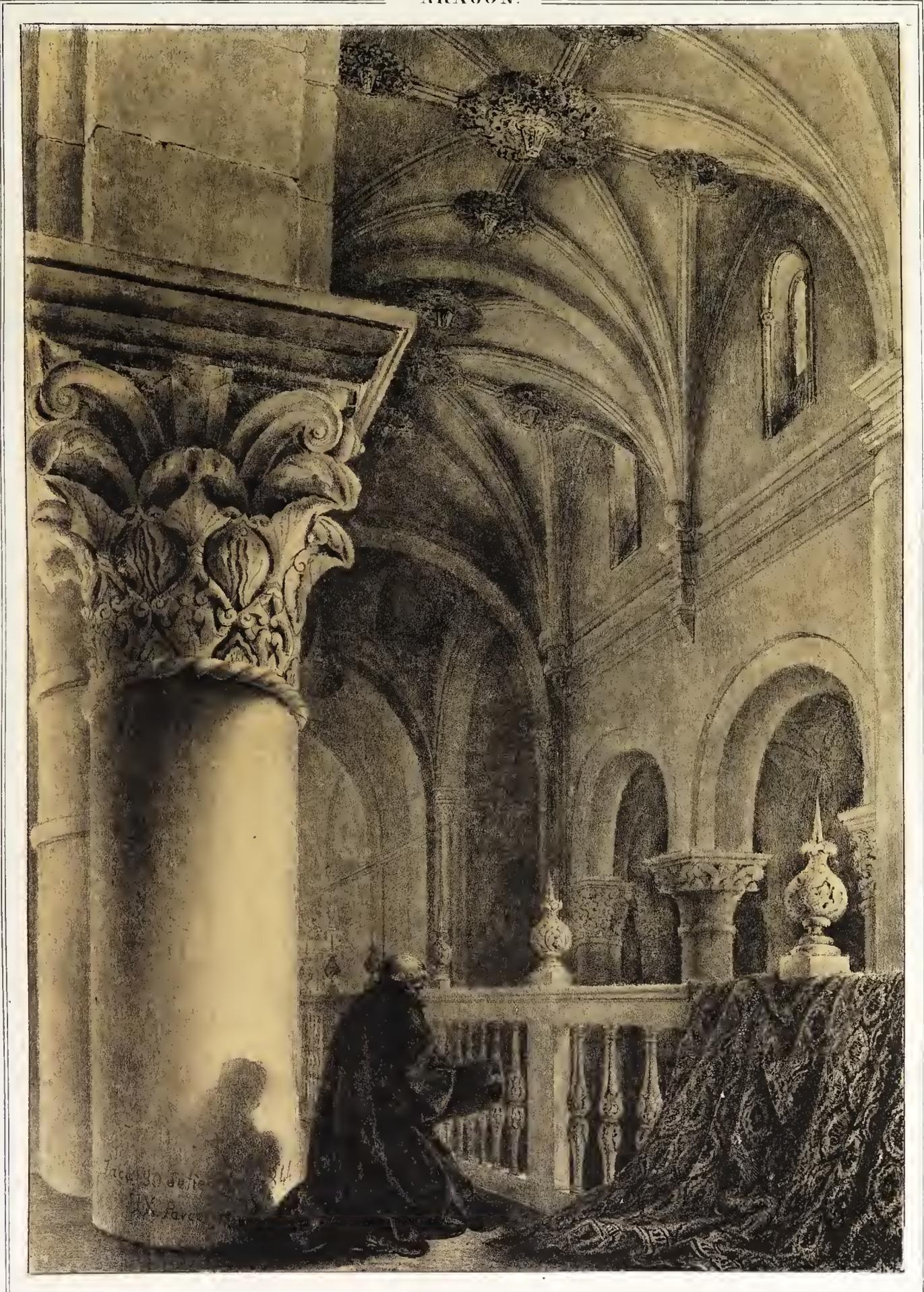
cro plateresco encierra los restos de un obispo , y se asegura son los de D. Pedro Baguer que lo fué de Alguer en Cerdeña á últimos del siglo XVI: cinco virtudes adornan la urna sobre la cual está tendida la efigie del difunto consolado al parecer con la asuncion de la Virgen que ocupa el fondo del arco. Enfrente introduce á la capilla de S. Miguel una portada tambien plateresca pero de época anterior , pues que antes de 1520 la fundaron los esposos Juan de Lasala y Juana Bonet ciudadanos de Jaca. Siguen á uno y otro lado de la iglesia dos capillas góticas adornadas con agujas en la portada y con colgadizos en el arco ; y el gusto bien mediano de estas labores no lo realzan de ningun modo las pinturas y dorados que las barnizan. Cubierta de cuadros y frecuentada á todas horas por piadoso concurso , distínguese la de Santa Orosia , á quien las actas contenidas en antiguos breviarios hacen hija de los duques de Bohemia , y que desposada con un príncipe español , cayó al atravesar los Pirineos en manos de sarracenos , y halló en vez del tálamo y la corona la palma del martirio. Por no apostatar de su fé , despues de presenciarse el suplicio de toda su comitiva , murió , horriblemente mutilados sus brazos y sus piernas , en lo alto del monte de Yebra á fines del siglo IX , segun la opinion mas probable ; y su cuerpo oculto por espacio de dos siglos y revelado á un pastor , pasó á formar la joya mas preciosa de aquella catedral , el talisman de Jaca , y el objeto principal de la devocion de sus habitantes. En una nueva urna , cubierto de innumerables velos descansa bajo el altar mayor , en cuyo antiguo retablo se veia representada de pincel la historia de la santa doncella (1).

De intento hemos omitido hablar de la capilla mayor y de su retablo actual , porque ¿ qué decir de los chillones frescos que revisten su bóveda y paredes modernas ; y de la insípida luz con que la inundan tres mezquinos óvalos , y del dosel sostenido por cuatro pilares que , cobijando una estatua de S. Pedro titular del templo , constituye todo el altar ? La mala arquitec-

(1) Segun los libros de fábrica del archivo , pintóse aquel retablo en la última mitad del siglo XV. En 1475 consta se entregaron 250 sueldos jaqueses á maese Juan de la Abadia pintor , natural de Huesca , para la fábrica del retablo de Santa Orosia , 610 en 1495 para el mismo objeto , y al año siguiente se le dió el cumplimiento del pago. La fecha de la consagracion de él se halla en la siguiente nota copiada de la carcomida hoja de uno de aquellos libros : « 1499 dia de Sant Bertran á 16 de... fué consagrado el altar mayor de la Seo por maestre Guillen Serras obispo de Bona que fué enviado por el ilustre Sr. obispo de Jaca D. Juan de Aragon. Es así que primero ya era consagrado ; empero cuando se... de pincel que es la historia de Santa Eirosia sobre el retaulo de mazoneria , mudaron la.... afuera... e así fué aniquilada la consagracion del dicho altar. »

En 1473 se dieron 100 sueldos para la fábrica del arco que debia hacerse sobre la pila mayor: en 1482 se atendia á la obra y reparo de las capillas.





Engraving by F. Duran

Calle de la Penitencia, N.º 2º

INTERIOR DE LA CATEDRAL DE JACA.

(Desde el corredor del organo.)

tura puede escitar la crítica , pero aun esta enmudece cuando falta aquella. Poco mas dichoso ha sido el coro que ocupa el espacio de dos arcadas y la anchura de la nave principal , flanqueado por cuatro pilastras que la dividen de las laterales ; guirnaldas de frutas y otros detalles barrocos adornan únicamente su modesta sillería.

En la puerta que conduce al claustro desplegó el arte gótico toda la elegancia de sus molduras y arabescos , conservándose á un lado por preciosa muestra una pilastra con dos estatuas una sobre otra bajo delicados guardapolos. El claustro cuyos abiertos arcos han reemplazado opacas lumbreras, y revestido de modernas formas , no presenta por títulos de su antigüedad sino algun resto de cornisa bizantina , y varias inscripciones sepulcrales ora epitáfios , ora reducidas á un mero apellido (1). Entre sus capillas tiene las dimensiones de una iglesia la llamada del Pilar , cubierta por techo de madera sobre arcos de piedra , y destinada un tiempo , segun parece , para sepultura de canónigos y prebendados : en una de sus capillitas se notan dos columnas bizantinas trasladadas sin duda de otro sitio , y en torno de la mas inmediata al altar léese del revés en caracteres anteriores al gótico : *VII idus Junii obiit Jones de Iborri*. En otra capilla contigua á la sacristía descansa probablemente el conde D. Sancho hijo natural de Ramiro I y abuelo del famoso D. Pedro de Atarés , pues que una inscripcion antiquísima pide oraciones por su alma (2) , y que en su testamento otorgado á edad avanzada en 1105 manifiesta el anhelo de que se concluya aun despues de su muerte aquel oratorio que dedicaba á los Santos Nicolás , Agustin y Marcial.

Frente de la catedral fué arrasada últimamente una pequeña parroquia dedicada tambien á S. Pedro , en la cual los franciscanos celebraban los oficios desde que su primitivo convento situado estramuros pereció en las guer-

(1) Entre los apellidos se notan los de Angiala , Luriel , Lasala , Bonet y Allo. En cuanto á los epitáfios leímos los siguientes :

Nonas Septembris obiit magister Petrus Talluches diaconus. Era MCCLXXX (1252).

Era MCCLXVI (1228) VIII idus Janrii obiit Guillelmus Arnaldi d' Oloron sacerdos. An. ej. requiescat in pace Amen.

Septembris decimas..... ante Kalendas

Claviger hoc tumulo vir sanctus Forto sepultus —A. nej. requiescat in pace Amen.

K. Madii obiit Joannes Constantin sacrista Jaccensis. Era MCLXXXVIII (1151).

(2) « Ora pro anima Sancii Comitis qui fecit hanc ecclesiam et coadjutoris ejus Sancii peccatoris. † Dedicata est Ecclesia á Stephano episcopo in honorem Sancti Nicholai , et Sancti Augustini , et Sancti Martialis pridie idus Decembris. »

El que se llama Sancho *pecador* , segun costumbre de prelados de aquella época , es sin duda el que lo fué de Jaca desde 1063 hasta 1076 , y cuyo nombre se halla unido al del conde Sancho tal vez por haber coadyuvado á aquella fabrica en sus principios.

ras de 4808. No sabemos que lugar ocuparía en aquella construcción la romana lápida de blanco mármol procedente de allí, según los naturales, y que ahora sirve de poyo en un paseo fuera de la puerta (1). Ni es S. Pedro la única iglesia de las primitivas que ha desaparecido; en un instrumento de 4486 se menciona la de S. Estéban; y Pedro obispo de Jaca, al mandar reedificar en el año siguiente la de S. Jaime *destruida en tiempos calamitosos*, se felicita de que *en el reinado de Sancho Ramirez vuelvan á su antigua dignidad las iglesias arruinadas por los pecados de los cristianos*, cuyas palabras ignoramos si aludirán á la caída total del imperio godo, ó á alguna posterior invasión sarracena en el país ya reconquistado, ó á las intestinas discordias entre las nacientes monarquías. Las comunidades religiosas ocuparon progresivamente estas iglesias abandonadas: la de S. Jaime fué cedida en el siglo XVII á los dominicos de Jaca, herederos del célebre monasterio de Santa Cristina; la de S. Ginés pasó á las monjas benedictinas de Santa Cruz que en 4352 se trasladaron dentro de la ciudad; y ya en la primera mitad del siglo XIII habían fundado los franciscanos su convento sobre una ermita de S. Pablo.

En aquel suelo salvado de la general inundación de turbantes, brotaron con abundancia los santuarios y los monasterios, asilo de los prelados que con su corta grey vagaban durante los primeros siglos de la restauración, tomando el título del humilde Aragón que regaba su pequeña diócesis. La iglesia de Sásave, S. Juan de la Peña, S. Pedro de Ciresa y Jaca eran alternativamente los puntos de su residencia, hasta que en 4063 reunidos en esta ciudad nueve obispos (2), después de consagrar la basílica que erigía Ramiro I, fijaron allí la errante sede, con propósito de trasladarla á su primitivo sitio de Osca cuando el cielo les abriera sus puertas. Treinta y tres años tardaron solo en cumplirse sus esperanzas; y Jaca privada ya de prelados propios fué siempre mirada por los de Huesca con deferencia y cariño

(1) En esta lápida se lee distintamente la siguiente inscripción:

Mírícia Procula
avia et sibi s. p. f. (sua pecunia fecit).

(2) A continuación van las firmas de los nueve obispos; de Austindo arzobispo de Aux, Guillermo obispo de Urgel, Heraclio de Bigorra, Estéban de Oloron, Gomez de Calahorra, Juan de Leyture ó Leytora, Sancho de Jaca, Paterno de Zazagoza y Arnulfo de Roda; varios de ellos pertenecientes á las provincias meridionales de Francia, lo que manifiesta que en aquel tiempo *no habia Pirineos*, según las íntimas relaciones de Gascuña con Aragón desde el reinado de Sancho el mayor. Firman igualmente el acta del concilio el Rey Ramiro con sus dos hijos Sanchos, legítimo el uno y natural el otro, y tres abades, á saber, Velasco de S. Juan de la Peña, Baucio de S. Andrés, y Garuso del monasterio Asirunense.

como su domicilio primero sin negar á su seo el nombre de catedral. Sin embargo Jaca verificó su emancipacion eclesiástica al mismo tiempo que Barbastro , y reañudó desde 1572 la serie de sus antiguos obispos , entre los cuales figura un infante de Aragon , Garcia hermano del rey Sancho.

No menos que los timbres religiosos , interesa la historia civil de la pequeña ciudad de los Pirineos. Mas importante sin duda en la época de los romanos , dió nombre á la region de Jacetania , que tanto ha ejercitado á los eruditos , ya distinguiéndola ya confundiéndola con la Lacetania , ya subordinándola á la Vasconia , ya señalándole por límites las montañas septentrionales de Aragon , ó estendiéndola hasta el centro de Cataluña. Tito Livio refiere el ardid con que Marco Porcio Caton hubo de domar á los ásperos é incultos Jacetanos , que impávidos vieron caer sobre su ciudad las águilas de Roma : mientras por una puerta se lanzaban sobre sus vecinos los Suesetanos (1) auxiliares del opresor , por la opuesta penetraron adentro los sitiadores obligádoles á someterse. Jaca , trasformada por los árabes en Ghakat , fué la última en doblar su frente al poder de Ayub cuatro años despues de la fatal batalla de Guadalete , y la primera en levantarla con esfuerzo de 758 á 795 á la voz del conde Aznar su libertador ; pero aunque debió desde entonces ser corte de los condes de Aragon , queda oscurecida hasta que en ella asentó su trono el primer monarca aragonés Ramiro I. De allí en adelante grandes acontecimientos políticos ó hazañas militares ilustran los fastos de Jaca : su voto fué el primero para la eleccion de Ramiro *el monje* ; dentro de su recinto vió las suntuosas fiestas con que Ramon Berenguer obsequió en 1154 á Luis VII de Francia yerno del emperador Alonso ; en 1288 el alzamiento del infante de Lacerda por rey de Castilla á presencia del de Aragon que le abandonó luego , y la entrevista tenida por este aquel mismo año con Eduardo rey de Inglaterra y los legados apostólicos. Amparada por sus muros , burló en 1366 los esfuerzos de quince mil ingleses y navarros que la asediaban á nombre de D. Pedro de Castilla ; en 1592 derrotó á los hugonotes del Bearne que se aprovechaban de las turbulencias de Zaragoza para invadir la frontera. Su valor añadia prez á los recuerdos de su historia , á la importancia de su posicion y á la prosperidad de su industria (2).

(1) Los Suesetanos habitaban el territorio de Sangüesa en los confines de Navarra y de Aragon : las pardinas de Sosito y Sofuentes y la villa de Sós conservan en su nombre algun vestigio de etimología. Véase sobre este pasaje á Tito Livio lib. 34 , c. 20.

(2) En Jaca existian fabricas de paños desde muy antiguo , pues por un privilegio de Jaime I

Cuna de la monarquía aragonesa , Jaca lo fué tambien de su legislacion; y los célebres fueros que llevan su nombre concedidos por el rey Sancho en los principios de su reinado , eran consultados por las gentes de Castilla, de Navarra y de otros países , y trasplantados á ellos , como dice Alfonso II al confirmarlos (1). En 1212 Pedro II concedió á aquellos vecinos la eleccion de cuatro jurados uno de cada plaza ó cuartel , y reservó el nombramiento de otros seis al consejo con beneplácito del señor de la ciudad , mandando que todo el mundo los acatara y obedeciera : en 1458 se habian reducido á seis entre todos , procedentes los dos primeros del brazo de infanzones. Jaime I autorizó en 1224 á los jaqueses para establecerse en junta contra los malhechores , confesando que la autoridad real , débil por la mocedad del soberano y la audacia de los magnates , era impotente para protegerlos (2), y no previendo que dentro de poco aquella junta debia volver-

de 1218 se prohibe preparar ó adobar piezas crudas de paños que no sean tejidas dentro de la ciudad , y otro de 1269 faculta á los jaqueses para establecer tintes como en Huesca y Lérida. Las ferias de Jaca atraian de Aragon , Navarra y Francia un sin número de mercaderes.

(1) Los principales capítulos de estos fueros que contenian , entre sí revueltas disposiciones criminales , civiles y administrativas , se reducen á lo siguiente : 1.º que se compensen los delitos por dinero : 2.º que los vecinos de Jaca puedan testar , y que los bienes del que muere intestado se den á sus parientes , y á falta de estos á los pobres , entendiéndose lo mismo con los forasteros que allí muieran : 3.º que nadie dé fianzas por mas de lo que puede : 4.º que no se encubra á los ladrones , y que cuatro prohombres de cada pueblo juren denunciarlos al merino , y si este no atendiere , al mismo rey : 5.º que no sirvan de prenda los ganados mientras sea posible : 6.º que acudan todos al toque de somaten ó de *apellido* , y que los mas perezosos en acudir pechen tres sueldos : 7.º que concluidos los procesos se devuelvan al alcalde y que este los rompa , y si alguno los sustrajere se le juzgue por ello , y se adjudiquen sus bienes al rey lo mismo que con los falsos testigos : 8.º que cuando bajaren los ganados á España (sin duda se daria en las fronteras este nombre al interior de la península), ni caballero ni otro hombre alguno se atreva á robarlos ó á secuestrarlos bajo ningun pretexto : 9.º que nadie só pena de mil sueldos incomode á los mercaderes de Jaca ó forasteros , á no ser su fiador ó acreedor : 10.º que se celebren ferias durante quin.e dias por la cruz de mayo , ocho dias antes y ocho despues.

El mismo Alfonso II que confirmó estos fueros les añadió en 1192 el de que ni el baile ni el merino pudieran entrar en casa alguna de Jaca á hacer amparo ó ejecucion contra la voluntad del dueño.

(2) Merece atencion el documento que instituyó esta junta , espedido en Zaragoza á 18 de junio de 1224 ; trascribiremos parte de su testo : « Cum terra nostra á multis pravis hominibus multipliciter aggravetur quibus nos opponere non valemus , quique pluribus aliis negociis sumus propediti , nec ipsius terre defensionem personaliter interesse , concedimus vobis ac universitati vestre precipimus firmiter et mandamus , quatenus auctoritate nostra ad fidelitatem nram. et terre nre. defensionem , habeatis inter vos et stabiliatis junctam , et terram nram. et vram. defendatis contra quoslibet malefactores viriliter et potenter , ita quod ad invicem vos adjuvetis et non permittatis vos ab aliquo contra justiciam aggravari , et omnes malefactores ac raubatores prosequamini et puniatis , secundum quod mediante justicia vobis visum fuérít expedire. Similiter concebimus vobis quod defendatis vos cum tota Juncta contra illos qui vos voluerint aggravare vel pignoraré super aliquo vobis dantibus firmancias de directo , et prosequamini donec de invasione ab ipsis vobis facta satisfaciant competenter. Verum hoc duximus statuendum quod juncta ista non valcat nec duret nisi quantum vobis placuerit ullo modo. »

se contra él mismo , confederándose con las de Zaragoza y Huesca en apoyo de su tio Fernando ; esta autorizacion , unida á la represion vehemente que reclamaban la ferocidad de costumbres y las continuas discordias de los naturales , aumentaron en gran manera las atribuciones del poder municipal. Pocos anales hay tan sangrientos como los de Jaca : crueles rivalidades de los ciudadanos con los pueblos de las montañas ; mútuas sorpresas , incendios y homicidios ; concordias firmadas entre los agraviados á las puertas de una iglesia ó en el cementerio al pié de un olmo ; robos ya de un caballo , ya de rebaños hechos á los barones de los contornos , sin perdonar á los mas respetados monasterios ; y saqueos de castillos á veces compensados con sumas de dinero por parte de la ciudad , á veces perdonados y hasta autorizados por el mismo rey ; he aquí el asunto de los pergaminos que desempolvamos en el archivo de su ayuntamiento (4). A vista de ellos aparecen menos estrañas las terribles ordenanzas de los jurados , que prohibian el uso de toda arma , las hermandades y confederaciones de gremios y de oficios , los retos de particulares , y los maltratamientos de sacerdotes ; que igualaban en el castigo las heridas causadas á proletarios y á principales

(4) En comprobacion de nuestro aserto nos limitaremos á considerar un corto período de doce años , de 1215 á 1226 , estraetando los documentos que á ellos se refieren.

Paz firmada en abril de 1215 ante la iglesia de S. Pedro , entre Jimeno de Artieda y su primo Pedro hijo de Iñigo Donduas , con los hombres de Jaca y demás que asistieron á su prision en Ruesta . En julio de 1219 recibió el mismo Artieda 60 sueldos jaqueses por la deterioracion de su caballo que recuperó de aquellos vecinos.

En diciembre de 1215 concordia celebrada en el cementerio mayor de Jaca *circa murum et ulmum* en presencia del obispo Garcia de Gudal , entre los vecinos de Jaca y las juntas de Bardaruej , del campo de Jaca , de Bardavena , Javierre , Val dairesal , Soduruel , Avay y Acomuer de un lado , y los vecinos de Aysa , Asposa y Sinués del otro.

En la vigilia de Navidad del mismo año , los hombres del valle de Echo y señaladamente los de Ciresa , Echo , Scavos , Biesa , Ordos , Catareya , Noe , Sarnes , Grosa , Castiello , Uversa , Examen , Larraz , Puyó etc. se avienen con los caballeros de Jaca , perdonándose unos á otros mutuamente , y prometiendo los primeros restituir todas las presas que habian hecho en tierras del rey sobre los Jaqueses y sus valedores , y lo que habian tomado al obispo , al monasterio de S. Juan de la Peña , y á otras iglesias y casas de religion , indemnizar lo que ya hubieran enagenado , y no defender ni ocultar á los 24 hombres escepuados de la avenencia , dando auxilio á Pedro de Pomar gefe principal de los Jaqueses si entra en su valle á prenderlos.

A primero de junio de 1216 D.^a Toda Jimenez priora de Santa Cruz condona por 600 sueldos á los vecinos de Jaca y sus valedores el robo (*roparia*) de ovejas y becerros que habian quitado al monasterio , y otro que habian hecho á sus hombres , no incluyendo el robo de Blasco Vidangos , de su hijo y de sus pastores

A 17 de mayo de 1217 tregua firmada por siete años entre Pedro de Pomar , Sancho su hermano y Sanecho su hijo , Pelegrin de Atrosillo , Juan Perez de Layet y demás hombres de Jaca y de su campo , de Boran y de Soduruel , con Lope de Arresello , Sancho de Garcia Dat , Pedro Lopez , Blaseo de Fau con sus hijos y sobrinos , Pedro Jimenez de Cutareya , los hijos de Martin de Aysa , Brun de Celun , Miguel de Celun , Juan Burro y sus valedores , soldados , peones y toda su genera-

ciudadanos ; que condenaban al homicida insolvente á ser enterrado vivo con el cadaver de su víctima (4).

Las actuales casas del ayuntamiento pertenecen á una época mas reciente , edificadas en 1544 reinando Carlos emperador , segun se lee en el zócalo de unas columnas , no menos que en el buen gusto plateresco de su

cion. Perdónanse las muertes de Blasco Arresello , del hijo de Pedro Lopez , de Martin de Aysa y de su hijo Sancho , de Forz de Rey , de los que fueron asesinados en la peña de Villanua , y todos los demas homicidios , heridas , golpes , rapiñas , incendios , males , violencias y daños causados de obra ó de palabra , pública ú ocultamente , desde el dia en que los hombres de Jaca fueron á la villa de Grosa , y perecieron algunos de ellos en la sierra de Lastiesas. Con la misma especificacion se perdonan los homicidios cometidos en la sierra de Aysa en algunos hombres del valle de Echo y Aysa , y las muertes de Bayardo y de Arnaldo Guillermo de Morbins , de Tomas y A. de Marcharia , y cualesquiera otros delitos desde el dia en que principió aquella presente guerra de Jaca. Además á ruego de Lope Arresello todo el pueblo de Jaca hizo las paces con Juan de Gassion por la muerte de Pedro Guillermo de Verdun , escepto los hijos , hermanos y parientes del difunto que habitaran en la ciudad ó fuera de ella. Fueron mediadores R. Lainez arcediano de Ansó , Jimeno de Aragon prior de Ciresa , maestro Durando canónigo de Jaca , don Alamazon de Orna , don Mateo de Olivan , don Guillermo de Pamplona y don Guiraldo de Seta elegidos por ambas partes.

A 16 de agosto de 1219 , concordia de los Jurados , adelantados y pueblo de Jaca con Sancho hijo de Sancho Bita de Ciresa , y Domingo y Fortun hijos de L. Bita , y otros vecinos de Echo y Ciresa , perdonando á estos los de Jaca los muertos que tuvieron en la sierra de Lastiesas , y los de Echo á los Jaqueses el homicidio de Bita y otros perpetrados desde el dia de aquella batalla.

En 20 de Agosto de 1220 , testimonio de D.^a Peyrona Ahonés y D.^a Maria Sanchez su hija de haber recibido 200 sueldos de los cuatro jurados de Jaca por las ovejas que habian robado á sus vasallos aquellos vecinos.

En 4 de Diciembre de 1221 , condonacion hecha á los jaqueses por don Jimeno Lusía , Don Juan Perez y Lope y Juan Jimenez de la injuria que les hicieron prendiendo en Sarasa en junta y á voz de somaten á cinco hombres que conducian siete bucyes del primero.

Privilegio espedido en Lérida por Jaime I á 2 de abril de 1226 afianzando á los de Jaca contra Pelegrin y Gil de Atrosillo y los suyos , en el cual se lee la siguiente cláusula : *Ita quod si forte dictus Peregrinus et Egidius de Atrosillo aut amici vel valitores sui , occasione dampni vel mali quod eis in castro et turre de Atrossillo et palaciis suis et castro de Altares et aliis rebus suis et possessionibus nostro mandato et nomine intulistis , vobis aut rebus vestris malum aliquod irrogrent , nos faciamus vobis inde fieri emendam ad vestram plenam voluntatem.*

(1) Pocos documentos en su género hallamos tan interesantes como las ordenanzas de los Jurados de Jaca hechas en 1.^o de Setiembre de 1238 para pacificacion de la ciudad , turbada , como dice el preámbulo , por las multiplicadas disensiones y riñas de muchos malos hombres : su idioma es un lemosin corrompido con palabras y terminaciones francesas. Las multas impuestas son en la proporcion siguiente ; 5 sueldos aplicadores á la *clason* ó *cerea* de Jaca al que usare armas ó cuchillo , 20 al que las trajere ocultas , 100 al que las desembainare , 200 al que hiriere con ellas dando la mitad al herido , y 400 al que mataré á otro pagando la mitad á los parientes del difunto , y si huye que no pueda volver hasta pagar la multa. Pero lo mas notable es lo que se añade respecto del homicida insolvente en estas literales palabras : *si 'ls jurats de Jucca lo cors sueu en Jacca ó prob de Jucca foras de glesia poden pendre , che lo soteiren de jus achel que mort aura , si achel che el aura mort es soteirat en Jacca , é sino achel mecier sia viu soteirat.* Prescriben ademas aquellas ordenanzas que cese toda hermandad y confederacion entre menestrales y oficios , que no se permitan retos ni batallas , que las heridas causadas por los *hombres mayores* á los plebeyos ó *massips* (*mancipium*) sean castigadas igualmente que las de estos á aquellos , que los seglares no hieran ni maltraten á los clérigos , y que no se esceptuen de dichas penas los mas próximos deudos de los que firman este compromiso , que son diez jurados , el justicia , y mas de cien prohombres de los barrios como representantes del pueblo de Jaca grandes y pequeños , *nos lo poble de Jucca mayors é menors.*

portal y de sus ventanas ; el oscuro betun que pinta la baja fachada comunica un no sé que de grave y robusto al edificio. En él se conserva la grama de damasco que vestía el prior de los jurados , llevando por divisa en el escudo de armas las palabras con que Ramiro II en un documento agradecía á los de Jaca la iniciativa tomada en su eleccion : *vos primi elegistis me in regem Aragonum* ; y cuidadosamente plegada descansa la gloriosa bandera con la cruz de Sobrarve y cuatro cabezas de reyes moros (1) rodeadas por esta inscripcion : *In cruce et Maria victoria et trophæis gaudemus*.

La importancia de Jaca y su fronteriza situacion escitaron el celo de los monarcas para la conservacion de sus muros protectores : allí los infanzones y los judios no estaban exentos , como en otros puntos , de contribuir á aquella obra ; mas no pudiendo atender á ella la ciudad en el reinado de D. Martin por la esterilidad , mortandades , incendios y otros azotes que la afligian , agregó el rey en 1397 á su municipalidad una porcion de pueblos. A las frecuentes reparaciones de estos muros , y á la índole de su menuda y negruzca piedra se debe el caracter ambiguo de su edad , y la variedad inmensa en altura y forma de sus numerosos torreones redondos , semicirculares , cuadrados , triangulares y polígonos ; sus bajos portales respiran antigüedad , asi como evidentemente son nacidas de ayer las almenas que coronan su circúito , y los tiernos arbolitos que lo convierten en paseo. Rara es la casa que por cima de aquellas sobresale ; y á no ser por la torre cuadrada y piramidal del monasterio de religiosas de Santa Cruz , desde alguna de las pintorescas hondonadas de los alrededores , parecieran las murallas una cerca de castillo mas bien que de ciudad (*). Distínguese entre los torreones uno polígono titulado torre *de la moneda* , donde se batian segun tradicion los célebres sueldos jaqueses , únicos que desde el siglo X corrian generalmente en el reino , y que los monarcas aragoneses juraban mantener en su cuño y ley sin alteracion , anulando los contratos que en otra moneda se hiciesen (2).

Al nivel de la ciudad y pegado casi á sus muros se asienta un castillo

(1) La diferencia que hay entre las armas de Jaca y las antiguas de Huesca que lo fueron tambien del reino , es que las primeras llevan la cruz de dos brazos de Sobrarve con cuatro cabezas blancas vueltas todas ácia ella , y las segundas la cruz de S. Jorge con cuatro cabezas negras que miran en una misma direccion. Aquellas reconocen por origen el triunfo atribuido al conde Aznar de que luego hablaremos , estas la victoria de Alcoraz.

(*) Véase la lámina de las murallas de Jaca.

(2) El sueldo se componia de doce dineros ; su cuño mas general era el busto del rey en el anverso , y en el reverso la cruz sobre el arbol con el lema de *Jaca ó Aragon*. La moneda de cobre soía tener una cuarta parte de liga de plata.

construido en el reinado de Felipe III contra las invasiones de los franceses. Ocupaban entonces el solar de su gran patio pentágono rodeado de un pórtico y de una galería superior la iglesia de Nuestra Señora de Burnao, cuyo campanario aun sobrevive entre la moderna construccion, y el palacio de los canónigos reglares de Santa Cristina que desde los Pirineos habian trasladado allí en 1558 su última residencia. Al extremo de aquella yerma esplanada, una reciente cruz plantada sobre un enorme capitel bizantino, resto de no sé que edificio, indica el último confin del antiguo arrabal de Burnao ó Burgo nuevo, incendiado en 1141 por Garcia rey de Navarra, y arrasado completamente á últimos del siglo XVI para abrir lugar á los fosos y baluartes. Desde allí se vé desembocar en el valle, por un estrecho desfiladero que conduce á Francia, al bullicioso Aragon entre amenas huertas y denegridas rocas, deslizarse por debajo del puente con que luego tropieza, derramar vida y animacion en torno suyo, y mas adelante atravesar con imponente rumor el gigantesco arco de otro puente, junto al cual una cruz bizantina conserva en su pié las toscas efigies de los apóstoles y las de Cristo y de su madre á cada lado. A corto trecho de allí el rio patriarcal recibe en su seno al Gás, menos envanecido por el aumento de su corriente, que por la victoria que le recuerda una ermita consagrada á la Virgen con este título, y que eterniza no sin poético colorido la tradicion.

Acababa el conde Aznar de libertar á Jaca, cuando por la garganta occidental del valle, llamada la canal de Berdun, asomaron dos innumerables ejércitos de agarenos decididos á recobrar su presa; los esforzados libertadores, sin contar que eran uno por cada doscientos enemigos, salieron á recibirlos en el confluente de ambos rios á media legua de la ciudad, y peleaban como leones con mas brio que esperanza. De pronto blanqueó por la orilla del barranco viniendo de Jaca un crecido escuadron puesto en orden de batalla, y la certidumbre de que un refuerzo de Francos habia pasado los Pirineos para salvar á los cristianos, alentó tanto á estos como abatió el ánimo de los moros. Temieron ser envueltos y quisieron pasar los rios, que embravecidos portentosamente, sepultaron la mitad de los fugitivos y se tiñieron en su sangre; y tal vez en su fuga ó en su agonía los invasores vieron con sonrojo á los Jaqueses abrazados con sus hijas, madres y esposas, que eran las que por sobrenatural inspiracion habian acudido á vencer ó morir con ellos. Faltará á esta gloriosa tradicion alguna verosimilitud y hasta apoyo en la historia, mas no monumentos que la confirmen en los blasones de la ciudad, en el aniversario celebrado inmemorialmente





Jacca 2 October 1844
P. Pascual

ville de la Province d'Aragon

cada primer viernes de mayo , en la renovada ermita de Nuestra Señora de la Victoria , hoy unida al cementerio , y antes á un convento de carmelitas que luego se trasladaron dentro de los muros. Hasta el niño os contará balbuceando la historia de las valientes amazonas.

Difícil seria enumerar las memorias y describir la pintoresca situacion de las poblaciones que salpican las montañas circunvecinas. Siguiendo la corriente del Aragon arriba , por el camino de Francia , está situada Vergosa en áspera ladera ; el lábaro atestigua la antigüedad de su parroquia. Mas allá , atravesando el rio por un puente de madera , un hondo y cortado barranco divide al pueblo de Castiello abundante en aguas y medio oculto por el verdor de sus copudos nogales (*), y en la misma frontera guarda la embocadura de un estrecho la comercial villa de Campfranc mas conocida en la edad media con el nombre de Aspa , y sujeta á la omnímota jurisdiccion de Jaca desde que á principios del siglo XVI se rebeló á favor de Juan de Labrit rey de Navarra.

Un tiempo pertenecian aquellos pueblos al hospital de Santa Cristina *de summo portu* , edificado en lo mas alto del Pirineo para albergue de peregrinos y viajeros extraviados ; prodigio de caridad hoy imitado por los monjes en la cima de los Alpes , é inspirado , dicen , á dos caballeros en época remota é ignorada por una paloma que con una cruz de oro en el pico les indicó el sitio de la fundacion. En el siglo XI contaba ya el hospital con privilegios y bienes cuantiosos , y el rey Sancho mandó que los que pretendiesen disputárselos probaran su derecho con el juicio del hierro candente. Bajo este reinado probablemente se trocó el hospital en monasterio y fueron en él introducidos los canónigos reglares de S. Agustin , quienes heredando la piadosa mision , *difundieron por toda la tierra la fama de sus virtudes y hospitalidad* , segun espresion de Pedro II. Sus propiedades se estendian á uno y otro lado de los Pirineos para sosten de una institucion igualmente beneficosa á entrambas naciones ; un arrabal entero de Calatayud reconocia por señor al monasterio ; pero amenguado con las riquezas y con los adelantos de la civilizacion el primitivo fervor que neutralizaba los rigores del clima , fueron abandonando la áspera residencia los priores y luego los canónigos , hasta su definitiva supresion á fines del siglo XIV , pasando el edificio de Santa Cristina y los restos de su patrimonio á los religiosos dominicos que tampoco supieron conservarlo.

(*) Véase la lámina del paisaje de Castiello.

Sosiego patriarcal no menos que enérgica independencia respiran los calvos picos y profundos senos de aquellas montañas, nunca holladas por planta conquistadora, y entre cuyas nieves jamas pudo aclimatarse la raza voluptuosa venida de la ardiente Arabia. Tan solo en la espesura de algun valle donde brota tan vigorosa la vegetacion, al rumor de las cascadas que en torno se precipitan, se nos figura ver al enamorado Munuza descansando en el regazo de su cautiva cristiana por quien ha renunciado á las lides y arrostra las iras de sus compatricios, temblando por ella á cualquier murmullo; temores ay! harto justificados con la llegada de los perseguidores que le ábruman y acribillan á heridas y tiran su ensangrentada cabeza á los piés de la tímida hija de Aquitania (1).

Las huellas que allí dejaron los tiempos heróicos de la reconquista no son sino monumentos religiosos: las ruinas de monasterios abundan mas que las de castillos, ó participan antes bien de uno y otro destino. Donde habia un palmo de tierra libre, allí edificaban nuestros belicosos abuelos una casa de oracion que al par les servia de asilo y de campamento; durante los combates fijaban la seguridad de la victoria en que hubiera entretanto quien levantara los brazos al cielo, á ejemplo del caudillo de Israel; y sin aguardar al período de paz y de opulencia, repartian con Dios sus escasos haberes, fabricando un tabernáculo portátil como el trono, hasta que este se asentara en las ricas azudas y aquel en las suntuosas mezquitas de los usur-

(1) Entre los mas interesantes episodios de las crónicas árabes figuran los amores de Otman Abi Neza, ó Munuza como le llaman las nuestras, con una princesa de Francia á quien habia cautivado en una incursion. Habiendo concertado treguas con el padre de ella que algunos suponen ser el duque de Aquitania, se negó á romperlas al mandárselo el amir Abderraman, y huyendo de su enojo trató de pasar con su cautiva á tierra de cristianos. Era Otman Abi Neza caudillo de la frontera, y residia en Medina Albáb ó sea *ciudad del puerto*, nombre aplicable principalmente á Jaca, que en aquella época (731) estaba en poder de sarracenos. Es notable por su belleza de colorido la descripcion de la fuga y muerte del infeliz amador, segun la trae Conde en su *Historia de los árabes* cap. 24 lib. 1:

« Descansaba Otman con su amada cautiva por hallarse muy fatigados del camino y del ardor del sol, y reposaban á par de una fuente que de unas altas quebradas se derrumbaba, formando en el valle un verde y florido prado: allí estaba Otman mas cuidadoso de su cautiva que de su propia vida, y aunque hombre tan animoso, temblaba entonces aun del ruido del agua que se precipitaba entre las peñas. Parecióles á los de su familia que oian el paso de los que los perseguian, y no fué vano el recelo de sus corazones, que de improviso fueron rodeados de los de Gedhi: todos los suyos huyeron, que el temor les puso alas en aquella ocasion. Buscaba Otman algun lugar donde ocultar su cautiva, cuando se vió por todas partes acometido de soldados: intentó en vano defenderla con su espada como si todo su valor y esfuerzo bastara contra tantos; pero fué herido de muchas lanzas, y allí espiró el triste. Apoderados de la cristiana, cortaron la cabeza al desangrando cuerpo de Otman. Cuando Gedhi presentó la cautiva y la cabeza á Abderraman, dijo el amir: Gualá, que tan preciosa caza no se hizo nunca en estos montes! y mandó cuidar con mucho esmero aquella doncella para enviarla á Damasco. »



ARAGON.



Printed by L. & Co. London.

CASTELLO.

Engraved by F. J. Barcena, Castello 3 0 July de 1866

padores. En el siglo IX dentro de aquel montuoso recinto existian ya el monasterio de Labasal en el valle de Hecho á la raiz del Pirineo , dedicado á los Santos Julian y Basilisa desde el tiempo de los godos , los de S. Martin de Cillas y Santa Maria de Fonfrida ambos confinando con Navarra, el de S. Martin de Cercito fundado por el conde Galindo primero en el sitio donde , siguiendo á un javalí , halló un ignorado santuario sepultado entre malezas , los de S. Andrés de Fanlo , S. Salvador de Puyó y S. Pedro de Raba , agregados en su mayor parte al de S. Juan de la Peña por Sancho *el mayor* en 1025 , asi como los de Ribagorza y Sobrarve se fundieron en el de S. Victorian. Entre todos descollaba en riqueza y celebridad el monasterio de S. Pedro de Ciresa en el valle de Hecho , existente ya bajo el reinado de Ludovico Pio á principios del siglo IX , habitado por monges benitos , y engrandecido por los condes de Aragon y los reyes de Navarra. Anejado empero á la iglesia de Jaca en el concilio de 1063 con todos sus bienes y derechos , decayó rápidamente á pesar de la proteccion de Alfonso I nacido dentro de los muros (1) , de suerte que en 1252 escitaba su abatimiento la compasion del obispo de Huesca cuyos antecesores habian encontrado allí un asilo. Su ruinosa iglesia bizantina , fundacion de Ramiro I y de su hijo Sancho , es lo único que le dejaron de su primitiva grandeza.

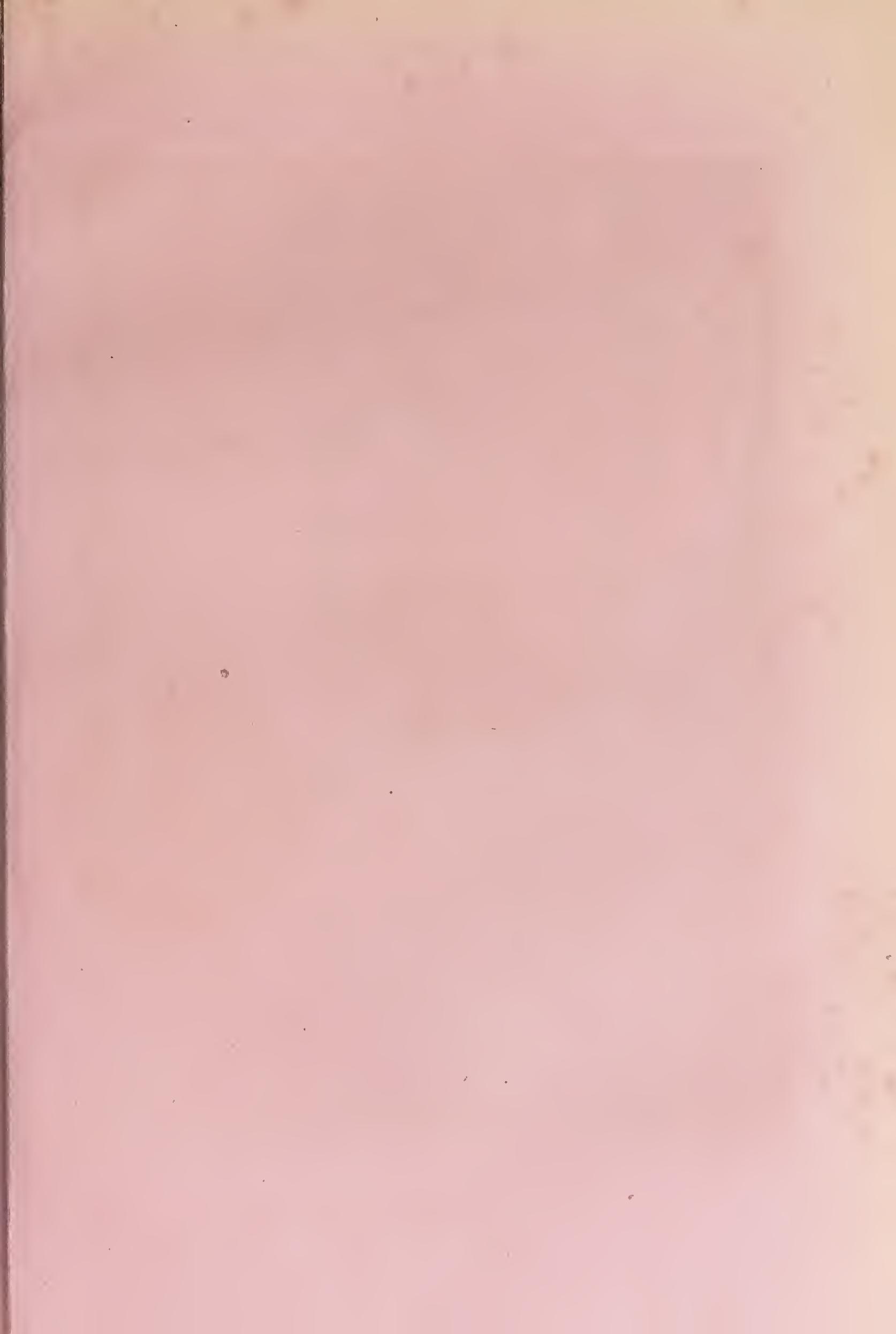
Un monumento mas duradero conservan aquellas quebraduras pobladas de hayas y abetos , surcadas por dó quiera de torrentes , guarida de fieras y de venados ; y es la sencillez de sus habitantes , el antiguo sabor de sus usos y hasta la singularidad de sus trages , rasgos nacionales cuya conservacion es mas de admirar en semejante pais por su proximidad y comunicacion con la Francia. Diríase que al abrigo del nevado muro que de ella les separa , se preservan del contagioso soplo de novedades que ejerce sus estragos mas adentro de la península. Entonces se dá su valor debido á las desmesuradas gorgueras que á manera de concha hacen resaltar el tostado rostro de las montañas de Hecho , y á las mangas de su camisa plegadas como sobrepelliz , y á sus sayas siempre verdes prendidas debajo de los sobacos , y á la corona de pelo trenzada en torno de la cabeza de las Ansotanas que atan las solteras con cinta encarnada , y con cinta negra las es-

(1) Asi lo dice él mismo en la donacion que lizo á esta iglesia y á sus canónigos , de la parroquia de Santiago de Zaragoza en 1121 , poco despues de conquistada la capital. De otro instrumento del mismo rey fecho en 1108 consta que estudió gramática en el monasterio de S. Salvador de Puyó frente al de S. Juan de la Peña , y que su maestro se llamaba Domingo Arbós : *et quia ego ibi steti et didici litteras artis gramatice.*

posas y viudas , y á la retorcida punta de sus gruesas abarcas (*) ; entonces dejando al viajero superficial que mofe la falta de gracia y sobra de extrañeza de este traje , se estudiarán en él los recuerdos de lo pasado , sus analogías con la índole de las faenas y las exigencias del clima , y cuando no otra cosa , se recogerá un nuevo tipo de los infinitos con que el hombre en sus modas ha pretendido imitar la inagotable variedad de la naturaleza.

(*) Véanse en la lámina los característicos trages de los habitantes del valle de Hecho y del de Ansó.







TRAJES DE LOS HABITANTES
de los Valles de Hecho y M.

Aragn, Victoria.

Aragn, Victoria.

Capítulo séptimo.

Monasterio de San Juan de la Peña.

Corto pero sembrado de bellezas es el camino que de Jaca conduce al venerable monasterio de S. Juan de la Peña. Por entre densos matorrales asoma en lo alto de un cerro la cuadrada torre que llaman la Torraza, cuya destrozada frente conserva todavía un elegante ajimez, y cuya base y restos de muralla dispersos en derredor confunde el musgo con las pintorescas rocas sobre que está asentada. Mas adelante, despues de girar al pié de colinas que en sus flancos descarnados por las lluvias presentan vetas de piedra semejantes en su regularidad y dimensiones á un muro antediluviano, aparece en el fondo el pueblo de Atarés tan nombrado en los primitivos tiempos de la historia aragonesa, y fortalecido por el conde Galindo con un castillo que fué luego solar de nobilísima prosapia. Siguiendo el barranco de Atarés, se desemboca en un estrecho valle cerrado por altas y cortadas peñas, y fecundado por un riachuelo; y al par de la risueña aldea de Santa Cruz desparramada dentro de su recinto, se contempla con placer el antiguo campanario y el ápside bizantino de su parroquia adornado con arcos de relieve. Pero el placer y la admiracion llegan á su colmo al ver levantarse por cima de las copas de corpulentos y apiñados nogales, y destacar sobre el pardo fondo de las peñas, las rojizas ruinas de un monasterio bizantino de imponente aspecto y de esquisito gusto arquitectónico, abandonado por las religiosas benedictinas que en 1552 se trasladaron á Jaca, y que desde el siglo X habitaban aquella amena soledad. Verificaron la pri-

mera fundacion ácia los años de 987 el rey Saneho (1) y su muger Urraca Fernandez, cediendo á las *sorores* ó hermanas de Santa Cruz diez y ocho lugares; ennoblecióronla en el siguiente siglo las hijas de Ramiro I, Urraca consagrada á Dios en la flor de su juventud, y mas tarde sus hermanas Saneha y Teresa viuda la una del conde de Tolosa y la otra del de Provenza, cuyas cenizas fueron trasladadas á Jaca al mismo tiempo que las religiosas (2). Bajo sus auspicios se engrandeció el real monasterio de Santa Cruz de *la Serós*, llamado así por la corrupcion del nombre latino de *sorores*, y entonces acaso se erigió la suntuosa fábrica que robusta ha sobrevivido á tres siglos de abandono.

El convento ha desaparecido; de la iglesia yace hundida la parte inferior, y como recurso mas espedito y mas económico que el de levantarla, se la ha separado con un tabique de la porcion que subsiste íntegra, dando al templo un magnífico vestíbulo de ruinas. (*). En aquel esqueleto exento de restauraciones es donde puede estudiarse la estructura del edificio; esbeltas columnas de hermosos capiteles se elevan hasta la cornisa, y de ella arranea la redonda bóveda de la cual restan fragmentos suspendidos; en vez de capillas, rasgadas ventanas de arco semicircular adornan los muros laterales. La yerba que cubre el suelo, los rayos del sol que penetran por las ventanas ó por las hendiduras, la pureza y perfecta conservacion de los detalles, forman un cuadro tan encantador, que hasta la destruccion parece allí inteligente é inspirada por la poesía. Aun quedan en pié dos puertas marcadas con el lábaro, y en derredor del de la principal portada de sencillo pero primitivo gusto, se leen los siguientes versos latinos tan de moda en aquella época y en aquella comarca:

Janua sum præpes: per me transite, fideles.
Fons ego sum vitæ; plus me quam vina sitite,
Virginis hoc templum quisquis penetrare beatum.

Y el friso contiene este otro:

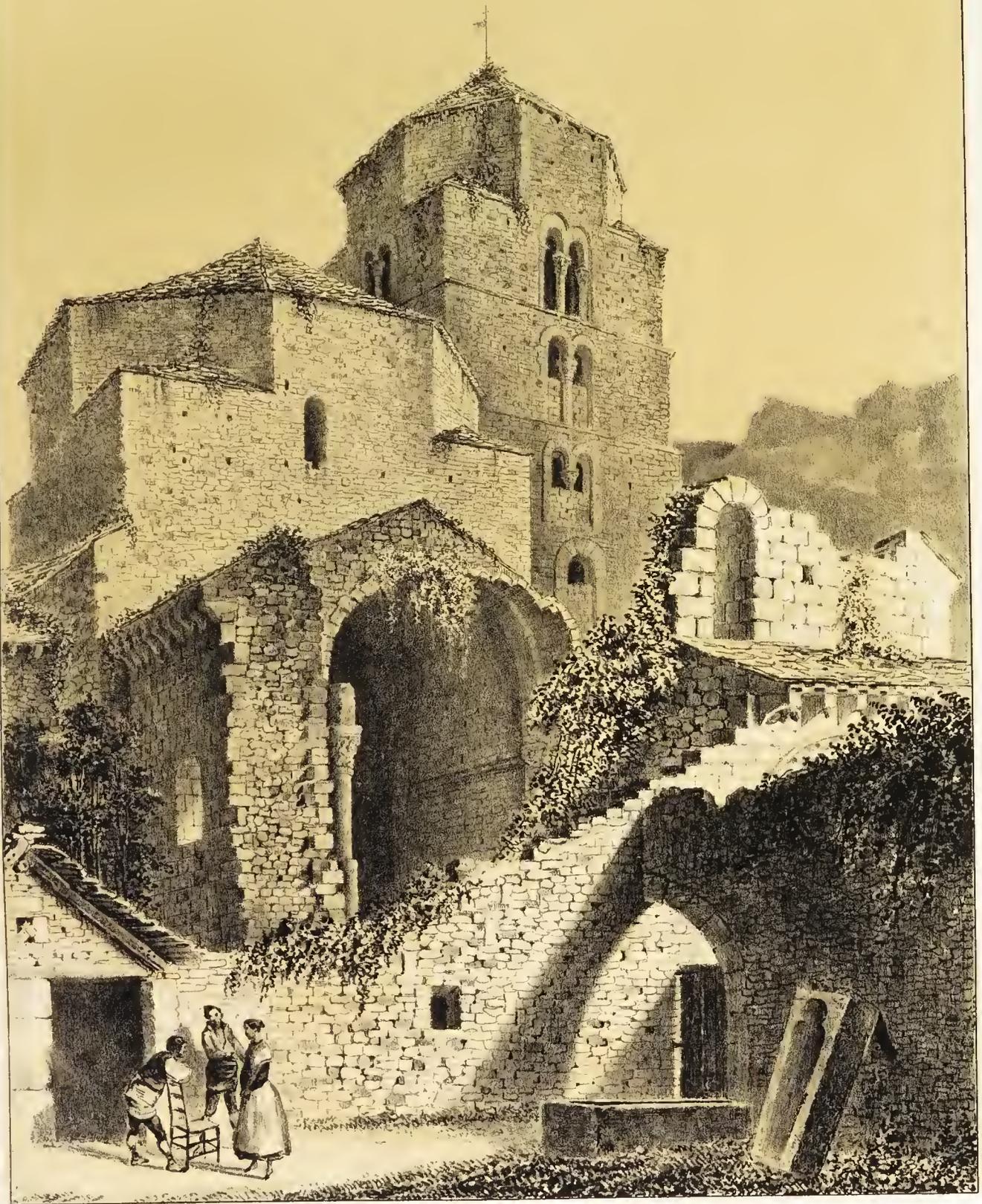
Corrige te primum, valeas quo poscere Xpristum.

(1) Siguiendo la cronología de los mas antiguos historiadores que espusimos en la nota de la pág. 19 de este tomo, este rey debió ser Sancho *el mayor*; pero si adoptamos la opinion de criticos modernos que en el periodo de 904 á 1034 en vez de dos Sauchos y un Garcia, ponen tres Sauchos y dos Garcias interpolados, el fundador del citado monasterio debió ser Sancho II que reinó de 970 á 992.

(2) En el presbiterio de la iglesia de benedictinas en Jaca se lee la inscripcion siguiente en que equivocadamente se llama fundadora á D.^a Urraca: « Aquí yace D.^a Urraca monja y fundadora de este real monasterio, D.^a Sancha condesa de Tolosa, y D.^a Teresa de Proenza hijas de D. Ramiro rey de Aragon. Trasladó sus huesos del monasterio de Santa ✠ de la Serós la M. Ilustre. Sra. D.^a Gerónima Abarca Abadesa á 22 de Noviembre de 1622. »

(*) Véase la lámina del monasterio de Santa Cruz de la Serós.





Dib. del nat. y lit. por F. J. Parcerisa.

Lit. de Donou, Madrid.

SANTA CRUZ DE LA-SERÓS.

Lo que resta del templo es bastante vasto para constituir todavía un magestuoso santuario. Sobre el crucero se eleva ligera la antigua cúpula cuya gallardía impide admirar el techo que la aísla de la iglesia , siendo preciso contemplarla arriba por separado. La pila y el púlpito son accesorios de su época primitiva ; el retablo mayor aunque gótico , compuesto de pasages de la vida de Nuestra Señora y de pinturas bastante regulares para su tiempo, no se remonta mas allá de los años de 1490 como está consignado en su pedestal. Entre las yerbas del patio yacen dos sepulcros de piedra , cuyo hueco , ocupado un dia por el casto cuerpo de las vírgenes del Señor , presenta la singular configuracion que á sus momias daban los egipcios.

Al lado de la octógona cúpula se eleva la cuadrada y ancha torre , que cortada en la estremidad de sus ángulos forma un remate tambien octógono. Ciñen su mole estrechas molduras dividiéndola en cuatro cuerpos , adornados cada uno en sus cuatro lados por suntuosas ventanas cuyos arcos reposan graciosamente sobre los ricos y grandes capiteles de la columna que los divide. Por todas partes penden hermosos festones de yerba , vivificando aquellas ruinas ; cada paso las presenta bajo una nueva perspectiva seductora , y revela otras antiguas ventanas , otros labrados capiteles , otras formas de ménsulas y cornisas , otras bellezas pintorescamente agrupadas. El arroyo besa murmurando su ápside elegante sostenido por bizantinas columnas y cercado de ventanas con cilíndricas molduras ; y al rumor de la corriente , al aspecto del monumento solitario , ante el arte severo y la risueña naturaleza , invade el corazon una melancolía de inefable dulzura , y se empujan unas á otras cien emociones , puras todas como la oracion de una vírgen , solemnes y grandiosas como el Ser á quien la levanta.

El antiguo monasterio de Santa Cruz es una magnífica introduccion al de San Juan de la Peña donde nos aguardan maravillas de otro género mas rudo é imponente. Dejando atrás el valle de nogales , trépase durante una hora por peñascos escabrosísimos , costeano profundos barrancos poblados de sonoros ecos , y por los cuales se oye rodar estrepitosamente como de abismo en abismo la piedra de lo alto desprendida. A cada vuelta de la senda se abre mas honda la sima bajo nuestros piés , pero tambien se despliega á nuestros ojos mas dilatada y amena la perspectiva. Al fin de la subida se interna el viajero por denso pinar que puebla la espaciosa cúspide del monte , perdiendo amenudo el camino entre la espesura ; y si las tinieblas empiezan ya á condensarse sobre la tierra, y los objetos sin color se confunden en una negra masa , cree distinguir entre el susurro de los pinos el si-

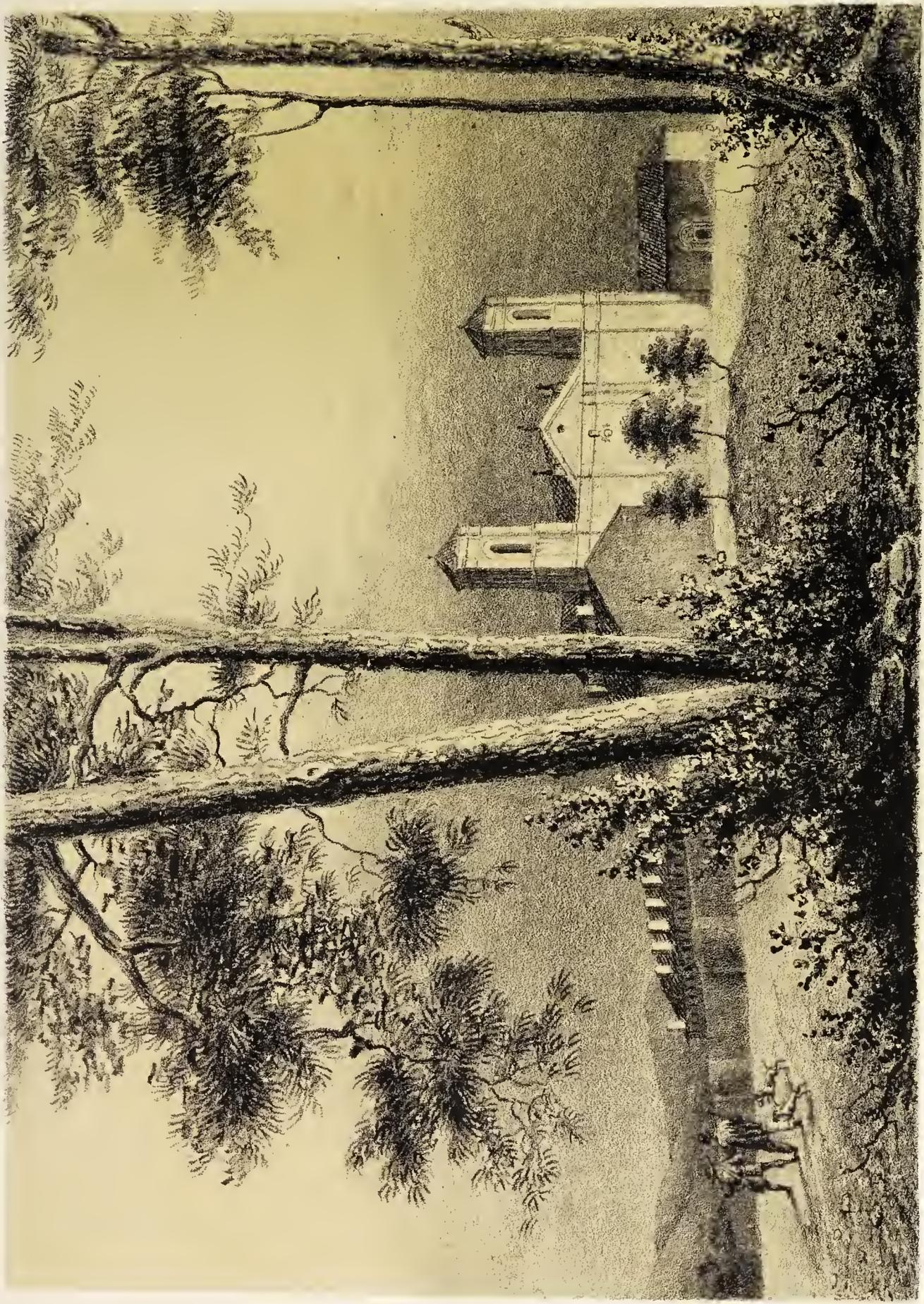
niestro ahullido del loho que alguna vez , aunque rara , aparece en los jarales. De pronto el ladrido del perro indica en medio de aquella soledad la mansion del hombre , y en un pequeño claro que dejan los pinos asoman dos puntiagudas torres que flanquean una fábrica dilatada. Es aquel el nuevo monasterio de S. Juan empezado en 1675 y concluido en 1744 , en el cual buscaron los monges ambiente mas despejado y vivienda mas anchurosa , huyendo de los incendios que afligian continuamente el antiguo , situado bajo la peña ; pero tuvieron que abrirse sitio en el corazon de la selva , cuyos árboles apiñados en torno sirvieron de andamios y puntales para la construccion , y aun ahora mantenidos con trahajo á raya , cual olas enfrenadas por un islote , parecen prontos á lanzarse sobre el edificio y á desalojarle del terreno usurpado. A esta frondosidad , á su propia estension , y á la vasta cerca de su recinto reforzada por cubos á manera de torreones , debe el exterior del monasterio un aspecto pintoresco y grave , que no alcanzarian á darle su moderna fábrica de ladrillo y la barroca portada del centro que introduce á la iglesia (*).

La fecha de esta dá por sí á conocer que su arquitectura no es la mas adecuada á la situacion y á la historia de aquella casa ; las grandes dimensiones de sus tres naves , crucero y cúpula solo sirven para hacer resaltar mas su desnudez , privada hasta de los adornos propios de su estilo de sus accesorios y riquezas , y del altísimo retablo mayor que ocupaba el centro del crucero. En 25 de agosto de 1809 las tropas francesas al mando del mariscal Suchet incendiaron gran parte del templo y del monasterio , perseguido aun en su nuevo asiento por las llamas destructoras , al paso que la ilustracion del caudillo hacia respetar el edificio antiguo y el regio panteon. Desde entonces la vasta fábrica aparece renovada en parte y en parte desmantelada , habiendo recibido últimamente el golpe de gracia con la espulsion de los monges ; la yerba brota en sus numerosos patios , los ecos duermen en el fondo de sus dilatados corredores , y de sus celdas no hay ocupada sino una sola por un monge , vivo recuerdo de lo pasado , y solícito conservador de aquella herencia de glorias que la nacion sin mengua no puede entregar al abandono. (1).

(*) Véase la lámina que representa la vista del monasterio nuevo de S. Juan de la Peña.

(1) Merecen nuestro cumplido elogio el celo de la Diputacion provincial de Huesca por la conservacion de aquel monasterio y real panteon , y la solicitud del monge D. Lorenzo Casvas dignamente encargado de ella. Entre los monges de S. Juan de la Peña , la gratitud nos obliga á mentar el nombre del respetable D. José Mateo ahora residente en Jaca , que con afecto y confianza de verdadero amigo nos franqueó preciosas noticias y documentos.





S.ⁿ JUAN DE LA PEÑA
Monasterio Nuevo

El origen de S Juan de la Peña se confunde con el del pueblo aragones, grandioso como un poema bajo un aspecto , bajo el otro interesante y piadoso como una leyenda. En lo mas denso del pinar os señalarán el sitio donde dos siglos atrás se divisaban todavía las ruinas de la infortunada Pano, fortaleza tan presto improvisada por los cristianos fugitivos en los primeros años de la invasion sarracena , como arrasada por los musulmanes despues de pasados á cuchillo sus defensores. La fecha precisa de esta catástrofe que nos revela la antigua crónica conocida con el nombre de *historia general del reino* (1) , es controvertida entre los eruditos , fijándola unos en 746 , tres años despues de la pérdida universal de España , otros en el reinado del califa de Córdoba Abderraman ben Moavia de 756 á 788 ; y alguno , con mas probabilidad acaso , la refiere á época intermedia , durante el gobierno del amir Abderraman ben Abdala , que antes de lanzarse sobre la Francia, donde sucumbió ante las armas victoriosas de Carlos Martel , taló en 732 las comarcas del Pirineo , pudiendo ser su lugar teniente el que fué mas tarde su sucesor , Abdelmelic ben Cotan. De todas maneras estas tentativas de fortalecerse contra el enemigo , y aun de recobrar la perdida patria,

(1) Escrita ya parte de la obra , hemos logrado ver una copia antigua de esta crónica latina de mediados del siglo XIV , fuente primitiva de donde han bebido los posteriores cronistas de Aragon , y de la cual tanto caso hace Zurita citándola con el nombre de *historia del anónimo de S. Juan de la Peña*. Blancas la atribuye á un monge llamado Pedro Marfilo. Cotejándola con la *manuscrita lemosina* del mismo monasterio de la cual llevamos ya extractados algunos pasajes , nos hemos cerciorado de que esta es una mera traduccion del testo latino , que por su índole y dición no dudamos sea el verdadero original. Por muestra de su estilo véase el siguiente pasaje sobre la ruina de Pano :

« Et tota Hispania fuit occupata per sarracenos usque ad locum de Arleto Provinciae , et hoc factum est infra quatuordecim menses... Facta quidem persecutione sive occupatione predicta , christiani qui evadere potuerunt dispersi sunt fugientes versus latebras seu fortitudines muntanearum Suprarbii , Rippacurcie , Aragonum , de Bierroca , de Arcide , Ordonia , de Biscaia , de Alava et de Asturiis , ubi construxerunt plura castra et plures alias fortitudines in quibus se receptare valerent et defendera Sarracenis , et omnes ille terre remanserunt in posse christianorum , sicque eos mauri nullo tempore possiderunt... Trecenti itaque christiani vel circa qui evaserant á manibus sarracenorum , receptorunt se in terra Aragonum in quodam monte vocato Uruel circa civitatem Jacce ; et postea popularunt se in quadam terra ibi propinqua vocata Panon , que hodie est sancti Joannis de Lapenia , et ibi incæperunt construere magna fortalitia castrorum murorum et vallorum ut se possent defendere ab inimicis christiane fidei : Sed antequam perfecissent ista fortellitia venit ad aures del *almazor* de Corduba vocati Abdaramen Abia Moncavia quod christiani muniebant se magnis fortellitibus et defensionibus in dicto loco vocato Panon , sicque nisi resisteretur eisdem posset magnum dampnum sequi sarracenis ; et confestim cum dictus Almazor de Corduba hoc scivit , motus ira misit pro quodam duce subdito suo vocato Abdamelic Aben Catan , cui jussit ut mox se conferret cum magna comitiva equitum et peditum versus partes Aragonie , currendo cremando et igni supponendo omnia loca , fortitudines diruendo et christianos occidendo et captivando absque misericordia aliqua. Qui si quidem dux Abdamelic , exequendo mandatum dicti regis , cum comitiva equitum et peditum venit celeriter ad dictam fortitudinem , vocatam Panon ; et fixis ibi tentoriis á parte de Bozarove expugnavit fortiter dictam fortitudinem , et demum ipsam cepit vi armorum et nullus christianus inde evasit quia esset mortuus aut captivus et diruit funditus dictam fortitudinem sicut potest hodie apparere.»

ensayadas por los cristianos en medio de las primeras impresiones del espanto, son brillantemente confirmadas por las crónicas árabes, que nos muestran á los fieles confederados de Aragon y Cataluña derrotando en 713 á Mogait con pérdida de dos mil moros, y llegando al pié de los muros de Zaragoza (1), y nos hablan del rey del Pirineo Melek Julan gefe de la tribu judia venida del África con Tarif, que procuró sobreponerse á los gobernadores árabes buscando la alianza de los vencidos, hasta que en 720 fué preso y crucificado por los mahometanos.

Por aquellos tiempos, no se sabe si años antes ó despues de la toma de Pano de cuyas cenizas renació como fénix la nacion, un ilustre mancebo mozárabe de Zaragoza llamado Voto ú Oton llegó cazando á la cima de aquel monte; y atraído por un ciervo al borde de la peña colosal que hoy sirve de bóveda al monasterio viejo, solo pudo invocar al Bautista, cuando una fuerza sobrenatural detuvo al caballo suspendido sobre el abismo, dejando sus huellas marcadas en la piedra. Al espanto sucedió la curiosidad, y deslizándose por las rocas y abriéndose paso con la espada por medio de la maleza, quiso el joven reconocer la sima de que se habia salvado. Halló en su fondo una cristalina fuente, una profunda gruta, y dentro de esta una pequeña iglesia dedicada al Santo que acababa de protegerle, y en el suelo de la iglesia tendido un cadáver, cuya venerable anciacidad y celestial reposo infundian consuelo en vez de horror, y cuya cabeza descansaba sobre una piedra triangular, donde una inscripcion revelaba su nombre de Juan de Atarés y su vida de ermitaño. Reanimaríase aquel yerto semblante al hallar por fin quien sepultara el cuerpo, y quien heredara su gruta y su vida; pero Voto no se hundió en aquella soledad sin haber tranquilizado á sus padres, vendido sus bienes, y traído consigo á su hermano Felix. Antes de espirar los dos hermanos transmitieron su gruta y su capilla á dos virtuosos discípulos Benito y Marcelo que edificaron otras capillas y tuvieron otros discípulos, convirtiéndose en Tebaida aquel hórrido valle, y estendiéndose su fama por los nacientes estados circunvecinos.

(1) En una obra tan poco conocida como interesante titulada *Cartas ilustrativas sobre la España árabe*, viene traducido el siguiente fragmento del Azdi que refiere hechos ignorados ó callados por Conde: «Y como se presentaron los de Tortosa y los de Gerona y los de Bilbilis y los de Pamplona y otros de los franceses (es decir cristianos del Pirineo) contra Mogait el griego, se trabó entre ellos una batalla en que pelearon desde que comenzó el sol hasta que se puso, y fueron muertos mas de dos mil musulmanes. Acudieron luego muchos de los Pirineos, y destruyeron tres dias con fuego y espada, y se cubrió la tierra de sangre, y vencieron los franceses á los musulmanes, y se presentaron contra Zaragoza. Y vino Jabib de Galicia contra el enemigo (destruyale Dios) y ahuyentó los franceses hasta los montes, y quemó ciudades, y arruinó sus castillos, y se mató y se cautivó, y se mató á los soberbios, y se puso la ruina sobre las provincias hasta los montes.

En la proximidad y mútua relacion de estos dos grandes sucesos discrepan no poco los escritores aragoneses, tejiendo cada cual á su placer los hilos que los enlazan. Ignórase cuanto tiempo permanecieron silenciosas aquellas breñas entre los últimos alaridos de los fieles de Pano y las primeras oraciones de los cenobitas: la *Historia general* fija el establecimiento de estos en 758, cuando apenas las zarzas habian brotado sobre las ruinas de la malograda fortaleza. La llegada de Juan de Atarés al yermo la creen otros anterior á la caída del imperio godo, y atribuyen á sus sucesores Voto y Felix un papel semejante al de Pedro el ermitaño en las cruzadas, suponiendo que ellos ciñieron la corona á Garci Jimenez en presencia de los nobles de la montaña, y que hasta aconsejaron el nombramiento del Justicia cual recíproca garantía entre los súbditos y el monarca: los dos santos hermanos reasumen la triple mision de sacerdotes, profetas y legisladores de la naciente sociedad, como S. Juan de la Peña el triple carácter de yermo, corte y asilo. Acaso esta poética aglomeracion resulte de la confusion de su primitivo origen con otra segunda época en que amedrentados los cristianos, segun la *crónica general* por la derrota que padeció Ordoño rey de Asturias, y segun otros por las victorias del aventurero Muza (1), se replega-

(1) Briz Martinez en su *Historia de S. Juan de la Peña* refiere los progresos y triunfos de Muza, que no puede ser otro que el Hafsun ó el Calib de las historias árabes, á la primera mitad del siglo VIII, asegurando que uno de ellos costó la vida á Sancho Garcés cuarto rey de Sobrarve; la derrota del rey de Asturias, que segun la fecha y el nombre del califa moro citado por la *Historia general*, es la que sufrió Ordoño II de Leon en el funesto valle de Junquera, no aconteció hasta 921: de suerte que conforme sea la version que se adopte para explicar las alarmas de los cristianos, su retirada á S. Juan de la Peña se adelanta ó se retrasa un siglo. Dejemos hablar la crónica ya referida:

Regnabat in Esturiis rex Ordonio qui tunc fuit devictus per regem Cordube vocatum Aldaramen, anno scilicet domini DCCCCXX. Et tunc temporis gens sarracenicá ob victoriam de dicto rege Ordonio obtentam, sumpta majori aulatia transierunt montes pireneos et adquisierunt usque ad civitatem tolosanam, sic que propter terrorem maurorum nemo eis poterat resistere. Quin imo christiani fugientes et deserentes loca ubi habitabant propter metum et terrorem maurorum, recolligebant se in spelunca tanquam refugium singulare: erant quidem ipsi christiani usque ad numerum DC qui cum uxoribus et filiis et omnibus eorum bonis recolligerunt se in dicta spelunca ubi erat hédificata ecclesia sancti Joannis baptis'e, quam ad honorem Dei et sancti Joannis augmentaverunt, et multipliciter decorarunt, et subsequenter cum magna devotione et contritione suorum peccaminum, fidei confessione previa, et cum magnis ymnis et cantibus humiliter et devote transtulcrunt corpus ipsius sancti Joannis, illudque tumularunt in quadam pulchra tumba supra quam nomen et vita ipsius sancti erat conscripta litteris mirifice sculptis... Et statuerunt ibi monasterium et constituerunt abbatem nomine Transirico, et clericos qui propria voluntate et ad honorem et reverentiam Dei et sanctorum inibi sepultorum renuntiaverunt desideriis carnalibus et mundanis, et hoc fecerunt ut Deus et sancti eos preservarent á persecucionibus quas mauri eis infligere conabantur, et quilibet ipsorum christianorum construxit inibi propriam mantionem, et ibidem infra breve tempus fuit congrua populatio.

Aunque afirma Briz Martinez siguiendo á Blancas y á Zurita, que la consagracion del primitivo

ron de nuevo á los montes ; y desarmando la cólera divina con los altares que en aquella soledad levantaron ó enriquecieron , purificados y rejuvenecidos por la penitencia y la contemplacion , cobraron nuevas fuerzas para arrollar á los infieles. Repoblárouse por algún tiempo las ruinas de Pano ; y los cuerpos de los tres santos ermitaños que allí yacian fueron trasladados con pompa y devotos cantos á la iglesia recién consagrada por el obispo Iñigo , y esculpiéronse ya epitáfios en sus sepuleros , de los cuales refiere el monge Macario en sus actas las mas antiguas , que comunicaban salud á los enfermos , vigor á los débiles , y de noche celestial luz á los contemplativos.

Esta segunda calamidad promovió el acrecentamiento de S. Juan de la Peña como la primera le habia dado origen ; y de ella se hace datar la institucion de una comunidad que unos suponen de clérigos regulares , y otros de monges benedictinos , bajo la direccion del abad Transirico. A últimos del siglo X , Paterno llamado de Francia por el rey Sancho *el mayor* , introdujo en aquella casa la disciplina y perfeccion monástica que habia ido á aprender en el célebre monasterio de Cluni , y desde entonces rigió allí en toda su integridad la regla de S. Benito , comunicándose á los vecinos monasterios. Mas de sesenta de estos , que en número casi fabuloso poblaban las asperezas de Aragon y Navarra , fueron por aquellos tiempos agregados con sus bienes y derechos al de S. Juan de la Peña ; estendióse su jurisdiccion abacial sobre ciento y veinte iglesias seculares , enriqueciéronle los reyes con reliquias y ofrendas para los altares , con tierras y pastos para sus ganados , con privilegios para las personas , á trueque de reposar á su muerte en aquel suelo predilecto , bajo el salvaje y grandioso dosel de la peña. Imitaban su ejemplo los caballeros y ricos hombres , muchos de los cuales ligados á los monges con ciertos votos de fraternidad (1) , los declaraban herederos caso de morir sin legítima sucesion , y pedian la bendiccion de su abad antes de partir para el combate. Cuna de las glorias nacionales la esclarecida cueva , era al propio tiempo su panteon y su archivo ; y solo la adhesion entusiasta y el liberal agradecimiento de aquellos príncipes y guer-

templo por el obispo de Aragon Iñigo se verificó en 4 de febrero de 842, esta fecha debe seguir la suerte de las de los antedichos sucesos á que vá ligada , á menos que se pruebe su anterioridad á aquella retirada de los cristianos.

(1) Existen muchos documentos cuyos otorgantes se constituian *caballeros y hombres de S. Juan* con ciertas ceremonias , llamándose *monges* por los vínculos de hermandad que con ellos contraian , y haciéndoles donacion de sus bienes á falta de legítimos herederos ; costumbre y hermandad que se hizo estensiva á las damas. A mas de estos calificados de *oblato*s ú ofrecidos , muchos ilustres seglares se afiliaban entre los *conversos* que recibian el hábito y profesaban la regla de la órden. Véase la historia de Briz Martinez lib. 1 c. 51 , 52 y 53.

ros pueden darnos la medida de la fé y brio sobrenatural que henchiria su corazon al pié de los altares, ó de las dulces emociones con que palpitaría ante el solar primitivo de sus ascendientes, ante el nido de la nacion aragonesa. Llegada esta á su completo desarrollo, la dinastía de los Berenguers buscó residencias menos ásperas y sepulcros mas suntuosos, y S. Juan de la Peña pudo con trabajo mantener sus grandezas adquiridas; desmembróse parte de sus bienes en el siglo XVI para la ereccion del obispado de Jaca, los monarcas dispusieron de la dignidad antes electiva de su abadía, y hasta los monges transigiendo entre la comodidad propia y el respeto tradicional, abandonaron, siglo y medio hace, el santuario de los recuerdos tres veces devastado por terribles incendios, y establecieron su habitacion en lo alto de la esplanada, como centinelas avanzadas de antigualla tan venerable.

Siquiera debemos agradecerles que no hayan aspirado ni á engrandecer la imponente sencillez del antiguo edificio, ni á civilizar la grandiosa rusticidad de la naturaleza, indomable por otra parte: un denso pinar y una bajada la mas pintoresca es el único espacio que separa ambos monasterios. Entre rocas cortadas y socavadas por su base ábrese un profundo valle solo descubierto por el lado que asoma á las bellísimas ruinas de Santa Cruz de la Serós: los precipicios son aun tan espantosos, la vegetacion tan vigorosa, la soledad poco menos imperturbable que en los tiempos de Voto; únicamente en la mitad de la hondura, al abrigo de la peña arenisca que falta de yerbas y hasta de grietas no presenta sino un monólito informe, sobre la oscuridad de la caverna ennegrecida aun mas por los incendios, destaca en vez de la ermita de Juan de Atarés un monasterio, *pendiente como un rico joyel de su redonda cadena*, segun la poética espresion de Briz Martínez. Diríase que entreabiertas las entrañas de la tierra, ha descendido á ellas entero el edificio desde la superficie del mundo exterior que el pinar reviste arriba cual alfombra, ó que al cabo de siglos lo ha descubierto alguna escavacion á modo de perla en su concha: los árboles que crecen en el fondo del valle, elevan las ramas hasta la raiz de sus cimientos, sirviéndole de trono como de dosel el peñasco (*). Con todo la fachada no corresponde enteramente á la grandiosidad de su posicion, ni á la magestad de los recuerdos y monumentos que encierra; el espesor de los muros y algunas ventanas de arco semicircular sellan tan solo en su frente la marca de la antigüedad; al

(*) Véase la lámina del monasterio viejo de S. Juan de la Peña.

paso que el techo de madera revela la originalidad de su situación, nunca mojado por la lluvia, ni azotado sino por las piedrezuelas que se desprenden de la bóveda gigantesca.

A la entrada permanecen los restos del campanario consumido por las llamas en 1675, cuya voz en lugar de dilatarse por los aires retumbaria singularmente en la concavidad; y pasado el dintel de la puerta, queda á un lado casi desmoronada la sala capitular, llamada del *concilio* por el que allí se celebró en 1054 ó 1062 en presencia de Ramiro I y de tres obispos, Sancho, García y Gomez, acordando que la silla episcopal de Aragon, entonces única, solo pudiese ser ocupada por un monge de S. Juan de la Peña. En el atrio cobijado por la roca y solo oblicuamente iluminado por los rayos del sol, duermen los ricos hombres y los grandes de la tierra, los rudos y sencillos guerreros de la primera época, y los orgullosos barones mas tarde rivales del soberano, las nobles damas, y los servidores predilectos del trono: allí descansan á las puertas del templo cuyos consuelos nunca desconocieron, á los piés de sus reyes sepultados pared por medio en el contiguo panteon. Molduras semicirculares sostenidas por diminutas figuras y formadas por cuadros de tablero al estilo bizantino, adornan las dos filas de sepulcros sobrepuestos á mano izquierda: varios llevan esculpidos escudos de armas, muchos la veneranda señal del lábaro. Un nombre, ilustre casi siempre, una fecha, por lo comun remotísima, una sencilla deprecacion á veces, constituyen toda la inscripcion (1): alguna, como la de Lope Ferrench, esplica el dolor en sentidos versos; otra disputa á S. Pedro de Cardaña el honor de poseer los restos de la ínclita Jimena esposa del Cid, suponiendo que arrancados del lado de los del héroe fueron trasladados al

(1) Por su orden de colocacion transcribiremos las inscripciones que nos fué dable leer en el atrio, aunque muchas incompletas, y las mas inéditas, nada creemos falto de interés tratándose de semejantes monumentos.

1. *Dnus. Petrus de Setiera abbas istius loci fecit fieri hunc schalam lapideam era MCCCXXXIX (1339). et tu quicumque fidelis, qui ascendis et descendis per hanc schalam, ora pro ipso et dic devote Pr. Nr. et Ave Maria cum requiem eternam.*

2. *Hic requiescit Dpnus Fernandus Petri... ejus anima s...*

3. *Hic requiescit D. Garsias de Mal....*

4. *...Obiit Sancia de Lesaun...*

5. *Hic requiescunt famuli Dei S. Acenar Fertunions et uxor sua Endregoto de Atone...*

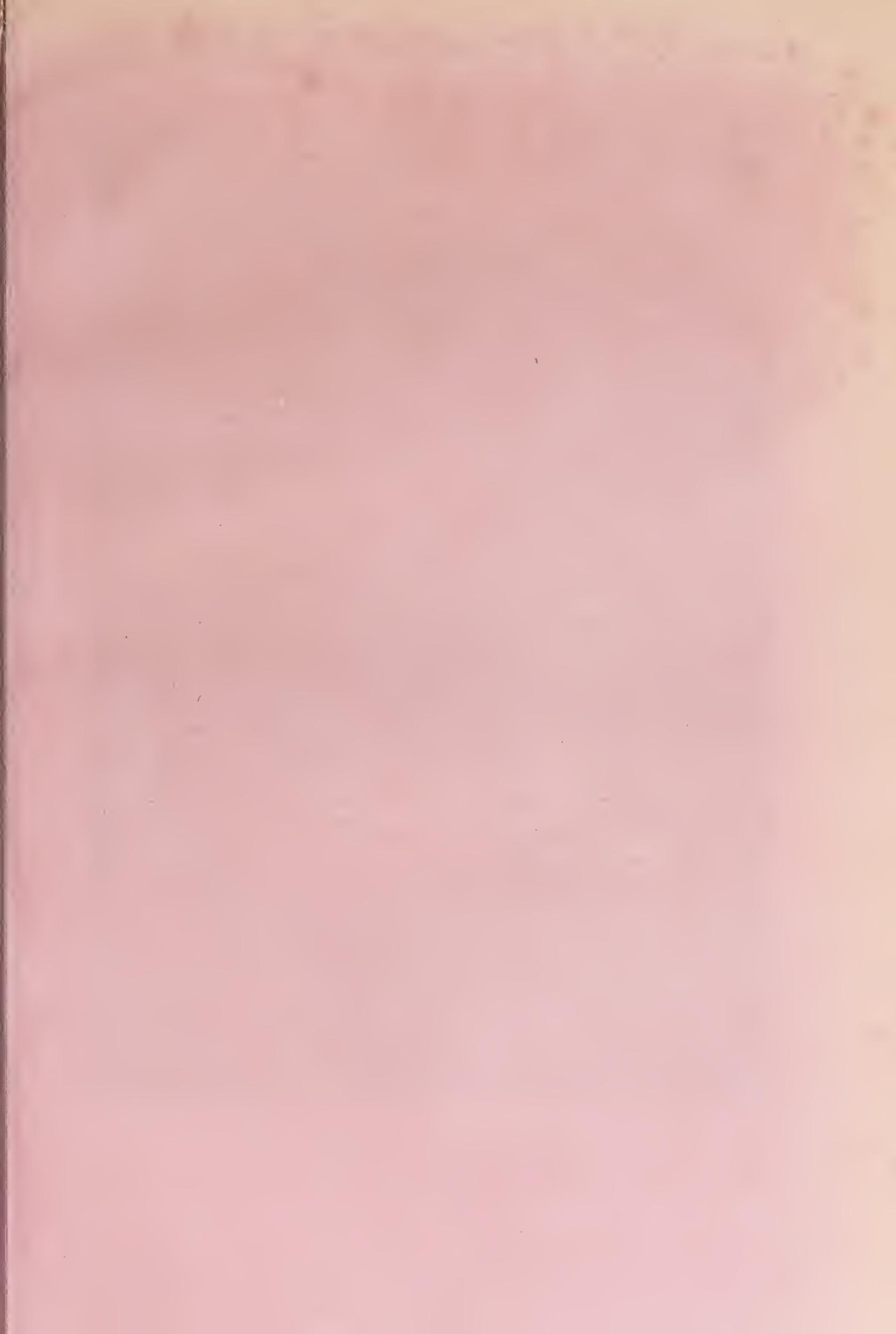
6. *Fertunio Blasquionis...*

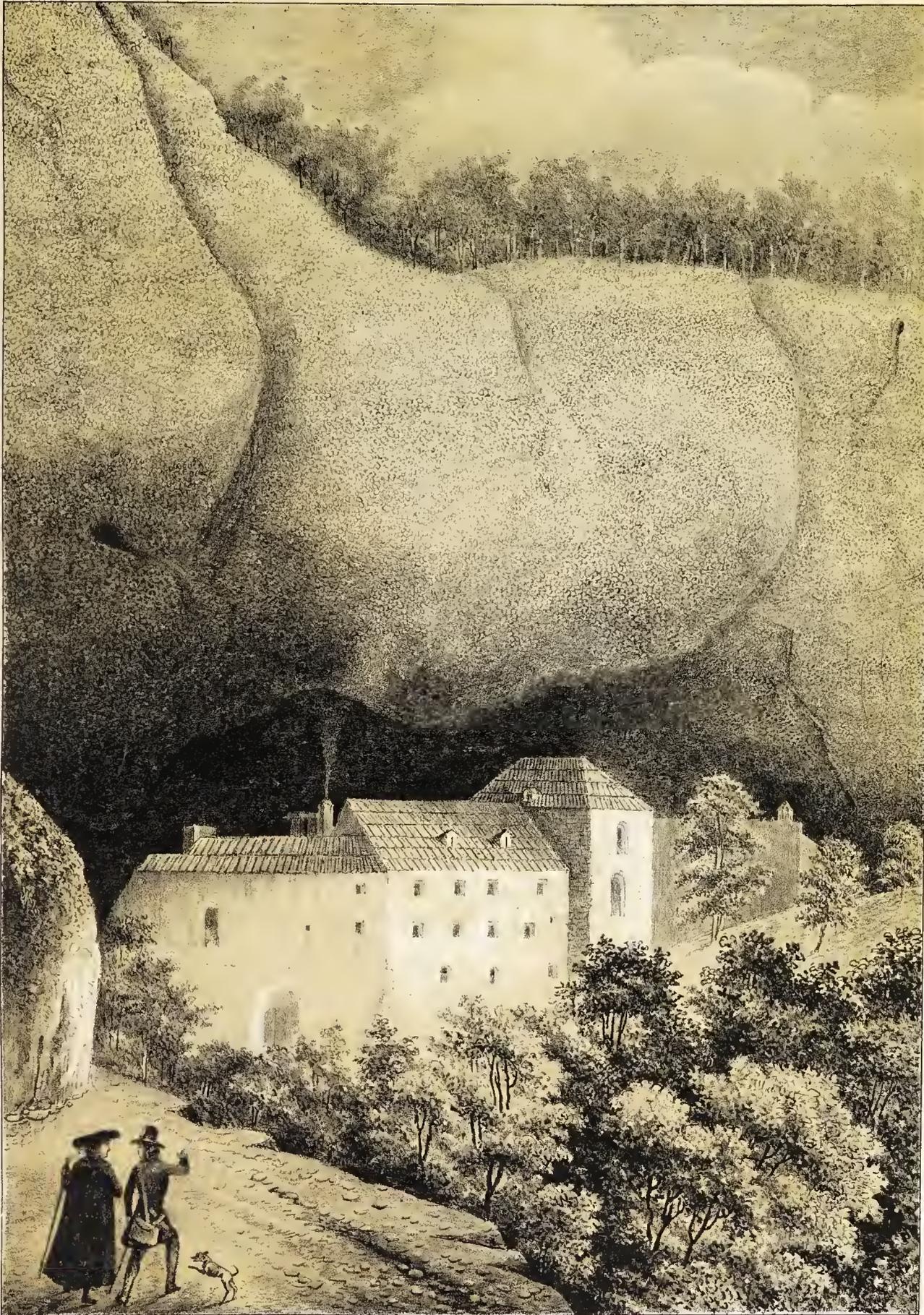
7. *Eximina de A...*

8. *X die Kls. decembris ob. Tota Lupi de Larraya soror Dni. Luppi abbatis cenobii istius. Era MCCCLXIII (1325).*

9. *Hic requiescit Petrus Exximini de Mercuello. Era MCCXXXV (1207).*

10. *VI idus octob. ob. Sancius de Stoda miles.*





Parsons 6. Octubre 1844

SAN JUAN DE LA PEÑA
Monasterio antiguo

monasterio del cual era insigne bienhechora ; la mas moderna en fin cierra con el nombre del aristócrata reformador Conde de Aranda la serie de los campeones del feudalismo , dando hospitalidad al ministro volteriano en la mansion de la fé y de la caballería.

A últimos de 1094 el rey Pedro I abandonaba el campamento plantado en frente de Huesca , dando treguas á la conquista de la ciudad y al cum-

*Laus tibi sit Christe quia vixit ter... iste.
Et quod laudari meruit celisque locari.*

Era MCCC vicesima I (1283).

11. *Pridie idus octob. ob. Ortal Daragon. Era MCCLXXXII (1244).*

12. *Annis si mille trecentis jungitur unus,
Scire Lupi Ferrench poteris plorabile funus.
Exiit á mundo septembris sole secundo,
Quo lacrimas fundo, cujus nece pectora tundo.*

Al pié se ven estas iniciales C. X. C. que tal vez serán las de la persona que deplora la pérdida tan amargamente.

13. *VII Kls. octob. ob. Dopnus Bernardus de Biscarra qui dedit hic...*

14. *X Kls. octob. ob. Bernardus de Biscarra miles, et Petrus de Urries miles E. MCCCXVI (1278). Anima ejus sit in pace. C. E.*

15. *Hic requiescit famulus Dei Petrus de Longares...*

16. *Huc in sep.... reverenda ossa senioris Semenie... Era MCLXI (1123).*

17. *Hic requiescit famulus Dei senior Lope Garcez qui obiit in era millesima centesima vicesima nona (1091) pridie Kls. Aprilis. Anima ejus requiescat in pace, amen.*

18. *Hic requiescit famulus Dei senior Fortunio Enneconis Principis serenissimi Regis Dni. Sancii fidelissimus qui obiit in era MCXXVII (1089) die vero Ks. Januarii. Quisquis hæc legeris memorare ne desis.*

19. *In hac tumba requiescit
Dopna Eximina,
Cujus famu prenitescit
Hispanie lmina.
Regis Sancti fuit nata
Felicia que me fecit,
Roderico copulata
Gentes quem vocabant Cid.
Hæc in era M.
Fuit hic tumulata
Centum et sexagesima
Fuit attracta et balsamata :
Martii nonis sed sepulta.
Maneat cum gaudio,
Bona quia fecit multa
Presenti cenobio.*

Esta última inscripcion, que con alguna discrepancia entre sí copian Briz Martinez y el P. Ramon de Huesca, ha desaparecido ya. Dúdase si la fecha de la era 1160 ó año del señor 1122 es la de la muerte de D.^a Jimena que segun parece falleció en 1104, ó mas bien el de su traslacion á S. Juan de la Peña. De todas maneras el quinto y sexto verso presentan mucha oscuridad, ignorándose si las palabras *nata Regis Sanctii* se refieren á D.^a Jimena lo que no lleva ningun camino de verdad, ó mas bien á Felicia que no fué hija sino esposa de Sancho Ramirez, con quien casó en 1063. Estos inconvenientes nos harian tildar de apócrifa cualquier otra inscripcion que en su estilo y formas llevara menos carácter de legítima y sincera.

plimiento del voto hecho en manos de su moribundo padre ; y se encaminaba á S. Juan de la Peña para asistir á la consagracion de la nueva iglesia que el mismo rey Sancho durante sus largas y frecuentes permanencias en aquel retiro con singular aficion y celo habia dejado casi concluida. Verificóse la solemnidad á 4 de diciembre por el legado apostólico Amato arzobispo de Burdeos, asistido de los obispos Pedro de Jaca y Godofredo de Magalona y de los abades de S. Ponce de Tomeras, de S. Salvador de Leyre y del propio monasterio, en presencia del rey y de la condesa D^a Sancha su tia retirada en los vecinos claustros de Santa Cruz. Desde aquel dia el templo ha sido en gran parte renovado ; pero todavía introducen al presbiterio tres arcos bizantinos sostenidos por columnas de labrados capiteles, y la roca en toda su rudeza sirve de bóveda á la testera de la iglesia hasta la mitad de su única nave. Estiéndese debajo de esta otra iglesia subterránea dividida en dos naves por bajos arcos y gruesas pilastras, y enlosada con sepulturas de abades ; y á ella, dice Briz Martínez, introducía un grande atrio bajo cubierto de tumbas, cuyos epitafios, indudablemente los mas antiguos, habia ya borrado el tiempo y la humedad. Hay quien hace remontar la construccion mencionada á los tiempos de los primeros ermitaños, aunque es mas natural tomarla por el santuario consagrado un siglo despues por el obispo Iñigo ácia los años de 842.

Desde la iglesia principal una puerta del lado del evangelio introduce á la antigua sacristía hoy regio panteon, que por espacio de cinco siglos recibió en su seno los cadáveres de los primeros soberanos, mas veces procedentes de la tienda de campaña que del mullido lecho, mas cansados de combatir que enervados por los goces de palacio. Ni lo sombrío de la estancia, ni lo tosco de las urnas, ni lo gastado de los letreros desdecirian de los recuerdos que perpetuan ; pero estinguese el entusiasmo, la fantasía se retira helada á vista de una de las mas completas reformas arquitectónicas del buen Carlos III, y deja que los sentidos esclusivamente gocen en los adornos dorados del techo y en los jaspes del zócalo, pilastras y cornisa. En vano el eminente escultor zaragozano Carlos Salas animó el blanco mármol en las dos bellas estátuas de la Virgen y del evangelista que acompañan el crucifijo del altar de enfrente ; en vano otro artista llamado Ibas esculpió en cuatro grandes medallones de estuco las batallas de Garcí Jimenez, Iñigo Arista, y Sancho Ramirez y la jura de los reyes de Aragon ; estos accesorios, dignos de elogio en cualquier otro sitio, no alcanzan á neutralizar el mal efecto de aquellos veinte y siete sepuleros compartidos en tres

filas, y ocultos por otras tantas láminas de bronce encajadas en estantes de piedra, entre las cuales se repartieron los nombres de los que por tradición yacen allí sepultados (4).

(1) Tan indudable como es el honor que la mas antigua tradición y los documentos mas legítimos vinculan á S. Juan de la Peña, de haber sido el sepulcro comuu de los reyes de Navarra y Aragon hasta el siglo XII, otro tanto es difícil, con algunas escepciones, designar quienes y cuantos sean estos, y en que nicho precisamente está contenido cada uno de ellos. La colocacion de sus pesadas urnas una encima de otra, encajonadas en la peña, impedía ya, antes que la nueva obra lo hiciera del todo imposible, consultar las inscripciones primitivas destruidas además por la humedad del sitio; y solo al P. Moret debemos los fragmentos siguientes de las de Ramiro I, de Sancho I y de la hija de Pedro I: *Hic requiescit Ranimirus Rex, qui obiit VIII idus Maji die V feria...—Hic... Rex Sancius Ra..... XXII—Hic requiescit famula Dei Elisabet filia Regis Petri Sanz. que obiit era TCX° I* (la T vale mil y la X° con rasguillo cuarenta). Si del mismo modo hubiera sido dable descifrar las demás, su completo catálogo hubiera ahorrado muchas disputas aun no decididas acerca de la época y duracion de muchos reinados y hasta sobre la existencia de varios reyes. Al tratar pues de rehacer las inscripciones, y de individualizar, digámoslo así los sepulcros, en la imposibilidad de purgar la verdad de toda duda, fué preciso atenerse á los sistemas y opiniones que se creyeron mas autorizadas, y entre ellas parece haberse seguido con preferencia la de Briz Martinez. Aunque en el párrafo segundo de la introduccion procuramos descartarnos de las controversias cronológicas é históricas que suscitan los principios de la monarquía aragonesa, á continuation de los veinte y siete nombres que en el panteon se leen, pondremos algunas indicaciones que den alguna nueva luz sobre los persouages.

1. D. GARCÍAS XIMENEZ. Las discusiones que ha ocasionado la patria, eleccion, época, hechos y aun existencia del fundador de la monarquía, no son para desenvueltas en este lugar.

2. D.^a ENNECA EJUS UXOR, cuyo nombre ignoramos que conste en algun documento.

3. D. GARCIA IÑIGUEZ, hijo de los anteriores; ganó á Pamplona, y se halla su nombre en anti-quisimas escrituras, aunque á veces se le confunde con el otro Garci Iñiguez que existió un siglo despues.

4. D.^a TOTA SEU TEUDA EJUS UXOR, llamada así segun memorias de S. Juan de la Peña alegadas por Blancas.

5. D. FORTUNIUS GARCÉS, hijo de los anteriores; supónese que asistió á la batalla de Roncesvalles contra Carlomagno, y que derrotó á los moros junto á Olcas.

6. D. SANTIUS GARCÉS, creído hermano del anterior; murió, dicen, en una sangrienta derrota á manos del famoso aventurero Muza, que sin embargo en las historias árabes con el nombre de Ben Hafsun figura siempre como aliado de los cristianos.

7. D.^a GALINDA EJUS UXOR, hija de Galindo segundo conde de Aragon, quien en un privilegio concedido á S. Pedro de Ciresa cita al rey Sancho como yerno suyo.

8. D. GARCIA XIMENEZ II. Su padre Jimeno Garcés, fallecido el rey Saicho Garcés sin descendencia, le sucedió en el reino de Pamplona, mas no en el de Sobrarve que permaneció en el interregno hasta la eleccion de Iñigo Arista; así esplicau algunos el silencio de las antiguas crónicas aragonesas con respecto á Jimeno y á su hijo García á quienes otros modernos sin bastantes datos hacen padre y hermano del famoso Iñigo.

9. D. GARCIA IÑIGUEZ, D.^a EURRACA EJUS UXOR; hijo aquel y sucesor de Iñigo Arista, y esta de Fortun Jimenez conde de Aragon, muertos ambos por los moros en una emboscada, aunque, segun la *Historia general*, la reina á quien llama Iñiga sobrevivió algunos meses á su marido.

10. D. SANCTIUS GARCÉS ABARCA I: otros le llaman *ceson* aludiendo á su singular nacimiento. Entre este y su padre García Iñiguez, Garibay coloca á un su hermano llamado Fortunio que de rey pasó á ser monge, y cuya abdicacion produjo un nuevo interregno hasta el portentoso advenimiento de Sancho Garcés. Con mayor fundamento que el de este casi gratuito injerto, la mayor parte de los historiadores modernos con Blancas á su frente, enmiendan el sistema de las crónicas y de Zurita, haciendo cinco reyes de los tres que nombran estas en el siglo X, y poniendo otro García y otro Sancho entre Sancho Abarca y García el *temblador*. En apoyo de esta opinion aducen pruebas sacadas de la

Pero si cerramos los ojos á los objetos exteriores , puéblase la estancia de monarcas venerables encanecidos en las batallas , de príncipes cuyos laureles segó el acero prematuramente , de reinas varoniles nacidas en las montañas ó venidas de la otra parte de los Pirineos , que acompañaban á sus

diversidad de los nombres de las reinas y de las fechas ó de algunas espresiones de los documentos, que consideradas con detencion nos la hacen parecer menos aventurada y hasta con muchos visos de probabilidad. Por de pronto la cronología se presenta mas arreglada ; y en vez de prolongarse el reinado de Sancho Abarca de 905 hasta 940, el de García *el temblador* hasta 975, y el de Sancho el *mayor* hasta 1034, sistema que, además de la inverosímil estension de los reinados presenta poca conformidad con las indicaciones de las escrituras contemporáneas, distribúyense los años en la siguiente forma : Sancho I Abarca reinó de 905 á 925, García Sanchez de 925 á 970, Sancho II Abarca de 970 á 992, García el *temblador* de 992 á 1000, y Sancho el *mayor* de 1000 á 1034. La segunda opinion es la adoptada por el autor de las modernas inscripciones.

11. D.^a TOTA URRACA EJUS UXOR : con ambos nombres se la designa en los documentos, y se la cree una misma persona.

12. D. GARCIA SANCHEZ ABARCA, hijo de los anteriores, desconocido de los antiguos cronistas, y confundido por ellos amenudo con su nieto Garci Sanchez el *temblador*.

13. D.^a THERESIA GALINDEZ EJUS UXOR, hija de Endregoto Galindo, rico hombre de Aragon, mas no conde de aquella comarca como algunos pretenden, pues ya se hallaba unida entonces á la corona de Navarra.

14. D. SANTIUS GARCÉS ABARCA II; hijo de los mencionados, olvidado tambien antiguamente y confundido con su abuelo, de cuyas hazañas muchas, y en especial su rápida marcha por medio de la nieve sobre Pamplona sitiada por los moros, pertenecen mas bien á la época del nieto.

15. D.^a URRACA FERNANDEZ EJUS UXOR : en las escrituras se la distingue con el apellido patrimonico, aunque se ignora de quien era hija.

16. D. GARCIA SANCHEZ, llamado el *temblador*.

17. D.^a EXIMENA EJUS UXOR.

18. D. GUNDISALVUS SANCHEZ, hermano de García el *temblador*, é hijo de Sancho Abarca II, á quien citan algunas escrituras como reinando, es decir gobernando, en Aragon juntamente con su madre Urraca Fernandez.

19. D.^a CAYA, I. UXOR REGIS D. SANCII MAJORIS. Fué muger legitima, y no concubina como han creido algunos, señora del valle de Ayvar, y hasta de toda Gascuña, si hubiéramos de prestar fé á las suposiciones de Beuter.

20. D.^a MUNIA SIVE ELVIRA CASTELLÆ COMITISSA, UXOR II.^a EJUSDEM REGIS. Esta princesa heredera del condado de Castilla, á quien á mas de los citados nombres se dan los de Geloira y Mayor, es la que acusada por sus propios hijos halló un defensor en Ramiro su entenado.

21. D.^a FELICIA SANCII RAMIR. UXOR, hija del conde de Urgel Armengol llamado de Barbastro por haber muerto en el sitio de esta ciudad, y de la condesa Clemencia.

22. D. RANIMIRUS SANCHEZ, D.^a GILBERGA SIVE ERMISENDA EJUS UXOR. De los hechos de este primer rey de Aragon hemos hablado en varios pasages. La reina Ermisenda que trocó por este nombre el bautismal de Gilberga, como espresa el mismo rey en su testamento, era hija del conde de Bigorre Bernardo Rogerio y de la condesa Garsinda, y feneció antes que su esposo.

23. D. SANTIUS RAMIREZ.

24. D. PETRUS I. Acerca de estos dos célebres reyes véase la introduccion, y los numerosos recuerdos diseminados en el cuerpo de esta obra.

25. D.^a BERTA AGNES EJUS UXOR : créese fué una misma, á pesar de mencionarla las escrituras con nombres distintos ; casó ácia el año de 1100, ignórase su prosapia que parece italiana ó francesa.

26. D. PETRUS ET D.^a ELISABET HORUM FILII: fenecieron en su infancia y en un mismo dia, segun la *Historia general*, á 18 de agosto de 1104, y á 29 de setiembre del mismo año, continua, falleció el rey su padre.

27. D. FERDINANDUS PRINCEPS ET ALII QUAMPLURES. Este Fernando fué hijo del rey Sancho

maridos en los consejos y en las romerías , en el tálamo y en el sepulcro. Allí Garcí Jimenez , Iñigo Arista y Ramiro I , sin disputarse el título de fundadores de la monarquía , confunden en una comun herencia las glorias del período que cada cual inaugura , y en una sola aureola el brillo de las tres coronas de Sobrarve , Pamplona y Aragon ; allí los primitivos reyes , para quienes una aldea pasaba por corte y una sorpresa por triunfo , oyen á sus biznietos con asombro y sin envidia la relacion de campales batallas , de asaltos de ciudades , de morunos espléndidos palacios. Sancho Garcés I y García Iñiguez II muestran la gloriosa herida que puso término á sus floridos años ; y apoyada en el hombro de este último su esposa Urraca víctima de igual suerte , contempla con delicia al hijo que llevaba en sus entrañas al sucumbir , y cuya muerte deploraba en los últimos instantes mas que la suya propia , restituido milagrosamente á la vida , mas tarde á la nacion , y por último á la inmortalidad con el nombre de Sancho Abarca (1). Mas acá descuellan Ramiro y Sancho Ramirez para quienes el ciprés se entretregió con el lauro en los sitios de Grados y Huesca , el padre traspasado el pecho con una lanza , el hijo clavada debajo del brazo la saeta ; aquel recibe las bendiciones de su madrastra cuyo honor defendió contra sus hijos ; este se

Ramirez, legítimo ó espúreo, y señor de Ribagorza, muriendo en edad temprana: en el epitafio primitivo, segun Briz Martinez, se le designaba con el título de rey que en aquella época se daba tambien á los infantes. Bajo las palabras de *alii quamplures* quedan comprendidos otros príncipes de quienes se tiene noticia menos cierta, en especial los condes de Aragon que yacen allí sepultados entre los monarcas como la tradicion asegura. Del catálogo de los soberanos generalmente reconocidos desde Garcí Jimenez hasta Pedro I, solo faltan dos en S. Juan de la Peña, Iñigo Arista enterrado en S. Victorian ó en S. Salvador de Leire, y Sancho el *mayor* en el monasterio de Oña ó mas probablemente en Leon trasladado allí desde Oviedo.

(1) Es tan interesante y dramática la historia de los primeros años de este príncipe, su estraccion del vientre de su madre degollada por los moros, su educacion secreta por un leal caballero, su presentacion en medio del consejo para terminar el interregno y la anarquia, y su repentino tránsito de pastor á soberano, que no queremos privar á los lectores del pasage de la *Historia general* en que se refieren ingenuamente estos hechos, siquiera no tengan mas apoyo en su abono que el de una antigua tradicion, y el del sobrenombre de Abarca que se daba el mismo rey.

«Sepulto dicto rege (García Iñiguez) superfuit Eünga uxor sua pregnans; et quadam die transeunte ipsa per vallem de Ayvar contigit casus infortunatus; videlicet quod plures Sarraeni dederunt insultum contra dictam reginam, et interfecerunt totam suam familiam, ipsamque percusserunt cum lancea in ventre, cujus ictu protinus spiravit. Quo facto, post paululum transivit per dictam vallem quidam nobilis baro montanorum Aragonensis, et prospitibus terribilem mortalitatem ibi factam de christianis, vidit quod per vulnus illatum in ventre dicte regine exhibat manus parvuli; et descendens fecit aperire, ut aptius fieri potuit, ventrem dicte regine, et inde abstraxit filium vivum quem secum adduxit et baptizari fecit, sibique fuit nomen positum Sanctius Garciae, et eum fecit honorifice educare. Et post aliquos annos gentes terre procurabant sibi dominum, murmurantes et plagentes, nec sine causa, quia heres non superfuerat, nil scientes de infante predicto: et quadam die, vocatis simul nobilibus, militibus et gente populari illius terre, pro eligendo rege aliquem nobilem baronem, volentibusque generale colloquium super hoc celebrare, dictus nobilis baro qui dictum infantem de

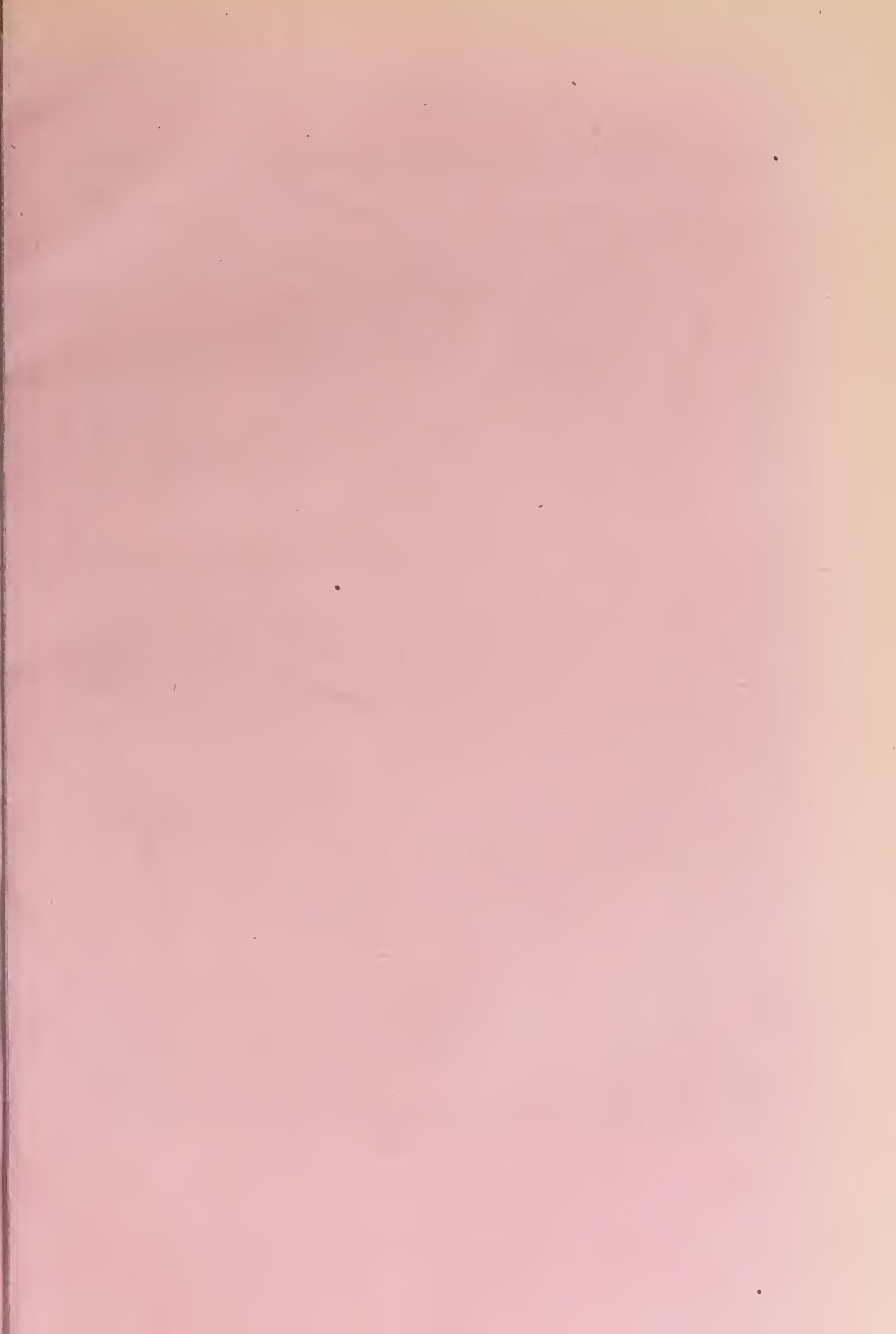
complace en mirar aun la peña bajo la cual tantas cuaresmas pasó de penitencia y retiro , descansando de unos combates y preparándose á otros nuevos , y dentro de la cual mandó á sus descendientes y rogó á sus caballeros que se enterraran sucesivamente como lo habian hecho sus antecesores. Pero ah ! que solo un hijo vé al lado suyo , cercado de gloria aunque cubierto de tristeza el juvenil semblante ; Pedro , el conquistador de Huesca y Barbastro , sobre la tumba de sus dos tiernos hijos llora hundida su esperanza , y dá gracias al cielo por haber abreviado el plazo de su dolor , arrebatándole tras ellos , á los pocos dias. Sus dos hermanos , sucesivamente coronados y últimos retoños de su estirpe , yacen en Huesca ; y la dinastía catalana , mirando ya à S. Juan de la Peña como simple monumento histórico , prefirió dormir al arrullo de las brisas meridionales que al del cierzo de las montañas.

A mas del atrio y el panteon hay una tercera pieza destinada igualmente á mansion de los muertos , y superior ciertamente á las otras en belleza y magestad ; tal es el claustro. Sálese á él desde la iglesia por una antigua puerta sobre cuyo exterior se lee un dístico leonino , á ejemplo de otros que hemos ya mencionado :

Porta per hanc cœli fit pervia cuique fideli ,
Si studeat fidei jungere iussa Dei.

La primera mirada y el primer asombro es para la rojiza y negruzca peña , que arrancando de una de las alas del claustro , corta atrevida los aires en su gradual elevacion hasta lanzarse mas allá de la ala opuesta , y cobija el recinto entero bajo su macizo toldo. Desde el corredor descubierto los ojos del cenobita no podian elevarse al cielo sin tropezar con la imponente mole , que semejante á Dios , segun la disposicion de ánimo y las ideas de cada cual ,

morte preservaverat ut prefertur, sciens hoc, fecit indui dictum infantem in modum pastori et calciari avarchias. Et congregatis suis consobrinis et amicis et vassallis, venit bene et honorifice paratus ad dictum colloquium die ad hoc prefixo ; et ingrediens per palatium ubi dictum celebrabatur colloquium, fuit honorifice receptus per omnes qui indicto colloquio intraverant, et tenuit inter tibias dictum infantem, dicens alta voce. Barones, accipite istum infantem, et spoliare eum vestibus quas induit ; ipsum in regem eligite, nam pro certo iste est dominus vester. Notam enim vobis est quod quando regina mater sua decessit casu sie infortunato, ipsa erat gravida : et ego sum ille qui dum trãsibam per vallem ubi ipsa extitit interfecta, vidi parvulum educentem manum per vulvum in ventre matris illatum : et benedicatur Deus quia absque periculo eduxi ipsum parvulum vivum de ipso ventre matris, et in testimonium ipsorum consobrinorum et vassallorum meorum qui tunc illic interfuerunt et hoc viderunt : et si quis contrarium asserat, campum ingrediatur, et inibo super hoc cum eo duellum. Et his dictis, surrexerunt omnes dicentes alta voce : vivat, vivat, quia iste et non alius est dominus noster ; et illico exuerunt eum vestibus quibus erat indutus, et regalibus induerunt, cum magnoque gaudio illa die ad ejus honorem festum solempniter celebrarunt. Et quia venit indutus et calciatus ac si esset pastor, vocaverunt eum Sanctium Abarca.»





J. de la Peña. Octubre de 1844

Lit. de F.J.P. calle de la Fontseca N.º 2

(CALLE DE LA FONTECA)

Al Monasterio de San Juan de la Peña

Frente á la entrada aparece una capilla de principios del siglo XVII dedicada á S. Voto, cuya portada poco acorde con el conjunto arquitectónico del claustro obliga á desviar la atención ácia otra, que en el ángulo izquierdo, en la raíz misma del peñasco y al lado de su rústica aspereza, ostenta los góticos primores del siglo XV. Un fronton erizado de hermosas grecas, elegantes follages que revisten sus líneas, asiligranadas pirámides, colgadizos en el arco, tales son las bellezas que constituyen la capilla de S. Victoriano una de las obras de crestería mas puras y acabadas de todo el recinto de Aragon. A un lado de su interior, un espacioso nicho de labores no menos esquisitas aguarda aun el sepulcro que debió cobijar reservado sin duda á elevado personage; y repartidos por el muro se leen antiquísimos epítafios de abades que descansan bajo aquel pavimento, y cuya última morada embelleció de tal forma su sucesor el abad Juan Marqués, dejando consignada su memoria en una larga inscripcion. (4),

de Artaxoni. E. MCCCVIII (1270).

11. *Nonis Decembris obiit Johannes de Botaiola Claviger major: E. MCCVII (1169).—XVI Kal. Julii ob. Azenarius Prior. E. MCCLII (1214).*

12. *VI Nns. Julii obiit Johannes Garsie de Arizala Prior major. E. MCCCXXXIX (1301).*

13. *X secundo Kal. Madii obiit Jordanus Eximini de Nogara claviger major, anno MCCCC.—VI Idus Decembris obiit Arnaldus Helemosinarius. Era MCCLXXXVI (1248).*

14. *VIII Idus April. obiit Petrus Michael Prior Major. E. MCCCLXVI (1328).*

15. *XVIII Ks. septembris obiit Dominicus de Valle Prior de Ciella qui habet duo anniversaria. Era MCCCLXVIII (1330).*

En los arcos del claustro:

16. *Idibus Janrii, obiit Acenarius de Aruex qui dedit hic palatium de Villanova. Era MCCCII (1263).*

17. *Octavo idus septembris obiit Lupus infirmarius cbi. pdi. (cenobii predicti). A. requiescat in pace. E. MCCCXIII (1276).*

18. *III idus April. obiit Petrus de Arizala monachus. E. MCCCVI (1268).*

19. *XVI Kls. Aprilis obiit Justinus eleemosynarius. E. MCCCXXXVI (1298).*

(4) Las seis inscripciones que en dicha capilla se leen referentes á abades de épocas muy distantes entre sí, dan margen á conjeturas que aquella seria su sepultura mas comun, y que el tiempo habrá consumido otros letreros. He aquí los que subsisten:

1. *... Mart..... jus cenobii qui..... E. TCV (1067).* Por el año se viene en conocimiento de que el abad allí sepultado y cuyo nombre ha desaparecido, es Galindo que fué el 18.º segun el catálogo de Briz Martinez.

2. *Hic requiescit servus Dei Abbas Aquilinus qui obiit in Era Millesima Centesima XIII (1075) Anima ejus requiescat in pace. Amen.* Es el 22.º del citado catálogo, y se distinguió por sus virtudes

3. *Hic requiescit Sancius abbas istius loci qui obiit in era TCXXIII (1085).* Fué sucesor inmediato del anterior, y en su tiempo se verificó la traslacion del cuerpo de S. Indalecio discípulo de Santiago al monasterio de S. Juan de la Peña.

4. *Dnus. Joannes Marquesius qui fuit monachus et sacrista monasterii Sti. Victoriani, dein vero prior Sti. Petri de Taberna subjecti dicto monasterio. postea fuit prior..... cenobii Paniscolæ XVIII die decemb. anno á nativ. Dni. MCCCXII per dominum papam Benedictum XIII... hanc capellam sub invocatione Scti. Victoriani... et per predictum dum. Johan... lapide posito in fundamento... anno á nat. Dni. MCCCXX... VIII die mensis novembris anno*

Pero es fuerza confesar que en las montañas de S. Juan hay algo que atenúa las impresiones del arte , y que se eleva sobre sus grandiosos recuerdos. La mas imponente bóveda bizantina se desvirtuaría junto á la gigantesca curva de las rocas suspendidas ; la mas esvelta columnata gótica cedería la prez á los vastos bosques de pinos y abetos , que era enderezan su copa cual altos botareles , ora la inclinan unos sobre otros formando airosos arcos ; la fantasía misma encadenada con dificultad á las lápidas para adivinar una gastada letra , vuela á menudo indocil por el libre horizonte ; y los héroes de lo pasado no desfilan ante ella sino cual vaporosas y colosales sombras dignas de la decoracion , que se desvanecen al aplicarles el escalpelo del crítico ó el lente del erudito. El goce sofoca allí el estudio , las impresiones borran casi las memorias ; y de los elementos de vigor , independencia y elevacion que caracterizan aquella naturaleza , se forma cada cual una epopeya magnífica é indefinible , comprendiendo , sin necesidad de la historia , que aquel es el sitio destinado á inspirar grandes empresas ó grandes contemplaciones , el escalon para lanzarse sobre la tierra como conquistador , ó elevarse á Dios cual anacoreta.

Dispersas en torno del monasterio , cual huellas de la vida cenobítica , asoman pobres ermitas en variada aunque siempre pintoresca situacion. Desde su tajada cima la de S. José domina los dos monasterios de S. Juan y de Santa Cruz cada cual en su valle , enlazados un tiempo entre sí , por vínculos religiosos ; la de S. Voto á orilla de la pendiente roca consagra el sitio donde un poder milagroso enfrenó su desbocado bruto ; la de S. Inigo , dentro de una cueva y en el corazon del bosque , recuerda el retraimiento y los éstasis y penitencias mas ocultas del virtuoso monge , nombrado mas tarde abad de Oña : y el nombre de Paco-Pardina evoca la idea del pequeño monasterio de S. Martin allí existente en el siglo XI para monumento de la reparacion de una injusticia. Habitábalo un anciano ciego llamado Gutiscol , capellan que habia sido del rey Sancho el *mayor* , víctima de perversos calumniadores y de la credulidad del monarca : aquella vivienda fué una tar-

MCCCCXXXIII. El mal estado de esta larga inscripcion solo deja comprender que la última fecha es la de la muerte del abad , y que la primera ó la segunda es la de la ereccion y consagracion de la capilla.

5. *Hic requiescit Dnus. Franciscus de R... abbas istius cenobii qui cons. edificium et palacium de... et obiit ultimum diem.... anno á nat. Dni. MCCCXCIII*. Segun el año de su fallecimiento , este abad es el 57 del catálogo , distinto de su antecesor Francisco de Raseto cuya muerte pone Briz Martinez en 1384.

6. *.....obiit Dpnus Johannes abbas istius loci era MCCCXI (1273)*. Es el abad 46.º del catálogo de Briz Martinez , aunque este pone su muerte doce años mas tarde.

día indemnización de los ojos que le sacaron , y á su muerte se agregó al de S. Juan cuyo hábito revistió últimamente.

Delicioso es , dejando vagar la planta á merced de la imaginacion , trepar los aéreos picos , perderse en la espesura cerrada á los rayos y casi á la luz del sol , recorrer los estrechos senderos al borde de los precipicios , ver al piélago imitado por las nieblas en el fondo de los valles , y confundir el silvido del viento en el pinar con el bramido de las olas. Delicioso es estudiar á cada estacion del año y á cada hora del dia los arcanos y trasformaciones de aquel fantástico pais alternativamente hórrido y risueño. Delicioso es seguir la circunferencia de la ancha cumbre , y desenvolver el panorama de su dilatadísimo horizonte , símbolo de su propia historia ; contemplar al oriente sobre la ciudad de Jaca la rival peña de Uruel cuna de la monarquía , al norte los helados Pirineos que la apoyaron y protegieron su desarrollo , al ocaso los frondosos valles de Navarra que le dieron crecimiento y gloria , y al sur el reyno aragonés hasta las fértiles llanuras de Zaragoza , que los libertadores devoraban desde allí con los ojos , antes de reconquistarlas con las armas , presintiendo las pompas de la corte imperial en la rústica corte del desierto.



Capítulo octavo.

Castillo de Loarre.

Por vía mas recta y menos difícil que la que siguieron aquellos belicosos gefes durante siglos en su marcha sobre Zaragoza, se traslada el viagero en poco mas de dos jornadas desde S. Juan de la Peña al centro y capital de Aragon, obligado á espigar trabajosamente dispersos acá y acullá en el itinerario los goees artísticos y poéticas impresiones que antes segaba cual opima miés en el esclarecido monasterio. Al extremo de la bajada meridional, Botaya le ofrece en un arco exterior de su parroquia un relieve bizantino que representa á Jesucristo entre sus apóstoles y evangelistas con el lábaro á sus piés, y dos retablos góticos en el interior; Anzánigo junto á su puente de cinco arcos le descansa de las pedregosas cuestas que ha superado; y por medio de colinas tapizadas de matorrales el profundo Gállego le acompaña largo trecho hasta el barranco de la Foz, donde entre escarpadas breñas se precipita un torrente. Mas adelante descuellan sobre vasto paisaje los famosos *mallos* de Riglos, rojizos conos de arena y piedra, que remedan mazos ó martillos para el vulgo, gigantes para el poeta y monumentos célticos para el arqueólogo; y aun irá refiriéndoos el guia que al llover piedras sobre el pueblo que les dá nombre, la Virgen del *Mallo*, un tiempo colocada dentro de un nicho de aquellos pedruscos, para los golpes y preserva á sus devotos habitantes (1), cuando en la misma línea aparecen á mayor altura las ruinas del castillo de Marcuello. El que recuerda de cuánta importancia era desde el siglo XI aquel puesto avanzado, levantado por Sancho Ramirez al mismo tiempo que los de Loarre y Alquezar, no mi-

(1) Véase al P. Faci en su tan curiosa como poco crítica obra titulada *Reino de Cristo*, ó historia de las imágenes milagrosas del Salvador y de la Virgen en la provincia de Aragon.

rará sin respeto el único ángulo que resta en pié de la cuadrada torre ar-ruinada en 1808, no menos que las formas bizantinas de la capilla adjunta y de la próxima ermita; y al tender los ojos por la inmensa llanura sobre la que avanza cual promontorio, y cuyos bajos montecillos encrespados en el primer término á manera de olas se convierten gradualmente á lo lejos en superficies mas tersas y azuladas, compréndese el brio de los cristianos montañeses á vista de los indefensos llanos, y el terror de la morisma á vista de la amenazadora frontera.

Dos antiguas é importantes villas, Ayerbe y Loarre, guardan la entrada de los montes y sirven de mojon para dividirlos de la tierra baja. Ayerbe ostenta sus dos espaciosas plazas, su aislada torre de las horas y la bizantina de su derruida parroquia; sobre el cerro á cuyo pié se estiende en semi-círculo, quedan dos ermitas bizantinas y vestígios de un redondo torreón; y el palacio de sus marqueses y señores con los restos góticos de las ventanas, con los indicios del foso que le circueja, y con las almenadas torres que lo flanquean, recuerda un alcázar feudal en su mas reciente tipo, acomodado ya en su patio interior al gusto del siglo XVI. Loarre, menos envaneida con sus glorias y etimología romana (1) que con la posesion del cuerpo de S. Demetrio su amado protector (2), levanta al cielo el campanario de su iglesia, cuyas numerosas y bien combinadas agujas son creaciones póstumas, ó mas bien felices imitaciones del estilo gótico. Perdidas de vista las montañas, hay que dar tregua por largo espacio á los encantos del arte y de la naturaleza: ya no le resta al viajero mas que tenderse en el fondo de su incómodo carruage; y sin levantar la cabeza mas que para saludar á dos horas de Ayerbe el triangular castillo de Artazona fortalecido á cada ángulo

(1) Dos Calagurris menciona Plinio existentes en su época, una de ciudadanos romanos con el sobrenombre de Nássica, otra de pueblos *estipendiarios* con el de Fibularia. Los anticuarios convienen en que la una es Calaborra sita en la Vasconia, y la otra en el territorio de los Bergetes es Loarre, cuya etimología deriva al parecer de Calagurris. Pero cual de las dos sea la poblacion de ciudadanos romanos, es decir la mas esclarecida, controviértese largamente, decidiendo la cuestion las aficiones personales de cada cual ó las aventuradas conjeturas á falta de prueba alguna terminante.

(2) Entre los mártires del nombre de Demetrio el mas célebre es el procónsul de Grecia bajo el imperio de Maximiano, alanceado por orden de este en el calabozo. Habiendo su amigo Néstor en nombre del Dios de Demetrio vencido en el circo á un vándalo agigantado llamado Lico favorito del emperador, revolvió Maximiano su saña contra los dos amigos inmolándolos á entrambos. El cuerpo de Demetrio fué objeto de entusiasta culto en Oriente; y sin saber como, lo hallamos trasladado á la villa de Loarre antes del siglo XIV, ignorándose si vino de Italia ó Francia, ó si traído á España desde el tiempo de los godos, fué salvado como tantas otras reliquias en las montañas de Jaca, y regalado luego por Sancho Ramirez á la iglesia de S. Pedro de Loarre. La tradicion y las lecciones de los breviarios mas antiguos afirman que el mártir de Loarre no es otro que el santo procónsul.

por redondos torreones (3), y para atravesar en barea el ya caudaloso Gállego junto á la villa de Zuera célebre por sus agitadas Córtes en el reinado de Pedro III, y vendida por Pedro IV á Zaragoza, surcará durante mas de diez y siete horas aquellas increíbles llanuras sin árbol ni caserío, que tienen del mar la monotonía y no la hermosura, hasta que presienta muy de antemano la proximidad de la corte aragonesa por las frondosas alamedas y por los altísimos minaretes que asoman al horizonte.

Si la carestía absoluta de nuevas impresiones le lleva entonces á recogerse dentro de sí y á alimentarse de las que se le agolparon antes en sobrado número para gozarlas y esprimerlas debidamente, una predominará sobre todas, pintándose en su fantasía con los mágicos colores de la vision, con las flotantes y aéreas formas de los sueños. Encima de Loarre vió un monte coronado por una de esas tajadas moles parecidas á una fortaleza: trepó la áspera pendiente, y la peña, como si se abriera por encanto, le ofreció de repente un castillo mas embelesador que los fabricados por obra de los genios.

La naturaleza desafiaba los siglos desde lo alto de su inmóvil pedestal; los puntiagudos peñascos eran la diadema de su calva frente y las almenas de su no domada independencia. Vino el arte, y le dijo: «yo te adornaré y te fortaleceré;» y se incrustó, digámoslo así en la roca, y creció cual yedra asido á ella, y la domesticó como á fiero corcel encaramándosele encima; y de las peñas, unas terraplenó, otras encerró en la oscuridad, otras hizo servir de humilde estribo á su obra; y al pedernal contrapuso no menos fuertes sillares, á las rústicas hendiduras elegantes ventanas, á los angulares picos almenados torreones.

Cómo y en que tiempos principió esta lucha, lo ignoramos: acaso el celta plantó allí sus ciclopeas atalayas y sus rudos mausoleos, ó el romano su castillo para defensa de la Calagurris Hergete; acaso el árabe heredó del godo la torre donde, segun una tradicion de todo punto inverosimil, castigó la perfidia que le habia valido un imperio, y entregó al conde D. Julian á los remordimientos y á la desesperacion en la soledad de aquel encierro. De estas dominaciones no queda mas rastro en el territorio que algunas monedas para el anticuario, y para el pueblo maravillosas consejas de riquezas enormes y de reyes moros allí sepultados: pero el artista no vé en la homogenea

(3) La única noticia histórica que tenemos de este castillo cuya construccion no presenta grande antigüedad, es el sitio que sufrió en 1470 durante los bandos de su señor D. Juan de Gurra con D. Lope de Gurra y los Urrés. Los franceses arruinaron últimamente parte de su interior, no dejando sino un patio con columnas y una cisterna.

fábrica actual (1) sino el bizantino alcazar de Sancho Ramirez, construido despues de 1070, año de la toma de Loarre, y destinado á monasterio al par que á mansion real conforme la costumbre del piadoso monarca. Por esto sobre los macizos y belicosos muros resalta el ápside sacerdotal sostenido por altísimas columnitas, y dividido horizontalmente por cornisas de tablero; por esto sus dos filas de semicirculares ventanas con cilíndricas molduras y labrados capiteles brillan entre los variados ajimeces y las numerosas aspilleras irregularmente distribuidas; por esto entre las cuadradas torres de los ángulos y la altísima del homenaje se eleva la ochavada cúpula, cual ministro del Eterno entre guerreros sea para animarles al combate por la fé, sea para imponer treguas á sus intestinas luchas (*).

Una cerca de desmoronados torreones, redondos en su mayor parte, rodea el castillo y la cúspide del monte á manera de collar de engarzados camafeos, descendiendo amorosamente ácia el lado de la subida como sobre el pecho de una vírgen. Dos de ellos guardan la entrada del recinto; y otro cuadrado por fuera y octógono en su interior permanece aislado frente á la puerta, al pié del ápside gigantesco que abarcando tres capillas sobrepuestas una á otra, tiene por aquel lado la elevacion de una catedral. Un ventanillo de dos arcos en herradura y un relieve con toscas figuras son el único adorno de la puerta; encima se ha anidado una mezquina construccion reciente, que en el interior ejerció aun mayores estragos, truncando á la altura de las columnas el grandioso arco de la escalera. De él no quedan patentes sino los hermosos capiteles de sus dos columnas y la gastada lápida de Tulgas muerto en 1096 (1); pero ocultas y desfiguradas por los vandálicos tabiques admiran aun las proporciones y molduras de su arco, cuyo testero adornaban varias figuras de relieve ahora partidas por medio, entre ellas la del Salvador designada por estas palabras: *fous ego sum vitæ*. Aflige el observar de cuanta belleza y realce se privó así á la espaciosa y recta escalera,

(1) Blancas pretende haber reconocido en este castillo muchos vestigios romanos, y á su opinion se inclina el P. Ramon de Huesca suponiendo que las obras no son todas de una mano ni de un tiempo, y que «se pueden distinguir las que presentan en su sencillez y elegancia el gusto de la arquitectura romana, de las añadidas por D. Sancho Ramirez á fines del siglo XI que están al estilo gótico.» La falta de conocimiento del género bizantino único que reina en aquella construccion pudo inducir en semejante error à escritores por otra parte tan ilustrados.

(*) Véase la lámina del castillo de Loarre.

(1) Léese en ella esta inscripcion: *In Dei nomine. Hic requiescit famulus Dei Tulgas qui obiit pridie Kals. Decembris in era MCXXVIII (1096) Qui legerit istas literas oret pacem...* Y en la linea de abajo parece decir: *fecit in... Esemina*. Ignoramos si el nombre godo de Tulgas es el de algun baron allí fenecido, ó de algun piadoso sacerdote ó tal vez canónigo reglar de los que por algun tiempo hubo establecidos en el castillo.



ARAGON.



Dibujado del natural por J. Perceña, 9 octubre 1844.

Lit. de J. Bonon.

CASTILLO DE LOARRE.

cuyas gradas gastadas apenas por las generaciones de siete siglos, avanzando cada una en sus dos extremos hasta el borde de la inferior, forman á ambos lados dos márgenes mas elevadas semejantes á las modernas aceras. Cobijada por alta y ennegrecida bóveda, melancólica al par que imponente, parece solo construida para presenciar solemnes y triunfales entradas ó dolorosas despedidas.

A la mitad de la escalera y á su derecha encuéntrase una iglesia semi-ovolada de baja pero torneada bóveda, y adornada en derredor á semejanza de galería por arcos bizantinos y columnas de labrados capiteles; una cornisa enlaza á estos, y otra esculpida en forma de tablero corre por cima de los arcos. Cuando el pueblo de Loarre se agrupaba tímido en la aspreza al rededor del castillo, antes que la paz le diera ánimo para bajar al llano, servíale de parroquia esta capilla; y el nombre de S. Pedro que ahora lleva, tan famoso en los documentos del siglo XI como residencia de los canónigos reglares que á los pocos años de establecidos fueron agregados á los de Montearagon, no dudamos que se aplicaba entonces á la superior llamada en la actualidad de Santa María de Valverde. En lo alto de la escalera un pasillo descubierto formado por las peñas introduce á este segundo templo, cuyos primores anuncian ya bellos capiteles de follage en el arco de su puerta: pero una vez dentro, divagan los ojos no sabiendo en que punto fijarse con preferencia. Ora contemplan la alta y esbelta nave apoyada sobre grandes arcos laterales; ora, siguiendo la direccion de las ligerísimas columnas, se elevan á la espaciosa cúpula sostenida por cuatro pechinas; ora se complacen en los detalles de las dos rasgadas ventanas abiertas encima de la cornisa ó de las tres del muro de la derecha que inundan de luz el recinto. Al pié del ápside semicircular resalta en torno una lindísima galería de pequeños arcos, cuyas columnas basadas sobre un bajo zócalo y distribuidas de una en una, ofrecen el mas rico y variado tipo de bizantinos capiteles en sus entrelazados cordones, en sus graciosos follages, en sus caprichosas figuras de hombres y animales, rivalizando en ellos la ejecucion con la inventiva. Sobre la cornisa que corona estos arcos descansan ventanas de mas ancha abertura y separadas por mayor espacio, ahora desgraciadamente tapiadas; y con todo aun así, pintorreado con detestables frescos y oculto en parte por un altar barroco, luce aquel ápside entre los primeros por su magestad y gallardía.

Centemplada ya la perla del arte bizantino doblemente guardada por muros y peñascos, bien puedes, ó artista, lanzarte sin direccion por el laberinto

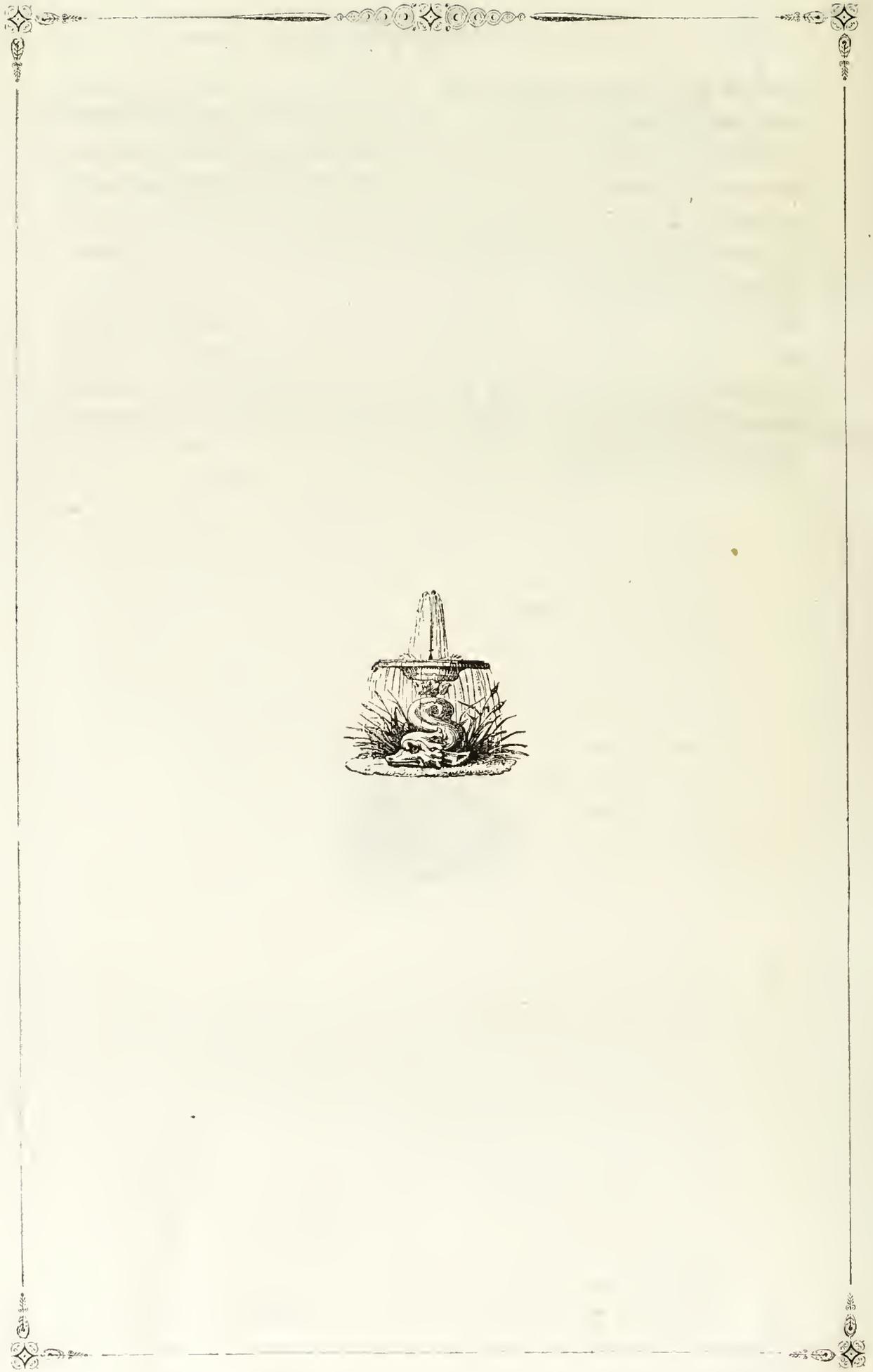
to de oscuros pasadizos, de ruinosas escaleras, de terraplenes obstruidos de malezas, y á cada paso admirar una perspectiva, en cada pieza imaginarte una historia. Rey de aquellos escombros, ningun oficioso sirviente, ninguna ferrada puerta detendrá tu incierto rumbo: brotan las ortigas en los antes bruñidos pavimentos, los descarnados muros dejan asomar á trechos la oculta roca, festones de yerba y guirnaldas de amarillas flores reemplazan las colgaduras: permanecen arcos sin bóveda que sostener, ventanas sin estancia que alumbrar, y cuya elegante forma destaca desde afuera sobre el claro firmamento. Nunca se presentó tan risueña la destruccion, tan animada la soledad, tan brillante la última llamarada de una luz que se estingue, tan unida al último suspiro del arte la inefable sonrisa de la naturaleza.

Los anales de aquel edificio transmitidos casi en blanco á la posteridad no dejan sino mayor espacio á las invenciones y leyendas; habítanlo las creaciones de la fantasía á falta de históricos personajes; y mas que de monumento enlazado á peculiares recuerdos, puede servir de tipo genérico de los alcázares del feudalismo. Allá un tortuoso pasillo alumbrado por profundas aspilleras te conducirá desde la escalera principal á un patio, donde brotada de entre las peñas veas cimbrarse una airosa torre con tres ajimeces á un lado; y en frente un abovedado salon al través del doble arco de sus dos ventanas bizantinas te ofrecerá á vista de pájaro un delicioso paisage. Desde allí sube, segun te plazca, á la plataforma que lo corona, ó sigue por entre paredones y arcos medio enterrados hasta el pié de la cuadrilonga torre del homenaje, asentada como un segundo castillo sobre el otro ya tan elevado. Los arranques de las bóvedas y las tapiadas ventanas te indican por todas partes numerosas habitaciones, unas fundadas sobre la misma roca aunque á consideràble altura, otras sostenidas por arcos, otras por fin inaccesibles y aisladas entre ruinas, hundidas bajo los escombros, ú ocultas en los subterráneos. En el ángulo occidental una cisterna artificialmente suspendida proveía de agua las estancias superiores; una reducida pero robusta capilla de ápside semicircular servia quizá de oratorio particular á sus habitantes; y en la contigua sala llamada *de la reina*, no tanto por tradicion alguna como por la suntuosidad que revelan sus destrozados muros, se solazaban las damas, ó suspiraban el regreso del esposo desde la espaciosa ventana de bizantinos capiteles partida en aquellos tiempos por graciosa columnita.

Al nivel casi de este bello mirador se elevan por afuera las peñas cual encrespadas olas próximas á tragar la sobrepuesta fábrica; por otros lados parecen bullir inquietas aguardando su hora; por alguno se las vé aun com-

primidas bajo el peso del sólido muro. Las hay que aisladas dentro del recinto semejan funerales obeliscos, y de noche blancos fantasmas envueltos en rozagantes pliegues; las hay que se gozan en confundirse con los desmoronados torreones, y en verlos ya convertidos en una mole poco menos informe que la suya. Llegó á la naturaleza su vez de triunfar de las humanas construcciones; y la amarillenta y florida yedra con que las envuelve, se trueca en laurel propio y en ciprés para su rival. Con su paciente inmovilidad insulta el peñasco la caducidad del edificio y se emancipa gradualmente, hasta el dia en que, auxiliado por el tiempo, sacuda lejos de sí la vieja cáscara, y recobre su ruda desnudez, desvaneciéndose cual encantada vision el castillo de Loarre, fugitivo ay! á par de las glorias del mortal y de los encantos de la tierra.





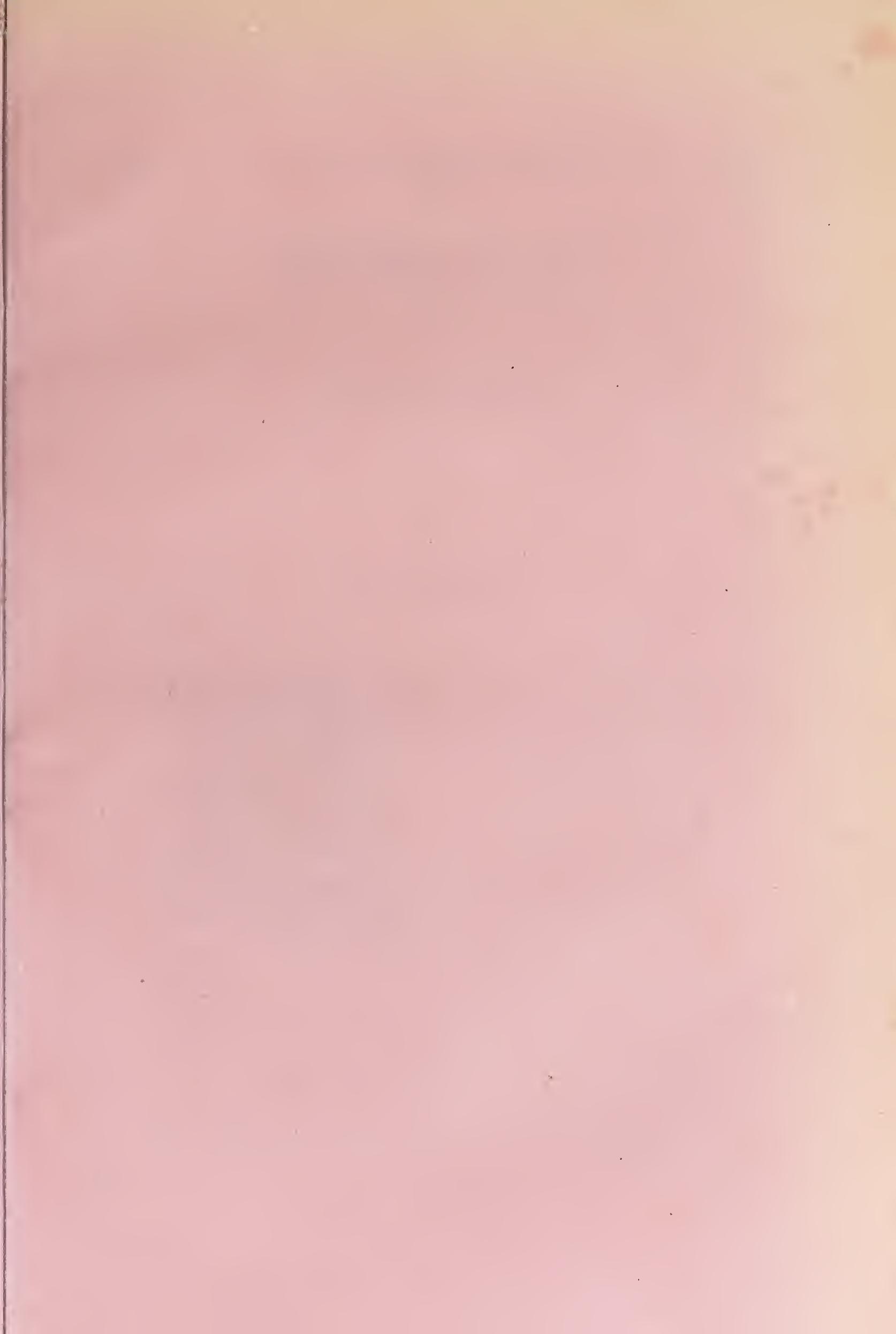




Dib. del nat. y lit. por F. J. Parecissa

Lit. de J. Duran

TORRE DE LA SEO DE ZARAGOZA.



SEGUNDA PARTE.

Capítulo primero.

Zaragoza.

§ 1.

HISTORIA.



UIETUD reverente y melancólica inmovilidad respira la naturaleza en torno de aquellas ciudades cuyas glorias no se ciñen á un período determinado, y cuyos destinos selló la Providencia con una marca de predileccion. Los siglos andan., los imperios se elevan y sucumben; y ellas sobreviven á los golpes del tiempo y á los caprichos de la fortuna, engrosando de cada dia su tesoro de recuerdos escritos sucesivamente en sus muros por mano de distintas naciones. Cuando caduca una dominacion, no se hunden con ella en el polvo, sino que pasan cual vinculada joya á adornar la frente de su afortunada sucesora; sus conquistadores, mas bien que enemigos, son rivales que se esfuerzan engalanarla cada cual á su modo, y en hacerle olvidar el pasado cariño á fuerza de obsequios. Así, en un horizonte tan dilatado como su historia, monótono en su verdura y solitario en su misma estension, cer-

cada de álamos piramidales que á modo de cipreses parecen guiar á un fúnebre monumento , en el confluente de tres rios confundidos al pié de sus muros como los reinos bajo el cetro de sus soberanos , dormita la ilustre Zaragoza : de sus hombros cuelga el manto imperial de su fundador ; á sus piés yace la mitra veneranda de los Braulios y Valeros junto al turbante de sus jeques árabes , los trofeos y las coronas de los reyes de Aragon al lado de la rasgada toga del Justicia ; y orladas sus sienas recientemente con el sangriento y chamuscado laurel de la independencia , se recuesta en el sagrado pilar en el cual cifró desde el origen del cristianismo su gloria y su conservacion.

Bajo aquel puro cielo y en aquel ameno territorio sobre los confines de la Celtiberia y de la Edetania , halló Augusto á la pequeña Salduba de oscuro origen y etimología , cuando en el año 728 de la fundacion de Roma pasaba á domar á los cántabros sublevados. Cual si presintiera la futura grandeza de la poblacion ó quisiera asociarla á su constante fortuna , le comunicó su nombre , la erigió en colonia militar destinándola para descanso de los veteranos vencedores del orbe y concediéndole el derecho de inmuni-
dad , y la constituyó cabeza de ciento cincuenta y dos pueblos situados parte de ellos en lo que es ahora Cataluña , Navarra y Castilla. Brotó á orillas del Ebro una segunda Roma con sus templos , baños y circo , con sus leyes y costumbres ; y Cesaraugusta *la mas esclarecida de las ciudades interiores de la España Tarraconense* (1) , confundió la gratitud con la adoracion á su fundador. Pero otro culto mas elevado y duradero germinaba al mismo tiempo dentro de su recinto ; sus moradores iban desertando de las aras de los Césares al humilde y subterráneo altar del Crucifijado , cuyo cimiento habia asentado la Virgen Madre viviente aun en la tierra al aparecerse sobre la columna á Santiago , cuya conservacion y acrecentamiento habian procurado sus obispos sucesores inmediatos de los mismos apóstoles , (2) y á cuyo pié yacian víctimas sin cuento inmoladas por la segur diez veces levantada de la persecucion. Durante la última y la mas terrible de Dio-

(1) Pomponio Mela lib. I *Paralip.*

(2) Aunque no se halle completamente definido entre los críticos que S. Atanasio y luego S. Teodoro, ambos discípulos de Santiago, fueran los dos primeros obispos de Zaragoza, no cabe duda en que esta silla episcopal es de las mas antiguas erigidas en España, confundiéndose su origen con la cuna del cristianismo. Desde últimos del siglo III aparecen ya mas distintos los nombres de sus preladados, no sin que sea controvertida la existencia de varios, y sin que resulten ademas considerables huecos.

FELIX. De este hace mencion S. Cipriano, si bien le niegan algunos la dignidad episcopal.

clesiano , la ciudad dejó la púrpura imperial por la sangrienta estola del martirio : Valero su santo pastor arrastrado de prision en prision , su heroico diácono Vicente y Engracia noble doncella sobreviviendo á todo género de suplicios , aquel en las playas de Valencia , esta en su propia patria, diez y ocho principales ciudadanos degollados por Cristo , y una multitud innumerable de hombres y mugeres , ancianos y niños perfidamente alanceados á las puertas por donde salian para el destierro , consagraron el suelo de Cesaraugusta , y derrocaron en él los ídolos antes ya de que los proscribieran los sucesores de Constantino. Los armoniosos acentos de Aurelio Prudencio realzaron las glorias de los mártires sus compatricios ; Máximo, Juan , Braulio y Tajon ilustraron la silla episcopal con su ciencia y virtudes; y los concilios tres veces congregados dentro de sus muros á fines del siglo IV, VI y VII , ora para fulminar el primer anatema contra los errores del seductor Prisciliano , ora para abrir un religioso asilo á las viudas de los monarcas , dieron nueva autoridad á aquella iglesia esclarecida desde el principio entre las mas ilustres de España.

Romana de origen y naturaleza , permaneció Cesaraugusta fiel al Imperio, mientras ya los bárbaros se habian repartido la península ; y solo medio siglo despues de su entrada , en 452 , cayó en manos de Reccario rey de los suevos , á quien por los años de 466 se la arrebató el godo monarca Eurico. Tranquila y honrada la mantuvieron sus nuevos poseedores ; y cuando los francos cercaron en 542 sus murallas para vengar los ultrages de la ca-

S. VALERO I. Gobernó su iglesia de 280 á 307, y murió desterrado en Enet pueblo cercano á Barbastro.

S. VALERO II. La mencion hecha en antiguos breviarios de Toledo, Sevilla, Borgoña y otros, de un obispo mártir de este nombre que desterrado á Viena de Francia fué allí crucificado en 311, suceso no aplicable al santo confesor, induce á algunos á admitir dos Valeros que consecutivamente se sucedieron en la misma dignidad.

CLEMENTE ó CLEMENCIO. Se halla su firma en el concilio de Arles de 314, aunque hay quien no le atribuye mas dignidad que la de presbítero.

CASTO. Concurrió al concilio de Sardes en 347.

VALERO III ó II segun otros. En 380 celebró el primer concilio de Zaragoza, en que doce obispos, entre ellos dos de Aquitania, condenaron los errores de Prisciliano difundidos por España.

VALERIANO, á quien dedica Prudencio unos versos. Algunos fundados en la semejanza del nombre le creen uno mismo con Valero.

VICENTE I. Asistió en 516 al concilio de Tarragona.

JUAN I. Suscribió al concilio de Barcelona en 540, y al de Lérida en 546.

VICENTE II. S. Isidoro refiere la apostasia de este obispo que se adhirió al arrianismo, reinando Leovigildo.

SIMPLICIO. Tuvo en 592 el segundo concilio de Zaragoza al cual asistieron once obispos y dos diáconos, mandando consagrar de nuevo las iglesias de los arrianos y reconocer las reliquias que veneraban.

tólica princesa Clotilde , una lúgubre procesion de los sitiados bastó para desarmar al enemigo , y la ensangrentada estola de S. Vicente para preciado botin del rey Childeberto. El sosiego de Cesaragosta , como la llamaban los godos , ya no fué turbado sino por las frecuentes insurrecciones de ambiciosos caudillos , á que tanto se prestaba su proximidad á los indómitos cántabros y navarros , como en general las turbulencias de la monarquía electiva. En 560 y en 590 se halla memoria de Alarico y de Recifredo como de reyes de aquella comarca , que no podian ser sino rebeldes ; en 570 triunfó Leovigildo de Aspidio y de sus hijos ; á mediados del siglo VII Froya sitió la ciudad con un poderoso ejército de Vascones y Aquitanos , y fué vencido en sus cercanías por el rey Reccivinto auxiliado de un campeon celestial ; y en 672 Vamba derrotó junto á Barcelona á Remasundo , haciendo prisioneros á cinco capitanes.

Cual desbordados torrentes , uno por el lado del medio dia otro por el occidente , en un dia aciago de 713 se reunieron al pié de las murallas de Cesaragosta Tarif y Muza ufanos cada uno con sus recientes laureles y con la toma de las mas fuertes ciudades ; y los cristianos que se aprestaban á resistir al primero , se rindieron á los dos juntos , redimiendo el saqueo y suavizando la servidumbre con la entrega de las numerosas riquezas allí acumuladas de toda la España oriental. La árabe Saracusta poco cambiada en el nombre y nada en importancia , compartió con Córdoba , Toledo , Mérida y Narbona el honor de ser cabeza de una de las cinco provincias en que dividieron los moros españoles sus dominios , comprendiendo en sus límites todo el pais desde las fuentes del Tajo hasta las sierras de Cantabria y los Pirincos , y sirviendo de antemural así á los alarmados Francos , como á los fugitivos y montañeses naturales , que osada aunque inutilmente ten-

CIRIACO, únicamente mencionado en la *Canónica de S. Pedro de Taberna*, documento de que hablamos en la nota de la pág. 128.

MÁXIMO, autor de varias obras en prosa y verso ; gobernó de 599 á 619.

JUAN II, prelado de singular erudicion y virtud ; vivió hasta el año 631.

S. BRAULTO, hermano del anterior, honor de la Sede Cesaraugustana que ocupó veinte años.

TAJON, celebrado por sus escritos y por el famoso hallazgo de los *Morales* del papa S. Gregorio, cuyo paradero le fué revelado en Roma antes de ser obispo.

VALDEREDO. En su tiempo se convocó en 691 al concilio III de Zaragoza formado por trece obispos, cuyo cánón mas notable es el que mandaba encerrar las reinas viudas en un monasterio para atender á su seguridad y decoro.

BENCIO. La canónica de S. Pedro de Taberna, única que hace mencion en este obispo, supone que á la primera noticia de la invasion sarracena huyó con las mas preciosas reliquias á los montes de Ribagorza.

ANABAUDO, echado en una hoguera por orden del moro Munuza ó Aymon, segun el cronicon de Isidoro Pacense.

taron desde el principio recobrarla. Dejó Muza por gobernador á su compañero Hanax ben Abdala que adornó la ciudad con una suntuosa mezquita (1); pero á su pacífica administracion sucedieron las bárbaras exacciones del amir Alahor y las violencias de Otman Abi Neza (2), caudillo de la frontera que condenó á las llamas al obispo Anabando. Posesionado de aquel gobierno en 744 Samail hombre astuto y esforzado, gefe de la faccion egipcia, dispuso á su placer del amirazgo de España, derrocando á Husam ben Dhirar, y haciendo elegir sucesivamente á Thueba ben Salema y á Jusuf el Fehri, mientras reservaba para sí el mando de Toledo y para su hijo el de Zaragoza. Sobre esta última ciudad se lanzó su rival Amer ben Amrú ofendido por las asechanzas que en Sigüenza le habia tendido; y despues de entrarla por fuerza de armas en 753, y de sostenerse un año en Aragon al frente del bando de los alabderies, se vió sitiado á su vez en ella por las tropas del amir Jusuf, y cayendo en sus manos fué despedazado con su hijo Wahib. Creciera con esto la fortuna de Samail, si el omíada Abderraman no viniera del Africa á aprovecharse de estas discordias intestinas y á cimentar su trono sobre las ruiuas del poder de los amires; y aunque el ambicioso valí, negociando á tiempo, supo conservar el mando de la España oriental, despertó tres años despues la suspicacia del vencedor á pesar de su retraimiento, y conducido de Sigüenza á Toledo fué muerto dentro de una torre en 759.

En los primeros tiempos del califado, Zaragoza sometida á Córdoba su soberana, proporcionó á sus valíes, no independenciam, pero sí consideracion y poderío sobre todo el oriente de España. Con el gobierno de ella recompensó Abderraman I los importantes servicios y recientes heridas de su fiel caudillo Abdelmelic ben Omar, quien despues de preservada la ciudad de las maquinaciones del valí depuesto Husein el Abdari castigándole de muerte, la defendió en 778 contra las invasiones de los Francos. De aquí la celebrada toma ó por lo menos capitulacion de Zaragoza con Carlomagno; de aquí la mas célebre retirada de Roncesvalles

(1) Su honorífico sepulcro se hallaba en la puerta Alquibla ó meridional, hoy llamada Cineja junto al de Muza ben Alí y al Abu Amer Ahmed. *Conde 1.ª parte cap. 19.*

(2) Conocido entre los cristianos con el nombre de Munuza, cuya muerte que referimos en la pág. 188 se consideró como una espiacion del suplicio de Anabando. Pero en el testo de Isidoro Pascense, en lugar de *Cesaraugustanensi oppido*, algunos códices escriben *Cerritanensi*; palabra que trasladaria la accion desde Zaragoza á Cerdaña en la frontera de Cataluña, y haria suponer á Anabando obispo de otra diócesis.

en que los montañeses navarros se unieron al valí Sarraceno contra los auxiliares extranjeros; de aquí el nombre de este gefe trocado en el de Marsilio (1) se ha perpetuado en los romances y poemas caballerescos. Heredó el cargo su hijo Abdala en premio de haber desalojado de Zaragoza al rebelde gobernador de la frontera Bahlul ben Makluc (2) que, ora enemigo ora aliado de los cristianos, turbó durante largos años la paz de aquella provincia, hasta ser vencido por el califa Alhakem y degollado junto á Tortosa. Visitó el califa en 802 su ciudad tantas veces amenazada, y dejó en ella por algún tiempo á su propio hijo Abderraman tanto para prevenir nuevas insurrecciones, como para enfrenar el creciente brio de los fieles del Pirineo.

En 852 mandaba en Zaragoza Muza ben Zeyad, y su hijo Lobia en Toledo; hízolos traidores la suspicacia del califa. Depuesto Muza por la derrota que en Albelda habia sufrido, concertó treguas con los cristianos; y mientras su hijo sufría por dos veces obstinado sitio en Toledo auxiliado por los de esta creencia, él se mantuvo cerca de veinte años en su gobierno á pesar del soberano, dejando crecer y tal vez protegiendo el levantamiento del aventurero Hafsun (3), que rapidamente se erigió en dueño de la España oriental. Ahogado Muza en su cama ácia el año de 870, y sometida Zaragoza por el príncipe Almondir, no se arraigó sin embargo en ella la autoridad de los califas; el valí por ellos nombrado Abdelwahib ben Abdelruf quedó arrollado por Hafsun, los cristianos cautivaron en una emboscada al caudillo Abdelhamid con las reliquias de su hueste; y aunque derrotados en Ayvar fallecieron el rey García Iñiguez en la batalla y de las heridas el terrible aventurero, su hijo Calib se hizo luego abrir las puertas de Huesca, de

(1) Ingeniosa al par que verosímil es la etimología dada por Conde al nombre de Marsilio, haciéndole derivar de las palabras *Omaris filius* equivalentes de *ben Omar*. Llámale rey la tradicion á causa de su mucha autoridad, y en los famosos romances de Gaiferos se le apellida de Sansueña, vocablo que no vemos que correspondencia guarde con Zaragoza. Ariosto le hace intervenir en el fabuloso sitio de Paris como auxiliar de Agramante, y le supone rey no de Zaragoza, sino de toda España.

(2) Bahlul parece ser el Ibnabala, que en las crónicas francesas figura como rey de Zaragoza, y principal instigador de la expedicion de Carlomagno sobre aquella ciudad para librarse de un competidor, ó para emanciparse del imperio de los califas. Aunque la rebelion de Bahlul fué trece años posterior á aquella jornada de 778, pudo confundirse esta con una de las muchas expediciones que los Francos intentaron en la Península por aquel tiempo. Por lo demás las alianzas de estos régulos con los cristianos eran péfidas é instables, pues solo aspiraban á enflaquecer á la vez á su soberano y á sus favorecedores para lograr absoluta independencia.

(3) La proximidad de lugar y tiempo que media entre las dos insurrecciones del valí Muza y del aventurero Hafsun, ha hecho tal vez de los dos un solo personaje en las historias cristianas, que reteniendo el nombre del primero le atribuyen muchas de las acciones del segundo. En varias notas hicimos ya observar las relaciones que hay entre el Muza de nuestras crónicas y el temible Hafsun, de quien mejor que del rebelde valí puede afirmarse que con la rapidez del rayo dilató sus conquistas y dictó condiciones de paz á Carlos el calvo.

Zaragoza y de las ciudades todas de la provincia, sin detener sus conquistas hasta Toledo. Zaragoza no fué recobrada sino treinta años despues en 947 entregando sumisa sus llaves al califa Abderraman III, quien perdonados los numerosos parciales de Hafsun que allí se abrigaban, se detuvo muchos dias en el alcázar, holgándose en el reposo y en la amenidad de su campiña.

A la sombra de tan graves y frecuentes vicisitudes, y á escepcion de tal cual tormenta pasagera, mantuvieron los mozárabes zaragozanos su existencia y las favorables condiciones alcanzadas desde el principio de la conquista, alternativamente alagados por los caudillos insurgentes, y tolerados por la autoridad vacilante de los califas. Llorando su antigua catedral convertida en mezquita, consolábanse agrupados en torno de su pobre templo de Santa María y de las cenizas de sus mártires ó *santas masas*, que algunos monges custodiaban á costa de su vida varias veces, y que visitaban los peregrinos de la cristiandad. El santo cordobés Eulogio menciona con encomio al obispo Senior á quien conoció á su paso por Zaragoza hácia mediados del siglo IX; y á últimos del propio siglo en diferentes documentos eclesiásticos del reino de Asturias hallamos el nombre de Éleca obispo Cesaraugustano, ora obtuviese el título por mero honor, ora le hubiese arrojado á tierra estrangera alguna persecucion. Interrúmpese la serie de los sucesores de Valero en aquellos tiempos oscuros é infelices, hasta el concilio de Jaca de 1063 que firmó el obispo Paterno; y desde entonces aparecen ya noticias de los sucesivos prelados que siguieron la corte ó el campamento de los reyes de Aragon, aguardando á que instalada aquella por la victoria en Zaragoza, se convirtiera el título en completa realidad (4).

Las incesantes turbulencias de los dominadores musulmanes no impidieron que su civilizacion trasplantada á aquel fértil suelo produjera los ópimos frutos de costumbre. Embellecióse la ciudad con suntuosas fábricas, estableciéronse escuelas concurridas por discípulos de lejanos pueblos, y entre sus hijos agarenos cuenta Zaragoza sabios y austeros cadíes, elegantes poetas, eruditos viajeros. Las historias árabes nos han trasmitido el nombre de los cadíes ó magistrados Abdala ben Abí Maaman y Muhamad de Huesca,

(4) Desde Paterno hasta Pedro de Librana que fué el primer obispo de Zaragoza despues de su reconquista, se comprueba por documentos contemporáneos la existencia de los cuatro prelados siguientes: de Juliano, por una escritura del archivo del monasterio de Alaon en 1077; de Vicente por la lápida de consagracion de la iglesia de Luna en 1111; de Pedro por dos privilegios de 1113 en que se halla continuado como testigo; de Bernardo citado en un instrumento del año 1114.

mueritos el uno en 887 y el otro en 907, ambos notables por su integridad y ciencia, de Casim ben Thabita que despues de viajar por Africa, Egipto y Siria y de reusar en su patria la magistratura feneci6 j6ven en 944, de Isac Abdelhomeid consultado por todos los pueblos de la Espa1a oriental hasta su fallecimiento en 934, de Abdala el Omeya de origen africano, mas instruido que sobrio, y nombrado cad6 por el grande Almanzor, de Ibrahim ben Nasar *el zaragozano* presidente en C6rdoba de las doctas academias que distraian de sus fatigas 6 aquel ilustrado guerrero, de Suleiman ben Mohran c6lebre y erudito poeta que alcanz6 los postreros resplandores de la corte de los Om6idas.

As6 pas6 tranquilo para nuestra ciudad y propicio 6 la autoridad de los califas todo el siglo X, hasta que introducida en C6rdoba la anarqu6a 6 principios del XI con la desaparicion del 6ltimo Om6ida Hijem II, erigi6 su gobierno de Zaragoza en reino independiente el val6 Almondar ben Hud de la ilustre tribu de los Ategib6s, negando la obediencia, primero de hecho y luego abiertamente, 6 los intrusos soberanos que unos 6 otros se destruian. Estendiase aquel reino, uno de los principales y el mas rico de la Pen6nsula, desde Guadalajara hasta L6rida, y «era poderoso en el mar por la parte meridional de los Pirineos, y enviaba sus naves 6 Alejandria cargadas de frutos de Espa1a, y le traian mercader6as de Siria y de otras provincias de Oriente (1).» A Almondar en su viaje 6 Granada y en 1039 asesin6 su primo Abdala, intentando usurpar el trono; pero arrojado de Zaragoza por el pueblo amotinado, se retir6 con sus tesoros al castillo de Rotalyehud despues de saquear hasta los m6rmoles del alc6zar, y el hijo del difunto Suleiman ben Hud pr6ncipe de L6rida hered6 aunque por pocos a1os el estado paterno, que 6 su muerte en 1046 trasmiti6 6 su propio hijo Amed *Almuctadir* (2). Mientras los se1ores de los nuevos reinos formados de los despojos del imperio Cordob6s se entregaban 6 sus ambiciones y rivalidades, el intr6pido Amed esplet6 en defensa del islamismo las que habia al mismo tiempo entre los monarcas cristianos de quienes era ya tributario, derrotando con el auxilio del

(1) Conde 3.^a parte cap. 21.

(2) Estos sobrenombres eran algun t6tulo religioso que adoptaban los reyes en su coronacion, como el de Almuctadir Bila (*el confiado en Dios*), Muyad Bila (*protegido de Dios*) Mohdi Bila (*pacificador de Dios*), sirvi6ndose de ellos como de personal distintivo. Trocar6nlos los cristianos en nombres propios con no leves alteraciones, trasformando por ejemplo 6 Almuctadir en Almugdabir y 6 Almostain en Almozaben. En 6rden 6 los reyes moros de Zaragoza nuestras historias discrepan mucho de las 6rabes, que no suponen 6 Almuctadir aliado del rey Ramiro sino su constante adversario, ni mencionan ningun competidor llamado Almudafar, que con el auxilio del rey Sancho de Castilla le disputara el trono.

de Castilla al de Aragon Ramiro I en el funesto sitio de Grados, y recobrando á Barbastro con otras fortalezas. Inducido á guerrear contra el régulo de Denia por intrigas del rey de Sevilla, abandonó generosamente la ciudad que ya tenía por suya para evitar el derramamiento de sangre musulmana, y respetado de todos murió en 1084 legando el cetro á su hijo Juzef *Almutemen*, cuyo reinado de cuatro años fué señalado segun sus historiadores por gloriosos triunfos (1). No así el de su hijo Amed II *Almustain Bila*, que amenazado dentro de su capital por Alfonso VI de Castilla, y quebrantado su poder con la derrota de Alcoraz y la caída de Huesca, no pudo afirmar su vacilante trono, sino acudiendo á la peligrosa amistad del amir Juzef venido del Africa con sus almoravides á subyugar aquellos pequeños estados só color de ampararlos. Con el auxilio de estos africanos recobró Amed *Almustain* á Fraga y Barbastro (2) invadidas por el enemigo, y volvió triunfante con cinco mil doncellas cristianas y mil armaduras de gran precio; pero temiendo las victorias de sus propios favorecedores, huyó á la frontera al acercarse á su corte el almoravide Ben Allhag, y tal vez hubiera sido destronado, á no perecer este con toda su gente en una correria á manos de los cristianos. Si la fortuna no fué digna del valor de este rey desgraciado, lo fué la muerte que en 1110 halló en el sitio de Tudela traspasado el pecho de una lanzada.

Abdelmelic *Amad-Dola* proclamado ante el féretro de su padre Amed, no heredó mas reino que una ciudad que desde sus muros podia descubrir ceñida de enemigos; de un lado los cristianos con su ímpetu irresistible, de otra los almoravides con su tiranía disfrazada de proteccion. Aprovechando un momento de respiro que unos y otros le dejaron, se acogió con su familia y riquezas al castillo de Rotalyehud (3) y á la amistad de Alfonso *el batallador*

(1) «Acreditó, dicen, su valor y ardiente celo del islam en las terribles batallas de Lérida y de Huesca, en la cual dió á cuarenta mil hombres el mas horrible espectáculo que en breves horas pueden dar los feroces hijos de la guerra, aumentando con derramada sangre las riberas del Hespera y del Zinga.» El único desastre referido por nuestros anales en los años que coincidieron con el reinado de Almutemen (1081-1085) es la matanza de cristianos en Rueda de Jalon año de 1083, en que murió el hijo del rey de Navarra; pero el lugar de la derrota no conviene con el de las victorias de Almutemen.

(2) Nuestras historias que mencionan la primera reconquista de Barbastro por los moros en 1068 tres años despues de haberla tomado Sancho Ramirez, no hablan de esta segunda pérdida ni de esta segunda reconquista, que debió en tal caso verificarse antes de la toma definitiva de la ciudad por Pedro I en 1101.

(3) Ignórase cual seria este castillo tan amenudo nombrado en las crónicas árabes, aunque conjeturamos estaria situado ácia las sierras de Albarracin, pues todas las del norte de Aragon habian sido ya reconquistadas en la época de la toma de Zaragoza. Seducidos algunos por la analogía del nombre lo han confundido con el pueblo de Roda en Ribagorza que desde el siglo X se hallaba en poder de cristianos.

contra los opresores africanos, alianza que indignó á los de Zaragoza, y les indujo á aceptar por señor á Muhamad ben Alhag valí de Valencia. La derrota y muerte de Abdala ben Mezdelí general del amir y la insigne victoria de Alfonso proporcionaron á Amad-Dola el regresar á la capital que no era ya suya; la corona se le habia caido de lá cabeza doblada al yugo de su aliado, y la dinastía de los Aben Hudes iba á ser destronada en su sesta generacion. Por la primavera de 1118 vinieron del medio dia de Francia, llamados por el rey de Aragon, Gaston vizconde de Bearne, los condes de Comingue, de Alperche y Bigorra y algunos otros barones con gran número de lanzas, que cual avenida bajada de los montes, tomaron por fuerza de armas á Almudevar y ocuparon á Sariñena, Zuera y Gurrea, sin parar hasta Zaragoza cuyo arrabal de Altabas separado únicamente por el Ebro ganaron despues de ocho dias de ataque. Acudió Alfonso desde Castilla con sus ricos hombres de Aragon y Navarra; y aunque los ausiliares Francos se desbandaron luego, quedando únicamente los caudillos, acampado el *batallador* en el vecino lugar de Juslibol cuyo corrompido nombre recuerda su firme confianza (1), no apartaba sus ojos ni de la segura presa combatida en el interior por el hambre mas que por las máquinas enemigas en el exterior (2), ni del innumerable ejército de Temin hermano del amir Alí que desde la ribera del Huerva espiaba á los sitiadores sin atreverse á presentar la batalla. Dióse esta, entrado ya el invierno, en los campos de Cutanda (3)

(1) Llamábase antiguamente *Diuslivol*, palabras que en lemosin significan *Dios lo quiere*.

(2) «Y ordenaron los sitiadores sus combates, y labraron torres de madera que conducian con bueyes, y las acercaban á los muros, y ponian sobre ellas truenos y otras veinte máquinas, y tenian esperanza cierta de tomarla, y así apretaron el cerco, y la pusieron en tanto estrecho que parecia de hambre la mayor parte de la gente; pues como la ciudad era muy poblada y de mucha gente, no bastaron las provisiones que se habian podido llevar antes del cerco.» (Conde, 3.^a parte, cap. 25.)

(3) Véase lo que sobre esta batalla de Cutanda y sobre el sitio y toma de Zaragoza dice compendiosamente la antigua crónica de S. Juan de la Peña.

«Et eodem anno (MCX) obsedit Cesaraugustam cum suis naturalibus Aragonum et Navarre et cum Ceutone de Bearn et Vasconibus qui fecerunt mirabilia de seipsis, nec non cum comite Alperche qui venerat de Francia pro Dei servitio et dicti imperatoris. (Y despues de referir la toma de Tudela, *continua*.) Et postea rediit comes obsidionem Cesarauguste ubi fuit innotum magnum prelium inter imperatorem et exercitum suum ex una parte, et Almetzalem regem Cesarauguste et suos ex altera, in quo prelio idem rex et quotquot exiverunt ad prelium cum eo fuerunt devicti; et qui in civitate remanserant tanquam desperati de eorum vita post plures conflictus tradiderunt dictam civitatem imperatori, qui volens remunerare benemeritos dedit Ceutoni de Bearn pro hereditate sua totam parochiam Sancte Marie del Pilar que adhuc eo tempore erat christianorum: dedit etiam comiti Alperche unum vicum in quo hospitaretur qui hodie vocatur vicus comitis Alperche. Iste imperator vicit magnum prelium de Cotanda, in quo fuit strenuus miles comes Pictaviensis qui erat ibi cum ducentis equitibus, et in quo filius miramezmolin fuit mortuus cum innuberabilibus sarracenis, et inde elicium fuit vulgare proverbium: peior est quam illa de Cotanda.

Podria deducirse de esta relacion que la batalla de Cutanda fué posterior á la rendicion de Zara-

con esterminio de la morisma y estremecimiento de Zaragoza que desesperanzada de socorro abrió sus puertas al vencedor en 18 de diciembre de 1118, salvando sus moradores las vidas y haciendas, y emigrando los mas nobles á Valencia ó Murcia, y el infeliz y menospreciado Amad-Dola á su fuerte de Rotalyehud. Allí falleció en 1130, y su hijo Amed Saif-Dola cedió en tres años las fortalezas que aun conservaba en las fronteras y la de su propia residencia, recibiendo en cambio muchas posesiones en Toledo y la mitad de aquella ciudad (1). Agitada fué la vida de este príncipe cuyas riquezas y real prosapia compensaban la impopularidad de sus tratos con los cristianos; en 1144 fué ocho dias, amir de Córdoba proclamado y destituido por el inconstante y tumultuoso pueblo; entró en Granada para libertarla de los almoravides encerrados en la Alhambra, y salió al mes despues de sangrientos é inútiles combates y de la pérdida de su hijo; paseó por Murcia, Valencia y Denia que por el influjo de Aben Ayad le proclamaron soberano, y á los pocos meses en 1145 moria desangrado en los llanos de Albacete, derrotado en cruel refriega por sus antiguos aliados de Castilla. Asi desaparecieron infortunada pero gloriosamente los Aben Hudes de Zaragoza.

Entretanto el magnánimo Alfonso, recompensados generosamente los servicios de sus auxiliares el de Bearne y el de Alperche, á cada uno de los cuales cedió un barrio de la ciudad conquistada, provista de templo y de prelado la restaurada sede episcopal con la purificacion de la mezquita mayor y la eleccion de Pedro de Librana, erigidas y dotadas con liberalidad numerosas parroquias, dictadas leyes y otorgados privilegios á los moradores de su nueva capital declarándolos infanzones é inmunes de todo impuesto, prosiguió desde aquel centro en todas direcciones el curso de sus victorias. Vióse Zaragoza marchar ácia el occidente, y no regresar sino subyugada la antigua Celtiberia y allanadas las puertas de Calatayud, Tarazona y Daroca;

goza, lejos de motivarla segun la opinion general de los historiadores; y en aquella idea abundan tambien las crónicas árabes que la suponen acaecida dos años despues, en 1120. Tampoco dicen estas que se hallara en la derrota ningun hijo del miramamolín ó amir, ni que muriera en ella su hermano Temín, y de los veinte mil que allí confiesan haber fenecido, no mencionan sino á Abu Bekir ben Alari y al alfaquí Amed Abu Alí.

(1) Parece que este cambio debió verificarse con el rey de Aragon mejor que con el de Castilla, pues que Rotalyehud estaba situado en territorio aragonés, y por otra parte Alfonso el batallador como marido de Urraca y emperador de toda España podia disponer de Toledo, si bien desde 1129 habia hecho entrega de los estados de Leon y Castilla á su entenado Alfonso VII. Los escritores infieles confunden á los dos soberanos, designando unas veces al *batallador* con el nombre de Aben Radmir en calidad de nieto de Ramiro I, y otros con el de Alfonso ben Remund solo aplicable á su entenado como hijo que era de Raimundo de Borgoña. Por estos groseros errores podemos inferir los que cometerán nuestras historias al hablar de las cosas árabes en la Península.

vióle dirigirse á levante, y amenazar á Lérida y devastar la region de los Ilergetes; vióle bajar al mediodia, y atravesando á Valencia y Murcia, llevar el espanto hasta Córdoba y Granada y la libertad á los mozárabes andaluces; vióle embarcarse en el Ebro con poderosa armada para someter las riberas del Cinca.... pero esta vez no le vió volver: solo oyó el estruendo de su lamentable caída delante de Fraga, y á los tres meses presencié la pompa con que su entenado Alfonso VII de Castilla paseó las calles en diciembre de 1134, proclamándose único soberano legítimo de Aragon. Tres años duró la dominacion castellana hasta que entró y fué jurado en Zaragoza el conde de Barcelona, revindicados los derechos de su suegro Ramiro II y de su esposa Petronila, y fortalecidos con las barras catalanas los timbres de Aragon; aunque en 1143 osó García rey de Navarra en ausencia del príncipe invadir sus campos, é introducir el terror en la misma capital. Visitóla mas de paz Luis VII de Francia en 1155 de vuelta de su peregrinacion á Santiago de Galicia; y á la muerte del conde Berenguer se agitó toda con la nueva de que vivia aun el libertador cuya muerte lloraba desde veinte y ocho años atrás. Atónita contempló el suplicio del impostor que habia usurpado el bello nombre de Alfonso I, y prestó obediencia al II, para cuya coronacion se reunieron por primera vez en su recinto las cortes del reino que tanto lustre y nombradía debian comunicarle en adelante.

En medio de sus belicosas empresas no se habia olvidado el político conquistador de honrar su corte con tales fueros que la constituyeran el mas firme baluarte del trono. En sus privilegios se nota el constante designio de oponer las libertades municipales á la prepotencia feudal y la justicia á la violencia; empresa coronada con la famosa institucion de los *Veinte* elegidos por el concejo de entre los vecinos honrados, y cuya magistratura dictatorial se ejercia contra todo el que turbase el público sosiego ó atropellase los derechos de la ciudad, marchando amenudo al frente de los somatenes zaragozanos para dictar la ley á encarnizados bandos ó asolar el castillo de algun baron poderoso (1). El gobierno interior lo entregó á doce jurados re-

(1) Copiaremos un fragmento de este notable privilegio tal como se halla en un transunto del archivo municipal de Zaragoza:

«In super autem mando vobis ut si aliquis homo fecerit vobis aliquod tortum in tota mea terra, quod vos ipsi cum pignoretis et destruigatis in Caragossa et ubi melius poteritis usque inde prendatis vestro directo et non inde operetis nulla alia justitia. Similiter mando vobis quod habeatis vestros judices inter vos ipsos vicinalmente et directamente ante mea Justitia que fuerit ibi per me, et nullus aducat ibi aliquam potestatem vel aliquem militem vel infançonem per vandarizam et per vozero contra suum vicinum, et qui hoc fecerit peccet mihi sexaginta solidos et vos insuper distruite ei suas

presentantes de las doce parroquias, y nombrados anualmente por el que en el cargo les habia precedido; y las mismas parroquias turnaban en el derecho de presentacion de seis candidatos, de entre los cuales escogia el monarca su zalmediná ó juez ordinario. Mas adelante anduvo aun Pedro II, confiando á los Jurados de Zaragoza sus propios derechos y el honor y bienestar de la ciudad, y atribuyéndoles un poder discrecional dentro de sus muros, sin necesidad de responder de sus actos al merino, al zalmedina, ni al mismo soberano.

Sin embargo Zaragoza predominada por la aristocracia, porque aristocrática era en Aragon la libertad, sirvió no pocas veces de centro á las confederaciones de los magnates, de antemural á las pretensiones invasoras de sus regios patronos, y de teatro á las imponentes asambleas (1), ante las cuales retrocedia el monarca mas osado. En su tempestuosa juventud vió Jaime I á su capital declararse á favor del infante Hernando, acaudillada por su obispo Sancho Ahones que vengaba asi la muerte de su hermano Pedro, combatiendo las tropas reales, y en vez de servicio para la guerra contra los infieles, recibió allí en 1264 del estamento de nobles una larga esposicion de agravios de que no le bastó sincerarse por medio de es-

casas. Adhuc enim mando vobis quod non detis lezdas in tota mea terra nisi ad illos pactus, sicut jam ante fuit provisum et talliatum inter me et vos, per tali conditione quod vos similiter guardetis meas lezdas et meas monetas et totas meas redditas sicut melius poteritis ad meam fidelitatem. Adhuc autem mando vobis quod juretis totos istos foros illos meliores viginti homines quos vos ipsi eligitis inter vos, et vos ipsi viginti qui prius juraveritis quod faciatis jurare totos illos alios, salva mea fidelitate de meos directos et de totas meas costumes, quod totos vos adjuvetis et vos teneatis in unum super ipsos quos ego vobis dono. et non vos inde laxetis forçare á nullo homine; et qui vos voluerit inde forçare, totos in unum destruite ei suas casas et totum quod habet in Çaragoça et foras Çaragoça: et ego ero vobis inde autor. Si quis vero voluerit vobis tollere vel tortum facere de ipsos foros quos ego vobis dono peycet mihi mille maravedis et emendet vobis illo dampnum cum illa novena. Era MCLXII (1124) mens. Feb. die sancte Agnete in Oscha. Regnante J. C. et sub ejus imperio ego Adefonsus.»

(1) Innumerables son las cortes que se celebraron en Zaragoza donde por un fuero antiguo, pero que nunca estuvo en observancia, debian reunirse anualmente. El local de su celebracion varió con los tiempos: en los siglos XIII y XIV obtuvo muy amenudo este honor el refectorio del convento de Santo Domingo, compartiéndolo á veces con la metropolitana de S. Salvador. En el siglo XV se tuvieron varias cortes en la iglesia del Pilar, y unas en el convento del Cármen; las del siglo XVI se congregaban por lo comun en el palacio de la Diputacion, cuyo archivo era el depósito de las actas de todas las cortes del reino. Las terribles y recientes vicisitudes de Zaragoza y las frecuentes traslaciones de este archivo lo han reducido á una sombra de si mismo, conservándose unicamente en confuso monton dentro una pieza del convento de S. Francisco los libros de *Actos comunes de la Diputacion* de 1469 á 1700, tres copias del célebre proceso de la sucesion á la corona despues de la muerte de D. Martin, y las actas de las cortes siguientes; de las de Zaragoza de 1365, 1398, 1414, 1441, 1451, 1498, 1502, 1515, 1677—de las de Tarazona de 1495, y de las de Monzon de 1510, 1528, 1533, 1537, 1547 y 1552.

plicaciones pacíficas , sino ocupando los castillos de los revoltosos. Durante lo mas árduo de la guerra de Pedro III con Francia y la Santa Sede , en 1283 , las cortes unánimes sin distincion de brazos se juramentaron dentro de la Seo en defensa de sus fueros y franquezas , cuya confirmacion arrancaron al impetuoso soberano. A Zaragoza trajeron á Alfonso III negándole el título de rey antes de su coronacion en la capital ; mas no contentos con esto muchos ricos hombres ligados entre sí por recíprocas prendas y rehenes , le impusieron el arreglo de su casa y le designaron un consejo que á todas partes le siguiera. Complicadas tales exigencias con la pretension del turhulento Fortun de Bergua á aquel obispado en competencia de D. Hugo de Mataplana , apelóse á las armas ; y la capital levantó banderas contra su soberano con daños y muertes de ambas partes , hasta que por mediacion de un religioso entró Alfonso III en Zaragoza á firmar el célebre privilegio *de la union* , no sin haber ocultamente revocado las mercedes por él concedidas á la ingrata ciudad y á varios caballeros. Mas afortunado Jaime II conjuró la nueva liga de barones formada en 1304 , y logró hacer condenar en cortes su conducta por el Justicia del reino , castigando con destierro á los mas culpables.

A par de estas públicas disensiones y lucha de poderes , agitaban á Zaragoza las turbulencias de sus principales ciudadanos. Era objeto de sus incesantes contiendas , no trasmitidas sino en corto número á la memoria , la ambicion del gobierno interior , eran su ocasion las anuales elecciones de oficios , su palestra las calles y plazas , sus fuertes las torres parroquiales y su fúnehre señal el rebato de las campanas del Pilar , S. Pablo y Santiago. En 1275 Gil Tarin jurado y gefe de bandería feneció con otros en el tumulto que pretendia apaciguar á manos de Martin de Barcelona , y en 1293 con motivo de la eleccion de Zalmedina se atrincheraron los Tarines y Tarbas en la parroquia de S. Pablo y los Bernardinos en la de S. Felipe , poniendo la ciudad en conflicto de guerra. A mediados del siguiente siglo vemos renacer las mismas facciones de Bernardinos y Tarines , atreviéndose los últimos en 1344 á acometer á los oficiales reales enviados por el rey á prender al poderoso Aton de Foces , y de igual modo se salvaron en casas de clérigos los autores de los atentados que hervian por aquellos tiempos en Zaragoza.

En 1348 la silla Cesaraugustana ocupada entonces por Pedro Lopez de Luna fué erigida en metropolitana y hecha independiente de la de Tarragona , cuyo arzobispo Jimeno de Luna deudo y antecesor del otro prelado con-

tribuyó á honrar de este modo su diócesis primera. Desde luego el nuevo arzobispo hizo frente al de Toledo que entraba cruz levantada por su provincia, y no dudó escomulgarle aunque hijo del rey de Aragon, hasta hacerle desistir de su pretension á la primacia. Al habitual esplendor de los prelados de Zaragoza, escogidos casi todos de la principal nobleza, añádióse el brillo de su reciente dignidad, y por mas de un siglo (de 1458 á 1577) ciñó sucesivamente su mitra arzobispal las sienes de cinco infantes (1).

Graves debates y agitadas córtés habia visto en su recinto la capital, pero ningunas como las que se abrieron en 15 de agosto de 1347 reinando Pedro IV. Suspendióse por un momento la guerra que ya ardia en varios puntos del reino entre los campeones del trono y los defensores de la *union* ó libertades del pais, atentos al éxito de la campal é incruenta batalla próxima à resolverse en la asamblea. De ambas partes se habia echado el guante: el rey no ocultaba su despecho y su intento de romper para siempre el yugo; la *union* no ponía coto á sus propias exigencias desterrando de la ciudad á cuantos no la reconocian, y rodeando de sus principales caudillos al soberano en vez de los fieles consejeros que le obligaron á separar. Un dia Pedro IV, sembrada astutamente la cizaña entre los coligados, y atraidos con ocultas promesas á su partido D. Lope de Luna y otros magnates junto con el poderoso bando de los Tarines, se encaró en plena sesion

(1) Para mayor conocimiento de la historia civil en la cual tuvieron mucha parte los prelados de Zaragoza, completaremos en este lugar su catálogo desde la reconquista en adelante, con el año en que entraron á gobernar su diócesi.

OBISPOS. Pedro Librana, 1118—Estevan, 1128—García, 1130—Guillermo, 1136—Bernardo, 1138—Pedro Tarroja, 1153—Ramon de Castellezuelo, 1185—Rodrigo de Rocaberti, 1200—Ramon de Castrocol, 1201—Sancho de Ahones, 1216—Bernardo de Monteagudo, 1236—Vicente, 1240—Ridrijo de Ahones, 1244—Arnaldo de Peralta, 1248—Sancho de Peralta, 1271—Pedro Garcés de Fannas, 1272—Hugo de Mataplana, 1289—Jimeno de Luna, 1297—Pedro de Luna, 1314.

ARZOBISPOS. El mismo Pedro de Luna, 1318—Pedro de Júdice, 1345—Guillermo Agrifolio (tal vez Campfullós), 1347—D. Lope de Luna, 1352—D. García Fernandez de Heredia, 1386—D. Francisco Clemente, 1415—D. Alonso de Arguello, 1420—D. Dalmao de Mur, 1429—D. Juan de Aragon, 1458—D. Alonso de Aragon, 1478—D. Juan de Aragon, 1520—D. Fadrique de Portugal, 1532—D. Fernando de Aragon, 1539—D. Fr. Bernardo Albarado, 1577—D. Andres Santos, 1578—D. Andres de Cabrera, 1587—D. Alonso Gregorio, 1593—D. Tomas de Borja, 1603—D. Fr. Pedro Manrique, 1611—D. Fr. Pedro Gonzalez, 1616—D. Fr. Juan Martinez, 1624—D. Martin Ferrer, 1630—D. Fr. Juan Guzman, 1633—D. Pedro Apaolaza, 1635—D. Fr. Juan Cebrian, 1644—D. Fr. Francisco Gamboa, 1663—D. Diego de Castrillo, 1677—D. Antonio Ibañez, 1687—D. Manuel Perez de Araciel, 1714—D. Tomas de Agüero, 1727—D. Francisco Añoa, 1744—D. Luis Mañero, 1765—D. Juan Saez de Burnaga, 1768—D. Bernardo Vclarde 1779—D. Agustin de Lazo y Palomeque 1784—D. Joaquin Company, 1798—D. Ramon José Arce, 1801—D. Manuel Vicente Martinez y Gimenas, 1816—D. Bernardo Frances Caballero, 1824.

con su hermano Jaime , retándole de traidor y revolver de sus pueblos; y como no faltase quien alzara la voz por el infante , invadió la turba el salón , mientras guarecia el solio una doble fila de espadas (1). En 24 de octubre despidió el rey las cortes , y se alejó á toda prisa de la odiada Zaragoza , sin respirar hasta dentro de Cataluña , donde el veneno ó una oportuna dolencia le desembarazó de su hermano.

No pasó un año antes de que derrotadas las tropas de la *union* en Epila con muerte ó dispersion de sus gefes , volviera Pedro IV á su corte sumisamente invitado por los jurados ; y vengara sus ultrages con el suplicio de trece notables ciudadanos ahorcados á la puerta de Toledo. Pero no descansó todavía hasta quemar ante las cortes generales , testigos de su humillacion , los documentos de la *union* infausta , y rasgar con su daga uno de sus ominosos privilegios , hiriéndose á sí propio en medio de su arrebató , y salpicando con su sangre el pergamino que tanta habia costado al reino.

La fortificacion de Zaragoza y el armamento de sus vecinos con motivo de la guerra de Castilla en 1357 , el asolamiento de todos los lugares inde-

(1) Oigamos referir este dramático pasage al mismo rey protagonista con todos sus curiosos incidentes en el espresivo idioma lemosin: «E axí s' feu que nos estant un día en les dites corts legint mols capitols desrahonables, y entre los altres ni havia un molt desrahonable e desconvinent qui era gran destrucció de tot lo poble de nostre regne, oynt aquel nos nos levam, e altamente nos diguem al infant en Jaume; «E com, infant? nous basta que vos siats cap de la unió, éncare us fets concitador del nostra poble, e'ns avoltau ab aquell? nos vos diem que axó fets avolment e falsa e com á gran traydor que vos sots, e axó us enteuém á combatre cors per cors guarnit ó menys de guarniment ó que en gonella vos ho combatrem ab coltells, y que us farem per la vostra boca mateixa dir que axó que havets fet havets fet desordenadament, y renunciarem á la dignitat real que havem e á la primogenitura, e us absolrem de la dignitat que 'ns sots tengut.» E com axó haguem dit, callam: pero nos ordenam que Pero Ximenez de Pomar y en Gonçalvo de Castellví estiguessen als peus del dit infant, per xó que si ell se movia desordenadament vers nos que aquets lo matasen. E lo dit infant en Jaume levás e dix: Seyor, yo á vos no dich res, mes tot altra hom, exceptat vos, que diga axó ment per la barba. E dites aquestas paraulas, ell se girá ver lo poble qui era alli per las corts, e dix aytals paraulas: O poble benastruch, vejats com vos va que com á mi diu aytals paraules qui som son frase e son lochtinent, quant mes dirá a vosaltres! E dites aquestas paraules ell se assech, e mossenyer Joan Ximenez de Urrea levás e vol parlar, e nos qui 'l vehem levar diguemli: en Joan Ximenez, assiets vos, e nous es ops que parlets, que vos ne altri nous devets metre entre nos el' infant en Jaume, e posats vos e ops queus es. Y ell qui ens oy axí parlar, descolorit tot, que ell era da si ja blanch, assechse. Y en aquella hora en Guillem Casirera qui era cambrer major del dit infant levás e dix altamente; O Deu! e no hi ha nengú qui gos respondre per lo infant qui es reptat de trayció? Cridá á manera de avalot; Viafore! viafore! é anassen á obrir les portes. E axi cridant ell isqué defora, é entraren murmurant. E nos e tots aquells qui eren ab nos y les gents de peus nestres e aximateix tots aquells qui eren tornats á la nostra part dels quals haviem ya pres sagrèment homenatge e seguretat que nos serien bons e leals estenguem nos ab los coltells en la ma. E axi levam nos, e isquem de fora, e anamnos al Aljaferia, y segons que enapres sabem com nos en fom tornats digueren aquells de la unió; Bé appar que gran liga hic es feta com lo senyor rey ha dites aytals paraulas.» (Crónica de D. Pedro el IV, lib. 4, cap. 3.)

fensos quince leguas en contorno , y una incesante alarma de diez años , impidieron gozar à la poblacion de su interior sosiego. Su caida hubiera arrastrado consigo la de la monarquía y unido la España bajo el férreo cetro de Pedro el cruel , cuyas huestes no eran con todo mas terribles que los aventureros gascones de Dugeselin , feroces aliados que asustada vió pasar por sus arrabales , precaviendose de la deplorable suerte de Barbastro. Terrible episodio fué de esta prolongada lucha el suplicio de D. Bernardo de Cabrera inmolado al encono de la reina y à las exigencias del rey de Navarra y del conde de Trastamara por el monarca á quien con tanta lealtad , pero no siempre segun justicia , habia servido. Pedro IV se privó de su mas hábil consejero ; el infante D. Juan lanzó el decreto de muerte contra su ayo en el palacio del arzobispo , heredando sus despojos ; y la capital atónita vió caer en el Mercado truncada por el verdugo aquella noble cabeza , testimonio de la ingratitude de los hombres y de la inestabilidad de las cosas.

Fiel aunque altiva con el soberano , congregó Zaragoza en San Francisco los cuatro brazos del reino para mantener el cetro al rey Martin contra el pretendiente conde de Foix , requiriendole sin embargo à que pasara luego allí desde Sicilia con el fin de proceder á su coronacion. El reinado de Martin , pacífico en el exterior , fué turbado por civiles bandos , ramificaciones de los dos grandes partidos de Lunas y Urreas que agitaban el pais ; y estos bandos prepararon la hostilidad de la capital contra el conde de Urgel , echandole de su recinto y negándose á aceptarle por gobernador general en vida del rey , y á reconocer despues sus derechos á la corona. El sacrílego asesinato de su arzobispo D. Garcia Fernandez de Heredia por D. Antonio de Luna junto á la Almunia separó mas hondamente á Zaragoza del de Urgel y la inclinó á la causa de Fernando de Antequera , que vencedor de su rival se coronó allí solemnemente , é hizo confirmar en cortes generales su derecho. El primer acto de Fernando I fué la reforma del régimen municipal de la ciudad , origen en gran parte de sus pasadas turbulencias : redujo de doce á cinco el número de sus jurados , restringió sus facultades y dictóles ordenanzas , reservandose por un año el nombramiento de estos funcionarios , y confiandolo para en adelante á un consejo de treinta y seis personas diputadas por las quince parroquias. Guardóse esta órden algunos años , si bien volviendo á veces á la costumbre antigua , pues en 1430 se habla aun de doce jurados nombrados entre las aclamaciones del pueblo.

Con la dinastía castellana , poco hecha à las libertades de Aragon , empe-

zó la decadencia de sus fueros é instituciones , y creció la autoridad del trono. Preso en Zaragoza á 4 de febrero de 1429 su arzobispo D. Alonso Arguello por supuestos tratos con Castilla , desapareció para siempre , corriendo voces de haber sido ahogado en el Ebro á los tres dias , mientras se imponian destierros á otros notables vecinos y se cortaba à Antonio Marcen la cabeza y la mano derecha. Con estas turbulencias en que perecieron asesinados junto à la ciudad Pelegrin y Aznar de Jassa à manos de Galacian de Tarba entonado del segundo , se complicó la pretension del conde de Luna nieto bastardo del rey Martin , que para derrocar la dinastía reinante introducía sus emisarios en Zaragoza , y la tenia alarmada por sus alianzas con el de Castilla obligandola à reclamar ballesteros y bombardas en su defensa (1). En ausencia de Alfonso V rennieron allí cortes generales su esposa la reina Maria y su hermano el rey de Navarra , unas en 1444 estableciendo la inamobilidad del Justicia de resultas de la reciente deposicion de Martin Diez de Aux , otras en 1447 para romper la guerra contra Castilla ; pero de cuantos altercados tuvo con el poder legislativo en diferentes asambleas aquel príncipe rencilloso , ninguno le molestó tanto como la concordia que le obligaron à entablar con su hijo el de Viana , tras de tomar en depósito la persona de este y de darle la libertad. Cuando ocho años despues , preso en Lérida el desventurado Carlos , entró cautivo con su desnaturalizado padre por las puertas de la Aljafería , cundió entre los zaragozanos gran movimiento y alteracion , intentando librarle , y viendo lo que podia esperar el reino de quien asi desconocia su propia sangre.

Arreciaba por estos tiempos en Zaragoza el furor é impetu de las facciones ; y para enfrenar las antiguas trasmitidas de generacion en generacion , surgió un nuevo partido de ciudadanos , dispuestos á defender las leyes y el sosiego contra la turbulenta y dividida aristocracia por los medios rigurosos que el ejercicio de la autoridad municipal , el privilegio ejecutivo de los *Veinte* y el apoyo del pueblo les ofrecian. Eran gefes de esta liga singular Pablo Jassa y Jimeno Gordo , ambos de ilustre estirpe (2) , á quienes sin duda se debió la ordenanza de los jurados en 1454 , mandando : « que nadie acompañara á nobles ó caballeros , ni siguiera su voz ó bandería só pena de 200 sueldos , y que las parroquias se dividieran en decenas , cincuantenas y

(1) Cartas de los Jurados en 1430 (*Archivo municipal de Zaragoza*).

(2) *Ilustre y antiquísima* familia llaman la de Gordo los diputados del reino , en una carta al papa continuada en el libro de *Actos comunes de la Diputacion* de 1473 , recomendandole para el priorato de Santa Cristina á Gerónimo Gordo hermano , hijo ó deudo sin duda del celebre Gimeno.

centenas para que uno al menos de cada casa acudiese al llamamiento de los jurados y zalmedina , multando á los contraventores en 500 sueldos. » Por desgracia no siempre se desdeñaron los nuevos dictadores de apelar á las sediciones populares ; y así los vemos en 1453 derribar tumultuariamente las casas del letrado Luis Santangel á pesar de los ministros de la corte , concitar al pueblo contra los Cerdanes , padre é hijo , como autores del homicidio del jurado Pedro de la Cavallería , y salir en 1466 á nombre de los *Veinte* y al frente de tropas á quemar los lugares de Pinsec , Peraman y Agon del señorío de Cerdan. Por mas de veinte años monopolizó Jimeno Gordo el gobierno de Zaragoza , asaltando castillos feudales y persiguiendo á los malhechores de afuera , y aterrando adentro á sus contrarios y aun al mismo rey á quien firmaba carta de sumision á guisa de poderoso magnate , hasta que en 1474 llamado á palacio por Fernando el católico entonces príncipe , fué ahogado en un retrete , y espuesto luego en el patíbulo ante la plebe que le idolatraba. Con su muerte nada ganó el público sosiego y menguó la autoridad de las leyes : Lázaro de Borau lugarteniente de Justicia fué al año siguiente degollado en Alagon durmiente con su hijo , por Juan Perez Calvillo señor de Malon que mas tarde espizó su crimen y obtuvo merced por sus hazañas en la batalla de Toro (4) ; á Gerónimo Cerdan le alcanzó el puñal en el palacio de la Diputacion y á la luz del dia , de órden , segun se creyó , de la muger de su hermano y de D. Pedro Martinez de Luna ; y Martin de Pertusa con su vestidura de jurado fué arrastrado al suplicio por el gobernador , en venganza del garrote que habian hecho dar los jurados al procaz alguacil Juan de Burgos.

Eclipsó los anteriores atentados otro mas inaudito , y el temido tribunal de la Inquisicion tan favorecido de los reyes Católicos no se instaló en aquel suelo sino bañado en la sangre de su primer magistrado. El número , riquezas y relaciones de los conversos , no solo opulentos mercaderes , sino

(4) Aunque el criminal fue perdonado , el crimen se consideró execrable , y para eterna memoria de él mandó el rey suspender el cadáver del lugarteniente asesinado dentro de un ataúd en una de las salas de la Diputacion. Tratando los diputados al parecer de removerlo de allí , escribióles el rey una severa carta que les fue presentada por Anton de Borau hijo tal vez ó hermauo del lugarteniente , y que copiamos de un libro de *Actos comunes*.

«Sentido havemos que vosotros queriades fazer quitar el ataúd ó caxa donde está el cuerpo del lugarteniente de Justicia que mataron , colgado alto en la diputacion , de lo qual estamos de vosotros mas que maravillados que sin sabiduria nuestra , ó cosa que tanto á nuestra preeminencia se sguarda , lo querades assi facer , porque es nuestra voluntad , e assi vos lo encargamos e mandamos vos guardays de quitar el dicho ataúd ó caxa de allí donde está , como nos queramos quede allí en exemplar de tan gran delieto. Dada en Tudela á XXII de Abril MCCCCLXXVI»

letrados muchos de ellos y hombres de influencia en el gobierno y en los tribunales, unidas al celo por los fueros del país que vulneraba una jurisdicción tan nueva y absoluta, indujeron á los cuatro brazos del reino á representar contra ella (1), insistiendo especialmente sobre la ilegalidad de la confiscación. Tenían los conversos en las mismas iglesias sus conventículos á los cuales atraían varios cristianos viejos y caballeros; y algunos más osados propusieron deshacerse del inquisidor Pedro Arbués de Epila canónigo de la Seo para aterrar á los demás, pero más de una vez lo tentaron en valde. Ácia la media noche del 14 de Setiembre de 1485 entraron en la Seo en dos cuadrillas Juan de Sperandeo, Vidal su criado, Bernardo Leofante, Tristan Leonís y Antonio Grau dirigidos por Juan de la Abadía asesino mercenario; y á poco vino por el claustro con linterna y lanza corta en la mano el canónigo prevenido vagamente de los riesgos que le amenazaban, y se postuló en devota oración. Resonaba el coro con el primer canto de maytines, cuando Vidal le descargó por detrás una cuchillada en la cerviz, y Sperandeo le traspasó á estocadas. Preservado en parte por la cota de malla que bajo la túnica vestía, vivió aun el mártir un día entero sin pronunciar más que palabras de perdón, mientras el pueblo amotinado pedía el estermínio de los conversos, inevitable sin la mediación del arzobispo y de la principal nobleza (2). A la magnificencia de las exequias que hizo el cabildo públicamente á su compañero contra el parecer del prelado, sucedió la lobregez del entredicho; púsose precio á las cabezas de los reos, privóseles de todo fuero y garantía, y en 30 de junio siguiente perecieron en un solemne auto de fé, quedando medio envueltas en la oscuridad las misteriosas ramifica-

(1) Véase la nota de la pag. 71 de este tomo.

(2) Del libro de *Actos comunes* copiamos por notable la siguiente carta en que los diputados participan al rey el suceso á los doce días de verificado; siendo mucho de observar el silencio que guardan sobre las causas, autores y hasta circunstancias del delito, al paso que tanto se estenden acerca de la irritación del pueblo, y de las medidas adoptadas para sosgarle y castigar á los delincuentes.

«Miércoles que se contava á quatorce días del presente, á ora de Maytines aconteció que algunas personas diabólicas e inficles dieron dos cuchilladas al Rev. Mtre. Pedro de Arbués alias de Epila inquisidor, la una en el cuello la otra en el brazo, y esto dentro de la Seu, e haun el stando agenollado é faziendo oración, de las cuales es muerto. Fué cosa tan nueva y tan grave, tanto iniqua y scandalosa quanto vra. Alteza puede considerar, é dió tan grande alteración en esta ciudad, que á la mesma hora repicadas campanas se armaron infinitas gentes, e con la opinión e fantasía que este caso havian fecho fazer los conversos á quienes se fazia la inquisición, toda aquella gente que staba armada e plegada senyalaba e fàblava de matar e robar dhas gentes, e á mescla la Juderia e Moreria; y es cierto si el robo se hoviera escomenzado á fazer, segunt á la gente popular agrada el robar, se hubiera stendido á todas las casas que pudieran fallar ropa. Plugo á la bondat e misericordia divina turbar e evitar el dho. scandalo, de lo qual fue principal causa el Yltre. e Reverend.º senyor Arzobispo e ayudaronle mucho los nobles D. Lop Ximenez, D. Felip de Castro e D. Blasco

ciones de la trama (1), al paso que mas afirmado con semejante violencia el poder de la Inquisicion.

La union definitiva de Aragon á Castilla no cambió de pronto la existencia de Zaragoza, como no destruyó de un golpe las leyes del reino, ni ha borrado aun sus costumbres. Todavía en el siglo XVI se presentaban los reyes en su antigua capital para recibir y prestar el recíproco juramento: todavía Fernando V y Carlos I hallaron fuerte obstáculo, el uno para hacer jurar á su hija la reina de Portugal en oposicion con la ley sálica, y el otro para aclamarse rey en vida de su madre la reina D.^a Juana: todavía los diputados del reino arrostraban el real enojo en defensa de sus fueros, y luchaban á brazo partido con la creciente jurisdiccion de la Inquisicion y de la Santa Hermandad; todavía tambien hervian en la poblacion bandos y facciones como las que suscitó en 1520 la jura del comendador Lanuza por Justicia de Aragon; y todavía en 1550, precediendo sentencia de los *Vein-*

de Alagon ensemble con el Gobernador, é muchos que à causa de ellos se habieron bien en el dho negocio. E asi la ciudat se reposó y quedamos todos con intencion de facer accérrima e diligent investigaciou para saber quien ha cometido e cupido en tan gran maleza y fealdat e castigar el dho caso para execucion del qual el dho Yltre, Lugarteniente e la cort dieron poder al Gobernador, Justicia de Aragon e Çalmedina que deslibertadament pudiesen proceyr e proveyr acerqua todo el dho negocio con acto de cort, copia del qual con la presente enviamos á V. M., e asi lo fazen que de continuo investigan y entienden en él: e á otra part la ciudat hizo facer cridas e offrecimientos de cincientos florines á quien lo descubriese, e los dhos tres judges scriven á diversas partes de fuera de este reino todo á fin de investigar y descubrir este fecho, y és universal intencion y voluntat de todos perseguir e castigarlo crudelissimament, si res cruel se puede pensar contra tales delinquentes, no perdonando el regno ni la ciudat à espensas ni à trebajos. Los Diputados, muy excellent señor, havemos tardado algun dia de facer la presente sperando si se sentiria algo mas que pudiesemos significar á V. M., et con consideracion que el dho Iltre Sr. Arçobispo e la ciudat luego seguido el caso lo intimaron á V. A. Plega á la Magestad Divina de traer en luz este caso, porque para ejemplo e castigo de otros se faga en él tal exsecuciou que ella sea servida é vuestra real serenidad en alguna manera satisfecha, á la cual humilicmte suplicamos buelva todavia los ojos á este regno que está asaz fatigado y en camino e via de perdicion si V. A. no lo remedia, la cual Ntro. Sr. Dios prospere por luengos tiempos segunt desea e á nosotros mande lo que su servicio sea. De Çaragoça á XXVI de setiembre, anyo MCCCCLXXXV. Los diputados del reino de Aragon.»

(1) Algo de esto dejan traslucir ciertas circunstancias del hecho, las espresiones significativas de varios historiadores, y sobre todo un bando existente en el archivo del Ayuntamiento y publicado en Julio de 1486 en que se declaran condenados por heréticos, judaizantes y complicados en la muerte de Arbués Juan de Peio Sanchez, micer Juan de Santaugel, mossen Pero Manyos, micer Pedro Mofort, Pedro de Vera y Garcia de Moros ambos notarios, y muchos hombres y mugeres de distintas clases que todos huyeron, y fueron recibidos y defendidos por *algunos cristianos* cómplices y secuaces suyos. Al que entregue los reos se le promete por este bando, á mas de las indulgencias, los bienes que tome con el preso.

En un libro de cuentas de la Catedral de 1486 se halla esta curiosa partida: «Item á 13 de julio me fué mandado ficiese puyar la fusta de los cadahalsos de cuando sentenciaron á Vidau frances y á Sperandeo homicida de mastre Epila: puyaronla Cabanyas y uu otro peon; diles 1 sueldo 6 din.» En este auto de fé segun Espés se usaron por primera vez corozas y sambenitos.

te, salieron banderas desplegadas los zaragozanos á vengarse de Sebastian de Erbós asolando su lugar de Mozota, y solo les detuvo de hacer lo mismo con el de Mezalochia la actitud suplicante de sus moradores entorno de un crucifijo. En aquel siglo la ciudad presintiendo al parecer su próxima transformación política, renovó la faz de sus edificios, y se engalanó con magníficos monumentos últimos destellos de su primitiva grandeza; en aquel siglo escribía Zurita los anales de una época que pasaba para no volver (1), y Blancas nos trasmitia en vivos colores la pintura de sus leyes y libertades, como el que se apresura á trazar la fisonomía y à consignar el recuerdo de un amigo que la muerte vá á arrebatár.

Entretanto se formaba en el horizonte la tempestad que habia de echar por el suelo lo que se hallaba ya hondamente socavado. El inflexible Felipe II imponia al Aragon un virey nacido fuera del reino, contra el antiguo fuero y las reclamaciones de los naturales: la aristocracia aragonesa sentia minadas sus fuerzas y poderío, y el duque de Villahermosa gefe de ella por su regia stirpe y vastos dominios, despues de sostener una sangrienta lucha con sus rebeldes vasallos de Ribagorza, tuvo que sufrir la agregacion del condado á la corona en cambio de otros estados: los moriscos, que como pobladores de lugares enteros y cultivadores casi esclusivos de los campos constituian la riqueza de los señores y grandes propietarios, se hallaban amenazados por el odio del pueblo y por el rigor de los monarcas, que á cada paso los sujetaban á la dura alternativa de emigrar ó convertirse á pesar de las prudentes representaciones de los Diputados; los *Veinte* de Zaragoza investidos de su poder discrecional para estirpar los bandoleros que dó quiera pululaban, y sostenidos por los jurados, se estrellaban contra los caballeros celosos así de su propia jurisdiccion sobre los vasallos, como de la observancia de las leyes no siempre respetadas por aquellos dictadores municipales (2).

(1) Entre los *Actos comunes* se halla una carta de los diputados escrita á Gerónimo Zurita en 31 de mayo de 1548, noticiándole que segun el poder conferido á ellas en las últimas cortes de Monzon le nombran coronista con salario de 4 mil sueldos, y le ruegan que para mayor exámen de las cosas del reino resida en él cuatro meses al año.

(2) Manifestóse especialmente esta hostilidad con motivo de la muerte violenta dada por los *Veinte* de noche junto al Ebro á Anton Marton gefe de bandería y acusado de varios delitos. Formó parte en el proceso Martin de Lanuza baron de Biescas y Señor de Puibolea y Gratal, quejándose del lugarteniente de Justicia Gerónimo Chalez, por haber nombrado tutor no legítimo á los hijos del difunto para hacerlos desistir de su querrela; protestaron contra el privilegio de los *Veinte* muchos caballeros como señores de vasallos; y entre otros D. Juan de Luna, D. Francisco

Tales eran las complicaciones que en lo exterior é interior ofrecia Aragon, cuando en 1590 pisó su libre suelo Antonio Perez célebre ministro de Felipe, huyendo de las iras de su rey, y asiéndose á los sagrados fueros de su patria con tanta fuerza que los arrastró consigo en su caída. Mientras estuvo preso en la cárcel de la *manifestacion*, con su cortesanía y fácil elocuencia supo grangearse las simpatías de la nobleza y con sus desgracias el popular entusiasmo; y al apoderarse de su persona la inquisicion en 24 de mayo de 1591 para privarle del amparo de las leyes civiles, el pueblo amotinado le arrancó de la Aljafería y le condujo en triunfo á su anterior prision. Dirigian este movimiento algunos jóvenes y osados caballeros como el disipado señor de Bárboles Diego Fernandez de Heredia, Pedro de Bolea, y el animoso Martin de Lanuza baron de Biescas; moderábalo timidamente, asustada de su propia obra, la alta aristocracia representada en el duque de Villahermosa y en los condes de Aranda, Morata, Sástago y Belchite; empujábanlo ácia la anarquía Gil de Mesa constante servidor de Antonio Perez, Gil Gonzalez convertido de estudiante en tribuno, y el zapatero Gaspar de Burces que con mentido agravio concitó la plebe contra el virey marqués de Almenara, hasta acarrearle la muerte en 14 de junio siguiente mas por el sentimiento de los ultrages que por las heridas en el tumulto recibidas. En vano habian acudido los diputados al primer requerimiento del Justicia para prestarle apoyo y consejo (4), y en vano los jurados mas adictos todavía á la causa real, ofrecieron hombres y armas al Santo Oficio y se esforzaron en sosegar á los sediciosos: los desórdenes y violencias iban de cada dia en au-

se Altarriba señor de Huerto, D. Martin de Lanuza, D. Pedro de Bolea, Juan Augustin, Saneho Paternoy y Martin Cabero de Huesea, requirieron á los diputados para que procedieran á la acusacion, que votaron afirmativamente los tres brazos aristoeráticos, y que solo se abstuvo de votar el de las Universidades. Por su parte los Jurados, en apoyo de los Veinte, representaban energicamente al rey « que los caballeros verian al cabo eumplidos sus deseos de que desapareciera del reino la justicia, portándose ingratamente con S. M. que les alzó el destierro, y con la ciudad que tanto trabajaba para el sosiego del reino en beneficio de ellos mismos. » Rechazaban á toda costa los capítulos de concordia propuestos por el virey marqués de Almenara; reprobaban las contemporizaciones del tribunal del Justicia por haber citado á los Veinte, atentando así á la independencia que los fueros les aseguraban; y quejábanse de la desautorizacion en que caería aquel oficio censorio, pues no habria en adelante quien quisiera admitirlo, y se aseguraba la impunidad de jugadores, amauebados y logreros. (Registros de cartas despachadas por la ciudad de Zaragoza de 1590 á 92, guardados en el archivo del Ayuntamiento.)

(4) Hállase continuado el requerimiento en el libro de Actas comunes de la Diputacion de 1591 espresándose que « el Justicia estaba en ejecucion de su oficio y en parte de donde no podia salir sin deliberar cierta cosa que convenia se hiciese para la quietud de la gente comun, y que no podia deliberar y ejecutar sin el favor y asistencia de los Sres. Diputados. » Para el efecto nombraron estos de su propio seno á D. Pedro Torrellas y á Juan Luis Moreno de Onaya que fué luego asesinado en el motin de 24 de setiembre.

mento , el anciano Justicia Lanuza se veia insultado , y las autoridades hacian bastante en mirar por su propia conservacion (1). Una segunda tentativa para entregar el refugiado ministro al temido tribunal produjo un nuevo motin en 24 de setiembre ; pero esta vez corrió en abundancia la sangre de los fieles ciudadanos que pretendieron reprimirlo : las hordas de asesinos y vagamundos conocidas con el nombre de *lacayos* dispersaron á los soldados del gobernador , obligándole á ocultarse mal herido ; y Antonio Perez libertado y victoreado , pudo , á merced de las revueltas y á pesar de la vigilancia real y de la hostilidad de las demás poblaciones aragonesas , ganar la frontera de Francia.

Penetraba mientras tanto en Aragon Alonso de Vargas con doce mil castellanos para pacificar á Zaragoza , y el jóven Justicia Juan de Lanuza que un mes antes habia reemplazado á su padre , arrastrado por los clamores de

(1) « Para vivir con seguridad , decian los Jurados á S. M. en 11 de junio , nos habemos de encerrar en nuestras casas y dejar los oficios , antes que nos amenacen de muerte como al conde de Fuentes para que no aceptase el cargo de diputado. » Hojeando el registro de cartas escritas por aquella municipalidad en época tan calamitosa , no se puede menos de admirar su prudencia y de elogiar su comportamiento verdaderamente conciliador , circunspecto sin ser tímido , fiel sin rayar en servil , firme y enérgico sin degenerar en revoltoso. Presienten y anuncian muy de antemano la tempestad ; mas previsores en esto que el Virey y el Justicia , se esfuerzan inutilmente en conjurarla el 24 de mayo , y al dia siguiente envian á la corte á Pedro Gerónimo Bardají que fué tambien asesinado en 24 de setiembre , recomendándole que abogue por la ciudad ante el monarca , *sin escusar á ningun particular*. En 11 de Setiembre , procuran templar el justo enojo del soberano recordándole los grandes y antiguos servicios de la poblacion. En 7 de noviembre , lanzado ya el grito de guerra , escriben á la ciudad de Barcelona en nombre de la buena y antigua hermandad que con ella tuvo siempre Zaragoza , noticiándole « que D. Alonso de Vargas con su ejército está dentro del reino , apesar de lo mucho que se ha procurado impedir este extremo por medio de religiosos y otras personas enviadas á S. M. , y que los Jurados están obligados á seguir al Justicia de Aragon que por declaracion judicial ha mandado que le sigan todos á impedir dicha entrada : » de resultas de cuya carta interpuso Barcelona su mediacion con el rey , por lo cual mas adelante le dan las gracias. Obedientes á la declaracion judicial del Justicia aunque hecha contra su parecer , le exortan en carta de 20 de noviembre á que vuelva á la ciudad lo mas pronto posible para ejemplo é imitacion de los oficiales y personas principales , protestándose muy afectos á su familia ; y en 23 del mismo dirigen circulares á las ciudades recomendándoles la paz , y esperando en la real clemencia y en la prudencia del marqués de Lombay (hijo de S. Francisco de Borja) que vá á llegar con plenos poderes. Pero una vez entrado el ejército de Vargas en la ciudad y abandonada esta á los horribles desmanes de la tropa , escriben enérgicamente al general que se hallaba entonces en la frontera de los Pirineos para contener la invasion de los emigrados , representan á S. M. sobre lo mismo manifestando próxima á estallar una nueva insurreccion sino se remedian estos males , y pintan con la mayor viveza la desolacion de Zaragoza gravada en menos de seis meses con un gasto de 15 mil ducados , y abandonada de sus moradores por el temor de unos á los motines populares y de otros á los excesos de los soldados. Quizá este civico valor causó la prision del jurado Juan Meteli cuya libertad piden sus compañeros al tiempo de dar gracias por la general amnistia. Consultan á S. M. sobre si debia efectuarse el suplicio de Andrés Castillo Tabollet y de Juan Roldan condenados como homicidas y reos del motin de 24 de setiembre , y al mismo tiempo le recomiendan los servicios de Tomás Catalan capitán de los Veinte herido por los rebeldes en ambas sediciones.

las turbas hubo de declarar extranjero aquel ejército, y se aprestó en virtud de un célebre fuero á resistirle con improvisadas fuerzas. La Diputación llamó á las armas á los aragoneses, trajóse artillería de las tierras del conde de Aranda y del duque de Villahermosa, dióse el mando general á Martin de Lanuza; pero en la revista pasada á su corta é indisciplinada milicia en 8 de noviembre se leia el funesto desenlace de tan efímera ilusion. Retirábanse los soldados de señoríos viendo á los ricos hombres atropellados por el populacho, reinaba la anarquía en las calles y la division en el campamento; y al primer encuentro con las tropas reales se desbandó la partida insurgente, huyendo el Justicia en direccion á Epila, y entrando Vargas pacíficamente en la ciudad á 12 de diciembre. El 21 del mismo se levantó un cadalso en el Mercado, y á él subió al amanecer el infortunado Juan de Lanuza, á quien una órden secreta habia herido como un rayo en medio del desempeño de su magistratura que tranquilamente continuaba. El hacha del verdugo descargó sobre su cuello cual víctima espiatoria de los excesos de la multitud; los magníficos funerales del Justicia sirvieron tambien para los fueros ya caducados del antiguo Aragon. La aristocracia fué castigada en el duque de Villahermosa y en el conde de Aranda, encerrados ambos en una fortaleza, de sus estériles esfuerzos asi para recobrar la pasada prepotencia como para enfrenar luego la rebelion desencadenada; fugitivos los caudillos insurgentes con Martin de Lanuza al frente, se replegaron ácia la frontera que volvieron á pasar auxiliados por una division de bearneses, con tan poco éxito que tropezaron desde luego con la derrota, y cautivos el señor de Bárboles y Francisco de Ayerbe fueron á Zaragoza á morir en público cadalso. Pocas y oscuras fueron las restantes víctimas; pero la ciudad pasó á serlo de la insolencia de la soldadesca despues de haberlo sido de la licencia y opresion de los motines, y al volver en sí de su agitacion halló trastornado su gobierno, perdidas sus libertades y exhausto su tesoro.

Desde aquel año terminó su historia política; y aunque presencié todavia por distintas veces cortes reunidas dentro de sus muros, y oyó el juramento de los reyes bajo las bóvedas de su catedral, y se envaneció con el nombre y la imágen de sus instituciones seculares, perdió la diadema de corte, y de sol bajó á ser planeta de rumbo subordinado y de prestado resplandor. Como los caballeros cuya heredada fortuna habia naufragado, buscó alguna vez en heróicos hechos de armas el medio de recobrar su importancia y de rejuvenecer su gloria; esto último lo ha conseguido. Juguete de los ejércitos

austríacos y franceses durante la guerra de sucesion , tomada por aquellos en 1706 y por estos en 1707 , fué funesta en 20 de agosto de 1710 al rey que mas tarde habia de quitarle hasta la sombra de sus fueros , y cuyas tropas fueron sangrientamente derrotadas al pie de sus muros por las alemanas de Staremberg y las inglesas de Stanhope. Mas funesta aun cien años despues al Capitan del siglo , opuso el indefenso pecho á sus invictas huestes , y en dos sitios que valen por veinte victorias hizo un fuerte de cada casa y un héroe de cada ciudadano. Cuando esta viviente gloria se convierta en recuerdo , y acallado el rumor de la generacion contemporánea , llegue su eco mas despejado á la remota posteridad , entonces las ruinas de Santa Engracia y las acribilladas tapias de Zaragoza exhalarán el perfume de la poesía , y su defensa inmortal parecerá el episodio de un pueblo robusto y entusiasta enclavado en la historia de una descrépita sociedad.

§ II.

Monumentos.

Impresionado con tantos recuerdos el viagero , echará de menos en Zaragoza monumentos que á cada paso los consignent , y rara vez hallará entre su historia y su fisonomía aquella correspondencia que es el encanto de la imaginacion. Desmayo infunde , al hollar el teatro de un notable acontecimiento , tender en derredor los ojos y hallar cambiada la decoracion que sirvió para el trágico ó glorioso drama , y no poder interrogar á las piedras sus contemporáneas acerca de las acciones que vieron ó de los secretos que ocultaron : escítanse pálidas y sin colorido las ideas ; y como que los personajes de lo pasado se resistan á ser evocados en un sitio nuevo para ellos y desconocido. La misma variedad de la historia y larga serie de vicisitudes han perjudicado al carácter monumental de la ciudad , que refundieron sucesivamente en su molde las distintas dominaciones ; el endeble ladrillo , supliendo desde muy atrás por la sólida y escasísima piedra , acusa lo pasajero de sus fábricas ; y la vieja mas bien que antigua Zaragoza , por mas que en sus torcidas y estrechas calles , en las sombrías é irregulares fachadas de su caserío diste mucho de haberse remozado con el moderno ponderado afeite , tampoco conserva las galas de sus mejores tiempos , ni ostenta presea ninguna en memoria de su consorcio con los monarcas de Aragon.





F. J. Barrese coll. Pincau. F. J. Barrese

Zaragoza 28 octubre de 1844 F. J. Barrese

TERUEL
(Desde la Misericordia.)

Saliendo sin embargo de su ahogado recinto para contemplarla de lejos por entre los álamos de su verde llanura , ó á vista de pájaro desde alguna azotea , vese con gracia deseollar por cima de un anfiteatro de tejados las cúpulas de sus innumerables templos y sus altas torres de caprichoso remate y de variados labores de ladrillo al estilo gótico ó al arabesco , sagrada diadema de la ciudad del Pilar , cuyo centro ocupa la fábrica civil de la Torre Nueva. Cada altura ofrece una combinacion y una perspectiva diferente; y entre las mas bellas recordamos la que se presenta al sudoeste desde las ventanas del hospicio (*), tomando por primer término la grandiosa y elegante cúpula del convento dominico de S. Ildefonso , y mirando alejarse al opuesto extremo las del Pilar y la atrevida aguja de la Seo cortejadas por un sin fin de capiteles y veletas , semejantes á los guiones y estandartes de una procesion que se ven tremolar sobre la compacta muchedumbre.

A pesar de sus trasformaciones Zaragoza ha conservado marcada la elíptica forma que á lo largo del Ebro le dieron los romanos , cruzada á modo de diámetros por dos largas calles : y mirando á los cuatro vientos principales por cuatro puertas que , engrandecida mas tarde la poblacion al oeste y al mediodia , permanecieron y se hicieron célebres con el nombre de *arcos*. Aun subsisten al norte sobre el rio el del *Angel* , y al levante el de *Valencia*; pero al sur ha desaparecido de en medio del *Coso* el de *Cineja* de etimología ciertamente romana , y al poniente el de *Toledo* centro y teatro de la historia zaragozana durante muchos siglos. Situado al extremo de la comercial calle *Mayor* entre el bullicioso *Mercado* y la plaza del Justicia , destinados los torreones que lo flanqueaban á careel de la *manifestacion* , amparo y depósito mas bien que terror de los acusados , fué aquel arco inmovil testigo de violentas asonadas y de lúgubres suplicios , presidió á belicosos torneos y á augustas solemnidades , y dió paso à magníficas procesiones en las coronaciones y entradas de los reyes : no tan respetable por su arquitectura como por sus reuerdos , viósele en nuestros dias dominando mezquinos y parasitos tenduchos mas pintorescos con todo que los modernos pisos erigidos en su reemplazo. El anejo *Coso* , con su vasto semicírculo formado en gran parte por casas solariegas y por públicos edificios , acaba de trazar el recinto de la primitiva *Cesaraugusta* separándola cual arroyo de los arrabales que posteriormente se le añadieron.

(*) Véase la lámina de *Zaragoza desde la Misericordia*.

Cercaba este recinto un muro de piedra en el cual además de las cuatro citadas puertas se abrían tres postigos, uno llamado el *Nuevo* junto á S. Felipe, otro inmediato á la Judería, y el tercero al cementerio del Pilar. De la otra parte del Coso y del Mercado se extendieron desde muy antiguo los barrios de S. Agustin, de S. Francisco y las prolongadas calles que corren en direccion paralela ácia el oeste, y que abarca ahora la vasta parroquia de S. Pablo despues de absorbida la de S. Blás (1) que en remotos tiempos repartía con ella el distrito. Unas tapias ó muros de tierra enlazaban con el núcleo de la poblacion estos crecidos arrabales sembrados de conventos y habitados en gran parte por labradores, cuyas humildes viviendas se agrupaban en torno de la ciudad aristocrática como las cabañas á la sombra de un castillo. Considerábase el antiguo circúito como una ciudadela capaz de burlar los esfuerzos del sitiador aun cuando fuese dueño de los barrios bajos; y si bien para resistir á las armas castellanas en 1357 se fortalecieron las torres y fosos de la tapia, fiábase al muro de piedra la principal defensa, y se demolieron ó rebajaron muchos edificios situados entre las dos cercas para que en poder del enemigo no se convirtieran en otros tantos baluartes contra sus compatriotas. En la conservacion de ambas murallas se invertian anualmente mil sueldos; pero el rigor de los combates ó la incuria de la paz no nos ha dejado de ellas sino algunos lienzos, de piedra casi enteros, robustecidos por redondos torreones junto á la puerta *del Sol*, y bañados por el Ebro magestuoso en el momento de recibir en su cance al turbulento Huerva.

Pobres tapias de un lado, amenas quintas del otro nos ofrecen las márgenes de este pequeño rio, siguiendo arriba por la puerta *Quemada*, cuyas torres en 1387 derribó atrevido por los cimientos, hasta llegar á la de *Santa Engracia*; donde bulle risueño entre las magníficas alamedas que guían á Monte-Torrero, y la verde glorieta, solaz en las festivas tardes y centro de reunion de la sociedad zaragozana. Produce sensacion, aunque moderno, junto á las ruinas de Santa Engracia aquel arco triunfal de tres ingresos, que sirve allí de puerta al par que de monumento de las glorias del inmortal sitio, cuyos balazos guarda por único adorno en su acribillada frente la contigua puerta del *Cármén*. Sobre la del *Portillo* pende aun la bóve-

(1) Espés en su historia manuscrita nos dá noticia de esta desconocida parroquia, cuyos límites se extendían segun los documentos que habia visto, desde la puerta de Toledo hasta la de Baltar (tal vez la actual de la Triperia) y luego hasta de la de Saicho á lo largo del muro de tierra siguiendo via recta por el mercado del lino.

da mitad hundida del Santuario de la Virgen de este nonbre , antiguo de fecha pero reciente de construccion , donde es fama que cercada de resplandores una efigie de Nuestra Señora oculta en el muro , se constituyó adalid y escudo de la dormida ciudad contra una nocturna sorpresa de moros al año siguiente de la reconquista , y rechazó de la hrecha y destrozó con invisibles armas los enemigos escuadrones. Entre esta puerta y la de *Sancho* se asienta la renovada Aljafería nada conforme por su posicion y aspecto á sus recuerdos ni á su destino , mas allá de la cual apareciendo nuevamente el Ebro , ciñe al norte cual ancha zona de plata la parte mas ilustre de la ciudad. Recorrida por largo trecho su orilla que á la vez hace oficios de muro y de mirador , y pasada la puerta de la *Tripería* segun nos acercamos á la del *Angel* aumenta la animacion y belleza del panorama. Agrúpase en la opuesta orilla el arrabal antiquísimo de Altabás con su parroquia y convento de religiosas , resaltando sobre el verdor de las alamedas ; asoma mas lejos la torre de franciscanos de Jesus , y al extremo del puente el grandioso convento de S. Lázaro habitado por mercenarios desde 1224 , hunde su planta en las aguas que rapidamente lo desmoronan y acabarán por darle sepultura.

Si hermosa es la perspectiva que de afuera recibe Zaragoza , mejor la ofrece ella misma á los que se sientan en la pradera de enfrente á contemplarla (*). Sin fábrica alguna que oculte su pié ó domine su cabeza , hrota del gran rio la basílica del Pilar y destaca sobre el purísimo cielo con sus numerosas cúpulas pintadas de amarillo y verde , respirando no sé que carácter oriental : menos maciza parece desde allí su mole solo cortada por lisas pilastras , menos pesados sus estribos , menos barroco el no concluído campanario , tipo de los que debian levantarse sobre los tres ángulos restantes. Cimbréase allí cerca por cima de grandes caseríos la aérea torre de la Seo humillando el pardo cimhorio ; y las casas y las torres y los árboles se alejan en prolongada línea , hasta formar por bajo de los siete arcos del grandioso puente un segundo término de mágico efecto sobre el azul de las aguas. Y al pié de su ciudad mas preciada delizase callado el rio con el imponente sosiego de los fuertes , sin murmurár mas que al estrellarse en los pilares que le comprimen , lamentándose acaso de ver tan mal aprovechados sus caudales , y de no sostener al presente sino humildes y escasas barcas , en

(*) Véase la lámina del Pilar y de las orillas del Ebro.

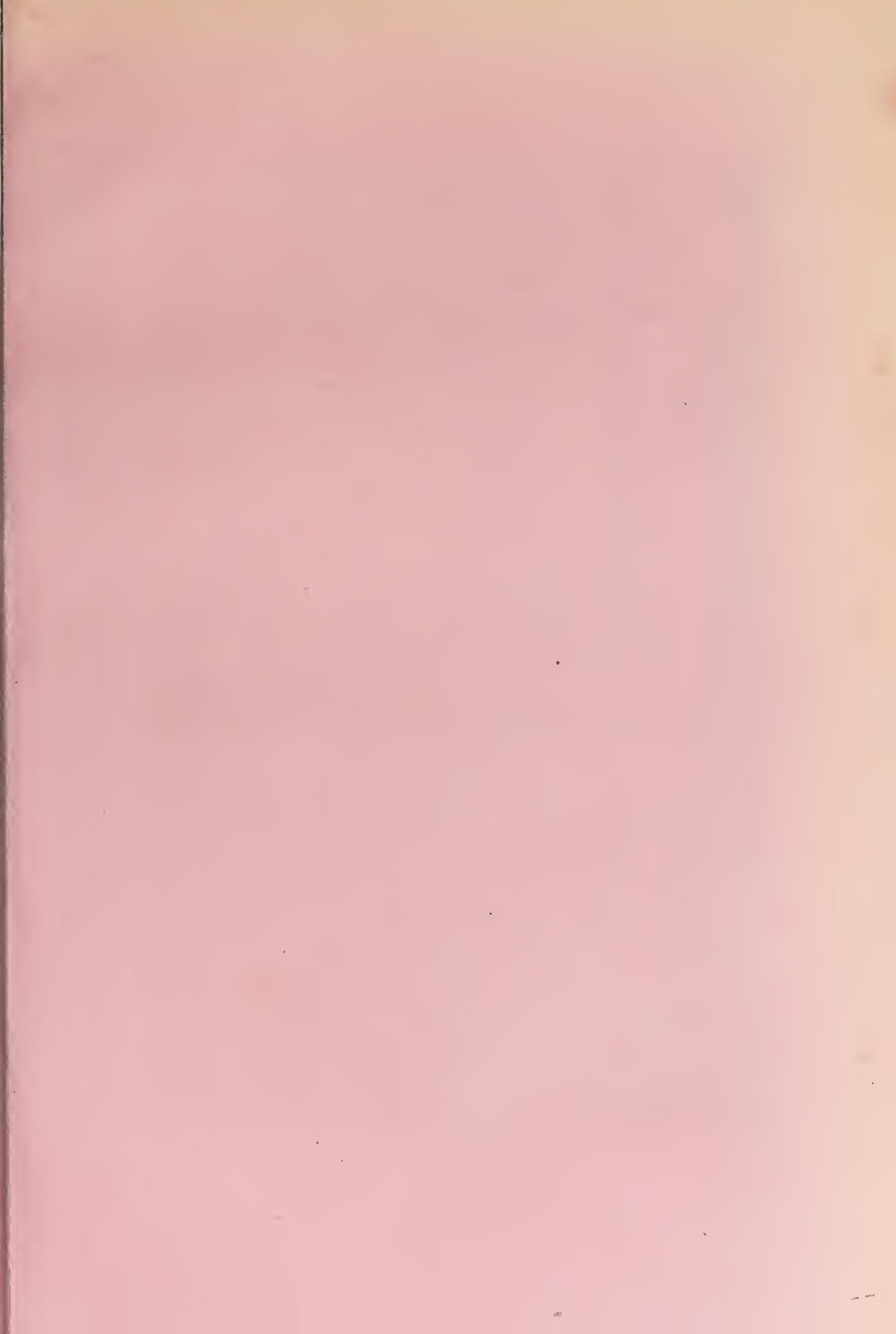
vez de las bélicas naves de Alfonso el *batallador* ó de las comerciales gale-
ras de la dominacion romana.

Digno del rio es el puente de piedra que lo atraviesa; y asombranse los ojos desde su eminencia, ora sigan la plateada corriente á uno y otro estremo del horizonte, ora midan perpendicularmente su vercosa profundidad, y contemplen la robustez de la estructura. La inscripcion colocada en su centro al pié de una cruz refiere su fundacion al año de 1147 reinando Alfonso V, y al de 1639 su reparacion dirigida por el rosellonés Felipe de Busignac; pero tal vez remonta su principio á mayor antigüedad. En 5 de agosto de 1435 mientras Alfonso V allá en los mares de Italia caia prisionero de los genoveses, se hundia con terrible estrépito y muerte de cinco personas un arco de este puente, como haciendo eco á la derrota de la armada aragonesa y llorando el cautiverio de su monarca; y la obra de 1437 pudo no ser sino la reedificacion de aquella arcada que con sus 48 varas de diametro vence á las demás en atrevimiento. Ya de antes se habian destinado lugares enteros para sufragar á la conservacion del puente mayor, y en calidad de *maestro* de él Mahoma Macoela artífice moro se obligaba á terminar en diez años su obra y reparacion, declarandosele por otros tantos franco de todo impuesto (1). Y aunque en el privilegio se le llame *carpintero*, no dudamos que seria entonces de piedra el puente principal; pues que otro segundo que llamaban de Alcántara y que en 1261 destruyó una avenida, fué cedido ya en 1186 con todos sus heredamientos y derechos al cabildo de la Seo, «bajo la obligacion de labrarlo de cal y piedra dentro de veinte años, para evitar los daños y muertes que resultaban de las crecidas, y los riesgos aun mas sensibles de perderse las almas (2).»

Apiñáanse á la estremidad del puente, entrando por la puerta del *Angel*, los mas nombrados edificios civiles y religiosos. En los incendiados paredones de la izquierda medio reconstruidos para seminario conciliar bajo plan bien diferente, tenia la Diputacion su magnífico palacio, lindando con el del Arzobispo, mansion de infantes y hospedería de reyes, que con su moderna y vasta fachada adorna la plaza de la Seo. Levántase á la derecha la que es á un tiempo lonja y casa municipal; y una enfrente de otra se sientan

(1) En un registro de privilegios del siglo XIV existente en el archivo municipal, hállase el documento en que Pedro IV á once de las calendas de Setiembre de 1341 y á petición de los jurados, amplía por cinco años mas la franqueza concedida ya por igual número de años á Mahoma Macóela *carpentarium pontis civitatis*.

(2) Espés, historia manuscrita.





dit de l'Arrensca vue de la Forêt de St. Jean

TEMPLO DEL PILAR
Zaragoza.

Zaragoza 12 Octubre de 1834

allí las dos basílicas solo separadas por una corta calle. Los que vieron el palacio de la Diputación, antes que à precio de este y otros monumentos conquistara Zaragoza su lauro inmortal de la independencia, nos transmiten las mas entusiastas descripciones del prolongadísimo salon destinado para cortes generales, de su preciosa techumbre cuajada de molduras doradas y caprichosas figuras de animales, de la famosa serie de retratos de monarcas, empezando por los de Sobrarbe, colgados de sus muros en 1587 y realzados con las eruditas inscripciones de Blancas, de la Sala del Justicia rodeada de imágenes de estos poderosos magistrados, y de la baja de la Audiencia adornada con pinturas de batallas. La arquitectura del edificio debió pertenecer al refinamiento del gótico, atendiendo á la fecha de su conclusion en 1450 bajo la direccion de D. Ramon de Mur y á la puerta y ventana con el lábaro encima que en un rincon permanecen por humilde muestra de su esplendor pasado. Antecesora del palacio de la Diputación en el solar y en el destino fué la casa histórica de *la Puente*, adonde tomaban su acuerdo las autoridades, y se congregaban los magnates y ciudadanos, y se enarbolaba en dias de agitacion ú ocasiones de guerra el pendon de la ciudad: servíale de capilla una iglesia de S. Juan *del Puente*, que la nueva obra conservó y reparó en 1443.

Estraña é inclasificable, aunque sencilla, es la fachada que por dos lados presenta enfrente la lonja, de gótica distribucion sin un detalle de este género, y de semicirculares aberturas sin deber nada por esto al plateresco ni al greco-romano. Flanquean la redonda puerta dos ventanas de igual forma y dimension; asiéntanse tres muy espaciosas en el segundo cuerpo sobre una ancha faja entallada de cuadrados casetones, y otras muchas coronan el edificio á modo de galería, subdividida en dos cada ventana como por un tabique interior. Al pié de ellas, en el hueco de los arcos y por toda la fachada vense caprichosamente sembradas pequeñas caras de relieve; despréndense de los ángulos cuatro airoas torrecillas. Sin embargo el exterior dista aun de prometer la suntuosidad del vasto salon cuadrilongo que encierra (*), y que como otras lonjas conservadas en las principales ciudades de la corona de Aragon, atestigua lo adelantado de las artes y lo pujante del comercio en aquellas plazas. Divídenlo en tres naves á lo largo y cinco á lo ancho veinte y cuatro elegantes columnas, incluidas las diez y seis enclavadas en los muros, todas ceñidas á un tercio de su altura por un co-

(*) Véase la lámina del salon de la lonja.

llarin ó doble anillo esculpido con hermosos follages : de sus jónicos capiteles adornados con volutas arrancan diez y seis arcos , que desplegándose en todas direcciones y entrelazándose en la bóveda prendidos por dorados rosetones , forman uno de aquellos estrellados techos á los cuales su vulgarización en el país nada hace perder de su encanto. Coronan los capiteles y circuyen los arcos en su arranque cuatro escudos blasonados con el león rampante de Zaragoza , interpolados con ángeles ó con grifos que los sostienen ; y encima de la puerta y en el centro de los muros laterales campean las armas de España de dorado relieve sostenidas por dos leones. A cada arco del muro corresponde una ventana semicircular con su alfeizar platerescamente labrado , de las cuales solo diez dan luz al salón , tapiadas las otras seis : y por debajo de ellas corre á la altura de los capiteles un friso , donde en gruesos caracteres góticos se lee prolijamente la fecha de la construcción junto con los buenos descos de sus fundadores (1).

De aquel siglo data otro de los monumentos mas bellos y peculiares de Zaragoza. En 1504 acordaron los jurados erigir una torre de reloj , desde cuya altura resonaran en toda la ciudad las campanas reguladoras del tiempo ; y aprobado el proyecto por el monarca , y consignado para su fábrica el producto de las sisas , se confió la dirección al maestro Gabriel Gombao , dándole por asociados á Juan de Sariñena , al hebreo Ince de Gali , y á los moros Ezmel Ballabar y maestre Monferriz ; interesante coalición de artistas , unidos en medio de las diferencias religiosas y odios civiles para enriquecer á su comun patria con la creación de su talento y los primores de sus manos. A los quince meses se elevaba ya en la angosta plaza de S. Felipe , cual aislado obelisco , la torre *Nueva* de mas de 300 piés de altura sobre 45 de diámetro , y en 1542 las dos campanas fundidas por Jaime Ferrer de Lérida señalaban como hoy las horas y los cuartos , no habiendo costado la obra total arriba de 4668 libras jaquesas y 40 sueldos. El remate de la torre sufrió con el tiempo modificaciones : en 1680 fué coronado con un capitel de plomo y con una cruz veleta , según la fastuosa y larga ins-

(1) He aquí la inscripción , en la cual es de notar el cuidado con que se conserva el nombre de reina á D.^a Juana *la loca* hasta en sus postreros años , recordando las dificultades que halló en Aragón su hijo D. Carlos para ser jurado rey en vida de su madre. « Se aeabó esta lonja (la qual y euidad tenga Dios de su mano para que siempre se emplehen en justicia paz y buen gobierno de ella) anyo del nacimiento de nuestro senyor Jesueristo de 1551 , conregnantes donya Joana y don Carlos su hijo reyes y emperador nuestros senyores , y iurado D. Felipe hijo del dicho emperador por rey en este nuestro reyno y reynos de España , siendo iurados de esta ciudad Cárlos Torrellas , Ierónimo Çapata , Juan Bucie Metelin , Juan Campi y Juan de Robres. »





ZARAGOZA.



Lit. de F. J. Ponceira, calle Fontserca N.º 8, Barcelona

Zaragoza 20 octubre de 1845 F. J. Ponceira

SALON DE LA LONJA.

eripcion que en el basamento se lee ; en 1749 quedó como ahora está , con una cubierta de tres cuerpos , terminando en la espiga de la que cuelga la campana para los cuartos , y en la bola , arpon y cruz dorada que marca el viento como el reloj las horas.

La planta de la torre es octógona ; pero la fecunda imaginacion de los arquitectos supo evitar la monotonía de la forma , y combinó indefinidamente el ladrillo que la compone , aliando en sus labores el estilo gótico al árabe , como se aliaron en su construccion moriseos y cristianos. Sin degradacion apenas en los cuerpos , sin mas aberturas que aspilleras , toda su variedad consiste en los adornos que figuran ventanas , pretiles , galerías y torrecillas. Singular es la forma del primer cuerpo asentado sobre un alto basamento : como si el artífice hubiese intentado adelgazar la obtusidad de sus ocho ángulos tirando dos líneas ácia dentro , y antes de llegar á la union de entrambas se hubiese detenido dejando en medio un pequeño ángulo saliente , describe su plano una estrella de diez y seis puntas ocho mayores y ocho menores. Liso en el primer tercio , imitando ventanas en el segundo , y en el tercero una serie de góticos arquiteos , corona á este primer cuerpo una ancha cornisa de cuadros oblicuos , reducida nuevamente á la figura octógona , que continúa en el segundo cuerpo flanqueado en sus ángulos por istriadas torrecillas hasta el mismo remate. Grandes y profundas ojivas formadas por arcos en degradacion ocupan los ocho lados , conteniendo una de ellas la muestra del reloj , y por encima resalta una gótica galería y un lindísimo arabesco. Sobre un labrado pedestal se eleva el tercer cuerpo , de cuyas ojivas menores que las del segundo arrancan ocho redondas torrecillas , que juntas con las ocho de los ángulos cortan en diez y seis fases el cuarto cuerpo cubierto por un eneaige de cuadrados arabeseos. Ocho balcones salientes forman la galería en cuyo centro cuelga la campana principal ; y el que suba las 260 gradas de la esalera que gira entre los muros exteriores de la torre y otro interior paralelo , vé su fatiga compensada con la perspectiva que le presenta la ciudad agrupada en derredor á sus plantas , y su vastísimo horizonte sureado por rios y canales , bordado de huertas y alamedas , y con todo desierto de caseríos y solo interrumpido en su monótono círculo por algunos bajos montecillos al norte y por el nevado Moncayo al occidente. Aumenta el vértigo del espectador la inclinacion de la altísima mole ácia el sudoeste de mas de nueve piés , que si bien no creemos todavía precursora de ruina , sentimos , á vista de la hendidura abierta en su parte inferior , no poder atribuir á capricho y alarde del artífice mas bien que á

ultrage del tiempo (*).

Ufana Zaragoza con sus monumentos ciudadanos , apenas ha conservado las regias memorias de corte. Al oeste fuera de sus muros yace hundida en anecho foso la Aljaferia , mas parecida de lejos á una moderna quinta , y de cerca á un simple cuartel , que á mansion antigua de opulentos soberanos. Su bello nombre arábigo trae á la memoria el de su fundador y los tiempos en que sirvió á los valíes y reyes Abenhudes de palacio de recreo , y tal vez de asilo y defensa en medio de sangrientas revoluciones. Lejos de reservarla el liberal conquistador para descanso de sus fatigas , donó la *Yaferia* , como la llama en el privilegio , á los benedictinos del monasterio Crasense situado en territorio de Carcasona y á su abad Berenguer , para que en ella erigieran una iglesia parroquial á la Virgen , á S. Martin y á S. Nicolás, confirmando el obispo la donacion. Era entonces habitacion principal de los monarcas heredada de los veneidos , el palaeio de la Azuda junto al arco de Toledo , vasto caseron en cuyos patios está encerrada la antiquísima iglesia de S. Juan de los Panetes , y que pasó mas tarde á la órden de Malta (1). Ignoramos en que año la Aljafería de residencia de monges extranjeros se trocó nuevamente en regio alcázar , pero de improviso en el siglo XIV le vemos brillar en el apogeo de su grandeza. Y bien es ahora necesario evocar aquel espléndido período ante su frio y dilatado cuadro , del cual no sobresale mas que una cuadrada torre destinada á prision ; y recordar bajo las tres naves de la restaurada iglesia de S. Martin que allí se regeneraron por el bautismo tantos hijos de reyes y se contrajeron tantos y tan trascendentales enlaces; y al atravesar los desnudos y espaciosos patios, revestir en la imaginacion sus muros de tapicerías encarnadas y amarillas , blancas y azules , como en las fiestas mas solemnes , y hacer brotar en su centro surtidores de preciosos vinos , y ver por dó quiera ondear el raso y el terciopelo , centellear las pedrerías , y bornear los caballeros , saltar los juglares. Preséntanse las mesas suntuosamente preparadas en derredor para la flor de la nobleza , y en el centro sentado aparte el rey en el dia de su coronacion , servido por ángeles que bajan de entre nubes de la altura de enfrente (2), y divertido en

(*) Véase la lámina de la torre Nueva.

(1) Actualmente es propiedad del infante D. Francisco de Paula.

(2) En la circunstanciada relacion que trae Carbonell de los festejos celebrados en la coronacion del rey D. Martin , este incidente nos ha parecido de los mas curiosos , y digno de ser referido con las testuales palabras. «Y fo fet un excellent entremés alt sobre lo palau dels marbrés en la teuladas hon havia un cel ordenat per grabons , y hon los sanets estaven per orde cascú tenint son signe de victoria en la má , y en la sumitat estava Deu lo pare en mig dels serafins , y tots cantavent cants de molt grandissima melodia. De aquest cel procehia un nuvol que devallava al dreçador hon es-





Zaragoza 15 Octubre 1864

TORRE INCLINADA
(Zaragoza)

Dibujado del natural - Lit. por F. P. Escriba

los intermedios por cantares y vistosas danzas y mágicas apariciones de endriagos y doncellas, cual si en el castillo se realizaran para sus dueños cristianos los orientales ensueños de sus primitivos fundadores.

Ya han desaparecido del patio principal los claustros que lo rodeaban y la capilla de S. Jorge; ya no es fácil reconocer en la nueva distribución del edificio el apartamento *de los mármoles*, el apartamento *de la gran chimenea*, la cámara *de los paramentos*, que mencionan las crónicas y ceremoniales antiguos. Restos de adornos góticos coronan algunos balcones interiores, mas no de los nacidos en los buenos tiempos del arte y de la monarquía aragonesa, sino cuando la una moria ya de refinamiento, y de grandeza la otra. Los reyes Católicos estamparon su huella en la Aljafería, dejándole magníficas obras antes de abandonarla para siempre, únicas antigüedades con que consuela ahora su desnudez y abatimiento, ya que ni una piedra le ha quedado de la paternal dominación de los Berengüers. De aquella época es la espaciosa escalera con su pasamano revestido de hermosas labores de yeso, y con seis ventanas góticas en su primer descanso, tapiadas las tres de un lado, y abiertas las restantes sobre un cuadrado encaje de arabescos. Aparece en seguida una fila de salones que nada ofrecen sino extensión al que con la cabeza baja los atraviesa sin mirar asentadas sobre sus desnudos y blanqueados muros preciosas techumbres de azul y oro, imitadas de los moros por sus vencedores. Diríase que acaba de salir de manos del artífice el artesonado del salón principal: cordones ingeniosamente entrelazados al estilo árabe forman los cuadros que ocupa dentro de octógona moldura un dorado roseton con una piña colgante; pero algo mas acusan el rigor del tiempo la maltratada galería de madera que lo circuye, la cornisa privada casi enteramente de sus grandes follages, y la inscripción que repetida en toda la estancia y en las otras siguientes parece llenar aquellas bóvedas de la gloria de sus fundadores (1). En el segundo salón al cual in-

tava gran multitud de veixella de or y de argent del senyor rey; per lo qual nuvol devallava un ángel cantant proses fabents per la festa de la coronació, y devallant y muntant lansava deçá y dallá proses escrites en paper vermell, morat y groch, demostrant en sí molt sobirá goig y alegría. Aquest aytal ángel après devallá los bacins pera dar aygua mans al senyor rey, los quals doná á dos ángels qui estaven de peus en lo dreçador, y los dos ángels donarenlos á aquells que devien servir lo senyor rey. Após de tot aço sen pujá, y devallá lo plat de les cireres que devia menjar lo dit senyor rey; y per consegüent sen pujá altra volta y devallá la copa ab la qual lo senyor rey fó servit de diverses viandes que foren aparellades molt nobles y en grandísima abundancia. »

(1) Esta inscripción, que afecta la romana elegancia, es en los términos siguientes; « Ferdinandus Hispaniarum, Siciliae, Sardiniae, Corsicae, Balcariumque rex, principum optimus, prudens, strenuus, pius, constans, justus, felix, et Helisabet regina, religione et animi magnitudine supra

roduce una trabajada puerta de gótico no muy puro , resaltan sobre el techo de fondo azul dorados rombos y florones , y en el de otro inmediato brillan en el centro las armas de Aragón y Castilla cobijadas por el murciélagu , y el nudo gordiano en medio de las cruces formadas por los cuatro compartimientos. Escede á todos en belleza el artesonado del salon de la alcoba , donde vieron la luz tantos príncipes é infantas ilustres segun el mundo , y que sin embargo solo ha retenido el nombre de una princesa coronada con la auréola de la santidad , de Isabel nacida en 1271 de Pedro III y de Constanza de Sicilia , ascendida al cielo desde el trono de Portugal. Doradas molduras diseñan sobre el fondo azul del techo estrellas de varios tamaños , adornadas con un florón las menores , y las mayores con el manojó de flechas , símbolo de la union de los reinos españoles , ó con la coyunda y nudo gordiano acompañado de las palabras *tanto monta* , divisa de aquella magnánima real pareja.

No ya en mas ó menos pálidos trasuntos é incompletas imitaciones , sino en toda su genuina delicadeza , osténtase el arte arábigo en una octógona y reducida pieza del patio , cual si desde las orillas del Genil hubiera sido traída y enclavada en el alcázar aragones. Bordan los muros hermosísimos relieves , y sobre aquella especie de encaje figuran recortados ocho arcos , los dos de herradura y los restantes formados por irregulares y caprichosas curvas , sostenidos todos por columnas casi ocultas en la pared. Un moderno techo roba desde abajo la vista del segundo cuerpo no menos esquisito que el primero en las labores del friso , en los arabescos del muro y en los ajimeces partidos por una coluna que encima de los arcos corresponden. Ignoramos el origen y destino de este aislado templete cuya definicion ó cúpula ha desaparecido bajo otro nuevo techo ; tal vez los conquistadores de Granada se complacieron de ver en él un destello de las maravillas de la Alhambra y una memoria de sus triunfos ; tal vez siervas manos trasplantaron allá un recuerdo de su perdida patria. Sin embargo no sirvieron tantas magníficas obras para alegres fiestas ó regias solemnidades , sino para los severos é imponentes actos del tribunal de la Inquisicion , que los reyes Católicos desde el asesinato de Arbués instalaron en su propio palacio , como si á la sombra de su manto quisieran ponerle á cubierto de la audacia de sus enemigos. Allí permaneció el Santo Oficio hasta 1706 , y en

mulierem insigni , conjuges auxiliante Christo victoriosissimi , post liberatam à Mauris Betycam , pulso veteri feroque heste , hoc opus construendum curarunt , anno salutis MCCCCLXXXII.

4759 se fijó en su última residencia de la calle de Predicadores , casa un tiempo de los duques de Villahermosa , y ahora destinada á cárcel pública.

Vicisitudes semejantes á las de la mansion de los reyes han sufrido en Zaragoza las casas particulares. Mientras subsistió en su robustez el feudalismo , los ricos-hombres y la nobleza hereditaria moraban en sus castillos de las montañas , y las principales habitaciones de la capital pertenecian á honrados y ricos ciudadanos , á simples caballeros , à familias menos distinguidas por antiguos hechos de armas que por ejercicio de cargos públicos y magistraturas. Fundidas hasta cierto punto en el siglo XVI las dos clases de nobleza , y variadas las condiciones de la sociedad , reformóse bajo un tipo general el caserío , no tanto sin embargo que no retengan aun los barrios su peculiar fisonomía segun la condicion de sus pobladores. Escasean en respetables solares los de la otra parte del Mercado y del Coso , al par que abundan mas que los otros en devotas capillas y en siniestras cruces de madera , testimonios de un pueblo tan piadoso por sus hábitos como violento por sus pasiones. El cuadrilongo Mercado circuido de pórticos á los dos lados , en el viejo balconage de sus casas de tres y cuatro pisos muestra cuán de antiguo fué concurrido emporio del menudo comercio; y los títulos artesanos de las inmediatas calles y de las contiguas á la Mayor , donde aun circula movimiento y se observan lujosas y abastecidas tiendas , indican el oficio de sus primitivos vecinos , y el auge y número de sus profesiones. En el laberinto de estrechas y silenciosas calles encerradas un tiempo dentro de los muros de piedra , es donde hay que buscar aquellos altos y grandiosos casales , cuya negrura haria retrasar su data , sin las platerescas labores de sus ventanas , sin la ligera galería ó robusto ventanage de su remate , y sin el saliente aleró adornado de esculturas y colgadizos que proyecta una larga sombra sobre su tan severa fachada. Asi tambien la moldura concéntrica que corona sus redondos portales recordaria el estilo bizantino , á no apoyarse en medias pilastras : y si estos detalles no inscribieran har-to espresamente en su exterior la fecha del 1500 , la aclararian sus cuadrados ó cuadrilongos patios con istriadas ó lisas columnas ceñidas por un anillo á un tercio de su fuste , con sus platerescas galerías , y con los primorosos artesonados de sus anchas escaleras. A lo largo del despejado Coso resaltan entre construcciones mas recientes muchas casas aristocráticas de grandes portales y altos balcones , distinguiéndose por su magestad la del conde de Sástago , y por sus dos torres la fachada de la Audiencia desfigu-

rada con los ridículos gigantes que sustentan su portal.

Mas de una vez se detiene el artista ante algunos de estos patios , monumentos del genio de su autor y de la opulencia de su dueño. Pasando por la calle de Santiago , suspéndele de pronto el de la antigua casa de Torrellas , llamada ahora *del Comercio* aunque propiedad del marqués de Ayerve : su forma es cuadrilonga , su ámbito no muy vasto , su estilo entre gótico y plateresco , original y gentilísima su estructura (*). Ligeros capitelès de esfinges y grifos coronan las seis columnas del piso bajo , y reciben las grandes y labradas impostas que apean la galería superior ; entorno del fuste de las dos columnas del centro suben molduras espirales , que entrelazadas con perpendiculares cordones producen un singular y vistoso efecto. Sobre cinceladas columnitas góticas arrancan los arcos de la esbelta galería , faltos en sus caprichosas líneas de pureza de estilo , aunque no de gracia ; ni rechazan de sus enjutas ni del antepecho por heterogéneas las urnas , las cornucopias y otros relieves greco-romanos , tan salidos que parecen á primera vista calados. Aparece nuevamente el gótico en los arcos de las ventanas superiores encerrados por cuadradas molduras , que cruzandose abajo á manera de cintas forman un rombo ocupado por hermosos arabescos harto deteriorados al presente. Los artesonados de madera constituyen otra de las riquezas del patio : el de la escalera que desde abajo se divisa por entre los tres arcos que en la galería desembocan , ofrece en el centro una estrella y roseton dorado , conservando en su viveza los colores ; el de la galería forma octógonos casetones ocupados por un pintado floron ; y bellos colgadizos tachonan el de la sala principal dividido en cuadros. Distingue á esta habitacion , entre las muchas que con la galería comunican , una puerta gótica que adorna una bordada cinta dando vueltas al rededor de un follage ; figuran en el escudo de armas un leon sobre fajas doradas y encarnadas y las tres torrecillas de los Torrellas ; y en torno de la sala y de la galería léese repetida su benéfica divisa nada impregnada del bélico orgullo de esta clase de lemas : *Omnibus didici prodesse , nocere nemini*.

Mas homogéneo en su estilo , y extremo del lujo y elegancia plateresca , es el patio de la ilustre casa de Zaporta mejor conocida bajo el nombre de *la Infanta* , por haber servido á fines del siglo pasado de residencia á la Valbriga esposa del infante D. Luis á quien su desigual enlace hizo desterrar á Zaragoza. Rodean el cuadrado recinto de su piso bajo ocho columnas is-

(*) Véase la lámina del patio de la casa *del Comercio*.





Dibujado del natural por F. J. Parcerisa

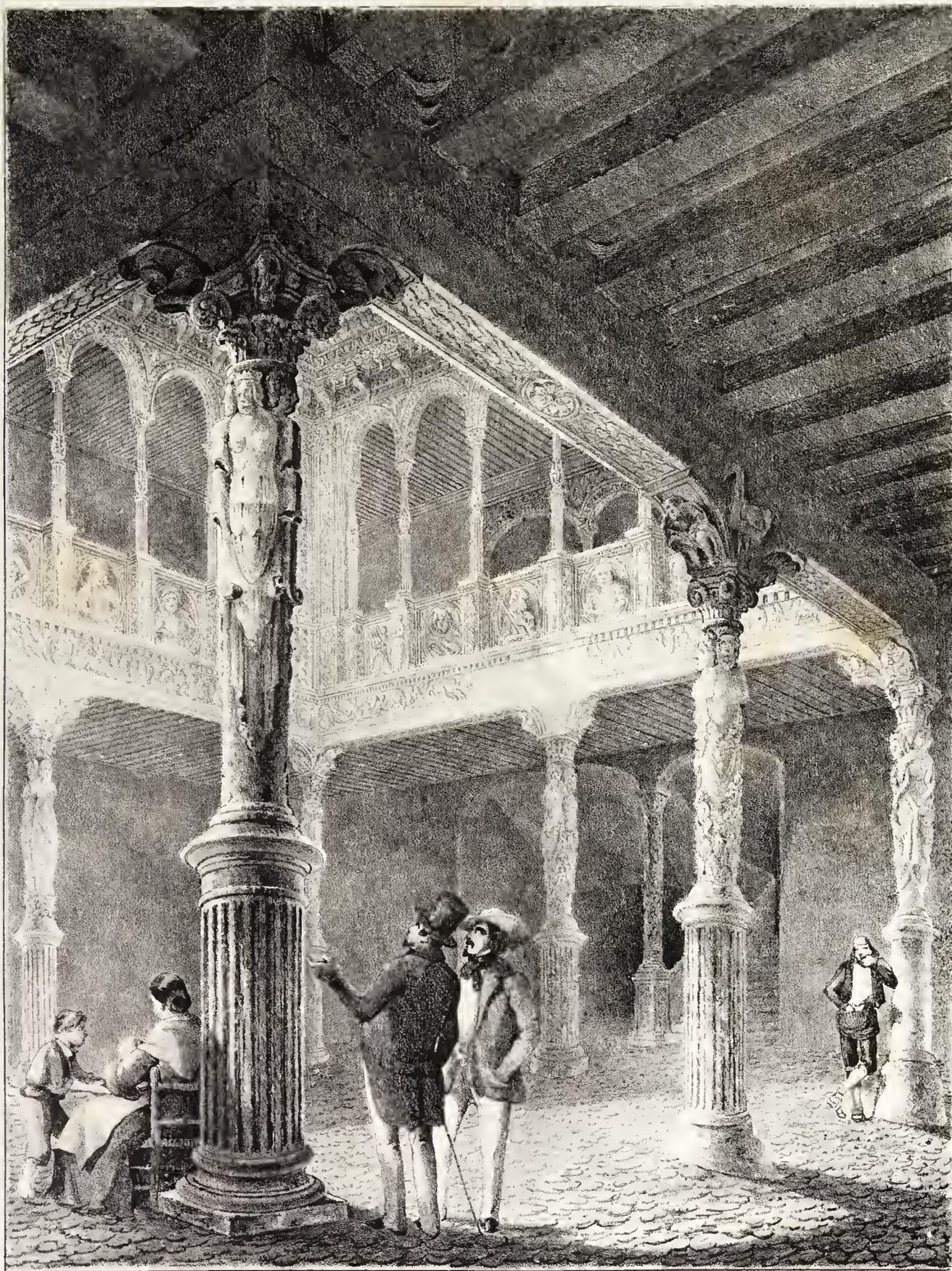
Lit. de J. Donn

PATIO DEL COMERCIO
(Zaragoza.)





ARAGON.



Designé par F. J. P. de la ...

Tab. de J. Bayon.

PATIO DE LA INFANTA.
(Zaragoza.)

triadas en su parte inferior, y formadas desde el anillo arriba por grupos de tres figuras como de sátiros y de ninfas, que enlazadas por los brazos y cubiertas de la cintura abajo con paños y guirnaldas, sostienen en sus cabezas el capitel. Sobre este descansan acurrucados dos mascarones de hombres, mugeres y animales, sirviendo de *imposta* para aguantar el friso delicadamente esculpido con una greca de follages, monstruos y medallones. De una dentellada cornisa arranca la galería superior presentando seis arcadas por lado, y profusion, variedad y primor de relieves por todas partes: los pedestales de sus ligeras abalaustradas columnas llevan esculpido un mascarón; adornan el antepecho medallones con bustos de gran tamaño, cuales revestidos de armadura, cuales con el traje del siglo XVI y todos con espada desembainada; el arquivolto de los redondos arcos se vé artesonado, sus enjutas ocupadas por pequeños grupos de figuras y animales, su cornisa sostenida por ménsulas y prolijamente labrada. No desdice del patio la escalera, cuyo pasamano reproduce los bustos del antepecho, tan usuales en aquel género de arquitectura, y producto de la inventiva, á lo que creemos, mas bien que retratos ó alusiones; iguales los ofrece en derredor suyo con varias figuras mitológicas en las pechinas su cúpula de madera artesonada con variados cuadros; y los cuatro arcos que le dán salida á la galería son idénticos á los ya descritos. Con relieves, medallones y follages nada inferiores á aquellos se envaneecen algunas puertas y ventanas del piso bajo, y nada por desear dejaria el bellissimo conjunto, si dos lados de la galería, destinados posteriormente á habitaciones, no presentáran sus arcos lastimosamente tapiados (*).

De propósito y con el objeto de consagrarnos mas descansadamente á su contemplacion, hemos diferido hasta ahora internarnos en los templos, asiento principal de las artes y monumentos por lo comun los mas insignes, mayormente en las ciudades de recuerdos religiosos. Y con todo al acercarse á la basílica de S. Salvador que tan venerables y antiguos los encierra, desconciertan desde luego su greco-romana fachada y su torre resabiada de barroquismo, no porque carezca aquella de buen gusto ni esta de elegancia y osadía, sino por poco análogas á las tradiciones de la metrópoli Cesarau-gustana. Campea al extremo de una plaza la fachada adornada de columnas corintias en el primer cuerpo, y en el segundo con las estatuas del Salvador, S. Pedro y S. Pablo dentro de tres nichos (1); digna decoracion de

(*) Véase la lámina del patio de *la Infanta*.

(1) Segun Ponz, estas tres estatuas son obra de D. Manuel Giral, y la ejecucion de la portada estuvo á cargo de D. Julian Yarza á fines del siglo pasado.

cualquier otra iglesia que no fuera la Seo ! Eclípsala empero puesta á su lado la gigantesca torre, cuyo primer cuerpo almohadillado se lanza á la altura de las naves coronado por una robusta balaustrada. De allí se levantan en proporcionada disminucion tres mas : el segundo con pilastras y convexas esquinas , ostenta ácia la plaza la muestra del reloj sostenida por las dos alegóricas figuras del Tiempo y la Vigilancia ; el tercero de forma octógona y de corintias columnas , oponiendo cóncavos los lados que á las esquinas del de abajo corresponden , dá asiento á cuatro colosales estatuas de las Virtudes cardinales , y por sus ocho ventanas abre salida á la voz de las campanas ; el cuarto siguiendo el órden del tercero y adornado con flameros al pié de sus pilastras , sostiene el capitel que tomando la forma de cúpula remata improvisamente en octógona pirámide (*). Concibió en Roma esta grandiosa obra por el año de 1685 Juan Bautista Contini (1) arquitecto del hospital de Monserrat que en la capital del orbe poseia la corona de Aragon ; ejecutaronla al año siguiente Pedro Cuyeu , Gaspar Serrano y Jaime Borhon , segun la grande inscripcion que en el primer cuerpo se lee ; y en 1790 labró sus estatuas de mas de 20 palmos de altura el escultor zaragozano D. Joaquin Arali. Así la torre de la Seo , nueva en su género , y ligerísima á pesar de sus dimensiones y de su macizo estilo , es por sí sola una protesta contra el exclusivismo en bellas artes , y una muestra práctica de que todos los caminos conducen á la belleza , todas las formas arquitectónicas puede el genio vivificarlas.

Si giramos por fuera entorno del vasto edificio , en vano buscaremos otra fachada aunque menos principal que revele su antigüedad veneranda. Ensanchedo en siglos no muy remotos por los lados y por los piés , no presenta en la puerta de *la Pavostría* sino un lindo y sencillo fróntis de mediados del siglo XVI , y en esta y en la que mira á levante unos atrios cubiertos , llamados allí *lonjas* , de elegante gótico de la misma época. Tan solo ha conservado algo de su primitivo ser la testera del templo , y avanza ácia afuera bordado de menudos labores el ápside de la capilla mayor con una ventana bizantina en lo bajo y otras góticas mas arriba , dominado por el

(*) Véase en la lámina-portada de esta segunda parte.

(1) Consérvase el plan en el archivo de la Seo firmado por el autor , y aprobado por otros dos arquitectos romanos ; las modificaciones que en él se hicieron al ejecutarlo fueron enteramente secundarias. En vez de las Virtudes cardinales habia ideado Contini cuatro ángeles con trompetas , candelabros en vez de los flameros del cuarto cuerpo , y el capitel era de mas barroca y menos gentil forma que el actual.

cimborio al cual hace presumir de remota fecha sin serlo en demasía , su contraste con tantas recientes obras.

Antes de penetrar en el interior de la Seo , conviene trazar la historia de su fábrica y la progresion que ha seguido , renovándose y creciendo con los siglos bajo un plan bastante uniforme. Inutilmente interrogaríamos si en aquel solar mismo asentaron ya su cátedra los Valeros y tuvieron su asamblea los concilios , ó si profanando tal vez las sagradas ruinas Hanax ben Abdala el amigo de Muza levantó en él su soberbia mezquita. Éralo sin embargo y la principal de Zaragoza donde resonaran las preces del Alcoran, cuando en 6 de enero de 1119 á los pocos dias de la reconquista fué consagrada al Salvador , con la conviccion generalmente difundida de que se le devolvía lo que le usurparon los sectarios del islamismo , y de que la restaurada Iglesia recobraba su primitivo santuario. Su pobreza y el largo olvido en que habia yacido durante la bárbara servidumbre conmovieron aun á Alfonso VII de Castilla titulado dueño de Zaragoza , al confirmar en 26 de diciembre de 1134 (1) los donativos hechos á S. Salvador por Alfonso I y Ramiro II. Mas á pesar de ellos mejoró poco la suerte de la basílica , pues que el obispo Pedro Tarroja y muchos de los canónigos , para preservarla de la inminente ruina que su antigüedad amagaba , aplicaron á su reedificacion cuantiosos bienes , confirmando la donacion el papa Clemente III en 1188 con terribles anatemas contra los que frustraran su objeto. Ruinosa y en su antiquísima forma oscura y baja continuaba todavía á principios del siglo XIV , cuando con la primera annata de todos los beneficios y con los frutos de las prebendas vacantes en el término de diez años que en 1316 y en 1318 se adjudicaron á la fábrica , erigióse sin duda la nave actual del centro hasta el trascoro , junto con dos colaterales de menor elevacion. El célebre Pedro de Luna reconocido en Aragon por pontífice , la hizo gracia del quinto decimal en 1412 , así para las reparaciones necesarias , como para la conclusion de las suntuosas obras emprendidas á su costa (2), entre las cuales descollaba la del magnífico cimborio : en 1432 se enlosaba y en-

(1) En este documento citado por Espés , llama á aquella iglesia *inter ceteras antiqui nominis famosissimæ excellentiæ privilegio gloriosissimam , nunc tamen barbaræ gentis longa servitute pauperrimam , penesque omnium recordatione bonorum oblivione deletam.*

(2) En el libro de fábrica de 1412 el mas antiguo que se halla en el archivo de la Seo , está continuada dicha gracia , espresándose en los términos siguientes : *Cum itaque , sicut accepimus , ecclesie Cesarauugustana ordinis sancti Augustini in qua etiam expensis nostris aliqua incepimus facere operare tam in ædificiis non modicum sumptuoso opere inchoatis , quam etiam reparationibus , grandi subventionis auxilio indigere noscatur &c.*

sanchaba la iglesia por el maestro Muza. Dióse principio por aquellos tiempos á dos monumentos preciosísimos, el retablo mayor y el coro; y conforme adelantaba este, se trabajaba en las navadas que lo cubrían, en el portal de la Pavostría situado entonees mas arriba, y en el refectorio contenido aun dentro del recinto actual del templo; obras todas que en 1447 se contrataron por 23000 sueldos con el maestro moro Alí Rami. En el mismo año se empezó á bajar el fosal delante de la Pavostría y el terreno que cereaba la iglesia hasta la puerta mayor, preparándose de esta suerte el vasto ensanche que en 1490 recibió por la munificencia del arzobispo D. Alonso de Aragon con la subida de las dos naves laterales á la altura de la principal y con la fábrica de otras dos naves. El hundimiento de uno de los pilares que sostenian el cimborio en 7 de febrero de 1498 estremeció todo el edificio; y aunque á los nueve dias se hallaba ya remediado el daño visible, contribuyendo por su parte la ciudad con 32000 sueldos á fin de remediar el maltratado coro, tuvieron que reunirse los mas famosos arquitectos de la época llamados de distintos puntos por el arzobispo y cabildo, Enrique Egas de Toledo, Juan Font de Barcelona, mosen Carlos de Montearagon y maestre Conde de Valencia para deliberar acerca del medio de robustecer la quebrantada construccion, flaca igualmente de cimientos. Opinóse por reconstruir y rebajar el altísimo cimborio dejándolo en su presente forma; mas no por haber durado esta empresa hasta 1520, dejó de continuar con diligencia la ampliacion del templo, absorbiendo en su espacio claustro, habitaciones, capillas particulares y demás recuerdos de la vida regular de los canónigos de S. Salvador. Mas adelante el esclarecido arzobispo D. Fernando de Aragon viendo lo que nadie podia dejar de ver, la desmedida anchura del templo comparada con su longitud, convocó el cabildo á 25 de enero de 1546, y prometió construir otras dos naves, detrás del coro, ó mas bien añadir dos arcadas á cada una de las cinco naves, solo con que se le suministraran los utensilios y pertrechos para la obra, y se le cediera la capilla de Nuestra Señora la Blanca para sepultura. Compradas al efecto muchas casas, se bendijeron los cimientos de la fábrica en 10 de mayo de 1547, y en 20 de febrero de 1550 tuvo su liberal fundador por la suma de 276000 sueldos el placer de verla ya concluida.

El que, sacudido apenas el polvo del archivo, se lance dentro del templo á comprobar sobre la muda piedra con los infalibles caracteres arquitectónicos las datas de los libros de fábricas, se confundirá ante los problemas

suscitados por la aparente homogeneidad de la construcción. Debajo de sus bóvedas se han refundido perfectamente los siglos XIV, XV y XVI; ni la nave del centro echa en cara á las del lado su mas reciente fecha, ni las arcadas de los pies presumen apartarse del estilo primitivo de las de arriba. Si el edificio no salió de unas manos mismas, la idea parece haber brotado íntegra de una sola cabeza; y aquellas sucesivas obras sin plan, reguladas por los fondos de fábrica, ó debidas al capricho y generosidad de opulentos bienhechores, diríase que caminaron desde el principio á su término de ahora. Házese poco creíble que los primeros fundadores hubieran resuelto encerrar definitivamente en tan estrechos límites la sede metropolitana ilustre además por las coronaciones de reyes y asambleas de cortes, y que un prelado se hubiese animado á aumentar sus naves, sin contar como por presentimiento con otro que las prolongara luego en la debida proporción. No menores dudas que la unidad de la distribución ofrece la arquitectura con su uniforme carácter del siglo XVI: las veinte columnas que á cinco por fila sostienen sus cinco naves, aunque se componen de un grupo de ocho columnitas divididas por medias cañas cóncavas, y la mitad con aristas, no conservan sino un último destello de gótico; sus basas de hermoso mármol amarillo descansan sobre modernos pedestales de idéntica materia, dentellados abacos asoman ya sobre sus capiteles de gentil follage, y muchas llevan arriba cuatro escudos de armas sostenidos por ángeles ó animales. La aguda y esbelta ojiva de los arcos pertenece á los mejores tiempos; y con todo es imposible separar su época de la de los adornos de crucería, nacidos al parecer con su techo mas bien que incrustados, y esmaltados en el centro de las arcadas con grandes rosetones de esquisito trabajo. Iguales son entre sí las columnas; igual la crucería de las arcadas, aunque con alguna mayor sencillez en las mas antiguas; iguales tambien las naves, y apenas la del centro escede á sus compañeras en imperceptible ventaja de anchura y de altura, distinguida á lo largo de sus muros con escudos y leones casi ocultos en la sombra de los arcos. No solo engrandecido sino reformado el templo todo en la primera mitad del siglo XVI, respira magestad superior á la que pudiera prometer la época, y guardara perfecta armonía en el conjunto, si las circulares ventanas abiertas mas recientemente sobre cada capilla en los cuatro muros, no le transmitieran por sus blancos vidrios luz ingrata al par que escasa. El pavimento con los dibujos y colores de sus mármoles intenta reproducir las labores de la bóveda como si reflejaran en bruñido espejo (*).

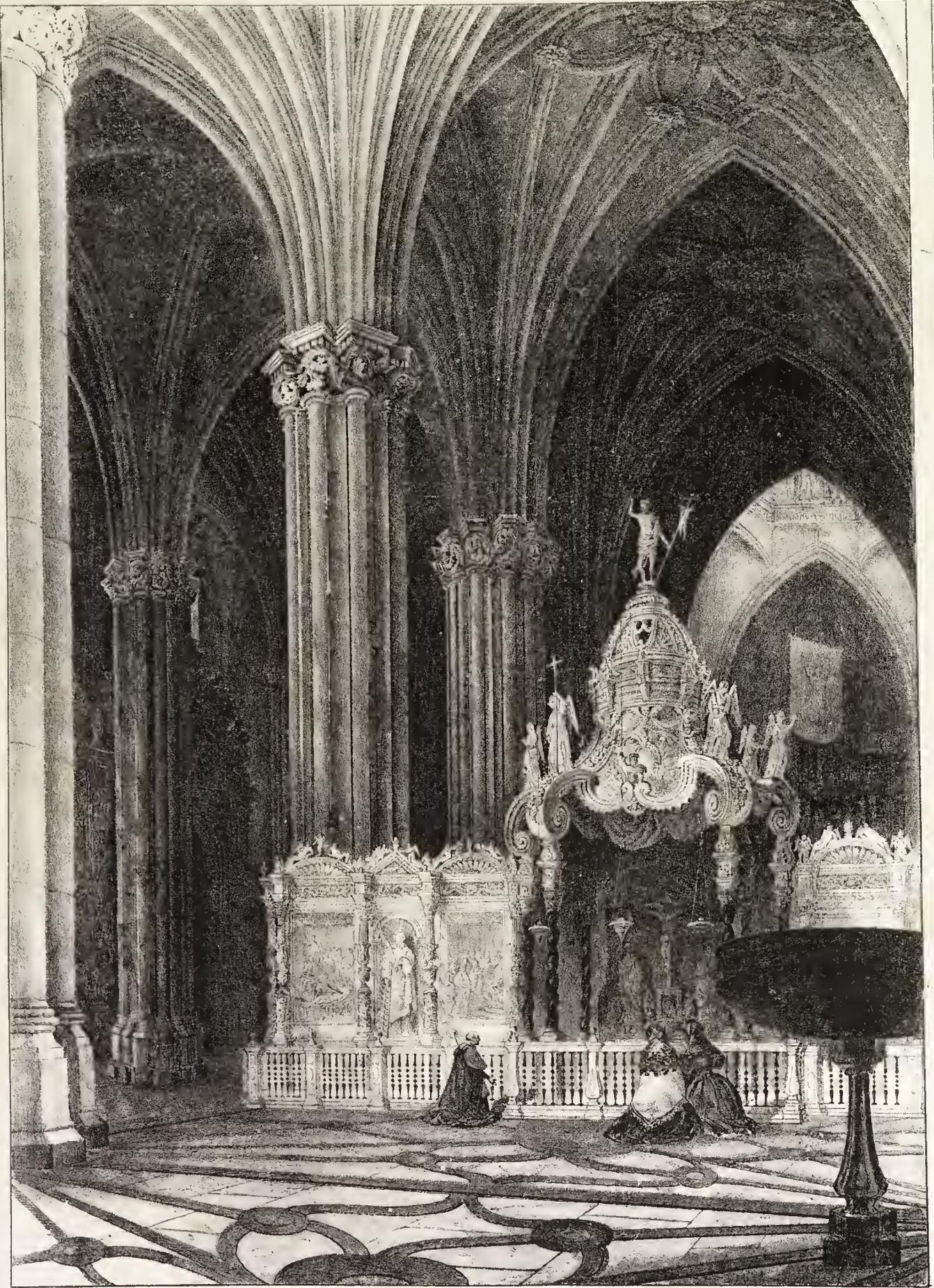
(*) Véase la lámina que representa el interior de la Seo.

En aquel vasto cuadrilongo cuya longitud solo lleva una arcada de exceso á su anchura , y cuyo principal ingreso está en un ángulo , difícil seria distinguir la capilla mayor , si no coronara su presbiterio un alto cimborio , vertiendo desde arriba suave luz que bellamente contrasta con la oscuridad de las navadas. Dióle su fundador pontífice junto con grandiosa elevacion la figura de tiara , y el testero de los arcos laterales que lo sostienen conserva aun esculpidas entre varios relieves las insignias de la dignidad y los blasones de familia del animoso Pedro de Luna. Reedificado por precision un siglo despues , tomó ochavada forma algo aplastada por lo largo , y adoptó el estilo plateresco en su cornisa y en los nichos de las ocho estatuas de santos colocadas en medio de cada lado , al paso que conservó el gótico en las rasgadas ventanas de tres arcos abiertas mas arriba. Divide los nichos de las ventanas un friso que en caracteres lemosinos resume la historia del cimborio (1) , y del cual arrancan los estribos de la hermosa estrella de la bóveda tachonada con diez y seis dorados florones. Abierta en el centro , permite remontarse la vista al segundo cuerpo ó linterna tambien octógona , tambien alumbrada por claraboyas y sostenida por una dorada bellísima clave.

Suple por la falta de esplendidez y desahogo que , á pesar de la elegante crucería del techo , en la capilla mayor se observa , su retablo de alabastro de estilo gótico el mas puro , digno de ocupar la testera de la sede metropolitana en una provincia tan enriquecida con semejantes monumentos. Levántanse del mismo suelo las afiligranadas pilastras que dividen el basamento ó primer cuerpo en siete comparticiones , las tres menos anchas destinadas á lumbreras para las piezas interiores y ocupadas por hermosos follages à modo de reja de piedra , y los cuatro restantes por primorosos relieves. El martirio de S. Lorenzo , la sepultura de S. Vicente , la presentacion de S. Valero al tirano , y la curacion del endemoniado que señaló la traslacion de la cabeza del santo obispo desde Roda á Zaragoza en 1169 , encantan la atencion por la gracia y animacion de las figuras y prolijas labores de los trages. Las puertas de madera situadas á cada lado reproducen de cuerpo entero las efigies de S. Valero y S. Vicente ; y orla sus arcos de arriba abajo una delicada guirnalda de pámpanos y hojas de rosal y acan-

(1) Dice la inscripcion : *Cimborium quod hoc in loco Benedictus Papa XIII Hispanus , patria Arago , gente nobili Luna extruxerat , vetustate collapsum , majori impensa erexit amplissimus illustrisque Alphonsus catholici Ferdinandi Castellæ , Arago. utriusque Siciliae regis filius , qui gloria finatur ; anno 1520.*





Los de Ponceña calle de la Embocadura n.º 8 Barina

Laragona 26 Octubre de 1844 E. Parcerias

INTERIOR DE LA SEO
Saragosa.

to , parecida à la que adorna la cornisa que divide el basamento del cuerpo principal , siguiendo la línea de los calados doseletes impuestos sobre las siete particiones. Tres grandes cuadros de relieve entero representando otros tantos triunfos del Salvador forman el cuerpo principal , la Adoracion de los reyes en el centro , y la Transfiguracion y Ascension del Señor á los lados ; y nada en las esculturas de aquella época hemos visto igual á la belleza y expresion de las figuras y á la ligereza de los ropages. Sobre el pasage del centro seis ángeles sostienen recogidas unas bien imitadas cortinas , que dejan patente la lumbrera que con el sagrario comunica ; cuatro pilastras adornadas con lindas estatuas y guardapolvos flanquean los tres cuadros , y otras menores del mismo género subdividen los grandes pináculos que los coronan , formando nueve calados y aéreas pirámides rematadas en un floron semejante al caliz de la azucena. Resalta esta maravilla de gótica crestería sobre unas doradas pulseras de menudos relieves , sembradas de ángeles que sostienen los timbres de sus liberales promovedores.

¿Porqué , ya que interpolados con el cordero y la cruz , insignias del cabillo zaragozano , figuran en el pedestal del retablo los blasones del arzobispo D. Dalmacio de Mur que tanto favoreció si no principió la obra , porqué , repetimos , el mas humilde rincon de ella no guarda siquiera el nombre de su artista ? Por fortuna oculto en el libro de fábrica de 1445 se halla el de Pedro Johan de Cataluña que trabajaba como maestro con el pingue salario de seis sueldos ; y puesto que en los libros anteriores no hay todavía mencion del retablo , y que todos convienen en referir á los tiempos del Arzobispo Mur (1434—1456) la construccion del basamento el cual por ningun título creemos posterior al cuerpo principal de la obra (1) , Pedro Johan

(1) Ponz no manifiesta los datos con que aseguró « haber sido acabado el retablo en 1350 , y construido en 1431 el basamento á espensas de D. Dalmacio de Mur ó por no parecerle bien el antiguo ó por otra razon. » Ni hay en la obra divergencia de estilos que acuse esta diversidad de épocas , ni la arquitectura y escultura en la primera mitad del siglo XIV habian llegado al grado de primor que su cuerpo principal ostenta , ni era muy fácil la renovacion del basamento sin que la parte superior se resintiera en sus delicados detalles , ni por último se ciñen al basamento dicho las obras hechas por el arzobispo Mur , sí que tambien á lo restante del retablo. En comprobacion de ello , ponemos á continuacion las noticias que en los libros de fábrica nos fué dado hallar relativas á los artistas y á sus trabajos.

1445. » A 2 de enero obró Pere Johan en la obra del retaulo de piedra , y prendió por su salario segunt havia acostumbrado 6 sueldos : ayudavante tres obreros Pedro Garcés , Guillermo Mocet y Pedro Navarro con 3 sueldos 6 din. cada uno. Dia 14 obró Ramon Tayero en la fusta con un mozo , y prendió por su salario por ordinacion de Pere Johan 3 s. 8 d. y el mozo 1 s. 6 d. y además trabajaban dos valencianos con el sueldo de obreros.—El maestro Pascual García trabajaba un candelero ó tenebrario con un mozo que quasi complia tanto como él ; el jornal del ma-

aparece como el primer autor del monumento , como padre de la grandiosa idea , como precursor y rival no superado de Damian Forment mas rico de celebridad , pero no de genio. Con la muerte acaso del artífice catalan suspendiéronse los trabajos segun el vacío que en la fábrica resulta , hasta que de 1473 á 1477 se renovaron con ardor bajo la direccion del maestro Ans, y en 1480 se emprendió dorar el retablo y las pulseras. A pesar de un incendio en 1481 que todo lo chamuscó quemando la guarnicion de madera, caminaba la obra á su término con presteza. El maestro Gombao , el mismo quizá á quien immortalizó mas tarde la construccion de la torre Nueva, acababa las puertas del retablo , especie de mampara de dos hojas que girando sobre sus goznes cubria en aquellos tiempos los altares de arriba abajo ; el maestro Gaspar labraba las góticas ventanas que á la altura del sagrario rodean el ápside por afuera ; y el imaginero Gil Morlan , deudo probablemente de los Morlaues que poco despues erigieron la portada de Santa Engracia, esculpia el tabernáculo y los ángeles del sagrario. A principios del siglo XVI se habia dado cima al retablo , y la costumbre de limpiarlo tres veces al año muestra el esmero que se empleaba en su conservacion.

Una plateresca silla de dos asientos ocupa el lado de la epístola en aquel

estiro era de 4 s. el del mazo de 2 s. y el coste de dorar y pintar el tenebrario fué de 7 s.—En abril se marchó à Tarragona Pere Johan, y se le contaron por un jornal los ratos que empleó en dar e trazar obra para lexar á los obreros : en su ausencia obraban Miguel Navarro y Soriano á 4 s. y medio cada uno , y á 28 de mayo estaba ya Pere Johan otra vez trabajando. Se compró por 10 s. una tabla grande para los tabernacles del retablo.—En 10 de julio empezó maese Pascual a parar los andamios para la obra de rejola para respaldo al retablo sobre el altar mayor, ganando él con su mozo el chico 6 s. y su nieto Juan que obra tan bien como él, 3 s. 8 d.—En 16 de agosto reemplazó á Pere Johan que cayó enfermo Juan de Segorbe con el salario de 4 s. 6 d. y se labraban las claves de los tabernacles del retablo de fusta. En 18 de diciembre por orden del arzobispo y cabildo cesó (es decir , se suspendió) la obra , y se pagaron 6 s. á Juan Soriano , Miguel Navarro y Juan de Segorbe que la alzaron y metieron en orden. »

La suma universal de la espensa del retablo de alabastro pagada por mosen Juan de Teruel procurador á maese Ans por las obras de 1473 á 1477 asciende á 27,406 s.—En 1480 la espensa total de dorar el retablo é polseras e facer puértas, suma 14,928 s. 7 d. A 6 de junio de 1481 se pagaron 2 s. por dos lámpedas que se crebraron el dia que se cremaba el retablo, y en 9 del propio mes 12 s. por un almuerzo para 40 peones que tiraron el bastimento del altar.

Las puertas del retablo se aviuiéron con maese Gombao por precio de 700 s. de los cuales recibió 270 de maese Barbarán en 1483 , 100 en 1484 del maestro Epila (el célebre Pedro de Arbués), y 248 en 1485 de mossen Gerónimo Lope : en 1486 se le dieron 6 florines de oro ó sea 96 s. en cumplimiento de pago para acabar las puertas.

En 1487 maese Gaspar despues de trabajar en las capillas de S. Miguel , S. Agustin , S. Bartolomé y otras, ganando 3 s. 8 d. pasó á labrar el ventanaje de la parte de afuera del sagrario ; y en el libro de fábrica de 1488 hay un recibo de Gil Morlan imaginero confesando haber recibido 200 s. en parte de paga del tabernáculo del sagrario , otro de 100 s. por el mismo tabernáculo , y otro de 110 s. como principio de paga de dos ángeles para la misma obra.

pesbiterio donde se levantó tantas veces el regio solio, y donde revestidos con la dalmática de diácono se postraron tantos reyes para ser ungidos por el arzobispo. De la esculturada cornisa de piedra de la cual arrancan los arcos de la capilla, cuelgan moradas cortinas bordadas en el centro con las armas del cabildo, hasta frisar con los mármoles que revisten el basamento. Ocúltase tras de los paños del lado del evangelio el ataúd de madera que contiene los huesos y lleva en su cubierta la efigie de María hija de Jaime el *conquistador*, y la menor de las habidas en su segunda esposa Violante: muerta en Zaragoza en 1267, los vecinos la sepultaron en aquel sitio contra la voluntad de los ricos hombres y caballeros que iban á trasladar el cadáver al monasterio de Vallbona. Mas ostentoso brilla à su lado el sepulcro de mármol del arzobispo D. Juan de Aragon primero de este nombre y hermano del rey Católico, fenecido en Albalate de Cinca en 1475: sobre la urna adornada con estatuas y nichos en que el gusto plateresco domina al gótico, yace la estatua del difunto; y la Madre afligida con el Redentor en los brazos, rodeada de S. Gerónimo, S. Martin, S. Francisco y otros santos, parece velar su sueño y consagrar el lecho de muerte. Bajo el presbiterio descansan uno al lado de otro dos arzobispos tambien infantes, padre é hijo, D. Alonso y D. Juan, el uno hijo natural y el otro nieto de Fernando V; y la losa que los cubre es un homenaje de filial respeto y fraternal cariño de otro arzobispo infante (1). Unos conceptuosos dísticos señalan el sitio que encierra el corazon de Baltasar Cárlos primogénito de Felipe IV arrebatado por las viruelas á los diez y siete años en 1646 (2), pero nada sino la tradicion indica allí la tumba de otra esperanza marchita tambien en flor, la del nieto de los reyes Católicos el príncipe D. Miguel. Zaragoza vió al mismo tiempo que su bautismo los funerales de su madre Isabel en 1498, y Granada vió á los veinte y dos meses los de aquel niño à quien se reservaban las coronas todas de la península, inclusa la paterna de Portugal.

(1) Estos dos epitafios renovados con motivo del nuevo pavimento, dicen: *Illmo. ac Revmo. D. D. Alfonso Aragon. Catholici Reg. F. Cesaraugustæ Archiepiscopo, anno MDXX defuncto, Illmus. D. Fernandus Arag. ejusdem ecclesie Archiep. ponere jussit anno MDLVIII.—D. D. Joanni Aragoniæ Caroli V. Cæsaris Patrueli Cesaraugustæ Archiepiscopo qui obiit anno MDXXXI, Illustriss. D. Ferdinandus ejus germanus ejusdem ecclesie Archiep. mandavit anno MDLVIII.*

El arzobispo D. Alonso no se ordenó de sacerdote hasta 1501 despues de haber tenido en D.^a Ana de Gurrea à sus dos hijos D. Juan y D. Fernando que le sucedieron en la dignidad.

(2) El arzobispo Cebrian al trasladar el cadáver del príncipe al Escorial, reservó el corazon

Pocos recintos han presenciado mas solemnnes pompas, mas grandiosos y variados espectáculos que el presbiterio de S. Salvador. ¡ Cuánto velar las armas los caballeros, y ungirse los prelados, y coronarse los monarcas, y celebrarse victorias, y sucederse regios bautizos y exequias, y abrirse y cerrarse cortes con imponentes *proposiciones* y *celebraciones de solio!* ¡ Cuántas habrá visto desfilar de aquellas interminables procesiones de hombres y mugeres para aplacar las iras ó agradecer las bondades del Altísimo, en que á fuerza de componentes casi faltaban espectadores (1) ! Ni habrá olvidado la noche de Navidad de 1440 en que celebró como pontífice el que llamaban entonces Benedicto XIII, y cantó con espada en mano la leccion imperial el Justicia de Aragon como represante del soberano; ni menos la de 1487 en que á presencia de los Reyes Católicos y de sus hijos se hizo con gran máquina y aparato y lujo de trages y decoraciones y acompañamiento de canto una de las mas notables *representaciones ó misterios* de la época, que mostraba el drama casi formado ya y próximo á lanzarse fuera del sagrado nido de los templos donde tuvo origen (2).

para la iglesia de Zaragoza, y se le puso el siguiente epitafio: »

Heu! cecidit spes una tuis, Hispania, regnis

Balthasar Carolus; cor lapis iste tegit.

Oh! fallor; spolia hæc, mors ingeniosa, relinquis:

Augustæ æternos ominor inde dies.

Accubat urbs eordi, lachrymis augusta læna

Queis ultam proli fænerat ore leo.

Astra beant animum, corpus Castella, at Iberus

Cor, vitæ imperium Saldua et æther habent.

Obiit octobris 9 die anno 1646 ætatis suæ 17, cui monumentum extruxit dolor, inseripsit amor metropolitanae sedis. »

(1) En libros municipales del siglo XV se hallan muchos bandos mandando bajo ciertas penas á los vecinos que uno ó dos por lo menos de cada casa acudieran á la procesion, y señalando á los hombres por punto de reunion las casas consistoriales y á las mugeres la Seo.

(2) Tenemos por uno de los mas curiosos hallazgos que nos deparó la suerte, la exactísima cuenta de los gastos de esta representacion continuada en un libro de fábrica, y llena de tantos y tan ingenuos pormenores, que casi nos hace asistir á aquel tan candoroso como deslumbrador espectáculo el mas antiguo del cual exista detallada noticia. La premura del tiempo y los límites de la obra, solo nos permitieron apuntar las partidas mas notables.

« Espensa extraordinaria de la fabrica de los cadahalsos mandada por el Arzobispo y Cabildo para la representacion de la Natividad de nuestro Redentor en la noche de Nadal de 1487, que se hizo por servicio y contemplacion de los Sres Reyes Católicos, del infante D. Juan y de la infanta D.^a Isabel.—Para hacer las testas del buey y del asno para el pesevre é piezas de oropel, 7 sueldos.—una libra de coton cardado, 3 s.—tres de lana cárdena y bermeja, 5 s.—unas cabelleras de eerdas para los profetas, 4 s. 6 d.—siete pares de guantes para los ángeles, 10 s. 6 d.—por el loguero de siete cabelleras de muger para los ángeles, 6 s.—un par de garrotes para puyar el torno donde estava asentada la Maria, 4 d.—22 clavos palmares, limados, redondos, para los ángeles volverse en derredor en las ruedas, 1 s. 10 d.—un par de guantes para el que era Dios Padre, 1 s. 6 d.—Item pagué el segundo dia de Nadal por el desazer el tablado donde estaron los Sres. Reyes la noche de Nadal, que se lo querian llevar los de la Sra. Reina diciendo que eran insignias reales, por lo

En el magestuoso coro , que cierra una moderna reja de complicados remates , tropezamos con nuevas huellas de la magnificencia del arzobispo Mur sepultado en el centro de su obra : distinguese sus armas en la silla arzobispal cubierta toda de figuras y coronada como las dos inmediatas por doseletes de crestería. La restante sillería de roble de Flandes apenas presenta en sus dos órdenes mas adorno que unos medallones con figuras en cada brazo : pero circuyen el alto respaldo arcos de relieve con fígeros arabescos y góticas columnitas; ménsulas ó *crozas* de follage apean las salientes pulseras ó dosel corrido , bellamente esculturado por debajo aunque rematado con modernas añadiduras. Gemelos nacieron el retablo y el coro, si es que en 1445 se empezó este á espensas del arzobispo, siendo superintendente de la fábrica el canónigo Bartolomé Tarragona : y en efecto al año siguiente trabajaban en él con actividad Juan Navarro *fustero* y los hermanos Gomar , en 1447 maese Terri traía de Cataluña las vidrieras para la navada del coro y el pintor Jaime Romeu adornaba las pulseras , en 1449 Francoy era maestro director de la obra. Y sin embargo en 1412 tres artistas moros que tanto abundaban entonces obraban ya en aquel recinto, ignorandose si sus sucesores destruyeron ó aprovecharon sus trabajos ; y en 1413 se labraba el magnífico facistol hoy felizmente conservado , de cuya fecha no andará muy distante la del pié del órgano como no lo anda en sus labores (1).

desazer y poner la fusta en recaudo , 2 s.—El tercer día de Pascua por desazer los cadalsos del entremés de los pastores para la fiesta de los Innocentes , 5 s.—por media libra de oro de bacín para los cielos y ruedas de los ángeles , 6 s.—por una piel de oropel para estrellas , 2 s.— tres libras de *aigua cuita* (cola) para pegar nubes y estrellas , 1 s. 6 d.»

«Mandó el cabildo dar de estrenas á Maese Just por el magisterio de fazer toda la representacion de la nativitat , 5 florines de oro ú 80 s.—A los ministros de los Sres. Reyes por el sonar que hicieron , 2 florines de oro ó 32 s.—Item á Maese Piphan (Epifanio) por tantos quinternos que hizo para cantar á los profetas , á la Maria y Jesus , medio florin de oro ú 8 s.—A la que hacia la Maria , al Jesus y al Joseph , que eran marido y muger y fixo porque el misterio y representacion fuese mas devotamente , mandó el cabildo dar 2 florines de oro , ó 32 s.

(1) En 1412 , segun los libros de fábrica , eran maestros de las obras del coro y de las capillas Alí Arrondi , Muza , y Chamar con 4 s. de jornal , y los peones muchos de los cuales eran igualmente moros ganaban 2 s : en los años siguientes aparecen nuevos maestros moros. En 1413 « hizo fazer el arcediano un leon de cera para servir de muestra á los que se deven fazer en los piedes del fagistol de noguera , é dióse al maestro por su trebollo 4 s. 9 d. Item al maestro pintor Solanas por razon que obró dos leones para el pié del fagistol , 12 s. Todo el coste del fagistol fué de 480 s. »

No se halla otra mencion del coro hasta 1446 , en cuyo año á 8 de enero se pagaron al fustero Juan Navarro por 150 guarones dobles para dicha obra , 459 s. 3 d. En 1447 Antonio y Francisco Gomar compraron clavazon para el coro y 234 frontizas para los 117 asientos ; y en otras muchas partes se nombra á dichos hermanos. Las vidrieras de encima del coro traídas de Cataluña costaron 1800 s. sin contar el porte , y fueron puestas en 56 dias por maese Terri y su mozo , para cuya comida y bebida tachó el cabildo 2 s. diarios por todo el tiempo del trabajo. A Jaime Romeu pin-

El arte plateresco campeando en los muros exteriores del coro rivaliza con los primores del gótico que adentro encierra. Sobre un moderno basamento de mármoles levántanse á lo largo del trascoro las obras inmortales de Tudelilla el de Tarazona, las acabadas estatuas de S. Lorenzo y S. Vicente, los cuatro expresivos relieves que representan el martirio de los dos ilustres diáconos y los trabajos de S. Valero, las abalustradas columnas que los dividen, y las labores del cornisamento coronado por medias pechinas y grupos de angelitos. Hasta el barroquismo parece haber querido entrar en la competencia, y en el tabernáculo, que sostenido por seis columnas salomónicas de negro marmol en mitad del trascoro cobija un devoto cuanto excelente crucifijo, ha olvidado hasta cierto punto su ordinaria pesadez y embrollo, formando una caprichosa cúpula dorada, adornada en derredor con figuras de ángeles y en la cúspide con la de Jesus resucitado (*). A un lado la estatua del canónigo Funes mas tarde obispo de Albarracin contempla de rodillas el crucifijo, de cuyos labios cuando él vivia mereció oír perceptibles y milagrosas palabras. Los muros laterales siguen el plan del trascoro, pero no habia ya un Tudelilla que lo ejecutára; el basamento es de piedra muy trabajado, con figuras en los pedestales de las columnas; las estatuas y relieves que además de varias capillas los adornan son de mérito muy inferior á los citados, representando aquellas á S. Timoteo, S. Gregorio, S. Valero, S. Braulio, S. Ramon de Barbastro y otros, y estos la muerte de S. Dominguito de Val y de S. Pedro Arbués, inmolados ambos, el infante de coro y el canónigo, por el encono judaico. La representacion del martirio de Arbués coincide con el local mismo que lo presencié; de una de las columnas inmediatas colgaban no ha mucho los estochos homicidas, y en medio del presbiterio se vé aun la losa con que los reyes Católicos consagraron el sitio donde cayó y desde donde fué trasladado el cadáver á su actual capilla..

Una emulacion indiscreta y mal empleados tesoros han destiguado las capillas que ocupan los cuatros lienzos del templo, sobrecargando sus arcos con barrocas portadas. De todas partes sobre pedestales de marmol se levantan caprichosas pilastras y nichos, perdido todo en una confusion de horjarasca hasta escalar el techo de las naves; pocas son las que por su buen

tor « por diez y seis tablas bermellas y morenas para las polseras de sobre las crozas de las formas susanas (superiores) del coro, » se le dieron 100 s. De los mismos libros resulta que en 1449 Francay era maestro de la obra.

(*) Véase la lámina ya citada del *interior de la Seo*.

gusto ó sencillez hacen perdonar siquiera su superfluidad. Entrando por la puerta principal , las primeras capillas que á mano derecha se ofrecen en el sitio ocupado por la pequeña iglesia de S. Bartolomé antes del ensanche de la Seo , son las de Santiago y S. Vicente , cuyas portadas sobresalen entre todas por su estravagancia y espantosos figurones , llevando aquella de esceso á esta su aislado tabernáculo y el embrollado sepulcro del arzobispo Ibañez de la Rivaherrera su fundador. Hónranse sin embargo la una con tres grandes cuadros de Rabiella pintor de batallas , la otra con la estatua de S. Vicente obra del insigne escultor moderno D. Carlos Salas , no menos que la capilla de las Santas Justa y Rufina con las pinturas de su retablo , de sus muros laterales y las de su cúpula al fresco debidas todas á la mano de Juan Galvan. Forman escepcion por su buen estilo las portadas de esta capilla y de la siguiente del Nacimiento , única que conserva en aquel lienzo su primitiva bóveda sin admitir cúpula , y notable por sus acabadas pinturas sobre tabla de minuciosa ejecucion y de brillantísimo y bien conservado colorido. En la de S. Marcos adornada á los lados con cuadros de Rabiella , mediaron á 16 de noviembre de 1570 estocadas entre el Señor de Osera y el hermano del Señor de Maella , y resultando efusion de sangre , condenó el cabildo á los dos puntillosos caballeros á hacer una muçeta de brocado para el sacerdote que administrase los viáticos.

Algo menores en dimension las capillas de los piés de la iglesia , abundan menos en gigantescas portadas , aunque á ninguna falta su cúpula de la restauracion. En la de S. Benito cuatro bustos de ángeles góticos sostienen todavía los arranques de los arcos ; la de S. Bernardo debe su retablo de alabastro lleno de figuras y medallones al arzobispo D. Fernando de Aragon que en frente de su madre descansa allí en plateresco sepulcro , obra como todo lo restante de la capilla del célebre artífice Morlanes. Tendida sobre la urna cubierta de labores y alegóricas personificaciones la efigie del magnánimo prelado que se llevó al cielo grandes virtudes dejando á la tierra buenos y copiosos monumentos , forman de su mausoleo un retablo la crucifixion del Señor , la escena del Juicio final é imágenes y relieves de varios Santos espuestos al parecer á su contemplacion : representaciones menos severas y entre ellas la de la Sacra Familia adornan el inmediato sepulcro de la madre de dos arzobispos , la ilustre D^a. Ana de Gurrea cuya hermosa efigie respira apacible reposo (1). Con menos suntuosidad yace bajo una es-

(1) Léanse en los dos sepulcros las inscripciones siguientes : *D. Ferdinandus ab Aragonia al-*

culpida losa en la capilla de Nuestra Señora de las Nieves el arzobispo D. Fr. Pedro Manrique de nobilísima familia, fenecido en 1645. La de S. Valero invadida por el barroquismo, es muy distinta en forma y sitio de la que en el siglo XII se presentaba tan imponente á los litigantes de mala fé, emplazados frecuentemente á jurar con solemne aparato sobre la cabeza del santo obispo.

Siguiendo el flanco derecho de la iglesia, despues de la capilla de Santa Elena de portada entre plateresca y barroca y de cúpula esculpida con follages y figuras de profetas, se encuentra la de S. Gabriel modelo en un todo del género plateresco. Su reja de bronce y su portada de mármol abundan en menudas y primorosas labores, el techo conserva su elegante crucería, y el altar consagrado á los tres arcángeles y otros santos es contemporáneo y rival del adorno exterior: fundóla para su sepultura D. Gabriel de Zaporta muerto en 1579, el mismo tal vez que labró para su vivienda el magnífico patio descrito ya mas arriba con el nombre del *de la Infanta*. La capilla de S. Dominguito de Val guarda los restos del tierno infante crucificado por los judíos en odio de Cristo ácia los años de 1250, y sus muros laterales perpetuan en lienzos la memoria de la Hostia convertida ácia 1427 en hermosísimo niño, á vista de la muger que para remedio de sus celos iba á entregarla á un alfaquí sarraceno, resistiendo á los esfuerzos de entrambos para aniquilarlo. Remonta á lejanos tiempos la capilla de S. Agustín existente ya en 1207, y renovada y hermoseedada con grandes espensas en 1420 (1); pero al retablo de Bonanat Ortigas ha sucedido otro mas reciente, y á los adornos góticos su actual portada notable por su barroquismo entre las dos barrocas que á su lado tiene. La de S. Pedro Arbués entre sus hojarascas deja aun asomar adornos de crestería; tres grandes cuadros de Francisco Jimenez de Tarazona cubren los muros de la capilla, y en el aislado altar figura sobre nubes la estatua del Santo, obra de D. José Ramirez digna de mejor tabernáculo que el churrigueresco que la cobija.

mæ hujus Eccl. Archiep. genere, doctrina, moribus illustris qui eam nec solum amplificavit ædificiis, locupletavit donis, exemplis mirifice illustravit—Dnæ Annæ Gurreæ nobili piæque matri, filius illustriss. ac pientiss. Ferdin. Arago. Cæsaraug. Archiep. Anno MDLII.

D.^a Ana de Gurrea habia muerto ya en 1527, y fué trasladada á la Seo desde el monast.^o de Piedra donde al principio se enterró.

(1) El libro de fábrica de 1420 trae menuda cuenta de las obras y espensas de la capilla. Eran maestros Briant y Perrinet; el primero obraba en los *lirios*, y todos en los chapiteles é *estallyo*, en la claraboya, en el retablo, *en posar los chapiteles de las imágenes mas altas &c.* Viernes 20 de Diciembre hicieron colacion Bonanat pintor con sus hombres en la enfermeria, y gastaron de pan y vino 6 din. A este Bonanat Ortigas se pagaron 40 florines de oro por el retablo de S. Agustín.

La manía de las portadas no ha perdonado una sola de las cuatro capillas colaterales á la mayor, la puerta con arcos en degradacion que dà entrada à la sacristía recuerda la forma bizantina que acaso tuvo un tiempo, disfrazada ahora con barrocos caprichos. En la capilla de Nuestra Señora la Blanca, comun sepultura de los arzobispos que no la escogian en otra parte, enlosan el pavimento seis lápidas con efigies de prelados en relieve, y con los nombres de D. Andrés Santos, D. Alonso Gregorio, D. Juan Guzman y D. Pedro Apaolaza; de las dos inscripciones borradas la una era sin duda de D. Diego de Castrillo. Y al parecer estos sepulcros reemplazaron á otros, pues sobre un fragmento de losa se halla delineado un perfil de muger con estas letras góticas en derredor... *muger que fué del noble don Pedro de Alagon la qual passó de esta...* cuyo language castellano no permite remontarla á mayor antigüedad que al siglo XV.

La capilla de S. Miguel ó de *la parroquia* dende se administran los sacramentos, separada del cuerpo de la iglesia, ni en su trabajada cúpula del renacimiento, ni en su cuerpo renovado con pilastras á mediados del último siglo, conserva nada de su primitiva construccion. Guárdase allí sin embargo un altar portátil ú oratorio gótico, representando pintadas en varios compartimientos y medallones escenas de la Pasion con menos expresion en las figuras que prolijidad en curiosos detalles de trages y arquitectura; las puertas llevan las imágenes de S. Miguel y S. Benito. Un portento, segun la tradicion, dió origen á esta capilla: volvió el rostro el arzobispo D. Lope de Luna á una voz lamentable que en la espesura del pinar de Villarroya le llamaba, y vió una cabeza separada del cuerpo moviéndose á saltos, que hizo con él su confesion, conservándole los vitales alien-tos la proteccion de S. Miguel á quien al derribarla del cuello habia invocado. Sorprendido el arzobispo, no solo consagró aquel santuario al poderoso arcángel, sino que al terminar en 1382 su agitada vida tan empleada en sínodos como en cortes, en negociaciones como en batallas, durmió allí su cadáver en un sepulcro de alabastro sin igual en todo Aragon dentro de un nicho que tal vez no siempre estuvo desnudo al par de ahora. Oh! no se acerque á contemplar aquella perla del arte gótico el que aspirando solo á vistosos y complicados efectos no sepa gozar en la pureza de los detalles, en la ternura de la ejecucion, en la belleza y animacion de las figuras: una por una deben admirarse las doce que llenan otros tantos calados nichos en la delantera de la urna y las seis de medio relieve que ocupan cada uno de

los lados. Apesar de sus ropas talaes y sus capuces , la armadura de malla que algunas muestran en los brazos y la espada que otras ciñen las declara de guerreros y magnates ; cual se mesa la barba desesperado , cual se cruza de brazos pensativo , cual se cubre la cara con las manos para dar mejor rienda al llanto , cual las recoge bajo su vestido en actitud resignada : en los ángulos y en el centro de la urna descuellan tres figuras algo mayores bajo doseletes , la una truncada , las otras con corona en la cabeza. Rodean el nicho à la altura de la urna bajo un corrido guardapolvo veinte y ocho estatuitas de religiosos de diversas órdenes y otra mas arriba de un franciscano , venerables testas inclinadas sobre un libro como leyendo preces , ó caidas sobre el pecho mentalmente orando ; en medio se distingue un prelado con dos figuras que sostienen un gremial. Sorda al llanto de los hombres y arrullada por las oraciones de la Iglesia descansa sobre la urna la efigie de D. Lope mayor que del natural ; su magestuoso y sereno rostro, sus caidos párpados , su afilada nariz aguileña , sus cerrados labios formando dos ligeros pliegues , son la poesía de la muerte. Las armas de Luna bordean la almohada sobre que reclina su cabeza , restos de pintadas flores y dorados matizan sus vestiduras arzobispales , delicadas labores adornan su báculo , y á sus pies velan dos perros, usual insignia de nobleza (1). Qué fatalidad hizo desaparecer con el nombre del inimitable artista de últimos del siglo XIV , las demas obras que no pudo menos de producir su esquisita mano ?

Del arzobispo D. Lope es la albaja mas antigua de cuantas enriquecen la iglesia metropolitana , la gótica cruz de oro y pedrería sobre la cual juraba el rey los fueros de Aragon. Distinguese en el precioso relicario los bustos de plata de los santos Valero , Lorenzo y Vicente regalados por el papa Luna desde Aviñon en 1405 : sobre los ornamentos todos descuella la grandiosa custodia , templete plateresco de tres cuerpos labrado en 1537, para la cual habia legado 200 marcos el arzobispo D. Alonso de Aragon ; y entre las sagradas vestiduras despiertan la admiracion un terno negro con casulla de pedrería , dos ternos blancos el uno bordado de oro sobre damasco de plata , el otro representando con sedas de colores personajes y pasos

(1) Dentro del nicho se lee en caracteres modernos esta inscripcion moderna tambien segun su estilo: *Hic jacet Ihnas. Dr. D. Lupus Fernandez de Luna Vicensis epus, Cæsaraugustanæ ecclesie quartus metropolitanus Antistes, Patriarcha Jerosolymitanus, qui in honorem Sti. Michaelis archangeli hanc ædiculam struxit, undecim portiones dotavit, tumulumque sibi erexit: obiit decimo quinto kalendas Martias anno Dni. MCCCLXXXII.*

de la Escritura , y finalmente el terno de D. Fernando de Aragon bordado tambien de sedas con mas perfeccion sino con tanta brillantez. Encierra pinturas de mérito la espaciosa y adornada sacristía , no menos que el aula capitular en la que se ven representados los doctores de la Iglesia.

Absorbidos por el ensanchado templo ó convertidos en vastas oficinas, desaparecieron el claustro donde vivia en comunidad bajo la regla de S. Agustin el cabildo de la Seo , el refectorio en el cual sustentaba à doce pobres para sufragio de sus difuntos compañeros , y las habitaciones particulares de los canónigos. Databa su vida reglar desde remotos tiempos ; florecia allí el estudio , pues en 1129 , años antes de la invencion de la imprenta , se gastaba en la construccion de una librería ; de su seno salieron muchos para eminentes dignidades , y sus riquezas se acrecentaban así con las donaciones de príncipes y prelados , como con los bienes que sus miembros al entrar traian á veces en dote. En 1177 hallamos la singular oblacion del niño Pedro Gasco hecha por su madre D.^a Sancha de Gallur en manos del obispo para ser canónigo de la Seo , y acompañada de la cesion de todos sus bienes.

A tantos recuerdos y grandezas del templo de S. Salvador , una tan sola opondre el del Pilar para compartir con él la dignidad y eclipsarlo actualmente en su nombradía , y es la de contener la portentosa imágen gloria y talisman de Zaragoza. Desde que en el mismo sitio de la inmortal aparicion erigió el apóstol Santiago , segun piadosa creencia , la modesta capilla de ocho piés de anchura y doble de longitud , primicia de tantas y tan grandiosas basílicas como habian de consagrarse á la Madre del Eterno , se perpetuó aquel santuario con el nombre mas comun de Santa Maria *la mayor*, pobre y casi oculto durante las persecuciones del Imperio , creciente en riqueza y fama desde la paz de Constantino , abatido de nuevo aunque no aniquilado bajo el yugo sarraceno. A su sombra florecieron y terminaron sus dias en los primitivos siglos muchos mártires y confesores (1) ; á su sombra los mozárabes guardaron mas tarde ileso el depósito de las creencias , y en pobrísimo sagrario , que religiosamente se conserva , con grotescas imágenes pegadas en sus puertas y con estrellitas de hojuela en el inte-

(1) Atestigua esto una escritura de 1301 con las siguientes palabras: *Et quia in ecclesia Sancte Marie Cesarangustane multi sancti martires et confessores á tempore quo fides chistiana cepit pullulare pro justitia et misericordia vitam finierunt, idcirco dignum est ut eorum vestigia prosequantur.*

rior, pero defendido por robustos hierros y fuerte cerrojo, salvaban el pan eucarístico de la profanacion de los infieles. Halló casi destruida la iglesia de Santa María por los sarracenos y por el furor de las contiendas (1) el obispo D. Pedro de Librana, y despues de la reconquista la habitó algun tiempo con sus canónigos, proveyendo sin duda á su restauracion de acuerdo con D. Gaston vizconde de Bearne á quien se habia cedido toda la parroquia habitada por los mozàrabes, y que á su muerte en 1130 en una desgraciada batalla contra los moros encontró en el sagrado recinto honorífica sepultura. Por el mismo tiempo Doña Marquesa esposa de Aznar Lopez y nieta del fratricida Ramon de Navarra, cedió á aquella iglesia los heredamientos que el rey moro de Zaragoza habia dado à su abuelo espelido del usurpado trono por los navarros. De entonces, si no ya de antes, data el lábaro que aunque renovado sella todavía su moderno exterior; però las obras emprendidas no serian de consideracion, pues á últimos del siglo XIII cuatro obispos escitaron consecutivamente con indulgencias el celo de los fieles para que previnieran por medio de limosnas la ruina del *demasiado viejo y antiguo* edificio. Con ellas y las ofrendas de numerosos peregrinos atraidos de todas partes bajo la salvaguardia de personas y bienes que les concedian los jurados, se levantaria la fábrica que permaneció hasta fines del siglo XVII: formaba el templo una sola y no muy vasta nave, enriquecida mas tarde con las dos preciosas joyas que legó al actual, el retablo mayor de Forment y la sillería del coro; ocupaba la santa capilla el centro de un claustro tan vasto casi como la iglesia y rodeado tambien de capillas, y setenta y seis lámparas de plata ardian perennemente ante la veneranda efigie (2).

(1) Espés refiere una bula de Gelasio II dirigida en 1118 al ejército cristiano que sitiaba á Zaragoza en que manifiesta la necesidad de reedificar la iglesia de Santa Maria, añadiendo: *á Sarracenis et litibus erat pene destructa.*

(2) Antes que desapareciera aquel edificio para ser reemplazado por el actual, túvose la curiosidad de estender un instrumento auténtico en 1 de Octubre de 1668 que con exacta y minuciosa descripción mostrara á los venideros la disposición y estructura del recinto donde habian orado al pie del Sagrado Pilar las generaciones de cuatro siglos. La publicación de este documento conservado en el archivo del Pilar (legajo 94, n. 9) interesa no poco para la historia de las artes y confiamos será grata á nuestros lectores reconstruir en la fantasia lo que yá fué, y ver la apreciación que entonces se formaba del retablo mayor y de la sillería del coro todavía existentes. Suprimiremos en obsequio de la brevedad algunos detalles menos importantes.

« La iglesia mayor en donde se celebran los divinos oficios tiene de largo 258 palmos, de ancho de pared á pared por fuera de las capillas 67 palmos, y de alto 404 pies. A la parte superior de esta nave y en su mismo ámbito se levanta el presbiterio sobre dos gradas: tiene de largo 58 palmos y de ancho por el fondo del crucero de pared á pared 134 pies, y su altura que es mayor que

Igualado en 1675 al templo del Pilar con el de S. Salvador en la dignidad metropolitana, disponiéndose, para terminar obstinados litigios, que alternaran anualmente en las dos residencias los miembros de un mismo cabildo, se pensó sin duda en dar al edificio un engrandecimiento correspondiente á su nuevo destino, y en 1681 se puso la primera piedra de la vas-

la del resto de la iglesia es de 123 palmos. Asi el cielo del presbiterio como de la iglesia estan proporcionados con muchas y muy grandes rosas al aire doradas que los hermosean sobremanera.

« En el presbiterio se levanta el altar mayor sobre cuatro gradas, y debajo de su ara, está colocado el cuerpo de S. Braulio, á quien dia y noche alumbran dos lámparas: el dicho altar mayor esta casi arrimado á un retablo de piedra de alabastro tan ancho como el cuerpo de la iglesia y casi tan alto como el cielo de ella. Es de la invocacion de la asuncion de Nra. Señora que se representa en el nicho de enmedio con estatuas de la Virgen SSma. y de los Stos. Apóstoles todas grandísimas, y en la misma conformidad se representa en el nicho de la mano derecha la circuncision del Señor y en el de la izquierda el nacimiento de su Madre SSma; y así el pedestal del retablo como todo él esta laborado de varias historias con figuras de bulto y diferentes follages y tallas con tal abundancia y perfeccion que no hay donde tener la vista ociosa, ni parte alguna de él en que no haya primores que admirar; y á la parte superior del nicho de enmedio se descubren en un grande círculo 4 lámparas en forma de cruz que alumbran al SSmo. que está reservado en un cratorio muy capaz que cae á las espaldas de dicho altar mayor en alto....

« A la parte de la epistola hay tres capillas de S. Braulio, Santiago y S. Martin; en medio de estas dos últimas está la puerta principal de la iglesia muy grande, por la cual se baja á la iglesia desde un pórtico muy grande y hermoso que hay delante de ella. A la parte del evangelio hay tambien las capillas de San Lorenzo, del Espíritu Santo, un Santo Crucifijo al tránsito y Sta. Cita; y en medio de estas dos últimas hay una puerta muy ancha primorosamente labrada de piedra de alabastro casi en correspondencia de la puerta principal, y en cada una de las seis capillas hay una lámpara que arde continuamente.

« En la parte inferior de la iglesia está el coro que llena todo el ancho de ella, y se divide con una reja de bronce de dos cuerpos y sobre ellos los remates que se componen de hermosas orlas, y entre ellas á proporcion unas grandes imágenes de algunas virtudes de cuerpo entero. Tiene de alto 46 pies, y con su hermosura y grandeza hace una magestuosa representacion á la vista: el coro tiene 138 sillas muy capaces divididas en tres órdenes á forma de media luna, labradas todas con tal primor y tan llenas de follages, tallas, grotescos y dibujos taraceados y de medio relieve, tan rara y curiosamente ajustado todo, que la vista se pierde y la curiosidad se confunde no queriendo averiguar tantos primores. El respaldo del ultimo orden de las sillas sube arrimado á la pared hasta la proporcion del primer cuerpo de la reja, y en todo el alrededor están representados los misterios de la vida, pasion y muerte del Señor, la vida y venida de su Madre SSma. á Zaragoza y algunas historias del Testamento Viejo, todo con imágenes de medio relieve, y cada misterio en el nicho que corresponde á cada silla distinto del otro, con tal perfeccion y valentía todo, que parece no puede el arte esforzarse á fabricar cosa mas perfecta.

« A la testera del coro desde sobre la sillería se empieza á enlazar la caja del órgano que llega hasta topar con el cielo de la iglesia, toda ella fabricada y labrada con el mismo primor y herinosura que todo lo demás de la sillería. (*En una nota marginal se lee: la caja del órgano es muy inferior en su primor comparado con el de la sillería*) En la frente del coro están divididas en todos los tres órdenes las tres sillas en que se sientan los que offician, y por los dos lados de ellas hacen la division dos tránsitos; por el de mano izquierda se llega á una puerta por donde se sube al órgano, y por el de mano derecha á otra puerta por donde se entra á la sala capitular que es muy capaz y hermosa en figura cuadrada. El coro tiene de largo 84 palmos, y todo el suelo de él está cubierto con jaspes.

ta mole que hoy contemplamos. Infelicitísimos eran para las artes y sobre todo para la arquitectura aquellos tiempos; y D. Francisco Herrera ponderado pintor de la corte, pero mal heredero de la gloria de su apellido, investido de una artística dictadura para formar los planos y diseños, nos dejó el monumento tal vez mas costoso del barroquismo. El exterior del edificio que presenta su prolongado y desnudo flanco á la espaciosa plaza de su nombre, no llegó á admitir los embrollados pórticos que debian decorar sus puertas (1), como no admitió tampoco los proyectos restauradores y en

«Por la puerta que está entre el Santo Crucifijo y la capilla de Sta. Cita en correspondencia de la puerta principal se baja á un claustro muy grande en medio del cual está la Santa capilla de Ntra. Señora sobre la santa columna casi en forma cuadrada. Tiene dicho claustro por lo largo 120 palmos y por lo ancho 108. Al rededor de él hay muchas capillas muy grandes y hermosas repartidas por los cuatro ángulos del claustro. (*En seguida enumera hasta 45 capillas las mas con su sacristia, varias con altar de alabastro y todas llenas de cuadros y esculturas.*) La Santa capilla en que está la Santa imágen sobre la columna, está puesta casi en forma cuadrada en el medio de este claustro que la rodea con ancho de 18 palmos: es muy capaz y rodeada toda de rejados de hierro: en la frente de ella hay un grande y primoroso retablo de alabastro; cuya invocacion es de la Concepcion todo de mazonería, y al pié de él está el altar en que se dice misa. A la parte del evangelio está la santa imágen apartada al rincon de la capilla bajo un muy grande y curioso dosel de plata, y hace division en forma cuadrada del sitio donde está, un balcon de plata: el presbiterio se divide con una grande reja del cuerpo de la capilla, y al derredor de ella corren con órden dos hileras de lámparas de plata que en todas son 76, las mas de ellas de muy grande tamaño, y todas labradas con primor y hermosura; arden todas ellas dia y noche. Al ángulo de la capilla opuesto á la Santa imágen está el coro harto capaz, y en él un órgano grande: tiene la capilla su sacristia muy capaz, y sobre esta hay habitacion para dos capellanes que cuidan del adorno de la Santa imágen.

«El claustro de la Santa capilla tiene dilatado ensanche por dos partes; por el ángulo que cae ácia donde mira la Santa imágen tiene una nave de iglesia hermosísima tan grande que tiene por lo largo 186 palmos y de ancho 44 palmos: llaman á esta nave *la capilla de la Parroquia* porque en ella está el Señor reservado y se administran los sacramentos á los parroquianos: tiene su sacristia muy capaz y sobre ella habitacion para un ministro: tiene un grande y hermoso retablo de mazonería dorado cuya invocacion es de la Resurreccion de Ntro. Señor, y ante él penden tres lámparas que arden dia y noche. Hay en el ámbito de esta capilla otras cuatro muy grandes y ricas, una á la parte de la epístola, tres á la del evargelio. (*Describense á continuacion sus retablos de finísimas pinturas ó de alabastro, y sus capuces sacristias.*) Al otro ángulo del claustro que corresponde á este por las espaldas de la Santa imágen hay otro ensanche que tiene de largo 164 palmos y de ancho 18 y en el cual hay otras tres capillas. Este claustro remata en un espacio que tiene 64 palmos en cuadro, y á la una frente de él hay una grande capilla de Ntra. Señora de la Esperanza... A la frente contraria hay un nicho en la pared en que hay una devota imágen del Sto. Ecce-homo de pincel delante del cual arde dia y noche una lámpara: á las otras dos frentes del cuadro hay en correspondencia dos grandes puertas, por la una se entra en la iglesia desde la ribera del rio Ebro, y por la otra desde la plaza pasando por el claustro en donde tienen las casas de su habitacion los SS. Canónigos de dicha Santa iglesia.

«La reja del coro se levanta sobre un pedestal de piedra negra guarnecido de finísimo jaspe en forma ovada, y á los ángulos rebutados de finísimas agatas en punta de diamante: á los lados de la reja se levantan para sustentarla dos columnas cuadradas de la misma piedra negra labradas y rebutidas con jaspes y agatas que hacen hermosísimas labores.»

(1) Consérvase en el archivo del Pilar el plano de este proyecto segun el cual debia haber cua-

verdad preferibles que trazó setenta años mas tarde D. Ventura Rodriguez por el moderno estilo romano. De las cuatro torres concebidas para flanquear sus ángulos , solo existen tres cuerpos de la una dos cuadrados y uno octágono , y cualquiera debiera ser su caprichoso remate , su presencia deja sentir el vacío de las restantes.

El arte barroco , tan cobarde y pesado en las proporciones generales de la obra , como atrevido ó mas bien presuntuoso en los accesorios , dió al Pilar espacio y no desahogo , magnitud y no grandiosidad. En vano mide la vista aquel cuadrilongo de cerca de quinientos piés de longitud , y recorre las tres naves iguales en dimensiones ; ora se estrella en alguno de los doce cuadrados pilares que las dividen , masas enormes que pudieran servir de base á una torre , ora tropieza en la desnuda bóveda , ora queda abrumada por la gruesa cornisa , ora se enreda en las ridículas hojarascas que revisten los capiteles de las pilastras , las pechinas de la cúpula del centro , los arcos de las ventanas , las portadas de las capillas. Acreciéntase la desagradable impresion con el estraño y confuso arreglo del templo , que dividido en dos por la disposicion de la Santa capilla respecto del altar mayor , presenta un doble centro á la atencion , y obstruye la nave principal con objetos que mutuamente se interceptan.

Empotrado entre cuatro pilares mas gruesos todavía que los demas , ocupa el medio del edificio sobre ancho presbiterio el retablo suntuoso , que sobreviviendo á la anterior fábrica desconoce la reciente mansion á que fué trasladado. Allí nos encontramos nuevamente con los primores del valenciano Forment , tan admirados ya por nosotros en una obra análoga de la catedral de Huesca ; pero la del Pilar trabajada diez años antes que aquella , de 1509 á 1515 , y costeada por la munificencia del cabildo y por los donativos de reales personas y de particulares (1) , labró la celebridad al par

tro puertas con sus pórticos y cuatro torres en los ángulos; firmalo un tal Felipe Sanchez que tal vez lo diseñó solo materialmente segun la idea de Herrera. Ponz en el tomo XV de su *viage* nos ha transmitido la traza de D. Ventura Rodriguez para la fachada del Pilar, acerca de cuya ejecucion insta repetidas veces con entusiasmo.

(1) En el libro de *Gestis capitulorum* correspondiente á 1510 del ya citado archivo, se hallan entre el catálogo de los contribuyentes para el retablo mayor los siguientes nombres: «Primo la Sra. Visoreyna, 500 sueldos.—It. el tesoreto del rey, 100 s.—It. Miguel Torrero 220 s.—It. Mossen Antonio Agustin vicecancellor, 232 s.—It. Pablo de Gracia dejó en su Testamento , 1000 s. It. la Sra. Reina de Aragon D.^a Germana, 2200 s. —It. el Rey nuestro Señor , 2000 s. —It. dió Juan Martinez, 500 s. —It. dió una muger, 16 s. —It. dió uno del Almodí, dos ducados 44 s. —It, dió Juan del Padró platero por testamento de su muger, 232 s. —It. dió la Sra. Visoreyna de Cicilia, 1000 s.— It. dió Mossen Juan Granada 30 ducados.» Léese con fecha del mismo año «Esto es lo

que la fortuna de su artífice , si bien la largueza con que se le retribuyó, dándole por todo diez y ocho mil ducados , prueba ya el alto concepto que merecía correspondiente á su habilidad. Su inteligente cincel en ambas obras se ejerció sobre precioso alabastro ; igual estilo , iguales bellezas las caracterizan. Tambien la que ahora nos ocupa ostenta en su basamento siete relieves , partidos por afiligranadas pilastras con imágenes , recordando los desposorios de la Virgen, la Anunciacion, la Visitacion, el nacimiento del Señor , la adoracion de los reyes , la muerte del Salvador y su resurreccion ; pero la pechina en que rematan los nichos , y las labores del harto pequeño doselete que los cobija , ofrecen ya no pocos resabios de plateresco. Figuras de *magnífica grandeza* , esculpidas *con terrible resolucion y manejo* (1) , representan en el centro del cuerpo principal la asuncion de la Virgen , y á los lados el nacimiento de Jesus y su presentacion en el templo ; y los remates de las cuatro desiguales pilastras que flanquean estos pasages , y los pináculos de cresteria sobrepuestos á las innumerables efigies de santos que esmaltan los tres grandes doseles , destacan , formando hermosos grupos de pirámides , sobre las trabajadas pulseras. Dos grandes estatuas de Santiago y de S. Braulio guardan los dos lados del pedestal.

Acompaña dignamente á este monumento el coro separado del presbiterio por el espacio de una arcada , y rodeado por fuera de barrocas capillas cuya profundidad bien indica lo grueso de los pilares. Seis ducados no mas recibió por la traza de la admirable sillería Esteban de Obraj, quien venido de Navar-

que Maestre Damian Formente tiene recibido del capitol por la obra del retablo que está igualado al presente en 1150 ducados. (Es de advertir que los ducados de Aragon valian doblado que los de Castilla. Aparecen en seguida varias partidas hasta la cantidad de 300 ducados , sirviendo de testigo Juan Mari fustero.) It. á 29 de Noviembre se puso la primera piedra del retablo mayor de esta santa iglesia Santa Maria del Pilar, y hizose procesion etc.

En el libro de 1512 hallamos que « á 8 de marzo se igualó el resto del retablo con Maestre Damian Formente, Maestro imaginario, por precio de 3200 ducados de oro: los tres mil paga el capitol, y los 200 paga Moss. Domingo Agustin y yo Juan de Alvenda: testificó la capitulacion Miguel de Villanueva notario. Págase de cuatro en cuatro meses 300 ducados y 50 calices de trigo, los venticinco en abril y los venticinco en Setiembre. Halo de hacer dentro de siete años, y la paga dentro de ocho: le ha de hacer polseras de fusta y el resto de alabastro.— It. á 11 de marzo de 1512 nos prestò Juan Martinez 8000 sueldos, de los cuales dimos á Mtre. Formente 200 ducados de oro.—It. á 20 de Octubre acabamos de pagar á Mtre. Formente todo el precio del pie del retablo que eran 1150 ducados y 50 ducados de estrenas que por todo fueron 1200 ducados: solo quedan las demasías de la ancheza y de los medios bultos de las dos ystorias y el sepulcro de S. Braulio con el altar, y él nos debe dos calices de trigo, y estabamos deliberados darle 60 ó 70 ducados.... Despues se deliberó vista la relacion de maestros darle los 50 ducados que se tiene y no mes , porque determinaron maestros no merecía otra ninguna cosa. »

(1) Con estas palabras caracteriza el estilo de Formente el erudito D. José Martinez pintor zaragozano del siglo XVII en una obra manuscrita citada por Ponz.

ra la obró de 1542 á 1548 en compañía de Juan Moreto Florentino y Nicolás de Lobato; y al considerarla detenidamente asombra al par el corto espacio de tiempo y la escasa suma de sesenta y dos mil sueldos invertidos en su construcción. Es aquello un singularísimo esfuerzo de la habilidad y paciencia humana, certámen al parecer de dos ó tres generaciones, una variedad infinita de relieves y embutidos que en brazos, respaldos y parte inferior de los asientos hormiguean; miles y miles de figuras de todas formas y tamaños pueblan los tres órdenes de sillás; batallas de la antigüedad, hazañas de la edad media, escenas pastoriles, cuadros de costumbres, pescas, danzas, alegorías, grotescos caprichos, ángeles, animales; centauros, todo lo puso á contribucion la brillante fantasía de los modestos *mazoneros*. Revisten el interior de los muros por un lado pasages en relieve de la historia de Jesucristo, por otro de la de María, partidos por columnas platerescas, unas figuras á modo de ménsulas aguantan las pulseras esculpidas con testas, y unos ángeles sostienen sobre la cornisa los florones del remate. La hermosa reja de bronce coronada con imágenes la trabajó Juan Tomás Celma por veinte y tres mil sueldos y en cinco años, empezando por el de 1574; y su basamento de mármoles que costó veinte mil es debido al mallorquin Guillermo Salvá.

Vuélvense recíprocamente las espaldas, intermediando el espacio de otra arcada, el retablo mayor y la Santa capilla, adornado aquel en su trasaltar con un devoto crucifijo, y esta con un magnífico medallon de mármol blanco en que D. Carlos Salas, rival en esto de Forment, reprodujo la Asunción con belleza y dignidad asombrosas. Allá cerca bajo aislado templete abierto por tres lados, es venerada la augusta efigie sobre el mismo pilar donde los ángeles segun la tradición, la asentaron; indícala con el dedo una Virgen sobre trono de nubes colocada en el centro del altar, á Santiago y á sus siete discípulos agrupados á la derecha. Bajo magnífico dosel de plata y sobre fondo oscuro sembrado de brillantes, destaca la santa imagen con el niño Jesus en los brazos; pero la misma copia de luces, las galas y preciosas joyas que la abruman, y las barandillas de plata que mantienen los fieles á respetuosa distancia impiden contemplar detenidamente sus formas. Por fortuna no es la curiosidad el afecto allí predominante; tiene el corazón necesidad de orar y la mente de elevarse mas que los ojos de ver; la sencilla fé despuntando el aguijon de la crítica y acallando el confuso estré-

pito de impugnaciones y apologías , solo mide la maravillosidad de la tradicion por la de sus resultados. Sobre el suelo que tocan las rodillas del creyente , se doblaron las de Santiago diez y nueve siglos hace , cuando el mármol no revestia aun la húmeda playa ; un celestial resplandor disipó la oscuridad de una noche de Enero y las ánsias del apóstol , y la madre de su divino Maestro trasladada en carne mortal desde Jerusalem á las orillas del Ebro , gozando ya de las primicias de la gloria , le señaló el pilar como recuerdo de su aparicion , y preña de la perpetuacion de la fé en aquellas comarcas. Y la promesa no ha faltado. Oh ! si : traida es del cielo la imágen consuelo de tantas lágrimas , objeto de tantas esperanzas , conducto de tantas gracias é inspiraciones. Oh ! sí : preña de la conservacion de la fé es la columna que hasta ahora la ha conservado en aquel pueblo , sirviéndole de centro y de bandera religiosa , y arrostrando inmóvil las tormentas y vicisitudes de los siglos. Y á vista de tanta ofrenda y de tanta grandeza fruto del mas tierno entusiasmo , y de la triple fila de devotos que á todas horas rodean la preciosa memoria legada por Maria á su ciudad é identificada al par con su religion y con su patria , ose el crítico si puede estremecer, no un pilar de mármol , sino el de las creencias de tantas generaciones.

Dos óvalos desiguales cruzados forman el interior de la capilla ó templete reducido casi por fuera à la figura elíptica , ocupando los huecos que resultan pequeñas estancias , á las cuales introducen varias puertas interiores y exteriores adornadas encima con medallones de relieve. Corintias columnas de hermoso jaspe lo mismo que todo el tabernáculo , sostienen airoosamente el ancho friso y el fronton triangular , del cual arranca la cúpula esculpida con escamas y ceñida de doradas fajas , rematando en una linterna harto caprichosa ; y ademas de multitud de ángeles , y serafines , circuyen el ático ocho buenas aunque algo amaneradas estátuas de los santos Gerónimo , Isidoro , Braulio , Julian , Beda , Beato de Liébana , Antonino de Florencia y Tomás de Villanueva , reputados los mas como defensores de la tradicion del Pilar , ó por lo menos de la vevida de Santiago á España. Reproducen los mármoles del pavimento en sus dibujos los adornos del techo y las aberturas poco graciosas de la cúpula , por las cuales se entrevén desde la capilla los brillantes frescos del gran cimborio del edificio. La obra por lo general acredita el buen gusto del célebre D. Ventura Rodriguez que la dirigió en 1753 y la liberalidad del arzobispo Añoa que la costeó en gran parte ; pero el hinchado estilo de las seis inscripciones dedicadas al prela-

do y eabildo , á los reyes é infantes , á la nobleza y al pueblo , aun pertenecen al barroquismo literario.

A uno y otro lado del templete lustrosas balaustradas de jaspe rodean las escaleras que conducen al panteon subterráneo , donde en sepulcros de mármol negro yacen bajo el amparo de la imagen tutelar los prebendados y varios arzobispos en especial del último siglo , y donde reposa por fin el inquieto corazon de D. Juan de Austria el hermano de Carlos II. Enfrente de la eapilla resuena con las diarias alabanzas de la Vírgen un reducido coro cuyo fondo oeupa un grande estueo del Nombre de María , y euyo areo tachonan eabezas de serafines y adorna un fresco de D. Francisco Goya.

En el gran cimbório que domina al tabernáculo representó D. Antonio Velazquez con diestro pincel la venida de la Vírgen cercada de gloria ; los otros cuatro , correspondientes á las estremidades fueron pintados por D. Ramon Bayen , y por D. Franciseo su hermano las dos medias naranjas y las dos bóvedas de las areadas restantes. El vistoso colorido de estos frescos , espeeialmente de los del último , en cada uno de los cuales la reina de los cielos preside aquí á las vírgenes , allá á los profetas , mas lejos á los mártires y á los confesores , la multitud de eúpulas allí agrupadas , la mayor profusion de mármoles y artesonados , el mejor gusto greco-romano de las cornisas y de los capiteles de las pilastras , todo dá à esta parte del templo aneja á la santa eapilla mayor esbeltez y elegancia , disfrazando hasta cierto punto la pesadez de las proporeiones generales de la obra. Pero tal vez semejante reforma , aunque laudable , no valia el calor con que Ponz instaba por su conclusion , como si ella bastara para hacer del Pilar una maravilla del arte : siempre al traves de las enmiendas de Rodriguez hubiera asomado la infeliz creacion de Herrera ; y sus adornos no hubieran pasado de ser un riego trageacomodado á una deforme estàtua.

En las eapillas apenas llama medianamente la atencion uno que otro cuadro ó escultura y un mausoleo erigido por Carlos III al duque de Montemar: algunas llevan el mismo nombre que en el templo antiguo , entre ellas la de S. Antonio construida àcia 1387 en el que entonces era claustro por D.^a Elfa de Ejérica esposa de D. Pedro Martinez de Luna. La iglesia y la santa capilla tienen su sacristía cada cual , envaneciéndose la de aquella con un *Ecce-homo* que reputa de Ticiano , y el de esta con el inestimable guardaropas y joyero que por tantos años han enriquecido las grandezas de la tierra , viniendo à deponer sus dones al pié de la milagrosa Vírgen , quien con

una parte de estas riquezas de valor de 430 mil pesos ofrecidas al vencedor salvó del saqueo en 1809 á su ciudad predilecta.

Quitando el suelo del Pilar , no hay otro en Zaragoza mas venerable por antiguas y religiosas memorias que el que guarda los restos de mártires innumerables. No se hallaba satisfecho Daciano con la sangre de diez y ocho ilustres varones , ni con el prolongado martirio de Engracia , ni con la persecucion contra Valero y Vicente : por edicto suyo salian desterrados por la puerta occidental de la ciudad cuantos cristianos en ella se encerraban; lastimosa al par que sublime caravana formada por gentes de todo sexo, edad y condicion , marchando en busca de ignorada patria , sin mas guia que Dios , sin mas anhelo que un altar ! Alternaban con los piadosos cánticos las tiernas despedidas , cuando se ven centellear armas por entre las cercanas arboledas , lánzase á toda furia peones y ginetes sobre la indefensa multitud , ciérranse de golpe las puertas á su espalda : fué aquello una instantánea y general carnicería , una variedad espantosa de muertes , confundidos los cuerpos en un lago de sangre , y las almas en una postrera aspiracion ácia la divinidad ; en su primer paso para el destierro se encontraron con el cielo. Frente del demolido arco de Cineja en mitad del Coso , una cruz de piedra colocada bajo un hermoso templete de dos cuerpos (1) antes del sitio de 1809 , marcaba el punto donde el tirano persiguiendo mas allá de la tumba á sus víctimas quemó sus despojos mezclados con los de malhechores ; pero las sagradas cenizas , separándose de las demás , formaron blancas masas jaspeadas de sangre, objeto desde entonces de fervoroso culto.

(1) Este monumento que existia ya en tiempos muy antiguos, fué renovado en 1591 segun la forma y condiciones del convenio concertado entre los diputados del reino y el arquitecto á 27 de mayo , é inserto en el libro de *actos comunes* de la diputacion. Debia tener el templete 110 palmos de circulo y 36 de diámetro, el sotabanco de orden dórica 6 palmos, las doce columnas tambien dóricas, de las cuales ya existian ocho, 36 palmos , y 32 otras doce columnas dóricas con sus pedestales , basas, nudos y capiteles. Sobre sus cabezales de media vara habian de construirse puentes de un pilar á otro con el arquitrave y friso labrados , y sobre la cornisa ocho *cuarentenas de muy buen cuerpo todos cosidos* revestidos por dentro con rosas y volutas , y encima una linterna de piedra con sus columnas resalteadas de 13 palmos de alto y del mismo diámetro que el vacío de abajo sosteniendo la media naranja de piedra de arena y la cruz fijada en su remate. La cruz de la obra vieja y el rejado de hierro debian conservarse , y la otra cruz que tenian los diputados en la casa de la puente del Gállego se trasladaria allí para ásentarla en medio de dicho humilladero. En el friso principal se pondrian letreros en alabanza de los innumerables mártires , y con el nombre de algunos de los diputados. El término designado para la obra era medio año , y el precio 1600 escudos ó 32 mil sueldos jaqueses. Tal era el monumento que pereció en la guerra de la independencia , y cuyo proyecto de restauracion parece ya completamente abandonado.

A los pocos años la paz de Constantino permitió erigir en templo el cementerio de los mártires; hasta el siglo VI no se confió su custodia á monjes que unos suponen gerónimos y otros benedictinos, aunque no falta quien atribuya su fundacion á S. Paulino durante su peregrinacion à Zaragoza en 392. Florecia ya en el siglo VII aquel monasterio, pues de él salieron dos ilustres prelados, Juan para regir la iglesia Cesaraugustana y Eugenio la metrópoli de Toledo; pero S. Braulio hermano y sucesor del primero en la silla episcopal, lo ensanchó y protegió de tal suerte que pudo casi pasar por su fundador. Sobreviviendo á la ruina del imperio godo, continuó habitado por monges bajo la dominacion agarena, sirviendo de asilo á la oprimida cristiandad á par de la iglesia de Santa María; si bien el fanatismo de las turbas, el capricho de los valíes y el incesante estrépito de combates y revoluciones amenazaban cada dia su asolamiento. Las catacumbas volvieron á su antiguo destino durante la nueva persecucion, los fieles abrazados al sepulcro de sus mártires buscaban esfuerzo para imitarlos, y la sangre ya reseca de aquel suelo se refrescó mas de una vez con la de los constantes religiosos que lo custodiaban. En el concilio de Jaca de 1063 dió el obispo de Zaragoza al de Huesca el monasterio de las Santas Masas, donacion reiterada en 1124 despues de conquistada la capital; pero la comunidad sin duda habríase estinguido tiempo antes, pues que la catedral de Huesca à la cual como parroquia pertenecia aquella iglesia, tuvo en ella por espacio de cuatro siglos un prior que mas tarde tomó el nombre de arcediano. Una escavacion fortúita descubrió en 1389 los cuerpos de Santa Engracia y de S. Lupercio en dos nichos dentro de un túmulo de piedra inscrito con el nombre de los mártires, que tal vez el temor de los mozárabes habia encomendado nuevamente á la tierra. Creció con esto la devocion á la noble vírgen zaragozana; y la gratitud del rey Juan II, que creyó deber al milagroso clavo del martirio la curacion de sus cataratas, legó á su hijo Fernando la obligacion de restablecer el monasterio con la advocacion de Santa Engracia.

Cumplió el voto con magnificencia el rey Católico en 1493, llamando monges gerónimos para habitar la nueva casa, y al arquitecto vizcaino Juan Morlanes para erigirla. Con el decurso del tiempo gran parte de la gótica construccion fué renovada; pero lo primitivo y lo moderno todo pereció en la terrible esplosion, con que á media noche del 13 de agosto de 1808 se despidieron de la invicta Zaragoza las huestes de Bonaparte al levantar el primer cerco. Desapareció entonces la restaurada iglesia con las ya maltra-

tas obras del inmortal Berruguete que adornaban la capilla y el sepulcro del vicecanciller D. Antenio Agustin padre del erudito arzobispo de Tarragona ; desaparecieron la tumba de Gerónimo Zurita en el templo , y la mas modesta de Gerónimo Blancas en el claustro , revestidas simplemente con el esplendor que de sí arrojaban los despojos de aquellos varones tan amantes de su patria ; desapareció , ó dejó muy poco que destruir á la última revolucion , el grandioso claustro plateresco con resabios de arábigo , de menudas columnas de mármol y de primorosas labores , que sobre otro mas antiguo edificó Tudelilla , el eminente artífice del trascoro de la Seo ; desaparecieron recomendables pinturas , y la preciosa biblioteca donde el gran cronista de Aragon preparaba silenciosamente sus *Anales*. Tan solo queda en pié la célebre portada de mármol mas perfecta en sus detalles que airosa en su conjunto , y cuyo estilo ya del todo plateresco nos inclina á atribuirle , mas bien que al viejo Morlanes , á su hijo y continuador de la fábrica. Altas y abalaustradas columnas , con estátuas de los cuatro doctores de la Iglesia en los intermedios , flanquean el arco del ingreso orlado con doble fila de serafines ; y en el segundo cuerpo los reyes fundadores dentro de dos nichos laterales oran de rodillas ante la Virgen que con el Niño en los brazos ocupa el centro , rematando la obra en un Crucifijo entre S. Juan y la affligida Madre. Esta especie de retablo , que tal lo constituye su forma , no destaca ya sobre el gótico frontispicio indicado por Ponz , sino que se ve como incrustado en un lienzo de ladrillo donde únicamente sobresale un pobre campanario moderno.

Al bajar á la iglesia subterrànea reedificada en nuestros dias por el celo de los monges y piedad de los fieles , á pesar de lo reciente y humilde de la arquitectura , habla vivamente al corazon el recuerdo de las catacumbas ; y al resplandor misterioso de aquellas lámparas que diz que nunca ennegrecen la bóveda , y al través de las pilastras que á seis por fila dividen el reducido santuario en cinco naves , místico temor infunde la contemplacion de los sepulcros de mártires repartidos á uno y otro lado , tan rudos segun el arte , tan ricos de gloria para el cielo y de veneracion en la tierra. De estos sepulcros uno sirve de ara sobre el presbiterio ; su frente esculpido con un relieve , obra al parecer de los primitivos artistas cristianos que tímidamente empezaban á consignar en la piedra la memoria de las víctimas contemporáneas , presenta veinte y siete figuras , la mayor parte sin cabeza , notándose en el centro una muger que tal vez sea Engracia , reina en cierto modo de aquella gloriosa muchedumbre por la debilidad del sexo y de los

años , por la fortaleza del ánimo , por la ferocidad inaudita de los suplicios. Sobre el altar descuella la efigie de la animosa vírgen entre sus diez compañeros ; y á la entrada del templo se conserva la columna donde fué despedazada con azotes á vista de Daciano para serlo luego con garfios de hierro hasta las entrañas. A cada lado del altar mayor se eleva una urna ; dos sencillos exámetros indican el objeto en cada una contenido (1) : *Aquí los huesos , las cenizas amasadas con sangre bienaventurada.—En esta urna el tronco de nuestro mártir Lamberto.* Siervo este de un pagano , su amo le derribó la cabeza de un hachazo , y el cadáver , dice la tradicion , recogéndola entre las manos , anduvo con ella largo trecho murmurando cánticos de gozo , hasta reunirse con sus compañeros de martirio. Pobre es la urna de madera que entre las otras arrimadas á los muros laterales contiene los cráneos de S. Lamberto , de Sta. Engracia y de S. Lupercio uno de los diez y ocho ciudadanos precursores de la matanza , los demás sepulcros consisten en una arca de piedra de dos cuerpos llenos hasta arriba de despojos de Santos , pero ni un adorno los cubre , ni un nombre los designa. Uno tan solo se distingue por sus relieves semejantes á los del ara , y análogos en su rudeza á los bizantinos , ya sea que les alcanzára la decadencia de las artes , ya que la cristiana severidad buscara sustraerse de este modo á las desenvueltas formas del gentilismo : á un lado figuran Adán y Eva con la serpiente en torno del árbol , y en el frente diez y seis imágenes parecen representar los mártires allí sepultados segun los nombres de carácter latino que todavía se leen , *Incratia , Petrus , Floria , Aulus , Aco , Marta.* En medio del templo se vé el brocal de un pozo nunca abierto sino con solemnidad ante los grandes de la tierra , de donde es fama se estrajeron tantas insignes reliquias , y donde tal vez yacen confundidas otras muchas : una oscuridad individual y un renombre solidario nivela al par los revueltos huesos de los *innumerables* ; y por un singular destino el culto que se les rinde despues de diez y seis siglos es todavía parecido al de las catacumbas , fervoroso en la piedad , humilde y desnudo en el aparato.

En torno del monasterio de Santa Engracia y desde la puerta de su nombre hasta el Coso , la héroica lid de Zaragoza por la independencia yermó manzanas y barrios enteros ; pero siquiera del magnífico edificio de Franciscanos dejaron por muestra los franceses el arco del trascoro de la iglesia y

(1)

Hic ossa , hic cinerum sancto cum sanguine massæ.
Martyris hac nostri Lamberti truncus in urna.

el suntuoso salon interior del convento. La moderna policia arrasó estos vestigios convirtiendo todo el solar en vasto paseo, y no conservando del convento sino lo utilizable para oficinas; y hoy tan sólo una ancha ojiva con restos de follages diseña en el fronterizo muro la grandiosidad del derruido templo. Su única nave no bajaba de 246 piés de longitud y 75 de anchura, y encerraba mas de un recuerdo histórico, mas de un ilustre sepulcro: allí descansaba el generoso fundador del edificio D. Pedro hermano del rey Jaime II, fenebió prematuramente en 1296 dentro de tierras de Castilla que en auxilio del infante de La-Cerda habia invadido; allí yacía la madre de Pedro IV Doña Teresa de Entenza al lado de sus dos hijos menores Isabel y Sancho (1); allí desde el cadalso plantado bajo el arco de Toledo fueron trasladados con mas de dos siglos de intervalo los truncados cadáveres de D. Bernardo de Cabrera y de D. Juan de Lanuza, escarmiento aquel de validos, y este, pudiéramos decir, de tribunos. Ni eran la menor recomendacion de aquella fábrica las circunstancias de su propia fundacion: en 1219, once años despues del establecimiento de su órden, entraron en Zaragoza los discípulos de S. Francisco, ocupando al principio la que es ahora casa de Agustinos; en 1280 se trasladaron á su nueva mansion empezada bajo los auspicios de un infante, y concluida en 1357 con la proteccion de un monarca, de Pedro IV que les cedió su real huerta. Contribuyó no poco á levantarla aquel gran bienechor de los religiosos D. Pedro Cornel, quien observando que algunos del pueblo deshacian de noche las obras del convento por interceptar el paso á una calle, no vaciló en meterse á peon á la luz del día; y al obispo Mataplana que le preguntaba sonriéndose, *¿Qué es esto, D. Pedro? tapiador os habeis feyto?* le respondió altivamente, *Oc, Señor; cá las paredes que yo faré creo que nadie las gossurá desfer.* Ah! noble Cornel; y qué errado agorero fuisteis del porvenir! y qué mal estabais en la cuenta de quién y cómo las habia de deshacer en el siglo XIX!

(1) Murió princesa todavía D.^a Teresa en 1327 al dar á luz á D. Sancho, y fué sepultada á un lado del presbiterio en un mausoleo de mármol sostenido por seis leones, con su efigie en traje de religiosa y con figuras llorando en derredor del sepulcro. La de sus hijos estaba pintada sobre tabla, Isabel vestida de clarisa, y Sancho con guirnalda y cabello desceñido: y abajo se leian los bárbaros versos siguientes:

Hoc sepulcro tumulantur duo geniti regales,
 Qui duo evo procreantur per parentes coequales.
 Alter frater Santius vocaliter nuncupatur,
 Qui velut constantius in excelsis collocatur:
 Elisabeth infantissa soror ejus nuncupatur
 Que ut Clara Minorissa eterne congratulatur.—Amen, amen.

Dos años antes que los Franciscanos, en 1217, vinieron de Tolosa los Dominicos, estableciendo luego su mansion en la calle que llamaron *de Predicadores*. Las venerables memorias del edificio no le salvaron durante la época del barroquismo de una lamentable restauracion en su exterior y en su espaciosa iglesia de tres naves, ni le han salvado en nuestros dias del abandono y de la ruina, que á tal equivale el uso de presidio á que se halla destinado. Solo en el convento aparecen monumentos de la primitiva construccion, aunque no todos entre sí contemporáneos: el claustro con su techo de cruceria y con sus arcos subdivididos en tres menores por delgadas columnitas pertenece al género plateresco, al paso que ostenta las pirámides, calados y colgadizos del gótico un nicho de sepulcro abierto en sus paredes. Elevadas bóvedas de esbelta ojiva cubren un salon prolongado á manera de corredor que debió servir de sala capitular, y el vasto refectorio partido en dos naves por cuatro columnas. De esta suerte; estraña leccion de las humanas vicisitudes! sin trueque radical de imperios, de instituciones, de creencias, el criminal arrastra su cadena ó planta su mísero lecho en el sitio que vió desfilar tantas celebridades para las letras ó para la religion, y que mas de una vez oyó legislar á la nacion aragonesa reunida en cortes con su monarca.

Prolija tarea seria la de seguir uno por uno los conventos que en número de dos ó tres tenia cada órden religiosa en la capital de Aragon, macizas moles de ladrillo vaciadas en el molde del siglo XVII en que fueron construidas ó renovadas, diezmadas por los franceses, y derruidas ó entregadas á una muerte lenta por los recientes trastornos. San Ildefonso propio de Dominicos se envanece aun con su airosa cúpula como se envanece con su copiosa biblioteca; Santo Tomás de Villanueva de Agustinos, con las paredes y cimborio de su iglesia pintados al fresco por el insigne Claudio Coello; Santa Isabel de Cayetanos fundada en la plaza *del Justicia* por la diputacion del reino, y la iglesia del Seminario antiguamente de Jesuitas, con la profusion de barrocas estravagancias que les dán tan injusto renombre. San Agustin fundado en 1313 sobre el local abandonado de los Franciscanos, y el Càrmen que en 1290 reemplazó á la ermita de Santa Elena, perdieron tiempo hace todo rastro de fábrica antigua, y solo á este último convento vá unido el recuerdo del arzobispo Argüello tan misteriosamente inmolado á la real cólera en uno de sus subterráneos (1).

(1) « De la muerte de este arzobispo escriben que temiendo el rey D. Alonso que tenia tratos en

Poco de interesante para las artes , aunque lindos y adornados algunos de ellos, contienen los templos de religiosas , especialmente desde que perecieron en los asedios muchos de sus cuadros y esculturas. Los hay cuyos principios remontan al siglo XIII : en 1234 D.^a Ermesenda de las Cellas , tía de la célebre Teresa Gil de Vidaura esposa de Jaime el conquistador , edificó el de Santa Catalina para monjas Clarisas ; en 1276 convirtió en claustro de comendadoras del Sepulcro el castillo llamado de D. Teobaldo , la hija del rey de Navarra segundo de este nombre y viuda de D. Pedro Fernando hijo natural del mismo Conquistador , D.^a Marquesa de Rada , recogióse allí con otras ilustres damas ; en 1295 fundó el convento de Dominicas de Santa Inés la piadosa reina Blanca de Nápoles esposa de Jaime II. De estos tres edificios solo el de Santa Catalina se mantiene digno en parte de su historia, conservando su espaciosa nave gótica contra los estragos del tiempo y de la guerra.

Al paso que los conventos se desparraman por los ensanchados barrios que un dia fueron arrabales , apíñanse las parroquias dentro del sombrío casco de la primitiva Zaragoza , y solo campean del otro lado del Cozo las de S. Pablo y de S. Miguel. En medio de su vasta y bulliciosa feligresía levanta sin rival S. Pablo su octógona torre adornada con ojivas y ceñida de resaltados arabescos rematando en aguda veleta sobre dos mas recientes galerías : de las dos puertas laterales del templo perdió la mas concurrida su antigua forma con su última restauracion ; la otra conserva aun sus góticas molduras y sus severas estátuas bajo cincelados guardapolvos. En vano buscaríamos en el interior magnificencia ni apenas regularidad , pero hallaremos en su desnuda arquitectura el caracter monumental , misterio y poesía en su opaco recinto. Alumbrada por rasgadas ventanas y colgada de antiguas tapicerías la nave principal descuella notablemente sobre las dos laterales , que reuniéndose en el ápside y en el trascoro la encierran por todas partes á modo de corredor : y la nave izquierda , que por su mayor estrechez, por la aguda ojiva de su bóveda y hasta por su ligera tortuosidad pa-

deservieio suyo con algunos de Zaragoza que andaban conmoviendo la gente popular , el rey lo hizo prender viernes á 4 de febrero de 1429 , y á 7 del mismo se afirma fué ahogado en Ebro , aunque no se notificó su muerte al cabildo hasta 7 de noviembre del mismo año : otros escriben otras causas , que fué llevado al monasterio del Cármen donde el rey posaba , y que de allí nunca mas salió , ni se supo dél si lo empozaron ó enterraron ; en fin vivo ni muerto nunca mas pareció. En nuestros dias descubriendo unas bóvedas de unas claustros en el Cármen , se halló un cuerpo de un hombre desnudo muerto ; algunos infirieron seria el de este arzobispo , y podria esto ser. » (Espés historia manuscrita p. 617)

rece prolongarse indefinidamente , guarda entre sus sombras los puristas cuadros de cinco retablos góticos que añaden los mas el mérito del arte al de la antigüedad. El retablo mayor mas ambicioso , y envanecido con sus labores de crestería sobre madera dorada , con su profusion de imágenes y doseletes y con sus trabajadas pulseras , se gloria de haber salido de las manos de Forment ; pero la degeneracion ya manifiesta de sus góticos detalles , el gusto y la ejecucion de la obra menos digna del grande artífice aunque no de alguno de sus discípulos mas aventajados , le rehusan el honor que se atribuye de hermano del gran retablo del Pilar. En su basamento lleva seis relieves de la Pasion , cuatro en el cuerpo principal á los lados de la efigie de S. Pablo representando acciones del Santo , y otros cuatro en el segundo cuerpo , terminando con la imagen del crucifijado : asi en su disposicion , lo mismo que en sus adornos , alejándose mas y mas de la sencillez y unidad primitiva , tiende á la multiplicidad de comparticiones dominante luego en los retablos platerescos.

En el barrio que habitaron los judíos , y en el sitio donde segun tradicion se apareció el victorioso Arcángel á los combatientes Navarros en la gloriosa jornada de la reconquista , subsiste la parroquia de S. Miguel conteniendo un retablo mayor de cinco cuerpos tambien recomendable , y ostentando ácia fuera algunas ventanas con góticos calados. Un lábaro calcado sobre los primitivos indica cuán remota fecha encubre S. Felipe y Santiago bajo su barroca fábrica , y Santa Cruz bajo su linda restauracion greco-romana que hace sin embargo echar de menos la forma que le dieron en 1499 los señores de Osera al ampliarla á su costa. Restos bizantinos rodean la pequeña iglesia de Santiago que ya en 1124 cedió Alfonso el batallador al monasterio de S. Pedro de Ciresa donde habia visto la luz primera : en su antiguo ábside se abre al presente la puerta ; y su rústica torre , y el capitel bizantino engastado en la esquina de la calle sobre truncada columna , y los arcos aun diseñados en el muro trasladan la fantasía á aquellos siglos en que á la sombra del pórtico de Santiago se administraba justicia y se congregaba el consejo de Zaragoza (1). De antiquísima al par que pobre estructura algo renovada en su exterior es la parroquia de S. Andrés ; la de S. Pedro avanzando en mitad de una calle principal con su alto campana-

(1) Consérvase esta noticia por tradicion comprobada con las palabras de un instrumento de 1151 : *ante ostium Sancti Jacobi venerunt ad pacis concordiam*. Segun otro documento de 1260 los Jurados y Consejo general se reunian en la misma iglesia.

rio, la comunica un no sé que de dramático y pintoresco. Elévase en frente la cuadrada torre de S. Gil casi árabe en sus labores de ladrillo, única antigualla de esta parroquia que un tiempo perteneció como Santa Engracia al obispo de Huesca en recompensa de los servicios prestados por sus armas en la toma de la capital. Por los dibujos de ladrillo que bordan su exterior, por la altura de su torre y por la espaciosidad del templo distínguese entre todas la Magdalena, cuyos piés retienen la forma de ápside alumbrándose por aquel lado con góticas ventanas. S. Nicolás pegado à la iglesia de monjas del Sepulcro, moderno é insignificante, no recuerda haber sido erigido ya en 1133 por Lope Arces, Pelegrin y su muger D.^a Mayor: S. Lorenzo y S. Juan *el viejo* unido á S. Pedro completan el número de las parroquias de Zaragoza, indiferentes casi todas para el arte, casi ninguna para los recuerdos.

Tambien dos órdenes militares, la de San Juan y la del Temple, tuvieron en la capital sus respectivas iglesias, de las cuales la una conserva su religioso destino perdida su primitiva forma, la otra conservando su forma respetable se vé degradada de su rango. Abyecto almacén es hoy el sombrío Temple, fábrica de ladrillo octógona por fuera y circular por dentro, de forma ciertamente bien estraña para los primeros años del siglo XIII en que la construyeron los poderosos Templarios con cementerio adjunto. De mas fecha presume la renovada iglesia de S. Juan *de los Panetes*, capilla probablemente del antiguo palacio de la Azuda; aunque para remontar su origen á los tiempos de Constantino conforme se lee en el friso, no creemos haya mas pretexto que el error grosero de los que miran el signo del *lábano* usado en los templos del siglo XI y XII como una contraseña de las fundaciones del emperador.

Y cual si un tiempo viniera estrecho para los edificios religiosos el recinto de la piadosa ciudad del Pilar, ciñen por afuera sus tapias una porcion de conventos ni mas recordables, ni mas venturosos en su actual estado que los del interior, y à lo largo de los rios que cruzan su dilatadísima llanura se asientan todavía vastos monasterios ó devotas ermitas. Sobre la orilla izquierda del Huerva á dos leguas de Zaragoza descuella Santa Fé, mansion de Cistercienses fundada por Miguel Perez Zapata en 1344, donde el monge Gauberto Fabricio de Vagad á fines del siglo XV ejercia su divagante si bien á veces elocuente pluma en la crónica de los reyes de Aragon, soltando la rienda á mas altivos sentimientos de lo que su estado y

época prometian (*). Víctima de la indiferencia ó de la especulacion perecerá este edificio á nuestras manos , despues de sobrevivir al estrago de los franceses que inmolaron atrozmente á sus indefensos moradores en 1808: de la nave gótica del convento trinitario de S. Lamberto á media legua de la ciudad nada ya que destruir nos dejaron. Así perecerán las dos suntuosas Cartujas de Aula Dei y de la Concepcion , aquella á las márgenes del Gállego edificada en 1567 por el arzobispo D. Fernando de Aragon cuyo corazon poseia , esta no lejos del Ebro ni de los muros construida en 1634 á espensas de D.^a Gerónima de Zaporta , apellido que ya hemos visto enlazado á magníficas obras ; y el artista mas severo , por mas que nada digno de su atencion encuentre ya en la última , llora anticipadamente por sus inmensos claustros y por su risueña y adornada iglesia que renovaron en 1781. Sobre el mismo Ebro frente al lugar de Mózalbarba habia una ermita consagrada á la Vírgen en 1168 por el obispo Pedro Tarroja , aunque la efígie en él colocada se llamaba ya *la antigua* como coetánea de la dominacion sarracena ; las crecientes del rio obligaron á construirla mas adentro en 1601 con el nombre de Nuestra Señora de la Sagrada. Mas antigüedad se arrogaba la de la Vírgen de Cogullada suponiendo su construccion debida á S. Braulio y el descubrimiento de su imágen á una milagrosa aveilla: los capuchinos establecieron allí su convento en 1657 , y aun ahora sus frondosas arboledas fecundadas por el Gállego prestan aliciente á solitarios paseos ó bulliciosas romerías.

Separado de la puerta de Santa Engracia por una alameda magnífica de tres calles y situado sobre un alto se recomienda por su propia belleza y por la de su perspectiva el santuario de Monte Torrero (**): su historia y su estilo no suben mas allá de fines de la otra centuria ; pero es tan elegantemente sencillo su aislado exterior , tan airoas las cuatro columnas que sostienen su pórtico coronado por un fronton triangular , se eleva por cima de un balaustre tan esbelta la redonda cúpula adornada de pilastras y ventanaje , y se armoniza de tal suerte su emisferio cubierto de escamas con las dos puntiagudas torres del frontis ! Allá bajo Zaragoza con sus rojizos minaretes rivales de los pináculos de verdor por entre los cuales asoman ; en el intermedio blancas quintas , largas avenidas de álamos , plateadas revueltas de los rios ; en frente un pequeño caserío , un pintoresco puente , un magestuoso-

(*) Véanse fragmentos de su crónica en las notas de las págs. 44,49 y 68 del presente tomo.

(**) Véase la lámina de la iglesia de Monte Torrero.

so canal deslizándose imperceptiblemente bajo las copas de los árboles, y que nacido en Navarra debía mezclar sus aguas con las del Mediterráneo. De un lado la gran ciudad tradicional, la historia de cien generaciones, del otro el canal imperial, la creación recién brotada del suelo, el esfuerzo del genio de un hombre, del inmortal Pignatelli.







La célebre Parroquia de la Fotógrafa n.º 8. Barria.

Saragosa 18 Octubre de 1846. Fran.º Perceval.

IGLESIA EN MONTE-TORRERO.

Saragosa.

Capítulo segundo.

Villas cercanas á Zaragoza. Canal imperial. Cinco Villas. Borja.

Desde Zaragoza, como foco y corazón de la provincia, irradian y se ramifican en todas direcciones una multitud de caminos, que con mas ó menos rapidez comunican á las últimas estremidades el movimiento de la capital; y no es de estrañar que contemplándolos se detenga por un instante el viagero perplejo de su ruta. A orillas de todos ellos le aguardan buenas y grandes villas del llano, cuyos representantes tomaron un dia asiento en las asambleas legislativas, cuya adquisicion costó una victoria ó un asalto, cuyo nombre se ha enlazado á solemnes tratados, á gloriosas hazañas ó á títulos ilustres; y si nada queda al artista, busca allí el anticuario los vestigios de arrasados castillos ó la historia de los subsistentes, y descifra feudales blasones bajo la cubierta de rústicos cortijos. Almudevar en la direccion de Huesca, en la de Barbastro Sariñena notable por su Cartuja de Nuestra Señora de las Fuentes primogénita de las de Aragon (1), Pina en la carretera de Cataluña, sirvieron de avanzadas contra Zaragoza dominada por la media luna. Ya Sancho Ramirez padre de su conquistador habia amenazado á la infiel ciudad incendiando á Pina, y fortaleciendo el Castellar á cinco leguas de sus muros junto al Ebro: hoy nada resta de este alcázar, que aislado en tierra enemiga resistió por treinta años á las embestidas de los meros zaragozanos, y donde Urraca reina de Castilla presa por su esposo el *batallador* espiaba en 1140 sus devaneos.

Al sudeste pueblan la ribera del gran rio bien conocidos solares: Fuentes cuna de la *Union* tan ominosa á Pedro IV, y cuya iglesia de tres naves

(1) Su fundacion fué en 1507, y segun las *Actas comunes* de la Diputacion, la promovieron los diputados «por ser de órden muy devota y no haber otra en el reino.»

construyó en el siglo XVI por estilo todavía gótico Pierres Vedel célebre por sus obras en Teruel y Daroca; Quinto del señorío del conde de Atarés nombrada por sus aguas termales; Velilla por el son de su fatídica campana que, según inveterada creencia, presiente la proximidad de las grandes desventuras agitándose y tañendo por sí sola; Sástago fundada en amena península; la populosa Híjar cimentada sobre peñascos y dominada por su parroquia también gótica y de tres naves: en casi todas ellas tienen palacios sus señores titulares. Mas al mediodía se asientan Albalate del Arzobispo cedida en 1149 con su castillo al prelado de Zaragoza, Belchite de hermosa vega y de antiquísima iglesia, y Azuara pueblo decadente envanecido aun con los restos de sus muros y con la memoria del palacio de Jaime I que se erguía en el solar de su actual parroquia. Entre la capital y Daroca despliega sus preciadas viñas Cariñena no menos ilustre por su presente importancia que por sus recuerdos del siglo XIV, cuando Pedro IV, fuerte con sus milicias de las Comunidades de Aragón y con la derrota de los rebeldes, recibió allí la sumisión de los zaragozanos, cuando en 1357 reunió cortes en su recinto para organizar la defensa de su reino contra Castilla, y sobre todo cuando aquellos murallones aun existentes fueron allanados en abril de 1363 por Pedro *el cruel* tras de obstinado cerco, y sus defensores pasados á cuchillo ó atrozmente mutilados.

A las puertas de la Almunia, á la cual dejó su nombre Doña Godina su dueña ó pobladora, y que cercada de tapias ostenta al borde de la carretera su remozada frente para el que se dirige á Calatayud, un día de 1411 se consumó una catástrofe sangrienta. Hervían los bandos y las ambiciones durante el fatal interregno; y el arzobispo de Zaragoza D. García Fernandez de Heredia salía de la villa acompañado de algunos clérigos y escuderos desarmados, acudiendo á la cita de su enemigo D. Antonio de Luna principal campeón del conde de Urgel. Amistosa principió la conferencia, y resonaron los nombres de *padre é hijo*; pero los dos interlocutores á caballo se alejaban insensiblemente de la comitiva, cuando se vió á Luna poner la mano y luego el acero en la persona del prelado: á esta señal persíguelo los suyos, derribándole de la mula y le acaban á estocadas. Doscientas lanzas salen de una emboscada, y derramándose por la llanura se ceban, hiriendo y matando, en los indefensos servidores del harto confiado Heredia; pero esta sangre cayó cual lluvia de maldición sobre la cabeza del asesino y sobre la causa en cuyo beneficio se perpetró el atentado.

Allí cerca, siguiendo el curso del Jalon, encontramos á Calatorao de-

fendida aun por su castillo y conocida por sus canteras de mármol negro, y mas allá á la famosa Epila pobre de árboles y rica de ganado, cuna de Juan I de Castilla cuando su padre Enrique de Trastamara vagaba aun proscrito, y de S. Pedro Arbués cuya casa se convirtió en suntuosa parroquia moderna. Reconquistada en 1120, dada á Francés de Perellós en 1336, y poseida luego por los condes de Aranda, Epila obtiene un lugar en la historia; sus almenas, derribadas para ensanche de la poblacion, mostraban su importancia, como sus tres hermosos conventos la piedad espléndida de sus señores. En julio de 1348, al resplandor de las llamas que consumian sus cosechas, la villa resistió denodada á quince mil hombres de la *Union*; D. Lope de Luna completó la obra cayendo sobre los sitiadores, y entre los cadáveres de que sembró el campo halláronse los de esclarecidos nobles y el del anciano señor de Biota D. Juan Jimenez de Urrea, y entre los prisioneros al infante D. Fernando herido el rostro de una lanzada, al señor de Hajar y á Jimenez de Urrea el mozo ajusticiado luego en su encierro. Y como si aquellos muros donde quedó cautivo el pendon de Zaragoza, y aquellas rasas llanuras sepulcro de la aristocrática *Union* encerraran algo de mortífero para las libertades aragonesas, allí mismo Juan de Lanuza siglos despues, dispersas sus indisciplinadas turbas, corrió á ocultar su tardío arrepentimiento, y no salió sino para ir al encuentro del verdugo.

No solo en la edad media, si que tambien en la romana, sustentaron las campiñas que recorremos opulentas poblaciones. A la modesta Velilla precedió en la márgen del Ebro la rica colonia de Julia Celsa, Cariñena se llamó Iliturgis ó Care segun otros, Riela y la Almunia se disputan el honor de suceder á la Nertóbriga de los Celtíberos, Epila una de las varias Segontias era punto de descanso entre Mérida y Cesaraugusta, y Alagon retiene casi íntegro su nombre de Alavona entre los antiguos Vascones.

Pero de los varios caminos que añudados en Zaragoza son otros tantos radios de la figura casi elíptica del Aragon, ninguno tan original y delicioso como el que el canal imperial abre al viagero hasta los confines de Navarra meciéndole suavemente en cómoda barca tirada por caballerías desde la orilla, mientras á uno y otro lado huyen de su vista con celeridad los campos y los pueblos. Paseo mágico y singular reunion de las ventajas de las distintas suertes de viajar, vena de abundancia para los vastos terrenos que con presas ó almenaras fecundiza, causa de riqueza y vida para el comercio por la facilidad y rapidez de los trasportes, esta caudalosa sangría abierta al Ebro junto á Tudela, despues de recorrer cerca de veinte y siete

leguas y de besar las alamedas de Zaragoza, devuelve sus benéficos caudales al río mas abajo de Sástago convertido ya en simple acequia de riego y pudiera una vez terminado abrir à las producciones de Navarra y Aragon los puertos del Mediterráneo. Concibió el grandioso plan en 1528 el gran Carlos V, de quien la obra tomó el nombre de *imperial* adelantando durante diez años el espacio de diez leguas; Felipe II continuador de tantas glorias y empresas de su padre, no alcanzó á terminar esta; y pasaron dos siglos de inercia sobre los trabajos suspendidos. Tratábase de allanar alturas, de nivelar hondonadas, de impedir el furioso desague de torrentes y barrancos, de salvar por medio de puentes acueductos los rios que se atraviesan en el camino; y estos obstáculos que desalentaron á poderosos monarcas y á opulentas compañías de comercio los superó un canónigo zaragozano, Don Ramon Pignatelli. En 1772 fué puesto al frente de la obra; y antes de terminar el siglo quedó esta terminada, abriéndose al mismo tiempo del otro lado del Ebro el canal de Tauste que riega un territorio de diez leguas.

Cuando empieza el sol naciente á colorar el risueño bosquecillo de la Casa Blanca á media legua de la capital, desasida del embarcadero la voluminosa barca sube por el canal arriba, sin que se note apenas el esfuerzo de las caballerías que la impelen galopando por el borde, ni la resistencia de la corriente. Ni un ligero pliegue indica el movimiento de las aguas, cuyo tersísimo espejo reproduce enteros los álamos de la orilla; y si la intemperie de la estacion ú otra causa obliga al viajero á guarecerse en el interior de la barca, no percibirá en el maderaje la menor oscilacion, y podrá figurarse que bajo las ventanas de su provisional aposento se desliza al verdoso cristal arastrando consigo las plantas y el ribazo. Las sinuosidades mismas del canal, las casitas que de trecho en trecho hace indispensables su conservacion, los puentes ora de piedra ora de maderos pintorescamente cruzados que enfile la barca rozando casi con la bóveda, son las únicas variaciones de este suave y algo monótono viage por medio de rasas llanuras: pero junto á Alagon cobra la naturaleza mas grandiosidad y mayor atrevimiento el arte (*). A los dos lados del canal elevado á consirable altura sobre el terreno aparece en la hondonada la deliciosa vega por donde serpentea el Jalon caudaloso; el río artificial cruza por cima del otro como imponiéndole su yugo; y el que descende la escalera practicada en lo interior del pretil para contemplar desde abajo la obra engastada en una robusta muralla de mas de un

(*) Véase en la lámina el paso del Canal por encima del Jalon.





ARAGON.



Diseñado del natural y litogr^o por F. J. Parcerisa.

PUENTE DEL CANAL IMPERIAL
(Rio Jalon.)

Lit de J. Donon.

cuarto de legua , se asombra menos de aquellos cuatro arcos de treinta piés de diámetro y de la solidez magnífica que respira el conjunto, de lo que se asombraría el que ignorando el destino del gigantesco puente viera por encima avanzar la nave coronada de pasajeros cual aérea caravana.

De los dos pueblecillos que atrás quedan, el de la derecha es Pinseque , el de la izquierda Peraman donde la desgraciada esposa de Pedro II y feliz madre de Jaime I Maria de Montpellier fundó un monasterio de religiosas. La pomposa villa que por largo trecho descubrimos sobre la derecha, sentada entre el canal, el Jalon y el Ebro, es la noble Alagon, teatro en 1136 de la avenencia de Ramiro *el monge* con el rey de Castilla que le tenia ocupado lo mejor de su reino, del mal disimulado cautiverio del jóven *conquistador* por los años de 1224 en poder de los coligados barones, y del primer enlace de Pedro *el ceremonioso* en 1338 con Maria de Navarra: un apellido y un título igualmente ilustres tomaron el nombre de la poblacion. Mas allá en la misma orilla descuella entre viñas y olivares la amena Pedrola lugar de los duques de Villahermosa, que en su iglesia guarda incorrupto el cadáver de la virtuosa duquesa hermana de S. Francisco de Borja, y no muy lejos Figueruelas antiguo patrimonio de los Ariños. De Gallur, importante y antiguo pueblo que Pedro II en 1209 empeñó ya con su castillo al rey de Navarra por veinte mil maravedís de oro (1) solo descubre el pasagero aunque inmediatos el remate de los edificios cuyo pié oculta el declive del terreno. Las llanuras que en seguida se despliegan le permiten registrar à la derecha la desierta *Bardena del Rey* que divide el distrito de cinco villas del vecino reino, y distinguir en una línea de rojizos cerros el abandonado santuario de Nuestra Señora de Sancho Abarca; mientras á la izquierda dilátase la vista hasta el lejano castillo de Borja, tropezando antes en la romana Manlia pérfida aliada de los Numantinos (2), repoblada con el nombre de Mallen bajo Alfonso I por los mozárabes de Zaragoza, y cedida luego á los templarios. De esta suerte, interrogando y recordando, huyen divertidas las horas; y al declinar la tarde, despues de penetrar tres leguas adentro en territorio de Navarra, una deliciocísima alameda indica el término del viaje, y recibe bajo su sombra la barca que va á descansar en el *bocal* á corta distancia de Tudela. Distínguense allí todavía restos de la obra de Cárlos V,

(1) Valia el maravedí de oro poco menos de medio escudo.

(2) Entregóse esta ciudad á Quinto Pompeyo despues de degollar á la guarnicion numantinos mas no por esto dejó el vencedor de exigir rehenes y desarmar à sus habitantes.

designase el palacio ó casa del emperador marcada con magnífico blason; y deleita contemplar la cuna del canal y sus aguas, no separadas mas ya distinguidas de las del Ebro, desviarse verdosas y quietas sobre su llano cauce; al par que las del rio, aunque sangradas mas arriba por el canal de Tauste, siguen blancas y espumosas su libre pero menos benéfica ruta.

Si deseamos ganar otra vez la cercana frontera de Aragon, al este se nos presenta el prolongado y fértil distrito que toma su nombre de las cinco ilustres villas colocadas en fila de norte á sur como otras tantas vigias en frente de Navarra. Y en verdad que mas de una vez chocaron con toda su furia en aquel lindero las rivalidades de entrambos reinos, y se disputaron palmo á palmo las tierras, y los castillos que coronan las montañas ó descuellan en el centro de las poblaciones arrostraron asaltos ó renacieron de sus ruinas. Sin duda no preveian los nietos de Iñigo Arista el funesto empleo dado mas tarde en discordias casi intestinas á las fortalezas que contra la arrollada morisma levantaron, cuando confundidos aragoneses y navarros no tenian sino un rey y una bandera. En la estremidad septentrional que el rio Aragon atraviesa, y que avanzando entre el valle de Roncal por un lado y entre los de Hecho y Ansó por el otro, participa de la salvaje frondosidad de los comarcas del Pirineo, se levantaban en 1283 tres villas que arrasaron los navarros aliados de los franceses, Ul, Filera y Lerda, defendida la primera por su fuerte alcázar, y mas todavía por el esfuerzo sin par de Jimeno de Artieda. Un lienzo de la torre cayera ya desplomado, lanzábanse los enemigos por la fácil brecha, y el bravo campeón solo y sin armas casi, buscando la muerte en la resistencia, halló reverencia en el vencedor é inmortalidad en la historia (1).

Sós, Uncastillo, Sádava, Ejea y Tauste sobresalen una tras otra á lo largo de la frontera en aquel territorio rico en trigos y ganados, y habitado por ciento y veinte pueblos, el cual empezando por escarpadas cordilleras y ondulando luego en mas suaves colinas, se dilata en fértiles llanuras hasta las márgenes del Ebro. Las cinco pobladas de muy antiguo, y

(1) Asi refiere el hecho el ingenio Muntaner en el cap. 111 de su crónica "... N' Exámen d' Arteda un cavaller d' Aragó, qui era molt bó cavaller, e parech ho en lo defendre de la torre d' Ull que tant hi feu que hanch cavaller no poch mes fer en negú feyt d' armes. Si que per la sua proesa restaura á vida ab greu que li sabé, que n' Estatxe maná que per rés no moris, que gran tala seria si aytal cavaller moria, e axi per forsa preserenlo viu. E com lo hagren prés n' Estatxe tramesló á Tolosa al castell Narbones e 'l maná lliurar an Tozet de Xauxis qui 'l tenia. Puix n' Examen d' Arteda feu tant per sa proesa que fugí d' aquell loch, e torná ea Aragó; e feu molt de mal: pus fó fora de la presó, á francesos.

como fronterizas confiadas á la custodia de nobles adalides , las cinco figurando por sus representantes en las cortes del reino entre los caballeros y no entre las universidades por distincion singularísima ; las cinco realzan aun su honrada medianía con gloriosos recuerdos de lo pasado. Al pié de la sierra tiende en declive su amurallado recinto Sós reedificada en 980 por su conquistador Sancho Abarca , fortalecida en el mismo siglo con un castillo hoy derruido , ennoblecida por Fernando el católico que en 1452 habia visto allí la luz primera , puesta por Felipe V. á la cabeza de las cinco villas en recompensa de su fidelidad.

Aun permanece sobre un cerro el alcázar que dá nombre á Uncastillo agrupada en semicírculo al rededor suyo ; grandiosas torres y restos de pórticos pregonan su robustez y magnificencia primitiva , dándole orgullo para derivar su origen de los godos ó romanos y para no dar á Sancho Abarca sino el nombre de restaurador ; la sala *del rey* , adornada con singular y antíquisima chimenea , presencié el secreto tratado de 1363 en que dos políticos á cual mas tortuosos , el rey de Aragon y el de Navarra , se aliaron contra Pedro de Castilla. Venerables hermitas que fueron parroquias siembran el delicioso valle de Uncastillo surcado por dos riachuelos , anejas todas ellas á la colegial de Santa Maria la Mayor cuya fundacion en 1135 ausiliaba con sus donaciones Ramiro II : desde allí al través de colinas y costeano el Riguel, conduce el camino hasta Sádava la de los numerosos rebaños y vacadas. Mas ¿porqué poco solícita de sus recuerdos abandonó su primitivo asiento, y deja del otro lado del rio derruirse su castillo y una antigua parroquia? Pedro IV intentó vender por 700 florines á Francisco de Vilanova la villa que desde un siglo estaba incorporada á la corona ; y tras de prolongado litigio absuelta Sádava del feudal vasallage por el rey Martin, se trasladó á la opuesta orilla buscando un suelo exento hasta de la memoria de servidumbre. Una esplicacion no menos interesante pero bien distinta tienen las ruinas de un monasterio que en el Bayo camino de Ejea poco hace aparecian : habitábanlo cistercienses instituidos por Ramon Berenguer en 1146; y acusados en 1280 de traicion ó inteligencia con los navarros sobre entregarles el castillo del lugar, fueron presos los monges y asolada su mansion y el pueblo.

Vence Ejea en importancia á sus compañeras, cercada de frondosas alamedas junto al confluente de los dos brazos del Arba, y ostentando en anfiteatro su regular caserío, sus conventos y sus iglesias marcadas con el lábaro todavía. Entre los Vascones presume haberse llamado Setia; de los

moros muestra unos algibes y la torre *azuda*; recuerda su libertamiento por Alfonso I en 1110 con el auxilio de guerreros franceses, la cesion de sus diezmos con este motivo á los benedictinos de Selva Mayor en Aquitania, la solemne coronacion imperial de su conquistador, las cortes de 1265 y 1270 poco gratas las dos á Jaime I, aquellas por las concesiones que hubo de otorgar á los ricoshombres, estas por las discordias irreconciliables de sus hijos. En aquellos siglos Ejea fué la cabeza de una de las cinco *juntas* ó distritos de Aragon; su recinto superior llamado *la corona* y poblado en 1137 por Ramiro II, era tenido por inespugnable; y el sobrenombre que se le añadió *de los Caballeros*, aunque no date sino del siglo XV, revela la clase de sus primeros pobladores. De las cinco villas la mas meridional es la de Tauste, enriquecida por el canal que recibe de ella su nombre, y asentada sobre la meseta de un cortado peñon desde la cual ha ido estendiéndose por el fecundísimo llano. Ganóla en 1114 de los sarracenos el esfuerzo de D. Bacalla, á quien Sancho Ramirez habia ya dado en 1094 la villa de Luna al repoblarla: desde entonces sus descendientes tomaron el apellido de Luna tan extendido en sus ramas y á tantas glorias y vicisitudes enlazado; y su brillo refluyó en el de aquella poblacion, que no por dejar de contar en el número de las cinco es menos considerable en la actualidad, ni menos ilustre en lo pasado segun indican sus templos del siglo XII (1).

Al otro lado del Ebro y al sur de la frontera navarra, se recuesta Borja en la falda de una colina en medio de su reducido pero fértil y poblado territorio; las aguas del humilde Huecha dan variedad, abundancia y celebridad à sus frutos por lo delicados; las torres de sus parroquias y conventos dominadas por la de la colegiata de Sta. Maria la coronan como una de las doce ciudades aragonesas. Y si el artista la atraviesa de paso indiferente ó presuroso, ella detendrá al historiador mostrándole sus anales: citará su remoto origen celtíbero en que la llamaron Belsinum; señalará en las historias árabes su nombre actual por los años ya de 883, cuando el aventurero Calib tentaba sus primeras incursiones; se gloriará de su conquistador Alfonso I y de su primer señor D. Pedro de Atarés deudo del monarca y probablemente sucesor suyo, à no haber desconcertado la eleccion de las cortes reunidas en su misma villa su altivez prematura ó la intriga de dos barones enomigos (2). Pero si Atarés no ciñó la real diadema, la estirpe nobilísima

(1) Consta que en 1111 fué consagrada en Luna la iglesia de Santa Maria y en 1179 la de Santiago ambas por el obispo de Zaragoza.

(2) Eran estos Pedro Tizon y Pelegrina de Castellezuelo, quienes aguardando la hora en que

á que la villa dió apellido, llenando de su grandeza la Italia y la España, allí con infausta llama, aquí con puro y leal esplendor, ciñó la corona ducal de Gandia, ciñó dos veces la tiara, ciñó en uno de sus miembros la inmortal aureola de santidad.

En marzo de 1357 se concentraban al rededor de Borja las fuerzas rivales de Aragon y Castilla, é iba á estallar el odio recíproco de los dos Pedros, cuando impusieron momentáneas treguas los legados pontificios. En marzo de 1363 la villa apremiada por los castellanos, despues de aguardar en vano los socorros del rey por algunos dias, rindióse segun los del castillo y judería tenían concertado, quedando presos sus defensores Berenguer Carroz y Pedro Jimenez de Samper. Y en marzo de 1366 desampararon la plaza los invasores á la aproximacion de la hueste de Beltran Duguesclin, á quien Pedro IV en Barcelona habia hecho merced de la villa de Borja con título de condado. Teníala por aquel adalid en 1367 el breton Oliverio de Manni, cuando el rey de Navarra Carlos *el malo* se hizo prender por él simuladamente, espianado al abrigo de la torre de Borja á eual de los dos combatientes que engañaba se inclinaria la fortuna para adherirse en seguida al vencedor; artificio rastrero solo eomparable á la perfidia de que una vez libre usó con el mismo breton.

El conde Ramon Berenguer no consintió que por el testamento de D. Pedro de Atarés pasará Borja á los Templarios, é indemnizándolos con otros dominios, la dió á Doña Teresa Caxal madre del difunto para que ella y sus parientes la poseyesen á nombre de la corona. Ignoramos por qué servicios Alfonso V desde Nápoles en 1438 erigió á Borja en ciudad, prometiéndole su mediacion con el concilio de Basilea para que igualmente fuera erigida en obispado: interés tanto mas singular cuanto Borja pertenecia aun por aquel tiempo á la reina Violante viuda de Juan I, de cuyos testamentarios la compró el rey en 1443 por 20,000 florines de oro ü 44,000 libras barcelonesas junto con Magallon, pueblo vecino que en todas ocasiones siguió la suerte de aquella como leal esudero la de su señor.

Atarés se hallará en el baño se presentaron en su casa con los enviados navarros, y no admitidos por los criados á verle, ponderaron lo desabrido de la respuesta y la altanería del que antes de ser rey usaba semejantes desdenes. Con esto los navarros se volvieron á su tierra para elegir rey propio, y los aragoneses trasladaron sus córtes á Monzon donde fué llamado al trono Ramiro el monje. D. Pedro Atarés era hijo de Garcia, nieto del conde Sancho de quien hablamos en la pág. 179 de este tomo, y biznieta del rey Ramiro I.

Capítulo tercero.

Tarazona.

Hay semblantes que apenas vistos despiertan en el alma misteriosa simpatía: hay lugares que conocidos de ayer no abandonamos sin un adiós tristísimo y sin la esperanza de tornar á verlos, y cuyos nombres hasta en el seno de nuestra patria vienen á herir deliciosamente los oídos como la memoria de un amigo ausente. Ni la naturaleza con su magestad ó sonrisa, ni el arte con sus prodigios, ni la historia con sus colosales recuerdos alcanzan siempre por sí solas á producir estas íntimas y personales impresiones de caprichoso y desconocido origen: á veces nacen de su armonioso conjunto, pero también á veces la población modesta eclipsa en nuestro recuerdo á la afamada capital, la rústica ermita á la basílica grandiosa, un grupo de árboles cabe un arroyo y un peñasco á los vergeles favoritos de la creación. Desgraciado del viagero que en su larga ruta no ha podido fijar su predilección, y que empujado siempre por la curiosidad y saciado de sensaciones, análisis y fantasías que el calor del corazón no vivifica, ningún punto de descanso encuentra donde esclamar: Esta sería mi patria si ya no la tuviera!

Cuan encantadora nos apareciste, ó Tarazona, desde el camino de Navarra en el fondo de tu deleitosa vega por entre álamos y chopos, desplegándote de repente en semicírculo sobre tu magnífico pedestal de roca, irguiendo por cabeza tu alcázar episcopal y por cimera la esbelta torre de la Magdalena! Arrullados por el sonoro Queiles que el venerable Moncayo envía á fecundizar tus viñas, remontábamos sus márgenes creyendo circuir tu muro y dejarte á nuestra derecha altiva y enriscada; pero del otro lado del río iban apareciendo en terreno más llano casas y templos y tu solitaria cate-





Engraving by J. G. ...

TARAZONA.

dral, y vimos por pintorescos puentes enlazadas tus dos mitades. Cada revuelta nos descubria un nuevo atractivo: aquí un sombrío portal de ojivos arcos que introduce á tus empinadas calles, allí robustos pilares incrustados en la peña que sostienen á portentosa altura el atrevido alcázar, mas allá mirándose en las cristalinas ondas una grande ermita de la Virgen sombreada por un olmo gigantesco; y por conclusion de este paseo con el rio á los pies y la ciudad amenazando casi la cabeza, fresca alameda brinda al estremo con su sombra y con la melodía de sus ruiseñores.

Qué miran tus edificios desde la altura à que están asomados? que vista ofrece la cima de tus rápidas cuestas obstruidas por desmoronados ribazos? El Queiles que abajo serpentea, la ancha franja de verdor que señala sus ondulaciones, las copas de los árboles envolviendo el vasto caserío de la parte baja de la ciudad y resaltando entre sus rojizos techos, allá lejos el convento de franciscanos, mas cerca la catedral descollando con su torre y cimborio y con su mole toda, y en el fondo la monótona y prolongada altura por donde asoma el sol sobre un cielo casi siempre despejado (*). Mas al norte se dilata como florida sábana tu preciosa huerta, y como rayado albornoz tu viñedo; y si por el lado de Castilla mas nivelada con el terreno contiguo dominas menos, cual si te ocultaras modestamente á los estraños, á tu sudoeste alza Moncayo la frente soberbia ó velada de nieblas ó coronada de nieves. Cuando las desata en arroyos el risueño mayo, ábrese á los devotos el santuario erigido en su cumbre á la Madre del Redentor; cuando octubre acumula en derredor los precoces yelos y amenaza obstruir las sendas, tápanse de nuevo las puertas, condenando no sin dolor á la santa imàgen á un solitario encierro de siete meses.

De la poética situacion de Tarazona han brotado las tradiciones que rodean su cuna. En su primitivo nombre de Turiaso se ha pretendido leer *abundancia de fuentes* por su analogía con el vocablo vascuense *iturriza*; durante los veinte y seis años de espantosa sequía que sobrevino en el período fabuloso de nuestra historia, cuando la península toda era un árido desierto yermo de vegetales y casi de vivientes, por donde solo se arrastraban menguados el Guadalquivir y el Ebro, diz que en aquel fresco rincon una solitaria vid florecia: y hasta la errada etimología de Moncayo, mal interpretado por *monte de Caco*, coloca allí la guarida del mitológico ladron, y se le designa por patria un cercano pueblecillo, y se habla entre el vulgo de inmemoriales com-

(*) Véase la lámina de la vista general de Tarazona.

bates de atletas y de osamentas de gigantes que aun arroja la tierra. Y de aquí pasando tales consejas á los eruditos, no han temido dar á la ciudad por blason una vid plantada sobre un castillo, por divisa las palabras «Tubal Cain me edificó, Hércules me reedificó» y adornar la fachada de las casas consistoriales con las efigies del inmortal semidios y del célebre cuatrero.

Menos dudosos timbres le dieron los romanos engrandeciéndola y Cesar Augusto erigiéndola en municipio: un templo de Jove coronaba la árdua cima del Cauno, monte que en Grecia hubiera sido divinizado; y las sutiles aguas del pequeño Calybs templaban admirablemente los aceros. En el foro de Minerva de Turiaso se elevaba una estatua de G. Livonio uno de los *seviro*s turiasonenses y pretor de toda la Celtiberia en el consulado de Cecilio Metelo; dedicáronse la los de la ciudad ancianos y jóvenes en memoria de su rectísima administracion y de los nuevos privilegios y sabios estatutos que legó á sus gobernados (1). Al norte se extendia el campo llamado todavia la Ruidiana (*rus Dianæ*), pero al ara y á las mohosas columnas de otros tiempos ha reemplazado en aquella encrucijada una portada moderna: á corta distancia entre la espesura de los álamos dominando la huerta se conserva la casa que el vulgo apellida todavia *de los moros*, si bien sus macizas paredes encierran memorias de generacion bien distinta. En el descanso de la escalera preséntase dentro un nicho la colosal estatua de la hija de Latona, desfigurado ya el rostro, con el perro y la cabeza de javalí á sus pies, y entre las descoloridas pinturas se distingue á Saturno devorador de sus hijos: una estancia y otra ofrecen pintadas entre las vigas grecaas de vivísimos colores y de ligero y de-

(1) Refiriéndose á tiempos recientes en que aun se conservaba dicha inscripcion, la trae en su *Soledad laureada* el P. Argañiz autor tan veridico en los documentos y hechos comprobados, como aventurado en sus conjeturas y poco crítico en acoger toda suerte de tradiciones.

« G. Livonio G. F. qui in
seviratu Turiason. rem
bene patr. administra-
rat: et sub Q. Cæcilio
Metello Macedon. Cos.
totam late Celtiberiam
civ. don. Rom. IV præf.
optime et sanctisi tem-
perarat. pop. ubiq. nov.
institutionibus et præ-
vileg. reform. Turiason.
veteres et jun. statuum
in foro Minervæ opt. ci-
vi p.»

licado dibujo, que en su carácter y desempeño mas todavía que en los objetos que representan de ninfas, mónstruos, lámparas, filósofos leyendo en arrollados pergaminos, manifiestan ser original y no imitacion del gusto greco-romano. Asombra que en un edificio de nada grandiosas proporciones y en sus demas partes evidentemente renovado, un accesorio tan deleznable, apenas capaz de preservarse al parecer bajo las lavas que sumieron á Herculano, haya arrostrado la accion de tantos siglos, las vicisitudes de tantas dominaciones y el capricho de tantos amos, perpetuando el tipo de la techumbre de una quinta romana; y asombraria aun mas el que un artista del renacimiento hubiera sabido hasta tal punto contrahacer la marca, y sobornar para encubrimiento de su engaño á la misma tradicion.

En la época de los godos nada conocemos de Tarazona sino el esplendor de su silla episcopal, inmediata á la cuna del cristianismo, ya que no contemporánea de los mismos apóstoles como supone el ficticio catálogo del cronicon de Hauberto. Ilustraronla durante el siglo VI dos santos prelados; Guadioso discípulo de S. Victorian que la ocupaba en 527, y Prudencio nacido en Álava, quien nutrido en la virtud por el ermitaño Saturio, pasó en 572, por unánime eleccion del pueblo de sacristan á pastor de aquella iglesia, falleciendo ácia 580 en Osma donde habia entrado de pacificador. Ni son estos los únicos astros de santidad que esmaltan á Tarazona; en 839 bajo el yugo sarraceno dió el ser á Atilano compañero de Froilan en la soledad y luego obispo de Zamora, y aun pretende contar por hijo al glorioso abad de Fitero, al denodado Raimundo fundador en el siglo XII de la órden de Calatrava.

Abrió sus puertas en 713 la bella ciudad al ejército musulman conquistador de Zaragoza; pero vuelta en sí de su desmayo, y despertando al rumor de guerra que resonaba en los Pirineos, osó diez años despues erguir la frente contra sus dominadores, y saludar el último crepúsculo de libertad como la aurora del nuevo dia. Abatió su noble brio el amir Ambisa, y entrándola por armas arrasó sus muros, castigó á los gefes del alzamiento, é impuso doble tributo á los pueblos dos veces subyugados: desde entonces ya no vuelven las crónicas árabes á mentar á Turiazona, segun la llaman, si bien parece que los mozárabes permanecieron tolerados en su recinto. Su barrio de Rabate (hoy de la Merced) encerraba en 922 una iglesia de Santa Cruz, cuya donacion al monasterio de S. Millan otorgada por el rey Garcíá Sanchez y su madre Toda (4) presta motivo para contar á Tarazona entre las pobla-

(4) Léese esta donacion en el libro del *becerro ó del chantre*, custodiado en el archivo de aque-

ciones recobradas momentáneamente por Sancho Abarca en su triunfal carrera : pero no es extraño que se ignoren las circunstancias de su nueva pérdida , cuando las de su definitiva libertad por Alfonso el batallador en 1119 (1) han quedado sumidas en el olvido.

Confió el conquistador la fronteriza poblacion al esfuerzo de Centulo conde de Bigorra ; mas al pendon aragonés reemplazó en sus muros el de Castilla , cuando Alfonso VII , prevaleándose del interregno y luego de la debilidad del monge rey , ocupó el territorio hasta las riberas del Ebro , y nombró por gobernador de Tarazona á Pórtolés ricohombre del pais. Hasta 1144 no la recuperó el conde Ramon Berenguer , para darla en señorío primero á Fortun Aznar , y mas tarde á Doña Teresa Caxal madre de D. Pedro Atarés con facultad de poderla legar á sus deudos. A nadie inferior sino á Zaragoza obtuvo Tarazona el segundo asiento en cortes para sus representantes , y el segundo lugar para su obispo en los antiguos documentos : distinguieronla los reyes con sus privilegios como la naturaleza lo habia hecho con sus dones , y mas de una vez la asociaron á su historia íntima y á las pompas de su córte. Allí en setiembre de 1170 á presencia del rey de Aragon dió la mano Alfonso VIII de Castilla á Leonor de Inglaterra hija de Enrique II estrechándose con este enlace la amistad de tres monarquías poderosas ; y las fiestas fueron tales , dice Zurita , cuales la grandeza de aquellos príncipes y la opulencia de los tiempos requeria." Allí en 1221 niño todavía de trece años trajo Jaime I á su esposa Leonor de Castilla , y celebró en Santa María de la Vega las velaciones , y ciñó la espada de caballero , bien ageno entonces de que ocho años despues debiera reunirse en el propio sitio un augusto concilio de prelados (2) presidido por el legado apostólico , y abogar él en persona para disolver aquel mismo nudo con ocasion de parentesco , salvando empero el derecho de legitimidad y primogenitura al fruto del infausto matrimonio. Desde allí en 1283 disfrazado de mercader de caballos con tres fieles servidores marchó á Burdeos el caballeresco Pedro III al través de paises enemigos para acudir al reto de su rival Carlos de Anjou ; y allí

lla catedral y donde se hallan trascritas muchas memorias antiguas.

(1) Aunque en este año ó en el siguiente fija la opinion mas comun la conquista de Tarazona , el P. Argaiz cita un documento de 1117 en que se nombra ya á Miguel obispo en Santa Maria de Hidria Tarazoneuse , si bien el establecimiento del título episcopal pudo preceder á la adquisicion de la ciudad como ya vimos en Zaragoza.

(2) Celebróse este concilio de Tarazona en 29 de abril de 1229 , y á él asistieron el cardenal obispo de Sabina como legado , los arzobispos de Toledo y Tarragona , y los obispos de Burgos , Calahorra , Segovia , Sigüenza , Osma , Lérida , Huesca , Tarazona y Bayona.

volvió sofocado de cansancio y sed en un caluroso día, burlando las asechanzas del castellano Juan Nuñez de Lara. La entrevista de Jaime II en 1304 con los reyes de Castilla y Portugal, en que por mediación de este restituyó á aquel el conquistado reino de Murcia, las bodas de Alfonso IV en 1329 con Leonor de Castilla acompañada del rey su hermano, tuvieron igualmente por teatro à Tarazona.

Fuélo empero de vicisitudes y desastres en la terrible y prolongada lucha de Pedro IV de Aragon con el de Castilla. Entrónola desprevenida en 6 de marzo de 1357 los castellanos por su lado mas débil de la Morería; y aunque sus defensores se encerraron en el barrio fuerte del *Cinto*, á media noche se rindieron al sitiador ó por imposibilidad de resistirle, ó por culpa del gobernador Miguel de Gurrea que se refugió á Navarra con los suyos. Sufrió la ciudad los horrores del saqueo: ardió el palacio del obispo Pedro Calvillo, à quien ni su cuna, ni su valor probado en el cargo de capitán eximieron mas tarde de las sospechas de pérfidos tratos con el enemigo ni de una prision momentánea; viéronse profanados los templos, los pesebres de los caballos en el santuario, las malezas brotando en el claustro desierto(1), los campos y heredades repartidas entre los invasores allí establecidos. En vano exigió el legado pontificio como mediador que se le confiara en depósito la plaza; entregáronsele de ceremonia las llaves, sin que la desalojárán los nuevos pobladores; pero lo que no alcanzaron los anatemas y entredichos, pudieron las intrigas de Pedro IV con el castellano Gonzalo Gonzales Lucio, que en 1364 le entregó á Tarazona por cuarenta mil florines junto con la hija y los bienes del señor de Biota muerto con las armas en Epila defendiendo la *Union*. Purgó el monarca á la recobrada ciudad de toda nota de oprobio, reconociendo en cortes que al rendirse no se hallaba en estado de defensa; pero no bastó tal declaracion al obispo, quien como mas peculiarmente infamado pareció ante las cortes de Zaragoza en 15 de octubre de 1362, y pidió satisfaccion á su enemigo y sucesor en la capitanía D. Fray Alberto de Joyan comendador del Hospital (2) Levantáronse tras él su padre Juan Perez Calvi-

(1) En un acta estendida por el obispo Calvillo en 23 de diciembre de 1364 sobre purificacion de la catedral despues de recobrada por primera vez Tarazona, se leen estas notables palabras: «Adeo ut ipsum oraculum cum interiori atrio ecclesie taliter extiterit profanatum, ut non modo hominibus sed et bestiis esset et pecadibus pervium, tum in ipsius ambitu claustrum et ecclesie, in choro atque in porticibus sacris equos et animalia stabulare, et dum ambitus ecclesie cum claustrum à contaminationibus mundaretur, vidimus claustrum desertum sicut in eo jam frutices pullulassent».

(2) Refiere largamente los pormenores y ceremonial de este interesante acto y los incidentes que le precedieron un documento existente en el archivo episcopal caj. 17, ligarz. 1.ª n.º 3, cuya

llo y los escuderos Gil y Juan Perez de Bierlas, y tras ellos el brazo de caballeros y los representantes de las universidades y el vicario del arzobispo de Zaragoza en nombre del brazo eclesiástico, tomando todos por propia la que-rella, y tirando sus capirotes á los pies del gobernador en señal de reto. El mismo cielo volvió por el obispo, y tomada nuevamente Tarazona al año siguiente por los castellanos, cayó en su poder Alberto Joyan, y murió prisionero en las atarazanas de Sevilla. Cuando amenazada por confederacion de enemigos propios y de fuera hubo de reducirse Castilla á sus primeros límites, abandonando entre otras aquella su mas preciosa conquista, mandó Pedro IV en 1367 poblar el *Cinto* de vecinos de estimacion que por su honra defendieran y guardaran la ciudad; y esta confianza jamás fué engañada en lo sucesivo. La vida costó á Juan Garcés en 1452 su intento de venderla otra vez al dominio castellano.

Como las ciudades de Aragon mas antiguas, fué aristoerática Tarazona en su índole social, y en los varios movimientos feudales contra el trono sostuvo el empuje de las monárquicas comunidades de Calatayud y Daroca. En las cortes de 1283 vió formarse la liga de magnates que dictó sus condiciones á Pedro III antes de marchar contra los invasores estraños, que le siguió dó quiera con sus tenaces exigencias hasta en el mismo campamento, y que acabó por arrancar á su hijo Alfonso el privilegio de la *Union*. Siempre con todo quedó allí al soberano espedito el ejercicio de su justicia: en 1267 por sentencia de Jaime I las aguas del Ebro sumieron á la desgraciada Elfa viuda del noble Pedro Jordan, y los castillos de Tórtolas, Trasmoz y Santolalla oficinas de moneda falsa fueron confiscados, y proscritos ó condenados por semejante crimen eclesiásticos y varones: en 1287 presenció con espanto Tarazona al tiempo de la entrada de Alfonso III el suplicio de doce principales vecinos, cuya muerte vino á acrecentar los agravios alegados por la irritada nobleza. Mas adelante vemos á la municipalidad, conociendo mejor sus intereses verdaderos y la riqueza que el cultivo ofrece y la paz desarrolla, protestar contra las riñas feudales y cerrarles las puertas, reservando sus armas y sus bríos para los comarcanos de Castilla y Navarra que hostilmente acechan desde la frontera (1). Amante del sosiego y union entre sus

prolijidad nos impide transcribirlo, contentándonos únicamente con poner aqui la fórmula del reto del obispo... "miente malament e falta, e digo que si segun mi estamiento yo pudiese ó deviese meter en lid las manos, seria presto e parellado de entrar con él en campo ó de matarlo e de fazerle dezir que non dize verdad ó itarlo del campo. Pero por quanto so prelado e misa canto e aquesto de derecho non puedo etc.

(1) De notar son las espresiones de un acta municipal de 1390 sobre proveer á los daños causa-

vecinos sin distincion de cultos , establece concordia entre los judíos de la ciudad satisfaciendo sus agravios (4); presérvalos de la matanza y del saqueo en aquel dia aciago de 1391 en que corrió su sangre por casi todas las ciudades de la corona aragonesa , y en agradecimiento recibe de ellos la oferta de contribuir en los gastos comunes de que se eximian. A pesar de tantos esfuerzos, y de ser cabeza de una de las cinco juntas de Aragon establecidas para represion de las violencias y delitos , no siempre lograba Tarazona la paz apetecida ; y así en 1398 el rey Martin , vistos los crímenes y bandos que hervian en su comarca , permitió á la ciudad perseguir con armas á los malhechores y prender á los que se amparasen de alguna villa , castillo , lugar ó palacio de infanzon ; y en 1474 aquel dictador municipal de Zaragoza Jimeno Gordo , con la toma del fuerte de Peña Ferrera por sus milicias ciudadanas , privó de su guarida á los bandidos , y dejó espeditos á los mercaderes los caminos de Borja y Tarazona.

A aquel extremo de Aragon llamó Fernando el católico en 1484 las cortes generales de la corona en el punto de emprender la conquista de Granada ; pero la repugnancia de catalanes y valencianos á deliberar fuera de su territorio hizo que cada cual de los tres reynos continuara por separado las sesiones en su respectiva capital. Mas trascendentales fueron las cortes allí mismo convocadas en 1592 por Felipe II ; la voz de la asamblea sancionó lo que un mero alarde de fuerza habia hecho el año anterior en Zaragoza : los fueros y caducas libertades de la antigua monarquía cayeron al contacto del cetro regulador de ambos mundos ; pero las formas legales fueron respetadas en el momento mismo de abolirlas , y mas bien parecieron recostarse de cansadas en el sepulcro , cumplida ya su mision , que ser á él por agena violen-

dos por los bandos y guerra intestina de nobles, caballeros y escuderos. « E como á la ciutat de Tarazona e habitantes en aquella convenga e pertenesca mas que á otra ciutat, villa ni lugar del dito regno sobre aquesto veylar e con tiempo proveyr, por quanto y es situada e poblada en frontera de los regnos de Castilla e de Navarra con los quales de cada dia avemos asaz que fazer e que contender, e que avemos á entender en nuestras labranzas e lueitas mas que en otras mercaderías e riquezas que hayamos, las quales riquezas serian e son necesarias á guerra mantener.... manda que rich hombre, caballero, ni Escudero, ni otro hombre poderoso, agora sea del regno ó de fuera del regno no pueda entrar en algun tiempo poderosamente con hombres armados, e si lo hizieren e requeridos no quisieren salir los echen virilment e poderosa por scusar los danyos, e nadie de la ciutat acoja en su casa estrangeros que parezcan ser hombres de palacio ó de armas.

(4) En 24 de marzo de 1388 para terminar pleitos y disensiones se firmó concordia en la plaza del Almodí entre el consejo de la ciudad y la ajama de los judios, prometiendo aquel no molestarlos en adelante con edictos particulares, ni derribar casas ó edificios algunos en la Judería, ni prohibirles meter vino, cáñamo ú olio, y comprar pex y aves fasta medio dia, ni Jurado ú otro oficial pueda hacerles abrir arca ni arcas por scombra de vino ni por otro caso alguno. Oblíganse los judios á contribuir en las obras de las cuatro torres comenzadas y demás reparos que se hagan en muros, torres ó vallados (Archivo munic.)

cia impelidas. ¿Obedeció Tarazona á algun pesaroso recuerdo ó antiguo enojo contra la austríaca dinastía durante la guerra de sucesion , al ofrecer su principal nobleza á las armas y á la muerte en defensa de los Borbones ?

Carácter suave y apacible en sus moradores , hospitalarias virtudes , religiosidad y respeto á lo pasado es el único y mas glorioso timbre que Tarazona conserva de su historia : y sin embargo en aquellos bondadosos semblantes mas de una vez centelleó el genio y el valor ; el escultor Tudelilla y el pintor Jimenez difundieron por el reyno sus obras y su fama ; esclarecidas familias tuvieron allí solar y sepultura. Sus fábricas de paños y bayetas yacen agonizantes , como empolvados sus blasones ; la industria y la gloria la abandonan al par ; y gran parte de sus antiguos y vastos casales solícitos labradores los ocupan. Pero el artista menos inconstante que la fortuna , llamando la fantasía al ausilio de los ojos , se complace en vagar aun por los pórticos de su mercado y por sus revueltas calles inclinadas en rápida pendiente ácia el rio , en adivinar la mutilada forma de las fachadas ó el uso de caprichosos arcos y saledizos , en sustituir á las pobres chozas de la calle de *Siete obispos* las magníficas posadas que tal vez ofreceria en 1229 á los prelados del concilio. Y si , trepando siempre llega á la plaza del *Puerto* , donde años atrás subsistia la iglesia de las Reliquias que allí se trasladaban en la estacion borrascosa para conjurar las tempestades , sorpréndese á vista de las informes y colosales tápias que servian á la ciudad de bélica corona ; y sigue los vestigios del inespugnable reducto del *Cinto* , hasta la robustísima puerta enclayada dentro de la poblacion al extremo de la calle del *Conde* , y la misma acaso que algunos documentos apellidan *Ferreña*.

Dentro de este murado y prominente barrio sobresale asomado á la orilla del precipicio el que proclamaron *alcázar de Hércules* fabulosas tradiciones , si ya con su gentílico nombre no dió fomento á ellas ; y cierto que su atrevida construccion no parece empresa indigna de aquel tipo del esfuerzo humano. *Azuda* fué entre los árabes , y palacio mas tarde de los monarcas de Aragon , que no sin reservarse posada lo cedieron en 1312 á Esteban de Roda vecino de Tauste en premio de grandes servicios (1). Por compra pasó á Garcia de Loriz gobernador de Valencia cuya esposa Guillelma lo ocupaba durante la guerra con Castilla , y por matrimonio de su hija á Jordan Perez de Urríes gobernador de Aragon , de quien lo hubo por treinta mil

(1) La donacion fué otorgada por Jaime II en 15 de Enero de 1312, y se halla copia en el archivo episcopal caj. 7, lig. 9, num. 1.º

sueldos jaqueses el obispo Calvillo en 1386, vinculándolo à la mitra para habitacion de sus sucesores. Dedicáronse desde entonces los prelados á adornarlo ó á reedificarlo mas bien , tal era su antigüedad: la gran sala de los retratos la ajustó D. Martin Cerdan á 30 de mayo de 1444 con el maestro Fernando Alfonso por cuatro mil sueldos jaqueses ; ácia 1500 D. Guillen Ramon de Moncada construyó la hermosa galería gótica del primer piso hoy tristemente mutilada ; y los grandiosos arcos que naciendo al pié el profundo ribazo sirven de estribo á la aérea fábrica , y los labores platerescos del patio y los del cimborio de la escalera todos llevan el blason de D. Juan Gonzalez Munébrega. Al mismo tal vez se deben las dos galerías del renacimiento sobrepuestas á la primera, cuyo conjunto desde abajo dá risueño aspecto al edificio templando lo macizo de su base y lo adusto de su continente. Miradores sin duda deleitosos, si tendemos horizontalmente la vista sobre el rio, ciudad y vega, que dominan como aislados en el espacio; imponentes y hasta medrosos , si la inclinamos perpendicularmente sobre los techos y el camino que allá bajo á nuestros piés divisamos , y mas al contarnos el terrible salto del hombre allí lanzado en un acceso de cólera , y los tres saltos misteriosos que dió luego en el cadalso la cabeza del ilustre reo (1).

Bajo el techo de la gran sala del palacio recopílanse las memorias eclesiásticas de Tarazona en los retratos de sus pastores. Reanuda la gloriosa é interrumpida serie de los Guadidos y Prudencios el venerando Miguel cuya cruz episcopal tremoló en el dia de la reconquista entre los estandartes de Alfonso *el batallador* , y cuya restaurada silla le disputó un poderoso rival que confesó luego su injusticia (2). Entre los prelados del siglo XIII brilla el ilustre Garcia Frontin , entre los del siguiente Miguel de Urrea instruidísimo en los arcanos de la mágia *que burló al ángel malo con sus mismas artes* , y los hermanos Pedro y Fernando Calvillo revestido este último en Aviñon con la púrpura cadernalicia. Llenan la centuria de 1400 distinguidas notabilidades : Juan de Valtierra constante defensor de sus prerogativas , en lo interior contra los brios de sus súbditos , en lo exterior contra el mismo arzobispo de Toledo ; Martin Cerdan y Jorge Bardají hijos de los famosos Justicias de su

(1) En 1484 fué degollado en la plaza de Tarazona el hermano del obispo D. Andrés Martinez por haber despeñado por las ventanas del palacio á un ministro de justicia; y refiérese que la cabeza troncada saltando sobre el patíbulo dijo tres veces *credo*.

(2) Este fué Garcia Bernaldo señor de Bugedo en Castilla , quien echado luego por haberse visto ser ilegítimo é hijo de sacerdote, se retiró al monasterio de Santa Maria de Valpuesta, confesando en el acta de profesion , que trac Argaiz , la sinrazon de sus pretensiones.

apellido , y regenerador el último de Fernando el Católico en la pila bautismal ; Pedro Ferriz que ciñó á la vez la mitra y el capelo ; Andrés Martinez su sobrino electo y sostenido por el papa á despecho de aquel poderoso monarca. Ni quedan en pós de ellos eclipsados el esclarecido Moncada *fuenta de toda bondad* , y promovedor del admirable claustro de la catedral , y el inquisidor general Munébrega cuya munificencia *pregonan las piedras mismas* del alcázar (1).

Separada de este por una plaza donde se reunia á veces el concejo municipal , levanta la parroquia de la Magdalena su gótica torre de ladrillo , alta y adornada de arabescos al estilo de las de Zaragoza. Aquel es el puesto culminante que en las antiguas poblaciones se asignaba ordinariamente á la catedral ; y existe con efecto la tradicion de haberlo sido en remotos tiempos la Magdalena, si ya no se equivoca esta fama con el proyecto que se formó en 1473 de trasladarla allí , y de abandonar por insegura la hermosa basílica del otro lado del rio , cuyas puertas debia custodiar gente armada durante la celebracion de los divinos oficios contra las tropelías de los bandoleros. Habíase impetrado el breve pontificio y hasta indulgencias para la nueva obra, cuando disuadieron del intento los inconvenientes del derribo de las casas inmediatas y de la traslacion de sepulturas, que fueron en aquella ocasion como raices que retuvieron á la catedral en su primer asiento. De su antigüedad conserva por fuera la iglesia parroquial el ápside bizantino y un portal gótico en sus molduras ; en su interior varios retablos , algunos con puertas , á los cuales es posterior en fecha el mayor , compuesto de recomendables pinturas sobre tabla distribuidas en cuatro filas. Sobre losa negra aparece diseñada en el suelo la efigie de Antonio de Soria canónigo y gobernador de la iglesia de Tarazona fallecido en 1573 ; y en la capilla de los Calvillos señores de Malon una lápida en declive como tapa de ataud presenta el relieve de Juan Perez Calvillo, con ropage talar y á sus piés el leon timbre de alta nobleza. En su rostro apacible y casi mugeril nadie adi-

(1) Aludimos en este párrafo á varias inscripciones colocadas al pié de los retratos, de que pondremos por muestra las siguientes. De D. Miguel de Urrea muerto en 1317: *Artis necromantie peritissimus, demonis artem qui etiam arte de lusit.* De D. Juan de Valtierra muerto en 1432: *Precoces animos et subditorum rebelles voluntates animo virili compescuit, et dignitatis episcopalis jurium, honoris et gravitatis acerrimus propugnator.* De D. Guillen Ramon de Moncada: *Largus, magnificus, proclero sanguine clarus, mitis mitibus, hostibus hostis, speculum generis, totiusque fons bonitatis. Hic amplum atque magnificum hujus almae ecclesiae claustrum á primis cimentis crexit, auxit consumavitque.* De D. Juan Gonzalez de Munébrega: *Quantum vero domos episcopales pene collopsas extremòque ruina minantes instauraverit, auxerit atque ornaverit, et lapides clamant, et ipsa quoque instauratio docet.*

vinaria al matador del lugarteniente de Justicia Lázaro de Borau, así como nadie allá en la posada de Alagon hubiere adivinado en el nocturno asesino al héroe futuro que al pié de los muros de Toro ahuyentaba á los portugueses, ocultando la sangrienta mancha con laureles inmortales (1).

Más alta aun que la Magdalena está la otra parroquia de S. Miguel, sencilla nave gótica renacida de las llamas que á fines del siglo XV consumieron á su antecesora; y no lejos de allí, asentada junto al derrumbadero sobre antiguos muros y torreones, la iglesia de monjas de la Concepcion con sus formas todavía góticas y con los adornos de crucería de su techo confirma haber sido construida en 1546. Poco ofrecen al artista las otras mansiones religiosas; pero dejando ya la ciudad alta, y atravesando un puente, bajo el cobertizo de la iglesia de Franciscanos un toscó grupo de dos religiosos y un hombre y una muger arrodillados á sus plantas le revela la historia de su fundacion, cuya fecha esculpida en el pedestal remonta á 1214. Una ermita de S. Martin *de las eras* consagraba aquel suelo desde los tiempos de S. Guadoso: ofreciéronlo, segun tradicion, los esposos Novallas modestos labradores al apostol de la humildad Francisco de Asis durante su creído tránsito por Tarazona; y el convento pronto creció de tal suerte con las obras y donativos de ilustres bienhechores, que en 1329 pudo ser hospedería de la reina Leonor llamada desde Castilla al tálamo de Alfonso IV. La vasta iglesia actual debe su crucero al hijo de la ciudad y obispo de Lérida D. Jaime Conchilos, su capilla mayor al secretario del rey Católico y del emperador Carlos V, Pedro de Quintana, cuya efigie vestida con elegante trage descansa á un lado del presbiterio sobre su tumba de alabastro (2). Algunos antiguos retablos ocupan todavía las numerosas capillas del claustro, entre ellas la de la Piedad, donde en 1495 fué consagrado arzobispo de Toledo el gran Cisneros á presencia de los reyes Católicos sus dignos protectores.

Sobre esta orilla meridional del Queiles dilátase en calles más anchas y

(1) Véase lo que dijimos en la pág. 237 de este tomo. En las sepulturas de Calvillo y de Soria se leen las respectivas inscripciones siguientes:

Hoc tegitur marmore vir magnificus in armis et militia strenuus Joannes Perez Calvillo oppidi de Malon dominus, qui cum esset quinquagenarius cessit é mundo XV Martii anno salutis MCCCCLXXXVIII.

Antonius de Soria G. F. F. archipræsbyter Belchitensis, deinde decanus et canonicus eccl. Turriason. quam quad vixit usque ad annos LXVI dignissime gubernavit, Hoc monumentum sibi suis que consanguineis in perpetuum construxit. Obiit nonis. Oct. anno MDLXXIII.

(2) Tiene el siguiente epitafio:» Hic jacet Dnus. Petrus de Quintana, ordinis Scti. Jacobi commendator, Ferdinandi regis catholici primum ac deinde Caroli imperatoris á secretis; obiit autem anno Dni... MDXXVIII. Hæc requies ejus in sæculum sæculi. Hic expectat donec veniat inmutatio ejus.»

espaciosas aunque menos pobladas la parte baja de la ciudad , cuyo caserío indica que sus hidalgos buscaron ácia el siglo XVI mas desahogadas viviendas en torno de la catedral, erigida desde el XII por una singular excepcion fuera del primitivo recinto. En la entrada del primer obispo Miguel se la llama Santa María de la *Hidria* (1) y de la *Vega* ó de la *Huerta* ácia el 1200 , indicios todos de su amena y entonces aislada posicion. Al extremo de un puente aparece toda la longitud del templo sobre magestuosa escalinata en el fondo de vasta y herbosa plaza , cuyo silencio apenas turba el murmullo de las aguas que en el centro brotan de copioso surtidor. Por desgracia la belleza de la arquitectura exterior no compite con la del puesto: los vestígios del arte bizantino y del gótico se confunden y truncan sin regularidad ; la cuadrada torre se eleva á un extremo adornada con dibujos de ladrillo aunque sin estilo conocido ; y al otro lado el cimborio con sus pesados bótareles parodia tan sin gracia la gótica crestería, que le comparamos de buena gana à un catafalco sembrado de cirios. Crece el desagrado al examinar de cerca las labores y estátuas de la portada , no tanto por el mal gusto que es de mediados del siglo XVI , como por la grosería de la ejecucion; y se siente uno poco agradecido á la liberalidad del buen canónigo cuya losa pisa á la entrada , hombre de raras manías segun el epitafio que se compuso y segun la recompensa que exigió del cabildo (2).

Seguramente no estais aperecidos á la sorpresa que os detendrá inmóviles en el umbral del templo ; porque ver con que brio se levanta la nave principal en agudas ogivas à sublime altura, y con que misterio las laterales bajas y sombrías desembocan en el anchuroso crucero y se prolongan en el opuesto frente por detrás de la capilla mayor abrazándola con reverencia , y con que gentileza sin par se despliega por cima de ellas la gótica galería ciñendo ápside y crucero , cosa es de admiracion y encanto indefinible tal como no lo sentimos en mas suntuosas y vastas catedrales. En la de Tarazona todos los siglos de fé llevaron en ofrenda al Altísimo algu-

(1) Tal vez de la palabra griega *hydros* , agua.

(2) Llamábase D. Martin de Mezquita tesorero, y de su estravagante epitafio al rededor de la losa apenas pueden ya leerse estas jactanciosas palabras : *Quien mas hiciere pase adelante , que yo aqui me quedo—Opus hoc laudabit quisquis...pauci imitabuntur...* Sin dada al ofrecerse á costear la obra , le bullia ya en la cabeza alguna singularidad , pues en el convenio que en 8 de noviembre de 1577 firmó con el cabildo, le concedió este en agradecimiento «que ponga sus armas en dicha obra donde bien visto le fuere , y mas una sepultura bajo la dicha portada en el suelo para su persona tan solamente , donde pueda poner una losa llana con la figura y letra que le pareciere , con tal que no esceda ni se levante mas que el mismo suelo. » (*Actas del cabildo*).



Dib^o del nat.^o y 1^o por F. J. Parcerisa.

Lit. de J. Donon.

INTERIOR DE LA CATEDRAL DE TARAZONA.

nas piedras ; las distintas formas del arte cristiano se combinaron en su erección con una armonía que mas parece obra de convenio simultáneo que de esfuerzos sucesivos. Porque si las naves laterales en su gravedad sombría y en los gruesos follages de sus columnas , y en los florones de relieve que esmaltan sus arquivoltos y cornisa, conservan aun el carácter bizantino, su esbelta bóveda y sus arcos admiten ya la ogiva , recordando varios de ellos con su forma de herradura y con sus acumuladas molduras el estilo arábigo , ya sea efecto de fortuito capricho, ya reminiscencia de artistas sarracenos. Sin tanta amalgama brilla el gótico en las atrevidas medias columnas , que en grupos de tres , arrimadas al muro de la nave principal , suben hasta recibir sobre sus elegantes capiteles el arranque de las arcadas : y no menos gallardo en la hermosísima galería ligera á la vez y magestuosa , apoyando sus ogivas coronadas con una simple moldura sobre los capiteles de airosa columnata , y admitiendo , en vez de calado antepecho, un grueso balaustre que á pesar de su fecha posterior no la desdora. El jugueteo plateresco , no hallando ya espacio donde campear , usurpó al gótico el ventanage , cuyo primitivo tipo tal vez retiene la segunda arcada del crucero ; y en el artesonado dintel de las ventanas , en sus abalaustradas columnas , en las labores que engastan la redonda lumbrera superior , sostuvo sin mengua la competencia. Generalizó el siglo XVI la moda de adornos de crucería y de doradas claves en las bóvedas , y no podia faltar á nuestra catedral su estrellado techo para digna corona y realce de sus bellezas , y para última muestra de su flexibilidad en recibir y ostentar con gracia toda suerte de atavíos (*).

A los delicados grupos de cilíndricas columnas repartidos por la nave principal reemplazan para sustentar el cimborio cuatro pilares cuadrados , presentando sus planos transversalmente y en cada plano cinco columnitas , que rematadas unas en el arranque de las naves laterales , y otras remontándose aéreas hasta las pechinas de la cúpula , reúnen admirablemente las ideas de osada ligereza y de grandiosa robustez. El cimborio con su forma octógona y su elegante estilo bien distinto del de su exterior recuerda el de la Seo de Zaragoza ; pero no debió como este su construcción á la munificencia de un pontífice sino al celo de un canónigo , de Juan Muñoz , cuyo nombre se lee en el friso y su epitafio en el pavimento (1). El crucero doblando con su

(*) Véase en la lámina el interior de la catedral de Tarazona.

(1) De la inscripción se desprende que murió á 8 de agosto de 1546. En cuanto al cimborio ya en 1519 se trataba de su construcción , pues segun las actas capitulares en 8 de abril propuso el arce-

anchura de 120 piés la de la nave del centro es igual á esta en elevacion y en la arquitectura de los muros y del techo: ocupan el fondo de sus brazos dos rasgadas claraboyas y dos puertas, de las cuales una sirve de ingreso principal, la otra comunica con el claustro. La concertada disposicion del templo y los lejanos términos del ámbito parecen agrandar sus dimensiones de por sí bastante vastas y sus 230 piés de longitud, y ofrece una rica variedad de perspectivas, cuales espaciosas y risueñas, cuales severas é imponentes, ora elevando el ánimo, ora recogiénolo dentro de sí mismo, revelando por todas partes al gran Criador glorificado por los ensayos creadores del hombre.

Ni un nombre empero de los modestos artífices, ni siquiera el del privilegiado inventor publican las piedras ó los pergaminos: las mismas fechas se descifran apenas en las formas arquitectónicas y dificultosamente se descomponen en épocas las bien trabadas partes de aquel complejo monumento. Hasta el siglo de su fundacion es incierto, pues si la nota de un breviario antiquísimo la fija en 1235, (1) presupónenla por otro lado ya principiada en 1152 las palabras con que Teresa Caxal recomienda á sus ilustres nietos la defensa del templo. Desde entonces continuó por dilatados años la fábrica, adoptando las modificaciones y los adornos que sucesivamente predominaban en el gusto; indicio de opulencia y prosperidad sosegada, interrumpida tan solo por la tiránica dominacion y bárbaro saqueo de los castellanos que despojaron la catedral de sus cálices y ornamentos y arruinaron las habitaciones y dependencias adjuntas (2). Ácia 1552 con motivo de reparar-

diano de Tarazona « que sus mercedes veian aquella cubierta que cae al cimborio cuan peligrosa estaba, y que devian pensar que estaba á mucha verguenza de la iglesia, y que confiava de Dios que si mano en ella se ponía así de la primicia, como en la ayuda que particularmente la iglesia faría, se poría en breve tiempo acabar y haber memoria de los que tal farían, y que así él por su parte ayudaría para ello con XXV mil rejolas (*ladrillos*) y que crehia otros lo farian bien.» La fábrica antes lenta ó interrumpida proseguia con ardor en 1543; de las actas del cabildo en 1547 aparece que al propio tiempo se reformó el techo de la iglesia, siendo maestro Alonso Gonzalez. « Viernes á 7 de octubre hicieron relación los Sres. Dean, Chantre, Garcés y Guarís al capítulo de lo que habían concertado sobre la fábrica de los siete cruceros de la iglesia: el capítulo satisfecho y conforme dió comision al Chantre y Garcés para que concluyan la fábrica del cimborio con Alonso Gonzalez á provecho de la iglesia, y se ha de acabar dentro de quatro años, y la paga se ha de dar dentro de seis años.—Viernes á 9 de diciembre en cabildo ordinario se determinó que dé fianzas el dicho Alonso Gonzalez y se obliguen lisamente como él, y por si acaso el dicho maestro moria antes que acabase la obra, que en tal caso Dean, Chantre y Garcés tosasen lo que estaba hecho y faltaba por hazer, y conforme á eso se le pagase.»

(1) Cita Argaiz las textuales palabras de la nota: *XX aprilis ecclesia Sancte Marie de la Horta fuit mcoata sub era MCCLXXIII anno Xpristi MCCXXXI.*

(2) A las palabras que ya estampamos del obispo Calvillo sobre la desolacion causada en el templo por las tropas de Pedro el *crnel* podemos añadir las siguientes cláusulas sacadas de un acta capi-

se la capilla mayor revistió la iglesia su color actual , cuyo pardo tono , menos bello siempre que el natural de la piedra , se armoniza sin embargo con las colgaduras de terciopelo carmesí que decoran el àpside profundo. Cuan bellamente destacaria sobre ellas un retablo de crestería como tantos que llevamos descritos! pero por desgracia el de Tarazona, obra de un Fr. Diego de Iepes , declinando del plateresco al barroco , no pasa ciertamente de regular. Mas afortunado el coro situado en el centro de la nave principal , aun alcanzó quien labrara con gótico primor ménsulas , guardapolvos y cornisa, quien bordara los respaldos de los asientos superiores con delicados y puros arabescos, quien coronara con afiligranados pináculos la silla episcopal y las dos inmediatas. En medio descansa debajo de una reja y de la losa de alabastro esculpida con su efigie el insigne prelado García Frontin fenecido por los años de 1253 (1).

Dudamos todavía si calificar á esta catedral de mas interesante en sus detalles que magnífica en su conjunto, porque apenas hay una de sus muchas capillas que no encierre retablos góticos , inscripciones , sepulcros , y que no atestigüe la piedad y lustre de la nobleza de Tarazona y la opulencia de las dignidades de su iglesia. Penetrando por la opaca nave del trasaltar que torcida en pintoresca curva y perdida en la oscuridad llama desde el claro y despejado crucero al retraimiento y á religiosa melancolía , en el fondo de la primera capilla ofrecéanse dos nichos de arco rebajado , adornados en su espacio intermedio con labores platerescas, y bajo los cuales yacen dos canónigos no contemporáneos , pero ambos del apellido de Conchillos (2), poderosa familia que á principios del siglo XVI no temia ya reunir los dictados de mercader y de infanzon. Mas ilustre par descansa en la capilla inmediata, cubierta en su frente por tres antiquísimos retablos de S. Lorenzo,

tular , « Cum ecclesia predicta in occupatione civitatis, que bis fuit infra biennium per regem Castellæ occupata , fuerit omnibus libris, vestimentis, calicibus necnon omnibus aliis ornamentis ecclesiasticis deraubata et totaliter nudata, ob quorum defectum divinum officium habuerit in dicta ecclesia per longa tempora totaliter cessare: preterea claustrum ipsius ecclesie minatur ruinam, et quasi pro majori parte jam totaliter est dirutum; chorus, sacristia et domus capituli maxima indigent reparatione.»

(1) La inscripcion de fecha muy mas reciente , dice: « Sub hoc sanctæ benedictionis tumulo inclitæ memoriæ Garsia Frontini Autistitis Tirasonensis ossa summa pace requiescunt , qui canonicos ecclesiæ civitatis Borgiæ...suo gratissimo dono vestivit. Dedit corpus terræ, animam Deo.» En el libro que la efigie tiene en la mano léese : *domine memento mei.*

(2) Llevan estos dos sepulcros la siguiente letra: « En esta sepultura está sepultado Micer Lope Conchillos dean de Tarazona y Jaqua y tesorero de Tudela. Falleció domingo á catorce de Mayo año de MCCCCCL.—En esta sepultura está sepultado Mosen Gonzalo Conchillos dean de Jaqua canónigo de esta iglesia y rector de Maella. Falleció sábado á XXVI de noviembre de MDXVIII.»

S. Prudencio y Santa Catalina; las dos labradas urnas de alabastro cuyas caras pueblan llorosas ó contemplativas figuras dentro de góticos nichos, y cuya superficie ocupan dos efigies de prelidos velados por ángeles á la cabeza y á los piés por leones, encierran la una á un obispo, la otra á un cardenal, hermanos los dos y retoños de la estirpe de Calvillo. Del D. Pedro fallecido en 1391 conocemos ya la fortaleza y guerrero pundonor y noble liberalidad: D. Fernando, sucesor suyo en la silla episcopal hasta su muerte en 1404, obtuvo el capelo y la confianza del papa Luna, y le acompañó fielmente en el asedio y cautiverio de Aviñon, mientras los cardenales franceses se le sublevaban; y así no es mucho que entre los caballeros y religiosos que hacen el duelo al rededor de la urna, se distinga en el centro al mismo pontífice, una reina y varios obispos. De un hijo que engendró en sus mocedades descendieron los Calvillos señores de Malon.

La capilla de S. Lorenzo la construyó á mediados del siglo XV el dean Lorenzo García; y las palabras del profeta rey *Delicta juventutis meæ et ignorantias meas ne memineris*, esculpidas en el friso con las siguientes del versículo, pudieran dar lugar á suponerla monumento de particular expiacion. La de S. Andrés ó de la parroquia, debida al obispo Munébrega ó segun otros á su antecesor Andrés Martinez, parece haber sufrido renovaciones; en la del Rosario se nota un retablo antiguo y una lápida esculpida con la figura en relieve de un canónigo desconocido. En un ángulo del crucero junto á la puerta plateresca que dá entrada al claustro, bajo un arco gótico sostenido por columnitas, se eleva el sepulcro del obispo Miguel de Urrea, no indicado por inscripcion alguna sino por las barras oblicuas de su escudo de armas. La urna de piedra, menos rica en su materia que las de los Calvillos, pero mas antigua y mejor labrada todavia, contiene en sus graciosos nichos figuras con libros, cálices, incensarios, y otras insignias sacerdotales; encima se vé tendida la venerable efigie, sombreado el rostro por un docel y asistido por ángeles, notándose lo bajo de la mitra por entonces usada y los buenos pliegues del ropage; y no sin medroso respeto se evoca la memoria del que el vulgo llamó acaso nigromántico en vez de sabio, y se espera oír de sus yertos labios los arcanos de la misteriosa ciencia de los siglos medios.

Dentro de un nicho formado por una concha y dos columnas platerescas reposa en sepultura de alabastro el dean Pedro de Añon en la capilla de S. Pedro y S. Pablo que el cabildo en 1514 le habia concedido, y que en 1532 habia decorado con imágenes y retablo. Allí durmió en 1545, y cinco años despues le siguió el otro dean sepultado en frente y tal vez su sobrino, Mi-

guel de Herla y Añon (1), cuya efigie se distingue por un buen trabajo: corona ambos sepulcros una especie de galería con grandes estatuas de santos en sus nichos. Andando el mismo siglo XVI, Juan de Casanat edificaba la capilla de la Degollacion del Bautista, que sus hijos Luis y Pedro concluyeron en 1542; en 1505 el canónigo Agustin Marcen erigia la de la Anunciacion (2), y domingo de Villalon arcediano de Calatayud obtenia del cabildo en 1545 permiso para construir la de Santa Isabel junto á la torre de las campanas. Ya en 1497 Antonio Muñoz arcediano de Tarazona y protonotario de la sede apostólica habia dado cima á la de Santiago y á su escelente retablo modelo de los de su clase, donde la estatua del santo apóstol bajo dosel destaca en medio de bellísimas pinturas dotadas de toda la espresion y viveza de colorido que caracteriza á las puristas. Poco inferiores son las del retablo de la inmediata capilla de la purificacion cuyo relieve ocupa el centro; este altar, como el anterior, se arrima al muro derecho, dejando el fondo libre para los sepulcros de los Talaveras sus fundadores repartidos en dos sencillos nichos, de los cuales cobija el uno á dos hermanos, el otro á una madre con su hija (3).

No se redujeron á fastuosas memorias sepulcrales ni á ricos ornamentos y alhajas para el culto los legados hechos á la catedral por sus prelados y sacerdotes: otro mas singular le dejaron en su antigua librería, cuando la imprenta aun no habia aparecido en auxilio de la tarda mano del hombre. A últimos del siglo XIV al recibir de D. Fernando Calvillo obispo entonces de Vich

(1) A continuacion ponemos los epitafios de entrambos: « Expectat hic diem domini Rev. Dnus. Petrus Perez de Anion et de Coloma Protonotarius apostolicus, canonicus ac decanus de Turiasona, qui in honorem apostolorum Petri et Pauli hanc capellam retabulo et imaginibus exornatam feliciter absolvit die XX Dec. anno 1532. Obdormivit autem die XV Marti anno 1545. » En la delantera de la urna se lee: *Credo videre bona Domini in terra viventium*, y en dos targetones que hay á los lados: *Terra fui—In terram ivi.*

El otro epitafio es mas sencillo: « Hic jacet Dnus Michael de Herla et de Anion Decanus et canonicus Tirasonensis, Archidiaconus major Dertusensis, prior Borgensis: obiit die XXIV mensis Maji anno 1550. »

(2) Ambas capillas llevan su respectiva inscripcion en esta forma: Ad honorem Dei, dice la de S. Juan, *ædificavit præsens sacellum Joannes de Casanat major sibi et succesóribus suis; consummaverunque id Ludovicus et Petrus Casanat filii ejus XXII aprilis MDXLII.*—La otra: «A honor y reverencia de la Anunciacion de Nuestra Señora lo fizo fazer Mossen Agustin Marcen canónigo de esta insigne iglesia, año del Señor MDV.»

(3) Uno de los nichos contiene este epitafio: «Dnus Antonius de Talavera hujus almæ ecclesiæ quadraginta annis canonicus et decan et octo cantor, qui XIX Maji obiit MDXII. Ac Petrus de Talavera bajulus et merinus Tirasonensis, fratres: qui VIII Maji MDXII obiit, hic sepulti jacent.» En el otro se lee: «Dna. Anna de Eguaras quæ obiit... et Maria de Talavera ejus filia et Didaci de Mur uxor, quæ XXIII octobris MDXLIV obiit, hic jacent sepultæ.»

el don de treinta y nueve cuerpos de obras , esclamaba el cabildo con transporte: «*ó qué bello regalo! ó joya de la ciencia nada comparable con todo el oro del universo!*» encarecimientos que bien prueban la rareza de los libros y el aprecio que merecian. Rancios tratados de cánones y teología descífranse manuscritos en tersos pergaminos; vivos colores y brillantes dorados orlan las páginas de historiadas biblias y misales, conservándose en algunos por fortuna la fecha del trabajo y el nombre de los pacientes artistas. En 1474 Diego Rodriguez presbítero de Salamanca trazaba las admirables miniaturas del misal del obispo y cardenal Ferriz , y los magníficos pontificales de D. Andrés Martinez salieron de mano de su capellan doméstico Fernando Gomez de Agreda en 1484.

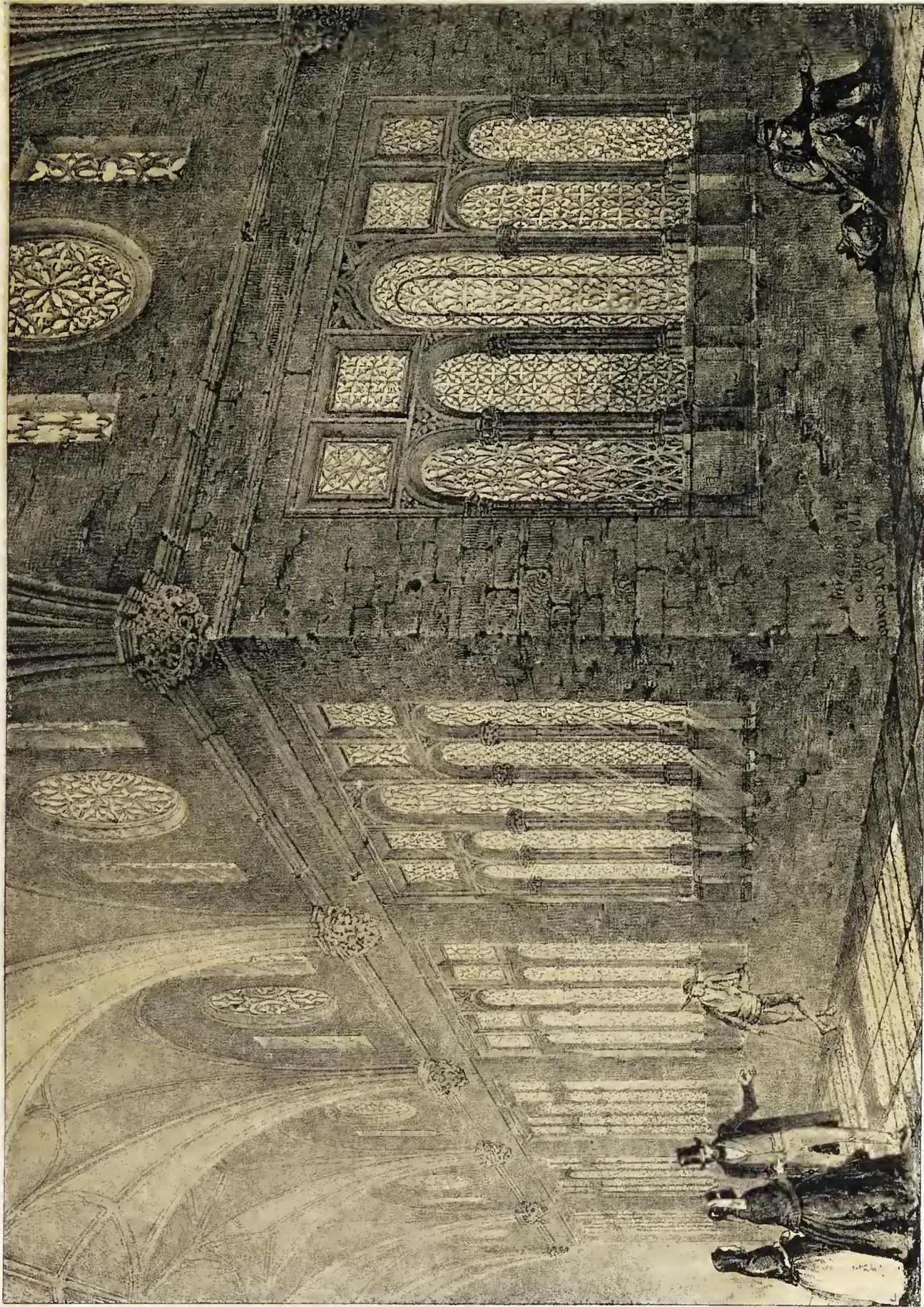
El cuadrado y espacioso claustro es un monumento que participa de municipal y de eclesiástico ; porque si dó quiera se vé en él reproducido el blason del obispo Moncada que lo levantó de las ruinas en que desde siglo y medio yacía , manos de naturales lo edificaron y todos los vecinos concurrieron por su turno á la obra , con tal de hallar en el suelo descubierto ó á la sombra de sus bóvedas tranquila y respetuosa sepultura (1). La crucería de su techo , adornada con claves y relieves de yeso , reposa en uno y otro muro sobre ménsulas laboriosamente esculpidas con pasajes de la vida y passion del Redentór á vuelta de otros grotescos y caprichosos: cada ala se estiende en cinco grandes arcadas partidas afuera por laboreadas pilastras de ladrillo : cada arcada contiene cinco arcos terminados ya en el semicírculo del renacimiento , pero divididos aun por góticas columnitas , nivelándose los cuatro laterales con la altura del central por medio de cuadradas ventanas , y coronando su grupo una claraboya flanqueada por cuadrilongas umbreras. Gran parte de estos vacíos que entrecortaban casi todo el lienzo las tapió una mezquina idea de comodidad ó ahorro , y una piedad mal dirigida : cada particular se creyó autorizado para trincar la idea del artífice

(1) Tocante á la fundacion y destino del claustro hallamos en las actas capitulares las siguientes indicaciones : «Viernes á 16 de abril de 1529 entraron los jurados de esta ciudad respondiendo á lo que el cabildo les habia pedido de que se remediase la claustra, y dijeron que la ciudad era contenta de dar un vecinal para dicho efecto y mas si fuese menester, hasta que la claustra quedase limpia. El cabildo en reconocimiento de esta buena obra dió á los vecinos de Tarazona licencia para enterrarse en el huerto de la claustra, sin pagar cosa alguna, y para enterrarse en los dos claustrones que no se ven dende la puerta de dicha claustra sin pagar mas que cinco sueldos por cada cuerpo que se enterrare para ayuda y reparo de ella.» De esta ley se hizo gracia en favor de mestre Pere el *imaginero* (escultor) que él y su muger se soterraron en la claustra de la Seu porque son pobres.» Alcanzóse del Sr. obispo Orti licencia para trabajar en dicha claustra en dias de fiesta, esceptuando domingos y pascuas.





ARAGON



Iluminado del natural y litog. por F. J. Parcerisa.

3.^a Artista: de E. Perez y J. Honan.

CLAUSTRO DE LA CATEDRAL DE TARAZONA.

abriendo capillas ó fijando retablos que designaran el sitio de su entierro; (1) y tan solo algunos arcos conservan los calados de yeso que à manera de celosías entretegian todas las aberturas, y cuya gótica variedad nada perdía de su pureza por hallarse engastados, digámoslo así, en un marco del renacimiento. Por fuera penden de los cegados arcos restos de sus primitivos arabescos lastimosamente mutilados; y aun ahora estos destrozos suplen bien, para honrar y distinguir entre otros el maltratado claustro, lo que le falta de grave antigüedad y de esbeltez y gracia en las formas.

¿Porqué no ha de rehacer el artista en sus apuntes lo que el arquitecto concibió y ejecutó, y sobreponiéndose á los ultrages del tiempo y de los hombres, transmitir íntegra la brillante idea á la posteridad? Porqué no ha de contemplar aquel claustro, no ya como ahora ajado y abatido, sino lozano y encantador en los risueños dias de su juventud, cuando el encaje de sus calados se dibujaba por dó quiera sobre los pardos muros de enfrente ó sobre el claro azul del firmamento, cuando los rayos del sol penetrando en el corredor reproducian con la sombra sus labores, tapizando el suelo con una móvil y riquísima alfombra? Al recordar su fecha de principios del siglo XVI, diríase que era aquello una galería donde un apasionado habia reunido en su inagotable variedad los arabescos y dibujos del moribundo gótico para admiracion y estudio de los venideros. Mágico y aéreo templete creado por mano de un genio para un encantado palacio en torno de florido vergel, delicada belleza y en demasía frágil ¿debias solo aparecer para hacernos llorar tu prematura senectud?

(1) De estas memorias solo hay una de fecha anterior al claustro bajo un cuadro antiguo de S. Andrés, donde se lee en góticos caractéres: « Esta sepultura es de Marina de Mendico y los suyos. »



Capítulo cuarto.

Monasterio de Veruela.

Desengañado de una corona que se le escapaba y de un trono que se desvanecía en el momento de hincar el pié en sus gradas, dedicó Pedro de Atarés sus tesoros y cuidados á la construccion de un monumento digno de un soberano por lo magnífico y del Altísimo á cuya gloria lo erigia. Los monarcas egipcios se labraban para sepulcros un palacio, los príncipes y barones de la edad media un monasterio. En 1146 el señor de Borja llamó de Francia monges cistercienses, los primeros tal vez que atravesaron los Pirineos bajo la direccion de Bernardo abad de Scala Dei; pero por mas que activó la fábrica para no cerrar los ojos antes de ver realizado su pensamiento, la muerte se le anticipó á los seis años, hundiéndole lleno todavía de porvenir en su no concluido mausoleo. Hasta el 10 de agosto de 1171 no se establecieron los monges definitivamente en el grandioso edificio; y la víspera de este solemne dia fué señalada por una tormenta devastadora, que el trascurso de siete siglos y la frecuencia de tantos huracanes y avenidas como suelta el Moncayo desde sus cumbres, no han podido confundir con otras posteriores.

Un monasterio bizantino del siglo XII nos aguarda pues á dos leguas de Tarazona y á una milla del pueblo de Vera: situado en reducida llanura, su horizonte tiene algo de austero que degenerara en monótono, si el Moncayo no descollara en frente, dominándolo ora cual poderoso protector, ora cual deidad formidable, soplando sus helados vientos al través de los sonoros corredores, y alfombrando amenudo los techos con el mismo blanquísimo velo que cubre casi todo el año su propia cabeza. Las hileras de árboles rectas y piramidales, contrastando con lo raso del terreno, guian mudamen-

ARAGON.



Veruela. Noviembre 1844

MONASTERIO DE VERUELA.

Lit. de Parens calle de la Fontana N.º 8, Barcelona.

te al viajero , y le preparan á ideas de recogimiento y eternidad , nunca mas elocuentes que cuando su ajada pompa cruje bajo los piés ó gira en torbellino al rededor del descarnado tronco que antes la sostuvo. El exterior del monasterio no ha depuesto aun el belicoso aspecto que á modo de armadura revestian en los siglos feudales todos los aislados edificios : un antemuro defiende la entrada principal abierta en el grueso de un cuadrado torreón que flanquean otros dos redondos : y desde allí á uno y otro lado se extiende anchísima la cerca reforzada de trecho en trecho por cubos semejantes , y coronada de merlucillos imitando á almenas , que modestas y pacíficas parecen estar á la defensiva y aguardar la lucha en vez de provocarla (*). El buen monasterio solo atendia á guarecerse contra las violencias de los señores ó de los bandoleros ; y hele aquí robusto aun y lleno de vida , sin blandir un arma ni oirse un alarido , vacío y yermado como por el soplo de la peste y condenado á muerte prematura.

Al acercarse á las dos lápidas incrustadas en los torreones laterales , obsérvese que aquella inofensiva fortificacion no se alzó sino en tiempos ya muy normales y sosegados , tal vez por mero recuerdo ó imitacion de la que sin duda existiría en época mas turbulenta. A un lado se vé el escudo de armas de D. Fernando de Aragon que trocó la mitra abacial de Veruela por la arzobispal de Zaragoza , con una merecida inscripcion en honor de tan eminente prelado ; al otro el de su amigo y sucesor el abad D. Lope Marco que en 1544 levantó las murallas desde los cimientos. Entonces el cuadrado torreón , cuya antigüedad indican el ojivo portal y la gastada estatua de S. Bernardo bajo doselete con una lápida casi ilegible , admitió por remate el segundo cuerpo octógono afectando resabios de gótica estructura. Prision llaman á la estancia contenida dentro aquellas macizas paredes ; y aunque jamás carecian de semejantes encierros los monasterios bajo el doble aspecto de sociedad religiosa y de feudal señorío , parecen asignar á la pieza distinto uso una pila y antiguos frescos que cubren su recinto.

En el fondo del vestíbulo formado por dependencias y oficinas y por la espaciosa abadía , regular construccion del siglo XVI , aparece la monumental fachada del templo mal acompañada por un modesto campanario de ladrillo obra del mismo D. Lope Marco , al cual tal vez precedió en su empleo otro no menos humilde colocado mas adentro junto al crucero. Ahondan el grueso muro , formando el severo portal , cinco arcos en degradacion sosteni-

(*) Véase la lámina del exterior del monasterio de Veruela.

dos por otras tantas columnas á cada lado , coronadas estas por capiteles de figuras, animales, follages y trenzados cordones, aquellos ligeramente perfilados con estrellas y dibujos de poco relieve al estilo bizantino. La adustez es el carácter de lo restante del frontis : sírvele como de ojo colosal una clara-boya ; el lábaro marca por duplicado su edad veneranda ; sobre su desnuda superficie resalta una serie de pequeños arcos apoyados en columnitas , que no hallando base ni siquiera una moldura donde descansar , aparecen como colgantes ó por capricho del artífice ó por interrupcion de la obra ; esculturradas ménsulas , que luego se dilatan lisas á lo largo de los flancos del edificio , le comunican belicosa robustez , recordando los modillones de las ladroneas en torno de una fortaleza.

¿Soñaste alguna vez, ó artista, en el magestuoso tipo bizantino desplegado no ya en las proporciones de reducido santuario sino en las de grandiosa catedral, exento de reparaciones y heterogéneos accesorios, presentandose desnudo á tu admiracion y en seguida á tu análisis y estudio ? la iglesia de Veruela realizará tu sueño. Soberbia é imponente írguese sobre gruesos pilares la nave principal, dominando con su doble altura á las dos laterales que estrechas y bajas asoman por entre semicirculares arcos como para rendirle vasallage. Pero en la estructura no hay distincion que las separe : angostas aspilleras, prolongadísimas en la nave central y tapiadas casi todas entrea-bren en una y otra el macizo muro; ningun follage borda los cúbicos capiteles de las columnas que aguantan los arcos algo recurvos de las bóvedas inferiores , y de la que sola y sencilla , arrancando á alguna distancia del suelo , trepa arrimada á los pilares á sostener los arcos ligeramente apuntados de la bóveda superior ; los arcos mismos , polígonos los de arriba y cilíndricos los de abajo, se cruzan en diagonal sin necesidad de clave que los sujete. Las naves laterales , fabricadas como para simple tránsito, no admiten inoportunas capillas que rompan la unidad arquitectónica; las miradas en busca de luz y de espacio se dirigen por si mismas al altar mayor trono especial de la Divinidad , y tan solo desde el fondo de aquella oscura galería enfilan dos capillas colaterales al ápside y abiertas en el frente del crucero que anchuroso y alto á par de la nave principal , desahoga y sublima el ánimo , aunque no reciba en su centro aéreo cimborio. De esta suerte sin prestados adornos y hasta sin los característicos de su estilo brilla el grandioso templo con su magnífica sencillez y monástica austeridad , no adulterada la pureza de sus formas por la inestabilidad del arte ó los caprichos de la ignorancia, no minada su robustez por la lenta accion de siete siglos.

Su mismo actual abandono ha revelado mejor sus encantos que en parte ocultaban ciertas obras posteriores; diríase que el vandalismo fué esta vez á pesar suyo inteligente y restaurador. Si dejar puedes en el umbral tu corazón de cristiano, y entrar solo con la entusiasta fantasía y ejercitado gusto cuya combinacion forma al artista, no te detengas ante el cuadro de desolacion que te ofrece: los montones de escombros que detienen tus pasos no se desprendieron de la intacta fábrica bizantina; restos de barrocos y postizos retablos son no mas las mutiladas figuras y dorados maderages que obstruyen el pavimento; despojadas de sus oropeles las modernas tapias del coro han puesto en descubierto su fragilidad. El arte ya degenerado insultaba de bárbaro al primitivo y tradicional; la presuntuosa madera se encaramaba con sobrepuestos cuerpos y hojarascas asida á la piedra cuya desnudez se jactaba de adornar y cuya antigua disposicion alteraba: sopló el viento de la destruccion, llevó consigo todo lo endeble y renovado, respetó lo sólido y verdaderamente bello. ¿Fué veneracion ó impotencia? ¿arreciará segundo huracan que mas de propósito combata al edificio, no ya como mansion de monges, sino como cúmulo de materiales ociosos y explotables?

Cerraba ya la noche que precede al dia *de difuntos*, noche de visiones y aparecidos y de misteriosa comunicacion con los mundos invisibles; y nosotros enteramente solos y dueños por un momento de la desierta basílica, sentados sobre destrozado arquitrave, no nos cansábamos de contemplar los reflejos de nuestra escasa hoguera en las lejanas profundidades del santuario, en los angulosos pilares y en la alta bóveda, donde aun buscaba el oido los dormidos ecos de lúgubre y pausada salmodia por las almas de los que allí yacian. Saliendo entonces al encuentro de la medrosa fantasía, penetramos por el angosto corredor abierto en el crucero á uno y otro lado del ápside que ciñe por detrás; las bajas y oblicuas bóvedas parecian contar nuestras pisadas, y las tinieblas no huian sino paso á paso de la oscilante luz que nos alumbraba. Cinco profundas capillas se abren en aquel opaco recinto; y si su disposicion entorno del trasaltar hace presentir los albores primeros de la transicion al gótico, la forma interior de ellas permanece sin embargo puramente bizantina. Su torneado hemisférico techo, sus colosales y magníficas aras sostenidas por columnas bajas y como aplastadas entre su enorme capitel y pedestal, la ventana semicircular practicada en el fondo poco mas arriba de la mesa, el esmero que en el pequeño nicho se nota al lado de la epístola para colocar las vinageras y el hoyo para sumir el agua, todo allí nos inicia en los ritos de la primitiva liturgia. Sin frontales que le disfracen, sin fas-

tuosos retablos que la dominan, sobresale el altar del tremendo sacrificio como principal y casi exclusivo objeto; reliquias de santos fueron su único tesoro; y libres ya con el reciente destrozo las capillas de las complicadas armazones y cuadros que posteriormente las obstruyeron, han aparecido á la luz tras de siglos de olvido inscripciones pintadas de negro y borradas casi por la humedad, revelando la remota fecha de su consagracion (1). Pero la unidad arquitectónica desde antes experimentó quiebras no tan fáciles de reparar: los intrusos retablos habian cegado las ventanas, y para suplir su falta abriéronse lumbreras en aquella bóveda del trasaltar inundándolo de claridad bien poco grata. ¿Son pues los monumentos fortuitos montones de piedra adaptables á toda novedad, sin carácter ni destino propio, ni otra condicion de existir que la de su conservacion material?

En el ápside sostenido al aire por bizantinas columnas á manera de elíptico tabernáculo y en sus arcos levemente apuntados asoma ya la gótica gentileza; siete ventanas semicirculares con ligera moldura correspondientes á cada arco concentran mas copiosa luz en el presbiterio. En efecto esta parte del templo no se terminó sino de 1211 á 1224 época ya de marcada transicion (2); é indícala el pié del altar con su esculpida galería cuyos arcos apenas ojivos descansan sobre bizantinos capiteles. Giran todavía sobre sus goznes, para reciente testimonio de inmemorial costumbre, las gigantescas puertas del retablo pintadas en 1544 á espensas del abad Marco, representando con harto duro colorido cuando abiertas la Ascension y la Asuncion, y cuando cerradas la resurreccion de Lázaro y la entrada del Salvador en Jerusalem. Pero el retablo acaba de desaparecer; y su construccion alcanzó, no ya diremos la del edificio, mas siquiera los tiempos de primorosa cresteria ó de plateresca minuciosidad, si reunia antigüedad y mérito se-

(1) Insertamos los fragmentos que nos fué dado descifrar de las inscripciones de tres altares, consagrado el uno por Martin obispo de Tarazona en el año 1169 ó sea 1168 de la Encarnacion del Señor, y los otros dos en 1183 por Gerardo arzobispo de Aux. » *Anno ab incarnatione Dni. MCLXVIII. XIII k.... Epo. Tirasonensi Martino.... continentur in eo reliquie Sancte Marie Magdalene.... —Anno ab incarnatione Dni. MCLXXXII. XVI k.... Giraldo Ausitano Archiepo: in honorem Ste. Marie Magdal... S. Vincentii martiris et S. Thome Epi. et martiris et Storun... —.... Dni. MCLXXXII. XVI k Debris. c. sétum (consecratum) est... archiepo. in honorem S. Benedicti et continentur in eo reliquie S.... Epi. et Scorum Innocentum et Xpistofori martiris et Beati Bernardi abbatís.* » Es de notar el culto que ya se tributaba allí á S. Bernardo á los 30 años de su muerte y á los 10 de su canonizacion.

(2) De la inscripcion del altar mayor solo podemos recoger estas palabras incompletas. —.... » *millesimo CCXI...I...II k decemb. delicatum á r.... ulis de lacte.... reliquia de corpore.... la crimis et capillis, Su Xpistofori...* » Segun memorias del maestro Rodríguez monge de Veruela la consagracion no se verificó hasta 1224.

gun nos aseguraron, oprobio sobre esas colonias que han salido de las corruptoras capitales à saciar por las aldeas y desiertos su hambre de destrucción aun no satisfecha, oprobio sobre esos salvages alquimistas del siglo XIX que abrasan los altares levantados por sus padres á su Dios, para buscar entre las cenizas escasas partículas de oro!

Entre los arcos laterales del presbiterio resaltan sobre el fondo oscuro del trasaltar blancos sepulcros de dos cuerpos rematando en aguja, donde en 1633 fueron trasladados los restos de ilustres difuntos antes diseminados por el templo bajo humildes losas. Ni por el carácter ni por la materia corresponden semejantes memorias á su alto destino; pero es tan lúgubrementemente bella su disposicion y forma de panteon en lo hondo del santuario, y son tan esplendorosos los nombres que en su frente brillan! De las cuatro sepulturas dos encierran en comun los restos de dos famosísimas estirpes ó enlazadas con el trono ó brotadas de su mismo pié; las otras dos recibieron en su seno las malogradas esperanzas de príncipes que vieron la corona á dos dedos de su frente. En la primera de mármol, sobre cuyo modelo se hicieron luego las restantes de madera, descansan los nobles duques de Villahermosa desde Fernando de Gurrea y Aragon cuarto nieto de Juan II, muerto en 1592 al año siguiente de los tumultos de Zaragoza en que fué parte y víctima, apenas absuelto de la prision y de los cargos que sobre su lealtad pesaban (1). Yace en la tumba inmediata el primogénito de Jaime el Conquistador, el infante Alfonso, que nacido de la repudiada Leonor de Castilla y crecido á su lado, jurado sucesor de la corona y enlazado ya en edad varonil con Constanza de Moncada, falleció en Calatayud año de 1260, sin haber conocido ni el paternal cariño, ni los goces del poder, ni el fruto del himeneo: tan solo su madre infeliz acompañó sus exequias solitarias (2).

(1) Los cuatro sepulcros llevan cada uno dos inscripciones, una latina en la delantera que mira al presbiterio, otra castellana en su espalda vuelta al trasaltar. La latina del duque de Villahermosa contiene estas notables palabras: «*Qui dum turbidam reipublicæ seditionem sedare annititur, pro gratia invidiam expertus, majestatis accusatus, dicta causa cum laude absolutus, nova gloria sibi ac suis parat, obit etc.*» La castellana indica simplemente que yace allí con su esposa D.^a Juana de Pernestan, y que la obra se hizo en 1609, siendo abad D. Fr. Juan Alvaro.

(2) Ambas inscripciones de este sepulcro parecen de la época de la traslacion, pero la castellana contiene algunas particularidades acerca del infante primo hermano por su madre de S. Fernando y S. Luis. "Murió, añade, en vida del rey su padre, entre los regocijos de las bodas que celebró con D.^a Constanza de Moncada hija y heredera de D. Gaston vizconde de Bearne, en Calatayud á 23 de marzo del año de 1260. Ordenó en su último testamento (revocando lo que habia dispuesto en otros) que su cuerpo fuese sepultado en Veruela, como se ejecutó; hallándose presente á su entierro y exequias la reina D.^a Leonor su madre. Trasladáronse sus huesos de la grada de la capilla mayor á este sepulcro en el año de 1633."

Otra regia ambicion frustrada , otra madre que sobrevivió á su hijo contiene el tercer sepulcro de Pedro de Atarés y de Teresa de Caxal (1); sencilla es la tumba de aquel á quien el monasterio todo sirve de monumento . El último pertenece á los Lunas protectores principales de aquella casa , cuyas adargas blasonadas con la media luna colgaban de los muros del presbiterio ; ilustre descendencia de D. Bacalla y de Martin Gomez el competidor del Cid en Calahorra , familia solo inferior á la real en Aragon , entre cuyos vástagos inclinados por el peso de coronas , mitras y hasta tiaras descuellan el conde D. Lope yerno , suegro y descendiente de reyes , campeon del trono contra la indómita aristocrácia en las guerras de la *Union*, y tronco de las dos ramas que en España y Sicilia glorificaron su apellido (2).

Opulentos señores en vida los abades de Veruela, tambien al fallecer aspiraban á perpetuar su nombre, y sus lápidas funerarias se apiñan al pié de las gradas del presbiterio (3), confundida entre ellas la del gobernador Juan de

(1) La inscripcion de la delantera del sepulcro de Atarés , es la misma que existia en su primitiva tumba colocada en el umbral de la puerta que de la iglesia sale al claustro, con losa negra y una espada que se conservó hasta nuestros dias—" *Anno ab incarnatione Dni. MCLI (1152) nono Kalen. Martii obiit D. Petrus Teresa fundator istius monasterii, cujus hic requiescunt ossa cum ossibus matris sue, quorum animae requiescant in pace Amen.*" En la inscripcion del respaldo, despues de manifestada por linea recta su descendencia de Ramiro I, léese:» que *renunció generosamente* la corona que aragoneses y navarros le ofrecian en las cortes de Borja ; que en 1146 fundó aquel monasterio, apareciéndosele la Virgen para designarle el sitio ; que murió allí con hábito y virtudes de monge ; y que sus huesos en 1633 fueron trasladados de su antigua sepultura junto con los de su madre D.^a Teresa Caxal señora en Tarazona y Borja, fallecida en 1153.» Fué hija esta dama de D. Sancho Casal y hermana de D. Caxal, personage, dice Zurita, el mas rico y poderoso del reino, señor de la tenencia de Biozal y Ruesta en Navarra y de Nájera en Castilla.

(2) El moderno epitafio de D. Lope resume en parte las grandezas de esta familia:—« Lupus de Luna magnus comes de Luna inter primos et maximos sui ævi heroes merito acclamatus ; duxit primum Yolentam Jacobi II cognomento justii, ex Blanca conjuge filiam, qua vivis sine superstitibus prole sublata, duxit iterum Briandam filiam Bertrandi comitis Clementis P. V ex fratris nepotis, ex qua Mariam reginam et Briandam nobilissimam Ludovici Corneli uxorem suscepit. Habuit et alium egregium filium nobilem Ferdinandum Lupi de Luna á quo, per Joannem primogenitum et Artalem secundogenitum ex nobili Emilia Ruderici de Azagra conjuge Villafelicis domina procreatos, originem respective duxere illustres comites de Ricla in Aragonia et de Calatabelota in Sicilia, jampridem primus Exmis. DD. marchionibus de Camarasa, sicut et secundus Exmis. DD. ducibus de Montalto per corundem filias adjuncti.— Obiit XIII kal. Julii anno Dni. MCCCLX.» Añade la inscripcion del respaldo que D. Lope fué el primero á quien sin ser hijo de rey se dió el título de Conde, que fué biznieto de Pedro III, yerno de Jaime II, cuñado de Alfonso IV, y suegro de Martin que casó con su hija Maria; mostróse singular protector del monasterio, y murió en su villa de Pedrola : la traslacion de su sepultura se verificó como las otras en 1633.

(3) La mas antigua de estas sepulturas es la de Fr. Pedro de Embun confesor del rey católico, que fué abad por espacio de 40 años , y murió religiosamente á los 90 de su edad en 15 de noviembre de 1520. Las otras por orden de fechas son de los abades siguientes : Pedro Sebastian muerto en 1595 , Juan de Lamata en 1619 , Antonio Roberto Tierra en 1628 , Pedro Atilano Gil Echuca en 1645 , Marco de Funes en 1646 , Martin de Vera en 1708 , Gerónimo Bauluz en 1713 , y Joaquin del Corral en 1776. En la fastuosa y larga inscripcion que á D. Juan de Gurrea puso su sobrina

Gurrea cuya muerte en 1590 parece fué la señal del desencadenamiento de las tempestades políticas que contenía su prudente y experimentada mano. Una losa en el trasaltar conserva para las ciencias la benemérita memoria del Maestro Fr. Antonio José Rodríguez fenecido en 1777, autor de numerosos volúmenes, y uno de los eruditos monges que siguiendo las huellas de Feyjóo prepararon la reforma de los estudios. Pero ninguna de aquellas memorias iguala en lo magnífico á la que para su amigo y sucesor erigió D. Fernando de Aragon en la capilla de S. Bernardo que euando abad de Vuelva había añadido á uno de los brazos del crucero. Es el sepulcro de alabastro; la efigie de D. Lope Marco mayor que del natural y tendida, ostenta entre sus cruzadas manos el báculo y los magestuosos pliegues de su eogulla; multitud de adornos y detalles platerescos siembran las pilastras y cornisas del nicho cuyo testero ocupan la Vírgen, los dos santos Apóstoles y otros bienaventurados; las virtudes teologales resaltan en medio de la urna: pero las obras y reparos del munífico abad en el monasterio, selladas sin falta con su escudo de armas, aunque importantes y cuantiosas, no justifican los exagerados enconios con que las sublima la inscripcion á costa de la gran fábrica primitiva que ni completan ni mejoran (4).

Una de estas puertas, decoradas por su misma antigüedad y por los bellos capiteles de sus dos columnas, nos traslada de pronto desde el venerando templo bizantino al gótico claustro poco menos grandioso. Pero ni la fecha ni el estilo de las dos construcciones anduvieron entre sí tan distantes, que no se armonicen admirablemente: separadas tan solo por el puente de la transicion, se dán las manos desde su respectiva orilla; y el templo encierra presentimientos del gótico, como el claustro reminiscencias del bizantino. Porque, si la ogiva aligera las bóvedas de sus prolongadas alas, los arcos bocelados cruzándose sin clave en diagonal, y arraneando desde muy abajo sobre pilares de agrupadas columnas, imprimen á su teehumbre el carácter seneillo y grave de las primitivas abadías: si en las seis agudas arcadas que en cada ala resultan de la bóveda, descubiertas ácia la luna del claustro,

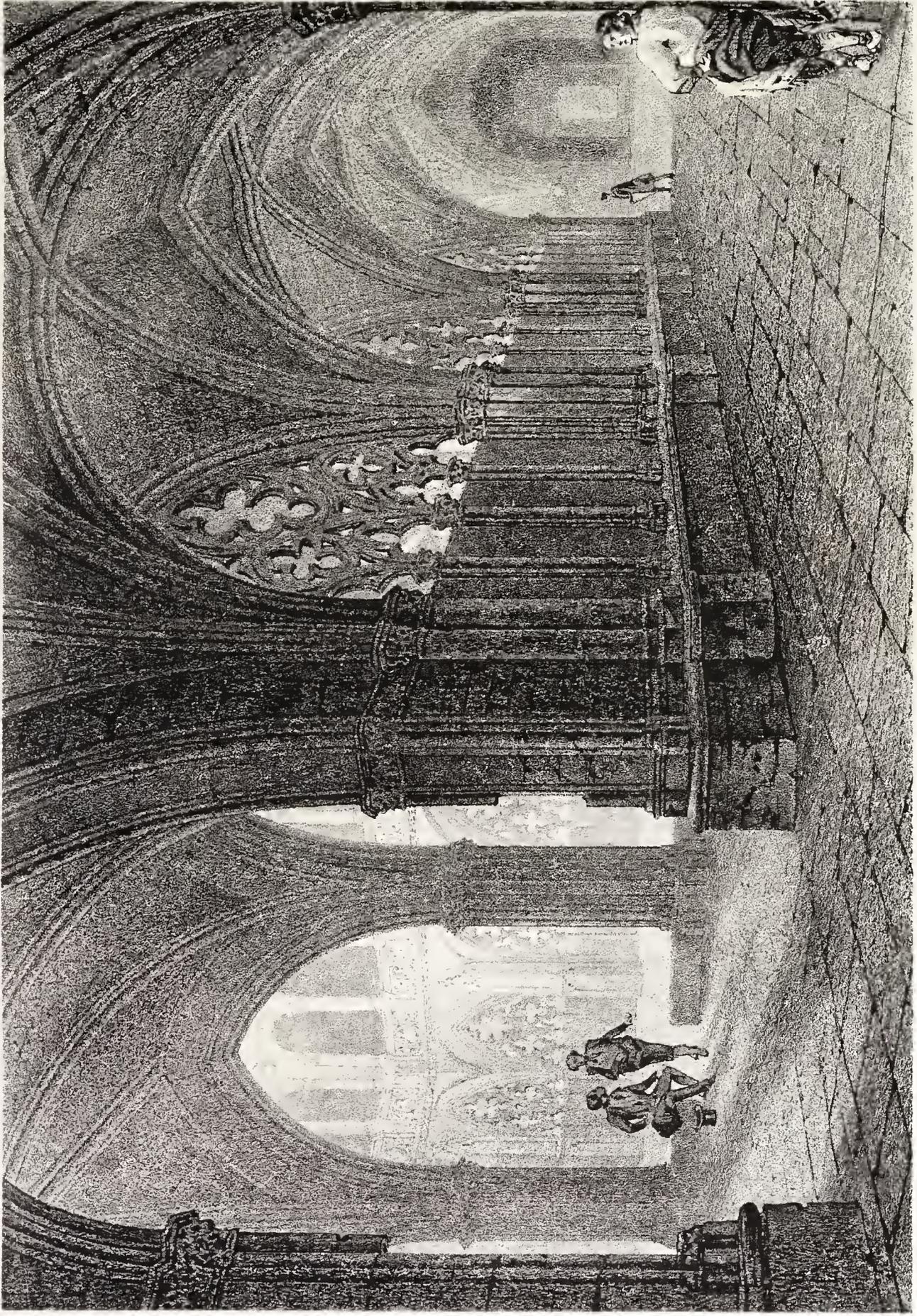
Francisca se lee que fué valiente en la guerra y Numa en la paz, que acaudilló ejércitos, que reprimió á los sediciosos, que el Aragon floreciente bajo su gobierno de cuarenta años, con su muerte se arruinó: murió á 12 de octubre de 1590.

(4) He aquí el epitafio: "Hoc lapide teguntur D. Lupi Marco hujus monasterii Veræ abbatis ossa qui religione, fide industria, vigilantia insignis, illustrissimi patroni Ferdinandi Aragoni vestigia sequentus, idem cœnobium postquam e terreo marmoreum, ex angusto amplum, e paupere fecit opulentum, reliquit terras cœlum recepturus, die decimo octavo mense septembri, anno 1560 A la entrada de la misma capilla en una losa esculpida con las armas de Luna se lee: "Aquí yace D. Artal de Luna padre de D. Lope de Luna conde de Luna; mandóle hacer esta sepultura D. Fr. Lope Marco abad de Vuelva, año 1551."

cincela el arte gótico sus primores , subdividiéndolas en dos y luego en cuatro por medio de caladas molduras , bordando con tres elípticas estrellas los huecos intermedios , y apoyando su leve arquería sobre columnitas vaciadas en su delicado molde ; ha templado la harto viva luz una reforma en sí mezquina aunque tal vez acertada en su efecto , tapiando los arcos hasta la altura de los capiteles , y cerrando los calados con piedra transparente por la cual no penetran sino mórbidos y suaves reflejos. La sobriedad y pureza misma de los arabescos , el ancho zócalo sobre que descansa la columnata , los pilares de siete columnas polígonas unas y cilíndricas las mas , que en gracioso ángulo sobresalen del bordado lienzo cual sólido estribo , avanzándose á sostener las arcadas , concilian en este claustro la elegancia del género á que pertenece con la severidad de la arquitectura que recuerda. Del mismo carácter mixto participan las hojas de pámpano ó encina esculpidas en torno de los capiteles, cuando caprichosamente no los distinguen serpientes, dragones, coronadas esfinges, cabezas de perros, gatos y otros animales fantásticos ó domésticos ; y aun predomina sin mezcla casi el bizantino en los follages y dobles ó triples rostros de las ménsulas ó capiteles sin fuste , que empotrados à lo largo de las paredes aguantan por aquel lado con osadía la pesadumbre de la bóveda.

Interesantes accesorios vienen á realzar las sublimes impresiones del conjunto. Allá es una puerta blasonada con las barras aragonesas y con el timbre de los Lunas ; acá tres sepulcros de piedra asentados sobre bajos pilares y al través de cuya destrozada tapa de ataúd se vislumbra no sé que polvo de ilustres huesos y deshechos brocados ; allí una tumba enterrada que apenas asoma en el pavimento las vertientes de su cubierta prolijamente esculpida con el signo de la redencion. Frente del antiguo refectorio abre el claustro una arcada para formar un sexágono pabellon , que descubierto un dia por todos lados al aire y á la luz cual le presentamos (*), debió servir á los monges de centro comun de oracion ó de recreo. El haz de columnitas de sus pilares se desparrama airoso mas arriba del capitel ora para reunirse en medio de la esbelta bóveda , ora para cerrar los apuntados arcos , ora para bocelar por fuera en degradacion la profundidad de las ogivas : nichos góticos con su afiligranado guardapolvo y su pedestal sostenido por tres caras, pero vacíos de estatua, flanquean los ángulos exteriores del templete ; y salientes mascarones desaguan por su gargan-

(*) Véase la lámina del claustro de Veruela,



Vista del nat. y lit. por F. J. Parecisa

CLAUSTRO DEL MONASTERIO DE VERUELA.

Lit. de J. Donon Madrid

ta las canales. Desde allí aparecen al rededor de la espaciosa luna , aunque con menos efecto que desde el interior, los arabescos de las arcadas del claustro divididas por contrafuertes cuyo remate piramidal adorna una guarnicion de follages : y con una heterogeneidad que no perjudica á la belleza , un claustro superior tiende sobre las cuatro alas de la gótica construccion su ligera columnata , y la curva de sus arcos tachonada de serafines , y su antepecho , pedestales y enjutas cuajados de platerescas grecas , bustos y semblantes de todo sexo y catadura ; obra sin duda la mas estimable del abad Marco , cuyos blasones esculpidos en un ángulo al par que de fecha sirven de testimonio de su infatigable generosidad.

Pero el arte bizantino no abdicó su imperio en aquel recinto á que habia dado ser y grandeza sin un postrer esfuerzo para mostrarse digno de su autoridad , sin legar una obra que fuera digna losa de su sepulcro y un reto á sus sucesores , desafiándolos á superarla no ya en solidez y magestad sino en la esbeltez y gallardía que acaso pudieran negarle. En el mismo claustro , frente por frente de las ogivas y calados , recortan el grueso muro interior cinco arcadas semicirculares que convierte en ventanas un robusto basamento , dejando solo libre el tránsito por la del centro que sirve de portal. Divídelas entre sí un grupo de cinco columnas dispuesto en cruz griega y coronado de una grande imposta, que reproduciendo la misma figura recibe el ancho dintel y el saliente arquivolto cilíndrico , liso en unas arcadas , en otras ajedrezado. Allí es de ver la gracia inimitable de los capiteles revestidos los mas con gruesas hojas de marcadas fibras y ligera curvatura y algunos con ramage entrelazado á guisa de escamas ; allí la forma de las bases casi romana á no ser por las bolitas escrementes de sus ángulos ; allí la torneada redondez de sus fustes ligeros y proporcionados aunque tan cortos ; allí el secreto encanto de aquel bosque de columnitas rival de la mas aerea galería gótica y de la mas rica portada plateresca , al través del cual la sala capitular , asiento de las cortes de aquella monástica sociedad , patente y sin puertas como todas las de cistercienses en señal de publicidad y noble confianza , vá desarrollando gradualmente en las tinieblas sus tres bajas y sombrías naves (*).

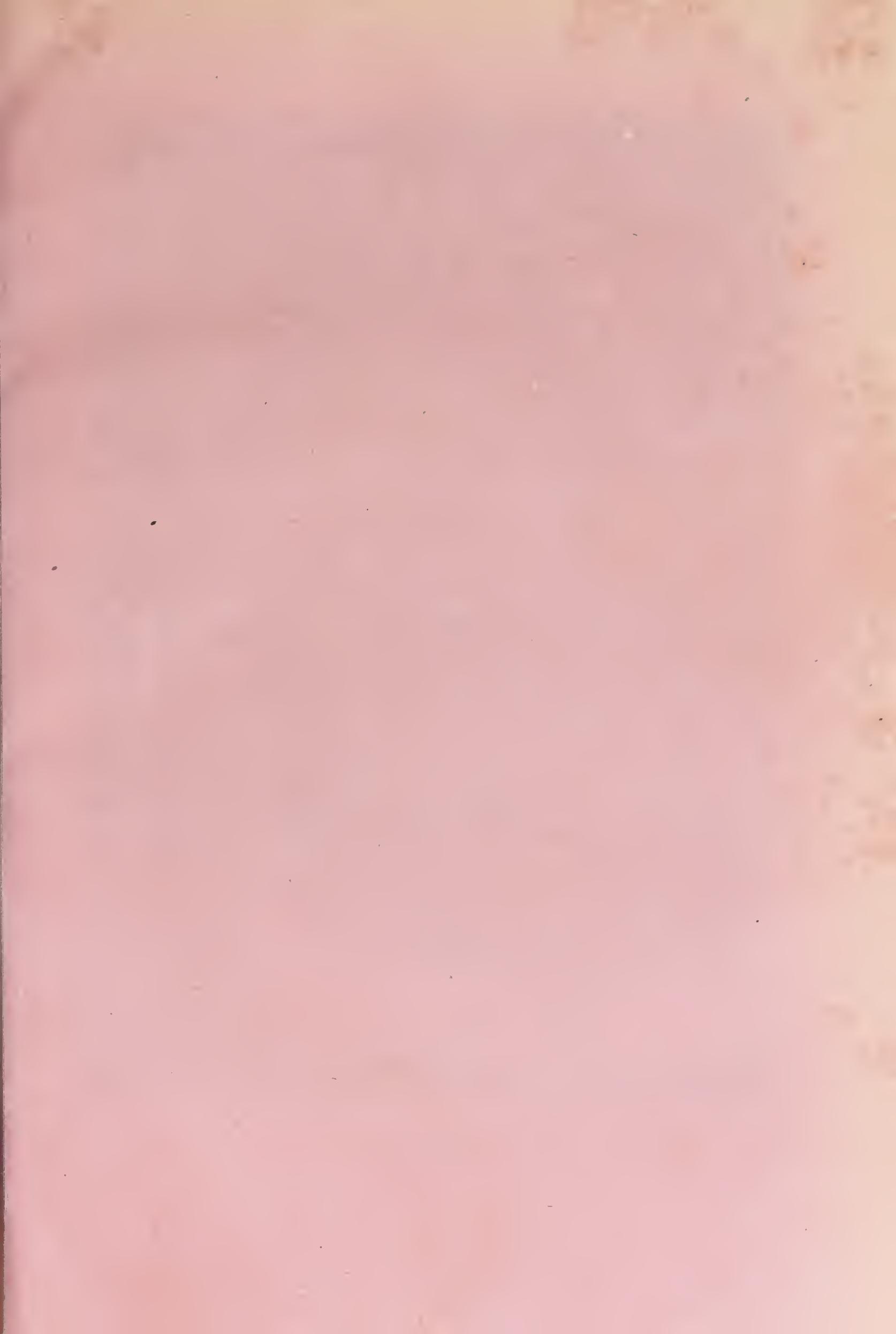
La bóveda interior desnuda y robusta como las del templo , carga sus arcos planos y cilíndricos sobre sencillas y poco elevadas columnas , y las bordadas hojas de sus gruesos capiteles son otra variacion de la gentil simplicidad bizan-

(*) Véase la lámina de la sala capitular de Veruela.

tina. Tapiadas en el fondo de las naves las tres ventanas cuyas columnitas parecen continuarse en cilíndrica moldura en torno del alfeizar semicircular, el cuadrado recinto no recibe mas luz que la del claustro; y solo á cabo de rato aparecen los detalles del sepulcro que cobija á la izquierda redondo arco con góticas molduras. Lope Jimenez señor de Agon (1) llamábase el caballero cuya tosca efigie de mas de medio relieve ocupa el frente de la urna, largo el cabello, puesta una mano sobre el corazon y otra en el puño de la espada, tendido el ropage hasta mas abajo de la rodilla y el manto hasta los pies, sostenida por ángeles su cabeza con una toalla, apoyados sus pies sobre dos perros, aguantada la urna misma por dos leones con una cabeza entre las garras. Follages guarnecen la ogiva del otro sepulcro de la derecha sustentada en su arranque por dos cabezas de monges y flanqueada por agujas de crestería, y sobre escultrada urna yace la colosal figura de un abad con báculo entre los brazos, leon á los pies, ángeles á la cabecera, y libro en las manos implorando misericordia. Llamábase este Sancho Marcilla y Muñoz; revelan su noble apellido las horizontales barras del escudo que abrocha el manto, su dignidad de cardenal de Aviñon la colorada muceta, y las viejas crónicas su fallecimiento en Borja ácia 1383 causado por la caída de un caballo.

Diríase que á veces lamentables gemidos se exhalan de aquellas tumbas, que las serpientes y endriagos de los capiteles del claustro se animan por intervalos formando un infernal concierto de ahullidos, sílvidos y lloros como de infante, pero no son aquellos sino caprichos y modulaciones del viento en los corredores solitarios. Sin embargo si tienen voz los monumentos, si en medio de la insensibilidad del hombre resta algo en la naturaleza, ó mas arriba en la region invisible, que por ellos se interese, oireis allí la voz de desolacion que llora sobre Veruela. Si encajonado el monasterio en una ciudad hubiera sobrevivido al primer acceso de vandálico frenesí, tal vez redimiera su existencia hospedando alguna oficina, escuela ú hospicio de nueva alcurnia; sus numerosos patios, su magnífica escalera de dos ramales, sus largos tránsitos y cómodas celdas, su local anchuroso y bien conservado hubiera podido alcanzar gracia para la porcion bella y monumental. Mas ahora cuando se cansen de tenerla por granero los labradores circumvecinos, cuando una cifra incline del lado de la carga el fiel de la balanza adminis-

(1) Nada nos comunica la historia acerca de este personaje, y solo por la estructura del sepulcro deducimos que debió vivir en el siglo XIII. El epitafio carece de fecha: "*Hic jacet Dopuns Lupus Excimini dominus de Ago, cujus anima sid cum sactis omnibus in gloria.*"





Veruela 2 Octubre de 1844

Imp de Roca

F. J. Pancerisa.

MONASTERIO DE VERUELA
Sala Capitular.

trativa , ¿ qué destino aguarda á la maravilla del arte ? Morirá de abandono y consuncion , perdida en el desierto , tan ignorada como ha vivido para el artista ; morirá , y estas humildes páginas quizá le sirvan de único epitafio .



Capítulo quinto.

Inmediaciones del Moncayo. Riberas del Jalón. Calatayud.

Fortalezas nada desiertas ni ociosas algun día, vueltas por el norte á Navarra y á Castilla por el occidente, señorean los pueblos de aquel ángulo de Aragon avanzado dentro de los reinos sus antiguos rivales, al cual sirve el Moncayo de estribo incontrastable. Trazmoz á orillas del Queiles, y Añon cercado de carrascales en el fondo de las montañas, yacen al pie de fuerte castillo; la posicion de Alcalá de Moncayo sobre un cerro por pedestal y su arábigo nombre (1) indican el belicoso origen de su poblacion; y hasta la naturaleza parece imitar alcázares y muros en lo alto de la Peña Herrera. A la inmediacion de Talamantes blanquecinas rocas, que finge fantasmas la luz del crepúsculo, se confunden con las almenas y destrozados torreones donde tremoló segun memorias la roja cruz de los Templarios: sin duda no se elevaron para simple guarda de aquel pintoresco pero humilde pueblo, que aparece de improviso en áspera ladera con reducida huerta á sus plantas; y sino de custodiar las ocultas minas de plata con que sueñan en medio de su pobreza los naturales, fué su destino el de proteger la seguridad de los desfiladeros. Porque el Moncayo, del cual son ramificaciones las incultas colinas que trepamos vestidas de matorrales, no siempre bastó para alejar y repeler con su altísima barrera toda hostil embestida; el rumor de las armas resonó en aquellas breñas, corrió la sangre por entre la nieve; y á la raiz del monte los campos de Araviana, solar de una ciudad que diz que la tierra tragó con sus moradores en un día de espantoso cataclismo allá en el siglo VI, vieron muerta ó cautivada en 1359 mucha flor de la noble-

(1) Alcalá en lengua árabe es sinónimo de castillo.

za castellana á manos de la aragonesa sobre la frontera de entrambas monarquías. Dejando atrás en hondo valle à Trasovares cuya antigüedad muestra un arco bizantino de su parroquia y de cuyo abandonado monasterio de Bernardas nada puede alabarse sino la capacidad, al extremo de una garganta formada por dos colinas preséntase el crecido pueblo de Illueca en derredor de un cerro y del palacio que vió nacer á Pedro de Luna mas famoso en la historia del cisma pontificio con el nombre de Benedicto XIII. De entonces acá trocóse en quinta el alcàzar feudal de los señores de Illueca y Gotor; aportillada su fuerte cerca, truncados los torreones que le servian de elevado basamento, sufrió la restauracion del siglo XVI, y su vejez prematura entraña síntomas de muerte. Algunos bustos con pretensiones de romanos incrustados en la fachada dentro de nichos, algunos portales platerescos en el interior, y un friso de góticos arabescos en torno de la techumbre de la sala conocida con el faustoso epíteto de *dorada*, son las únicas curiosidades del solar de los Martinez de Luna; pero mas notables recuerdos encierra la pequeña rotunda del piso bajo, cuyo blason reúne la media luna de esta noble estirpe á la tiara y llaves de S. Pedro. Allí vió la luz primera Pedro de Luna; allí creció y nutrió en el retiro aquellas virtudes y entereza tan admirada de la cristiandad como funesta luego á su paz al degenerar en pertinacia, allí protegió hasta Francia la fuga de Enrique de Trastámara derrotado en Nájera por su hermano; allí residió siendo ya legado: renitente en aceptar la tiara, obstinado en conservarla, aclamado en Francia, Aragon y Castilla, durante veinte y nueve años opuso el solio de Aviñon al de Roma; y mártir de su creído derecho, abandonado por los reyes sus favorecedores y sus protegidos, escogido por la iglesia cuyo gefe se titulaba, falleció en su encierro de Peñíscola sin asomo de inquietud ó vacilacion. Fragancia maravillosa creyó percibirse en el túmulo donde reposaba; y en 1430, á los siete años de muerto, trasladado el cadáver por un sobrino al paterno hogar, y convertida en sarcófago la cámara de su nacimiento, halló respetuosos honores ya que no religiosas plegarias, hasta que los soldados de Bonaparte, como en Aviñon los de Busicando mientras vivia, ávidos de botin profanaron su postrer morada, dispersaron sus huesos, esparcieron al viento sus cenizas. Su cabeza lanzada por la ventana rodó por las márgenes del pequeño Aranda: recogida mas tarde y guardada en el vecino pueblo de Saviñan, nosotros hemos tenido en las manos aquella cabeza venerable revestida aun de piel en que se distinguen la raiz de los cabellos y las venas de su frente; y por la nariz marcadamente aguileña, por las órbitas de los ojos vacía una de ellas,

nos hemos esforzado en adivinar y animar la fisonomía del nonagenario cautivo, de aquel que sembró en Aragon las huellas de su pontifical munificencia, y que vive indeleblemente en los recuerdos del mismo vulgo con el nombre de Papa Luna.

Lindas grecas entrelazadas y estrellas de arábigo sabor si bien de reciente fecha esculpidas en yeso, tachonan un arco de la parroquia de Illueca y la bóveda entera de la de Brea pueblo á aquel inmediato, como él importante, solar como él de nobles hidalgos cuyos timbres consigna la piedra sobre el crudo caserío. Allí reviste ya la naturaleza mas risueña variedad cual si presintiera la proximidad del fecundísimo Jalon que no tarda en descubrirse desde lo alto de una cuesta discurriendo al traves de frondosos olivares: nada comparable á aquella perspectiva y á la pintoresca posicion de Morés al pié de cenicienta y fantástica roca coronada por un castillejo, sobre un fondo de triple cordillera gradualmente perdida en el horizonte. Sástrica, Saviñan, Paracuellos apiñanse con otras aldeas en las verdes orillas, de las cuales apenas desviado el caminante encuentra en el quebrado terreno aquella aridez monótona, aquellos calcáreos promontorios y profundos y como escavados barrancos que al venir de Zaragoza le acompañan desde la subida del Frasno hasta dentro de Calatayud.

Pequeño imitador del Nilo, inunda el Jalon con artificiales *correntías* los campos que fertiliza: y no bien penetra en Aragon bajando de Castilla, una continuada huerta marca su paso, y grandes y antiguos pueblos menudean á lo largo del prolongado valle por donde se desliza bajo un bosque de frutales. Monreal, oscura patria del célebre cuanto infortunado Antonio Perez, es el primer lugar que saluda el rio en la frontera, sometiéndose luego al yugo de un puente delante de Ariza privilegiado sitio de regias entrevistas y de combates, villa amenudo cedida en rehenes de paz ó en usufruto de reinas, llave de la monarquía por su fuerte y hoy casi arrasado castillo cuya custodia no se confiaba sino á un ricohombre. Una tras otra visitan los benéficos caudales del Jalon á Cetina decadente ya en el siglo XIV y de harto estendida muralla para que pudieran defenderla sus habitantes, á Albama cuyos saludables baños le dieron origen y nombre desde remotas épocas, quedándose por fin con el arábigo, á Buberca doblemente guardada en los siglos medios por su castillo y por la casa fuerte de Sancho Jordan, á la indefensa pero populosa Ateca: y no es preciso separarse mucho de la amena carretera para leer en los arruinados alcázares de Embid y de Bordalva el recuerdo de la noble resistencia del uno y de la cobarde entrega

del otro á Pedro de Castilla , y para tropezar á cada paso con nombres bien familiares en las crónicas , ya que no con vestigios de los reductos donde se guarecian á cada alarma los comarcanos , abandonando sus desiertos hogares y cosechas á la rapacidad del invasor. Unida corrió siempre la suerte de aquellos hermanados pueblos: juntos los avasalló el Cid campeador en sus incursiones pasando con el brillo y la fugacidad de un relámpago; juntos aunque no sin resistencia los ganó en 1120 para la cruz y para su imperio Alfonso el *batallador*; juntos arrojaron los peligros y las vicisitudes de asoladora guerra y la efímera dominacion de Pedro *el cruel* en su lucha á muerte con el de Aragon. Y si en la moderna historia giran todos, cual satélites en derredor de la ilustre Calatayud , así acompañaban un tiempo á la celtíbera Bilibis: y cuando Marcial cantaba las patrias sierras de *Idúbeda* y las nieves y quebrados riscos del *Calvo* y de *Vadaveron* , y las aguas del *Salon* tan aptas para templar el acero como para sazonar frutos , y el delicado bosque de *Botrodo* delicias de Pomona; el municipio de *Attacum* reemplazaba á Ateca , Alhama encarecia sus termas con el nombre de *Aquæ Bilibitanorum* , y *Arcóbriga* en el lugar de Ariza servia de *estacion* ó parada en el camino de Mérida á Zaragoza.

No con menor respeto que á la animada Calatayud ceñir parece el Jalon media legua mas abajo una enriscada y solitaria altura con el nombre de Bámbara conocida : sabe Dios qué fábricas pasaron á formar ó en qué polvo yacen convertidos los sillares de los muros , los capiteles de los templos y pórticos que allí se levantaban ; el calizo suelo arrojó ya de su seno cuantas urnas , monedas y lápidas encerraba de sus primitivos moradores para adornar los gabinetes del curioso ó ilustrar las investigaciones del anticuario ; y solo algunos restos de edificios comunes revelan el antiguo asiento de Bilibis Augusta. Si el segundo epíteto marca el favor que le dispensaron los señores del mundo , el primero de origen nada latino impide atribuirles su fundacion ; aunque respirando el aura de la belicosa Celtiberia , aunque celebrada por sus armas y corceles , su historia se reduce casi á sus títulos ; y su mas famoso timbre es el ser cuna del poeta que con sus sales epigramáticas debia distraer á Roma de su precoz senectud y de los furros imperiales. Marcial esperaba que su patria le immortalizara como Mantua à Virgilio , como Córdoba á los Sénecas y á Lucano ; y él es quien trazándonos con amor los nativos lugares (1) , comunicó á Bilibis su propia immortalidad.

(1) Entre los muchos rasgos descriptivos que á su patria dedica, marca exactamente la situacion

Las hordas del Mediodía respetaron en 713 su nombre y su existencia , como en el siglo V la habian respetado las del Norte ; pero á los dos años reaparece generosa , aliada con algunas ciudades catalanas y con los refugiados del Pirineo (*), lisongeándose ay! de romper con su efímero triunfo sobre el sarraceno y con su incursion hasta Zaragoza las cadenas que no habian de limar sino el trascurso de siete siglos y tan sin número de combates y tanto poderío de monarcas. Asolamiento y muerte fué el castigo de su heroísmo encomendado al hacha destructora de Habid ; mas no pasó un año sin que á la voz de otro caudillo mas clemente ó mas ilustrado naciera de las humeantes ruinas , algo mas apartado en la ribera misma del Jalon , un pueblo con su castillo que llevó el nombre del fundador Ayub. La villa musulmana acogió en su seno con los restos de la poblacion proscrita una centella de la fé por la que habia muerto su antecesora ; y la cruz , subterráneamente adorada en su recinto por espacio de cuatro siglos , tremoló al fin en 1120 , dia de la festividad del Bautista , sobre las almenas de Calat-Ayub , plantada por la victoriosa diestra de Alfonso *el batallador* , iluminando cual sol en adelante su hasta entonces desconocida historia.

Fortalecer la frontera como un dique , no solo contra los agarenos empujados ácia el Africa , sino contra la rivalidad de otras monarquías de una misma fé y origen , que salvadas ya las montañas se embarazaban recíprocamente en su victoriosa carrera ; robustecer el trono como centro de unidad para constituir la nacion , creándole puntos de apoyo en pueblos libres que contrarestaran las invasiones del feudalismo , eran dos necesidades de la época que comprendió el grande Alfonso , y para sus miras escogió á Calatayud , complacido de lo fuerte y rayano del sitio y conoedor de cuanto fructificarian en aquel suelo vírgen y recién conquistado las semillas de emancipacion. Poblóla pues de gente de guerra , y en 1130 instituyó la Comunidad , á cuyo ejemplo se formaron luego las de Daroca y Teruel , confraternidad de pueblos doblemente militar y política con organizacion , autoridad y gobierno propio , exenta de la prepotencia de los barones , tan dispuesta á volver por el honor de la corona , como á combatir por la independencia del territorio. La esclusiva admision de los *pecheros* á los oficios de la comunidad , la pena de muerte y perdimiento de bienes fulminada

de Bilbilis en estos versos :

“Municipes , Augusta mihi quos Bilbilis aeri
Monte creat , rapidis quem Salo eingit aquis.”

(*) Véanse referidos estos sucesos en la nota de la pág. 196 de este tomo.

contra los hidalgos, caballeros y escuderos que pretendieran inmiscuirse en dichos cargos, el mutuo auxilio que los miembros de esta liga popular debian prestarse para comprar las heredades que dentro del distrito poseyeran los nobles y privilegiados forasteros, bastante indican el espíritu de su institucion (*). Llenó cumplidamente Calatayud las esperanzas de su lealtad concebidas: ella sola en Aragon tomó la voz del joven y desvalido rey Jaime I, cuando las ciudades todas poseidas de un vértigo sedicioso sostenian la ambicion del tio y la insolencia de los magnates amenazando sofocar en su cuna el mas glorioso reinado; ella, sorda al grito de *union* que de uno á otro extremo resonaba contra Pedro IV, castigaba dentro de su recinto á los fautores de aquella despeñando à Alfonso de Agreda, y enviaban sus huestes populares á arrollar el pendon aristocrático, y á compartir con las de Teruel y Daroca la gloria de la jornada de Epila.

Mas difícil prueba que á su fé monárquica aguardaba todavía á su patriotismo y fortaleza. La rivalidad tradicional de dos reinos y el odio profundo de dos reyes que mutuamente se conocian, estalló de pronto en las riberas del Jalon con terrible incendio, á cuya luz los pueblos se guarecian de diez en diez tras de las tapias de algun castillo, anticipándose al invasor en destruir sus hogares y haciendas propias. Fué por entonces su mas robusto amparo Calatayud, y su Justicia Pedro Jimenez Samper el principal ordenador de aquella resistencia; seis años de esteril lucha cansaron al orgulloso castellano, y tan solo sobre algun derruido fuerte lugareño logró enarbolar los blasones que dos siglos antes, reinando Ramiro el monge, todo hasta las riberas del Ebro lo habian avasallado. Dormida con la seguridad de una paz engañosa, en 11 de junio de 1362 Calatayud vió de repente á sus puertas las lanzas de Castilla, no ya de fiesta como en 1291 cuando traian á Jaime II la hija de Sancho IV, y en celebridad de un tratado y de un enlace muy pronto malogrados se tenian justas donde á todos eclipsó la destreza y brio del inmortal Roger de Lauria, ni como en 1344 cuando el mismo Jaime II entregaba su hija á Fernando IV para esposa del infante D. Pedro: esta vez era de guerra el aparato, y en la negra masa que hervia y centelleaba en torno de los muros contábanse treinta mil peones, doce mil ginetes y treinta y seis máquinas ó *ingenios* de batir. Pero los sitiados no consultaron sino su honra; rivales en heroismo como lo habian sido en sus ambiciosas reyertas los Liñánes y los Sayas caudillos de los bandos que dividian la poblacion en dos mita-

(*) Véase lo que sobre estas comunidades dijimos en la introduccion pág. 65 y 66.

des , abrazáronse en presencia del enemigo : y en vano combatidos diariamente por diez y seis máquinas caian los muros á pedazos ; en vano bajaban cadáveres de las torres sus mas nobles y valientes ciudadanos , ó como el Justicia Guillermo Domir volvian espirantes de la refriega ; en vano Pedro *el cruel* se alojaba ya dentro del convento de Predicadores , y las baterías reducian á escombros la iglesia de Franciscanos , y de S. Pedro Mártir á Santa Clara tendia el sitiador sus trincheras : unidos aunque sin jefe los de Calatayud , abandonados del soberano por quien se inmolvaban , no veian á su resistencia otro término que la muerte. Ningun aviso les llegaba , ningun faro salvador lucia por la noche ; y demasiado tarde supieron que sorprendido y acorralado en el lugar de Miedes el escuadron de caballeros que al mando del conde de Osona hijo de D. Bernardo de Cabrera acudia á su socorro , habia sido internado en Castilla prisionero , hecho antes testigo del espectáculo de su ruina.

Exhausta la poblacion de habitantes y exhaustos de sangre los pocos que restaban , todavía envió un mensaje al rey detenido allá en Perpiñan por sus intrigas , para que no dejara sucumbir á sus leales súbditos , ó en todo caso les mandara morir en la brecha antes que rendirse ; y conmovido Pedro IV no pudo sino absolverlos de su fé y homenaje , y encomendarles que salvaran ante todo sus vidas. Algo mas consiguió Calatayud al abrir sus puertas en 29 de agosto á los sitiadores ; el rey de Castilla respetó en ella el heroismo que tan cruelmente castigaba en los vencidos ; y la conservacion de sus haciendas y antiguos fueros , y el paternal gobierno de Fernan Perez de Monroy la consolaron de su cautividad. Pronto lució el 31 de marzo de 1366 , y el pueblo marchando en procesion al santuario de Santa Maria de la Peña para dar gracias á su libertadora , vió alejarse á los castellanos arrollados por la proximidad de las compañías francesas de Duguesclin : pero no fué corta la sorpresa cuando el *Ceremonioso* trasladando allí las cortes en abril para honrar al parecer su recobrada villa , sometió á ruda fiscalizacion la entrega por él mismo aconsejada y por los vecinos tanto tiempo resistida. Del crisol de las pruebas salió erigida en ciudad Calatayud y generalizada la prez de su lealtad á los *vivos* y á los *muertos* , á *cristianos* , *moros* y *judíos* ; el monarca entregó á los habitantes las fortalezas de cuya custodia tan buena cuenta habian dado : y la fiesta *de las batallas* y la procesion á Santa María de la Peña aun refrescan anualmente el gozo de su libertad y la gloria de sus costosos blasones.

Con la paz renacieron tan crudos como antes los bandos de Calatayud ;

y cuando el interregno de 1440 puso en combustion la monarquía , apoyados los favorecedores del conde de Urgel por los Liñanes y sus enemigos por los Sayas , disputáronse la ciudad , é hicieron sus calles teatro de una lucha mitad dinástica , mitad intestina. Sin embargo la mediacion del papa Luna , y las treguas firmadas en Santa Clara ante su hermana la abadesa Contesina , permitieron al siguiente año convocar allí el parlamento aragonés para proceder á la eleccion de los árbitros que en union con los de Valencia y Cataluña debian adjudicar la corona al legítimo sucesor : agitadas y casi estériles fueron las conferencias , y brusca la disolucion de la asamblea , pues el destino reservaba á Caspe el honor de la solemne decision. Cúpole empero á Calatayud durante aquel siglo el de dar sepulcro en 1445 al infante D. Enrique hermano de los reyes de Aragon y de Navarra , en mal hora empeñado por este en sus mezquinas querellas con Castilla , y en mal hora llevado á Olmedo para salir herido y derrotado ; cúpole el de presenciarse en 1447 entre belicosos aprestos el segundo enlace del mismo Juan de Navarra con la hija del almirante castellano , y el de escucharse en 1464 ante las cortes del reino la jura del hijo de entrambos el niño Fernando , que sobre el ataud apenas cerrado del infeliz Carlos de Viana asentaba la futura grandeza de su trono.

Esclarecida por fuera , turbulenta en lo interior , continua la historia de Calatayud , como las de todas las ciudades libres de la edad media. Ya el rapto de una doncella pone en armas á toda la poblacion ; ya Martin Sayas espira en el templo del Cármen á manos de sus enemigos , y se tiñen las aras en la sangre del celebrante ; ya el Justicia Juan de Nueros en 1502 con la violenta espulsion del abad de Huerta concita contra sí la indignacion de los consejos que reclaman del rey la cabeza del audaz magistrado. Una guerra social coincide allí con el levantamiento de los comuneros : la negativa de los hidalgos á votar los impuestos en las cortes de 1515 les acarrea del soberano una perpetua esclusion de los cargos públicos ; su instauracion en el predominio acostumbrado , obtenida con mas dócil conducta en las cortes de 1519 , provoca un tumulto popular. Acaudillada la multitud por Serra y por Julian Lasarte cierra las puertas á los caballeros ; y hasta 1525 sufre Calatayud los rudos vaivenes y alternativa pujanza de las dos encarnizadas facciones (1). No terminó el siglo sin que Antonio Perez , prófugo de

(1) Estos disturbios prestaron asunto para un corto poema latino á Antonio Seron , hijo de Calatayud y escritor del siglo XVI cuyas elegantes producciones , aunque calcadas sobre las de los clásicos

la justicia de Felipe II, á su paso por Calatayud escitara en el pueblo nueva fermentacion, prelude de las asonadas de Zaragoza que habian de apresurar la muerte de sus viejas libertades.

Mas no bastaban estas fugaces tormentas para alterar la uniforme dicha é índole patriarcal de la poblacion, que constituida tal vez la segunda de la provincia por su tráfico y movimiento, sentada en la carretera, vé todavía pasar con indiferencia la galvánica agitacion que de capital á capital circula, atenta principalmente al cultivo y goce de sus fructíferos vergeles. Entre sus numerosos templos cristianos abarcaba la sinagoga y la mezquita, sin que la diversidad de cultos carcomiera la robustez de sus creencias, ni engendrara los conflictos tan frecuentes en otros puntos; enriquecíanla pacíficamente los judíos con su industria, y los sarraeenos se quedaron á labrar el suelo y ejercer las artes en servicio de sus vencedores obteniendo respeto para su ley (1), y amparo para sus personas. La religion consagraba los solaces y fiestas que á un pueblo no maleado de continuo inspira una risueña naturaleza: los días del florido mayo se transeurrian en procesiones ora á uno ora á otro santuario, donde el clero, magistratura y vecindad uníanse en devotas preees y luego en abundante colacion de quesadas y frutas (2): la festividad del *Corpus* atraia allí los juglares y músicos de muchas leguas á la redonda, y numerosas comparsas de ángeles y profetas esoltaban al Señor en su triunfal paseo. Poética y digna de otros tiempos, y característica de aquella buena ciudad es la costumbre que á tanto trastorno sobrevive: cada venida del alba, cada entrada de la noche vé discurrir por las calles ordenada procesion de hombres y mugeres saludando con el rosario á la *Estrella de la mañana* (3). Y si el canto madrugador del *Ave María* variado en inolvidables tonadas populares, alternado con el murmurante rezo de la multitud interrumpe el sueño del perezoso forastero; si atraido á la ventana no bien despierto, mira cruzar dos largas filas de luces y las andas de la Santa imagen y una poreion de negros bultos rebozados en sus mantos al incierto vislumbre del erepúseulo, se creerá fascinado por ilusiones nocturnas

del siglo de Augusto como casi todas las de la literatura del renacimiento, interesan por la minuciosa descripcion de los lugares y hasta de las personas contemporáneas.

(1) Tenian los moros en Calatayud hasta carniceria *macelo* propio, donde pudieran matar las reses sin efusion de sangre segun su ley les prescribia.

(2) En algunos libros municipales del siglo XV constan los gastos de semejantes colaciones y los de la funcion del *Corpus*.

(3) Igual costumbre se conserva en Huesca y Daroca aunque reducida á la madrugada de los domingos.

ó por alguna misteriosa aparicion que en sus dormidos párpados se desliza.

Dos colegiatas y numerosas parroquias indemnizan á Calatayud de la falta de catedral que de tiempo atrás ha sido el mas ardiente deseo de sus habitantes sometidos con impaciencia á la sede ilustre de Tarazona. Asomando su gracioso capitel por cima de las casas en dilatado radio, el octógono campanario de Santa María *la mayor*, elevado, esbelto y adornado con labores de ladrillo, llama á visitar la insigne colegiata; pero de sus tres naves, crucero, cúpula y capillas andan igualmente desterradas la antigüedad (1) y la belleza, de las cuales solo un corto destello se ha refugiado en las sencillas ogivas del claustro y en los góticos arabescos de la puerta que con el templo comunica. Otra cosa ciertamente nos prometia la portada, si bien con ella tampoco se mostró avara la nombardia, si bien el arte plateresco no le comunicó mas que la riqueza y perfeccion de los detalles, no la elegancia y osadía del conjunto que en cien obras ha ostentado. Dos abalaustradas columnas levantan á la altura del portal el primer cuerpo, cuya mitad inferior hasta el arranque del arco ocupan tres nichos por lado con mutiladas figuras, llenando la superior las imponentes estatuas de S. Pedro y S. Pablo; un relieve de la venida del Espíritu Santo constituye el segundo cuerpo, y el Padre Eterno colocado en lo alto parece contemplar la artística creacion. Esmaltan el arco cabezas de serafines; y en el tímpano resalta una Virgen entre dos bellos ángeles que tañen la cítara y el arpa, sin descuidarse el escultor del renacimiento de rehacer los dos lábaros testimonio de la antigüedad del renovado templo. Juan de Talavera y Estevan de Obray francés artífice mas tarde del coro del Pilar fueron los maestros de la obra, D. Gabriel de Orti su principal promovedor, su construccion de 1523 á 1528 (2), su coste mil trecientos ducados.

Quién al acercarse á la famosa colegiata del Sepulero, señora en lo antiguo de tantos lugares y casa matriz de tantas residencias diseminadas por

(1) A 7 de noviembre de 1249 consagró la iglesia de Sta. Maria la mayor el arzobispo de Tarragona; y como años despues, en 1254, los canónigos tomando consejo de los vecinos trataban de mudar el coro, de comprar ciertas casas que impedian el ensanche de la iglesia, y de construir un suntuoso tabernáculo con su frontal, obras superiores á sus recursos, y para cuya realizacion concedió el prelado indulgencias á los que la auxiliaran con sus limosnas.

(2) En dos medallones á cada lado de la portada se lee *Exactum opus anno MDXXVIII, Kº Vº (Carolo Quinto) imperante Hisp. Reg. Catho—Clemente VII pontifice max. Gabriele de Orti Tirasonen. epo.* En losado de nuevo el pavimento en 1636 se creyó deber consignar semejante mejora en esta fastuosa y revesada inscripcion añadida á un lado: *Ruinorum sed pedibus, tempore, Fontino (de Fuentes) Pario simili pavementum atrii et Armantino (de Armantes) polito lapide illust. Balthasar Navarro Eps. Tira. suo cere in prs statum reduxit stravit... X. id. oct. MDCXXXVI.*

el reino, á esa encomienda poderosísima dada por Ramon Berenguer á los caballeros de Jerusalem en magnífica pero aun desigual indemnizacion del imperio de Alfonso *el batallador*, que selló su singular y caballeresca vida con un testamento mas singular todavía, dejando á las nacientes órdenes militares por herederos de sus estados y continuadores de su infatigable cruzada (1), quien, repetimos, no se apercibirá á leer en el monumento los gran-

(1) Es tan notable la transaccion concluida entre la órden del Templo y Ramon Berenguer como marido de Petronila sobre la sucesion al trono, que insertamos íntegro el siguiente documento inédito sacado del abundantísimo archivo del Sepulcro de Calatayud, copia sacada en 1377 del instrumento original de concordia:

« Univer sorum per orbem fidelium noticie pateat qualiter Adefonsus inclitus Aragonensium rex in suo pleno sensu et memoria et ad extremam etiam vite sue totum suum regnum quod ipse habebat et tenebat dedit et in suo testamento dimisit potenti Deo redemptori nostro ejusque sacro sancto Sepulcro et sanctissimo Jherosolymitano ospicio venerandeque milicie Templi, et ut post obitum ejus hoc ratum et firmum haberetur suos homines jurare fecit. Qua de causa venerandas patriarcha Dopus Guillelmus Jherosolymitanus cum communi capitulo totius Sepulcri rogavit Dnum. Raymundum Magistrum Ospitalis Jhrón. rogandoque precepit et in suo arbitrio misit ut quidquid... hujus regni ad hospitale pertinere faceret similiter de alia parte que pertinet Dnico. Sepulcro fecisset. Igitur supradictus Raymundus, dum ad partes Hispanie venit, hoc supradictum regnum tenentem Raymundum comitem Barchinonensem invenit quem utilem et necessarium ad regendam et defendendam terram cognovit. Ideo communicato consilio cum omnibus canonicis Sepulcri quos invenire potuit, cum Guillelmo videlicet priore Castelle, cum Alexandro priore aliisque quampluribus ad utilitatem canonicorum Domnici Sepulcri sicut fecit, ad opus sue domus hanc cartalam sive hoc pactum facere jussit, et hanc scripturam subtus scriptam in persona dñi patriarche scribere fecit et firmavit, donec patri archa hoc factum confirmet et sigillo suo assignet. Igitur ego supramemoratus Jhrlimit. Guillelmus gra. Dei patriarcha una cum omni conventu totius eccle. Dnici. Sepulcri atque consilio et assensu nobilium militum aragonensium regni qui hoc juraverunt, damus et concedimus tibi supradicto comiti Raimundo Barchinonensi tueque cuncte progenie ad servitium Dei et fidelitatem predicti Sepulcri partem que pertinet jam Dnico. Sepulcro supradicti regni, ut habeas et possideas tu et omnis progenies tua sub hac fidelitate cum perhenni et secula cuncta. Quod si forte contigerit te sine legitima prele obire, pars hec tibi allata sine aliquo obstaculo Sepulcro jam dicto remaneat. Ego prenomínatus Jherosolymitanus patriarcha Guillelmus una cum omnibus Dnici. Sepulcri canonicis retinemus in hac parte nostra tibi concessa in Barbastro, in Osca, in Cesaraugusta, in Darocha, in Calatayud, in Jacca et in omnibus aliis civitatibus quas Deo juvante adquirere poteris singulos homines singulis legibus, cum domibus et terris ac vineis, pratis, pascuis et aquis cunctisque eisdem domibus pertinentibus cum omnibus servitiis, censibus et usaticis regni pertinentibus. Ita ut nec tu Comes, nec aliqua persona pro te in predictis omnibus vel eorum possessionibus audeatis aliquit requirere, nisi contra paganos cum priore curie te adjuvent. Sub ac etiam libertatem similiter retinemus in omnibus cavillis totius regni ubi plusquam triginta villani fuerint habitatores, singulos homines cum omnibus eorum serviciis et usaticis ut superius scriptum est, et cum compra escalido et exanplo, ita ut nondifficiamus eadamasum per dicta nomina nostre parti pertinentia, tibi supramemorato comiti damus ac confirmamus et de nostro jure in tua potestate tradimus, et homines á juramento nobis facto solvimus, et in tua fidelitate et servitio summittimus. Igitur ecclesiastica secularis sive persona contra hoc factum nostrum temere venire vel frangere temptaverit, iram Dei omnipotentis incurrat, oculisque duobus in vita hac fronte careat, á corpore et sanguine Xpi. alienus existat, aque in extremo examine cum Juda predictore participet. Facta carta XVI Kalendas Oct. anno ab incarnatione MCXLIII (1143). Sig†num Raimundi Magistri Hospitalis. Sig†num Martini prioris. Sig†num Frontini. Sig†num Ferriz. Sig†num Asper. Sig†num Maça: Sig†num Fertun Garcese. Sig†num Garcia Arceez. Sig†num Galindo Xemenos. Sig†num Fertun Guerra. Sig†num Michaelis

diosos recuerdos de su historia? quien no buscará con los ojos las bóvedas, euando no grandiosas, imponentes y místicas por lo menos, levantadas por Gerardo prior en España del Santo Sepulero (1), y dedicadas en 1156 para residencia de los canónigos reglares hermanados con los eaballeros? Pero la restauraeion pasó por allá á últimos del siglo XVI ó á principios del siguiente; y hoy una mole de ladrillo, con tres puertas y dos eampanarios en la fachada, domina el barrio antes arrabal sometido á su vasallage por el eonde Berenguer. Divoreiáronse con el origen y con las memorias del templo aquellas tres frias y desnudas naves, aquella moderna eúpula, aquellos malamente ponderados relieves de la Pasion que oeupan las capillas: y solo el pobre claustro de elegante ojiva, aunque posterior á la primitiva fábrica, reeuerta la vida reglar de sus moradores; solo el archivo atestigua las glorias y opulencia de la easa y la predileceion con que á sus servicios correspondieron los soberanos,

Once parroquias y once conventos, euya misma pobreza interesaria al artista si se aliara con la antigüedad, formaban á Calatayud una aureola

Albero. Sig⁺num Lop Blasch. Sig⁺num Lupi Arceez Acani. Sig⁺num Corneli de Vespen. Sig⁺num Raimundi comitis. Ego Gaufridus sancte Barbastrensis ecclesie presul et exul laudo et confirmo. Sig⁺num Pontii notarii qui hoc scripsit.

(1) La donacion del solar para la fundacion de la iglesia del Sepulero en Calatayud, fué otorgada en 1151 y no en 1146 como por algunos se ha asegurado, segun el documento original que trascribimos. Precedido de la señal del *labaro* como se estilaba aun en el siglo XII, dice así: « In Dei nomine et ejus divina clementia Ego Raimundus comes Barchinon. et princeps Aragonensis facio hanc cartam donationis et confirmationis sive auctoritatis Scti. Sepulcri. Placuit michi libenti animo et spontanea voluntate propter remedium anime mee vel successorum meorum: ideo dono atque concedo jam dicti Sepulcri uno solare in Calataiube ubi faciant ecclesiam in honore Scti. Sepulcri; et populen tibi populatores ex cunctis et alienigenis, necnon de Calataiube atque de suis aldeis. Sed si aliquis de Calataiube vel de suis aldeis ibi voluerit populare faciat officium et servicium vicinale sicut vicini de Calataiube. Adhuc autem dono jam dicti sepulcri Codos cum suis terminis ab integris et sicut hodie inde sunt tenentes, et erant die quau lo ista carta fuit facta. Hoc autem donativum superius scriptum ut habeat pre... sepulcri salvum securum et quietum salva mea fidelitate et de omni mea posteritate per cuncta secula seculorum Amen. S⁺Raimundi Comes Signum ⁺regis Ildefonsi filii Barchinonen. comitis qui hoc suprascriptam laudo et confirmo—Facta carta in era MCLXXXVIII (1151) in mense Januario in villa quod vocatur Calataiube. Dominante me Dei gratia in Aragone et in Barchinona atque Provincie sicut in Cesaraugusta vel in Dertose et Hilerde. Bernardus eps. in Cesaraugusta. Eps. Michael in Taraçona. Dodo epo. in Jaka et in Oscha. Willmus. Pere epo. in Ilerde. Comes Arnal Mir senior in Riela. Garcia Ortiz senior in jam dicta Cesaraugusta. Don Gomez senior in Alliagerin, Don Artalle senior in Alagon, Alaman senior in Pola, Don Petro de Castellaçol senior in Calataiube. Sancio Necones senior in Daroka. Johannes Didz senior in Malonda. Don Sançode Medina senior in Hariça—Ego Raimundus scriptor jussu Dni. mei Comitis hanc cartam scripsi et hec sig⁺ nuni feci.”

Alfonso II confirmando en 1169 la donacion de su padre, marca la estencion de terreno eedilo á la iglesia del Sepulero en Calatayud á *postico Sancti Jacobi usque ad portam Cesarauguste et usque ad portam de Samalius*, y la obligacion de los pobladores de aquel recinto de pagar un tributo anual por casa y los diezmos y primicias á dicha iglesia, y su exencion de la jurisdiccion del Consejo y de todo pecho vecinal escepto de las Cenas reales.

religiosa ; derruidos en gran parte ó abandonados , apenas dejan hoy conocer su vacío. Sin embargo S. Pedro Mártir avanza con orgullo ácia la carretera el exterior de su ápside gótico y sus ventanas bordadas antes de hermosos esmalados , é invita al transeunte á contemplar las combinaciones de ladrillos y azulejos que prestan un aspecto casi arábigo á su campanario y fachada : tapiada por todas partes la iglesia (1) no permitió penetrar adentro nuestras miradas y registrar el sepulcro del infante de Aragon D. Enrique ; y solo el plateresco claustro con sus tres órdenes de galerías nos habló de la pujanza de los Dominicos sus moradores. Si orillando la ciudad por bajo del prolongado lienzo del convento de Mercedarios trocado ya en cuartel, penetramos por la doble puerta de Aleántara cuyo nombre arábigo acusa la remota existencia de puente sobre el Jalon , parte del solar de la desnuda plaza , donde el rio lanzaba amenudo sus arenas , dirá haber dado templo y casa hasta nuestros dias á las Clarisas , que oran hoy bajo la gótica y espaciosa pero maltratada nave de los suprimidos Franciscanos. En un ángulo asoma la parroquia de S. Martin por única recomendacion su antigua portadita ; y al extremo de larga calle alza S. Pedro de los Francos su cuadrada y robusta torre que recién tronehada no amenaza ya con su inclinacion los frágiles techos circunvecinos. Pura aunque sencilla portada del siglo XV , adornada á los lados con las efigies de los dos santos Apóstoles bajo doseletes y con la de Jesus resucitado en el tímpano del arco, introduce á aquel templo parroquial , cuyas tres altas y despejadas naves sostenidas por ligeras columnas cobijaron en 1461 á las cortes del reino y presenciaron la formacion de libres fueros y del tribunal popular que habia de juzgar al Justicia y servir de salvaguardia á los agraviados contra el mismo patrocinador de sus derechos (*). Dos adargas colgadas en el presbiterio , una de ellas con el blason de Luna , y las góticas elegantes labores del pié del órgano , ausilian la impresion de los recuerdos en su recinto.

Gótica tambien y de tres naves la parroquia de S. Andrés ostenta su octógona torre con arabeseos de ladrillo , S. Juan Bautista su regular portada del 1534 y su adornado interior que revela la posesion de los Jesuitas , Santiago su ápside bizantino , S. Miguel el lábaro que sella su decoración frente,

(1) En estos últimos años no se halló otro medio mejor para librar la iglesia de los excesos de la tropa alojada en el convento que el de tapiarla : ignoramos si persevera aun del mismo modo que en 1844.

(*) Véase lo que dijimos sobre el tribunal de los diez y siete *inquisidores* del Justicia , en la introduccion pág. 53.

S. Benito parroquia á la vez y templo de religiosas la tradicion de haber sido casa natal de S. Iñigo ácia el año de 1000 durante la dominacion sarracena. S. Torcuato y S. Salvador arrastran su vieja y mezquina existencia : en años pasados la perdieron ya S. Juan de Vallopié , S. Pedro de los Serranos y S. Marcos que de morada de monjas del Sepulero habia pasado á ser parroquia despues del siglo XVI. Santa Lucía no conserva de la órden militar de San Juan á que pertenece sino su escudo de armas fijado sobre la puerta en 1508 (1) y el sepulero del comendador Marcilla en el humilde santuario : mas lejos una lápida engastada sobre un arco ojivo indica el hospital de S. Juan *de los labradores* (2) propiedad de ocho familias , cuyo origen la tradicion remonta á la época de los mozárabes.

Desde las alturas en que se anidaba , Calatayud ha bajado al llano con la venida de tiempos mas pacíficos ; el arco bajo que llaman *puerta Furiega* manifiesta aun como la estrechaba contra las rocas su primitiva muralla. Arrabales fueron lo que es hoy la ciudad , y las principales calles que desembocan en el cuadrado y anchuroso mercado , y la casa consistorial sujeta cuando Alcacería (3) al monasterio de Piedra , y blasonada ahora con el ginete de enristrada lanza que la municipalidad heredó por timbre de la *Augusta Bílbilis*: mientras de arrabal sirven y guarida de indigentes las peñas donde se asentó la poblacion antigua. El nivel de la época pasará sobre Calatayud , sometiéndola al tipo generalizado ; sus *barrigudas* casas , para servirnos de una observacion de Felipe IV , irán refundiéndose en la moderna turquesa : pero solo con la existencia podrán perder aquellas enriscadas viviendas su fama y posicion original. Angostas sendas caracolean por los ribazos que dominan el Sepulero : la roca abre su seno para hospedar al hombre sin recibir de su mano mas que el tabique que cierra la abertura y el pulimiento de sus muros interiores , ensancha su recinto segun crecen las necesidades de sus habitantes , ofrece indiferentemente lóbregas grutas ó

(1) En torno del escudo se leen estas palabras del salmo 24 : « *Respice in me et miserere mei , Domine , et dimitte universa delicta mea.* 1508. » Dentro de la iglesia solo llama la atencion una losa esculpida con magestuosa figura de relieve y distinguida en los ángulos con las barras ó fajas horizontales blason de los Marcillas. El epitafio dice : « *In te , Domine , speravi ; non confundar in æternum.* -Fray Miguel Martinez de Marcilla comendador del Temple de Huesca , murió de 67 años á 24 de enero de 1595.

(2) La inscripcion en carácter gótico dice simplemente. *Este es l' espital de Sant Johan de los labradores.*

(3) Tal era el nombre que se daba á aquellas casas , cuando por donacion ó permuta fueron cedidas en 1248 al monasterio de Piedra , con el privilegio de que nadie fuera de sus tiendas pudiera cambiar monedas , vender paños , tener botica , horno y otras cosas só pena de 500 maravedis de oro.

ascadas mansiones , y como inmensa cornisa las corona con sus calcáreos pliegues hasta inaccesible altura (*). Diríase que es aquella una poblacion fósil dispuesta por capas , incrustada y petrificada en las entrañas de la tierra.

De esta suerte apenas hay cerro , que surcado por trozos de calles ó salpicado de chozas en sus rápidas pendientes , no sustente un populoso distrito origen y solar primero de la ciudad mas bien que escrecencia posteriormente formada por excesivo vecindario. Dieron nombre sucesivamente á aquellos barrios los mozárabes que los habitaban , el monasterio de Santa Cristina en los Pirineos á cuya jurisdiccion pertenecieron , y el santuario de Santa Maria de la Peña principal objeto , desde los años inmediatos á la conquista , de la piedad de Calatayud. Sobre tajada roca dentro de la misma poblacion descuella esta célebre colegiata honrada por Alfonso II con tantos privilegios y por su muger la piadosa Sancha con tan preciosas reliquias(1) ; pero caducada su gloria y renovada su construccion , sobrevive tan solo como ermita abandonada.

Cada uno de estos promontorios , ora aislados cual desprendidas moles , ora unidos entre sí por largas ensenadas , llevan por casco marcial una fortaleza. Los derruidos muros y torreones del castillo de *Doña Martina* semejan una continuacion del solitario peñasco en que tiene asiento ; la pintoresca torre de *Lopicado* ó del *reloj* colocado allí ya en el siglo XV (2) se asoma al precipicio cual si amenazara desplomarse sobre la ciudad ; mas allá aparece la octógona torrecilla del *Cocion de los moros* ; y en lo mas alto la ermita de S. Roque registra por cima de los cerros un dilatado panorama. De

(*) Véase la lámina de las casas de Calatayud abiertas en la peña.

(1) En un testimonio dado en 1343 por el justicia y jurados de Calatayud se refieren las reliquias dadas á Santa Maria de la Peña por la reina D.^a Sancha y traídas de Jerusalem , por las cuales , dicen , obraba Dios grandes milagros curando enfermos y resucitando muertos. Por mas que repugne una sana crítica y una piedad ilustrada , la autenticidad de algunas , las mencionaremos no obstante como curiosa muestra de las ideas de aquel siglo : consistian , pues , en leche de la Virgen con que fué criado el niño Jesus , en paño del que le envolvió á su nacimiento , en una piedra de las del Jordan y de la que puso Cristo en la fuente que riega el árbol de la crisma , en pan del que bendijo en la noche de la cena , en piedra de la mesa en que cenó , en piedra del pilar en que fué azotado , en reliquias de las espinas , del *lignum Crucis* , de su divina sangre , de su santo sudario y mortaja , del santo sepulcro y de la piedra donde puso los piés en su ascension , en una costilla de S. Bartolomé , en carne de Sauto Tomás y otras muchas. Alfonso II no cedió á su esposa en favorecer aquel santuario tomando bajo su proteccion y nombrando capellanes suyos en 1187 al prier y á los 42 canónigos de la colegial. En 1629 fué unida esta á la de Santa Maria la mayor por Urbano VIII á instancia de Felipe IV.

(2) En uno de los libros municipales de aquella época se detalla el gasto que se hizo en derribar las almenas y antepechos del castillo del reloj , en comprar vigas para dicho reloj y subirlas , en hacer dos torrecillas y adobar el chapitel .» Fué director de la obra maese Farache nombre al parecer morisco.



Lit. de Porcorisa calle de la Fontseca n.º 8 Barria

Calatayud 12 Noviembre de 1844

CASAS ABIERTAS EN LA PEÑA.
Calatayud.

los cinco castillos confiados por Pedro VI á la h eroica ciudad , y que ya no le sirven de militar defensa sino de po tico adorno , uno solo ostenta rejuvenecido sus modernas bater as , y domina desde su encumbrada meseta nuevos barrancos , nuevas habitaciones escavadas en la pe a , nuevas torres y restos de muros que amparaban   Calatayud del lado de las yermas colinas que se prolongan en el horizonte.

Todo es original y estra o por su misma regularidad en aquellas variadas perspectivas. All  ondula el arcilloso suelo en anchos conos   manera de colmenas , all  cortado   pico imita las escavaciones de una cantera por cuyos huecos y sinuosidades se ha estendido la poblacion : masas de rocas avanzan en primer t rmino sembradas de caba as   de ruinas ;   los pi s del espectador api anase en confusa uniformidad iglesias y caser o , descollando como en se as la alt sima torre de Santa Maria, la elegante de S. Andr s y las dos gemelas que flanquean la c pula del sepulcro. La imaginacion concibe all  un seguro puerto donde dormita Calatayud , y trasforma en playas los recodos del barranco , las casas en embarcaciones cuyo n mero oculta las aguas , los castillos en atalayas diseminadas por la  spera costa. Y para realce de los tonos de semejante cuadro rojizos y blanquecinos en su mayor parte , el verdor de su deliciosa vega alfombra la llanura , y enriquecido con las corrientes del Jiloca y del Ribota ci e el Jalon , cual franja de azul y plata, el borde del camino.

Conforme nos alejamos por el llano de mediod a salpicado de piedras de yeso que brillan nevadas   centelleantes, la ciudad v  confundi ndose y absorbi ndose, dig moslo as  , en las pe as de que parece haber brotado, y solo se dibujan en el horizonte las torres de sus alturas. A una legua reproduce Paracuellos de Jiloca las subterr neas habitaciones de Calatayud , interpoladas con buenas y antiguas casas que la iglesia pintorescamente se orea desde la cima de un ribazo. Si en vez de atraernos el Jiloca   remontar sus m rgenes hasta saludar los muros de Daroca , torcemos en busca de un c ebre monasterio  cia Mun brega , pueblo grande y solariego cuyos mitrados y purpurados hijos bastarian para ilustrar una ciudad populosa (4) despues de perder de vista su parroquia culminante y de atravesar on-

(4) En la sacristia de aquella parroquia , que es de tres naves y bastante adornada al estilo moderno se v n una multitud de retratos de prelados naturales todos   por lo menos oriundos de la villa de Mun brega. Son los principales Julian de Lobera promovido al cardenalato por Benedicto de Luna y muerto en 1439 , D. I igo Jimenez de Valtierra arzobispo de Tarragona en 1388, D. Juan de Valtierra obispo de Tarazona en 1432, Fr. Juan Fernandez de Heredia gran maestre de Rodas y castellan de Amposta en 1396 , D. Garcia Fernandez de Heredia arzobispo de Zara-

dulosas llanuras , el lugar de Nuévalos nos recordará tambien la posicion de Calatayud. Metido en la olla de un barranco , una sola puerta dá entrada y salida á sus vecinos ; defiéndele un castillo donde tremoló la cruz patriarcal y encarnada del sepulcro. De esta suerte la naturaleza sugiere en toda una comarea iguales tipos de construccion , como la historia concentrándose en una poblacion principal estiende en un radio mas ó menos vasto el predominio de sus recuerdos y de sus costumbres.

goza asesinado por D. Antonio de Luna en 1441 , D. Gonzalo Fernandez de Heredia arzobispo de Tarragona en 1490 , D. Francisco Perez arzobispo de Caller en 1575 , otro Perez obispo de Mondoñedo en 1490 , D. Julian Garces obispo de Tlascala en Méjico en 1540, D. Gerónimo García obispo de Bossa en Cerdaña en 1587 , D. Juan Gonzales obispo de Tarazona en 1567 , D. M. Martinez del Villar arzobispo de Patras y obispo de Barcelona en 1575 , D. Josè Martinez del Villar obispo de Barbastro en 1639. Llamam la atencion en la misma sacristia dos momias en pié perfectamente conservadas , gigantesca la una de ellas, que son de dos curas á lo que se dice.



Capítulo sexto.

Monasterio de Piedra.

Sitios hay de la creacion , que el Señor , imprimiendo en ellos con mas fuerza su omnipotente mano , parece haber sellado por su peculiar herencia donde llama y entretiene en la soledad á sus escogidos. En las hórridas grutas abre los ojos el anacoreta á la luz sobrenatural , anonádase en lo profundo de los valles , encúmbrese en los aéreos picos aspirando á su patria verdadera , lee en las fugaces corrientes lo pasajero de la vida , oye la voz del Altísimo en la voz de las cataratas. Donde quiera la naturaleza presenta algo de admirable, de escepcional, de grandioso en cualquier sentido, allí por religioso instinto vereis surgir un monasterio. Un rio, aunque humilde, despeñado á terrible altura, asombrosas petrificaciones producidas por sus aguas y que le han dado nombre , bastaban para llamar á Piedra á los austeros cistercienses, y trocar sus demontadas asperezas en magestuosa abadía: pero sin embargo no fué este el primitivo asiento de la colonia que Pedro abad de Poblet envió á Aragon en 1164 bajo la direccion de Gaufrido. Algunos meses permanecieron los doce monges en el lugar de Peralejos comarcano de Teruel , y veinte y dos años en el inmediato solar de *Piedra Vieja* , donde el fundador terminó sus dias. A los pocos años los barones y las damas de los contornos legaban sus bienes al nuevo monasterio (1) , el monarca le

(1) Entre algunos destrozados restos del archivo del monasterio hallamos el testamento de una Florencia de Calatayud otorgado á 45 de las calendas de marzo de la era 1265 (1227) , en que nombra herederos á los monjes de Piedra , legándoles sus viñas de *Arina morta* y de Ribota , una tieuda cuyos productos destinaba á proveerles de calzado , otra cuyos alquileres habian de invertirse en sustentarles *espléndida y abundantemente* de pan vino y peces en el aniversario de la muerte de la testadora , su cama para la enfermería del convento. En cambio se reservaba todo lo necesario para el sustento durante su vida con obligacion impuesta al abad de socorrerla segun su estado.

concedia absoluta jurisdicción sobre varios lugares y facultad para poblarlos de cristianos ó de sarracenos(4) ; y Piedra se erigió bien pronto en opulento señorío , cuyo prelado brillaba en los escaños eclesiásticos de las asambleas legislativas, cuyas arcas aliviaban generosamente las necesidades de los reyes , cuya mansion así ofrecía asilo al pobre y al peregrino como solaz y hospitalidad magnífica al caballero (2).

Escondido cual tesoro entre las breñas el que fué monasterio y es hoy solitaria granja , no desdoblaba sino lenta y gradualmente sus preciosidades ante al viajero. El rodeo de una larga tapia fortalecida por redondos cubos le hacia desear la entrada, que un cuadrado torreón defendía vigilante con sus almenas y salientes matacanes , abierto en arcos á manera de mirador, y renovados por una mano moderna sus antiguos blasones y memorias (3). Segunda puerta flanqueada por dos torrecillas le detenían mas adentro; y en los tres cuerpos de columnas, de fecha evidentemente poste-

(4) Entre el cúmulo de destrozados papeles, algunos no exentos de interés, hallamos copia antigua de un privilegio otorgado en Fraga por Jaime I en 1262 facultando al abad Pedro y á su monasterio para construir libre y absolutamente pueblos de cristianos y de sarracenos en sus lugares de Villar del Saz, Valdenogueras, Ortiz y Zaragozailla (estos dos últimos meras granjas ó despo- blados en el día) con entera franquicia y libertad de posesion.

(2) En confirmacion de este universal hospedage que se daba en Piedra, erigido casi en ley consuetudinaria, insertaremos el privilegio por medio del cual el rey Pedro IV creyó oportuno revocarla ó suspenderla. « Noveritis, dice, ad nostrum pervenisse auditum quod ipsum monasterium propter sterilitatem temporum in magna victualium penuria constitutum existit, in tantum quod non solum nobilibus, militibus, scutiferis et burgensibus qui causa consolationis et visitationis concurrunt ad idem monasterium, imo etiam elemosini, que pauperibus erogantur non potest sufficere prout consueverat.... Ea propter nos circa reparationem, utilitatem et augmentum ipsius monasterii ut convenit, intendentes, vobis dicto abbati et conventui presentibus et futuris sub incursu indignationis nostre mandamus, quatenus durantibus sterilitate et penuria predictis nobilibus militibus aut aliis quibuscumque personis ad ipsum monasterium dedinantibus visitationis aut causa recreationis expensas aliquas non ministretis.... et injungimus cum presenti omnibus et singulis subditis nostris quod ex causa recreationis vel visitationis venire ad dictum monasterium et inibi expensas seu provisionem aliquam petere, dictis sterilitate et penuria durantibus, non persument, et ne ministrandis eis expensis nullum dampnum nullamque offensam vel injuriam vobis aut bonis ipsius monasterii inferre aliquam attemptent sub pena specialis protectionis nostre in qua vos dictus abbas et conventus ac bona ipsius monasterii constituti estis Dat. Valencie quinto idus Januarii anno Dni MCCCXL sexto.»

(3) De los dos escudos que hay á cada lado de la puerta con la mitra y el báculo abacial, en el uno se ven tres piedras, y en el otro un castillo sobre una roca con este lema *Cartrum de Petra*. En el del centro campean las armas antiguas de Aragón, si bien esculpidas con mucha posterioridad á la fecha que debajo se lee *anno 1195*; y á continuacion los siguientes disticos inalicables por su irregularidad y tan distantes de la ingenuidad de los leoninos como de la elegancia de los del renacimiento.

Hæc sacra Bernardo catholicus rex tecta dicavit
Alphonsus Casto, donaque magra dedit.
Postea dein reges instauravere Jacobus
Et Petrus, Alphonsi hic filius, ille nepos.

rior , empotradas en su fachada , los capiteles bizantinos de las del segundo le revelaban su distinta procedencia y la destruccion de una primitiva columnata de la cual debieron ser arrancados , como lo eran un tiempo los romanos para adornar las degradadas construcciones del Bajo Imperio. En el interior del portal algunos rudos frescos , representando á la Virgen con los santos monges Benito y Bernardo y los santos caballeros Martin y Jorge , indicaban el remoto principio de la capilla que allí se encierra : pero al desembocar en el atrio , las miradas apartándose de las fábricas circunvecinas y del campanario de ladrillo y de la postiza y ya ruinosa galería pegada al frontis del templo , se concentraban en el portal bizantino , cuyos cinco arcos en degradacion saludan la naciente ogiva. Allí se complacian en los follages y triangulares colgadizos que adornan los arquivoltos , en los capiteles de las bajas y cilíndricas columnas cuyas agudas hojas se retuercen en salientes flerones , y en las aristas de los ángulos claveteadas con estrellas de relieve. Y al buscar el *lábano* , lamentaban su desaparicion tras de un moderno escudo de armas ; y al tropezar con los dos pintorreados figurones de Alfonso II y de Jaime I , quejábanse de que no fueran las estatuas dignas á la vez del bello pedestal que les forman cinco bizantinas columnas con sus variados capiteles , y de los soberanos á quienes el monasterio debió respectivamente su fundacion en 1195 y su conclusion en 1218.

Con la horfandad del edificio acrécese ahora la solemnidad de las impresiones ; y la indignacion contra los adornos y reparos con que mas tarde lo afeó el mal gusto , cede al temor y lástima de su total ruina (1). Surgió el vasto templo á principios del siglo XIII , cuando el arte palpitaba , digámoslo así , con el presentimiento de su período mas brillante : ogiva en las bóvedas , ogiva en los arcos de comunicacion de las naves laterales con la principal , menor inferioridad y humillacion de aquellas respecto de esta , anchuroso crucero de dos arcadas , aunque sin cúpula , con dos capillas ojivales por frente en cada brazo , tales son los rasgos innovadores que la transicion marcó sobre la mole todavía bizantina. Pero un dia , seria ciertamente á últimos del siglo XVII ó á principios del otro , se proyectó adornar aque-

(1) Mejores esperanzas nos infunde con todo respecto del monasterio de Piedra la ilustracion de su dueño actual D. Pablo Muncadas , y el ardiente entusiasmo hácia las bellas artes y la literatura precocemente despertado en su hijo D. Federico. Nosotros que sabemos cuan gratas inspiraciones debe á aquel magnífico sitio nuestro jóven amigo , no dudamos que influirá eficazmente en la conservacion de cuanto hay allí de antiguo , de bello , de característico , y que detestando la vandálica avidez de otros nuevos poseedores , sabrá apreciar dignamente en todos conceptos la fortuna de tener un monumento por morada.

lla desnudez respetada por cinco centurias ; y pilastras barrocas envolvieron los torneados pilares como rudas cortezas el cuerpo de una ninfa , y una pesada cornisa se tendió á la altura del arranque de la bóveda , y pésimas molduras se enredaron en las ventanas de cónicas columnitas , y arriada á cada pilar se apostó una colosal efigie de santo de tremenda catadura y rabiosos colorines. Desapareció casi bajo el sobrepuesto disfraz la primitiva idea ; y tan solo el ápside , con el reciente destrozo del altar mayor , ha ostentado de nuevo sus bellas formas , el pardo color de su piedra , los arcos de la clave apoyados con gracia sobre ligeras columnas , el ara augusta oprimiendo robustos pilares , y las cinco profundas ventanas que por estraña transaccion admitieron calados arabescos en su marco bizantino.

Del mal gusto y de la destruccion que sucesivamente han impreso sus huellas en el edificio , salvóse por fortuna un frágil mueble , un precioso relicario del siglo XIV. En las grandes hojas de sus puertas representó por la parte exterior un pincel purista no despreciable seis pasages de los hechos que prepararon el nacimiento del Redentor (1) y otros seis de su pasion y muerte : y si notamos las letras árabes que en las orlas , puños y cuello de su vestidura llevan escritas muchos personages , si atendemos al estilo de los cuadros y estrellas entalladas en la faja que ciñe el armario , y al de los arcos de la cornisa que cobijan á los doce apóstoles pintados de medio cuerpo , casi nos persuadiremos de que estos incidentes son algo mas que reminiscencias é imitaciones del género musulmico , y de que pudo ser su artífice uno de tantos , que siervos ó libres , obstinados en su alcoran ó dóciles á la fé de Cristo , trabajaban para un pueblo y para un culto tan combatidos por sus abuelos. De todas maneras la inscripcion latina , que tendida en dos lineas una arriba y otra abajo , designa el año de 1390 como fecha de la obra , y forma votos por el alma del que la dispuso (2) , nombrando al abad contemporáneo , misteriosa ó descuydadamente reserva el nombre del artista.

(1) En el primero de estos pasages figuran S. Joaquin y Santa Ana abrazados y un ángel anunciando á esta su parto , segun cierta tradicion antigua ; siguen por su órden el nacimiento de la Virgen , su ofrecimiento en el templo , la anunciacion , la visitacion y el nacimiento de Jesus. Los otros seis representan la prision del Salvador en el huerto , á Pilatos lavándose las manos , la cruz acuestas , el acto de la crucifixion , la muerte del Redentor y el descendimiento de la cruz.

(2) Dice la inscripcion : « Tabernaculum hoc vocabitur aula Dei quia vere Deus est in loco isto : erat autem constructum ad honorem et reverentiam sacratissimi corporis Dni. nostri Jhu. Xpi. et passionis ejusdem , necnon ad honorem et reverentiam santissime Genitricis ejusdem et totius celestis curie et sanctorum..... at autem depictum anno MCCCXC : anima ordinatoris requiescat in sinu Salvatoris , amen. » Adentro en el pedestal del relicario adornado con dorados follages de relieve , se lee : *Dominus Martinus Poncii abbas.*

Al abrirse las puertas, presentan en su parte interior superiores títulos á la admiracion: ocho àngeles revestidos de alba y dalmática y tambien con arábigos caracteres en sus orlas (1), hacen resaltar sus bellos contornos y los vivos colores de su ropage sobre un fondo de rica tapicería y sobre un variado pavimento de mosaico bajo arcos de relieve, embebecidos al parecer en la dulzura de los instrumentos que pulsan, arpas, cítaras, violines, manucordios y pequeños contrabajos, cuya forma y variedad no son indiferentes para la historia musical de la edad media. En la mitad superior de las puertas campea aun mas al descubierto el estilo árabe, entrelazando con su ingenioso enredo dorados cordones sobre campo azul, y matizando de encarnado y verde los cuadros que siembra de rosas de oro. En cuanto al tabernáculo mismo, depósito de reliquias numerosas de que ya no conserva sino los rótulos, fórmanlo siete arcos, cuyos frontones piramidales y delicadas columnas y grecas y arabescos destacan dorados sobre un fondo azul bordado con ramages de oro de esquisito gusto.

En el vasto monasterio caben sin embarazarse distintas arquitecturas, testimonio de la infatigable actividad de tantas generaciones. Permanece respetada en el piso bajo, la adusta y maciza del siglo XII; y las gruesas y mohosas paredes, los sombríos pasadizos, las ventanas semicirculares, las puertas chatas guarnecidas por toscas molduras (2) parecen reclamar á los primeros fundadores, que con el auxilio y proteccion de un monarca las hicieron brotar del desierto. A la construccion del magnífico refectorio presidió aun el arte bizantino; él labró variados y hermosos capiteles para sustentar los grandes arcos apenas apuntados de la atrevida bóveda; él repartió grandes ventanas á uno y otro lado, si bien en la del frente admitió ya la ogiva, y ofreció un pedestal al púlpito cuya baranda y docel debia mas tarde adornar el gótico con relieves innumerables. Y luego, sin desdeñarse de mas humildes funciones, trazó la cocina, y lanzando ocho arcos sobre escultrados capiteles y reuniéndolos en el centro de la bóveda con un agujero en vez de clave, formó una cúpula original tiznada ahora con el hollin de seiscientos años, y en las semicirculares ventanas solo patentes por arriba abrió el humo otras tantas chimeneas. Novedad ofrece sorprender en las piezas mas puestas en contacto con los usos de la vida y mas suge-

(1) La corona de uno de estos àngeles lleva letras góticas que dicen: *Clangat cetus iste letus glor...*

(2) En una de ellas se vén esculpidas las barras de Aragon con estas palabras; *Aldephonsus rex Arag. 1195*; prueba que ya desde esta fecha se empezó la fábrica del actual monasterio, mientras los monges residian provisionalmente en Piedra Vieja.

tas por lo mismo á renovaciones , las huellas de una arquitectura consagrada privativamente á los monumentos ; contemplar la anchura de los hogares en que los troncos podian arder enteros , lo colosal de las mesas de piedra , lo espacioso de la bodega dividida en dos pisos y sostenida por fuertes arcos , lo antiguo del horno , y realzadas en una palabra las vulgares oficinas por un venerable sello tradicional.

Al tender el claustro sus galerías , apareció en ellas el gótico si bien con la modesta sencillez característica de su primer período , intermediando hácia la luna con robustos estribos sus airoas ogivas al presente tapiadas , coronándolas con una línea de graves medallones , y apoyando los arcos de la bóveda á uno y otro lado sobre ménsulas de gruesos follages imitados del bizantino. El mismo gótico proyectó en el muro las tres grandes arcadas , de las cuales la del medio sirve de puerta y las otras dos de ventanas á la sala capítular ; dejó el arte su antecesor el cuidado de sustentarlas por medio de cilíndricas columnas asentadas sobre ancho basamento , de vaciar los capiteles en el molde mismo de los que adornan la portada de la iglesia , de subdividir las ventanas en dos arquitos semicirculares , esculpiendo caprichosas molduras en su doble arquivolto y recortando en el tímpano una estrella (*): para sí se reservó el desplegar sobre cuatro haces de columnas la elegante bóveda del interior , y alumbrar con dos ventanas ogivas el fondo de la sala. No pasó el largo reinado de la mas brillante de las arquitecturas sin que dejase nuevos vestigios en otro ángulo del monasterio junto al ápside de la iglesia , donde tres ventanas partidas por una columna recuerdan el estilo del siglo XV y la memoria del papa Luna , cuyas insignias pontificales y blasones de familia marcan la obra de su munificencia.

Frente al pilar de donde colgaba el fúnebre aldabon exclusivamente destinado á anunciar la agonía del religioso con sus tres fatídicos golpes (1) , desplégase magestuosa en dos ramales la escalera principal , sostenida toda por arcos y cobijada por linda bóveda de crucería. Bellísimos son los efectos de óptica producidos por aquel conjunto de ángulos y revueltas , y mas

(*) Véase la lámina de la sala capítular del monasterio de Piedra.

(1) Estos tres golpes dados á compas con que se convocaba á la comunidad en torno del lecho de la agonía , eran una imitacion de los que , segun tradicion muy vulgarizada entre los cistercienses solian oirse sobrenaturalmente en las celdas de los moribundos , y se llamaban *los golpes de S. Benito*. Sobre el aldabon se leian estos rudos pero poéticos versos :

Hic cum quis moritur , ad me currendo venit :

Et me claugente turbantur corda repente.

Signa fero mortis , et sum prænuntia luctus :

Jam hic cur teneor vos bene scire reor.



F. J. Parcerisa

16 Novembre de 1874

MONASTERIO DE PIEDRA

(Ventana de la Sala Capitular.)

cuando de noche una oscilante luz triplica las dimensiones en sí colosales de la escalera , que apenas hallaría rival en su línea , si á la disposicion y grandiosidad de la forma correspondiese la preciosidad de la materia y el adorno de los detalles. Ni fué esta la única obra que legó al monasterio el siglo XVI ; tambien adornó en 1584 con esmaltada crucería la octógona cúpula de una pieza cuadrada , cuyo uso no alcanza á esplicar la sentencia del Apocalipsis inscrita en su friso (1). Ramificanse por aquel lado numerosos y dilatados corredores cuya moderna regularidad no escluye cierta magnificencia ; y alegran las vacías celdas vistosas galerías , que si bien miradas desde la huerta ofrecen poco grata uniformidad , permitian al cenobita espaciar los ojos por el azul de los cielos y las maravillas de la naturaleza.

Y cierto que sin salvar la cerca de su mansion solitaria , hallaba el monje de Piedra materia bastante para elevar el alma y sorprender los sentidos. En su vasta huerta cercada de peñascos logró encerrar y hacer propiedad suya imponentes cascadas , umbrías cuevas , rarísimas petrificaciones. ¿ Qué valen los ingeniosos surtidores en los jardines regios , las fuentes por subterráneos caños importadas , las tazas de alabastro , las artificiales grutas revestidas de estaláctitas ó de mariscos ? ¿ Qué valen ante el rio , que exento de sujecion y tortura , bulle , se precipita , esmérase en superar con sus espontáneos juegos los caprichos é invenciones del hombre , ora desplomándose en gruesos chorros dentro del cultivado barranco , ora batiendo de roca en roca sus cristalinos raudales ! Analizad estas rocas , penetrad en las cavidades medio ocultas entre la yedra ; pero en el conjunto de plantas , raices y de toda clase de objetos reducidos á sonoros fósiles , no veis la muestra de un mundo antediluviano , sino la mágica virtud de las aguas del Piedra , que mintiendo en breves dias la accion de largos siglos , envuelven en terrosas capas cuanto á su paso encuentran ó somete á su influjo el curioso naturalista : asi los personajes y las instituciones truecan á su muerte la vida real por la vida histórica , y pierden al cabo su forma bajo el cúmulo de preveniciones y juicios encontrados que en ellos vá deponiendo la corriente de los siglos. Agita incesantemente los aires la voz de las cascadas , y su rumor solemne no ha alterado un punto su uniforme nota en tantos miles de años

(1) Son las palabras dirigidas al Angel de Efeso que oyó S. Juan : *Memor esto unde excideris et age pœnitentiam , et prima cœpera fac : sin autem , veniam tibi cito , et movebo candelabrum , tuum . Apocal . secundo .* Y continúa la inscripcion : *Dominus Sanctius Ferdinandus abbas , anno 1584 .*

en que ni una sola gota de agua ha descrito dos veces el camino : así las generaciones pasajeras como las aguas, así la humanidad invariablemente renovada como el ruido; así, remontándose mas arriba la cautiva mente, concibe la coexistencia del tiempo con la eternidad.

Sin embargo no es mas que un riachuelo el que encierra tan portentosa eficacia, el que tan magníficos espectáculos produce; á tal punto llegan la fuerza y poderío del líquido elemento. Contigua al monasterio y en el borde de un precipicio blanquea la cuadrada ermita de Nuestra Señora de *la Blanca* ó de los *Argadiles* que desde su renovacion en 1755 apenas se recomienda sino por el carácter puro é interesantes detalles de su gótico retablo (1). Ante su umbral discurre mansamente el Piedra á la sombra de los fresnos, bien ageno aun en su oscuridad tranquila de las estrépitosas vicisitudes que han de dar agitacion y celebridad á su humilde corriente. Desde allí ambicioso se divide ya en dos brazos; y mientras el uno asusta la huerta con su caída para regarla despues benéfico, salta el otro y se desparrama en cien arroyos por entre redondas peñas, en cuya disposicion emuló la naturaleza los combinaciones del hidráulico mas ingenioso (*). El verde oscuro del musgozo suelo asomando al traves de la candidísima espuma, alguna planta ó arbusto brotado al parecer del seno de la corriente y combatido siempre por las mismas olas que le vivifican, el agua risueña y cristalina, ya se desplome en masas de nieve, ya se deslice en hilos de plata, ya por cima de las torneadas rocas forme cúpulas de cristal, que los rayos del sol al herirlas de lleno convierten en oro centelleante, esparcen dulcemente el corazon en mil sentimientos de suavidad y ternura, y obligan el cuerpo al descanso y el alma á la meditacion, mientras los ojos contemplan vagos y distraidos el encantador y monótono espectáculo de la cascada.

(1) Sus pinturas mas que por el mérito absoluto interesan por su antigüedad y por las particularidades que ofrecen. El cuadro del centro representa á la Virgen ofreciendo una flor á S. Bernardo, y al niño Jesus con un pajarito en la mano y rodeado de ángeles que le presentan pájaros y flores. En las comparticiones laterales se vé á un lado el descendimiento de la cruz, la resurreccion, la ascension y la venida del Espíritu Santo; y al otro la anunciacion, la adoracion de los Reyes, la purificacion y la muerte de la Virgen. En este último pasage figuran en torno del lecho varios apóstoles con sendos libros, leyendo uno el *Venite exultemus*, otro el *Dixit Dominus Domino meo*, y otro la *Salve Regina*; entre resplandores y en medio de dos ángeles se aparece á la moribunda Señora un hombre aun jóven con vestidura blanca y un niño en los brazos, que no puede representar sino á S. José: idea en este caso dulce y tierna la de pintar al Esposo consolando la agonía de su santísima Esposa, y sorprendente además para el que no ignore que el culto del santo Patriarca no principió antes del siglo XVI. El remate triangular del retablo presenta el juicio final, y el basamento dos santos tendidos que son S. Benito y S. Bernardo. Algunas figuras como las del relicario llevan letras árabes en las orlas de los vestidos.

(*) Véase la lámina que representa la cascada del rio Piedra.







15 Noviembre de 1844 F. Parcerisa.

Lit. de F. X. Parcerisa calle de la Fontseca N.º 8, Barro.

CASCADA DEL RIO PIEDRA.

A corta distancia de allí los dos brazos del rio vuelven à juntarse , como si tratara de reunir sus fuerzas para el mas árduo y grandioso paso de su carrera. Fáltale de pronto el suelo , trunca su cauce un abismo , y húndese de golpe su raudal en una tajada angostura á sesenta varas de profundidad. Desde el mirador de la huerta casi paralelo á la altura del peñon , es imposible medir con los ojos la hondura de aquella cima , que velada en parte por el vapor mismo de la catarata , acrecienta su horror y sus dimensiones ; y del fondo de las negras aguas parece próxima á levantarse una voz lúgubre y temerosa , cual la que invitaba á lanzarse en los encantados lagos á los errantes paladines. Pero descendiendo á las márgenes del rio , se contempla mejor desde abajo el sublime efecto del terrible salto , cuya imágen y símil menos grandioso es el de *la cola de caballo* que por nombre lleva. Deshecha en polvo el agua casi á la mitad de su caída , pierde la compacta redondez y deslumbradora blancura del chorro ; y el vapor que cae y el que de la recudida se levanta forman una finísima lluvia de rocío que salpica á larga distancia , y que convierten en dorada atmósfera los rayos del sol. Sin embargo no es solo el espanto y la desnudez lo que allí dentro mora ; la vegetacion crece pomposa en las ásperas pendientes y viste los cortados ribazos , cuelgan los árboles asomados al abismo , revolotean por el húmedo ambiente las palomas salvages , anidándose en grutas cuya boca cierra la cascada con barrera de trasparente cristal , y sabrosas truchas se nutren en aquel hervidero de aguas , que anonadadas al parecer con su catástrofe quedan por algun trecho como inmóviles y estancadas. Espantados del fragor de la caída dos copiosos arroyos , desmembrándose á tiempo de la corriente principal , buscan mas suave declive para despeñarse ; y su errante curso saltando de grada en grada al tráves de la ladera contrasta con el gran salto perpendicular de su compañero , como la sagaz accion del político con la ruidosa gloria del conquistador (*).

Prolóngase el barranco á lo largo del rio ; y cuando los caudales de éste derramados por las campiñas superiores suplen para el riego las sequedades del verano , reúnen á su antigua madre precipitándose desde lo alto y formando una variada serie de cascadas. Las pardas y rojizas tintas de las peñas , sus caprichosas formas , el agua verdosa que por su pié arrastra , invocan en auxilio de su lobreguez la mágia de las tradiciones ; las nocturnas vigiliás del anacoreta , las orgías de malignos genios , los huracanes espan-

(*) Véase la lámina del salto del citado rio.

tosos , los peñones arrancados de cuajo , la campana del monasterio dominando los rumores todos y dispersando los espíritus infernales. Pero al situarse en la cima del pico que se avanza sobre la profundidad donde se hunde el rio , ya no son consejas ni visiones las que exaltan la fantasia : cercado de abismos, atronado por la catarata, lanzado en el espacio , concibe el débil mortal su pequeñez ante el cuadro tan sublime y vigoroso de la naturaleza, y humillado esclama; ¿ « y qué es el hombre sobre la tierra ? » luego por una reaccion instantánea , sintiéndose capaz de tan altos pensamientos y de arranques de amor y gratitud hácia el criador, orgulloso de su propia humillacion, irgue su frente como rey de aquella creacion inanimada , y á su vez esclama : « ¿ qué es ante mi espíritu el orbe entero ? »





Engraving by P. Perceval

Collection of the C. R. 1824

SALTO DEL RIO PIEDRA.

Capítulo séptimo.

Daroca.

Del buen Carlos III recién llegado de Nápoles y de camino hacia Madrid para ceñir la todavía esplendente diadema de ambos mundos, dice la fama que al penetrar en Daroca después de admirar la magestad de los torreones de la entrada, hallándose á los pocos pasos al extremo de la calle única de la población, preguntó con maliciosa sorpresa á su comitiva: « ¿Dónde está la ciudad de estas puertas? » Igual estrañeza aguarda al viajero, que costean-do las márgenes del Jiloca, ora baje de Calatayud, ora venga por la carretera de Teruel, ha visto á larga distancia coronadas de torres las alturas, como avanzadas de la ciudad que aun no divisa, y anuncios de su fortaleza y pujanza. Yace Daroca aplastada entre dos cerros, y su caserío solo se prolonga á guisa de humilde torrente por el fondo de la angostura que los separa; pero sus muros, no consintiendo dueño que la esclavice, trepan en belicosa cresta á la cima de ambas colinas, abarcando la mitad de sus vertientes en un recinto de media legua de circúito: diríase que son aquellos los desmesurados brazos del cuerpo tendido en el barranco. Fortalecen la antigua tapia, remendada á trechos en mas recientes lances de guerra, numerosos torreones de toda época y forma, derruidos, enteros ó renovados, ceñidos de almenas algunos y contruidos de sillería: hasta ciento y catorce se cuentan en derredor; y los mas en otros tiempos llevaban poéticamente su nombre peculiar, distinguiéndose la Nueva, las de la Espuela, de los corrales de S. Jorge, del Aguila Blanca, y del Jaque, honrada ésta con el heroísmo del bravo, que ignoramos en que sitio murió allí de hambre primero que rendirse.

Llaves del poblado desfiladero son dos magníficas puertas flanqueadas por cuadrados torreones , y cerradas por fuertes barras de hierro hasta principios de esta centuria : mira la una á levante hácia Zaragoza , la otra refleja los últimos rayos del sol por el lado de Castilla. Puerta *Fondonera* se llamaba á esta última , y pocas hay que pudieran introducir mas dignamente á una ciudad monumental : su arco rebajado , con bóveda de crucería del siglo XVI , con tejado de azulejos de vivo matiz cuyo alero sostienen caprichosos animales , tiéndese grave y sombrío entre las dos torres almenadas de 1400 (1) ; grandiosos modillones apean en estas los salientes matacanes , y realzan la gracia de su dentellada diadema colgada de amarillos festones. Y si llega el caminante á deshora , cuando solo turba la alta quietud el rumor de la copiosa fuente derramándose en el vecino pilon por veinte caños , cuando los rayos de la luna se quiebran misteriosos en los dos pardos gigantes de piedra , se creará trasportado á un mundo que ya no subsiste sino en las leyendas , y que una generacion difunta vá á hospedarle en su intacta mansion y asociarle á su fantástica existencia (*).

Sin dar tiempo á que se desvanezcan en la posada tan bellas ilusiones , despierte luego al primer albor del dia ; y avanzando por la ancha y pintoresca calle *Mayor* , registre á uno y otro lado los blasones de piedra , los escultrados aleros , el plateresco ventanaje de las casas , que en el siglo XVI y en los anteriores fueron ilustre mansion de los Diez de Aux , Terrer , Morenos , Ponces , Garcés y Monfortes , y cuna de tanto guerrero de tanto supremo magistrado (2). Admire las imponentes torres que flanquean la casa de *la Cadena* , magestuoso tipo de la época en que las residencias feudales se trasladaron dentro de los muros , templando su fiereza con el elemento ciudadano ; y al pasar por frente del pórtico greco-romano de la parroquia de Santiago , sin curarse de su renovado interior , fíjese en los góticos ajimeces del cuadrado campanario adornados de lindos arabescos. Mas lejos

(1) Fueron labradas estas dos torres en 1452 , y de las cuentas que obran en el archivo de la Comunidad aparece que la construccion de la mejor de ellas solo costó 6700 sueldos por el trabajo de los canteros. Dábanse el jornal 18 y 20 dineros : la piedra fue traída en su mayor parte de las vecinas canteras de Nombrevilla. De 1412 á 1451 se trabajó incensantemente en los muros , y se erigieron los mejores torreones que hoy aparecen , indicando una orden del rey Alfonso V que dichas obras fueron reparaciones de otras mas antiguas.

(*) Véase la lámina de la puerta *baja* de Daroca.

(2) Entre otros varones ilustres engendró Daroca á Pedro Sanchez Ciruelo uno de los mas sabios matemáticos del siglo XVI , á quien segun cierta anédocta obstó su vulgar apellido para ser escogido por maestro de Felipe II , mas no para ser profesor de aquella ciencia en la universidad de Paris.



Grabado del natural y lit.

por F. J. Boscá

PUERTA BAJA
en Saragosa

asoma la robusta torre de S. Andrés, afirmado su primer cuerpo por grandes ogivas, y abierto el segundo en ventanas semicirculares; pero á todas sobrepujaba antes de su demolición la octógona de S. Pedro, templo antiquísimo, en cuyo desierto interior se carcomen los primitivos retablos, cuyo portal revisten en degradación toscos arcos de herradura, y cuyos dos ápsides gemelos muestran otras tantas ventanas de las que usurpaban la forma arábiga en las construcciones bizantinas.

Por cima de esta prolongada línea de caserío descuella á la falda del cerro septentrional la grandiosa colegiata de Santa María; y entre grupos de poéticas cabañas van apareciendo en las sinuosidades de la pendiente las torres de S. Juan, S. Miguel y Santo Domingo, las tres cuadradas, y mirando á los cuatro vientos por doble ventana semicircular. Heridas con los rojos resplandores del sol naciente, mientras la niebla se cierne todavía sobre la ciudad inferior, campean entre solitarias peñas cual rústicas ermitas, realizada por el paisaje su monumental fisonomía. Retablos góticos adentro, y afuera restos de fábrica bizantina son los timbres de todas estas parroquias: la mayor, Santo Domingo de Silos, cambiada con la renovación la forma de sus tres naves, presenta por fachada el alto ápside primitivo sostenido por columnitas: informes capiteles de figuras apean los cinco arcos en degradación de la portada de S. Miguel, y lleno de vida respira aun el arte bizantino en las ménsulas y columnas de su ápside y en las labores de sus ventanas. Ni eran estos los únicos templos que entre sí repartieran tan escasa feligresía: S. Valero, S. Lorenzo y S. Martín de la Parra estendian en las mismas breñas su distrito parroquial; Santa Justa y Rufina servia de capilla al castillejo hoy renovado, S. Jorge de santuario á los caballeros; y en lo mas alto de la colina recordaba S. Cristóbal el primer sacrificio ofrecido en su recinto por los conquistadores al Dios de las batallas, al lado de la moruna torre *Zoma* desde donde invocaba á Alá el muecin agareno.

Allá en la eminencia, en el rápido declive de las cuestas que apenas dejan afirmar el pié anidábase la población primitiva; y las casas escavadas en la peña que imprimen á Calatayud un sello tan original, y en las cuales los moros se labraban viviendas solo abiertas al sol de medio día, reaparecen en Daroca si bien con menor frecuencia. Aire puro, hermoso cielo y variada perspectiva junto con la fortaleza del sitio compensaban la aspereza de la posición: de un lado se estienden los ojos hasta las nevadas cimas del Moncayo, del otro siguen al Jiloca culbreando y ramificándose por la fertilísima vega; á los pies yacen estancados en el hondo barranco los humildes

techos de la ciudad dilatándose por sus huecos y recodos , al derredor alinéanse las cien torres en vasto giro describiendo la ondulacion de las colinas. Fatigado de errar el forastero por las enriscadas sendas encerradas en el casco de los muros , siéntase á meditar sobre aquella mezcla estraña de grandiosidad y pobreza , sobre tanta multitud de templos para algunos centenares de vecinos , sobre aquel recinto que tan ancho viene á la poblacion como á esqueleto infantil un mausoleo ; y se pregunta si es un suelo de ruinas el que pisa , y si asiste á una de tantas decadencias insigne ejemplo de las vicisitudes de los siglos.

La historia aclara semejantes dudas; y dejando envuelta en nieblas la cuna de Daroca que llamaron *Agiria* los señores del mundo (1), nos la muestra fuerte ya y crecida en 1124 , sometiéndola á Alfonso el *batallador* su cerviz coronada de torres y poblándose de infanzones cristianos para contener el empuje de la morisma de Valencia y de Castilla. Cuando veinte años despues el conde Berenguer retiró á Daroca la frontera , que el victorioso emperador habia fijado osadamente en Monreal del Campo junto á las fuentes del Jiloca colocándola bajo la salvaguardia de los templarios, creció la poblacion en importancia, y recogió en su recinto los pueblos todos de la llanura: entonces surgieron las diez parroquias para fortalecer la fé de aquel permanente campamento (2); entonces los muros se tendieron desmedidamente , no solo para asilo de tan promiscuo vecindario , sino para custodia de sus rebaños contra las incursiones de los alárabes , cuales debieron ser en su infancia las ciudades de un pueblo pastor , las mansiones patriarcales , las tiendas de una tribu del desierto. Lanzada de Aragon la media luna , salieron los refugiados á reedificar sus poblaciones ó á formar otras nuevas, deramándose por las orillas del Jiloca no devastadas ya por las algaras del enemigo ; pero Daroca sin retener mas de mil y doscientos vecinos en un caserio no mas dilatado aunque mejor poblado que el de ahora , conservó la preeminencia sobre la comarca que habia salvado y defendido , y fué cabeza de otras de las *comunidades* , que así guarecian la frontera de la am-

(1) La opinion mas comun de los anticuarios reduce á Daroca el lugar de Agiria mencionado en el itinerario de Antonio, segun la crónica de cierto Flauriberto Hispanense , los habitantes de la antigua Daroca perecieron en su mayor parte quemados por la fé católica en las calendas de Agosto del año de 300 , hecho que siendo tan notable necesita otros monumentos en su apoyo.

(2) La mayor parte de estas parroquias fundáronse en 1142; pero la division formal de ellas y la asignacion de feligreses á cada una no se verificó hasta 1232 por el obispo de Zaragoza D. Sancho Abonés , reduciendo á 88 el número de prebendados que era antes mucho mayor , como que los pueblos tenian que acudir allá desde muy lejos para el pasto espiritual.

bición de los estraños, como el poder real de las demasías del feudalismo. En estas solemnes ocasiones ella y sus pueblos estrechamente unidos reportaban comun gloria bajo un mismo estandarte : mas en tiempos de paz la preponderancia de la metrópoli suscitaba por parte de las aldeas querellas y celos, que mas de una vez , como en 1469 , estallaron en muertes y combates.

Estimularon los monarcas con insignes fueros y distinciones la lealtad de Daroca; y en 1196 Pedro II recién ascendido al trono, en 1222 y en 1243 Jaime I, en 1311 Jaime II, y en 1357 Pedro IV la escogieron por teatro de las córtes del reino. Durante el alzamiento de la *Unión* Daroca fué el baluarte del vilipendiado trono , y el núcleo de la resistencia, que alentando á los desmayados pueblos y atrayendo parte de la aristocracia sofocó la rebelion triunfante : dentro de su reducto empezó Lope de Luna lo que concluyó en la jornada de Epila. Sus propios moradores la custodiaron contra Pedro de Castilla en diez años de azarosa lucha ; y sin que el enemigo ofendiera sus murallas, tuvieron tanta parte aquellos en la salvacion del reino con su animoso denuedo y audaces correrías, que la villa fué elevada á ciudad en las córtes de Calatayud de 1366, altamente encomiados sus servicios , y propuesto su heroismo por ejemplar á los venideros. Pero su prosperidad no tomó creces con la nueva distincion , y llevó posteriormente dos terribles golpes , uno á principios del siglo pasado con el saqueo de las tropas de Felipe V, otro á principios de este con la variacion de la carretera que al través de la poblacion unia á Madrid con Zaragoza: así se marchita sin humor un arbusto al borde del seco lecho de un arroyo , cuya corriente se desliza ya por nuevo cauce.

Sin la famosa mina que recogiendo el agua de las contiguas alturas la conduce al Jiloca , la posicion misma que constituye la fuerza y originalidad de Daroca hubiera causado á menudo su total asolamiento. Una vez bajada la poblacion al fondo del estrecho, pensóse en salvarla de las avenidas que se aglomeraran sobre su cabeza; y á la entrada de la puerta *alta* por el lado de Zaragoza un arquitecto estrangero, Pierres Vedel, emprendió en 1555 aquella obra benéfica y grandiosa que taladra todo un cerro (1), vasta galería sub-

(1) El erudito Traggia en una de sus memorias hace de esta mina la siguiente descripcion: «Su longitud, que taladra un monte de bastante altura en linea recta cuyo interior es de una especie de almendrilla, tiene actualmente (en 1790) 750 piés; su anchura por igual 8 varas , y de 10 á 11 su altura, desde cuya boca inferior hay una tagea abierta de 460 pasos hasta un salto de piedra sillar en la vega llamado *la eslava*. El espesor de sus tierras en la mayor parte de la bóveda es considerable; pero á la salida amenaza algun otro hundimiento como el de 1785, que puso á la ciudad en el mayor conflicto. Empezóse esta obra en 20 de setiembre de 1555 y se

terránea de altas bóvedas ya por un buen trecho desmoranadas, que es grato recorrer en silencioso paseo. Sin embargo no aprovechó la mina en la aciaga noche de 14 de julio de 1575: los habitantes hubieran amanecido cadáveres dentro de su ciudad convertida en lago, si una rueda de molino arrastrada por la furia de la corriente, rompiendo las hojas de la puerta *baja*, no abriera paso á la inundacion. Bajo de un templete y al pie de un cuadro de S. Buenaventura cuya memoria se veneraba aquel dia, hoy se conserva con respeto el *ruejo* salvador, instrumento admirable de la Providencia; y cada aniversario se esplaya la gratitud tradicional del pueblo en rodearle de flores y luces y revestirle de colgaduras.

Aquella es la ciudad de las tradiciones y maravillas, pero ninguna, digamoslo así, tan ligada á su nombre y á sus destinos como los santos corporales que en precioso depósito le fueron encomendados. Seremos en la narracion creyentes é ingénuos cronistas mejor que frios historiadores. Ondeaba ya sobre las torres de Valencia en 1233 el pendon aragonés plantado por mano de los de Daroca; pero guarecidos los moros en el castillo de Chio, amagaban la fortaleza que en las eminencias del Codol habia improvisado el vencedor. En víspera de uno de estos diarios reencuentros, seis ilustres campeones (1) arrodillados al pié del altar de campaña iban á recibir el pan eucarístico, cuando resonaron á la entrada del campamento los alaridos de los infieles y el sacerdote turbado ocultó las sagradas formas en una gruta. Terminada en breve con la victoria la momentánea suspension, quiso continuarse el sacrificio, y hallarónse las seis hostias pegadas con sangre al lienzo que las envolvía; adoró el portento la piadosa hueste, aceptólo como prenda de nuevos triunfos, y henchida de fé no paró hasta desalojar á los agarenos de sus últimas trincheras. La principal competencia sobre la posesion del tal tesoro se suscitó entre las compañías de Teruel, Calatayud y Daroca, y á pesar de haber la suerte favorecido á esta por tres veces, remitióse la decision al instinto de una mula cargada con la reliquia, que designara con su detension el sitio predestinado á custodiarla. En pos de ella emprendió la marcha numerosísima escolta mitad ejército y mitad procesion; y su tránsito por llanos y montañas, por villas y despoblados, dejó

concluyó en 7 febrero de 1560 bajo la direccion del famoso Pierres Vedel, y su total coste ascendió á 28,814 libras, 19 sueldos 3 dineros moneda Jaquesa. Hasta fines del siglo XVII se conservó una respetable junta llamada del *aguaduchó* compuesta de miembros del cabildo, consejales etc. y que disponía de 8,000 libras anuales.»

(1) Eran estos D. Jimeno Perez, D. Hernan Sanchez de Ayerve, D. Pedro y D. Ramon de Luna D. Guillen de Aguilon y D. Simon Carroz, estos dos últimos catalanes y los otros aragoneses.

rastró de nuevos portentos, ora sanando endemoniados, ora librando infelices pasajeros de manos de los bandidos, y ablandando la dureza de éstos con resplandores y cánticos celestiales. Pasó la bestia á lo largo de Teruel, rodeó por fuera las murallas de Daroca, y al ir á tomar el camino de Calatayud, espiró en el umbral del hospital de S. Marcos contiguo á la puerta *baja*, quedando adjudicados á Daroca los santos corporales.

Tan insigne favor del cielo atrajo sobre la colegial de Santa Maria, que los guardó como cabeza de las demás parroquias, la liberalidad de los príncipes de la tierra. Delicada y pura en sus labores, admirable por las pequeñas figuras que la adornan (1), brilla todavía la custodia rico dón de Jaime I; pero antes que el señor fuese paseado en ella triunfante por las calles de Daroca en el gran día del Córpus, los corporales milagrosos eran llevados anualmente en procesion, y acaso influyeron en el ánimo de Urbano IV para la institucion de aquella gloriosa solemnidad por toda la paz de la Iglesia. Prosiguió entonces con nuevo ardor la fábrica del templo empezado bajo los auspicios del piadoso monarca (2); su longitud solo se estendia cuanto se estiende ahora la anchura del que le ha sucedido; la nave principal, cortando transversalmente el actual recinto, se elevaba á la misma altura de éste, y realzaba su gallardía lo angosto y bajo de las laterales. Cuatro gruesas columnas sostenian el primitivo cimborio cuya clave hoy sirve de pila de agua bendita; descollaba como capilla mayor la de los santos Corporales ocupada por un retablo antiquísimo de Nuestra Señora *la Goda*, por otro nombre *la Coronada*; y metido entre modernas construcciones asoma todavía por fuera el torneado ápside, y ventanas casi bizantinas taladran el que era flanco del antiguo edificio y es ahora fachada del nuevo.

Pero la mas preciosa muestra que aquella construccion del siglo XIII nos ha legado de su carácter, es la puerta *del Perdon*, que el plan renovador heredó y conservó respetuoso, si bien convirtiéndola de principal en lateral. Fórmanla en gradual disminucion cuatro arcos ligeramente apuntados, de los

(1) Entre ellas se distinguen los cuatro evangelistas, con la particularidad que S. Marcos lleva mitra como obispo de Alejandría, el Crucificado y la Virgen, y abajo otra Virgen en medio de dos personajes arrodillados que representan el rey y la reina; todas de una perfeccion que se adelanta con mucho á su época.

(2) Entre otras limosnas dió Jaime I á la fábrica de Santa María un esclavo moro, facultando á la aljama de Daroca para rescatarlo. En el archivo de la colegiata (caj. D) consta una obligacion de dicha aljama, en la que para rescate del esclavo, y para congraciarse con el obispo de Zaragoza Sancho Ahonés allí presente y con el clero y consejo de Daroca, prometen contribuir cada año perpétuamente con 30 libras de hierro, tres azadones y dos picos para la obra, y calzar y recalzar todos los instrumentos.

euales el interior cubre su desnudez con una hermosa guirnalda, y el exterior remata en un florón que destaca sobre el lienzo labrado con relieves de gótica arquería. Una caprichosa faja esculpida de monstruos y fieras, cortando las molduras de los arcos á la altura de su arranque les sirve de capitel corrido; traza en el fondo el dintel de la puerta un arco rebajado sostenido por otros bellos capiteles, y en su tímpano se vé la representacion del tremendo Juicio final. La concepcion del rudo artista es tan sencilla como enérgica: abajo una fila de sepulcros entreabiertos, en derredor grupos de ángeles y serafines, en el centro el Hijo del hombre implorado de rodillas por dos santos de los cuales parece el uno la Virgen de misericordia, y acompañado de varios ángeles, unos enarbolando los instrumentos de su pasion, otros tañendo la trompeta pavorosa.

Desde tiempo atrás la vida regular unia bajo un mismo techo al cabildo de aquella insigne colegiata; y en 1282 á la izquierda del templo se erigió el claustro, que solo admitia á descansar en su recinto los huesos de los hidalgos y de los sacerdotes. El siglo XIV pasó estéril para la fábrica de Santa María; no así el XV que la aumentó y enriqueció con regias obras. La reina María esposa de Alfonso V edificaba en 1444 y proveia de campanas la cuadrada torre, adornada de ventanas ogivas en el segundo cuerpo, con una corona de merlucillos por remate: Juan II apenas subido al trono espendió sus tesoros en labrar un retablo digno de los santos corporales: los reyes católicos emplearon en fabricarles un relicario las primicias del oro tributadas por el nuevo mundo, cubrieron de esculturas los muros de la capilla, y colocaron sus propias efigies arrodilladas encima de la puerta *Nueva*, que mas tarde, erigida en principal por la restauracion, amoldóse al tipo greco-romano.

Sorprendente y fascinador debia aparecer en la testera del antiguo templo el retablo de Juan II, que dejado ahora en el rincón de una capilla, resalta aun cual esplendente joya sobre cuanto le rodea. Su forma, apartándose de la comun, imita una portada rica en calados, cuajada de relieves, erizada de cresteria (*): bordada gasa de arabescos vela en parte la abertura de los tres arcos, cuya ogiva guarnecida de hojas y adelgazada por el refinamiento espira en pomposo florón; estatuas de profetas bajo doseletes interrumpen las afiligranadas pilastras; y otros doseletes agrupados cobijan en el remate la efigie del Crucificado y dos parejas de ángeles sosteniendo los corporales al par de las armas de Aragon y Castilla (1). En el fondo de los arcos ostén-

(*) Véase la lámina del altar de los Santos Corporales.

(1) Este indicio, junto al carácter de algunos detalles arquitectonicos, pudiera dar margen á suponer concluido el retablo en tiempo de los reyes Católicos.



Daroca 18 Octubre 1844

Dibujado del natural y lit. por F. J. Parera a

Altar de los Santos corporales.

tase incrustado en el gótico altar el sagrario que custódia las santas Formas cuyas maravillas trazan en derredor numerosos relieves ; pero el mérito de estos es casi nulo , como el de las demás esculturas del retablo no vivificadas seguramente por el cincel de Pedro Johan ni por el de Damian Forment. Los detalles no sostienen uno por uno la deliciosa impresion que el conjunto ocasiona ; la ejecucion no siempre corresponde á la idea , y aun en esta se echa menos algo de mas puro , de mas ligero , y se desearia mejor verla en su desnudez que pintada de blanco y perfilada de oro. Adorna la parte superior de los muros laterales un arco de relieve , y de sus airoas curvas brotan á manera de tallos seis peanas ocupadas por imágenes de santos que suben en progresion , descollando en medio la cruz sobre la cúspide de la ojiva ; dos pilares de crestería lo flanquean , y labradas pulseras sirven de marco á este adorno. El manojó de flechas y el gordiano nudo esculpidos en el centro del arco , revelan en aquella obra un destello mas del espléndido celo de la católica y real pareja , cuyo enlace constituyó la fuerza y gloria de nuestra España.

Tal era la primitiva colegiata , cuando en 17 de febrero de 1585 vió aparecer el severo rostro y grave continente de Felipe II ; y como los canónigos le manifestaran sus planes de restauracion y engrandecimiento , dijo el gran monarca con su natural aplomo que hubieran debido imitar los innovadores de aquel siglo : « bien parece esta antigüedad . » Pero el regio voto del fundador del Escorial no fué atendido : y cabildo y pueblo acudió á porfía á deponer sus limonas para la nueva fábrica , dando ejemplo el prior con un donativo de dos mil libras ; y al año siguiente vino de Castilla el maestro Juan Marron á realizar su proyecto , que en artístico certámen habia obtenido la preferencia. Prolongóse el templo por su primitiva anchura abarcando doble área , y absorviendo el claustro y algunas casas en su recinto ; sin embargo al tenderse en tres espaciosas naves niveladas en altura aunque en anchura desiguales , conservó en su disposicion alguna reminiscencia del arte gótico no desalojado enteramente de Aragon en todo el siglo XVI. De sus dos filas de columnas formadas por un grupo de pilastras y medias cañas , arrancan con esbeltez los arcos aunque ya semicirculares ; labores de crucería adornan con sobriedad su techo , y ventanas que ya renunciaron á la ojiva corren por cima de las capillas. Una exótica cúpula tachonada vino á alterar mas tarde la unidad del edificio , y bajo de ella avanzó á situarse el altar mayor , dejando el ápside para el coro , y trasformándose en tabernáculo : pero aunque el blanco grupo de la Virgen levantada por ángeles sobre nubes resalta

vistoso entre el negro mármol de las cuatro columnas salomónicas que aguantan el barroco dosel sobrecargado de figuras, no es esta la forma favorable á la magestad del culto y á los efectos del arte. Con la mudanza desaparecieron antiguos sepulcros, entre ellos el de Doña Violante de Luna vizcondesa de Perellós, y acaso el de D. Pedro Abonés: mas el gótico no abandonó del todo su morada; y los dos órdenes de la sillería del coro sencilla y pura en sus labores, las tres agujas del órgano y su pié cercado de ángeles puristas con músicos instrumentos, la bella araña colgada en el centro de la nave principal, un octógono armario que encierra la pila del bautismo son otros tantos restos y que sobrenadan á la restauracion.

No pidamos ya mas á la pintoresca y monumental Daroca: su historia militar y religiosa se reúne bien en sus blasones, á saber, dos alas de muros convergentes, las seis formas consagradas que reemplazaron á cinco lises, y seis ánsares símbolo de vigilancia ó espresion de su material etimología. Arrimado humildemente á la colegial en anchurosa plaza el edificio ahora destinado á cárcel (1), sirvió un tiempo de casa municipal, la presente conserva por única alhaja los dos pendones recuerdo de las hazañas de sus compañías en el cerco de Valencia y de la gratitud de Jaime I, preciosas enseñas que desplegadas al viento se desharian en menudo polvo. Los conventos no tenían en su abono sino la antigüedad; el de Franciscanos, fundado en 1237 por el mismo rey Jaime, ha desaparecido; el de Mercenarios data desde 1384; y en 1266 el antiguo hospital de S. Marcos, situado á las puertas de la poblacion para que en ella no penetraran espías con disfraz de peregrinos, se convirtió en residencia de Trinitarios. Sobre su gótico y labrado portalse vé aun esculpida la mula que espiró allí enfrente legando á Daroca su mas precioso tesoro, y se veia, no hace mucho, tras de una reja una grosera estatua, que diz que un tiempo abrigó un alma y tuvo movimiento y vida, antes que el cielo realizara sobre aquel villano (2) su propia maldicion y le enclavara allí para escarmiento del perjurio. De la antigua ermita de Santa Quiteria situada sobre el camino de Zaragoza, dícese que fué casa de Templarios.

(1) Sobre la puerta de este edificio se vé un cráneo entre verjas de hierro, y mas abajo colgadas con cadena una escopeta, una pistola y un puñal. Sin duda son aquellas las armas y la cabeza de algun célebre malhechor, ó como quieren otros, las de un alcaide infiel que soltó dos presos confiados á su custodia.

(2) Llamábase éste, segun la tradicion, Pedro Bisagra, y sorprendido con un cesto de uvas hurtadas negó el robo con juramento, diciendo que el Santo Misterio le convirtiese en marmol si tal habia hecho; y así añade el vulgo, se verificó desde luego, reduciéndose dos tercios su estatura en el acto de petrificarse.

Al desembocar por la angostura que encierra á la ciudad , desplégase al oeste la hermosa vega que constituye su delicia y riqueza. Acéquias y canales para el riego , puentes rústicos , copiosas fuentes , y un laberinto de senderos sombreados por lozanos frutales , tal es el cortejo que acompaña al angosto y profundo Jiloca y las dádivas que despliega ante el pueblo mas principal de sus orillas. Desde que brota en medio del llano en las fuentes de Celda de manantiales subterráneamente bajados de los montes de Albarracin la fertilidad va encadenada á sus huellas : su curso, tendiendo casi rectamente de sur á norte á desaguar en Jalon frente de Calatayud , empareja con la carretera por espacio de mas de veinte leguas; y entre los lugares que visita distingue á Monreal del Campo, antemural de la frontera en el siglo XII, y á Calamocha la de linda parroquia y de crecido vecindario.

Las dos aldeas que primero se encuentran al mediodia de Daroca guardan dos recuerdos altamente heróicos. En el castillo de Váguena se encerró Miguel de Bernabé á la aproximacion del ejército castellano en 1362 ; sordo á las promesas y amenazas del sitiador, detuvo él, simple aldeano, ante un fuerte lugareño el orgullo y poderío de Pedro el *cruel*; vió las llamas trepar por el muro inaccesible á los soldados, crecer, envolverle en sus pliegues formidables ; pero las llaves no fueron arrancadas sino de sus manos vueltas ceniza , y el vencedor solo conquistó un monton de escombros y unos huesos calcinados. La hidalguía concedida á los descendientes del héroe asi hembras como varones, pronto dilató con multiplicados enlaces su prosapia , y dentro de un siglo apenas hubo vecino en los contornos por cuyas venas no corriera la generosa sangre de Bernabé. (1).

(1) Hace mencion de esta hazaña Gracia-Dei rey de armas de Fernando el católico, en su inédito nobiliario en verso que cita Wzlarroz:

En esta entrada se vido
 La gran fe de Bernabé ;
 Que bien que fué combatido,
 Mas nunca escutó partido,
 Hasta que cremado fué,
 Y ni aun por esas rendido.
 Cá en sus manos abrasadas
 Las claves fueron trovadas
 Del castillo que tenia;
 Porque fué su nombradía
 Mas que las mas estimadas;
 Y lo es hoy su fidalguía,
 Pues son sus fembras compradas.

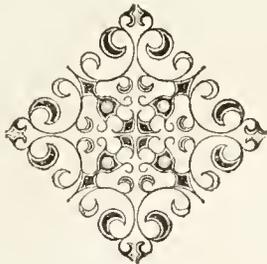
etc.

Media legua mas abajo presenció Burbáguena en 1225 un sangriento drama en que precozmente se desplegó el magnánimo brio de Jaime I. Asaz mohino subia de la frontera de Valencia el jóven conquistador con escasa comitiva, malograda su espedicion por la renitencia de los discordes barones en acudir á su llamamiento; cuando se encontró en el camino con D. Pedro Ahonés, que al frente de sesenta caballeros bajaba á realizar por su cuenta la escursion en que no habia querido ausiliar á su soberano. Los trastornos del reino habian llevado el poder y la ambicion de Ahonés al mas alto punto; y los servicios prestados al real huérfano en su minoría le dieron audacia para constituirse opresor suyo: el animoso mancebo subyugado por un vasallo trocó en indignacion su amor primero. Hizole no sin trabajo retroceder hasta Burbáguena; y entrando con él en la casa del Temple, en presencia de varios ricos-hombres, intimóle que desistiera de la escursion y respetara las treguas que tan á pesar suyo y por culpa de los magnates acababa de firmar con el rey moro: rogó, mandó, y á vista de su inobediencia le declaró preso (1).

(1) En la crónica lemosina del rey D. Jaime escrita por él mismo, tiene esta escena un interés que no alcanzarian á darle todos los recursos del arte y de la fantasia; y al trasladar su parte mas dramática, sentimos que el deber de la brevedad nos impida hacer lo mismo con la narracion completa.

« E en asó no ni hach pus paraulas. E ell levás en peus é aquells que hi eran ab nos desampararen nos e ell, e anaren sus al cap de la casa, e meteren mans als coltells, lurs mantells abrassats e los perpunts vestits, e lexaren nos sol ab ell. E ell era gran cavaller e fort e bó de armas, e volch metre mans á la espasa, e nos tengam la espasa en la má que no la poch treura. E los cavallers de D. P. Ahones no eran descavalcats, e eran defora: e quant ohiren lo brogit que 's feya en la casa descavalcaren trenta ó quoranta á colp: e mentras quels cavallers seus venian, ell volch metre má al coltell, e nos embargamlo e no 'l poch treure. E en aço foren entrats los seus, e els nostros eran per las posadas, e tolguerenlons de las mans per força, que ell no havia poder de sí que 's partís de nos, si que los nostros qui eran en casa nons ajudaren, ans miravan la lugta que haviam ab ell. E nos dixem á un cavaller d' Alagó per nom Miquel d' Aguas qui hávia un cavall á la porta que 'l nos liurás; e sempre cavalcam en ell ab nostre perpunt vestit; e portarennos nostras armas, e anam detrás ell.... E vehem D. Pere Ahones ab XX cavallers qui nos partian de ell pujants per una costa á má esquerra, que volia estorcre á un castell del bisbe de Zaragoza per nom Cotanda.... E mentre que aço feya gitaven pedras grans e poquas als de jus perçó que no pujassen.... E al venir que nos fem crida, Aragó, Aragó: e nos e nostra companya ensemps pujam al puig, e desampararen á D. P. Ahones tots los cavallers qui 'l guardavan.... E en tant vench D. Sanxo Martines de Luna germá major de Martí Lapis, e feri 'l per la part dreta de la llansa, e mes la hi per lo costat destre mitx peu per la ubertura del perpunt de jus lo bras. E ell qué anava devant nos, que nul hom no anava devant entre nos, e ell, sentis ferit e aturás e abrassá lo coll del cavall; e nos fom sempre ab ell, e leixás caure á la part esquerra del cavall. E nos tantost quant ell se comensá de desrocar, avallàn e posan los brassos sobre ell e dixli: D. Pere Ahones en mal punt fos nat. E ell no 'ns poch dir res, sino que 'ns sguarda en la cara. E nos estan açí vench D. Blasco d' Alagó e dix: Senyor, prech vos que nos lexeu aquet leó que venjar nos hem de çò que us ha feyt. E nos dixemli: D. Blasco Deus vos confona perque diéu aytals paraulas, e jo us dich que si á D. P. Ahones ferits que á mi haureu á ferir, privar e vedarvos hem. E cavalcamlo en una bestia, e un escuder que li sofferia son cors: e morís en la carrera ans que fos á Burbáguena. E nos anamos á Daroca, e llevam D. P. Ahones en un tahut de Daroca, e metemlo en Sta. Maria de Daroca. »

Pusieronse ambos de pié. D. Pedro era gallardo y robusto ; el rey apenas contaba diez y siete años , pero su mano sujetó la del guerrero sin dejarle desembainar la espada. Acudieron al estrépito los caballeros de Ahonés, llenando la sala, y arrancáronselo de las manos; los del rey se habian esparcido por el lugar, ó miraban de lejos la singular pelea. Armado á toda prisa y montando un caballo prestado, siguió Jaime la pista al rebelde baron, y le halló atrincherado con los suyos en lo alto de una colina lloviendo piedras sobre los servidores del rey que le iban al alcance. Trepó la cuesta por un atajo, seguido de lejos por dos ginetes , y á su grito de *Aragon! Aragon!* dispersóse la gente de D. Pedro; pero antes que el rey alcanzó Sancho Martinez de Luna al fugitivo, y le hundió la lanza en el costado por la escotadura del peto. Vióle el rey vacilar , y abrazar el cuelló de su corcel, y apeándose al momento llegó á tiempo de sostenerle en sus brazos diciéndole : « en mal punto nacisteis, D. Pedro »; el moribundo no contestó sino con una larga y dolorosa mirada. » Entregadnos ese leon, y dejad que venguenos los tuertos que os hizo », gritaba D. Blasco de Alagon acercándose con la lanza en ristre; pero el príncipe se interpuso por escudo y contestó indignado: « Dios os confunda, D. Blasco, por consejo tan villano; el que á D. Pedro quiera herir ha de herirme á mí primero. » Atravesado sobre un caballo y sostenido por un escudero, espiró Ahonés antes de volver á Burbáguena; su cadáver fué llevado á sepultar á Santa Maria de Daroca : y probado su valor de soldado, y satisfecha su justicia de monarca, acompañaba Jaime como caballeroso rival el fúnebre ataud, preñados sus ojos de lágrimas generosas.





RECUERDOS Y BELLEZAS DE ESPAÑA,



TORRE ARABE DE SAN MARTIN EN TERUEL

(ARAGON.)



TERCERA PARTE.

Capítulo primero.

Albarracin.



ace al sudoeste de la provinciâ, oculta entre ásperas montañas, una poblacion que mas bien que de ciudad merece ahora el nombre de aldea, y mereció un tiempo el de castillo; sobre cuyas derruidas almenas tremola siempre la cruz episcopal. Un rio sirve de foso á la pequeña Albarracin, de pedestal una escarpada roca, de muro al par y de horizonte una cordillera de peñas que se defienden por sí mismas: y apenas se comprende de que pudo aprovechar en aquella soledad su fortaleza, como se estendió desde aquel rincon su nombradía. A su posesion an-

duvo en todos tiempos vinculado un notable poderío; su aislamiento le aseguraba la independenciam: era un nido de águilas acechando la llanura.

La posterior celebridad de Albarracin y algunas lápidas romanas halladas en su territorio escitaron á derivar su origen de alguna de las ciuda-

des que poblaban las asperezas de la libre Celtiberia; pero las investigaciones de los anticuarios han desvanecido una por una sus pretensiones de contar por ascendiente á Segóbriga, á Ercavica ó á Lobetum (1), y solo dejan adivinar que los Lusones habitaban aquellos contornos inmediatos á las fuentes de Tajo antes de obligarlos á emigrar la ingratitud del suelo. Albarracin aparece por primera vez bajo la dominacion sarracena; pero el nombre de *Santa Maria de Oriente* que entre los árabes llevaba, muestra su fundacion anterior á la caida de los godos y de la cristiandad primitiva. Poscíanla desde principios del siglos XI los Huceil ben Razin señores de Azahila en Andalucía; y Abu Muhamad con la alianza del rey de Toledo defendió sus tierras contra el califa de Córdoba, y recabó parte del botin en la desmembracion del imperio de los Omíadas. Al lado de su protector combatió al rey de Sevilla, esforzándose con el valor de sus gentes en conjurar la sangrienta derrota; y acompañó en su desgracia al valí de Valencia su amigo depuesto por el mismo rey de Toledo. A Abu Muhamad sucedió su hermano Abdelmalec Abu Mervan, que auxilió al Toledano en abatir la pujanza del de Sevilla, y al de Zaragoza en la jornada de Huesca tan desastrosa para los musulmanes; pero sus alianzas no le eximieron de sufrir en 1092 el yugo de los almoravides y de prestar vasallage al emir Jucef. No tardó en emanciparse formando nueva liga con los jeques comarcanos: su diestra se enlazó á la del Cid campeador en odio de sus opresores, y sus banderas humilladas en Alcoraz ondearon entre los victoriosos blasones del héroe castellano en la toma de Valencia. Severo con su familia (2), poderoso y amado de sus pue-

(1) De éstas tres ciudades, las dos primeras, que en tiempo de los godos fueron cabezas de obispado, quedan reducidas segun la opinion mas comun á dos despoblados en el territorio de Castilla la Nueva; á saber, Segóbriga al cerro de Cabeza del Griego, mas bien que á Segorbe la de Valencia, Ercavica al cerro de Santaver no lejos de Sacedon. Lobetum se hallaba fuera de la Celtiberia y su situacion parece coincidir bastante con la de Teruel.

(2) Acerca de este principe refieren las crónicas árabes el siguiente dramático suceso. «En el año 493 (1099) acaeció que Oveidala señor de Adcun con un hijo suyo y algunos de su gente entró á visitar á su suegro Abu Mervan, al cual hizo tan estrañas peticiones y demandas de que le nombrase sucesor de su estado. que le sirviese de presente con tropas y dinero, que Abu Mervan muy enfadado de su atrevimiento le reprendió con aspereza, se acalararon en sus razones, y sacaron las espadas hijo y padre contra Abu Mervan. Defendíase de ellos, y á las voces entró en la sala una hija de Mervan prometida esposa de Oveidala, que viendo como se herian, dió grandes voces; acudió la familia y gentes de Mervan, que al ver á su señor acometido de aquellos, luego los atropellaron á cuchilladas, y los hubieran acabado si Mervan no los hubiera contenido. Mandólos prender, y habiendo retirado de allí á su hija, mandó cortar pies y manos á Oveidala y sacarle los ojos y despues ponerle clavado en un palo, y á su hijo cortarle los pies y encerrarle: y todo se obedeció al punto como lo mandaba. Era este Abu Mervan muy amado de sus gentes; el fuego de la hospitalidad ardia en su casa de dia y de noche; trataba al pueblo con mucha afabili-

blos falleció en 1103 Abu Mervan, legando á su hijo Yahye unos estados dependientes en lo sucesivo del emirato de Valencia, y un nombre glorioso que estinguida la familia de Aben-Razin quedó con leve adulteracion vinculado á la ciudad.

A mediados del siglo XII dominaba la España oriental el emir de Valencia Abu Abdala Muhamad ben Sad ben Mardenis, caudillo y señor de los régulos circumvecinos; y empeñado en repeler á los invasores almohades, confederóse estrechamente con los restos de los almoravides y con las potencias cristianas de Aragon y Castilla. En 1165 en lo mas crítico de la lucha, recién derrotado en Murcia y desconfiando ya de los suyos, cedió Aben Mardenis la fuerza de Albarracin, para que mejor la defendiera, á un ricohombre navarro llamado Pedro Ruiz de Azagra hijo de Rodrigo señor de Estella. Envidiáronsele bien pronto los reyes de Aragon y Castilla, y coligados en 1173 trataron de que el baron les rindiera almenos homenaje por su nuevo señorío; pero Azagra con orgullosa piedad no consentia reconocerse vasallo sino de Santa Maria (1) titular de su poblacion y de la catedral que se apresuró á erigir con autoridad del legado apostólico. Mas que la fuerte posicion del lugar favorecía la rivalidad de los dos monarcas, cuyas frecuentes guerras le daban ocasion para vender cara su alianza ó su neutralidad; durante la ominosa paz manteníase en su alcázar resguardado por los mútuos celos de los que á la vez lo codiciaban.

Heredó la política y los estados de D. Pedro su hermano D. Fernando de Aragon; pero el hijo de éste, D. Pedro Fernandez, dando asilo al rebelde Rodrigo de Lizana, atrajo sobre sí la enemistad de Jaime I cuya proclamacion habia lealmente favorecido. Púsose cerco á Albarracin en 1220; hallábase entonces el reino despedazado en bandos y facciones, el rey habia salido apenas de la infancia, y en su escasa hueste contaban los sitiados con

dad, y era el amparo de sus necesidades: manteníase con la amistad y alianza del rey de Zaragoza, y con el Cambitor caudillo de los cristianos, y en especial por su política y buen gobierno.» (Conde hist. de los árabes 3.ª parte, cap. 22.)

(1) El poeta valenciano Jaime Febrer en sus trovas, obra cuya genuinidad no garantizamos, y cuyo antiguo testo ha sufrido por lo menos copiosas alteraciones, enumerando los campeones que asistieron á la conquista de Valencia, dice del tercer sucesor de D. Pedro Ruiz de Azagra:

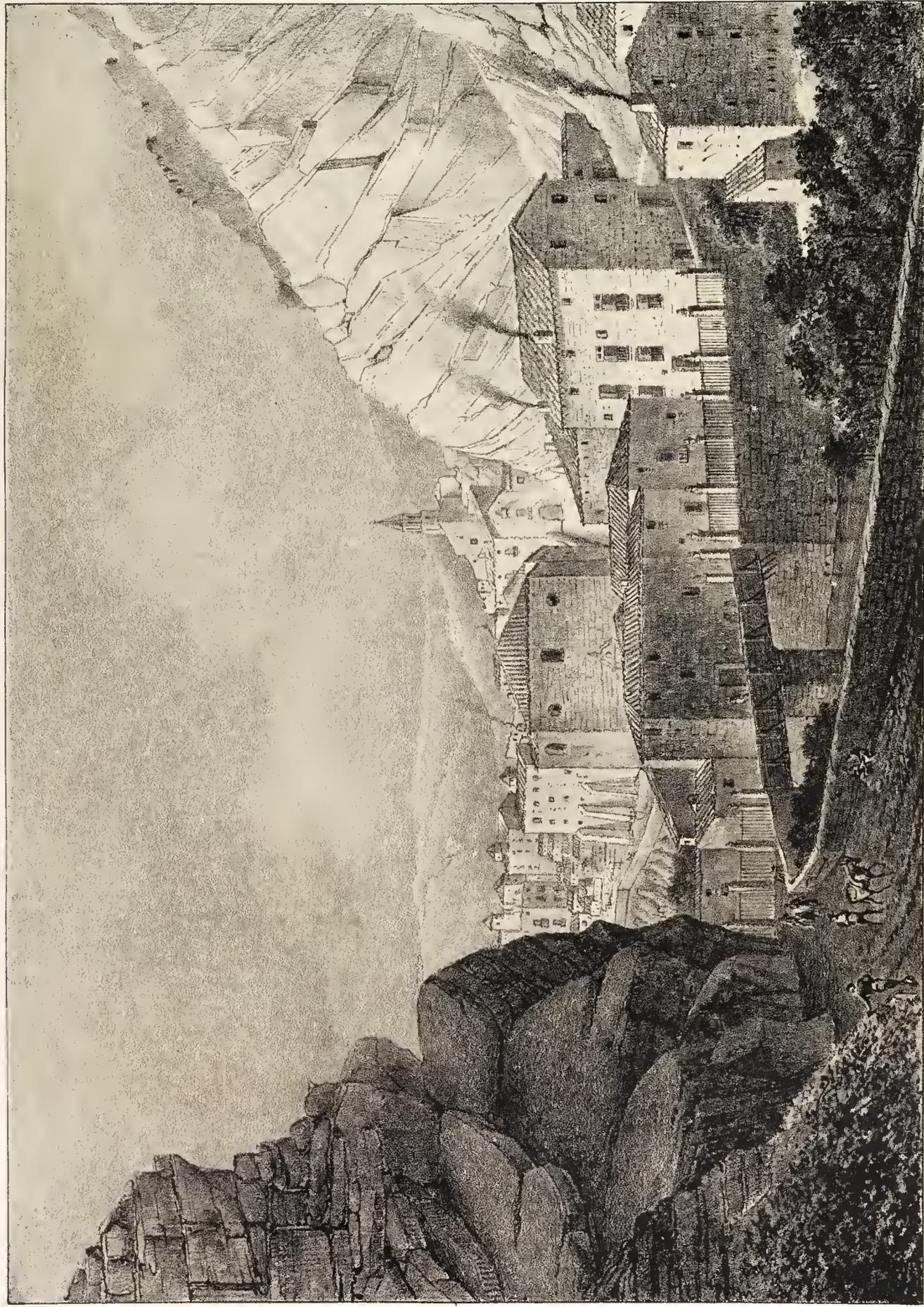
Don Pere Fernandez apellat de Azagra,
Que de Albarrací es lo ver senyor,
Rich hom de natura, varsall se consagra
De Sancta María, perquè se avinagra
Que vulguen dos reys la preste l' honor etc.

no pocos auxiliares y espías. Sus inteligencias les animaron á intentar una salida nocturna en que fueron incendiadas las máquinas, y muertos dos valientes caballeros, Guillen de Pueyo y Pelegrin de Ahonés; y el real mancebo vendido por los suyos tuvo al fin que retirarse, admitiendo en su gracia al orgulloso magnate que le prestó mas tarde en el cerco de Valencia el homenaje apetecido. No menos afortunada fué para Albarracin otra salida que hicieron en 1237 sus moradores acosados del hambre contra el ejército del rey moro de Valencia, quien se esforzaba en conjurar con esta escursion la inminente caída de su imperio.

A D. Alvaro hijo de D. Pedro Fernandez debió Albarracin la introduccion de los fueros que á Sepúlveda habian concedido los antiguos condes de Castilla; y por el enlace de su única hija Teresa con D. Juan Nuñez de Lara pasó bien pronto al dominio de un magnate castellano. Pedro III de Aragon, contra quien Lara se habia declarado, en medio de las turbaciones del reino y de las amenazas de la Francia, halló tiempo y fuerza para apoderarse de un lugar tenido hasta entonces por inespugnable, y tras de seis meses de sitio lo arrebató en setiembre de 1284 á su rebelde súbdito, echando de la madriguera á los franceses y navarros que lo guarnecian. Pero su hijo natural D. Fernando, á quien el rey dió en patrimonio su conquista, no fué mas dichoso en conservarla: preso con su madre D.^a Inés Zapata por sus hermanos Alfonso III y Jaime II, tuvo que admitir otras tierras en compensacion de aquel importantísimo baluarte, que restituido á los Nuñez de Lara en 1298, les fué de nuevo quitado á los dos años por su fé sospechosa, y agregado á la corona ganando el título de ciudad. Alfonso IV la cedió en 1334 á los hijos de su segundo enlace, y á su muerte sirvió Albarracin de refugio á la reina viuda Leonor y de patrimonio al infante D. Fernando, que con su posesion se hizo temer de su hermano Pedro IV. Cuando éste, despues de haberle atraído á su confianza de resultas de largas conferencias tenidas en aquellas breñas, los inmoló años mas tarde á sus antiguos agravios y recelos, Albarracin fué el despojo mas preciado que recogió de su víctima, y en 1357 juró y mandó que juraran sus sucesores no enagenar ni ceder jamas una joya que tanto habia costado de adquirir y mantener.

Tambien Albarracin formaba comunidad y era cabeza de los lugares de su distrito; pero sometida á señores particulares por espacio de dos siglos y ensayada á frecuentes guerras contra la corona, dominábala un espíritu aristocrático bien distinto del monárquico y popular que campeaba en las veci-





nas comunidades de Daroca y Teruel. En las luchas generales del feudalismo con el trono tomó siempre Albarracin partido por el primero, y á últimos del siglo XVI encontró allí todavía algun eco el grito de Lanuza. Los moros y los judíos, hallando á la sombra de los barones el amparo de costumbre, ocupaban una parte principal de la ciudad; y tal vez su número y preponderancia escitó celos en los cristianos con quienes tuvieron reñidos bandos en 1394 (1). Arnaldo de Eril, que pasó á apaciguarlos, eximió á los moros del trabajo de replantar las viñas taladas por castellanos, ya que su ley les prohibía el vino; loable respeto á las costumbres y libertad de los vencidos. Cuando en 1492 fulminaron los reyes Católicos el decreto de espulsion contra los judíos, salieron de Albarracin mas de cien familias, á quienes el señor de Santa-Crocha ofrecia un asilo en derredor de su castillo; pero vedóselo el teniente de baile só pena de confiscacion de bienes, y los emigrados siguieron el camino del destierro.

Cuando á la entrada de la noche, tras de superadas árduas cuestas, montes coronados de pinos, senderos abiertos entre drúidicas rocas se acerca el viajero á Albarracin, nada le anuncia la proximidad de la belicosa corte de los Azagras. Una modesta vega encerrada en reducido valle, el humo cerniéndose perennemente sobre grupos de cabañas, los balidos de las ovejas que desde sus rediles se responden, preparan el ánimo á impresiones pastoriles, é indican las pacíficas tareas de los actuales moradores. Pero atravesado el arrabal, si luce todavía un pálido crepúsculo, suspenden la atención enormes masas de peñas, que ora dispuestas en regulares capas de un pardo color bruñido, ora acumuladas cual ahumados escombros de un muro colosal, guardan la angosta entrada del recodo que sirve de ruda concha á la tan disputada perla de Albarracin. Desde el puente de tablas lanzado encima del Guadalaviar á manera de rastrillo de aquel fuerte (*), aparece la ciudad asentada en anfiteatro sobre aislada muela en cuya cúspide sobresale sin orgullo el ápside y la aguda torre de la catedral: sírvense de triple defensa las rocas que las sustentan, el rio que la ciñe, las almenas que previniendo toda opresion enemiga, coronan en ancha cerca las alturas inmediatas. Al estremo de amena subida permanece en pié con su ogiva bóveda y sus ladroneras

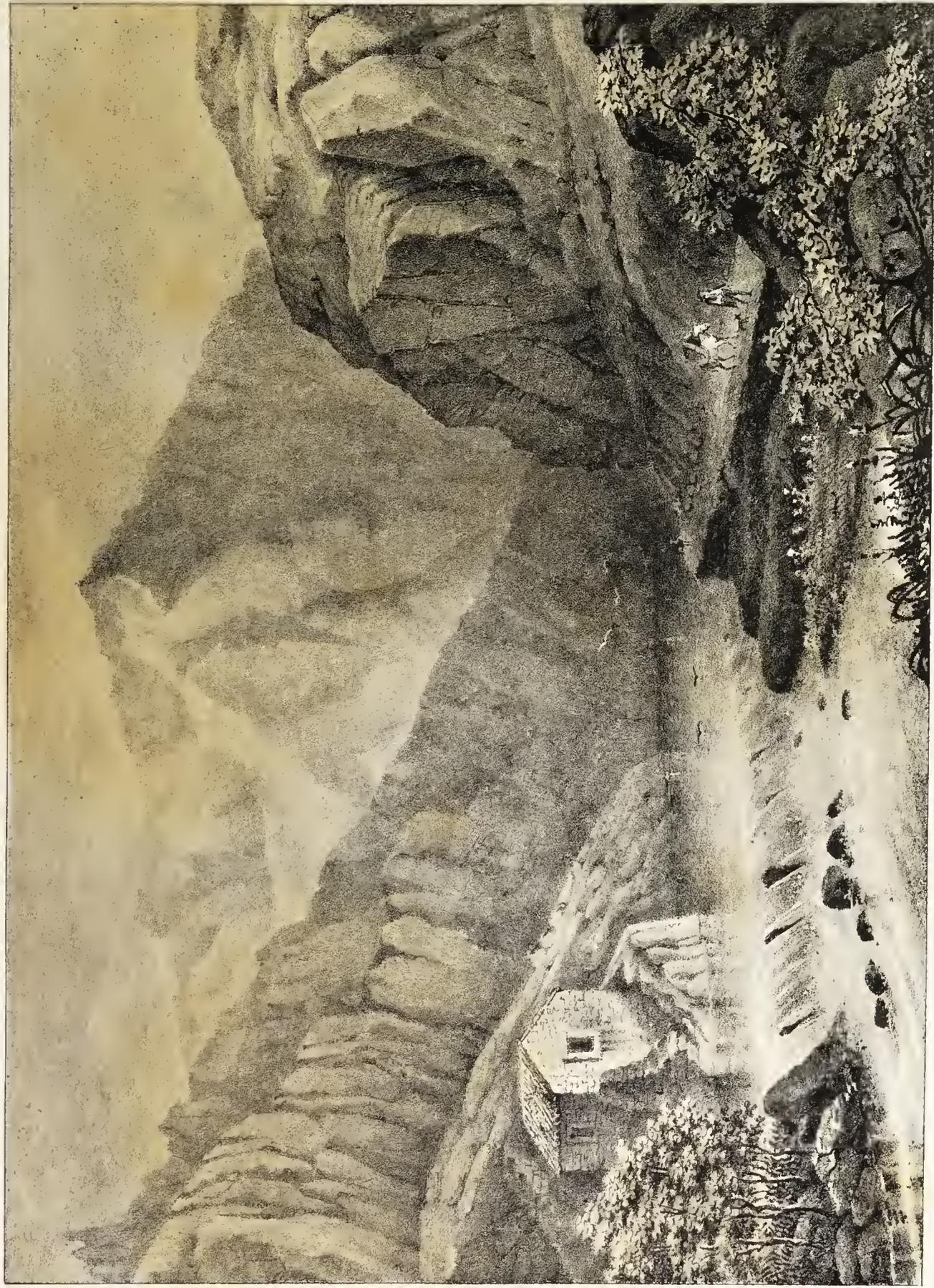
(1) Segun documentos inéditos eran gefes del bando de los cristianos Pedro Sanchez de Monterde, Hernan Perez de Toyuela y Tomas Fernandez: Bonacha y Torres acaudillaban á los moros y judíos, entre los cuales se nombran ademas á Brahim de Palencia, Jucel Abutai, David Barabó, Brahim Abenplaz, Usua Xova y Mosen Levi.

(*) Véase la lámina que representa la vista general de Albarracin.

la puerta principal de la poblacion ; y desde alli los muros escalan osadamente el cerro de la derecha , prolongándose por la cresta de la colina , y bajando á reunirse con la puerta situada en el confin opuesto. Sus desmoronados torreones cuadrangulares, su desmoronada tapia, armonizándose con la pendiente cuyas vetas semejan largas hileras de fábricas hundidas, diríase que son ruinas del arte sobrepuestas á las ruinas de la naturaleza. No ya cuestas mas ó menos rápidas, sino graderías abiertas en la dura peña , forman parte de las calles que serpean por el pequeño é intrincado recinto de Albarracin. Angostas y sombrías por la altura de las casas, apenas dejan á la vista algun desahogo en una ó dos plazuelas , donde luce como blason sobre la casa municipal la imágen de una Virgen sentada con las barras aragonesas á sus piés. Por lo demás nada de monumental en la ciudad sino su misma disposicion : el caserío, ni antiguo ni bien conservado, abriga menos de cuatrocientas familias , que reunidas durante largos meses entorno del hogar por las nieves de la sierra , alumbrándose en las noches de invierno á falta de aceite con brillantes antorchas de tea, vegetan encadenadas al nativo peñascoso suelo, cuyas escasas producciones forman toda su riqueza. Algunos escudos de armas sin embargo decoran los portales , y encima de una moldura gótica osténtase el de la casa de Navarro con este lema singular: *Gloria vobis, dedecus pravis.*

Atravesada bien pronto la poblacion en incesante subida, sálase de ella por otra puerta que flaquean dos gruesas torres, y aparecen en sinuoso giro los barrancos por cuyo fondo se derrama el Guadalaviar mugiente y verdinegro. Baja el rio de la empinada sierra por entre pardas moles de desnuda roca, cuyos angulosos cortes y pliegues que las jaspean revelan allí vastas canteras explotables todavia : ninguna vegetacion reviste aquellas colinas volcanizadas, templando la desolacion solemne del paisaje: y el que remonta la corriente por el sendero abierto en la orilla, vé con espanto las peñas desgajadas amenazando su cabeza (*). En medio del cauce asiéntase á espaldas de Albarracin un peñon soberbio cortado á pico por todos lados hasta imponente altura, sobre el cual se divisan los restos de un castillejo llamado *la atalaya*; y el Guadalaviar tras de abrazarlo á manera de península y de combatir su denegrida base, lánzase confuso y bravió á rodear la ciudad cual si buscara en ella menos difícil entrada. Pero la catedral y las casas sin necesidad de muros descansan en lo mas alto del ribazo, incrustando en las

(*) Véase la lámina de las orillas del Guadalaviar en las cercanías de Albarracin.



Septiembre 29 1894

PASO DEL RÍO GUALAVALA,
(excavaciones de Albarracín)

Impreso en Madrid, en el taller de F. J. Pascual

peñas sus pilares y contrafuertes ; y los nombres de lo pasado vienen á realzar el efecto de su posicion monumental. En mitad del precipicio ábrese la cueva *de los Judíos*, cuyo barrio se estendia por el hoy desierto *campo de S. Juan*; la torre de *Doña Blanca* ocupaba el solar del convento de Dominicos; y el castillo principal tan célebre en la historia militar de Albaracin con el nombre de *torre del Andador*, mitad fábrica mitad peñasco, asoma todavía por entre el caserío sus muros y torreones destrozados. El nombre de Santa María que llevaba la parroquia, á cuya sombra mas tarde edificaron los Dominicos su convento en el sitio menos escabroso de la ciudad, le dá el timbre de haber sido la decana de las iglesias de Albaracin existente ya entre los mismos sarracenos. La despejada nave del templo cubierta con techo de crucería y levantada por los religiosos (1), yace en el abandono desde su union á la parroquia de Santiago que ocupa el punto céntrico y culminante de la poblacion. Allá bajo en medio de la vega oran mas afortunadas en su reducido convento las religiosas dominicas, ostentando al viajero un Cristo de marfil y varios medallones de la Pasion esquisitos en espresion y trabajo.

La catedral no avergüenza con suntuosa fábrica la humilde pequeñez de la poblacion. A los siete años de su reconquista fué ennoblecida con título episcopal la preciosa adquisicion de los Azagras; fortalecióse en la fé aquel baluarte contra la morisma; y en 1172 consagró ya el arzobispo de Toledo á D. Martin por pastor primero de una grey tan reducida como belicosa. Sin embargo en la institucion del nuevo obispado procuróse reanudarlo con alguno de los gloriosos recuerdos de la Iglesia española sepultados en su comarca ; y por cuatro años llevó el dictado de sede *Arcabricense* en memoria de la famosa Ercavica, para tomar luego el de *Segobricense*, que tampoco se creyó convenirle una vez conquistada Segorbe cabeza primitiva de la citada diócesi, segun entónces se suponía. Esta persuacion produjo la union de los dos obispados, y se reputó un deber el restituir á Segorbe su antiguo privilegio hasta que en 1577 definitivamente se dividieron, adquiriendo Albarracin sus prelados propios. Resiéntese de semejantes vicisitudes el edificio, donde acaso nunca se tuvo por bastante asegurada la silla episcopal para labrarle un digno asiento ; y cuando se verificó su postrera instalacion , habia pasado ya la época de los espléndidos monumentos y de las grandiosas construcciones. Fuè

(1) En un nicho sobre el presbiterio de esta iglesia descansa el obispo de Albarracin D. Pedro Jaime fallecido en 1604, cuya efigie se ve tendida sobre la urna.

su mansion primera la antiquísima iglesia de Santa María; cambió luego de advocacion antes de 1212 tomando la del Salvador, y trasladándose al sitio que ahora ocupa. En la espaciosa y única nave de esta catedral se confunden distintos géneros de arquitectura sin que ninguno le imprima fisonomía; sus altares y sus sepulcros (1), sus alhajas y ornamentos aunque ricos, sus capillas aunque adornadas algunas, apenas ofrecen asunto para interesar al artista.

La enriscada posicion del templo, el horizonte que domina, la gradería que conduce á su portal y la robustez y negrura de sus muros, prestan á su aspecto exterior mas poético caracter. Incrustadas entre los sillares que sirven de estribo á la torre, obsérvanse tres lápidas romanas reducidas á memorias sepulcrales, votos á los dioses, homenajes á la magestad imperial (2). Y no esta vez sola hemos visto á la basílica cristiana proteger con su venerada sombra los restos de la civilizacion gentílica, y adoptarlos y acogerlos entre sus sagradas piedras para trasmitirlos intactos á las futuras generaciones: conciliando la pureza religiosa con el amor artístico, no se desdeñaba de engalanarse con los desenterrados frisos y capiteles de los pórticos y anfiteatros, de glorificar á Dios con los despojos del paganismo, de constituir por fin su recinto escuela del arquitecto y museo del anticuario.

Otros vestigios de la dominacion romana abriga la fragosidad de aquellas sierras. En el pueblo de Calomarde se encontró un hermoso sepulcro de la

(1) El mas conocido de éstos es el del obispo Bernardino Gomez Miedes autor de una historia latina de Jaime I, en que se aleja mucho de la sencillez de las crónicas. Dice el epitafio. *Dnus. Bernardinus Gomez Miedes, quartus hujus ecclesie jam á Segobricensi separatæ episcopus, eandem á se compositum relinquens, obiit prid. non. Decem. anno MDLXXIX.*

(2) Medio borradas las inscripciones de estas lápidas en el dia no es posible completarlas sino acudiendo á Masdeu que las transcribió.

La primera de estas maltratadas incricpciones es un homenaje al emperador Claudio II que floreció á mediados del tercer siglo.

M. Aur, Claudio Gothico Aug. Germ.
Max. Pont. Max. Trib. Potest. Imp. II^o.

La otra adornada con un floroncito, y seguida de otras pequeñas letras ilegibles, dice:

Ofilia Fusca au. LX.
H. S. E. (hic. sita est.)

La tercera es un voto á Diana por la salud de una esposa querida.

Dianae D. Sac. L.
Bidisacus
Pro salute ux.
Viriae Honorinae
Ex voto.

familia Terencia orlado de esculturas y trofeos (1) ; el de Griegos , con las medallas estraidas de sus campos y con los rastros de poblacion antigua que bien cerca se descubren, da indicios de haber sucedido á la celtibera Urbiaca. Pero nuevas dominaciones se han sobrepuesto como torrentes de lava á tan remotos monumentos: un periodo histórico mas cercano caracteriza alli mejor las descarnadas peñas , los estrechos valles , los picos armados de punta en blanco; alcázares y almenas feudales son la decoracion que les conviene. Como atleta fatigado de la lucha yace en la soledad el desmoronado castillo de Santa Crocha, solar ilustre de los Heredias, que mas de una vez atrajo á aquellos yermos el estrépito de las armas (2). Lo que callan las crónicas lo completa el adusto paisaje: la fantasia finge asaltos , finge tormentos , finge resistencia por todas partes ; y en la inmovilidad , en la audacia , en la elevacion de las montañas comprende el pais natural de la aristocracia y del feudalismo.

(1) Dice la inscripcion:

L. Terentio L. F. G. Crescen.
 Mæriæ Aminiaë
L. Terentio L. F. Gal. Firmo
L. Terent. L. F. Gal. Firmano an. XXI
Val. Severa Socruis viro et filio.

(2) El libro de *Actos comunes* de la Diputacion en 1469 habla mucho de los bandos de Fernan Lopez de Heredia Señor de aquel castillo con Juan Fernandez de Heredia, de los 800 caballos y multitud de peones que mandó á llamar de Castilla para robar y cautivar á los vecinos de la ciudad y de algunos lugares de Teruel vasallos de su enemigo , del atentado *nunca visto* en Aragon que cometió el castellano de Santa Crocha prendiendo al enviado de la Diputacion del reino en vez de entregarle el castillo, y de la ocupacion de éste por el diputado D. Jimen de Urrea al frente de los concejos de Albarracin y Teruel.

Capítulo segundo.

Teruel.

Siete leguas separan únicamente á la belicosa Albarracin de Teruel la comerciante, y el aspecto de la naturaleza cambia tan por completo como si entre sí se hubieran acercado dos apartadas zonas. Rasas llanuras en vez de sierras escarpadas, gruesas tierras de labor en vez de peñas y matorrales, en vez de soledad movimiento, riqueza en lugar de poesía. Teruel no se recata de las miradas del viagero, no acecha sino que llama; y mucho antes de bajar la breve cuesta que la encierra como en ancho circo, aparecen sus cimborios y numerosas torres rematadas en aguja ó truncadas en almenas. El Guadalaviar, no ya impetuoso y fiero como en las gartantas de Albarracin, tranquilo y enriquecido con los caudales del Alhambra, besa el cimiento de la ciudad, y aléjase luego á lo largo de su dilatada huerta en busca de las regiones afortunadas donde recibe el poético nombre de Turia. Un abandonado edificio gótico, convento que fué de franciscanos, guarda risueño el pié de la subida que conduce á la poblacion: la grandiosa mole del Seminario, antes famoso colegio de jesuitas, cuya barroca ornamentacion indica menos gusto que opulencia, asoma en lo alto entre despedazados muros incrustados en las peñas; y por cima del apiñado caserío cimbréanse las torres de las siete parroquias, formando una corona en derredor de la catedral.

Pero al trepar la cuesta detiene al viagero un monumento mas singular que á su izquierda se presenta; es un acueducto con que el siglo del renacimiento se esforzó en emular la grandiosidad de los romanos. Allí volvemos á encontrar la concepcion ingeniosa y atrevida, la mano benéfica del autor de la mina de Daroca, del francés Pierres Vedel que vino á sembrar





Dib.^o del nat.^o y lit.^o por F. J. Parcensa

Lit. de J. Donon.

AQUEDUCTO
conocido por los Arcos de Teruel.

aquel suelo de obras de magnífica utilidad. Doble fila de esbeltos arcos enlazan la altura en que la ciudad está asentada con otra cercana colina, salvando la profundidad del barranco y abriendo al agua un aéreo cause; una especie de galería taladra los estribos de los arcos superiores, y dá paso á los hombres y caballerías, mientras arrastran los carruajes por el bajo suelo (*). La solidez y la osadía, la belleza y el provecho, la paciencia y el ingenio se dieron las manos en aquella obra mista de ingeniero y de arquitecto (1).

Rojizos y quebrados cerros, hácia los cuales se dilata el mezquino aunque populoso arrabal, ahogan el horizonte de Teruel por el norte y levante; y como para contrarestar su opresor dominio, se elevan allí á su mayor altura los antiguos muros impotentes sin embargo para la resistencia. En 1379 la vejez de estos exigió ya general reparacion, y de entre sus renovadas torres alzáronse entonces dos nuevas y magnificas (2) al lado de la puerta de *Zaragoza*, junto á la cual avanza hoy con sus ángulos recortados á modo de media estrella un reduto de forma tan singular como el nombre que lleva de *castillo de Amberes*. Del lado empero de poniente ciñe á Teruel un muro moderno, desde cuyo ancho terraplen se espacia la vista por mas frondosas cercañas y cuyo pié ocultan desde las cuevas de enfrente algunas fábricas y caseríos de las afueras, imitando una ciudad sobrepuesta á otra.

(*) Véase la lámina de los Arcos de Teruel.

(1) En una memoria del archivo municipal de Teruel se lee «que el año 1537 empezó á fabricar el insigne arquitecto Pierres de Bedel la excelente obra de los arcos, la cual se hizo para conducir el agua de una fuente que dista media legua de la ciudad para el abasto de ella, habiéndose gastado en taladrar un monte con una mina y en hacer mas de 440 arcos de piedra picada para que en dicho trecho repose el agua, coronando esta obra al remate de ella para pasar un valle con ocho arcos de tanta altura y maravillosa primor que se tiene por obra de las mas admirables de España, teniendo cada arco de concavidad 94 palmos geométricos y costó mas de 50,000 escudos.»

(2) De la construccion de estas dos torres y de otras obras hace mención una sentencia pronunciada por Pedro IV en 11 de abril de 1374 entre la ciudad de Teruel y la comunidad de sus aldeas. En ella se dispone: «que de present sian continuats é acabats aquells dos 'aljups qui son comensats en la plassa de Terol perfectament. Item que sia reblit lo pou qui es en partida cavat en mitg de la plassa, car posar que si trobás aygua seria cosa inútil é poch profitosa, tant seria pregont. Item que sian fetas duas torres cegues tró en egual del andador del mur en la entrada de la porta de Zaragoza que hajan de front cinch coldes é isquen del mur á fora quatre coldes, e sian ben valletjadas ab ponts levadizos e entre las duas torres sia lo pasatje de la porta, e que s' continuen ab lo mur e sian envestidas ad las altres duas torres vellas que y son já, per tal com las torres aquellas son flaquas e no ixen fora lo mur. Item, que sian acabats los molins e que y sian mesas totas molas que y son, en mauera que no's perden. Item que sian reparadas las altras torres dels murs e los andamis e los murs vells, en tant quant fan á reparar solament etc.» (*Arch. de la comunidad caj. 3. n. 54.*) Las dos torres llevaban esculpida la fecha de su construccion 1379, y la poblacion de Teruel era 1214 ó año de 1476.

Sobre la histórica muela á que tantas glorias andan vinculadas; inútil es buscar los inciertos vestigios de *Turulium*, de *Turba* ó de *Lobetum*, de los Turdetanos rivales de los Saguntinos, ó de los Bergistanos que vendió por esclavos la opresora república del Tiber. El polvo de aquellas poblaciones célticas ó romanas yace estéril é infecundo, sus memorias y hasta su existencia entregadas á las disputas de los anticuarios; entre Teruel y su ascendiente, quien quiera fuese, median la invasion goda y la sarracena ocultando con densas sombras los eslabones de su genealogía. Pero á mediados del siglo XII surge del caos del mahometismo una historia y una ciudad nueva, ennoblecida en su cuna con heroicas hazañas y con sobrenaturales portentos. Bravos adalides apostados contra los moros en la frontera, que una feliz campaña habia adelantado hasta Alfambra, emprendieron fijarla en las márgenes mismas del Guadalaviar, amenazando ya las ricas llanuras de Valencia. Un rey valiente calificó de temeridad su valor; mas ellos con generosa indocilidad, abandonados á sus propias fuerzas, llevaron á cabo su designio en 1171, y tremolaron el pendon aragonés sobre aquellos cerros donde existia una *villa vieja* que llamaron de *Santa Maria*. Un toro y una brillante estrella desde el cielo, si es que caprichosa etimología del nombre ó arbitraria interpretacion de los blasones municipales no han inventado el prodigio, señalaron el sitio de la poblacion futura, cuyos cimientos se amasaron con sangre de sus defensores y de los enemigos que combatian la naciente obra. Lo que construia un brazo con el azadon lo amparaba el otro con el escudo; la villa creció entre los combates, siendo cada casa una trinchera; y su conservacion pareció mas difícil todavía que su fábrica á Alfonso II, cuando en 1176 visitó la tierra que á pesar suyo habian ganado sus vasallos (1). Dejóles la gloria y el peligro de su hazaña, otorgóles los

(1) De los anales de Teruel extractamos la relacion sencilla de su gloriosa fundacion. En el mes de noviembre de 1176 vino Alfonso II al lugar que en este término habia, llamado Santa Maria de Villavieja, con mucha gente y grandes fuerzas para hacer frontera y plaza de armas contra los moros, mas viendo que era peligrosa la empresa lo suspendió, hasta que uno de sus adalides le dijo: Dadnos para nos y los nuestros los fueros y libertades que nos vos demandaremos, et con la ayuda de Dios poblaremos una villa en esta comarca. Los que asi hablaron al rey fueron Sancho Sanchez Muñoz y Blazco Garcés de Marcilla; y el rey les dijo «*que si tal volien fer lo feiesen por sí, mas no por el ni en su nombre, antes los agenaba y desnaturaba como non basallos suyos; porque si la dita obra no hubiese cabo, a él no fuese vergüenza ni le pudiese ser retraido.*» y examinado el territorio, escogieron por sitio la muela en que hoy está fundada; y por haber hallado una mañana al amanecer un bravo toro encima del cual resplandecia una estrella, y habiendo el toro empezado á bramar lo tuvieron por feliz anuncio, y del nombre del toro y del de la estrella llamada Actual dicen se formó el nombre de Ternel ó Toruel (*Turollium*). Empezaron á atrincherarse y abrir zanjas con gran trabajo pues los moros les combatian, estableciendo así los cimientos con pie-

fueros que escogieron que fueron los de Sepúlveda , y sancionó á favor de los denodados vecinos la propiedad absoluta adquirida á costa de tanta sangre.

El origen de Teruel y la naturaleza de los pobladores esplican sus libertades y su exencion de feudales servidumbres. Cabeza de comunidad, estendia su jurisdiccion sobre ochenta y cuatro lugares y una vecindad de treinta mil almas , y formaba una especie de estado federal, donde no regian las leyes aragonesas ni la autoridad del mismo justicia del reino, sino un juez particular que reunia el poder criminal y el civil no sin responsabilidad ante sus gobernados : solo en épocas de bandos y revueltas podian los reyes, previa aprobacion del pais , enviar á él justicias ó comisarios Érale lícito á aquella comunidad defenderse y ofender á mano armada á cualesquiera enemigos, fuesen barones ó universidades, y vengarse por su propia autoridad de los daños que se le irrogaban; érale lícito aun en 1540 bajo el omnipotente imperio de Carlos V , desobedecer las órdenes espedidas contra sus privilegios. En 1598 los diputados de Teruel ante el tribunal del justicia del reino renunciaron á sus fueros de Sepúlveda y se acogieron á los generales de Aragon.

Cuanto mas libre tanto mas monárquica fué la ilustre villa, y siempre se la halló pronta á acudir á la defensa del trono ó al llamamiento de los combates. En 1225 uno de sus principales moradores, Pascual Muñoz, ofreció á Jaime I todos sus haberes y los de sus amigos para la proyectada conquista de Valencia , proveyendo la gente de guerra para tres semanas ; y cuando se llevó por fin á cabo la gloriosa empresa, los pendones de Teruel tremolaron los primeros sobre la puerta de *Serranos*. No menos liberal en gentes y bastimentos anduvo en 1265 al consejo de Teruel para la conquista de Murcia, ni menos valiente y aguerrido en 1294 cuando en union con las gentes de Albarracin invadió la comarca de Cuenca y Huete, y derrotó á los castellanos, y dió muerte á Rui Perez su caudillo , y se llevó por trofeo sus banderas. En 1322 sirvió la villa con 20,000 sueldos y la comunidad con 100,000 al infante D. Alfonso para la empresa de Cerdaña : pero en las guerras civiles de la *Union* fué donde brilló en todo su esplendor la fidelidad de Teruel premiada en 1347 con el título de ciudad y con la promesa de erigir en ella catedral. Alzóse como antemural del Trono entre Aragon y Valencia , sufriendo al par el revolucionario embate de una y otra liga ; y

dras y tierra bañadas en su sangre misma. Mientras unos edificaban otros lidiaban, y muchos morian cada dia sobre los fundamentos de los adarves.

la sangre de sus vecinos y de su juez Pedro Muñoz corrió por el rey en la infausta jornada de Betera. Menos fuerte ó menos aperebida sorprendió á la ciudad en 1363 Pedro el *cruel* de Castilla, quien la ocupó sin resistencia cobrando los cautivos pendones castellanos: su gloria sufrió entonces algun eclipse ante los severos ojos de Pedro IV, pero la memoria de sus servicios y el abandono en que la habian dejado los lugares de su comunidad la restituyeron á la gracia del monarca (1),

Pero tanto como en méritos y hazañas abundan en bandos y tumultos intestinos los fastos de Teruel sangrientos y agitados cual ningunos. Disenciones entre la capital y las aldeas, entre hidalgos y plebeyos, entre familias y familias, motines, combates, asesinatos, ajusticiamientos, marcan cada uno de sus años en la edad media: los Muñoces y los Marcillas turbaron por mas de tres siglos con sus reyertas y odios inestinguibles la poblacion fundada por sus heróicos ascendientes (2) Los príncipes y los reyes

(1) En 4 de setiembre de 1366 el rey en celebridad de la victoria que Dios le concedió de sus enemigos, en atencion á los servicios anteriores de Teruel y á las súplicas de la reina Leonor que entre otras rentas de su cámara tenia asignadas las de aquella universidad, la perdona y vuelve á su gracia y le confirma los privilegios de que *justamente pudiera privarla* por su negligencia en resistir al rey de Castilla. He aqui los agravios que alega « contra vos eamunitatem seu universitatem aldearum Turolii et earum singulares in genere, es quia antequam civitas Turolii per petrum olim Castellæ regem occuparetur, circa ejus defensionem illam eam decebat diligentiam non adhibuistis, nec intus eam licet requisiti vos reeolligere voluistis, cujus occasione propter minimun bellatorum numerum qui in ea tunc erat fuit per lictam regem hostiliter accupata; et contra aliquas ex dictis aldeis et earum singulares in specie, quæ per dietam regem et gentes suas occupatæ et detentæ fuerunt et sub ejus dominio permanserunt, et alias etiam quæ dictum regem in eorum dominum jurarunt et admiserunt.» A esta remision acompaña otra de la reina Leonor que anula la confiscacion de bienes decretada contra los culpados de infidencia ó eobardía.

(2) Para conocimiento de la historia peculiar de Teruel se nos ofrece un precioso documento del siglo XV, del cual existe en el archivo municipal copia escrita en 1663. Es un catálogo de los jueces que gobernaron en Teruel desde su fundacion, indicando á continuacion de sus nombres los sucesos ocurridos durante el año de su gobierno, y hasta los eclipses, nevadas, hambres, langostas, fenómenos extraordinarios etc. De él solo copiaremos lo mas notable y mas propio de nuestro objeto. Empieza asi:

«D Alfonso pidió por muller á D.ª Saneha filla del emperador de Castilla en el año contado de nuestra enarnacion de 1177 que fué poblado Teruel en el dito año en el mes de Oetubre, que fué juez fasta pascua de resurreccion D. Pedro de Alava misacantano.—1184. D. Ibaies Domingo de Montero; fué foreado en el olmo de S. Lázaro porque quiso vender Teruel á los moros de Castiel et de Villed.—1194. D. Miguel Cano: fué el año malo de Tarazona.—1204. D. Pedro de Arnicillas: fué preso Rubielos que era de los moros.—1212. D. Joan de Escrich: fué preso Ademuz e Castiel-fabi que lo tenian los moros.—1219. D. Crespo: fué preso Buey Negro que lo tenian los moros.—1223. D. Sancho Soria: fué preso Linares que lo tenian los moros.—1228. D. Silvestre de Soria: ixió Aceyt Buceite moro de la tierra.—1232. D. Pedro Andador: fueron echados los moros de Villed (última trincera de los sarraeenos en Aragon)—1243. D. Pedro Blasco: entró el infant D. Pedro en Teruel.—1247. D. Bartolomé Monton: echaron los moros de la tierra.—1258. D. Miguel Perez de Bernabé: murió el infant D. Alfonso e poblaron á Rubiellos.—1264. D. Pedro Zaragozano: fué presa Muniesa et levantáronse los menudos con los mayores en la villa de Teruel; castigólos el rey.—1269. D. Jaime Zaragozano: fizose el sol bermejo, et el consejo de Teruel deshizo el castiello de Rubielos.—1283. D. Domingo Lázaro fué preso en Albar-

pasaban muchas veces á conjurar con su presencia aquellas tormentas incasantes: pero tambien á veces su venida se solemnizaba con trájicas escenas ó terribles escarmientos. Allí en 1332 Alfonso IV subyugado por la reina Leonor su consorte abandonó al verdugo á Lope de Concu su fiel servidor; allí en 1427 Alfonso V contestó al osado lenguaje del juez Francisco de Villanueva haciéndole ahogar en la casa municipal, y aterrando con el espectáculo de su cadáver arrojado en medio de la plaza al pueblo por cuyas libertades moria y á las córtes del reino congregadas en la ciudad.

razin.—1293. D. Arnac de la Matta: comenzó la feria de Teruel.—1306. D. Miguel Canegral: fueron escluidos los templeros.—1317. D. Jaime Menor: estuvo el infant D. Jaime en Teruel medio año, et el juez forzó su andador porque forzó una moza.—1318. D. Martinez Garcés de Marcilla: el infant D. Jaime entró frayre, et Martinez Garcés juez por su mandamiento prendió el castillo de Valencia Roche, et murieron el infant D. Juan et el infant D. Pedro en la vega de Granada.—1323. D. Martinez Sanchez de Farque: fué presa Cerdeña, et pelearon los Marzillas et Muñozes en Teruel el jueves santo.—1324. D. Bernat de Uguet: fué el concejo de Teruel sobre Xea de Albarracin et quemóla, porque el señor de ella puso hombres presos de término de Teruel.—1330. D. Juan Navarro de Villalva: quemaron los moros á Guardamar, et alzarónse los aldeanos contra Teruel.—1333. D. Fernant Sanchez Muñoz: valie el pan á 6 sueldos la fanega, et era el rey D. Alfonso en Teruel.—1342. D. Mateo Perez de Malanquiclla: passó el rey D. Pedro á Mallorca et presola et comenzó el campanar de Sant Joan.—1365. D. Miguel Sanchez de Torralva: era castellano de cuenta et fizo muchos muchos males en Teruel, e levóse el pendon.—1367. D. Francisco de Galve: fizo la reina D.^a Leonor el monasterio de Santa Clara en Teruel.—1373. D. Sancho Sanchez Bihuescas: fizo fer al Castillan de Amposta los algipes en Teruel, et cayeron los algipes de media plaza, et murieron 27 personas.—1382. D. Fartunio de Sessant: vino el infant de D. Juan á Teruel e puso paz e tregua entre Marzillas e Muñozes; e fué forçado Pasqual de Piet de Talla porque era encartado de término de Teruel, et fué tomado cerca de S. Julian.—1383. D. Mateo Sanchez de Cutanda: fué muerto Francisco de Galve que lo mató Domingo Marco, et aquel año mataron al dito Marco, et fiziéronse muchos males por razon de las ditas muertes.—1384. D. Pedro Garcés de Marcilla: apedreóse todo el término de Teruel, et aquel año murió el sol ó la luna.—1391. D. Juan Roland. fué la destruccion de los jodíos de Castiella et del regno de Valencia et de Cataluña, et por aquella razon el rey de Aragon encartó muchos hombres de Lérida, et fizo matar 30 hombres et derrocar siete casiricios, et en Barcelona fizo grandes sentencias.—1395. D. Martin Sanchez de Larraga: este año fué mortandad por todo el regno.—1397. D. Antonio Martinez de Marzilla: volvieron los bandos en Teruel.—1398. D. Antonio del Roy: fué venida la cruzada á instigacion de Valencia contra moros de Berbería, et vinieron grandes gentes de Zaragoza et del regno de Aragon, et hubiéronse de tornar que no trovaron fustas donde pasasen, et pasó la armada á Berbería, et tomaron en el regno de Bogía un lugar clamado Teldez por fuerza de armas, e murió el capitan de Mallorca (Hugo de Anglesola) etc. Et vinieron unos comisarios por quebrantar los fueros de la tierra, et no se les consintieron, e tornaronse.—1400. D. Miguel Perez de Miedes: vino á Teruel mosen Gil Royz de Lihori gobernador de Aragon et lagar teniente de rey con muchas compañías de caballos, et despues el dia de Sta. Cruz que era Domingo tomó presos á Pero Lopez de Maluenda notario et á micer Joan de Lidon jurista et bien 30 personas, et el martes adelant en el alba fizo escabezar á los ditos Pero Lopez et micer Joan, et enforcaron en el olmo de Santa Ana á Julian Geura et á Gonzalvo Gimén et á Joan Gabar, et encartaron larga gent.—1404. D. Juan Lopez Navarro de Villalva: bajó cántaro de vino á 44 dineros, et aqueste año mataron á Juan de Heredia que lo mató un escudero del alcaide de Albarrazin, por la cual se siguieron muchos males.—1405. D. Pascual de Villalva: pelearon los bandos en Teruel, et firieron en el piet á Martin Martinez de la Puerta Nueva el dia que fazia boda su filla esta Martinez con Pero Sarzuela de Sarrion.—1407. D. Jimeno Ortiz de Estañana: fueron malos bandos en Rubielos et daron fuego en una torre á los Bonfiles e á los Xuxones, et murieron de dentro con los que sacaron doce personas entre afogados et degollados, et en aquel año mataron á Lois Sanchez Muñoz en Sarrion por gran ocasion

A mediados del siglo XV hirvieron reñidas discusiones entre Teruel y la comunidad de sus villas, y en 1444 fué nombrado por capitán Ramiro de Funes con facultades omnímodas para apaciguarlas. Provocados los aldeanos con graves injurias por las autoridades y vecinos de la capital, la sitiaron á mano armada y hostilizaronla con heridas y muertes que el rey les

e volvieronse los bandos en Teruel, e envió el rey á mosen Arnau de Lbir por virrey, e hizo escarbezar á Rodrigo d' Ornaque et á Pedro Muñoz de Alfambra alcalde, et enforcó á Jorge, e fué de noche á Rubielos et entró en el alva que nunca lo sintieron, et prendió 30 hombres de los quales enforcó de las murallas del muro cuatro hombres de los Bouffles et tres en el olmo et una muger, et viniéndose á Teruel cuando fué só la forca fizo forcar tres hombres, et fizo derrocar en Teruel muchos casiricios.—1424. D. Francisco de Galve: fué á Sarrion á tomar preso á Domingo Alcañiz, et trayéndolo saliéronse al camino los de Sarrion et tiraronsele por fuerza, et fué de la ciudad de Teruel con gran poder sobre Sarrion, et trageron muchos presos, et fué año de gran mortandad.—1422. D. Juan Gonzalez Muñoz: fueron grandes bandos en Teruel á la fin de su año.—1424. D. Domingo Robres: á la fin de su año tomaronlo preso.—1426. D. Francisco Sadornil: vino el Sr. rey et el señor maestro su hermano á Teruel por veyerse con su madre e con la infanta su hermana; en aquest año sacó el rey de Aragon á su hermano el maestro de la prision á gran honor suya que lo tenia preso el rey de Castilla.—1427. D. Francisco Villanueva: fueron grandes bandos en Cella de Marziellas et Muñozes, et vino el rey á tener córtes á los aragoneses á Teruel, et fizo afogar el Sr. rey al juez por algunas paraulas que dixo, las que le vinieron en desplazer al dicho señor, et fizolo tener muerto en la plaza todo el dia; en este año fizo facer pazes entre Marziellas e Muñozes por este año.—1429. D. Martin Martinez de Marziella; vino esleido por el rey, por tal que la ciudad de Teruel havie puesto los oficios et el regimiento en su poder aquest año.—1430. Mosen Guido cavallero: vino esleido por el rey, et hubo grandes contrastes que no fuese juez; en aqueste año mataron á Pero Sarzuela en Sarrion, et á la fin de este año sacó el rey al juez e fizolo ir á manera de persecucion á dó el era, et pasó allá grande juicio, e fizo dar el baston á Pascual Benedito alcalde.—1431. D. Juan de Moros: fizo en su año grandes execuciones en Sarrion y en los bienes de los que se hallaron á la muerte de Pero Sarzuela.—1432. D. Miguel Perez de Sadornil: en aqueste año enforcó el juez dos hombres de Sarrion porque se diz que se havian presentado á la muerte de Pero Sarzuela, et murió mosen Juan Fernandez de Heredia el jóven, el cual murió á gran honor suya en en una brega que hubo el rey de Aragon con el rey de Tenez.—1434. D. Pedro Martinez de Marzilla: quemaron un moro porque se havia hechado con una fembra del bordel.»

Otras varias indicaciones referentes á sucesos y costumbres de aquella época nos presta el archivo de la comunidad, y las apuntamos por órden de fechas. «1237. Motin popular en que fué acometida la iglesia de S. Salvador, y en que prendieron y ahorcaron ignominiosamente al clérigo mosen Benedito, en desagravio de lo cual prestaron sumision á la iglesia.—1347. Facultad concedida á la comunidad de levantar los cadáveres que se encontraren en sus términos, y á los parientes para darles sepultura, esceptuando los suicidios *qui se ipsos gladio vel laqueo interfecerint*. (Esta es una de las rarísimas indicaciones que hemos visto de un delito tan poco comun en aquellos tiempos.)—1364. Gran discordia en la villa de Mosqueruela entre la universidad e los hombres de la mano menor e gentes menudas sobre la contribucion de las peitas.—1399. Remision de los delitos cometidos en Teruel y su comunidad por razon de los bandos que hubo entre Marzillas y Muñozes, y en los lugares de Camarillas y Rubielos.—1407. A petición de Elvira Ruiz viuda de Luis Sanchez Muñoz asesinado y del tutor de sus hijos huérfanos, manda el rey Martin á 12 de diciembre proceder contra algunos oficiales y particulares de la comunidad como Pero Sarzuela, Pedro Domingo Palomar jurado, Juan Martinez del Pobo vecinos de Sarrion y Pedro Alcañiz de Rubielos, y que sea remitida la aensacion á la ciudad de Teruel y á su juez.—1409. Capítulos formados entre la ciudad y comunidad para castigo de los delinquentes suscitados por razon de los bandos.—1422. Perdón otorgado por la reina Doña María á los vecinos de Sarrion por la resistencia opuesta al juez de Teruel en la prision de Domingo Alcañiz justicia de Rubielos.—1442. Remision de cualesquiera crímenes y escesos concedida á los de la comunidad.—1455. Otra remision del rey de Navarra.—1467. Otra concedida á la comunidad por el mismo Juan II.»

condonó y casi aprobó en atención á haberse levantado en defensa de sus prerogativas, haciendas y personas. El establecimiento de la Inquisición produjo hácia 1484 nuevas convulsiones en Teruel donde los conversos eran muchos y poderosos; el inquisidor Juan de Solivella hubo de abandonarla en medio de un motin; y los diputados del reino, aunque poco favorables al nuevo tribunal, al paso que intercedían por el rey á favor de los de Teruel, reprendían á éstos sus excesos y les inculpaban de incurrir en graves errores. Los censos que confiscó el monarca á los Ram, Santangel y otras familias tachadas de heregía, y cuya quitación otorgó á la comunidad, ascendían anualmente á cerca de 133,000 sueldos.

En las angostas si bien aseadas calles, pocas ventanas ojivas, pocas torres ahumadas evocan en la memoria las tumultuosas escenas de la edad media; pero la altura y el pardo tinte de los muros prestan á las casas solariegas un aspecto sombrío y fuerte análogo á su historia de asechanzas, combates, asaltos, al par que atestiguan la magnificencia de sus primeros poseedores. Rodeada de pórticos la plaza, cuyo testero realza la fachada de las casas municipales y cuyo centro adorna vistosa fuente, debe á su animación y colorido local un encanto pintoresco igual casi á la poesía de los monumentos y superior al de la regularidad de modernas construcciones: el frontis del edificio de la *Comunidad* hoy día de la diputación provincial, con sus corintias columnas, con sus adornados balcones y con su remate adusto como el de una fortaleza, retrata bien la gravedad de los antiguos funcionarios y la robustez de la institución á que estuvo consagrado.

De las familias esclarecidas, de los personajes eminentes que brotaron en Teruel, pocos la decoraron de otro modo que con el esplendor de su mismo nombre. Francisco de Aranda, varón ilustre y santo, que abandonando las grandezas de la corte fué perseguido en su retiro por honras todavía superiores (4), abrió un asilo á los pobres vergonzantes de su patria. Gil Sanchez Muñoz, quien con su renuncia al pontificado que en Peñíscola le con-

(4) D. Frances de Aranda, nacido en 1346 y page en su niñez del rey Pedro IV, fue caballero mayor de Juan I que le confió la educación de un niño suyo. Habiendo este amanecido muerto en la cama, el rey indignado tuvo preso al ayo por algun tiempo en el castillo de Morella hasta que se descubrió su inocencia. Después de contribuir Aranda á conservar la corona á D. Martin cuyo amigo habia sido desde la infancia á los 52 años en 1398 entró fraile cartujo en *Porta Celi*: firmándose *Francés de Aranda donado á Dios*. Nombróle embajador en 1407 el papa Luna para terminar el cisma con Gregorio XII, y en 1412 el reino de Aragon le eligió en union con el obispo de Huesca y Berenguer de Bardají para arreglar la sucesion á la corona en el parlamento de Caspe. Murió en 1421, y dejó á los vergonzantes de Teruel las salinas de Armilla.

firieron dos cardenales bajo el nombre de Clemente VIII, puso fin al obstinado cisma de la Iglesia, no legó á Teruel sino su cabeza, separada del cuerpo, que obtuvo sepulcro en su cátedra episcopal de Mallorca (1).

Los templos de Teruel nacieron contemporáneos de la poblacion. Sus heroicos fundadores edificaron nueve parroquias, las ocho en círculo siguiendo el ámbito de los muros, la otra en el centro llamada por esto Santa Maria de *Media Vita*, sus ópimos bienes formaron un solo cúmulo, y sus prebendas de siglo en siglo fueron patrimonio esclusivo de aquellos naturales. Con todo, aunque erigida en catedral hácia 1577 la parroquia de Santa María, ya de antes colegiata, no se presenta tal como pudiera esperarse ni de su remota existencia ni de su reciente dignidad. Sus tres naves blanqueadas, sus arcadas semicirculares divididas por pilastras sin capitel, sus ventanas desnudas, los arcos irregulares del crucero, el octógono cimborío de dos cuerpos, el trasaltar que en ángulo recto rodea la capilla mayor, escluyen toda gracia, toda ligereza, toda fisonomía arquitectónica: sus escasísimos adornos son barrocos, si se exceptúa el airoso techo de crucería de las naves laterales, y la reja del coro que labrada por el arte gótico en decadencia ostenta en su remate grandes follages y ramilletes de delicada ejecucion. En el testero del frio templo campea el plateresco retablo mayor, rival de los góticos en la profusion de estatuas y relieves, é imitador de sus formas y particiones, desdeñando con orgullosa modestia revestir su madera de dorados. Ligeras columnas de nichos y figuras dividen el altar desde su basamento en tres particiones formadas por tableros horizontalmente sobrepuestos; y entre los misterios gozosos ó gloriosos que representan, destaca en el centro la Asuncion de Nuestra Señora. Mas que la elegancia del conjunto, mas que la expresion de las esculturas, brilla en esta obra la paciente y esmerada ejecucion del mazonero francés Gabriel Yoli, tan respetado en vida (2) como lo es todavía su retablo despues de tres siglos.

En una capilla yacen restos del primitivo retablo gótico, cuyo centro ocupaba una pintura de la Coronacion de la Virgen. Las dos grandes y ma-

(1) En el largo epitafio de su sepulcro no se indica esta traslacion de su cabeza á Teruel, como pareciera regular, ni en Mallorca dice la tradicion cosa alguna de lo que allá se asegura como cierto.

(2) En un libro de Estatutos de aquella catedral se lee: *El año de 1556 mosen Juan Navarro y los canónigos hicieron hacer el retablo mayor de manzeria: hizolo maestre Gabriel francés; y el año de 1538 murió dicho oficial; está enterrado en la puerta del coro. Costó como está blanco y sin dorar, veinte mil escudos.* En prueba de la consideracion tributada á Yoli, se halla en otros asientos citados por Ponz: *Aniversario dia de san Joseph por maestre Yoli imaginario, de quince sueldos á cargo de la fábrica.*

gestuosas figuras del Padre y del Hijo revestidas de bordados ropages ciñen la diadema inmortal á una hermosa y humilde niña, que tal parece en el tamaño la reina de los cielos: arriba en el pedestal y á los lados hay muchas comparticiones cobijadas por dorados guardapolvos del siglo XV, y en las pintadas pulseras entre follages y figuras de profetas se distinguen varios escudos de armas. A un lado de la capilla aparece un cuadro de las once mil vírgenes marcado todavía con algunas de las bellezas y defectos de la escuela gótica y sin embargo no pintado hasta 1628 por Antonio Bisquet pintor valenciano elogiado por Ponz, que llenó de obras suyas las iglesias de Teruel. Otra capilla representa la transfiguracion del Salvador, cuya estatua entre las de Moisés y Elías respira majestad, y en dos cuadros laterales asisten al misterio los tres discípulos absortos. Hónrase la capilla de los duques de Villahermosa con una famosa copia de la *Adoracion de los Reyes* de Rubens hecha por Francisco Jimenez de Tarazona, no menos que con las reliquias de los santos mártires Alejandro, Jacinto, Leon y Eugenio, y de las vírgenes Gerónima, Margarita y Escolástica encerradas en dos urnas modernas á cada lado del altar. La sacristía entre sus riquezas ostenta dos custodias: la una evaluada en veinte mil pesos y labrada en 1742 por Bernabé García de los Reyes, la forman dos templetes sobrepuestos con figuras en los intercolumnios, y termina en una corona imperial: la otra, menos rica aunque mas elegante, luce sus primores platerescos en sus seis abalaustradas columnas, en el ovalado tabernáculo de su remate y en los dos ángeles de largas alas que sostienen la Hostia santa.

La arquitectura desalojada de los templos se refugió á sus arábigas torres levantadas sobre arcos, y que por su pié abren paso á la calle con pintoresca osadía. Tambien á Santa María le cupo su torre, pero rebajada y maltratada sus labores, apenas dá muestra de su primitiva hermosura. Como reinas coronadas descuellan con su cuadrada mole ceñida de almenas las torres del Salvador y S. Martín; aquella mejor situada y conservada, aunque ya á principios del siglo XIII se construía á espensas de la comunidad de parroquias; esta interesante por la atrevida reparacion que debió en el siglo XVI al modesto autor de los arcos de Teruel y de la mina de Daroca (1).

(1) Sobre la reparacion de esta torre y sobre el buen maestro Pierres que la egecutó, trae un libro de asientos de la parroquia de S. Martín una estensa é interesante noticia que leerán con gusto los curiosos: «En el año 1549 comenzamos á reparar el pié de la torre de la presente iglesia del señor S. Martín, la cual torre estava en muy grande peligro de dar toda en tierra por quanto estava molido todo el pié, y para haverlo de remediar trajeron algunos maestros para tomar parecer

Ambas fundidas como en una misma turquesa presentan por único adorno de sus cuatro lados multitud de compartimientos, cornisas y frisos sobrepuestos bordados con toda la pureza y exquisita prolijidad de las arábicas labores. Ojivos arcos forman en el cuerpo superior una especie de galería sustentando otros menores de forma también arábica (*). Bien robó á los islamitas su secreto, si ya no fue islamita él mismo, el que así elevó la torre cristiana con esculturas vaciadas en los muros de la mezquita, el que erigió monumentos

de ellos, y entre todos los que vinieron el último fué maestre Pierris de nacion frances el cual estava en Mora labrando la iglesia, y entre todos los pareceres que los maestros havian dado para el reparo de dicha torre el que mas cuadrava á todos clérigos y parroquianos fué el de maestre Pierris, y así determinamos todos de dársela á él. Decir el órden que tuvo para haberla de obrar seria cosa prolija; empero para que tengan alguna noticia los venideros, el órden que tuvo fue, que primero la apuntaló con mucha madera hasta unos señales que despues los cerraron, donde empentavan las puntas de las vigas, y al lado abrió un grande cimientó y lo obró de cal y canto hasta la cara de la tierra, y así estuvo un año apuntalada y con el dicho cimientó para que la obra hiciése asiento; y en el año 1551 comenzó de ir cortando de la torre, y así como iba cortando del pie iba reparando y obrando, y así poco á poco fue cortando todo el pie de la torre y lo dejó como ahora está. Fue una de las notables obras que por esta tierra se han hecho, tanto que al punto que la hacia y estava apuntalada, no havia hombre que pasase estrangero que no la viniese á ver, y aun ahora los que saben de como está obrada todos huelgan de verla. Acabóse la obra en el año 1554, como lo pueden ver debajo el arcada de la misma torre donde está el año y unas letras en una piedra abreviadas que dicen: año 1554 se remedió (y siguen los testigos eclesiásticos que entonces havia). Y para el obrar de la torre mercamos unas casas que antes havia que estavan junto á la torre, las cuales eran del monasterio de la SSma. Trinidad, y se hizo plaza como está ahora, y tenemos un acto en el archivo que los frailes del monasterio de la SSma. Trinidad no puedan obrar ni cargar sobre la torre cosa ninguna en ningun tiempo, mas de arrimar pared para que puedan tener el monasterio cerrado: este concierto está entre nosotros y el ministro, como consta por el dicho acto que tenemos. En despues como la ciudad vió la obra y el reparo de la torre estar tan bien hecho, conociendo la habilidad del maestro, determinaron detraer la fuente; y así el mismo maestro que adovó la torre trajo la fuente y la puso en la plaza y en las otras partes de la ciudad, y el dia que llegó la fuente en la plaza salió todo el Capitulo con los regidores y ciudadanos en procesion desde Santa Maria y fueron á S. Pedro á nuestra Sra. de Gracia, y allí estuvieron aguardando hasta que llegó á la plaza y en llegando que llegó salieron de S. Pedro y volvimos á la plaza dando gracias á Dios por haverse cumplido en nuestros dias una cosa tan señalada como esta de la fuente. Este mismo maestro hizo los arcos de la rambla por donde pasa el agua á la ciudad; llegó el agua á la plaza en el año de 1558. Los de Daroca, como tubieron noticia de la habilidad del dicho maestre Pierris y al ver lo que en Teruel havia hecho, enviaron por él para que les diese orden de la rambla que les entrava por la ciudad como podrian desviarla, y así el mismo maestre Pierris tomó á su cargo el remedio para que no entrase el agua dentro de la ciudad de Daroca, y así dió orden para hacer la mina por donde ahora vá toda el agua que viene la rambla abajo, que es una de las señaladas obras que hay en aquella tierra, y con este remedio se libró aquella ciudad de todo el peligro que antes tenia. El jornal que el maestre Pierris ganava cada dia que trabajava en la obra de la torre eran diez sueldos, y era poco segun su habilidad y la obra mucha que hacia. Tambien hizo la fuente de Celdas y otras muchas que por no ser prolijo las dejó. En estrenas despues de hecha la torre le dimos un vestido negro del mejor paño que hallamos. Parecióme poner estas cosas en memoria, porque fueron causa que se hiciese el adovo del pié de la torre de S. Martin. Acabó el dicho maestre Pierris sus dias en el año 1567. Están él y su muger enterrados en Albarracin, porque estava halli haciendo cierta obra. Costó la obra de la torre siete mil sesenta sueldos y siete dineros, como consta por el libro de la cuenta.»

(*) Véase la lámina-portada de esta tercera parte que representa la torre de S. Martin.

á la religion vencedora con el arte propio del pueblo vencido.

Por lo demás monstruoso barroquismo ha invadido la nave y las capillas de la iglesia del Salvador , que en 1186 edificaba Alfonso II; y la de S. Martin no se distingue sino por los elogios que Ponz concede á algunas de sus pinturas. S. Andrés sustenta sobre el arco de su puerta una torre tambien cuadrilonga y almenada aunque desnuda de labores, y en sus modernas bóvedas reproduce por todas partes el blason ilustre de Muñoz , de cuya estirpe fué vástago aquel prelado que yace allí bajo renovado sepulcro (1) Un retrato de Jaime I. en S. Miguel recuerda la institucion de la cofradía de caballeros de Teruel en 1262 por el gran conquistador, y dos retabitos góticos de la postrer época son las únicas antigüedades contenidas bajo las modernas naves de la parroquia no faltas de ligereza y elegancia. Renovadas aunque no con tan buen éxito; aparecen asi mismo Santiago y S. Juan ; S. Esteban se hundió siglos hace, y su feligresía fué unida á la de S. Pedro.

De la antigüedad de S. Pedro dá testimonio la ancha y algo aplastada nave gótica , desfigurada mas bien que renovada en 1744 con churriguerescos adornos en capiteles, ventanas y capillas , y con colosales figuras en los intercolumnios. El retablo mayor es émulo ó mas bien gemelo del de la catedral, reducido á menores dimensiones y llenando los compartimientos con pasages de la vida del santo apóstol : la misma mano de Yoli trazó en él iguales si no mas acabados primores, y tal vez se esmeró no menos en el pequeño retablo de S. Cosme y S. Damian, cuyos relieves son miniaturas en escultura. La torre de la parroquia perdió su gallardía, desde que rebajada en 1795 dejó adulterar su primer cuerpo y hacer de nuevo el segundo.

Un recuerdo singular perpetuado en la novela y en la escena, recuerdo de amor y firmeza que destaca sobre una historia de odios y batallas , anídate en el humilde claustro de S. Pedro. Abrese un mezquino armario, y aparecen en pié dos momias cuyos nombres inmortaliza aun aquella llama inextinguible que ardió un tiempo en sus deshechos corazones , y que los hizo ejemplo de leales quanto infortunados amadores. Desde su edad primera amáronse derretidamente Diego Juan Martinez de Marcila é Isabel de Segura ; desigualdad de bienes mas que de cuna los separaba; y el mancebo , agui-

(1) Fué este prelado D. Antonio Sanchez Muñoz obispo de Albarracin y Segorbe , que asistió al concilio Lugdunense en 1274, y murió en Teruel su patria en 4 de Setiembre de 1318. Dos cuarteles dorados y dos con cruces sobre campo rojo forman el blason de los Muñozes, por cima de cuyo escudo asoma un guerrero hasta medio cuerpo con armadura completa, blandiendo con una mano la espada, y tremolando con otra una bandera.

joneando la esperanza su denuedo, marchó á reparar en la guerra contra los moros fronterizos los ultrajes de la fortuna. Cinco años de plazo señalaron á su himenco, cinco años aguardó Isabel á su amante sin nuevas de su destino; al fin del quinto año instada por su padre dió su fé, no su corazon, al opulento Azagra. En vez de ricas galas buscaba negra jerga la desposada; hallóla el festin de bodas melancólica y pensativa, y al entrar en el tálamo pidió al esposo una noche todavía de virginidad. El dormido, y ella velando sus memorias sintió de pronto cogidas sus manos por otras ardorosas y harto bien conocidas: Marcilla, llegado aquel mismo dia, habia asistido embozado al convite como á sus propios funerales, y desatentado y ciego habíase ocultado en el retrete nupcial. ¿Que es aquesto? balbuceó Isabel y no pudo gritar. Escucha, dijo la voz, está contigo un hombre de quien primero que de éste fuiste esposa: no vengo empero á afrentar tu honor y sí solo á que me digas; ¿porqué tal pago diste á un amor tan puro y verdadero, tal rigor al plazo apenas cumplido, tan triste término á tantos afanes y sacrificios? Ella callaba de turbada, Marcilla proseguia: por pobre me desechó tu padre, y tú por pobre me desechas. Toma pues esa daga y arráncame el corazon, que morir le conviene si ya no puede ser tuyo. Entonces Isabel le echó en cara su larga ausencia y su cruel silencio, la falta de nuevas y cartas, los rumores que corrian acerca de sus adelantos y de su infidelidad; dijo las dudas, los amantes celos, las paternas instancias que la atormentaran. Y bien, insistió Marcilla, un ósculo...será el postrero...por el bien pasado y el dolor de ahora un ósculo te pido solamente. Negóse la casta doncella oponiendo sus nuevos vínculos; tres veces repitió él la humilde demanda que por fuerza hubiera podido lograr, tres veces la vió rechazada, sin que el temblor de su voz ni la palidez que por su rostro se estendia anunciaran bastante su próxima muerte. «Adios, Segura» esclamó dando un suspiro y viniendo al suelo; tiéntale Isabel, y penetra hasta su corazon el frio de los miembros exámenes de su amante.

A sus voces y llantos dispierta Azagra: cuéntale ella disimulando el trágico suceso como ocurrido en sueños y á tercera persona, y decide el esposo que el beso debió darse y que hubo en la dama sobras de melindre y de crueldad. «Ay demi! esclama que yo fuí la cruel y melindrosa! y muestra á Azagra el cadáver de Marcilla. Su-péndese á tal espectáculo, y entre atónito y temeroso manda retirarlo y deponerlo en el umbral de la casa paterna; el nuevo sol alumbró la desesperacion del anciano Marcilla abrazado con los restos de su hijo, y la lástima que en Teruel escitó el misterioso fin del valiente y malogrado jóven

Al son del lamentable tañido de las campanas desfilaba por las calles una fúnebre comitiva, los soldados con sus banderas, los amigos y deudos con capuces, las mugeres detrás con su llanto escoltaban el ataud llevado en hombros por cuatro capitanes. Oyó Isabel la salmodia y los plañidos desde su retrete, y dijo á la dueña que la acompañaba; amiga si os parece, subiremos á ver aqueste entierro; pero al ver las andas desmayósele el corazon, y luego sostenida por una idea fija, vístese un mongil de bayeta, y baja á reunirse con las mugeres del acompañamiento. Llegada á la parroquia de S. Pedro acérese al féretro, descubre el rostro al difunto, é imprime en su yerta mejilla un ósculo que resonó por toda la iglesia, ósculo ¡ay! demasiado tardío para devolverle la vida que rehusado en la víspera le quitó. Los oficios concluyeron, y por tres veces llamaron á aquella mujer desconocida inmovilmente pegada al ataud, pero no hallaron sino un cadáver que cubria otro cadáver. Reconocen con asombro á la noble desposada, divúlgase la secreta historia, entiérranlos juntos sancionando el holocausto del amor y del dolor; y trasladados sus cuerpos de sepultura en sepultura, como sus nombres de drama en drama, exornada y á veces desfigurada por el artificio y ficciones de los narradores la sencilla tradicion (1), aun gozarian en verse reunidos al cabo de mas de seis siglos, y eternizado su amor y su patria bajo el epíteto de *amantes de Teruel*.

(1) La relacion mas antigua del suceso y que hemos seguido casi á la letra, es del siglo XVI segun el lenguaje y se hallaba en el archivo municipal de Teruel cuando la copió el notario Juan Yague de Salazar en 1616 para autorizar el poema que publicó sobre dicho suceso. El fondo de la aventura, aunque adornada sucesivamente por la pluma de los escritores con incidentes imaginarios debió apoyarse en las tradiciones populares desde el año 1217 en que se supone acaecida, pues de otro modo mal hubiera podido usurpar el carácter de histórica. El primer hallazgo de los cadáveres de los dos Amantes fue en 1555, y su última traslacion al lugar que ocupan fue en 1708. Tirso de Molina, Montalvan, Suarez, y en nuestros dias Hartzembusch, han acomodado al teatro con mas ó menos fortuna este argumento.

Capítulo tercero.

Alcañiz.

Hacia el mediodía estréchase y se prolonga el Aragon como escarpado promontorio entre los reinos de Castilla la Nueva y de Valencia, y Teruel ocupa el centro de esta elíptica estremidad, escoltada en torno por pueblos de menor, pero no oscura nombradía. En sus agrias comarcas meridionales conservan Mora y Rubielos vestigios de ilustres solares y sus iglesias colegiadas, Sarrion sus antiguos muros, Alventosa su enriscada posicion sobre un peñasco: los habitantes de aquellos campos en parte rasos, cubiertos en parte de bosques y matorrales, que atraviesa la carretera de Valencia como canal vivificador, buscan en la industria y en el tráfico con el vecino reino lo que el ingrato suelo les regatea. Torciendo la frontera en direccion al nordeste, á lo largo de ella aparecen sucesivamente linares en medio de altas cumbres vestidas de pinos, Mosqueruela tan célebre por sus antiguos fueros peculiares como por haber sido solar de los Zuritas y cuna del eminente analista aragonés, la Iglesuela del Cid cuyo nombre como el de Peña del Cid marca el tránsito del libertador de Valencia por aquel territorio, Villaroya conocida por sus fábricas de papel, Fortanete situada á la salida de quebrados desfiladeros, Cantavieja capital del distrito de las Bailías doblemente importante por su industria y por sus edificios, predilecta mansion acaso de los cartagineses que labraron alli su *Cartago Vetus* (1), y de los templarios que en su castillo resistieron por algun tiempo á la estincion, Mirambel, cercada de muros de piedra, Tronchon ufana con sus quesos, Bordon con sus frutas, Mas de las Matas, Castellote, nombres todos tristemente famosos por los lan-

(1) Tal es el parecer de algunos historiadores, entre ellos el de Mariana, si bien los mas sitúan *Cartago Vetus* dentro del principado de Cataluña en S. Miguel de Erdol.

ces y estragos de la reciente guerra civil sobrado impresos en sus ruinas.

Al norte de Teruel encierran las cercanías de Concud singulares petrificaciones, en que revueltos en inmenso osario restos de hombres y de brutos y dispuestos como por capas en diferentes grados de consistencia, atestiguan una espantosa catástrofe de la naturaleza que amasó tantos cadáveres con el limo de las aguas. A cinco leguas de la capital sobre la carretera de Alcañiz está Alfambra, cuyo arabesco castillo sirvió de avanzada á los Templarios que hácia 1170 bajaban contra los moros; y costeando el rio á que dá nombre la villa, se le deja por fin à un lado para trepar la empinada sierra cuyas ramificaciones serpean por el bajo Aragon, y cuyas resbaladizas alturas ofrecen pintorescos y dilatadísimos horizontes. Los lugarejos de Cabra y de Gargallo y alguna solitaria choza mejor que venta, señalan la ruta por medio de yermos y estrechos valles hasta Alcorisa, girando hácia el Este, y quedando al Norte la poblacion Montalvan, los vastos pinares de Segura, y el magnífico santuario de Nuestra Señora del Olivar cuya custodia desde remotos siglos se confió á los frailes Mercenarios. Alcorisa al través de los humeantes destrozos de nuestras últimas discordias, presenta espaciosa y aseada calles, vasta parroquia de tres naves y elevado campanario de cuatro cuerpos, y gloriosos timbres de valor y fidelidad durante la guerra de sucesion. Véncela todavía en poblacion y en importancia Calanda (1) con su elegante y adornada iglesia parroquial, con su moderno templo del Pilar erigido para monumento de un milagro, con su crecido caserío, con su despejado horizonte, con su preciosa huerta que fecundada por una acequia de riego pudiera llevar al mas alto punto su prosperidad y hermosura. Remontando la corriente del Guadalope, ándanse cuatro leguas por desiguales llanuras, donde á medio camino se asienta Castelserás del otro lado del rio; hasta que condensados mas y mas los olivares anuncian la proximidad de la risueña y frondosísima Alcañiz.

Asoma la ciudad sus dos estremidades al pié de un cerro, al cual rodea por detrás en semicírculo, y cuyo declive mas suave cubre á modo de anfiteatro su caserío dominado por la suntuosa mole de la colegiata. Cíñela el Guadalope amorosamente describiendo la misma curva; y del lado del Oeste un magnífico puente de siete arcos enlaza á la poblacion con el delicioso paseo

(1) A esta poblacion, segun la opinion mas común de los anticuarios, corresponde la *Colenda* mencionada por Apiano, que sitió el general Tito Didio despues de derrotados los Vacceos, y que no tomó sino tras de siete meses de resistencia, vendiendo indignamente por esclavos los hijos y mugeres de sus valientes moradores.

donde brota por setenta caños copioso manantial, y donde transformada en alhóndiga la iglesia de Santo Domingo tiende su nave de crucería erigida en 1518. Desde las márgenes del río suben las calles en descansada pendiente que favorece á su limpieza; y el que en las casas aragonesas acostumbra echar de menos fábricas de piedra y gótica arquitectura, sorpréndese y goza en contemplar allí la solidez y dorado tinte de los sillares, las molduras de las fachadas, los arabescos de las ventanas partidas á veces por ligeras columnitas, la gallardía en fin de los edificios, que en Alcañiz mejor que en otra ciudad alguna corresponden á la nobleza y antigüedad de sus poseedores. Suspendidos en cada en crucijada los ojos ante brillantes vestigios del siglo XV, se detienen por fin en la pintoresca plaza de las cosas consistoriales, cuyo frontispicio componen en el primer cuerpo dos columnas dóricas istriadas flanqueando el airoso portal, en el segundo tres ventanas de orden jónico adornadas con un fronton triangular, y ocupada la del centro por los blasones municipales. Con esta obra del renacimiento forman ángulo los restos del antiguo edificio ó *córte* donde en la edad media se administraba justicia: tres grandiosos arcos sostenidos por ligerísimas columnas proyectan en el aire sus boceladas ojivas orladas de colgadizos, trazando un espacioso pórtico en cuyo fondo aparecen sombrías puertas y tapiadas ventanas (*). Una misma galería de orden toscano corona el frontispicio y el pórtico, como si los arcos de éste no hubieran tenido en su origen otro destino que el de aguantar aquella parásita añadidura.

Dan frente al pórtico negruzcos y también ogivos soportales, y á continuación de esta plaza ostenta en otra holgadamente la colegiata su magnífico aunque barroco frontispicio. La esplosion de un almacén de pólvora incendiado por una centella en 1840 cubrió los sitios inmediatos de ruinas que empiezan á repararse. La ciudad nueva, llevando todavía el nombre de arrabal, se prolonga en dilatada calle á espaldas de la colina, cuyo antiguo castillo aparece en el fondo de cada travesía: asiéntase á la mitad de ella el convento de carmelitas, y á su estremidad el de franciscanos fundado ya en 1524 por Andrés Vives, famoso médico y prior de la colegiata de Alcañiz que en Bolonia estableció un colegio para sus compatriotas.

Cuatro parroquias se dividían entre sí la población, recién espelidos los sarracenos: Santa María, S. Pedro, S. Juan de la Morera y Santiago. La última que hacía 1181 se construía, ha desaparecido totalmente; S. Pedro

(*) Véanse en la lámina los pórticos de la plaza de Alcañiz.



Dibujado del natural y lit por F. J. Parcensa

Alcañiz. 2. de Diciembre 1862.

ALCAÑIZ
Pórticos de la Plaza.

hoy arrastra entre escombros su decrepita existencia; y solo Santa María ha ido adelantando su pujanza hasta absorber á las demás. Fué el castillo su primer asilo, y créese todavía reconocer el sitio que ocupaba dentro de sus almenas: de allí bajó á la falda en medio de pacíficos techos; y cuando la toma de Iviza en 1235 arrancó á Jaime I ardientes votos de gracias al Altísimo, oró ya el piadoso monarca en la capilla de Nuestra Señora de Nazaret que perseveró hasta 1650 en dicho templo. A principios del siglo XIV promovíase su fábrica y ensanche; y en 1407, á ruegos de S. Vicente Ferrer huesped por entonces de Alcañiz, erigiólo el papa Luna en colegiata honrando á la vez lo ilustre de la poblacion y lo grandioso del edificio. Era éste en efecto merecedor de una catedral: seis robustos pilares por banda formados por un haz de columnas sustentaban la nave principal descollando entre las laterales; riquísimo retablo de crestería adornaba el ápsice cercado de columnata; y al norte y al sur abríanse dos magníficas puertas en el fondo de seis y de doce arcos en degradacion, guarnecidos sus arquivoltos por inmensa variedad de encages, guirnaldas, doseletes y ordenadas legiones de Santos (1).

(1) En la historia manuscrita de Alcañiz formada hácia 1704 por el notario Pedro Juan Zapater se halla por estenso la descripción de la antigua colegiata, de la cual solo tomaremos lo bastante para hacer lamentar su desaparicion. «Es fuerte, dice, y suntuoso edificio, porque todo él es de piedra labrada ó cantería, y tiene de largo 240 palmos, de ancho de pared á pared 96, y de alto 120 poco mas ó menos. Es de tres navadas con tal arte que las dos de los lados vienen á formar hácia el oriente una media luna que en medio abraza y rodea la capilla mayor. La nave de enmedio es mayor en ancho y alto que las dos de los lados aunque en debida proporcion, y con un ventanaje y claraboyas y vidrieras de alabastro de varias formas y hechuras al rededor, que la adornan y hermocean mucho. Su techo y bóveda es todo de piedra, de arco de punto realzado y cruceña de una llave. Faltale todavía por concluir el cimborio que ha de estar en medio de este edificio, cuyo diseño dá á entender será piramidal.... A esta bóveda la sustentan dos órdenes de columnas sobre sus pedestales, seis en cada lado tan corpulentas y gruesas que tienen de circunferencia y redondez á 46 palmos cada una, menos las que abrazan y forman la capilla mayor que son mas delgadas. Su figura es los pedestales cuadrados, y en las esquinas unas entradas ó ángulos que vienen á formar otras esquinas menores, y las basas son corintias sobre las cuales se levantan las columnas redondas y compuestas cada una de ocho columnas dos por cada lado ó cuadro, sin otras menores entretejidas en las cuatro partes de aquellas, de forma y arte que cada columna principal es un agregado y compuesto de doce, catorce y aun diez y seis columnas juntas, por no ser en esto todas iguales, y no guardan orden y regla aunque no carecen de ella. Los capiteles son corintios donde hay entallados y esculpidas diversas historias de Cristo, ya ángeles, grifos, leones, serpientes, aves y follages labrados al uso de aquellos antiquísimos tiempos, y no sirve un capitel solo para toda la principal columna, porque las que la componen unos mas que otros, segun la necesidad de los arcos que sobre ellos se forman, han de menester, sino que cada par de las mayores tienen el suyo y lo mismo cada una de las menores. .. Las primitivas capillas fueron á lo que se vé y parece solas tres, que eran las de la media luna que como dijimos abrazaba la capilla mayor, y eran de forma y cruceña ochavada de una llave; las que ahora tiene son nueve de diversas hechuras segun los tiempos en que se han ido fabricando....» «Tiene este templo dos puertas principales á los lados del mediodía y septentriou muy magestuosas y primorosamente labradas. Antes tenia otra tercera puerta

Nunca ni mas pura ni mas acabada belleza gótica, si hemos de creer á las memorias nada sospechosas del siglo XVII, pereció inmolada en la flor de sus dias al vandálico rigor del barroquismo; nunca la manía innovadora se vió desgraciadamente tan secundada por mal empleados recursos y caudales. En 1736 el arquitecto Miguel Aguas emprendió la restauracion desde los cimientos; y si pudiera merecer gracia su obra tras de las ruinas

al lado del mediodía muy curiosa y bien hecha, que sola y precisamente servia para entrar y salir los novios, si quiere desposados, cuando se les daban las bendiciones nupciales, mas cerróse por los años de 1635 poco mas ó menos cuando en su lugar se fabricó la hermosa capilla de S. Gregorio. La portada pues de mediodía que es la mas principal de esta iglesia está primorosamente adornada con dos columnas que sirven de esquinas á los lados de la misma puerta, y con un friso de un palmo de ancho en lo grueso de la tumba en el arco, de mucha talla, primorosa y delicadamente trepada, y en la llave de su arco tiene tres figuras de casi relieve entero; la del medio es de la Virgen con su niño Jesus en sus brazos, de postura asentada, de algunos cuatro ó cinco palmos de altura: á mano derecha tiene un ángel y á la izquierda otra que parece de S. José, ambas en pié y de algunos tres palmos de estatura. Luego tiene de fondo esta portada algunos quince palmos, y está adornada de doce columnas á cada lado en sus rincones, asentadas sobre un sotabanco de tres palmos de alto que sirve de poyo para sentarse, con sus bases y capiteles y con 28 historias de la infancia, vida y pasion de Cristo nuestro Redentor de medio relieve, sendas en cada capitel, dos en las esquinas de la misma portada, y otras dos debajo del friso que sirve de guarnicion á toda esta obra, y todas de obra muy prima. Sobre estas 24 columnas corre una cornisa trepada de talla antigua con sus resaltes, y sobre aquella cargan doce arcos uno mayor que otro, que van ensanchándose y haciendo razon y el mismo viaje que las columnas, muy curiosos; porque el mas angosto y cercano á la puerta esta adornado con unos arquillos enlazados y bien vaciados: el segundo lo está de unas como olas de talla á modo de culebreado: el tercero con cordon liso y unos floroncillos á modo de punta de diamante por ambas partes: el cuarto con friso á modo de frutas: el quinto con cordon liso y en frontera unas puntas que lo adornan á modo de arco de puntas con sus floroncillos en las hijadas: el sexto está adornado con un órden de figuras de santos de algun palmo y medio cada uno de mas de medio relieve, que todos son 32: el séptimo es como el tercero: el octavo está con otra órden de 40 imágenes de santos de mas de medio relieve: el noveno con cordon liso y con arquillos de punto realzado muy bien vaciados: el décimo con otro órden de 42 hechuras de santos: el undécimo está conforme el quinto: el duodécimo está adornado con una moldura á modo de capitel dórico y por guarnicion lleva un friso viajado de talla, y finalmente orlas usadas. Tiene sendos vultos de santos de algunos ocho palmos de alto.»

La otra puerta del septentrion, aunque como menos principal no lleva tanto adorno como la que habemos descrito, todavia lleva lo suficiente para parecer muy hermosa y de ostentacion; porque, sobre tener la subida en las mismas esquinas y la tumba con cordon liso en la esquina y unas florecillas de un lado y de otro, y en llave una imagen de la Virgen de postura asentada, de algunos cinco palmos de altura, con su corona de reina en la cabeza y su bendito Hijo en los brazos, de casi relieve entero, tiene de fondo algunos ocho palmos con seis columnas en rincon en cada lado asentadas sobre otros dos sotabancos y con sus bases y capiteles de talla y de esculturas de grifos, leones y otras mixturas, sobre las cuales asienta la cornisa de talla corrida, y sobre aquella se levantan otros seis arcos haciendo razon á las columnas. El mas vecino á la puerta está adornado con algunos arquillos, enlazados famosamente travados y vaciados por detrás: el segundo con un friso de talla: el tercero con un cordon liso y unos floroncillos á punta de diamante por ambas partes: el cuarto con una órden de 25 hechuras de santos de mas de medio relieve, y de palmo y medio de largo: el quinto con un cordon adornado de unos arquillos á punta con florones trepados en sus macizos ó hijadas. el sexto con un capitel dórico, y por remate y adorno de todo un cordon con sus manzanas á trechos dentro de una escocía grande y en las hijadas sendas hechuras de santos de algunos cinco palmos de alto. Y para perfecta hermosura de este templo, desde la una puerta á la otra corre una espaciosa

que para hacerse lugar amontonó, la obtendría sin duda por su magnificencia y por un gusto menos corrompido de lo que la época amenazaba. La fachada partida en sus dos cuerpos por pilastras de orden dórico y corintio y sembrada de laboreadas ventanas, se eleva en irregulares curvas en medio de dos altas y graciosas torres: y en el centro un arco colosal cubre la portada dividida en tres cuerpos á manera de retablo, cuajada de columnas salomónicas y de barrocos caprichos. Sólidos muros, churriguerescas ventanas y alguna otra portada mas cercana ya al segundo renacimiento, ofrece aquella mole de piedra al que rodea por fuera su recinto: y solo para humillarla descuella aun por cima de su cimborio el gótico campanario del siglo XIV, cuyo primer cuerpo macizo se nivela con la altura de la nave lateral. Otros tres cuerpos se le sobreponen divididos por ligera moldura y flanqueados por pilares en sus recortadas esquinas; grandes ogivas, adornadas algunas con arabescos y partidas por una columna dán vida á aquel coloso, cuya gallardía no reconociera superior, si no lo desluciese un moderno remate de ladrillo.

En el interior de la colegiata cundió á sus anchuras y sin tropiezo la restauracion, y lo único que respetó de lo antiguo fué el bello sepulcro de los padres del cardenal Domingo Ram en la capilla de S. Mateo, y las excelentes estátuas que envió desde Roma aquel prelado para adorno del retablo. Por lo demás ¿qué importa la espaciosidad y desahogo de las tres na-

plaza en forma mas que de semicírculo, que la rodea desde septentrion por oriente á mediodía, plantada toda de una renglera circular de copados olmos....»

«El retablo de la capilla mayor es muy vistoso aunque antiguo, pues si no se contar lo mal hallo que se hizo por los años de 1409. Todo él es de hermoso pincel sobre tabla al uso de aquellos tiempos, y dorado lo que permite la pintura con las divisiones y demás adornos suyos. Es de figura ochavada conforme la capilla mayor. El pedestal contiene ocho historias de la pasion de Cristo nuestro Redentor en otros tantos cuadros ó divisiones con sus coronillas á modo de doceles trepados: en medio está el sagrario... Del pedestal arriba es el retablo de tres cuerpos, en medio del cual y sirviéndole de trono ó pedestal el sobredicho sagrario, tiene en un nicho una imágen de bulto y en pié de nuestra Señora como cabeza de altar, patrona y titular de esta iglesia y ciudad con el nombre de Sta. Maria la Mayor, de la estatura natural de una muger de gracioso y buen talle con su bendito Hijo en los brazos. Sirvele de dosel un cimborio, si quera cañon piramidal, trepado delicadamente que sube disminuyéndose hasta lo mas alto del retablo: luego en cada parte varias historias, que por todas son doce, de la infancia y vida de Cristo y de su santísima madre, con unas á modo de pilastras que las dividen de arriba abajo con cuatro santos de bulto en cada una de cuatro palmos de alto cada uno, y con sus doselicos, cañoncillos ó cimborios trepados cada uno, y cada historia con su dosel ó corona trepada encima, y sobre las cuatro mas altas otros cuatro cimboricos trepados y piramidales que hacen juego y razon con el de la imágen de la Virgen, y finalmente abrazan y cercan todo el retablo unos pulserones grandes en que están pintados los doce apóstoles de cuerpo entero y natural seis de cada parte, dividiendo los siete escudos con las armas de la ciudad que publican ser obra suya.»

ves, la magnificencia de algunas capillas y las estimables pinturas con que se envanecen? qué los mármoles y jaspes del retablo principal, y su moderno y acendrado gusto (1), y la costosa sillería del coro y el hermoso verjado que lo rodea? Los ojos se sacian muy presto cuando nada transmiten al corazón ó el alma; y la imaginación fiscalizadora pregunta sin cesar por aquellas ojivas bóvedas, por aquellos robustos al par que ligeros pilares, por aquel altar de crestería tan cruelmente demolidos, y que se figura más bellos por lo mismo que perecieron.

Timbres de remota antigüedad realzan á Alcañiz tanto como sus lindos edificios y su próspera medianía. Siete siglos hace que se trasladó á su actual asiento desde otra colina distante media hora hácia el sudoeste; pero aquel suelo primitivo se cree consagrado por ilustres ruinas y depositario de preciosas lápidas y monedas. En el siglo XVI la opinión común fijaba allí el sitio de la antigua Ergávica tan célebre por su opulencia en la época romana como en la goda por su silla episcopal: Blancas, Lanuza, Mendez Silva lo afirmaron; las cañas que han comunicado á Alcañiz su moderno nombre aparecían en las medallas al lado del nombre de Ergávica; y la población ostentaba en sus plazas insignes monumentos (2) en apoyo de sus pretensiones. Mas tarde cuando se reconoció que Ergávica había de buscarse dentro de los límites de la antigua Celtiberia ó entre los Váscos y que su situación no podía corresponder á la de Alcañiz, ha invocado ésta por ascendiente á la ciudad de Anitorgis, desde la cual vió Asdrúbal á los dos Escipiones acampados de la otra parte del río dividir sus fuerzas y á Cneo abandonado de los celtíberos sus auxiliares, preparándose así la catástrofe que había de envolver á los dos hermanos.

La población romana, cualquiera fuese, atraviesa desconocida la dominación del Imperio, la pujanza y la caída de los godos, y en su lugar aparece á mediados del siglo IX la árabe Alcañit para presenciar una sangrienta asechanza. En sus llanuras acampaba el rebelde Omar ben Hafsun, después

(1) Este altar que atrae las miradas de los curiosos y los aplausos de los inteligentes, es obra de un hijo de Alcañiz, de D. Tomás Llobet director de la academia de S. Luis de Zaragoza.

(2) Dos cita muy notables Pedro Juan Zapater en su historia manuscrita. Era el uno un relieve del Dios Pan con esta inscripción en la basa. *Ob victoriam á Pœnis partam Herkabrikenses*; un celo imprudente lo hizo desaparecer en 1545 de la plaza de la colegiata. El segundo era una lápida regalada por su dueño al secretario del emperador Carlos V, donde se leía en latín, griego y celtico la inscripción que copiamos sin abreviaturas: *Honorio Thaxo Mauritiū filio, Celtiberum duci fortissimo á Pœnis inmane occiso, proxde Panis maximi Herkabrikenses civi patrono colendissimo decreto pro consulis*. No deja de ser interesantísimo este testimonio de gratitud al célebre Tago, víctima de la libertad de su patria y de la crueldad de Asdrúbal.

de conjurar con rendidas cartas la indignacion del califa de Córdoba que se adelantaba para subyugarle; alli en un dia del año de 866 recibió por ausiliar contra los cristianos al fuerte ejército que le amenazara como enemigo. Una falsa y traidora paz tendia sus alas sobre ambos campamentos, cuando á deshora de la noche el alfange de los de Hafsun segó las dormidas tropas del califa, y el nieto de éste, el jóven Zeid ben Casim su gefe murió valerosamente peleando. Trás de esta cruel matanza vengada á costa de sus autores ya no figura Alcañit sino hácia 1119, asediada por las victoriosas armas del conquistador de Zaragoza que desalojaban á la morisma de las márgenes del Ebro. Un pinar vestia entonces el cerro de la moderna Alcañiz, y cuando los sarracenos vieron á lo lejos desde sus muros alzarse en aquella cima un castillo, y que no se trataba de momentánea invasion, sino de irresistible bloqueo, contempláronse perdidos. En el furor de la desesperacion asolaron sus propias casas, destruyeron sus preciosidades, y el despecho del vencedor se indemnizó sobre sus vidas del ópimo botin que le habian sustraído.

Entorno del nuevo castillo agrupóse la nueva poblacion, favorecida como lugar fronterizo con insignes privilegios, y amparada por nobles adalides, como Jimeno de Luna y Sancho Aznar á quien se encargó la custodia del fuerte. En 1157 otorgóles el conde Berenguer su carta-puebla, concediéndoles todos los fueros de Zaragoza, señalando vastos límites á su distrito, y facultándoles para construir casas sin retener para sí mas que el castillo y dos molinos. Con la rendicion de Caspe ganó en fuerza y en importancia Alcañiz erigida en baluarte de la comarca; pero confiada por lo mismo su defensa á la órden de Calatrava, y dada en encomienda á maestre D. Martin Ruiz de Azagra por Alfonso II en 1179, compró la proteccion con la pérdida de sus libertades. Entablóse una perenne lucha entre la villa y el alcázar feudal que la dominaba; aspiraban los maestros á un absoluto señorío, la municipalidad buscaba en el trono su resguardo. Sus diputados como representantes del pueblo y no de sus señores, se sentaban en el banco de las universidades; la contribucion de los vecinos oprimidos por gravámenes escesivos se fijó por Jaime I en dos mil sueldos anuales, y Alfonso III les autorizó para repeler con armas á los enemigos intestinos ó estrangeros que intentara la órden introducir en el castillo. Hartas veces de estas querellas se apeló á la fuerza, y corrió sangre por ambas partes (1); hasta que Al-

(1) Por privilegio de 1328 absuelve D. Alfonso IV á los de Alcañiz del homicidio de dos porteros

fonso V en agradecimiento de 4500 florines de oro con que le sirvió Alcaniz en sus guerras de Italia , incorporó perpétuamente la villa á la corona en 1438 , sancionando su derecho de resistencia *hasta la muerte* contra cualquiera que presumiese señorearla aunque revestido de regios poderes.

Cuatro jurados constituian el gobierno municipal ; al justicia , que debia ser aragonés y nombrado por el comendador de Calatrava, tocaba decir las cuestiones pendientes entre la villa y la órden , permitiéndose apelar al maestro y al soberano. La autoridad pública era vigorosa y sus juicios imparciales: y caballero hubo que no redimió su crimen sino fabricando á su costa el pilar ignominioso y sin embargo magnífico , con cuatro leones por capitel, donde eran colgados los criminales á una hora de la poblacion. El vecindario era en verdad poco crecido , pues en 1396 Alcañiz y sus aldeas no contenian sino mil ciento treinta y seis hogares, incluso los moros y judíos. Estos últimos habian sido desde la fundacion admitidos como pobladores , si bien escludidos del recinto de la villa , y su torre y sinagoga se alzaban en el sitio que ocupa ahora la ermita de la Anunciacion. Abiertas estaban tambien las aljalmas con no escaso beneficio del pueblo, y en 1406 el baile general Ramon de Mur por 300 florines de oro se obligó á alcanzar privilegio para que se avecindasen allí los moros y gozaran de las libertades mismas que los de Zaragoza. En 1415 , convertidos con las predicaciones de S. Vicente Ferrer los judíos principales, cerróse de real órden la sinagoga , y se prohibió á los sectarios forasteros permanecer en Alcañiz mas de tres dias y quince en tiempo de feria.

A su amena al par que fronteriza situacion debió la villa en especial su acrecentamiento. Lugar de su recreacion y *deporte* solia llamarla Jaime I quien resolvió allí la conquista de Valencia, y en 1250 celebró en ella córtes generales, sometiendo al juicio de árbitros sus disenciones con su primogénito D. Alfonso. Durante el interregno de 1414 Alcañiz elegida para residencia del parlamento aragonés, oyó las solemnes y pacíficas discusiones en que se litigaba una corona, no turbadas por el rumor de armas ni por las inquietudes exteriores: vió comparecer como sus sumisos demandantes á los embajadores del rey de Castilla y del de Francia; y atrayendo á su seno las

reales, esceptuando á los principales reos Bernardo de Mauresa y Guillen de Caldes. En 1383 les perdona Pedro IV por 3000 florines de oro todas las acciones civiles y criminales tocantes á la investida del maestro y comendador. Aun en 1525 el auditor de la curia romana cita á los jurados de Alcañiz por las muertes perpetradas *á son de campana tañida* en las personas de D. Martin de Molina comendador de Burriana y gobernador de la órden, y de los familiares del comendador mayor D. Fernando de Aragon.

diputaciones del parlamento catalan y del valenciano, presenció el nombramiento definitivo de los nueve jueces que habian de dar al huérfano trono una nueva dinastía. Mientras Alfonso V lucha en Italia con la fortuna, el rey de Navarra presidió en Alcañiz las córtes aragonesas de 1436 que otorgaron á su soberano el nunca visto servicio de 220,000 florines; y la reina María celebró allí mismo en 1441 otras córtes que fueron prorogadas para Zaragoza. En los disturbios de la union de 1347 desertó Alcañiz la causa del trono ensordeciendo al llamamiento de Pedro IV para que acudiesen sus milicias al sitio de Zaragoza; en 1462 fué entrada con otros muchos lugares por los castellanos y catalanes sublevados contra Juan II; pero el levantamiento del principado en 1640 puso á prueba su hidalgo brío, y los servicios por ella prestados á Felipe IV le valieron por fin en 26 de junio de 1452 el merecido título de ciudad. La guerra de sucesion, la de la independencia y la última civil todas sucesivamente han marcado sus huellas en aquel punto enconadizo, legándole la segunda recuerdos de heroismo.

Como eje de sus glorias y vicisitudes deseúlla sobre Alcañiz el monumental castillo que le dió origen y que alternativamente la amparó y la esclavizó. Tiene tambien el edificio su historia aparte, y es la de la ínclita órden á que pertenecia y la de sus comendadores mayores en el reino de Aragon que con sujecion al maestre de Calatrava residieron allí desde la donacion de Alfonso II. Fué el primero D. Hurtado; su inmediato sucesor D. Garci Lopez de Moventa, oida la desastrada toma de Calatrava por los sarracenos, y creyendo fenecida ya su órden en Castilla, no dudó en erigirse maestre, y sostuvo su título con el apoyo del monarca aragonés aun despues de restablecida la legítima sucesion, hasta que una concordia celebrada en 1206 dentro del mismo castillo le confirió en cambio de su renuncia la dignidad de comendador mayor y lugarteniente del maestre con superintendencia sobre los caballeros y encomiendas de Aragon. En 1225 obtenia aquel alto puesto D. Pedro Garcés de Aguilar, D. Alvares Fernando en 1245, D. Juan Perez en 1249, y en 1258 D. Pedro infante de Portugal. Huyendo de la saña del rey de Castilla y de las intrigas de ambiciosos competidores, refugióse á Alcañiz el maestre D. Garci Lopez de Padilla quien hasta su muerte en 1336 defendió su autoridad, y la transmitió sucesivamente á D. Alonso Perez de Toro y á D. Juan Fernandez en competencia con los maestros elegidos en Calatrava. Nueva concordia puso término en 1348 á tan prolongado cisma, ganando en ella vastas facultades los comendadores, é inhibiéndose al maes-

tre toda jurisdiccion sobre la encomienda si no se asesoraba con los abades de Poblet y de Veruela. En 1369 pasó de comendador á maestre D. Pedro Muñoz de Godoy; D. Martin y D. Pedro Cervellon sucesores suyos engrandecieron con nuevos salones su residencia, y un Heredia la fortaleció con robusta torre. Durante el parlamento de 1444 D. Guillen Ramon Alman de Cervellon mantenía el castillo centinela de la libertad de la asamblea: los mas nobles apellidos, los mas altos personages alternaron en aquella dignidad, y casi llegó á hacerse patrimonio de infantes. D. Alfonso hermano del rey Católico que en 1485 murió en Granada, D. Fernando nieto de aquel monarca que dejó allí rastros de su munificencia como mas tarde en Veruela y en Zaragoza, y en el siglo pasado D. Felipe hijo de Felipe V y D. Gabriel hijo de Carlos III se honraron sucesivamente con la encomienda de Alcañiz.

Moderna fachada con dos torres de piedra y suntuoso balconage, construida hacia 1728 por el infante D. Felipe, disfraza la antigüedad veneranda del palacio-convento; pero salvado una vez el umbral, osténtanse en pintoresca irregularidad los restos de construcciones góticas y bizantinas que en el siglo XIII todavía se disputaban el terreno. Allí un grande arco ojivo adornado de colgadizos, aquí un portal semicircular cuyos arcos en degradacion sostienen gruesas y bajas columnas con bellos dibujos entrelazados; allá sobre la iglesia se eleva la torre del homenaje que por algun ajimez parece registrar uno de los mas risueños horizontes. Desmorónanse por dó quiera los macizos muros; estremécense las salas á cuyas bóvedas prometían los diagonales arcos perdurable existencia; desaparecen los rudos frescos, inapreciables para la historia del arte, que adornaban sus paredes con imágenes ingeniosas en sus símbolos, imponentes en sus arcanos. Esta era la sala de armas, aquella la enfermería, allá se celebraban los capítulos, mas lejos los ancianos instruían á los noveles en la religiosa y militar disciplina: abajo la iglesia recibía los solemnes votos de los caballeros; al lado de ella recibía el cementerio sus cadáveres gastados en las campañas ó encanecidos en las dignidades.

Un portal bizantino con cornisa y molduras tablajeadas, y dos ventanas bizantinas en el interior remontan la fundacion de la iglesia de Santa María Magdalena hasta fines del siglo XII desde que la órden se instaló en el castillo; pero el principal adorno del santuario es un sepulcro plateresco del siglo XVI cuajado de bajos relieves en finísimo alabastro, donde yace el

noble comendador y prudente virrey de Aragon D. Juan de Lanuza (1), que en 1528 hospedó en el alcázar á Carlos V. Mas modesta y mas grave tumba cobija en el claustro á sus antecesores bajo funerales nichos escasamente orlados de góticas molduras : allí yace entre los comendadores el maestro de Calatrava D. Martin Ruiz de Azagra fallecido en Alcañiz en 1240 ; allí tambien el ambicioso D. Garci Lopez de Moventa (2) que años [antes se arrogó el maestrazgo. Ojivas anchas y rebajadas como las bóvedas de un subterráneo, circuyen la luna del desierto claustro ; en un ángulo aparece el nombre de su arquitecto Juan (3), tan sencillo y desnudo como su obra. La devastacion y el abandono se disputan aquel rústico y sombrío panteon exhausto ya de fuerzas para custodiar el ilustre depósito que se le confiara ; la mansion de la muerte lo es tambien de ruinas ; y acaso no está lejos la hora en que caiga á su vez hecho monton de escombros sobre el monton de huesos y cenizas que encierra, como un cadáver sobre otro cadáver.

(1) Dice la inscripcion: «Esta sepultura es del muy alto señor D. Joan de Lanuça , Bisorrey de Aragon, comendador mayor de Alcañiz, electo maestre mayor de Montesa: murió á veinte y cinco de Marzo del anno 1535.

(2) En su sepulcro se lee el siguiente epitafio : y es el único que se conserva entero : *Era MCCCVI quinto nñs. Junii dnus Garcias Lupi nobilis major commendator Alkanizii jacet in hoc loco sub hoc altari, cujus in pace anima requiescat. Amen.* La fecha de la era debe sin duda corregirse MCCLVI que corresponde al año 1218, hácia el cual feneció el dicho Garci Lopez.

(3) La inscripcion carece de fecha y se reduce á decir: *Joannes lupicida hoc claustrum fecit: Ave Maria gratia plena, Dominus tecum.*



Capítulo cuarto.

Monasterio de Rueda. Caspe.

En el desigual aunque no montuoso terreno que al Este de Alcañiz se estiende entre el Guadalope y la frontera catalana, á la sombra de espesos olivares y en medio de feraces huertas, viven crecidas poblaciones, gratas y risueñas al viagero, indiferentes al artista: Monroy cuyo castillo albergó prisionero en 1452 al príncipe de Viana, Valderobles honrada en 1429 con la celebracion de cortes y con la permanencia de Alfonso V, Fresneda, Valjunquera y Valdealgorfa decoradas con suntuosas parroquias de tres naves, Maella con su puente de seis arcos sobre el Matarraña, con su torre y su castillo y los recuerdos de sus feudales (1) y civiles luchas. A dos leguas de Maella ofrecia la Trapa de Santa Susana un viviente sepulcro á las almas desprendidas de la tierra por un súbito golpe ó por un tenaz pensamiento, ocultando prodigios de sobrehumana virtud ó de sublime expiacion: espulsos franceses bajo la direccion del sabio Gerásimo de Alcántara vinieron en 1796 á plantear su estrechísima reforma en aquella primitiva residencia de benedictinos y luego priorato de los cistercienses de Escarpe.

Pero al norte de Alcañiz, allá lejos sobre las márgenes del Ebro, se eleva un monasterio de antigüedad respetable y de sin par belleza: solo el de Veruela puede sostener en Aragon digna competencia con el de Rueda. En los primeros años del siglo XIII estableciéronse en Rueda los cistercienses, abandonando su mansion de Junqueras á orillas del Gállego donde residian des-

(1) En 1439 se levantaron los de Maella contra su señor Manuel de Ariño, y cercaron en el castillo á sus hijos y á su esposa Francisquina de Santapau, necesitándose el auxilio de sus deudos y vecinos barones para someter á los rebeldes.

de 1153: y en 1226 sentó ya con solemnidad la primera piedra del templo el abad francés Fr. Martin de Nogueroi, la segunda Fr. Fortunio prelado del nuevo monasterio, y la tercera un diestro artífice oculto bajo la cogulla, Fr. Gil Rubio, que en trece años concluyó la espléndida obra. Estendió Rueda anchamente su señorío por los contornos; su abad tuvo asiento en cortes entre los prelados mas distinguidos, y la abadía atravesó descansadamente siglos de magnífica pero no ruidosa existencia.

Dejando á Escatron asomada á la verde orilla con su hundida parroquia y sus pintorescos cerros coronados de ermitas, corta una barca la sesga y magestuosa corriente del Ebro, acercándonos al grandioso edificio que señoreaba al pueblo desde la opuesta márgen. Modesto y restaurado no revela desde luego sus tesoros arquitectónicos; y es preciso cruzar el atrio, para que las fachadas del claustro y de la iglesia nos trasladen á la época de robustez belicosa en que nacieron, templada ya por los dulces rayos de la naciente civilizacion. Revisten el ojivo portal del claustro molduras aun puramente bizantinas, prismáticos florones, arquitos recortados; le de la iglesia metido entre dos macizos contrafuertes, apea su triple arco, donde la ojiva escasamente apunta, sobre capiteles de grueso follaje, sin mas adorno en lo restante del frontis que una circular claraboya, ni mas remate que una cruz de piedra.

Sin embargo en el interior del templo las ojivales y agudas bóvedas y la menor diferencia de proporciones entre la nave principal y las dos laterales, indican bastante que la gótica arquitectura obtenia ya el predominio sobre su competidora. Cilíndricas son en verdad las columnas que agrupadas en las cuatro caras de cada pilar sustentan las cinco arcadas de unas y otras naves, y bizantinos sus capiteles entallados algunos con lindas trenzas; pero sobre los arcos de comunicacion ábrense en la nave principal rasgadas ojivas, tristemente tapiadas en tiempos mas recientes no menos que la claraboya con sus hermosos arabescos. Cebóse allí tambien la corrupcion artística blanqueando los pardos muros; y añadiendo capillas á los lados donde vertió á manos llenas sus estucos y hojarasca: una sola, frente á la puerta del claustro, atestigua su primitividad con sus desnudas formas y con un tosco sepulcro sin adorno ni inscripcion que sostienen tres enormes leones. En el fondo de las naves laterales conservan su integridad las dos capillas que sirven de colaterales á la mayor, y cuya disposicion, supliendo por los ápsides menores, imita la de aquellas construcciones bizantinas donde se echa de menos la cúpula y el crucero. Dos sepulcros primorosamente labrados

por el gótico refinamiento enriquecen la capilla de la derecha. Bajo un doble arco bizantino tiéndese la alabastrina efigie de un abad, cuyos labios entreabre leve sonrisa, y cuya cabeza dulcemente se reclina sobre las manos de dos ángeles apoyados en la almoadá; á sus pies yacen dos perritos con cascabeles. Resaltan de la urna cuatro escudos blasonados con las barras de Aragon y la rueda que dá nombre al monasterio, y adornan los intermedios figuras de ángeles y de astrólogos ó sabios con sendos libros y pergaminos. Enfrente cobija un sencillo nicho á una bella jóven, cruzadas una sobre otra las mórbidas manos, ajustadas las ropas al esbelto talle y recogidas en honestos pliegues, pregonando su calidad de dama los dos peras que á sus pies están y los dos leones que sostienen la urna idénticamente blasonada. Ni una letra ni una memoria indican el nombre y la mútua relacion de aquellos dos personajes al parecer contemporáneos, cuyas formas se contentó con perpetuar el escultor y en ellas la habilidad de su cincel (1).

Las vecinas canteras suministraron al mazonero Domingo Borunda blanco y finísimo alabastro para la construccion del retablo mayor, que en 1607 principi6 á esculpir el maestro Estevan, y que en setiembre de 1609 dejó sentado y concluido. Brillan en él todavía los últimos rayos del estilo plateresco, llevada al extremo la complicacion en los adornos, la prolijidad en las labores, pero sin la confusion y pesadez del barroquismo. El basamento y sus dos portales aparecen cuajados de medallones y guirnaldas entretejidas de frutas, hojas y angelitos: una Vírgen en su concepcion immaculada ocupa sobre el sagrario el nicho principal, y mas graciosos que místicos son los ángeles que la rodean y los que sostienen el nombre de Jesus sobre el arco semicircular. Forman los lados del retablo cuatro comparticiones representando la anunciacion y la purificacion, la adoracion de los pastores y la de los magos; y le sirve de remate la coronacion de la Vírgen en los cielos. La expresion en los relieves es menos notable que su ejecucion esmerada; bases, pilastras, frisos, artesonados se notan embutidos de minuciosas esculturas. No se elevó empero este bello retablo sin alterar el ápside primiti-

(1) Además de estos sepulcros se vé bajo del presbiterio una losa con capelo de obispo, escudo de armas y este epitafio:

« Conditur hoc tumulo clarus virtute Joannes,
 Nomine ab Hugarte insigni comitatus honore;
 Hic vice præsul monachisque Rotensibus abbas
 Atque vicarius hinc generalis in ordine fulsit.
 Obiit die XX septembris anno MDCXVI. »

vo, al cual reemplazó en el trasaltar una capilla cuadrada con techo de crucería.

Feliz fué seguramente aquel día del siglo XIII, en que el arte gótico y el bizantino con todo su atavio y hermosura vinieron á abrazarse en el pensamiento del inspirado artista que concibió la sala capitular de Rueda. Competir los hemos visto en otros monumentos con la ostentacion de rivales; en este se armonizan y funden con el amor de hermanos. En el muro interior del claustro abrió el gótico tres grandiosas ojivas; el bizantino tendió al pie de las dos arcadas laterales un anchísimo basamento á guisa de antepecho de ventanas. Aquel disimuló dentro y fuera el espesor de los arcos con numerosos y elegantes bocelos; tachonó éste los arquivoltos con cuadrangulares estrellas de relieve formando el mas delicado encaje, y suspendió de ellos una orla de arquitos recortados anticipando la idea de los góticos colgadizos. Para sostener tanta complicacion de arcos, entorno de los robustos pilares agrupó el bizantino hasta diez y seis columnas cuyo tronco adelgazó en obsequio de su compañero, y este en cambio dió la última mano á los cúbicos capiteles y á sus follages mayor gracia y flexibilidad. Dos arcos semicirculares apoyados en una cuádruple columna trazaron un suntuoso ajimez en las arcadas laterales, y encima de él una pequeña claraboya estrenó si bien con parsimonia los calados arabescos. El gótico dió á las bóvedas su forma, el bizantino su solidez; y sus arcos, cruzándose sin clave, vinieron á reunirse en derredor de la estancia sobre empotrados capiteles, y en el centro sobre dos grupos de ocho cilíndricas columnas que coronó con sus mas graciosos follages el bizantino (*). Tres ventanas semicirculares de doble arco en degradacion, practicadas en el fondo de la sala, reprodujeron en sus capiteles y en su alfeizar los adornos bizantinos de la entrada: y satisfechos con aquella creacion favorita de sus combinados esfuerzos, separáronse los dos artes, el uno para tenderse en su sepulcro, el otro para recorrer altivo y solo un período de gloria agotando á fuerza de triunfos su brillante existencia.

Allí con sus blancos ropages se congregaban en respetable cabildo los cistercienses, allí duermen su eterno sueño los abades; y ciertamente pudieran envidiar la magnificencia de aquel recinto las asambles del reino, los panteones de los reyes. Siembran el suelo varias losas que cubren tantos abades cuantos báculos llevan esculpidos; y entre multitud de ellos léese en

(*) Véase en la lámina el interior de la sala capitular de Rueda.

una esta simple palabra de carácter muy antiguo , *Rote* : otra contiene un epitafio y la esfigie en relieve del abad Berenguer fallecido en 1116 (1). A la entrada , sobre el zócalo de las ventanas laterales , se notan algunos túmulos de dos vertientes con espada y blasones esculpidos ; en el de la izquierda aparece toscamente diseñada una figura , y en rudos caracteres *don Gasto de Ayerbe abad*, nombre de drámaticos recuerdos para quien conoce la historia del monasterio. Murió en defensa de sus derechos y privilegios , víctima de la violencia feudal de un vecino conde , el de Sástago , que arrebatándole de noche hizo atravesarle á estocadas y echar al fuego su cadáver ; y la agradecida inscripcion que acompaña á su retrato en la sala de los abades (2) le proclama ciudadano del cielo y mártir celoso que compró con su muerte mejor vida para los venideros.

Desde el fondo del aula capitular es grato ver alejarse en segundo término la bella galería que con seis arcadas por ala rodea el espacioso claustro. Descansa la columnata sobre anchuroso pedestal corrido ; grupos de nueve y once columnas forman los estribos de las arcadas subdivididas en dos ó tres ojivas elegantes por única ó por triple columnita , y una estrella calada recorta el lleno que entre si dejan. Los arcos de la bóveda tachonados á uno y otro extremo con estrellas de relieve , estriban á lo largo del muro interior sobre truncadas columnas , en cuyos capiteles agotó el artista sus caprichos de figuras , como en los otros la variedad de follages. Las claves mismas del techo prolijamente historiadas , ora presentan leones y grifos , ora dicen *pax vobis* al que entra en la sala capitular , ora llevan la fecha y el nombre del abad (3) que dió cima sin duda á aquel monumento del período gótico primero. Ah ! que la fecha de su destruccion tampoco estará muy lejana. Rueda vendrá al suelo por especulacion ó por abandono , como Piedra , como Veruela , (4) como tantas otras maravillas del arte , porque es sublime , es inimitable como ellas , porque como ellas es un perenne ul-

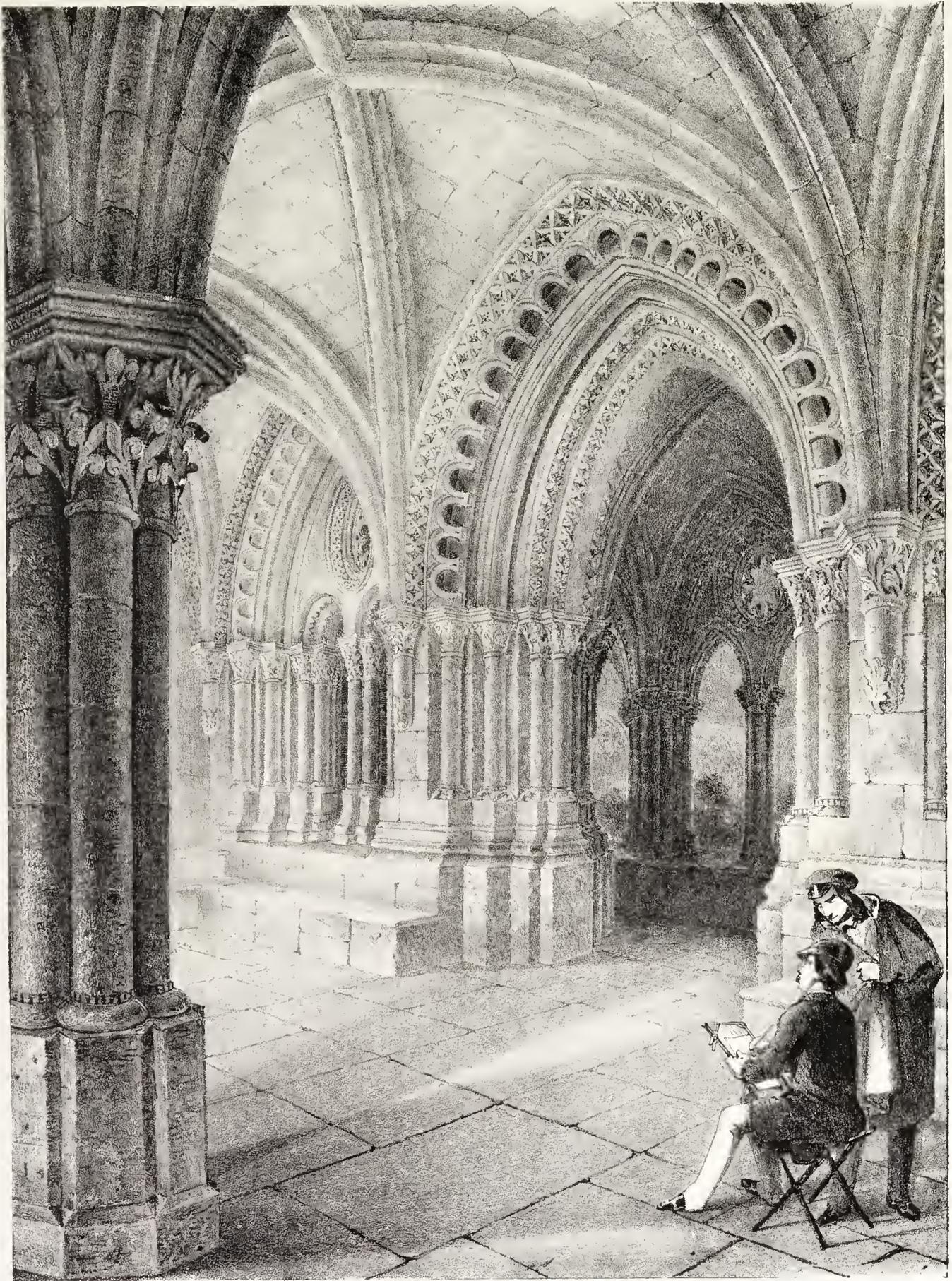
(1) Dice el epitafio: « Hic jacet reverendus dominus Berengarius... de Populeto abbas Rote eius anima requiescat in pace, amen. Obiit anno MCCCXVI. »

(2) Refiere el suceso la inscripcion , callando por desgracia la fecha: « R. Dnus D. Gaston de Ayerbe abbas Rote sed civis caeli , nam á comite quodam nocte raptus , in piram injectus , circumfossus gladio ob litem et defensionem scripturarum monasterii , sic devixit ut nos vivamus , »

(3) Tan solo se alcanza á leer: «... baldus (Teobaldo) de Sala nova prior Rote... qui posuit anno Dni MCCC.

(4) Posteriormente hemos sabido que para la reparacion de Veruela ha destinado el Gobierno por de pronto doce mil reales , confiando su cuidado á dos beneméritos sacerdotes de Tarazona , lo que fuera indudablemente una garantía de su conservacion , si garantías cupieran en medio de las fluctuaciones que agitan á nuestra patria. Agradecemos sin embargo estas muestras de celo , y deseáramos que se extendiera á otros monumentos poco menos preciosos.





Dibujado del nat^l y litog^o por P. Arcense

Lit de J. Beron

MONASTERIO DE RUEDA.
(interior de la Sala Capitular.)

traje á la envidiosa esterilidad é ilustracion mentirosa de nuestro siglo.

Despues de saludar el Ebro la magnífica abadía, anchuroso como un brazo de mar y tranquilo como un lago, sigue ácia el Este su imponente curso, recibiendo en su seno al rio Martin y á cortas leguas de distancia el tributo mas copioso del Guadalope. Sobre la frontera misma de Aragon rindele el Segre sus caudales recién confundidos con los del Cinca; y en el amenísimo confluente asiéntese una antigua y noble villa colocada en medio de tres grandes rios, como para hacer al principal los honores de la despedida. Octogesa la llamaron los romanos cuando florecia en su opulencia, Mekineza los sarracenos que le conservaron su esplendor; y á principios del siglo X se menciona ya el incendio de sus arrabales, y su ocupacion por los partidarios del rebelde Hafsun. La toma de Mequinenza en junio 1133 fué el último trofeo de Alfonso el batallador antes de hallar la muerte bajo los muros de Fraga: dió Alfonso II en 1192 la ya decaida villa á Armengol conde de Urgel en recompensa de la quinta parte de Lérida cedida á los templarios, y de este señorío pasó mas tarde al de los Moncadas. Poseíala D. Guillen Ramon á principios del siglo XV, cuando su sobrino D. Antonio de Luna intentó reunir allí un simulacro de parlamento que adjudicara al de Urgel la disputada corona. A esto se reduce la historia de Mequinenza en la edad media: su amenguada importancia se cifra apenas en la de su enriscado castillo, mansion en 1288 del cautivo príncipe de Salerno hijo de Carlos de Anjou, dado en rehenes por Alfonso III á sus descontentos barones.

La proximidad y la vista casi á que nos hallamos de Fraga nos invitaria á cerrar el dilatado itinerario en el mismo punto por donde le abrimos, si otra villa, la mas importante de Aragon, no nos obligara á retroceder unas pocas leguas, reclamando imperiosamente nuestra atencion fatigada. Vence Caspe en riqueza y poblacion á algunas ciudades aragonesas, con las mas rivaliza, ni les cede facilmente en ventajas de situacion ni en históricos blasones. Bosques frondosísimos de olivares cubren los valles de sus contornos; corre al levante de la poblacion el crecido Guadalope, y sus benéficos caudales distribuidos en acequias convierten en jardin el suelo, hasta tropezar con el Ebro que sirve al tributario rio de sepulcro y á la huerta de lindero magestuoso.

Los genealogistas de pueblos han adulado á Caspe atribuyendo á Tubal su origen y su poblacion á una colonia de Caspios; mas no pueden señalar siquiera la ciudad que en la época romana ocupaba aquel abundoso país

sobre los confines de los Edetanos, Hergetes ó Hergaones. Destruyóse por entonces la fuerte Fravia situada cuatro leguas mas arriba à orillas del Ebro; los demás son vestigios de pueblos desconocidos casi borrados por la huella de las razas que se sucedieron. En 1168, cuando los pendones victoriosos de Alfonso II ondearon sobre la agarena Caspe, era ya esta un lugar muy principal, cuya fuerza habia tal vez retardado durante medio siglo el progreso de las armas aragonesas acantonadas en la vecina Alcañiz. Distinguíéronse en aquellas campañas por su esfuerzo los caballeros de Calatrava y del Hospital, y Caspe fué la recompensa otorgada á los últimos por el mismo soberano, quien la cedió en 1193 á su maestre Armentol de Aspa castellan de Amposta. En los siglos posteriores Caspe solo un recuerdo tiene vinculado á su nombre, pero un recuerdo que vale por muchos; el del tribunal de los nueve allí instalado en 1442 para terminar el interregno, y del grave fallo que decidió del señorío de una poderosa monarquía refluyendo sobre los destinos de la Europa.

Así tambien sobre el regular caserío de la villa distribuido en numerosas calles y plazas, y sobre sus modernas y lindas iglesias de S. Agustin, Sto. Domingo y Capuchinos, descuella un solo aunque respetable monumento, su antiquísima parroquia tendida al pié del castillo que fué residencia de los caballeros de S. Juan. Bajo la jurisdiccion de la órden mantúvose la iglesia hasta que en 1394 fué erigida en colegiata, y por el mismo tiempo el maestre Fr. Juan Fernandez de Heredia fundó allí un convento de Sanjuanistas con las cuantiosas propiedades que en Caspe adquirió (4), llegando á formar como un solo edificio la parroquia, el alcázar, el convento. Esta promiscuidad ha salido fatal á la primera, subyugada por su belicioso vecino, y acomodada á sus usos, y encadenada á su suerte en los trances de la guerra; en las recientes luchas civiles desapareció su elevada torre; y mientras la villa permanecia abierta al furor de unos y otros combatientes cuatro veces perdida y recobrada, y mientras en el aciago 17 de junio de 1837 huian los moradores de sus incendiados hogares, sirvió aquel edificio de fuerte reducto y seguro asilo que no engañó jamás la confianza de los refugiados. Con la paz cesó el templo de ser castillo, y no ocurrió para él mejor destino que el de cárcel: y ahora el criminal estremece con sus ju-

(4) En 1392 D.^a Martina Perez de Lorano muger de D. Pedro Sese Señor de Chuvierre vendió al citado maestre por 60000 sueldos jaqueses su palacio y heredades de Caspe y de Samper de Calanda, á saber, 22 casas y 36 heredades en Caspe, y 23 casas y 33 heredades en Samper.

ramentos y cantares las bóvedas santas, y divierte sus malignos ocios picando las esculturas de tanto precio para el artista (1).

Mancilla es ver tapiados y ahogados entre dos tabiques los primores del portal gótico-bizantino, y el imponente efecto de sus arcos en degradacion, y las severas efigies del apostolado que magestuosamente lo flanquean. Mancilla es ver rota y desfigurada la forma interior del templo que en su originalidad recuerda algo de primitivo, y que principiando por tres naves de graciosas ogivas se dilata mas arriba en cinco, cobrando las bóvedas mayor elevacion, y revelando las dos partes en su diferente estructura su respectiva fecha de últimos del siglo XII y principios del XVI. Mancilla es ver trocadas en calabozos las capillas, y profanado el sepulcro del sábio escritor y obispo Martin Garcia (2), y mutilados los relieves que entorno de los muros de una de ellas representan la fúnebre y suntuosa procesion que en 1396 acompañó desde Aviñon el cadáver del maestro Fernandez de Heredia, cuyos restos descansan en una tumba levantada en alto sobre cuatro columnas. La devastacion y el desórden reinan en aquel grandioso recinto tan inhumanamente degradado; y por cima de él asoma el alcázar solitario con sus macizos muros y sus ventanas bordadas de arabescos, con sus salas demanteladas y sus puertas adornadas de blasones, con el solemne recuerdo que perpetúa en una de sus estancias el bienaventurado nombre de S. Vicente Ferrer.

Vióse allí el sublime espectáculo, cual nunca tal vez lo verán los siglos, de una nacion tan adelantada y grande cuanto dividida y belicosa, que triunfando de las rivalidades de provincia y de las parcialidades intestinas y de las ambiciones estrañas y de los embarazos mismos de la discusion, sin estrépito de armas, sin imprevisto golpe de estado, acrisolada trabajosa-

(1) Tal era el lamentable estado en que se hallaba reducida esta iglesia á principios de 1845, habiéndose trasladado á la de S. Agostin la parroquia: ignoramos si desde entonces ha salido de su abandono verdaderamente escandaloso á los ojos del artista y del cristiano.

(2) Escribió una historia de los reyes de Aragon, y murió en 1521. Vése su efigie tendida sobre el sepulcro, en el cual se lee este epitafio :

Præsul Martinus tumulo requiescit in isto
Garsia, Caspensis gloria luxque soli.
Inquisitor erat fidei, verbique sacrati
Genuinus præco, canonicusque simul,
Singula qui postquam complevit munia Cristi.
Pollicitis fideus, astra petivit ovans.

Anno MDXXI, VII Martii.»

A mas de los sepulcros arriba mencionados se nota al pié del presbiterio esculpida en una losa la efigie de un caballero con corona al parecer en la cabeza y una larga espada entre las piernas.

mente de asamblea en asamblea, llegaba á concentrarse y reasumirse en nueve individuos, cuyo fallo debía á la vez imponer su autoridad á las provincias, al reino, á los contendientes, á las naciones circunvecinas. Vióse un trono puesto á tela de juicio, á poderosos príncipes trocaños en litigantes, á los pueblos y partidos en espectacion, y del seno de un consejo de sacerdotes y de letrados surgir una dinastía tan fuerte y respetada, como si la acompañase de la mano la victoria, como si tranquilamente se posesionase de una herencia no disputada ó como si ocultara su origen en la noche de los siglos. En nuestro camino hemos ido diseminando cien recuerdos enlazados á este hecho grandioso, las agitaciones de aquellos dos años de interregno, el asesinato del arzobispo de Zaragoza, las sesiones tenidas en Calatayud y en Alcañiz (*); hemos recorrido los episodios del poema sangrientos y borrascosos, aunque no tanto como la ocasion prometia; contemplemos el desenlace incomparable por lo pacífico, verdaderamente heróico en la entereza de unos pocos y en la obediencia de los demás.

A principios de 1112, veinte meses despues de haber bajado al sepulcro el postrer monarca de la dinastía de los Berengeres, tras de numerosas juntas tan pronto reunidas como desechas ú aplazadas, tras de embajadas y requerimientos de los aspirantes á la corona, tras de atentados y violencias y parciales luchas con que en los campos y castillos y en el seno mismo de las ciudades se ventilaban las querellas particulares afiliadas bajo políticas banderas disimulada en las asambleas la aficion de unos y otros só color de concordia y de bien público, y las recíprocas agresiones y aprestos de los combatientes con el pretesto de salvaguardia del orden y de propia defensa, hallábanse congregados los parlamentos de Aragon y Cataluña, en Alcañiz el primero y en Tortosa el segundo. Una comision de este habia pasado á Alcañiz para concertarse acerca de la gravísima decision que les estaba confiada: los votos eran sobrado discordes y numerosos; y así acordaron á 15 de febrero abdicar su autoridad en un tribunal cuyo inapenable fallo decidiera de la corona. Nueve debian ser estos jueces tres de cada reino de Aragon, Cataluña y Valencia; y Caspe lugar céntrico entre los tres reinos fué el sitio asignado para sus conferencias. Cuarenta hombres con armas ó sin ellas eran toda la escolta que á cada uno se permitia: la custodia de Caspe y de su castillo habia de ponerse á cargo de tres capitanes, aragones, catalan y valenciano, que con cincuenta hombres de armas y cincuenta balisteros cada uno, debian prestar á los nueve homenage de sumision y de-

(*) Véanse acerca de estos sucesos las páginas 33, 294, 341 y 406 de este tomo.

fensa. Citóse á los pretendientes para que enviáran á Caspe sus abogados y representantes á defender ante los electores su derecho, prohibiéndoles el presentarse en persona á distancia de dos jornadas, y á los embajadores traer en pos de sí mas comitiva de cincuenta hombres y cuarenta cabalgaduras. Para el 29 de marzo habia de instalarse el tribunal, y dentro de dos meses ó á lo mas dentro de cuatro debia pronunciarse el fallo por unanimidad de votos ó conformidad de los dos tercios.

Con el ansia de la union depuso el parlamento de Alcañíz el cargo de nombrar por su parte á los nueve electores en manos del justicia de Aragon y del gobernador Gil Ruiz de Lihon; el de Tortosa lo confió á la comision de los veinte y cuatro que se habian entendido con la asamblea aragonesa: unos y otros convinieron en la designacion de unos mismos candidatos, predominando el sufragio de aquellas dos autoridades dignas ciertamente, á pesar de su inclinacion al infante de Castilla, de la confianza y ascendiente que obtuvieron. Valencia dividida en dos encarnizados bandos y en dos opuestas asambleas cada una de las cuales se jactaba de representar el reino, se adhirió por medio de sus mensajeros á la obra de conciliacion cuyos cimientos sin intervencion suya se habian asentado. El grandioso y salvador proyecto caminaba á su realizacion, sin que le sirviesen de estorbo aunque sí de remover las sangrientas lides de las facciones valencianas, ni las compañías castellanas y gasconas que en pro del infante Fernando ó del conde de Urgel cruzaban el libre suelo, ni la recusacion de cuatro jueces hecha por los embajadores de Luis de Aujou, ni la impotente protesta de la junta desidente reunida en Mequinenza á favor del de Urgel por el revoltoso D. Antonio de Luna.

Corria el mes de Abril, y cerraba á Caspe imponente círculo de soldados para dejar á la ley desembarazado y libre el palenque: graves y prudentes consejeros, gentes de toga, condecorados embajadores recorrian solo su interior; y la animacion misma que reinaba, mas bien que bulliciosa, era tranquila y mesurada. Cada casa servia de posada á algun personaje, y muchas con sus mutilados ajimeces y labradas techumbres conservan aun la tradicion de los huéspedes que en aquellos dias las honraron. Capitaneaban la guarnicion á nombre del reino Martin Martinez de Marcilla por Aragon, Alberto Zatrilla por Cataluña, y por Valencia Pedro Zapata; y eran alcaldes del castillo, cuya jurisdiccion por mandato del papa Benedicto de Luna habia cedido á los electores el bailío de S. Juan, Domingo Lanaja ciudadano de Zaragoza, Ramon Fivaller de Barcelona y Guillen Zae-

ra de Valencia. En la sala principal de este alcázar hallábanse los nueve ya congregados: los dos ceñían mitra , los tres vestían el sayal de religiosos , los cuatro restantes la toga de letrados : ningun magnate había obtenido la honra de ser elegido , y de los cuatro brazos del estado solo había quedado sin representacion por una singular anomalía el mas fuerte y dominador. Entre los jueces de Aragon ocupaba el primer asiento Don Domingo Ram obispo de Huesca ; seguíanle por su órden Berenguer de Bardají que había de ilustrar mas tarde la alta dignidad de Justicia, y fray Francisco de Aranda acosado en su soledad de Portaceli por cargos mas espinosos que los que en el siglo había renunciado (*). Llevaba la voz del principado el arzobispo de Tarragona D. Pedro Zagarriga, y le acompañaban el sábio Guilleu de Vallseca y Bernardo de Gualbes ambos doctores en derecho. Por valencia asistian el prior general de Cartuja fray Bonifacio Ferrer, su hermano fray Vicente dominico cuya santidad igualaba à su prudencia y tino , y el anciano Giner Rabassa letrado á la vez y caballero , cuya razon turbada de veras ó fingidamente por la gravedad de la comision obligó á sus compañeros á trasferirla al juriseconsulto Pedro Beltran.

Abriéronse las conferencias, y fueron desfilando ante el tribunal las pretensiones de los regioz competidores. La viuda del indolente Juan I pedía la corona para su comun hija llamada Violante como su madre y para su nieto Luis de Anjou hijo de aquella y del titulado rey de Nápoles ; y si bien los embajadores de Francia que apoyaban esta causa se escusaron de acudir á la cita, recusando de nuevo á los tres jueces aragoneses y á fray Bonifacio Ferrer, la antigua reina de Aragon envió los suyos que alegaran los derechos de su nieto , mientras que allende los Pirineos amenazaban movimientos de armas en su favor. Presentáronse en seguida los abogados del desvalido conde de Luna D. Fadrique , hijo legitimado del rey Martin de Sicilia y nieto del postrer monarca; y su tierna edad y su abandono conmovieron al parlamento sin alcanzar á borrar la mancha de su cuna. El anciano duque de Gandia, otro de los contendientes como hijo del infante D. Pedro y biznieto de Alfonso IV, acababa de bajar al sepulcro , legando sus derechos á su hijo D. Alfonso y á su hermano el conde de Prades; pero sus razones fueron esforzadas con tibieza y oidas con frialdad. Dividíanse entre sí las aficiones de la nacion y las probabilidades del triunfo los dos últimos candidatos , el conde de Urgel D. Jaime y el infante de antequera D. Fernando nieto este de Pedro IV por su madre , viznieto aquel de Alfonso IV

(*) Véase acerca de este personaje la nota de la pág. 394.

por línea masculina y enlazado con una hermana de los dos reyes postremos, entrambos en edad varonil, entrambos al frente de un partido poderoso mas fuerte en Cataluña el de Urgel, predominante en Aragon el de Castilla. Veia D. Jaime escapársele de la cabeza la corona que creia ya ceñir por unánime aclamacion, abatidos sus partidarios en Valencia con la derrota de Murviedro, aventajados en las deliberaciones sus enemigos, y menos altanero que cuando exigia sumisión no sufriendo contienda alguna, allanóse á esponer por medio de sus procuradores y letrados la legitimidad de su derecho, é invocó en su favor la ley sálica, el reconocimiento lácito de los difuntos reyes, los gloriosos recuerdos de los Vifredos y Berengueres cuyo patrimonio iba á ocupar familia estraña. Con gran pompa aparecieron los embajadores de Castilla y famosos abogados así castellanos como del reino, á haer la causa de D. Fernando, que ténuz y desesperanzada en un principio, iba sobreponiéndose á las demás, acreditada progresivamente por las prendas del infante y por las faltas de su impetuoso antagonista.

Treinta días duraron sin los festivos las audiencias públicas y privadas dadas á los enviados y procuradores de los príncipes, y encerrándose los árbitros en el castillo empezaron las deliberaciones secretas. Indefinible era en aquellos días la ansiedad de la nacion pendiente de los labios de nueve individuos: esperanzas y temores encontrados, rumores dilatados por el interés ó la pasion de cada cual, alarma en los decididos, desconfianza en los neutrales, incertidumbre y division en los mismos parlamentos de Aragon y Cataluña que se mantenian congregados, y susto en este último por las públicas libertadas bajo la nueva dinastía, requirimiento y amenazas de la Francia, nuevas reyertas entre los barones, nueva insoleneia entre las errantes compañías; todo ese estrépito y estos embates venian á estrellarse en los muros de Caspe, como el bullicio y locas pasiones del mundo en los umbrales del templo santo. Ellos seguian su discusion indiferentes y serenos; y para el 24 de junio dia del Bautista acordaron la secreta votacion. Obligado por la veneracion de sus compañeros, levantóse el primero entre los prelados y jurisconsultos un simple religioso, fray Vicente Ferrer, y en breves y modestas razones espuso deberse la corona á D. Fernando infante de Castilla nieto del rey D. Pedro IV y sobrino del rey D. Martin como á mas propincuo varon de legítimo matrimonio y allegado á entrambos en grado de consaguinidad del rey D. Martin.» Levantáronse instantáneamente el obispo de Huesca, Bonifacio Ferrer, Berenguer de Bardají, Francisco de Aranda y Bernardo de Gualbes, conformándose con el voto de fray Vicen-

te: la votacion estaba ya decidida. El arzobispo empero de Tarragona, reconociendo las ventajas que traia al reino la persona del infante, se declaró por los descendientes en linea masculina, vacilando entre el conde de Urgel y el duque de Gandía: y Guilleu de Vallseca mas esplicito decidió á favor del primero. Pedro Beltran se abstuvo de emitir un parecer que no habia podido formar en tan breve tiempo y en tan delicada cuestion.

Cuatro dias mediaron desde el acuerdo hasta la solemne publicacion. Al amanecer el 28 de junio los capitanes pusieron en órden sus trescientos hombres entre ginetes y ballesteros ricamente vestidos de terciopelo y brocado; levantóse un rico altar bajo el magestuoso portal de la iglesia, y á hora de tercia bajaron los nueve á sentarse sobre un catafalco cubierto de oro y seda, y los embajadores de los tres reinos en unos escaños colocados fuera del cancel. Los enviados de los pretendientes y gran número de caballeros ocupaban en torno ricos tablados, abajo en la plaza hervia infinito pueblo, y un golpe de vista podia abarcar aquel magnífico anfiteatro. Celebró de pontifical el santo sacrificio el obispo de Huesca, y fray Vicente, verdadero protagonista de aquel gran drama, predicó un sermon que la grandeza de la ocasion y la santidad de la persona hizo parecer casi divino. Empezó en seguida la lectura del instrumento, palpitándoles á los oyentes el corazon; el nombre tan temido salió por fin de los labios, tremoló el estandarte real por D. Fernando de Castilla, y ruidosos vivas entrecortados por graves pausas, y allá en el fondo del corazon de muchos contestados por murmullos saludaron la aparicion de la nueva dinastía.

Fernando I subió al solio aragonés arrollando la impotente resistencia del de Urgel; y castellanizada lentamente la nacion bajo su reinado y el de sus hijos, preparóse la union de las dos grandes monarquías que su nieto Fernando *el Católico* habia de consumir. Aragon se dá un rey y este acto el mas grandioso de dignidad nacional resulta ser el primer paso ácia la tumba de su independenciam: Aragon se enlaza con Castilla, y el patrimonio del esposo queda absorvido por el dote de la esposa. Destino era de aquel pais que su fuerza y engrandecimiento mismo hubiesen de salirle individualmente fatales, aunque de tanta monta para la España, quedándole en su abatimiento el consuelo de haber contribuido en una mitad cuando menos á la elevacion de un trono, tan glorioso y refulgente en el siglo inmediato á la union, y ahora ¡ ay! tan oscurecido vilipendiado.

FIN.

ÍNDICE DE ESTE TOMO.

INTRODUCCION.

	PÁGINAS.
§ 1.º—Aragon, rio, monarquía y provincia. Trabajos y goces del artista en semejantes escursiones. Topografía de Aragon. Sus montes, campos, pueblos, posadas, ciudades y rios. Carácter de sus monumentos: sus dos épocas arquitectónicas predominantes. Escritores artísticos sobre el pais.	4.
§ 2.º—Historia peculiar de Aragon. Época céltica, romana, goda y árabe. Reinos de Navarra y Sobrarve: condes de Aragon. Causas favorables á la emancipacion y progresos de los cristianos. Dinastía de Iñigo Arista. Principio de la monarquía aragonesa: dinastía navarra, sus conquistas dentro del reino. Dinastía de los Berengueres, empresas de Jaime I, guerras de Italia, luchas intestinas y exteriores de Pedro IV. Interregno: dinastía castellana, conquista de Nápoles. Los reyes católicos. Paralelo de las tres dinastías.	14.
§ 3.º—Instituciones políticas de Aragon. Arraigo del elemento aristocrático: causas de su engrandecimiento y de su equilibrio con los demas poderes. Derecho hereditario del trono. Popularidad de los monarcas: sus juras y coronaciones. Oficiales regios. Privilegio de la <i>union</i> . El <i>justicia</i> de Aragon, sus atribuciones, su consejo: inquisidores del <i>justicia</i> . Procedimientos judiciales, medios de defensa. Hermandades contra los malhechores. Córtes aragonesas: sus cuatro brazos; su convocacion y apertura, y forma de las discusiones: sus dos caracteres legislativo y judicial: actos de córte. Diputacion del reino. Régimen municipal. <i>Juntas y comunidades</i> . Armamentos y servicio militar: almogávares. Impuestos, servicios y sisas. Situacion de los moros y judíos: establecimiento de la Inquisicion. Caída de las libertades aragonesas.	39.

PRIMERA PARTE.

CAPÍTULO I.—Perspectiva exterior de Fraga. Sus calles y caserío. Torre de las campanas. Parroquial de S. Pedro. Córtes en Fraga. Derrota y muerte de Alfonso el batallador. Historia de la poblacion. Itinerario hasta Sijena. . .	75.
CAPÍTULO II.—Origen y fundacion de Sijena. Privilegios y donaciones de los reyes: antigua grandeza y poderio del monasterio. Actual exterior del edificio. Portada del templo, y sepulcros de caballeros. Interior: sepulcros de religiosas. Capilla de S. Pedro: sepulcros de Dulce y de Leonor. Batalla de Muret, exequias de Pedro II; su sepulcro, y el de su madre D. ^a Sancha. Coro: traje de las religiosas. Claustro. Porvenir de Sijena.	85.
CAPÍTULO III.—Pomar. Fernan Sanchez anegado en el Cinca por su hermano. Monzon: recuerdos de sus córtes. Caserío é iglesias. Castillo: infancia de Jaime I; estincion de los Templarios. Historia de Monzon: su perspectiva. Camino á Barbastro.	101.
CAPÍTULO IV.—Interior de Barbastro: calle de las <i>Fuentes</i> : antiguas iglesias. Orígenes y reconquistas de la ciudad. Primitivo obispado de Roda: historia eclesiástica y civil de Barbastro. Incendio del campanario: cerco de la poblacion por el conde de Foix. Fundacion de la catedral: su descripcion, cru-	

	PÁJ.
cería de la bóveda, altar mayor, coro, capillas. Santuario del Pueyo. Montañas de Sobrarve: S. Victorian. Condado de Ribagorza. Ermita del monte Arruego. Pertusa: torre de su parroquia. Convento de Monflorite.	110.
CAPÍTULO V.—Situación de Huesca. Recuerdos de Osca la romana. Casa paterna de S. Lorenzo. Martirio de Nunilo y Alodia. Huesca bajo la dominación sarracena. Muerte de Sancho I de Aragón. Batalla de Alcoraz, y reconquista de la ciudad. Ermita de Nuestra Señora de Salas. Cautiverio y fuga de Jaime I. Cortes en Huesca. Recinto primitivo de la ciudad; sus muros; calle del <i>Coso</i> ; caserío. Catedral; su frontis y portada; interior del templo; retablo mayor de Damian Forment; coro, claustro. Palacio episcopal. Casas consistoriales; gobierno municipal de Huesca; noticias de su historia civil. Parroquia de S. Pedro: cuerpos de los Stos. Justo y Pastor: sepulturas del claustro: memorias de Ramiro II. La <i>campana</i> del Rey Monge: la universidad. S. Juan, S. Miguel; parroquias, conventos é iglesias de Huesca. Monasterio de Monte-Aragón, su incendio: retablo mayor; sepulcros reales.	132.
CAPÍTULO VI.—Desfiladero de la sierra de Guara: pantano de Huesca. Pueblos de la montaña; peña de Uruel. Perspectiva de Jaca. Carácter arquitectónico de sus casas; chimenea gótica. Exterior bizantino de la catedral; descripción y vicisitudes de su interior: Santa Orosia: claustro. Iglesias antiguas. Historia de Jaca: sus instituciones, y sus banderías en la edad media. Casas consistoriales, muros, castillo. Victoria de las mugeres de Jaca. Camino hasta Campfranc: hospital de Santa Cristina. Asesinato de Munuza. Monasterios de las montañas de Jaca. Valles de Hecho y Ansó.	171.
CAPÍTULO VII.—Monasterio abandonado de Santa Cruz de La Serós: ruinas del templo. Subida á S. Juan de la Peña: monasterio nuevo. Asolamiento del lugar de Pano. Leyenda de los santos Voto y Felix. Origen y engrandecimiento de S. Juan de la Peña. Monasterio viejo. Sepulturas de los ricos hombres en el atrio. Iglesia: panteon regio; recuerdos de los monarcas primitivos de Navarra y Aragón. Claustro: inscripciones. Impresiones de la naturaleza. Ermitas.	191.
CAPÍTULO VIII.—De S. Juan de la Peña á Zaragoza. Ayerve y Loarre. Castillo de Loarre: su fundación. Entrada: capillas de S. Pedro y de Sta. María: estancias y torreones. Las peñas y las ruinas.	211.

SEGUNDA PARTE.

CAPÍTULO I.—§ 1.º—Historia de Zaragoza. Su fundación por César Augusto. Sus mártires y obispos. Dominación goda. Zaragoza en poder de los sarracenos. Disensiones entre los valies. Levantamiento de Muza. Situación de los mozárabes. Emancipación del reino zaragozano; dinastía de los Aben Hudes. Victorias de Alfonso el batallador: rendición de Zaragoza. Su engrandecimiento por los reyes de Aragón. Privilegio de los <i>Veinte</i> : gobierno municipal. Cortes en Zaragoza. Banderías. Episcopologio zaragozano. Liga de la <i>Union</i> . Prevenciones de defensa contra Pedro de Castilla. Turbulencias y atentados en el siglo XV. Asesinato de Pedro de Arbués. Union de las monarquías. Situación de Zaragoza á fines del siglo XVI. Antonio Perez libertado: motines de 24 de mayo y 24 de setiembre de 1591: suplicio del justicia Juan de Lanuza. Recientes glorias de Zaragoza.	249.
§ 2.º—Ojeada general sobre la ciudad. Su antiguo recinto; sus arcos y puertas.	

El Ebro : puente de piedra. Casas de la Diputacion. Lonja. Torre *Nueva*. La Aljafería : artesonados, retrete arábigo. Tipo arquitectónico del caserío : patios del *Comercio* y de la *Infanta*. La Seo : su fachada, torre y exterior. Historia de su fábrica y ensanche. Homogeneidad de su interior : cimborio ; retablo de alabastro, datos sobre sus artífices y construccion. Capilla mayor ; recuerdos, coronaciones de reyes, representaciones de Navidad. Coro ; trascoro. Capillas ; portadas, pinturas, sepulcros. Tumba del arzobispo D. Lope de Luna. Sacristía. Antigüedad y vicisitudes del Pilar. Descripción del templo antiguo ; traza del actual. Retablo mayor y noticias sobre Forment. Sillería del coro. La santa Capilla : la Virgen del Pilar, templete, cúpulas. Martirio de los *innumerables* en Zaragoza : monasterio de las Santas Masas : ruinas y portada de Santa Engracia ; iglesia subterránea, urnas de los mártires. Recuerdos de la iglesia de Franciscanos. Santo Domingo, conventos de frailes y religiosas. S. Pablo ; parroquias de Zaragoza. Monasterios y ermitas de su término. Monte Torrero. 244.

CAPÍTULO II.—Villas cercanas á la capital por el norte y por el sur. La Almunia ; asesinato del arzobispo de Zaragoza en 1444. Epila ; derrota del ejército de la *Union*. Canal imperial : viaje hasta Tudela. Pueblos de las orillas. Distrito de Cinco Villas : Sós, Un-castillo, Sádava, Ejea y Tauste. Borja ; su historia. 293.

CAPÍTULO III.—Deliciosa campiña y exterior de Tarazona. Fabulosas tradiciones : memorias romanas. La Rudiana. Silla episcopal de Tarazona. Opression de los mahometanos. Fiestas y enlaces regioes. La ciudad dos veces tomada por Pedro de Castilla. Índole de su poblacion y de su gobierno en la edad media. Córtes en Tarazona. Barrios altos : alcázar, historia de los prelados. La Magdalena, S. Miguel, S. Francisco. Exterior de la catedral : armonía de los distintos géneros arquitectónicos en su interior. Noticias sobre su fábrica. Capillas ; retablos góticos, sepulcros. Biblioteca. Claustro. 302.

CAPÍTULO IV.—Fundacion del monasterio de Veruela. Su situacion, entrada y atrio. Tipo bizantino del templo : la piedra y la madera. Capillas del traspasar. Presbiterio : sepulcros de los duques de Villahermosa, del infante D. Alfonso, de Atarés y de los Lunas. Carácter y detalles del claustro. Sala capitular : sepulcros del señor de Agon y del abad Marcilla. Consuncion del edificio. 322.

CAPÍTULO V.—Inmediaciones del Moncayo. Illueca, cuna y sepulcro del papa de Aviñon Pedro de Luna. Riberas del Jalon. Bilbilis la romana : fundacion de Calatayud, su conquista. Institucion y carácter monárquico de su comunidad. Sitio de Calatayud por Pedro de Castilla, su rendicion y su libertad. Bandos intestinos. Antiguas costumbres : rosario de la aurora. Portada plateresca de Santa María. Documentos sobre la fundacion de la colegiata del Sepulcro. Parroquias y conventos de Calatayud. Fisonomía de la ciudad ; casas abiertas en la peña. Restos de fortalezas : perspectiva general. Itinerario hasta Piedra. 334.

CAPÍTULO VI.—Orígen y privilegios del monasterio de Piedra. Su exterior. Restauraciones del templo. Relicario del siglo XIV. Refectorio y oficinas del monasterio ; claustro, sala capitular, escalera principal. Petrificaciones del rio Piedra, y cascadas que forma. Salto del rio á sesenta varas de altura : inspiraciones del sitio. 351.

CAPÍTULO VII.—Situacion de Daroca : torreones de sus muros ; sus dos puertas.

Calle *mayor*. Parroquias. Aspecto del dilatado recinto. Principios de Daroca; su comunidad; sus preeminencias. Mina de Daroca: tradicion del *ruejo*. Historia de los santos Corporales. Fábrica de la colegiata de Santa María: puerta del *Perdon*. Retablo de los santos Corporales. Reedificacion del templo á fines del siglo XVI. Blasones de Daroca; sus alrededores. Recuerdos de Váguena y Burbáguena: heroísmo de Bernabé: trágico fin de D. Pedro de Ahonés. 361.

TERCERA PARTE.

- CAPÍTULO I.—Orígenes de Albarracin. Dominacion de los Aben Razin y de los Azagras: asedios y vicisitudes sufridas por la poblacion. Índole de su antiguo vecindario. Vistas y caserío de la ciudad. Márgenes del Guadalaviar. Iglesias de Albarracin; su catedral: fundacion y restauracion del obispado. Antigüedades romanas y feudales de la comarca. 375.
- CAPÍTULO II.—Exterior de Teruel. Acueducto de *los arcos*. Muros. Fundacion de Teruel. Servicios de su comunidad al trono. Sus anales en la edad media: banderías y tumultos. Aspecto de la ciudad. Catedral de Santa María; retablo mayor, capillas. Torres del Salvador y de S. Martin: parroquias. S. Pedro: historia de los *amantes* de Teruel. 384.
- CAPÍTULO III.—Pueblos rayanos de Valencia. De Teruel á Alcañiz. Situacion de esta ciudad, caserío. Casas municipales, pórtico. Colegiata: magnificencia del templo antiguo; su restauracion en el siglo pasado. Alcañiz bajo los romanos y sarracenos: su sometimiento á la órden de Calatrava: su gobierno y poblacion en la edad media. Córtes; servicios. Reseña de los comendadores de Alcañiz. Castillo; salas, iglesia, cementerio. 398.
- CAPÍTULO IV.—Baya de Cataluña. Monasterio de Rueda: su fundacion. Frontis é interior del templo; sepulcros; retablo mayor. Alianza del gótico y del bizantino en la construccion de su aula capitular. Losas sepulcrales; claustro. Mequinenza. Caspe: fertilidad de sus campiñas, recuerdos de su historia. Carácter y abandono de su parroquia: castillo. Historia del parlamento de Caspe y de la eleccion de Fernando I por rey de Aragon. Conclusion. . . . 440.

Orden para la colocacion de las láminas.

Portada del tomo iluminada, pág. 1.—Campanario de Pertusa, portada de la primera parte, p. 75.—Vista de Fraga, p. 76.—Capilla de S. Pedro en Sijena, p. 94.—Castillo de Monzon, p. 108.—Ventana gótica en Barbastro, p. 110.—Calle de las Fuentes, p. 112.—Interior de la catedral de Barbastro, p. 122.—Frontis de la catedral de Huesca, p. 146.—Vestíbulo de las casas consistoriales, p. 154.—La *campana* del rey monge, p. 162.—Iglesia de S. Juan, p. 164.—Incendio de Montearagon, p. 168.—La peña de Uruel, p. 173.—Antigua chimenea en Jaca, p. 175.—Interior de la catedral de Jaca, p. 178.—Vista de sus muros, p. 186.—Castiello, p. 188.—Trajes de los habitantes de Hecho y Ansó, p. 190.—Santa Cruz de La-Serós, p. 192.—Monasterio nuevo de S. Juan de la Peña, p. 194.—Monasterio antiguo, p. 200.—Claustro de S. Juan de la Peña, p. 206.—Castillo de Loarre, p. 214.—Torre de la Seo en Zaragoza, portada de la segunda parte, p. 219.—Vista general de Zaragoza, p. 244.—Templo del Pilar orillas del Ebro, p. 248.—Salon de la Lonja, p. 250.—Torre Nueva, p. 252.—Patio del Comercio, p. 256.—Patio de la Infanta, p. 237.—Interior de la Seo, p. 262.—Iglesia de Monte Torrero, p. 292.—Paso del canal imperial por cima del Jalon, p. 296.—Vista de Tarazona, p. 302.—Interior de su catedral, p. 314.—Claustro de la catedral, p. 320.—Exterior del monasterio de Veruela, p. 322.—Claustro del monasterio, p. 330.—Sala capitular de Veruela, p. 332.—Casas de Calatayud abiertas en la peña, p. 348.—Sala capitular de Piedra, p. 336.—Cascada del rio Piedra, p. 358.—Salto del rio, p. 360.—Puerta *baja* en Daroca, p. 362.—Altar de los santos Corporales, p. 368.—Torre de S. Martin en Teruel, portada de la tercera parte, p. 373.—Vista de Albarracin, p. 378.—Orillas del Guadalaviar, p. 380.—Los Arcos de Teruel, p. 384.—Pórticos de la plaza de Alcañiz, p. 400.—Sala capitular y claustro de Rueda, p. 414.

ERRATAS MAS NOTABLES.

Ausente el autor del punto donde se imprimia la obra, y no pudiendo por lo mismo revisar las pruebas, no ha salido la edicion tau correcta como deseáramos. Nos atenemos principalmente á las erratas mas importantes del testo pues las de los documentos, en especial latinos, las suplirán sin duda los inteligentes.

Pág.	Lin.	Dice.	Léase.	Pág.	Lin.	Dice.	Léase.
3	20	monótanas llannras	monótonas llanuras	105	28	sguridad	seguridad
id.	29	preguntarás	preguntaras	108	33	y á cuya	y cuya
6	12	:	.	114	31	antiguísima	antiguísima
7	15	pintoresco	pintoresco	113	4	acacamos	acabamos
id.	25	;	,	id.	7	mas notable	mas de notable
12	3	antes á era	antes era	114 not. 24		<i>mere illanis</i>	<i>emere villanis</i>
13	4	gnerras	guerras	115	8	aventururo	aventurero
id.	27	de el	de él	124 not. 23		colateras	colaterales
15	3	en tomar	con tomar	id id. 24		ha estar	á estar
17	13	Odoacre	Odoacre	125	8	reinan	reina
20	4	Certico	Cercitos	127	23	Ovarva	Ovarra
24	24	dométicas	domésticas	135	15	sentullo	Centullo
26	22	tradiccion	tradicion	137	27	urrea	Urrea
id.	26	Yñigo	Iñigo	138	17	Mercedes	mercedes
27	13	Con la Rendicion	Con la rendicion	139	3	Gorge	Jorge
id.	16	de la de Cataluña	la de Cataluña	id.	40	montearagon	Montearagon
28	8	se repudia la	á repudiarla	141	9	maza	Maza
id.	id.	á atrajo	se atrajo	142	24	acierta	abierta
30	6	disenciones	disensiones	143	7	adornó	adorno
id.	25	gloriosas	gloriosas	id.	17	deliciosa	dichosa
id.	29	sediosos	sediciosos	159 not. 5		1247	1249
31	34	tierras	tierras	160	24	orador	adorador
32	21	fursion	fusion	169	12	solitariais	solitarias
33	11	aquellos	aquellas	174	35	remedios	remedos
39	32	publicitas	publicistas	175	30	caserías	cacerías
40	7	codiciones	condiciones	179	9	guardapolos	guardapolvos
42	28	ejercian	ejercian	184	25	emperapor	emperador
46	11	correspondientes	correspondientes	186	20	tradiccion	tradicion
47	37	esoger	escoger	189	16	los muros	sus muros
49 nota 19	1367		1267	193 not. 13		<i>defendera</i>	<i>defendere á</i>
52	11	ormaba	formaba	id. últ.		<i>quia</i>	<i>quin</i>
53	7	súbdito	subditos.	196	8	crucifijado	crucificado
id. nota 3		se halla	se habla	id.	20	anciacidad	anciabilidad
56	29	aristocraica	aristocracia	214	27	<i>fous</i>	<i>fons</i>
61	4	estacion	estancia	219	34	engalanarla	en engalanarla
id.	13	vaquedad	vaguedad	222 not. 11		en este obispo	de este obispo
73	4	ojeada	ojeada	223	5	Anabando	Anabaudo
76	31	Labradores, estos	Labradores estos	228	9	Comingue	Cominges
77	20	pedras	pedra	230 not. 4		cum	eum
id.	36	produce	prodncen	233 not. 8		Fannas	Januas
78	20	ruinas	ruina	235	5	Dugesclin	Dugesclin
80	4	y á costa de hacer	y á costa de no hacer	id.	31	reestringió	restringió
id.	9	nacientes	recientes	237	17	durmiento	durmiento
id.	22	sobre áspera	sobre la áspera	id. not. 8		ó cosa	en cosa
82	34	Argen	Aragon	240	2	Erbós	Erbás
83	25	rejuvecen	rejuvenecen	244 not. 1		se Altarriba	de Altarriba
84	14	á la entrada	y á la entrada	244	13	descrépita	decrépita
86	últ.	ab	ad	245	16	calles:	calles,
95	18	así	á sí	246	22	cance	cauce
97	11	lhenos vida	lhenos de vida	247	31	delízase	deslízase
99	13	<i>tall</i>	<i>tau</i>	248	7	1447	1447

Pág.	Lin.	Dice.	Léase.	Pág.	Lin.	Dice.	Léase.
250	6	rampante	rapante	id. not. 15		<i>dedinantibus</i>	<i>declinantibus</i>
263	42	calados	caladas	id. id. 30		<i>magra</i>	<i>magna</i>
265	4	pesbiterio	presbiterio	353 not. 2		Muncadas	Muntadas
266	41	represante	representante	355 32		abrió el humo	abrió al humo
274	34	ternura	tersura	356 44		dejó el arte	dejó al arte
275	4	al templo	el templo	359 6		cima	sima
276	not. 9	calices	cahices	364 50		de otras	de otra
281	45	Bayen	Bayeu	id. not. 2		Antonio,	Antonino.
290	40	Arces, Pelegrin	Arcés Pelegrin	366 47		improvisido	improvisado
295	35	causa	cauce	367 44		toda la paz	toda la faz
296	24	al verdoso	el verdoso	370 40		y que	y despojos que
297	23	cinco villas	Cinco Villas	374 not. 2		Wstarroz	Ustarroz
298	not. 4	ingenio	ingenuo	376 40		Todelo	Toledo
304	24	pasará	pasara	377 45		no consentia re-	no consentia en re-
305	45	Guadioso	Gaudioso			conocerse	conocerse
308	25	varones	barones	id. 23		Aragon	Azagra
id. not. 2		falta	falsa	378 29		los inmoló	lo inmoló
309	4	entre	con	379 47		beliciosa	belicosa
314	7	al pié el	al pié del	id. 30		las sustentan	la sustentan
313	4	Justica	Justicia	383 44		tormentos	tormentas
349	4	un buen trabajo	su buen trabajo	384 9		gartantas	gargantas
id. 6		y domingo	y Domingo	387 26		al consejo	el concejo
325	6	que te ofrece	que se te ofrece	id. 31		Cerdaña	Cerdeña
326	4	la dominen	le dominen	393 8		Bisquet	Bisquert
id. 24		y su construccion	y si su construccion	398 44		linares	Linares
334	44	y sino	y si no	399 44		poblacion	populosa
335	34	Busicando	Busicaudo	400 41		cosas	casas
336	9	crudo	rudo	402 not. 6, 31		tamba	tamba
339	42	enviaban	enviaba	404 5		el alma	al alma
344	26	consejos	concejos	id. 28		Alcañit	Alcanit
343	not. 2	como	cinco	id. not. 8		<i>proæde</i>	<i>pro æde</i>
347	6	XVI	XIV	405 25		á maestre	al maestre
349	4	Pedro VI	Pedro IV	406 34		como sus sumisos	como sumisos
id. 43		en señas	enseñas				
354	42	demontadas	desmontadas				
352	43	detenian	detenia				

Lista de los SS. Suscritores á los tomos publicados,

esto es, á los de

CATALUÑA, MALLORCA Y ARAGON.

ALICANTE.

Sr. D. José Aracil.
Sr. D. José Benesto.
Sr. D. Manuel Almiñana.
Sr. D. Francisco Garcia Lopez.
Sr. D. Tomás Bellon
Sr. D. Tomás Carratalá.
Sr. D. Manuel Capdevila.
Sr. D. José Paredes.
Exmo. Sr. Marqués de Algorfa.
Sr. D. Vicente Palacio.
Sr. D. Juan José Marco.
Sr. D. Deogracias Alonso del Rivero.
Sr. D. Francisco Laborda.
Sr. D. Antonio Herbst.
Circulo de Comercio.
Sr. D. José Linares.
Exmo. Sr. Marqués de Veniel.
Sr. D. Juan Bautista Romero.
Sr. D. Antonio Perales.
Sr. D. Carlos Jover.
Sr. D. Miguel Carratalá.
Sr. D. Francisco Paris.
Exmo. Sr. Conde de Sta. Clara.
Sr. D. Mariano Hernandez.
Sr. D. Antonio Lancha.
Asociacion de Amigos.
Sr. D. Lorenzo Novella.
Sr. D. Francisco Triay.

ALCAÑIZ.

M. I. Ayuntamiento.
Exmo. Sr. Baron de Salillas.
Sr. D. Nicolás Sancho.
Sr. D. José Perez.
Sr. D. Pascual Magallon.
Sr. D. Miguel Buil.

AVILA.

Sr. D. Bonifacio Martín Lázaro.
Sr. D. Fausto Aguado.
Sr. D. Bartolomé Palomares.

BARCELONA.

Exmo. Sr. D. Pedro Martinez de Sanmartin.
Sr. D. Rafael Bruguera.
Sr. D. Benito Ribas.

Sr. D. Domingo Támara.
Sr. D. Francisco Pou.
Sr. D. Antonio Bolart.
Sr. D. Gerónimo Cahué.
Sr. D. Ramon Pou.
Sr. D. Joaquin Gaubert.
Sr. D. Nicolás Labrós.
Sr. D. José Ramon Boza.
Sr. D. Pascual Novas.
Sr. D. Francisco Javier Moreu.
Sr. D. Pedro Alcántara de Rocabruna.
Sr. D. Onofre Batista.
Sr. D. José Graset.
Sr. D. José Planella.
Sr. D. Juan Soler.
Sr. D. José Vilar.
Sr. D. Ramon Vilanova.
Sr. D. Ramon Taxonera.
Sr. D. Jaime Fustagueras.
Sr. D. Onofre Alsamora.
Sr. D. Francisco Lagarsa.
Sr. D. Pedro Figarola.
Sr. D. José Serra y Calsina.
Sr. D. Augusto Ferran.
Sr. D. Ramon de Bacardí.
Sr. D. José Nolla.
Sr. D. José María de Molina.
Sr. D. Antonio Rovira y Trias por 3
ejemplares.
Sr. D. Juan Plans y Colom.
Exmo. Sr. Conde de Llar.
Sr. D. José Ginestá.
Sr. D. Miguel Geline.
Sr. D. Bernardo Fargas.
Sr. D. José Puixgarí y Llobet.
Sr. D. Ramon Roig y Rey.
Sr. D. Joaquin María de Dou.
Sr. D. Pedro Vives.
Sr. D. Buenaventura Duran.
Sr. D. Ginés Arimon.
Sr. D. Vicente Marrugat.
Sr. D. Francisco Ubach.
Sr. D. Francisco Buxó y Oliana.
Sr. D. José Elias.
Sr. D. Vicente Rodes.
Sr. D. Angel Canaleta.
Sr. D. José Maria Ortega.

- Sr. D. Juan Part.
 Sr. D. Pablo Valls.
 Sr. D. José Carreras.
 Sr. D. José Borrell.
 Sr. D. José Soler y Matas.
 Sr. D. Ramon Boyer.
 Sr. D. Antonio Fargas.
 Sr. D. José Manuel Planas.
 Sr. D. Andres Arnaiz.
 Sr. D. José María Demestre.
 Sr. D. José Subirana.
 Sr. D. Mariano Font.
 Sr. D. Francisco Perpiñá.
 Sr. D. Joaquin Cortada.
 Sr. D. Joaquin Isaias Martinez.
 Sr. D. Juan Barret.
 Sr. D. Joaquin Catá.
 Sr. D. Gaspar Picañol.
 Sr. D. Juan Pera.
 Sr. D. Carlos Pons.
 Sr. D. Joaquin Fors.
 Sr. D. José María Serra por 2 ejemplares.
 Sr. D. Manuel Ferrer.
 Sr. D. José María de Miguel.
 Sra. Doña Eulalia Torres.
 Sr. D. José Oriol Ferrer.
 Sr. D. Juan Sastre.
 Sr. D. Estevan de Ferrater.
 Sr. D. Ramon Trias.
 Sr. D. Juan Vilardebó.
 Sr. D. José Pons.
 Sr. D. Manuel Torres y Torrens.
 Sr. D. Juan Rosich.
 Sr. D. Eduardo Olaso.
 Sr. D. Victoriano Olmedo.
 Sr. D. Francisco Mas y Vila.
 Sr. D. Ramon Golorons.
 Sr. D. Jaime Vidal por 2 ejemplares.
 Sr. D. Joaquin Basora.
 Sr. D. Miguel Martorell.
 Sr. D. José Parés.
 Sr. D. Melchor Bofill.
 Sr. D. Domingo Ametller.
 Sr. D. Narciso Soler y Perich.
 Sr. D. Ramon Pasqués.
 Sr. D. Francisco Carbonell por 2 ejemplares.
 Sr. D. Joaquin Abat.
 Sr. D. Ramon Mascaró.
 Sr. D. Mariano Poudevida.
 Sr. D. Ignacio Fontrodona.
 Sr. D. Pedro Costelló.
 Sr. D. Joaquin de Oriola.
 Sr. D. Antonio Moya.
 Sr. D. José Riera.
 Sr. D. Federicc Carreras.
 Sr. D. José Sirvent.
- Sr. D. Lorenzo Pons.
 Sr. D. Domingo Támarao.
 Sr. D. José Masdeu.
 Sr. D. Fernando Moragas.
 Sr. D. Nicolas Planas.
 Sr. D. José Cuixart.
 Sr. D. Benigno Lopez.
 Sr. D. Francisco Araño.
 Sr. D. Mauricio Vilumara.
 Sr. D. Gerónimo Roselló.
 Sr. D. Melchor Ferrer.
 Sr. D. José Oriach.
 Sr. D. Joaquin Ayerbe.
 Sr. D. Severo Soler.
 Sr. D. Jaime Baulenas.
 Sr. D. José de Jesus Puix.
 Sr. D. Francisco Martorell.
 Sr. D. Ramon Muns.
 Sr. D. Juan Guañabens.
 Sr. D. José Gros.
 Sr. D. Onofre Flaquer.
 Sr. D. Isidro Amiguet.
 Exma. Sra. Condesa viuda de Fuentes.
 Sr. D. Miguel Clavé.
 Sr. D. Juan Mañé y Flaqué.
 Sr. D. Ignacio Sagarra.
 Sr. D. Antonio Camps.
 Sr. D. José Oriol Ferrer.
 Sr. D. Juan Piferrer.
 Sr. D. Antonio Cosellach.
 Sr. D. Luis Balart.
 Sr. D. Isidoro Angulo.
 Sr. D. Agustin Canals.
 Sr. D. Juan Cruells.
 Sr. D. Juan Camponer.
 Exmo. Sr. Baron de la Barra.
 Sr. D. José Portabella.
 Sr. D. Dionisio Flaquer.
 Sr. D. Juan Nadal y Plandolid.
 Sr. D. Serafin Sanmarti.
 Sr. D. Miguel de Foixá.
 Sr. D. Domingo Monte.
 Sr. D. Ramon Galvez.
 Sr. D. N. Lopez y Claros.
 Sr. D. Francisco Gatell.
 Sr. D. Antonio Blahá.
 Sr. D. Ignacio Girona.
 Sr. D. Valentin Marin.
 Sr. D. José Rabasa.
 Sr. D. José Monviela.
 Sr. D. Joaquin Matas.
 Sra. Doña. Carmen Constanti.
 Sr. D. Bernardo Puix.
 Sr. D. José Gasparó.
 Sr. D. Manuel Minguell.
 Sr. D. José Mas.

Sr. D. José de Martí y de Cordeñas.
 Sr. D. Claudio Lorenzale.
 Sr. D. Joaquín Anglada.
 Exma. Sra. Condesa de Vallcabra.
 Sr. D. Joaquín Rubio.
 Sr. D. Mariano Fullá, presbítero.
 Sr. D. Francisco Miguel.
 Sr. D. Francisco Viñeta.
 Sr. D. Bernabé Espeso.
 Sr. D. Ignacio Padró.
 Sr. D. N. Clavell.
 Sr. D. Cornelio Cintron.
 Sr. D. Jacinto Campresió.
 Sr. D. José Simó.
 Sr. D. Manuel Mauri.
 Sr. D. José Oriol Mestres.
 Sr. D. Antonio Estrada.
 Sr. D. Francisco Serradora.
 Sr. D. Constantino Gibert.
 Sr. D. Pompeyo Serra.
 Sr. D. Mariano Ribas.
 Sr. D. Mateo Bruguera.
 Sr. D. Julio Audinot.
 Sr. D. Francisco Gonzales.
 Sr. D. José Roura.
 Sr. D. José María Vergés.
 Sr. D. Próspero de Bofarull.
 Sr. D. Pascual Assencio.
 Sr. D. José Santías.
 Sr. D. José Rodons.
 Sr. D. Buenaventura Solá y Amát.
 Sr. D. Antonio Solá y Amát.
 Sr. D. Antonio Carreras.
 Sr. D. Pedro Mártir Amigó.
 Sr. D. Joaquín Tintoré.
 Sr. D. Carlos Sagrera.
 Sr. D. Juan Ignacio Puiggari.
 Sr. D. Santiago Saura.
 Sr. D. Ramon Dou.
 Sr. D. Rafael Cubero.
 Sr. D. Manuel Saurí.
 Sr. D. Francisco Coll y Carcelona pro-
 motor fiscal.
 Sr. D. Pedro Caballé.
 Sr. D. Domingo Margarit.
 Sr. D. José Cruells.
 Sr. D. Cayetano Ballesté.
 Sr. D. Mauricio Quintana.
 Sr. D. Jaime Cladellas.
 Sr. D. Joaquín Pascual y Bosch.
 Sr. D. Federico Carreras.
 Sr. D. José Serdá.
 Sr. D. José Masdeu.
 Sr. D. José Bosch.
 Sr. D. Francisco Viñeta.
 Sr. D. Pedro Alcántara de Rocabrana.

Sr. D. Joaquín Coll.
 Sr. D. Narciso Inglada.
 Sr. D. Joaquín Manció.
 Sr. D. José Serdá.
 Sr. D. Juan Galiano.
 Sr. D. Antonio Lluviá.
 Sr. D. Joaquín de la Valle.
 Sr. D. Antonio Lavedan.

BURGOS.

Sr. D. Pio Puente.
 Sr. D. Francisco Blanco.
 Sr. D. Bernardo Carbonell.
 Sr. D. Pedro Ginca.
 Sr. D. Domingo Aguirre.
 Sr. D. Antonio Hesse.
 Sr. D. Tomás Segarra.
 La Sociedad Artística y Literaria.

BILBAO.

Sr. D. Manuel María de Murga.
 Sr. D. Timoteo Lozaga.
 Sr. D. Salustiano de Zubiria.
 Sr. D. Mariano Barraguren.

BARBASTRO.

Sr. D. Bonifacio Erruz Abogado.
 Sr. D. José Otto Farmacéutico.
 Sr. D. Antonio Huertas Canónigo.
 Sr. D. Ramon Otto Doctoral.
 Sr. D. Felipe Aleaga Canónigo.
 Sr. D. Pablo Saun.
 Sr. D. Francisco Blanco.
 Sr. D. Leon Sevil.
 Sr. D. Pedro Escudero Juez de 4.^a instancia.
 Sr. D. Benito Mur abogado.
 Sr. D. José Cambiaso.
 El colegio de las Escuelas Pías.
 Sr. D. Juan Escuer.

CALATAYUD.

Sr. D. Felix Rubio.
 Sr. D. José Corso
 Sr. D. Vicente Lafuente.
 Sr. D. Alejandro Ramirez.
 Sr. D. Felipe Liarralar.
 Sr. D. Vicente Sanz de Larrea.
 Sr. D. Anselmo Lacruz.
 Sr. D. Mariano Ormazabal.
 Sr. D. Iñigo Martinez.
 Sr. D. Andres Baeza.
 Sr. D. Mariano Quintilla.
 Sr. D. Justo Racho.

CÁDIZ.

Sr. D. Pascual Santa María.
 Sr. D. Pedro Greve.
 Sr. D. Antonio Leston.

Sr. D. Joaquín del Cubillo.
 Sr. D. José Elizalde.
 Sr. D. José María Sta. Cruz.
 Sr. D. Manuel José de Porto.
 Sr. D. Manuel Ruiz.
 Sr. D. Francisco Morante.
 Sr. D. Carlos Tacciola y Brusó.
 Sr. D. Manuel Franco.
 Sr. D. José Urmeneta.
 Sr. D. José Joaquín Malancó.
 Sr. D. Mateo Cabrera.
 Sr. D. José Isasi.
 Sr. D. Rafael Colarte.
 Sr. D. Manuel María del Campo.
 Sr. D. Cayetano José de Arenas.
 Sr. D. Luis Saboquí.
 Sr. D. Ramon Cozar.
 Sr. D. Carlos Gozolo.
 Sr. D. Manuel Roca.
 Sr. D. Manuel Quintana.
 Sr. D. José Manzano.
 Sr. D. Antonio María del Campo.
 Sr. D. Santiago Mosquera.
 Sr. D. José Flerranz.
 Sr. D. Antonio Machado.
 Sr. D. Luis Aquilera.
 Sr. D. Antonio Godínez.
 Sr. D. José Manuel González.
 Sr. D. Juan de Dios Lasanta.
 Sr. D. Luis Terri.
 Sr. D. Lorenzo Moret.
 Exmo. Sr. Marques de Jayal.
 Sr. D. N. Cozo.
 Sr. D. N. Cendras.

CUENCA.

Sr. D. Francisco Vives.
 Comisario de Guerra.
 Sr. D. Pascual Asensi.
 Sr. D. Nicolás López.
 Comandante General.

CASTELLÓN DE AMPURIAS.

Sr. D. Mariano Moner.
 Sr. D. N. Negre.

GRANADA.

Sr. D. José Nicolás García, presbítero.
 Sr. D. Antonio Robles.
 Sr. D. Joaquín Durán y Davila.
 Sr. D. Manuel López Moreno.

GERONA.

Sr. D. José Verges del Vilar.
 Sr. D. Pedro Campañá.
 Sr. D. Salvador Miralles.
 Sr. D. Francisco Lamarque.
 Sr. D. Joaquín de Marcillo.

HUESCA.

Sr. D. Bonifacio Quintín de Villaescusa.
 Sr. D. Lorenzo Corcavilla.
 Sr. D. Felipe Nasarra.
 Sr. D. Gregorio Gonzalva.
 Sr. D. Simón Constanti.
 Sr. D. Vicente Ventura.
 Sr. D. Bartolomé Martínez.
 Sr. D. Francisco Javier de Ena.

JACA.

Sr. D. José Mateo.
 Las Escuelas Pías.
 El gabinete de Lectura.

LEON.

Sr. D. Juan de Dios.
 Sr. D. Baldomero Idalgo.
 Sr. D. Pedro Miñón.
 Sr. D. Fernando de Castro.
 Sr. D. José Ferreras.
 Sr. D. Timoteo Camuñas.
 Biblioteca de Provincia.
 Sr. D. Lamberto Janet.

MADRID.

Sr. D. Ildefonso Pérez.
 Sr. D. Ildefonso López.
 Sr. D. José María de García Aguirre.
 Sr. D. Francisco Alonso Rubio.
 Sr. D. Joaquín Costa González.
 Sr. D. José María López.
 Sr. D. José María Lis.
 Sr. D. Constantino Gorman.
 Sr. D. Marcelino Insaurreaga.
 Sr. D. Genaro Pérez de Villaamil.
 Sr. D. Rafael Peral.
 Sr. D. José Salcedo.
 Sr. D. Antonio Serrano.
 Sr. D. Mariano Sánchez.
 Exmo. Sr. Duque de Abrantes.
 Sr. D. Joaquín Navarro Sangrau.
 Sr. D. José Mariatequi.
 Sr. D. José Alejandro Álvarez.
 El General Exmo. Sr. D. Manuel Lorenzo.
 Exma. Sra. Doña Manuela de Carbajal,
 Marquesa de Castellanos.
 Sr. D. Manuel María de Murga.
 Sr. D. Benito Picabea.
 Sr. D. Pablo Janer.
 Sr. D. Segismundo Martín.
 Sr. D. Rafael Quintín de Tejada.
 Sr. D. Juan María López de Casas.
 Sr. D. Antonio Palomares.
 Sr. D. Silvestre las Heras.
 El Ateneo.
 Sr. D. Melquiades de Unceta.

Sr. D. Hilario Casaley.
 Exmo. Sr. Duque de Zaragoza.
 Sr. D. Juan Mendiolaogitia.
 Sr. D. José Prada.
 Sr. D. José Ardisoni.
 Sr. D. Miguel de Gorfia.
 Sr. D. Calisto Zagala.
 Sr. D. Joaquín Merás.
 Sr. D. Joaquín Safores.
 Sr. D. Joaquín Alonso Rubio.
 Sr. D. Juan Pablo Pasqual.
 Sr. D. Pascual Madoz.
 Sr. D. Antonio María Gutierrez.
 Sr. D. Basilio Roldan.
 Sr. D. Pedro Gorostiza.
 Sra. Doña Sebastiana Gomez.
 Sr. D. José Castañón.
 Sr. D. Rafael de Quillamas.
 Sr. D. José García.
 Sr. D. Eduardo Verdes.
 Sr. D. José Sánchez Barriga.
 Exmo. Sr. Conde de Quaquí.
 Sr. D. Ramon de Frias.
 Sr. D. Ignacio de la Peña.
 Sr. D. Ramon Echevarría.
 Sr. D. Francisco Iraola.
 Sr. D. Cayo Escudero.
 Sr. D. Francisco Javier Losada.
 Sr. D. Francisco Padral.
 Sr. D. Valentin Carderera.
 Sr. D. Santiago María Pascual.
 Sr. D. Federico Muntadas.
 Sra. Doña Francisca de la Vega.
 Sr. D. Vicente de la Fuente.
 Sr. D. Francisco Valdemosa.
 Sr. D. Eusebio Tapia.
 Sr. D. Crispin Sandoval.
 Sr. D. Domingo del Monte.
 Sr. D. Epifanio Iglesias.
 Sr. D. Andrés Lavella.
 Sr. D. Andrés Larreta.
 Sr. D. Felipe Villarrubia.
 Sr. D. Ramon Depret.
 Exma. Sra. Marquesa de la Cañada Viuda
 de Eroles.
 Sr. D. Pedro Severo Robles.
 Sr. D. José Zorrilla.
 Sr. D. Juan de Dios Ibañez.
 Sr. D. Benito Masen.
 Sr. D. Juan Facundez.
 Sr. D. Manuel Gomez.
 Sr. D. Lucas Rojas.
 Sr. D. Nicolas Soto.
 Sr. D. Manuel Cribel.
 Sr. D. Matias Nieto.
 Exmo. Sr. D. Juan García Corrasco.

Sr. D. Juan Boytrago.
 Sr. D. Manuel Barriozabal.
 Sr. D. Antonio Sanz.
 Sr. D. José de la torre.
 Biblioteca de la Universidad.
 Sr. D. Federico de Madrazo.
 Sr. D. Benito Llausa.
 Sr. D. Juan Prada.
 Sr. D. Ramon de Elegalde.
 Sr. D. Ramon Mesonero Romanos.
 Sr. D. Pedro Alonso Ribera.
 Sr. D. José Perez.
 Sr. D. José Bouchet.

OVIEDO.

Sr. D. José María Madriedo.
 Sr. D. Ramon Parcerisa.
 Sr. D. Felipe Soto Posada.
 Sr. D. Domingo Alvarez Arenas.
 Sr. D. José Arias Miranda.
 Sr. D. Manuel Barlet.
 Sr. D. Mauricio Riestra.
 Sr. D. Agustin Paez.
 Sr. D. José Tamargo.
 Sr. D. Pedro Benito Rodriguez Valdes.
 Sr. D. Jaustino Landeta
 Exmo. Sr. Conde de Revillacigedo.
 Sr. D. José Sarandeses.
 Sr. D. Nicolas Canton.
 Sr. D. Bonifacio de las Alas.
 Sr. D. Aureliano Camino.
 Sr. D. Miguel Vereterre Marques de Cas-
 tañaya.

PUERTO SANTA MARIA.

Sr. D. José María Coghen.
 Sr. D. José Cosió.
 Sra. Doña. Aurora Balh de Osbornes.
 Exmo. Sr. Marques de Casa Recaño.
 Sr. D. Joaquín G. de Elizalde.

PALMA DE MALLORCA.

Sr. D. Miguel Badía Ortiz.
 Sr. D. Miguel Barberin.
 Sr. D. Nicolas Brondo.
 Sr. D. Juan García.
 Sr. D. Lorenzo Albrinas.
 Sr. D. José Cotoner.
 Sr. D. Juan Burguez Zaforteza.
 Sr. D. Manuel Cotoner.
 Sr. D. Ignacio Truyols.
 Sr. D. Antonio María Serra.
 Sr. D. Lorenzo Muntaner.
 Sr. D. José Vicente Marcos Cuello.
 Sr. D. Jaime Caldés.
 Sr. D. Juan Vidal presbítero.
 Exmo. Sr. Conde de Sta. Maria de For-
 niquera.

Sr. D. Guillermo Ferrá.
Sr. D. Jaime Isern y Roig.
Sr. D. Miguel Ignacio Artigues canónigo.
Sr. D. Francisco Lacueva.
Sr. D. Pedro Malia.
Sr. D. Mignel Amer.
Sr. D. Jaime Puig.
Sr. D. Juan Despuig y Zafortera.
Sr. D. Pedro Andreu.
Exmo. Sr. Marques de la Bastida.
Sr. D. Francisco Muntaner y Puigdorfila.
Sr. D. José Dometo.
Sr. D. José Fullana y Guinord.
Sr. D. Tomás Homar.
Sr. D. Vicente Gual.
Sr. D. Damian Boscana.
Sr. D. Antonio Villalonga.
Sr. D. Jaime Luis Mas.
Exmo. Sr. Marques del Palmer.
Sr. D. Nicolas Roselló.
Sr. D. José Sureda.
Exmo. Sr. Conde de Ayamans.
Sr. D. Mariano Villalonga.
Sr. D. Nicolas Ripoll.
Sr. D. José Zafortera y Togares.
Sr. D. José Lamor.
Sr. D. Juan Singala.
Sr. D. Mariano Serra.

RIPOLL.

Sr. D. Miguel Alibés presbítero.
Sr. D. Eudaldo Mirapeix.
Sr. D. Luis García.
Sr. D. Francisco de Asis Alibés.
Sr. D. Eudaldo Reguer.

SANTANDER.

El Circulo de Recreo.
Sr. D. Francisco Lopez Doriga.
Sr. D. Antonio Flores Estrada.
Sr. D. José Noria Dou.
Sr. D. José Perez.
Sr. D. Ramon Aquirse.
Sr. D. Celestino Cacho.
Sr. D. Cornelio Escalante.
Sr. D. Juan de Sayas.
Sr. D. Manuel Bustamante.
Sr. D. Francisco de la Sierra.
Sr. D. Fernando Montalbo.
Sr. D. Dionisio de Aquirre.

TERUEL.

Sr. D. Pedro Zapater.
Sr. D. Pedro Ibañez.

Sr. D. Juan Montesinos.
Sr. D. Luis Barberá.
Sr. D. Manuel Gomez Cordovés.
Sr. D. José Ramos.

TARAZONA.

Sr. D. Pantaleon Monserrat. Archipreste.
Sr. D. José Maria Purroy. Canónigo.
Sr. D. Martin Sebastian. Magistral.
Sr. D. Estevan García de Linares. Canónigo.
Sr. D. Juan Manuel Perez. Canónigo.
Sr. D. Elias Martinez Limosnero.
Sr. D. Mariano Cortes Presbítero.
Sr. D. Francisco Moreno Presbítero.
Sr. D. Pedro La'orre idem.
Sr. D. Sebastian Peralta. idem.
Sr. D. Florencio Sanchez idem.
Sr. D. Leoncio Sebastian idem.
Sr. D. Felix Casanova Médico.
Sr. D. Francisco Senac Presbítero.

TOLEDO.

Sr. D. Saturnino Fernandez.
Sr. D. Rafael Dias Sarrado Catedrático
del Instituto.

ZARAGOZA.

Sr. D. Juan Martinez.
Sr. D. Antonio Guzman.
Sr. D. Antonino Ostale.
Sr. D. Savino Treviño.
Sr. D. Domingo Montaner.
Exmo. Sr. Duque de Villahermosa.
Sr. D. José Maria Castan.
Sr. D. Joaquin Gironza.
Sr. D. Manuel de la Muela.
Sr. D. Felipe Guillen.
Sr. D. Joaquin Tomeo y Villava.
Sr. D. Hermenjildo Laviña.
Sr. D. Mariano Ponzano.
Sr. D. Mariano Pinos.
Sr. D. Alberto Urries.
Sr. D. Pedro Nongues.
Sr. D. Antonio Salvador.
Sr. D. Valentin Morales.
Sr. D. Manuel Lopez Arruego.
Sr. D. Pedro Borrao.
Sr. D. Francisco del Villar.
Sr. D. Ramon Orozco.
Sr. D. Pedro Juan de la Casa.

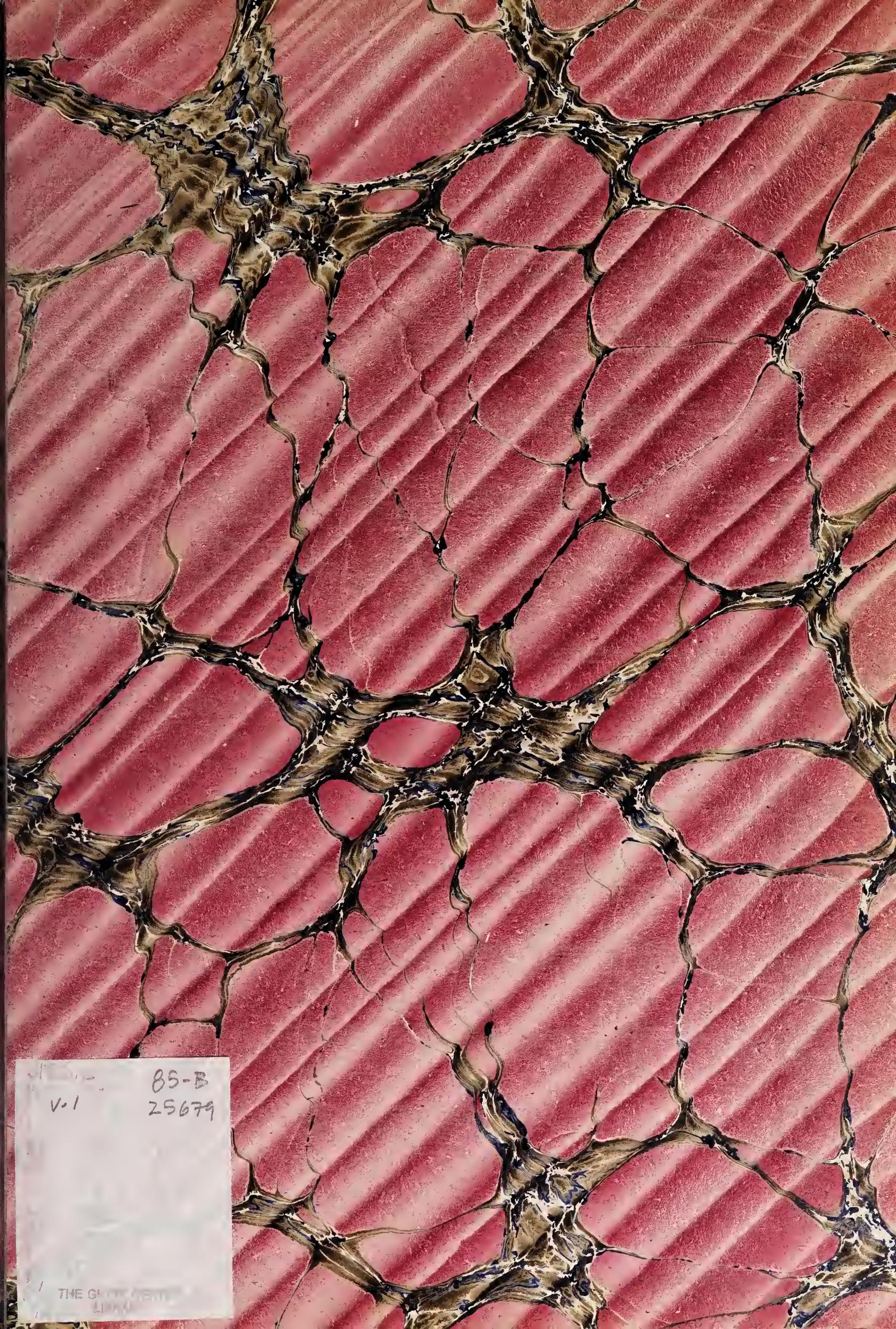
ZAMORA.

Sr. D. Ramon Luelmo.
Sr. D. José Maria Perez.

NOTA. En el siguiente tomo de Castilla y los demas que se vayan dando á luz se continuarán los nombres de los señores suscritores que vayan entrando.







85-B
25679

THE GUYTON LIBRARY

